

Ejecución Físico Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Cuarto Trimestre

2014

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento de la Ejecución Físico-Financiera del Presupuesto de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, con independencia de la clasificación institucional (jurisdiccional) del organismo encargado de su ejecución.

El informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- **a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales:** se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal.
- **b) Análisis financiero:** se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función y su comparación con igual período del año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- **c) Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al cierre del período considerado.
- **d) Análisis complementario - Indicadores:** se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo indicadores de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, entre otros).

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas, de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, los porcentajes de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos de acuerdo a lo manifestado por las respectivas jurisdicciones y entidades.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

En el plano normativo, con la difusión del presente se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto N° 1.344/2007 reglamentario de la Ley N° 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados según su finalidad con el objeto de tener una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional¹.

¹ Gastos corrientes y de capital, sin figurativas.

En millones de pesos

Acumulado al Cuarto Trimestre 2013	2014	Var.	Finalidad del gasto	Crédito Vigente	Ej/CV
45.190,9	60.376,0	33,6%	Administración Gubernamental	66.366,8	91,0%
40.982,0	60.833,1	48,4%	Servicios de Defensa y Seguridad	62.575,2	97,2%
449.360,6	613.751,8	36,6%	Servicios Sociales	625.827,3	98,1%
170.603,2	300.665,8	76,2%	Servicios Económicos	318.165,1	94,5%
44.798,2	87.017,5	94,2%	Servicios de la Deuda Pública	91.825,0	94,8%
750.934,9	1.122.644,3	49,5%	Total	1.164.759,4	96,4%

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/01/14 (sistema ESIDIF)

En lo que respecta a las finalidades, puede apreciarse en el cuadro anterior que los **Servicios Sociales** representan el 54,7% del gasto al cierre del ejercicio 2014, fundamentalmente por la importancia de las funciones Seguridad Social (69,4% de la finalidad), Educación y Cultura (11,5%) y Salud (6,4%).

Le siguen en importancia los **Servicios Económicos**, los **Servicios de Deuda Pública**, la **Administración Gubernamental** y los **Servicios de Defensa y Seguridad** concentrando el 26,8%, el 7,8%, 5,4% y el 5,4% del gasto de la APN al finalizar periodo bajo análisis. En lo que respecta a la variación interanual, se verificó un nivel de erogaciones superior en un 49,4% al registrado al cierre del ejercicio 2013, principalmente por los mayores gastos sociales, económicos y los servicios de la deuda pública.

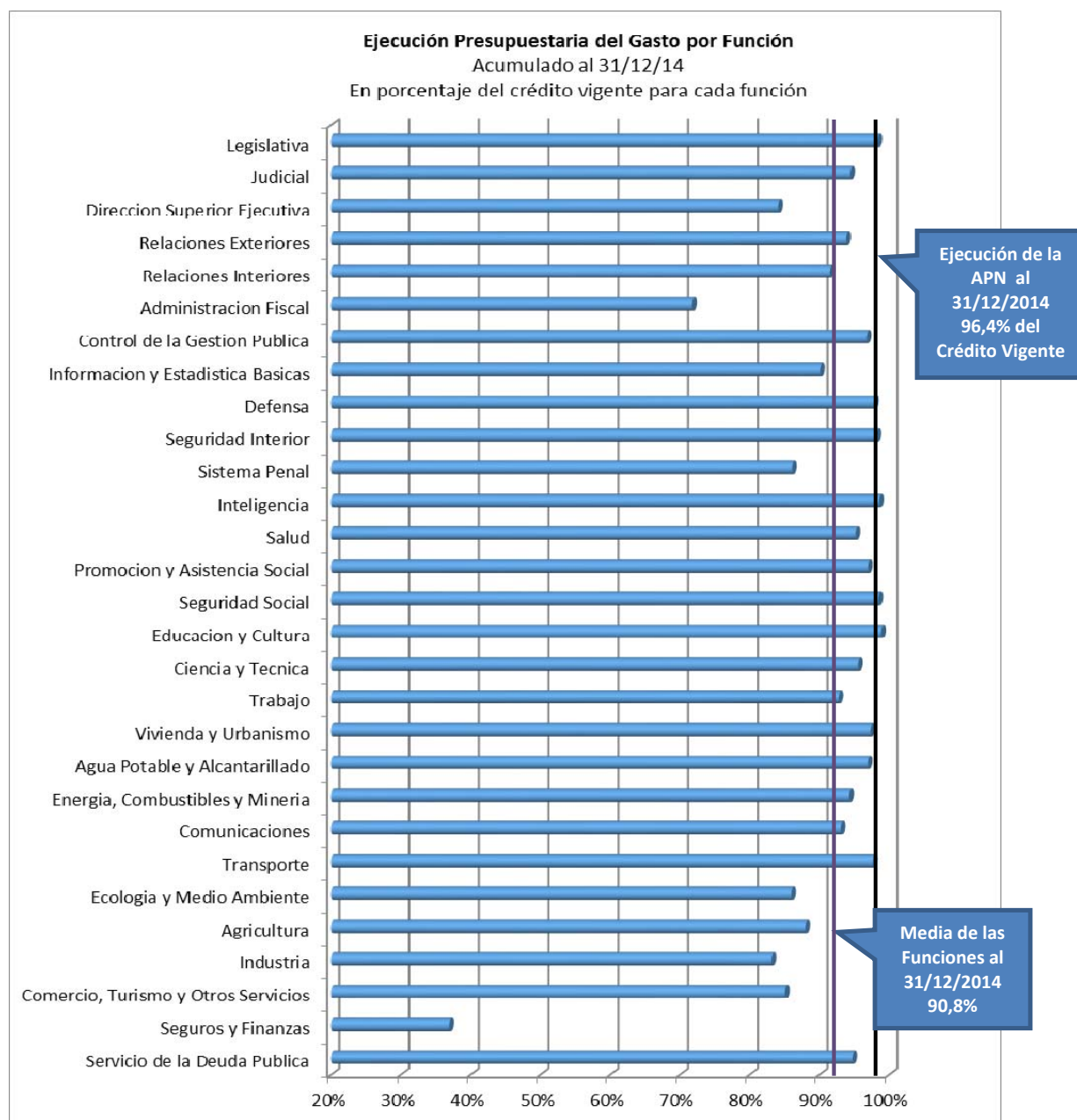
Como fue mencionado, para los **Servicios Sociales** el incremento interanual del gasto obedece fundamentalmente a las políticas llevadas a cabo en la función Seguridad Social, con un aumento de \$164.391,2 millones (36,6%). Esta situación responde a la plena incidencia de los aumentos por movilidad de los haberes previsionales del Sistema Integrado Previsional Argentino, los aumentos en las Asignaciones Familiares (dentro de las cuales se encuentran la Asignación Universal por Hijo y la Asignación por Embarazo para Protección Social) y los aumentos en las Pensiones No Contributivas, así como la implementación del plan PROG.RES.AR. Por su parte, sobresale el aumento vinculado a las acciones inherentes a la función Educación y Cultura, por las transferencias financieras a las Universidades Nacionales (UUNN) y la Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional entre otros conceptos atendidos. También resulta de significación, en la variación interanual del gasto devengado, el incremento en las erogaciones de la función Salud y la función Promoción y Asistencia Social.

Asimismo, los **Servicios Económicos** presentan un incremento del gasto de \$130.062,6 millones (76,2%), destacándose el crecimiento de las labores y acciones vinculadas a la función Energía, Combustibles y Minería, las cuales se relacionan, principalmente, con las asistencias financieras a empresas públicas del sector energético y minero (destacándose las destinadas a la firma Energía Argentina S.A. fundamentalmente para la compra de gas y la atención del Plan Energía Total; y a Nucleoeléctrica Argentina S.A.) y a las acciones para la sustentabilidad del suministro eléctrico de energía de la República Argentina. A su vez, cabe destacar el devengamiento de \$40.002,5 millones en concepto de aportes de capital por la adquisición del 51% de acciones de YPF S.A. e YPF GAS S.A. por parte del Estado. Asimismo, en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se destaca el Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural, cuya ejecución crediticia explica también el aumento global de la finalidad. Para finalizar se destaca el crecimiento de la Función Transporte, principalmente por los gastos inherentes a obras de infraestructura a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y la atención de asistencia financiera y compensaciones vinculadas al transporte de pasajeros.

Por su parte, la **Administración Gubernamental** presenta un incremento del gasto interanual de \$15.185,1 millones (33,6%), donde se destaca un crecimiento de la función Relaciones Interiores, impulsada principalmente por las transferencias relacionadas con el Fondo Federal Solidario y de la función Judicial.

Por último, los **Servicios de Defensa y Seguridad** presentan una suba en el total del gasto de \$19.851,1 millones (48,4%), donde se destacan las acciones enmarcadas dentro de las funciones de Seguridad Interior y Defensa. El alza interanual en el nivel de ejecución se conformó, principalmente, de las subas producidas en Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Prefectura Naval Argentina, en virtud de incrementos en las remuneraciones de los agentes de las Fuerzas y de las acciones y operativos que se llevan a cabo en materia de seguridad interior.

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del presupuesto, en porcentaje del crédito vigente al 31/12/14, para cada una de las mencionadas funciones del gasto público nacional. Asimismo el aludido gráfico muestra el promedio de ejecución del crédito de las funciones y también el porcentaje de ejecución global del crédito vigente; como medidas de avance del gasto durante el periodo analizado, que permitan la comparación entre las diferentes funciones analizadas.



Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/01/14 (sistema ESIDIF)

Evolución del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presentan 2 cuadros que exponen la evolución del gasto de la Administración Nacional en porcentaje del PIB, por finalidades y funciones, y la evolución anual de la participación de cada una de las funciones sobre el gasto total de la Administración Nacional.

**Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB (base 2004)
por Finalidad-Función**

Años 2010-2014

Finalidad-Función / Año	2010	2011	2012	2013	2014
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1,43	1,27	1,19	1,33	1,36
Legislativa	0,08	0,09	0,11	0,12	0,13
Judicial	0,26	0,29	0,32	0,35	0,36
Dirección Superior Ejecutiva	0,13	0,15	0,14	0,16	0,18
Relaciones Exteriores	0,15	0,09	0,10	0,11	0,13
Relaciones Interiores	0,60	0,52	0,40	0,48	0,46
Administración Fiscal	0,15	0,11	0,09	0,08	0,06
Control de la Gestión Pública	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02
Información y Estadística Básicas	0,04	0,01	0,01	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,12	1,05	1,10	1,20	1,37
Defensa	0,42	0,41	0,42	0,48	0,51
Seguridad Interior	0,57	0,51	0,55	0,60	0,73
Sistema Penal	0,07	0,08	0,08	0,08	0,09
Inteligencia	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04
SERVICIOS SOCIALES	10,57	10,99	11,95	13,19	13,84
Salud	0,63	0,66	0,71	0,84	0,89
Promoción y Asistencia Social	0,52	0,42	0,39	0,37	0,43
Seguridad Social	7,32	7,57	8,55	9,24	9,61
Educación y Cultura	1,21	1,42	1,41	1,52	1,59
Ciencia y Técnica	0,28	0,29	0,31	0,34	0,37
Trabajo	0,13	0,14	0,12	0,11	0,10
Vivienda y Urbanismo	0,29	0,26	0,19	0,44	0,55
Agua Potable y Alcantarillado	0,19	0,24	0,28	0,32	0,31
SERVICIOS ECONOMICOS	3,79	4,39	4,34	5,01	6,78
Energía, Combustibles y Minería	1,70	2,17	2,25	2,80	4,58
Comunicaciones	0,15	0,17	0,18	0,25	0,19
Transporte	1,48	1,69	1,59	1,63	1,69
Ecología y Medio Ambiente	0,05	0,08	0,06	0,06	0,06
Agricultura	0,30	0,15	0,13	0,14	0,12
Industria	0,04	0,04	0,05	0,07	0,07
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,03	0,08	0,07	0,06	0,05
Seguros y Finanzas	0,03	0,01	0,01	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	1,31	1,79	1,74	1,32	1,96
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	18,22	19,49	20,32	22,05	25,32
PIB a precios de mercado (millones de pesos a precios corrientes)					
	1.810.830,0	2.312.008,6	2.765.575,4	3.406.265,1	4.433.685,1

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

Gasto por Finalidad -Función en %del Total de la APN
Años 2010-2014

Finalidad-Función / Año	2010	2011	2012	2013	2014
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	7,85	6,50	5,84	6,02	5,38
Legislativa	0,44	0,45	0,54	0,55	0,51
Judicial	1,45	1,48	1,57	1,59	1,44
Dirección Superior Ejecutiva	0,73	0,74	0,68	0,74	0,70
Relaciones Exteriores	0,82	0,46	0,48	0,48	0,52
Relaciones Interiores	3,29	2,69	1,95	2,16	1,82
Administración Fiscal	0,83	0,54	0,46	0,35	0,25
Control de la Gestión Publica	0,07	0,08	0,10	0,10	0,08
Información y Estadística Básicas	0,22	0,06	0,06	0,05	0,04
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6,15	5,40	5,42	5,46	5,42
Defensa	2,33	2,10	2,09	2,16	2,00
Seguridad Interior	3,15	2,64	2,70	2,73	2,89
Sistema Penal	0,40	0,43	0,41	0,37	0,36
Inteligencia	0,27	0,23	0,22	0,19	0,18
SERVICIOS SOCIALES	58,01	56,37	58,84	59,84	54,67
Salud	3,48	3,39	3,49	3,81	3,50
Promoción y Asistencia Social	2,84	2,13	1,92	1,67	1,71
Seguridad Social	40,16	38,86	42,10	41,93	37,94
Educación y Cultura	6,64	7,29	6,93	6,92	6,28
Ciencia y Técnica	1,54	1,47	1,54	1,55	1,44
Trabajo	0,70	0,69	0,58	0,50	0,39
Vivienda y Urbanismo	1,60	1,32	0,92	2,00	2,16
Agua Potable y Alcantarillado	1,03	1,21	1,36	1,46	1,24
SERVICIOS ECONOMICOS	20,79	22,52	21,36	22,72	26,78
Energía, Combustibles y Minería	9,34	11,16	11,10	12,70	18,11
Comunicaciones	0,82	0,87	0,88	1,14	0,76
Transporte	8,13	8,66	7,81	7,37	6,69
Ecología y Medio Ambiente	0,25	0,41	0,28	0,26	0,25
Agricultura	1,66	0,77	0,63	0,63	0,47
Industria	0,21	0,20	0,26	0,30	0,28
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,19	0,39	0,35	0,29	0,19
Seguros y Finanzas	0,19	0,06	0,06	0,04	0,03
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	7,20	9,20	8,54	5,97	7,75

Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	329.919,3	450.548,2	561.833,0	750.934,9	1.122.644,3
---	------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------

Nota: Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en terminos relativos reduce el porcentaje de participacion de la mayoría de las funciones.

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

En el marco de las políticas desarrolladas por el Congreso Nacional durante 2014 se destacó el logro de la producción legislativa, así como el avance en la mejora y el mantenimiento edilicio de la sede del Senado (recintos principales e inmuebles anexos). Dentro de la labor legislativa del período se encuentran, entre otras, la aprobación de las siguientes normas:

- Ley Nº 26.970: apertura de un régimen de regularización en el Sistema Integrado Previsional Argentino.
- Ley Nº 26.984: Se declara de interés público la Reestructuración de la Deuda Soberana realizada en los años 2005 y 2010, así como el pago en condiciones justas, equitativas, legales y sustentables al cien por ciento de los Tenedores de Títulos Públicos de la República Argentina. Se estableció la remoción del Bank of New York Mellon como Agente Fiduciario y se designó, en su reemplazo, a Nación Fideicomisos S.A, a los fines de hacer efectivo el pago de los bonos de la reestructuración.
- Ley Nº 26.991: se establece una nueva regulación de las relaciones de producción y consumo, implementando cambios sobre la Ley 20.680.
- Ley Nº 26.992: se crea el Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios. El objeto del mismo es monitorear, relevar y sistematizar los precios y la disponibilidad de insumos, bienes y servicios que son producidos, comercializados y prestados en el territorio de la Nación.
- Ley Nº 26.994: se aprueba el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
- Ley Nº 27.007 se modifica el régimen de la Ley de hidrocarburos.
- Ley Nº 27.008 se aprueba el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2015.
- Ley Nº 27.044 se otorga jerarquía constitucional en los términos del artículo 75, inciso 22 de la Constitución Nacional, a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Por su parte, la Imprenta del Congreso de la Nación tiene como misión principal la impresión de los diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso y de otras reparticiones públicas. Cumplido este objetivo, se logra asistir eficazmente a la tarea parlamentaria de los legisladores nacionales y se asegura que por medio de ellos o de manera directa, la ciudadanía en su conjunto, tome conocimiento de la labor que se desarrolla en el Honorable Congreso de la Nación.

En este contexto, la política presupuestaria institucional prevé continuar con la construcción de un edificio destinado a la centralización de tareas administrativas y productivas, incrementar la eficiencia productiva de la imprenta concentrando las tareas gráficas, dotar a la imprenta de nuevas herramientas tecnológicas, mejorar tanto el nivel de seguridad e higiene del personal como la competitividad cualitativa y cuantitativa de los trabajos realizados por la Imprenta.

Asimismo, se postula la modernización y actualización tecnológica de los sistemas informáticos de las áreas administrativa y técnica, en particular aplicando nuevos sistemas de digitalización y bases de datos. Por último, dentro de los objetivos que se propone llevar a cabo la Defensoría del Pueblo de la Nación, se encuentran profundizar la inserción de su figura a través de la creación de oficinas en el interior del país, entre otros objetivos.

b) Análisis financiero

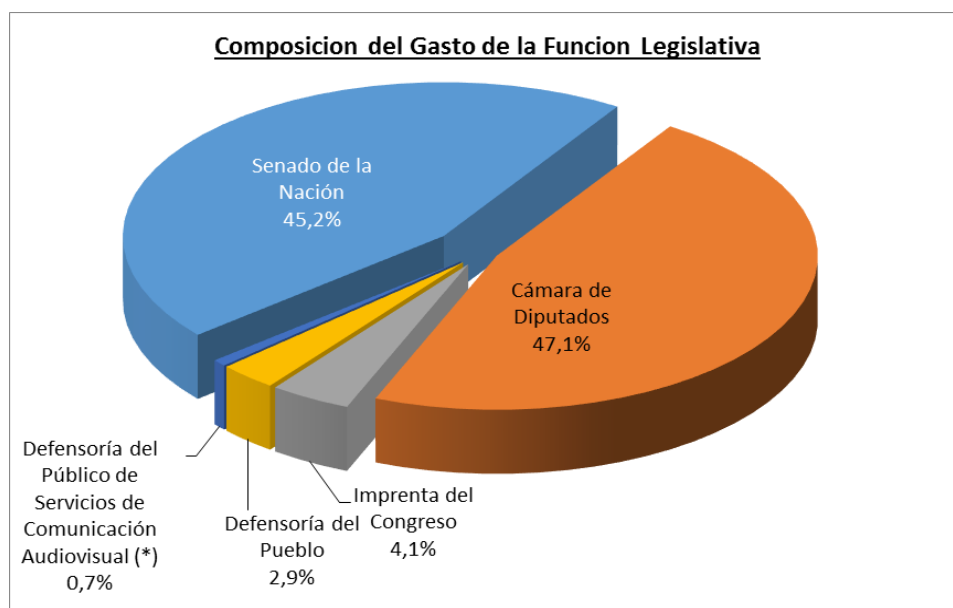
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

En millones de pesos.

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Cámara de Diputados	2.076,9	2.061,2	99,2	2.721,6	2.706,3	99,4
Senado de la Nación	1.748,0	1.715,1	98,1	2.619,4	2.598,8	99,2
Imprenta del Congreso	186,9	185,5	99,2	236,8	235,6	99,5
Defensoría del Pueblo	131,9	120,6	91,4	170,4	167,9	98,5
Defensoría del Público Audiovisual (*)	29,5	22,2	75,1	96,6	41,2	42,7
Total	4.173,2	4.104,5	98,4	5.844,8	5.749,8	98,4

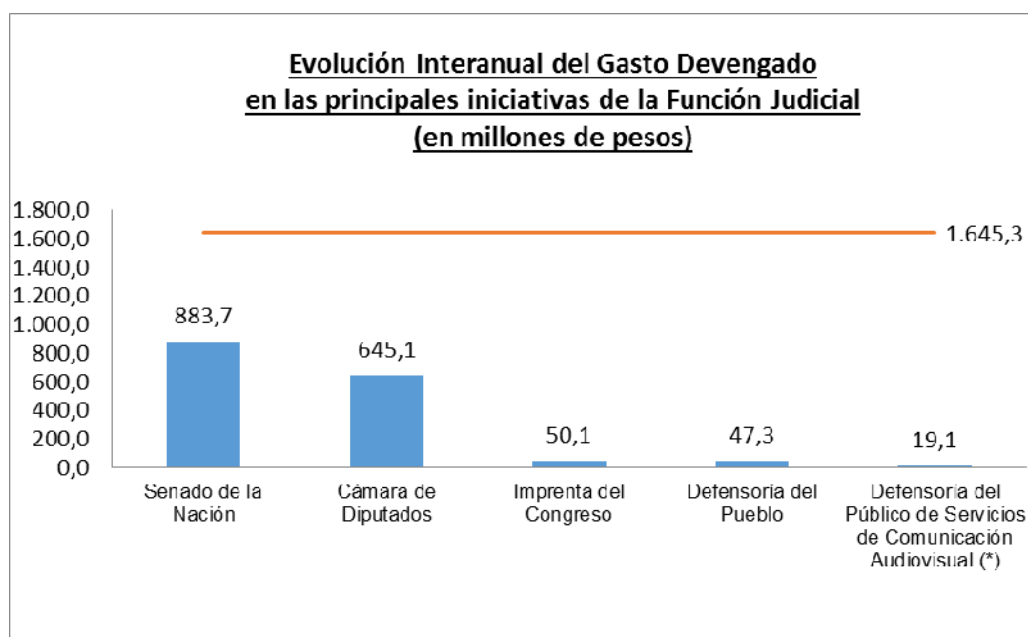
(*) Organismo creado durante el segundo semestre del año 2013. Anteriormente representado en un programa de la Cámara de Diputados.

Al 31/12/14 el gasto en la función alcanzó una ejecución del 98,4% sobre el crédito vigente. En la comparación con 2013 se aprecia un aumento del gasto devengado del 40,1%, atribuyéndose en su mayoría a Gastos en Personal. Por otra parte, del total ejecutado el 47,1% correspondió a la Cámara de Diputados, el 45,2% al Senado de la Nación y los 7,7% restantes se distribuyeron entre la Imprenta del Congreso, la Defensoría del Pueblo y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.



En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 99,3% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el porcentaje restante con Recursos con Afectación Específica, en virtud de los ingresos por trabajos de impresión de la Imprenta del Congreso de la Nación y de la Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. En cuanto a la clasificación por objeto, se observó el predominio de los Gastos en Personal (que representaron el 88,4% de las erogaciones totales), seguidos por Servicios No Personales (8,9%), Bienes de Consumo (0,9%), Transferencias (0,9%) y Bienes de Uso (0,9%):

A continuación se presenta la variación interanual del gasto discriminada por los principales conceptos:



(*) Organismo creado durante el segundo semestre del año 2013. Anteriormente representado en un programa de la Cámara de Diputados.

Se observa una variación en valores absolutos de 1.645,3 millones, explicada principalmente por sendos incrementos en los gastos devengados por parte del Senado de la Nación y la Cámara de Diputados de la Nación.

c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al cierre de 2014:

I) Dentro de la categoría **Cámara de Diputados** se contemplan los programas presupuestarios 17 - Formación y Sanción Legislativa y 23 - Revisión de Cuentas Nacionales. Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida.

II) En el marco del **Senado de la Nación** se desarrollan 3 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales y 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR). Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados

III) La **Imprenta del Congreso de la Nación** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física del cuatrienio 2011/2014:

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
23.228.417	21.525.188	14.612.671	16.777.031	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	35.000.000	47,9	-52,1

Cabe destacar que el producto engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta. Asimismo, en la evolución del cuatrienio, se aprecia un marcado comportamiento a la baja, con un pico productivo en 2011 y una fuerte caída en 2013. En ese marco, al 31/12/14 se verifica un desvío desfavorable del 52,1% respecto al nivel estimado para el período. La citada merma productiva obedeció a que varios trabajos remitidos a la imprenta se encuentran en proceso de composición. En este aspecto cabe resaltar que históricamente el programa presentó fuertes desvíos negativos, denotando imprecisiones para programar su producción.

IV) La **Defensoría del Pueblo** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física del cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
127	113	142	136	Investigaciones	Investigación Realizada	150	90,7	-9,3
203.974	213.771	157.423	167.525	Atención al Público	Persona Atendida	160.000	104,7	4,7
45	57	52	15	Actuaciones de Oficio	Caso	50	30,0	-70,0
4.516	11.291	8.551	11.061	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	138,3	38,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

En la tabla precedente se aprecia un comportamiento tendencial positivo en las investigaciones realizadas, y negativo en lo relativo a las actuaciones de oficio y la atención al público. Cabe destacar que la cantidad de personas atendidas en 2014 ha aumentado con respecto al mismo período del ejercicio pasado. Por su parte, la recepción de quejas promovidas por los ciudadanos muestra un comportamiento creciente.

Al 31/12/14 se verificaron desvíos favorables y desfavorables en las ejecuciones físicas, en relación al nivel programado:

- Las Investigaciones exponen un desvío desfavorable (9,3%), debido a que no pudieron iniciarse algunas labores en virtud de la prosecución de líneas de investigación iniciadas en el pasado.
- El desvío en la Atención al Público (4,7%) obedeció a los mayores reclamos de la ciudadanía, especialmente por reclamos al PAMI. Se registró un aumento de 10.102 personas atendidas con respecto al mismo período del ejercicio anterior.
- Las Actuaciones de Oficio registraron un desvío desfavorable del 70%. Es dable destacar, que en los primeros tres trimestres del año 2014 no se registraron

actuaciones de oficio debido a que aún no se había conformado la autoridad para tal fin, cuestión que ha sido subsanada a partir del cuarto trimestre.

- En el caso de la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos, se produjo un desvío favorable del 38,3%, debido al aumento de quejas por falta de cobertura en PAMI y por incrementos en los haberes jubilatorios.

V) La **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual** tiene la misión de promover, difundir y defender el Derecho a la Comunicación democrática de las audiencias de los medios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional. El Defensor del Público oficia de intermediario entre ambos extremos en representación de los intereses y derechos de las audiencias.

La Defensoría recibe y canaliza las consultas, reclamos y denuncias del público para que sus derechos ciudadanos como receptores de medios sean respetados; mientras que en el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 36 - Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, con seguimiento físico a partir del período analizado.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre	Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
			Anual		
1.869	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	3.000	62,3	-37,7
19.310	Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	3.000	643,7	543,7
1.740	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.500	116,0	16,0
98	Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	200	49,0	-51,0

Al 31/12/14 se verifica un desvío desfavorable del 37,7% en comparación con el nivel estimado de recepciones de presentaciones promovidas por los ciudadanos para el período. Asimismo, la cantidad de participantes en audiencias públicas ha sido mayor a la estimada al inicio del ejercicio, destacándose que la misma depende de la demanda externa, por lo que resulta de difícil estimación. A su vez, se verificó un atraso en el otorgamiento de becas debido demoras administrativas en el trabajo conjunto con el CONICET, por lo que la producción refleja un desvío desfavorable. Por otra parte, se observó un desvío positivo referido a la cantidad de personas capacitadas, a partir de la difusión llevada a cabo por el organismo.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Legislativa

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,08	0,09	0,11	0,12	0,13
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,44	0,45	0,54	0,55	0,51
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	1.440,6	2.040,8	3.020,2	4.104,5	5.749,8

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El cuadro precedente refleja una tendencia creciente en cuanto al indicador del gasto de la función como porcentaje del PBI. Por otra parte, se aprecia una tendencia decreciente respecto a la participación en gasto total de la APN. Respecto de los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando los \$5.749,8 millones, en concepto de gasto devengado.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Uno de los ejes principales de la política judicial es velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

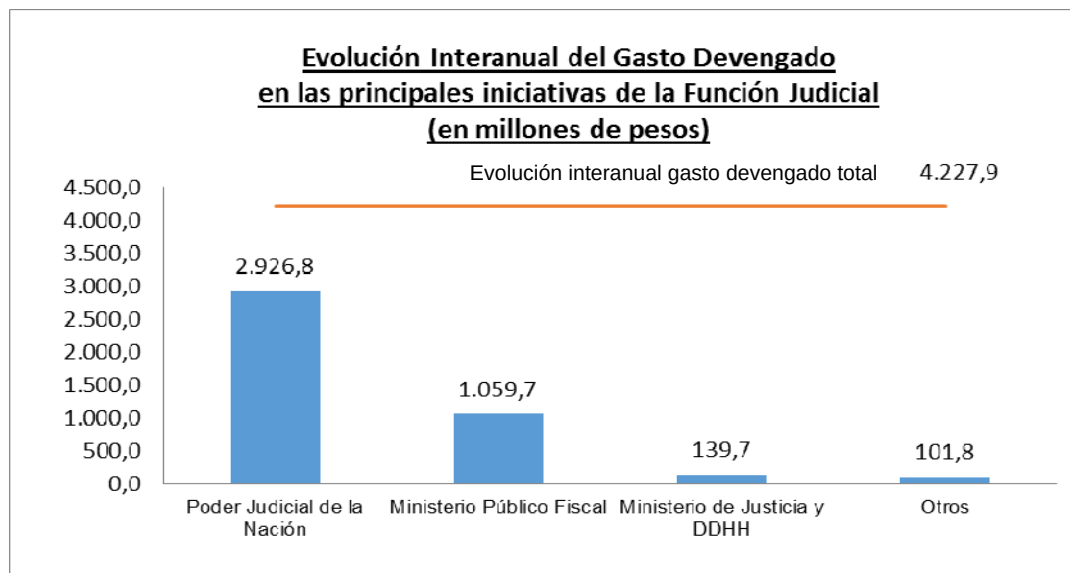
b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se refleja la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

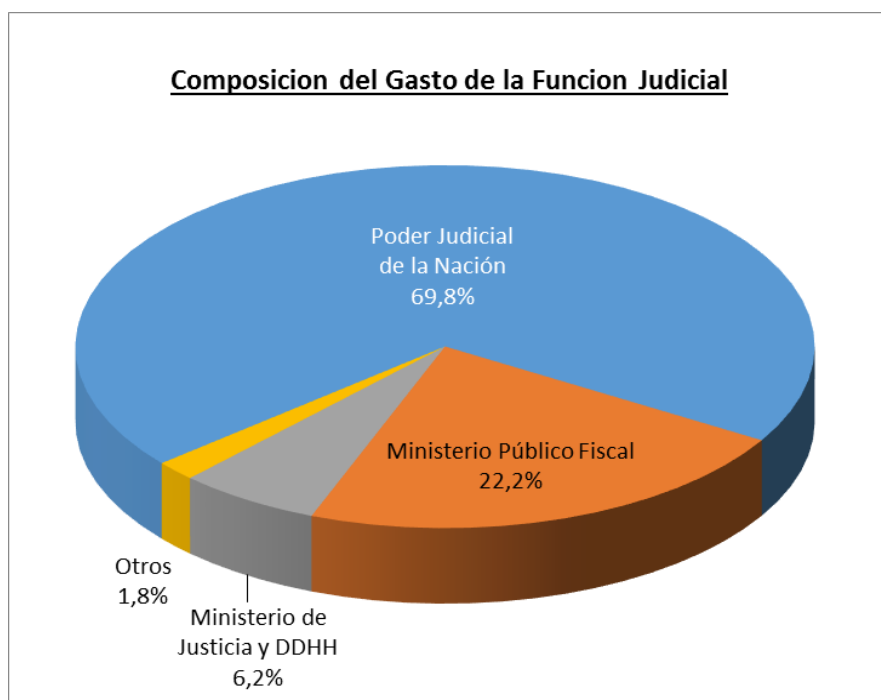
En millones de pesos.

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Poder Judicial de la Nación	8.639,8	8.346,8	96,6	11.877,3	11.273,6	94,9
Ministerio Público Fiscal	2.550,9	2.533,7	99,3	3.725,3	3.593,3	96,5
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	952,7	867,1	91,0	1.204,3	1.006,7	83,6
Subtotal	12.143,3	11.747,5	96,7	16.806,9	15.873,7	94,4
Otros	210,2	187,1	89,0	302,9	288,9	95,4
Total	12.353,5	11.934,7	96,6	17.109,8	16.162,6	94,5

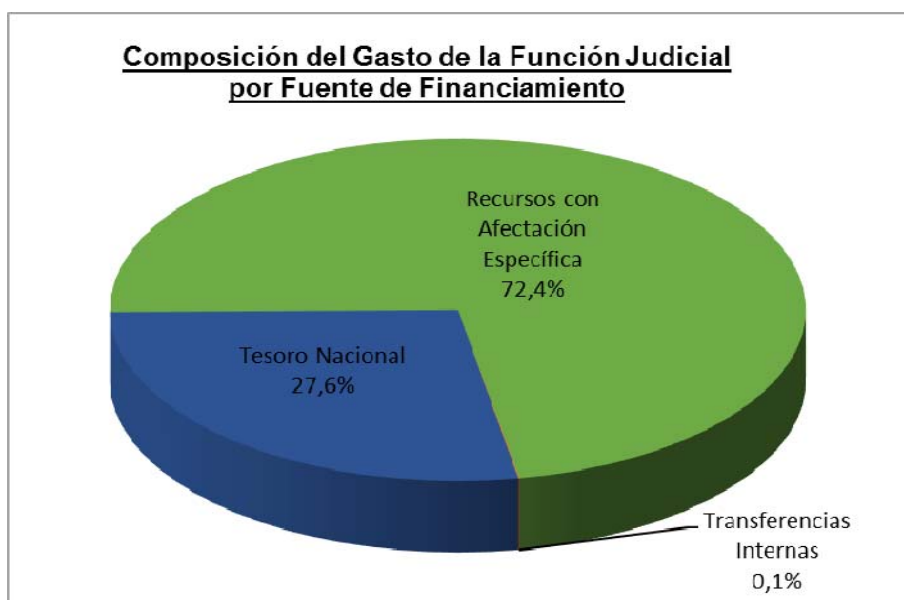
En la tabla precedente se puede apreciar una variación interanual de \$4.227,9 para el gasto total de la función, representando un incremento del 35,4%. Dicha variación se sustenta, principalmente, en sendos aumentos en el gasto del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público Fiscal. A continuación se presenta la variación interanual del gasto de la función judicial según sus principales conceptos:



Asimismo, la composición de los diferentes rubros del gasto muestra que el 69,8% de las erogaciones correspondió al *Poder Judicial de la Nación*, seguido por el *Ministerio Público* (22,2%) y por el *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos* (6,2%); mientras que la categoría *Otros* representó el 1,8%, de acuerdo al siguiente gráfico:



En lo referido a la distribución de las erogaciones, se verificó una alta participación de los Gastos en Personal (91,5%), seguidos por los Servicios no Personales (4,3%); mientras que el 4,2% restante se repartió entre Bienes de Uso, Transferencias y Bienes de Consumo. Asimismo, al 31/12/14 las fuentes de financiamiento del gasto correspondieron principalmente a Recursos con Afectación Específica (72,4%) y Tesoro Nacional (27,6%), según el siguiente esquema:



Los gastos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan principalmente en recursos tributarios y no tributarios que recibe el Poder Judicial:

- *Ingresos tributarios*: es el principal concepto de recaudación y se nutre del 3,5% de los ingresos de rentas generales de la Administración Central, conformando el Fondo Nacional de Justicia; según lo establecido por la Ley N° 23.853 de Autarquía Judicial y su complementario Decreto N° 557/2005.
- *Tasas Judiciales*: según lo establecido por la Ley N° 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

l) Dentro de la categoría **Poder Judicial de la Nación**, se agrupan el Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral. En cuanto al primero, al 31/12/14 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 97,5%, mientras que en el segundo, dicho ratio alcanzó el 81,6%. En relación al mismo período de 2013, se registró un aumento del 33,8% en el gasto total de la categoría. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al cierre del cuarto trimestre de 2014:

Acumulado al Cuarto Trimestre de 2014. En millones de pesos

Acumulado al Cuarto Trimestre de 2014. En millones de pesos						
SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
320 - Consejo de la Magistratura	1	Actividades Centrales	3.213,9	3.064,4	95,3	31,6
	22	Justicia de Casación Penal	141,9	141,8	100,0	1,5
	23	Justicia Ordinaria de la CABA	2.683,8	2.671,8	99,6	27,5
	24	Justicia Federal	3.921,7	3.831,5	97,7	39,5
	Subtotal		9.961,3	9.709,6	97,5	100,0
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	4	Mandamientos y Notificaciones	287,5	268,9	93,5	17,2
	5	Pericias Judiciales	513,6	368,1	71,7	23,5
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	66,6	48,8	73,2	3,1
	7	Archivo General	88,6	76,2	85,9	4,9
	8	Administración General	413,1	309,1	74,8	19,8
	21	Justicia de Máxima Instancia	455,1	413,5	90,9	26,4
	25	Asistencia Social	91,4	79,5	86,9	5,1
	Subtotal		1.916,0	1.564,0	81,6	100,0
Total			11.877,3	11.273,6	94,9	-

Se verifica que el presupuesto de 2014 resulta considerablemente mayor para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia. Dicha situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales de todo el país y del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial. Por su parte, el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última

instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En lo concerniente al Consejo de la Magistratura, el 39,5% de las erogaciones de la categoría al 31/12/14 correspondió al Programa Justicia Federal (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), el 27,5% al Programa Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (principalmente Gastos en Personal) y el restante 33,0% se destinó a Actividades Centrales y al Programa Justicia de Casación Penal.

Con respecto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 26,4% del gasto correspondió al Programa Justicia de Máxima Instancia, seguido por las Categorías Pericias Judiciales (23,5%), Administración General de la Corte (19,8%), Mandamientos y Notificaciones (17,2%), mientras que el 13,1% restante se repartió entre las Categorías Programáticas Biblioteca y Jurisprudencia, Archivo General y Asistencia Social. En todos los casos la mayor parte de las erogaciones se vinculó a Gastos en Personal.

II) La categoría **Ministerio Público Fiscal** está conformada por la Procuración General de la Nación y la Defensoría General de la Nación, también sin seguimiento físico trimestral de metas. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al cuarto trimestre de 2014:

Acumulado al Cuarto Trimestre de 2014. En pesos

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
360 - Procuración General de la Nación	16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	2.411,8	2.299,5	95,3	64,0
361 - Defensoría General de la Nación	17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	1.313,5	1.293,8	98,5	36,0
Total			3.725,3	3.593,3	96,5	100,0

Al 31/12/14 la ejecución financiera totalizó \$3.593,3 millones (96,5% del CV), correspondiendo el 64,0% al Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el 36,0% restante a la Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial. Dichos conceptos reflejan las acciones de los fiscales nacionales y de los abogados defensores de aquellos ciudadanos desprotegidos y/o sin asistencia jurídica en controversias o litigios, respectivamente. En cuanto a la actividad de los fiscales nacionales, el 96,4% de la ejecución correspondió a Gastos en Personal, mientras que el 3,6% restante se distribuyó entre Servicios No Personales (2,8%), Bienes de Consumo (0,4%) y Bienes de Uso (0,4%). La labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 94,3% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios No Personales (3,4%), Bienes de Uso (1,6%) y Bienes de Consumo (0,7%).

III) En lo referido al **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, se consideran las Actividades Centrales realizadas por el ministerio y los siguientes programas: Regulación y Control Registral, Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, Protección de Víctimas de Violencias y Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad. Al 31/12/14 se alcanzó una ejecución de \$1.006,7 millones, representando el 83,6% del crédito, monto superior en un 16,1% al de igual periodo de 2013.

A continuación se analiza el desempeño de la categoría Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
11	18	11	1	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	7	14,3	-85,7
403	652	856	641	Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	800	80,1	-19,9
16.990	11.248	9.615	9.897	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	12.000	82,5	-17,5
762	882	836	1.190	Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	158,7	58,7
80	54	31	55	Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	91,7	-8,3
20	20	40	20	Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	20	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio se observa una tendencia creciente en las indemnizaciones otorgadas por detención y/o nacimiento en cautiverio y la evaluación de identidad. Las restantes medidas muestran comportamientos decrecientes o estables (querellas).

Al 31/12/14, en cuanto al Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio y al Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad se observan sendos desvíos desfavorables, del 19,9% y 85,7% respectivamente; en ambos casos se debe a demoras en las áreas técnico jurídicas del ministerio. En relación a la cantidad de personas capacitadas, se observa una subejecución del orden del 17,5% y se explica por la disminución en la demanda de cursos de capacitación virtuales dictados en la primera parte del año.

IV) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen los siguientes programas:

- Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (Procuración Penitenciaria)
- Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo)
- Promoción Internacional de los Derechos Humanos (Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos)
- Prevención del Lavado de Activos (Unidad de Información Financiera)

El objetivo de la Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, etc.) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física del cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
12.620	14.894	16.461	37.590	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado (*)	16.000	234,9	134,9
(3)	(3)	(3)	155	Inspección de Centros de Detención	Inspección	46	337,0	237,0
(3)	(3)	(3)	2.651	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.000	132,6	32,6
1.658	2.227	3.147	4.374	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	3.000	145,8	45,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Metas incorporadas en el año 2014.

(*) En 2014 se modificó la unidad de medida Caso Investigado por Caso Gestionado.

A partir de la serie expuesta puede observarse el marcado crecimiento, en el cuatrienio bajo análisis, en los productos (metas físicas) del Organismo, denotando su mayor actividad y relevancia. Al 31/12/14 se aprecia un importante desvío en el caso de la Atención de Internos Damnificados (134,9%) que se explica por la reestructuración del Centro de Denuncias, lo cual ha incrementado la capacidad de atención del mismo. A su vez, dicha reestructuración, permitió incrementar la producción en más del 100% respecto al mismo período del año anterior. En el mismo sentido, se superaron las previsiones en los casos de inspecciones a centros de detención y de Atención Médica a Internos, principalmente debido a mejoras organizativas.

Por su parte, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), fue creado mediante la Ley N° 24.515 en el año 1995, con el fin de elaborar y proponer políticas nacionales y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, velando por el respeto de los derechos y garantías de todos los habitantes del territorio argentino, bajo el principio de la valorización de la diversidad e igualdad de oportunidades para garantizar el acceso y goce de los derechos fundamentales. Asimismo, el INADI reviste el carácter de organismo consultivo y de asesoramiento, no sancionatorio en relación a las denuncias por discriminación. Al 31/12/14 se alcanzó una ejecución de \$96,7 millones, equivalentes al 96,5% del crédito vigente, sobresaliendo el 43,5% destinado a Gastos en Personal, 26,7% a Servicios No Personales, el 24,8% a Transferencias, el 3,2% a Bienes de Uso y el 1,8% a Bienes de Consumo. A continuación se expone un cuadro referido a la evolución de sus producciones físicas entre los años 2011 y 2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
426	364	807	582	Capacitación	Curso	647	90,0	-10,0
2	14	24	28	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	20	140,0	40,0
(3)	(3)	658	727	Pronunciamento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	800	90,9	-9,1
(3)	(3)	17.926	17.367	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	14.000	124,1	24,1
(3)	(3)	2.007	2.189	Atención de Denuncias	Denuncia	2.500	87,6	-12,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Meta incorporada en el año 2013.

Del análisis del cuatrienio, se desprende, una suba en la cantidad de cursos de capacitación dictados, a partir de los acuerdos alcanzados con diversas organizaciones y asociaciones para formar a su personal. Asimismo, las Publicaciones presentaron un fuerte crecimiento en 2014, respecto al año base.

Al 31/12/14 se produjeron desvíos en las producciones que lleva adelante el INADI. En lo referido a la Atención de Denuncias y al Pronunciamento sobre Casos de Discriminación, se observa una subejecución respecto a lo programado, principalmente debido a su dependencia de la demanda externa. En lo que atañe a la Capacitación, no se alcanzaron la previsión anual en un 10,0%, en virtud a una caída en la demanda de nuevos cursos.

Por último, el objetivo de la Unidad de Información Financiera (UIF) es combatir el posible financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero proveniente de delitos como el narcotráfico, el contrabando de armas, el abuso sexual de niños, el fraude, entre otros. Con ese fin se analiza la información recibida por los distintos sujetos obligados y por denuncias particulares las que de corresponder, son elevadas al Ministerio Público para que se continúe con la investigación. Al 31/12/14 se ejecutaron \$68,5 millones, sobre un total de \$69,5 millones programados para el ejercicio, sobresaliendo Personal (67,3%) y Servicios no Personales (15,6%). Es menester aclarar que la producción física del Organismo comenzó a medirse en el ejercicio 2012, exponiéndose su evolución en el siguiente cuadro:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre			Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2012	2013	2014					
12	10	69	Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	95	72,6	-27,4
2.062	1.973	6.388	Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	4.750	134,5	34,5
187	308	567	Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	364	155,8	55,8
18	31	58	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	46	126,1	26,1
155	348	295	Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	260	113,5	13,5
(3)	65	89	Representación Nacional ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	65	136,9	36,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Meta incorporada en el año 2013.

El comportamiento del trienio 2012-2014 resultó favorable en la totalidad de las metas físicas, superándose la producción del año base 2012.

Según se observa, al 31/12/14 se registraron desvíos favorables respecto a la programación inicial en las metas Intervención en el Ámbito Judicial (mayor demanda del Poder Judicial) y Representación Nacional ante Organismos Internacionales. Por otro lado, no se alcanzaron las proyecciones en las metas vinculadas a capacitación, ya que se no se dio inicio a los cursos virtuales programados para el período.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Judicial

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,26	0,29	0,32	0,35	0,36
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,45	1,48	1,57	1,59	1,44
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	4.785,8	6.670,6	8.836,8	11.934,7	16.162,6

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia creciente en el gasto de la función como porcentaje del PBI con un máximo en 2014 que asciende al 0,36%. Por otra parte, la participación del gasto de la función en el total de la APN muestra una tendencia creciente hasta 2013, y cae en 2014 a un mínimo de 1,44%. En cuanto a los gastos corrientes, se alcanzó la suma de \$16.162,6 millones para 2014, representando una variación interanual del 35,4% para el bienio 2013/2014.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General, el Consejo de Políticas Sociales y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Economía y Finanzas Públicas, de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de prensa y la difusión de los actos de gobierno y de modernización de la gestión pública, ambos bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria al cierre del bienio 2013-2014:

En millones de pesos						
Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV
Conducción y Coordinación	4.091,4	3.648,1	89,2	5.029,9	4.605,2	91,6
Definición y Ejecución de Políticas Económicas	418,8	301,2	71,9	2.009,6	1.118,1	55,6
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	1.387,9	1.314,8	94,7	1.776,2	1.723,0	97,0
Modernización de la Gestión Pública	184,4	111,5	60,5	278,4	193,7	69,6
Asistencia Legal y Técnica	111,9	100,0	89,4	153,7	134,8	87,7
Subtotal	6.194,4	5.475,5	88,4	9.247,8	7.774,7	84,1
Otros	143,6	76,8	53,5	96,5	86,4	89,5
Total	6.338,0	5.552,3	87,6	9.344,3	7.861,1	84,1

Nota: Datos al 31/12/2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/14 el gasto ascendió a \$7.861,1 millones (84,1% del crédito vigente), siendo un 41,6% superior al devengado durante período de 2013 y se distribuyó en 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (58,6% del gasto en la función) y Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (21,9%).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Servicios No Personales (34,7%, destinándose principalmente a publicidad y propaganda), seguidos por Gastos en Personal (32,9%) y Transferencias (28,7%). En lo que respecta al financiamiento, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes, correspondiendo al Tesoro Nacional la financiación de casi totalidad del gasto (92,6%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría **Conducción y Coordinación** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; de Economía y Finanzas Públicas; de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios No Personales y Transferencias. Debe destacarse que por sus características, dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría **Definición y Ejecución de Políticas Económicas** se refiere al Programa 18 - Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El bajo nivel de ejecución que presentó este programa presupuestario se debió al bajo devengamiento de partidas asociadas transferencias al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR), que tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país, la puesta en marcha de actividades con elevado contenido tecnológico y la generación de mayor valor agregado en las economías regionales. El crédito vigente al 31/12/14 en concepto de asistencia financiera al FONDEAR ascendió a \$1.500 millones equivalentes al 75% del programa. A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante del cuatrienio 2011/2014:

Formulación y Ejecución de Políticas Económicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
12	15	15	15	Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	15	100,0	0,0
140	150	150	150		Persona Capacitada	150	100,0	0,0
30	34	34	36	Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	36	100,0	0,0
97	59	47	40	Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	90	44,4	-55,6
47	48	58	43	Solicitudes de Financiamiento a los OIC	Dictamen	50	86,0	-14,0
4	2	3	5	Informe Económico Trimestral	Publicación	4	125,0	25,0
4	4	4	4	Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En el cuadro precedente se observan comportamientos dispares en las metas físicas durante el período analizado, a saber:

- La capacitación muestra una tendencia creciente y estable en la serie especialmente por el mayor volumen de cursos y asistentes a partir de 2012.
- La Implementación de Sistemas de Inversión Pública muestra una tendencia creciente, con un máximo de 36 implementaciones en 2014 y un mínimo de 30 en 2011.
- Las Solicitudes de Financiamiento a Organismos Internacionales de Crédito mostró un comportamiento dispar creciendo en 2013 y cayendo en 2014.
- Los dictámenes de inversión pública reflejan las funciones y los productos reales de la Dirección Nacional de Inversión, dependiendo de factores que están fuera del ámbito de dicha Dirección. En la serie la subejecución se fundamenta en que los organismos de la administración pública presentaron menor cantidad de proyectos a iniciar, por lo tanto resultando menos los dictámenes realizados.
- Por su parte el comportamiento estable de las metas de Informes y Publicaciones refleja la producción trimestral de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

Al 31/12/14 no se registraron desvíos en la mayoría de las producciones físicas seleccionadas, denotando una adecuada planificación productiva. En la meta Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública, la subejecución del 55,6% obedeció a la menor cantidad de dictámenes realizados por la Dirección Nacional de Inversión Pública (DINP), atendiendo la menor demanda de los organismos. Los dictámenes técnicos se refieren a los proyectos incluidos en el Plan Nacional de Inversión Pública cuyo costo total supere los \$50 millones.

En lo que respecta a los informes trimestrales, la Dirección de Información y Coyuntura de la Subsecretaría de Programación Macroeconómica, tiene como responsabilidad elaborar y publicar en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas un informe económico trimestral cuyo objetivo es analizar la evolución de la economía argentina en los siguientes temas: economía internacional, nivel de actividad, empleo e ingresos, finanzas públicas, precios, sector externo, dinero y bancos. Al 31/12/14 la mencionada Dirección publicó más reportes del Informe Económico Trimestral, publicándose informes pospuestos en trimestres de ejercicios anteriores.

III) La categoría ***Prensa y Difusión de Actos de Gobierno*** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con la Secretaría de Medios de Comunicación como unidad ejecutora. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y de las empresas periodísticas donde la Secretaría sea accionista, la intervención, planificación y contratación de la publicidad oficial y la elaboración de las campañas de publicidad oficial. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones se basan en su mayoría en Servicios no Personales (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal.

IV) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y se refiere a las acciones de modernización del Estado Nacional. En ese marco la Secretaría de la Gestión Pública tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría, que no tiene seguimiento físico trimestral, totalizaron \$193,7 millones al 31/12/14, correspondiendo el 44,6% Transferencias, el 25,0% a Gastos en Personal, el 21,3% a Servicios no Personales y el 9,1% restante a Bienes de Uso y de Consumo.

V) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo. No obstante se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales correspondientes al cuatrienio 2010/2013 (últimos datos disponibles), a saber:

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2010 - 2013				
Tipo de Acto Administrativo	2010	2011	2012	2013
Actuaciones / Expedientes	26.273	28.916	21.818	20.911
Anteproyectos de Ley	813	717	451	600
Decisiones Administrativas	1.100	1.481	1.581	1.370
Decretos Firmados	2.300	2.233	2.607	2.358
Mensajes con Proyecto de Ley	32	49	58	45
Otros Mensajes	206	207	154	167
Resoluciones	84	102	92	89
Resoluciones Conjuntas	4	4	0	0
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	30.812	33.709	26.761	25.540

Se aprecia una caída en la producción anual desde 2010, especialmente en lo que respecta a las actuaciones y expedientes tramitados, la labor que mayor cantidad de trámites insume.

VI) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen las acciones de la Secretaría de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Consejo Federal de Políticas Sociales y de la Oficina Anticorrupción (OA). A continuación se expone un cuadro con la producción física de la Oficina Anticorrupción durante el cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
130	126	143	74	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	68	108,8	8,8
411	163	155	323	Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	97,9	-2,1
65	47	19	147	Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	294,0	194,0
3	4	10	5	Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	125,0	25,0
4293	4055	1790	1872	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1.000	187,2	87,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En la serie se observa una suba en la Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción, en la Derivación de Casos a la Justicia y en la Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción. Por el contrario, la producción física del resto de las metas muestra una tendencia a la baja en el periodo analizado.

Al 31/12/14 sobresalen las Resoluciones de Casos por Conflicto de Intereses, que superaron la previsión para el ejercicio 2014 debido a mejoras en los procesos de trabajo. Cabe destacar que en los últimos meses se depuraron los temas en trámite, se gestionaron notificaciones pendientes y se actualizaron los sistemas de seguimiento.

Por otra parte, en lo que respecta a las Evaluaciones de Denuncias por Casos de Corrupción, cuyo nivel de ejecución depende de presentaciones de terceros, no se alcanzó los niveles proyectados para el ejercicio, producto de la dificultad de realizar una proyección de la cantidad de casos.

Por último, respecto a la Derivación de Casos de Justicia, la Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción y el Control de DDJJ de Funcionarios, cuyos niveles de ejecución dependen de presentaciones de terceros, el desvío positivo obedece a las mejoras en los procesos operativos que lleva adelante el organismo.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizan diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2010/2014:

Indicadores de la Función Dirección Superior Ejecutiva

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,13	0,15	0,14	0,16	0,18
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,73	0,74	0,68	0,74	0,70
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.407,5	3.352,9	3.847,9	5.552,3	7.861,1

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente en el período analizado. En el caso de la participación dentro del gasto total de la APN, se observa una tendencia decreciente, arrojando un 0,70% para 2014. Respecto de los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando los \$7.861,1 millones, teniendo una tasa anual acumulativa de 34,4% para el periodo analizado.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

Entre las labores desarrolladas durante el período, cabe destacar:

- El Canciller de la República Argentina, Héctor Timerman expuso ante la Reunión de la OEA sobre el tema de la reestructuración de la deuda soberana, el caso argentino y sus consecuencias sistémicas, desde Washington, Estados Unidos.
- Se declararon como Ciudadanos Ilustres del MERCOSUR al Sr. Ex Presidente de la República Argentina, Don Néstor Carlos Kirchner, y al Señor Presidente y Comandante de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez Frías.
- Los Estados Partes del MERCOSUR realizaron una declaración especial en respaldo a la República Argentina en defensa de la reestructuración de su deuda soberana.
- Se desarrolló en la ciudad de Moscú la XI Reunión de la Comisión Intergubernamental para la Cooperación Económica Bilateral entre la República Argentina y la Federación de Rusia.
- La Argentina organizó un evento en la ciudad de Ginebra, Suiza, en el marco del 27° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la "Promoción del Derecho a la Verdad", del que participó la presidente de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Carlotto.
- Se inauguró la Embajada argentina en Barbados.
- Argentina resultó electa por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York como miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC) por un término de tres años, comenzando el 1 de enero de 2015.
- Los Coordinadores Nacionales del Grupo Mercado Común del MERCOSUR aprobaron el modelo único de chapa patente que identificará a todos los vehículos 0 Km de Argentina, Brasil, Paraguay, Venezuela y Uruguay.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, por iniciativa de la República Argentina, el financiamiento del Comité que se encargará de la redacción del marco legal para la reestructuración de las deudas externas de los países.
- Como antesala de la Cumbre de Presidentes, se realizó el IV Foro Empresarial del MERCOSUR con el objetivo de profundizar la participación de los sectores empresariales públicos y privados en el proceso de integración regional.

b) Análisis financiero

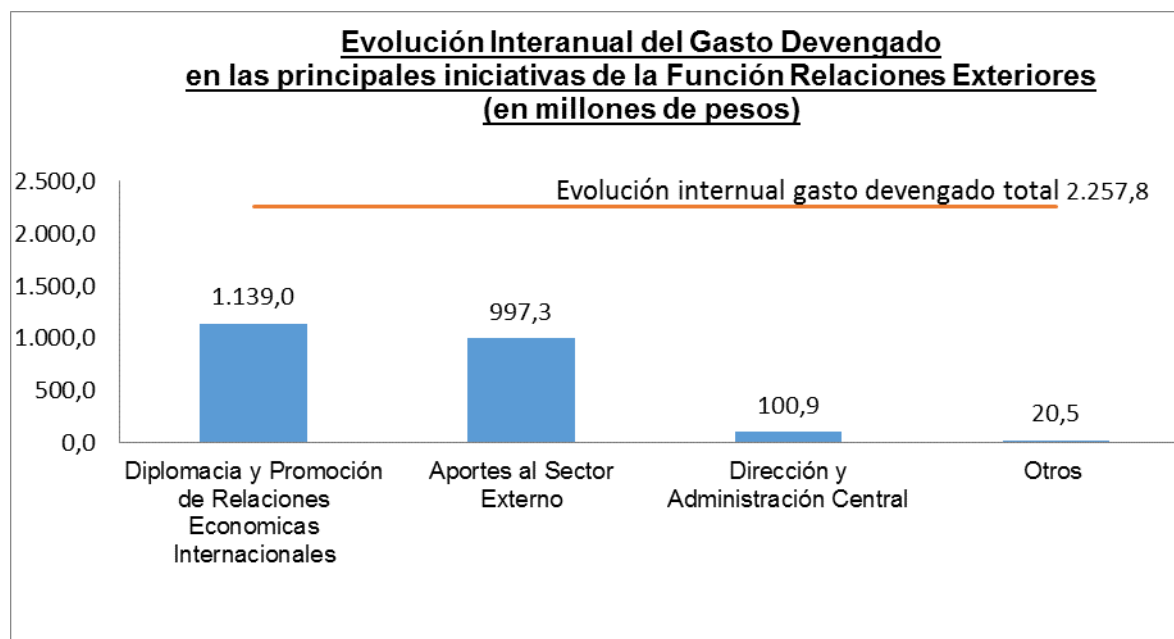
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria al cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Diplomacia y Promoción de Relaciones Económicas Internacionales	2.297,3	2.224,1	96,8	3.486,8	3.363,1	96,5
Aportes al Sector Externo	959,7	849,5	88,5	2.062,6	1.846,9	89,5
Dirección y Administración Central	533,2	476,0	89,3	619,5	576,9	93,1
Subtotal	3.790,1	3.549,6	93,7	6.169,0	5.786,9	93,8
Otros	80,4	78,0	97,0	101,0	98,6	97,6
Total	3.870,5	3.627,6	93,7	6.270,0	5.885,5	93,9

Nota: Datos al 31/12/2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/14, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 3 ítems básicos: *Diplomacia y Promoción de Relación Económicas Internacionales (57,1% del total)*, *Aportes al Sector Externo (31,4%)* y *Dirección y Administración Central (9,8%)*. El resto de las erogaciones, incluidas bajo el rótulo *Otros*, insumió el 1,7% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la comparación interanual se verifica un aumento de \$2.257,8 millones en el gasto devengado, representando un incremento del 62,2% respecto al año 2013. A continuación se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:



Como se observa en el gráfico, la variación se explica principalmente por sendos incrementos en el gasto referidos a la diplomacia y la promoción de relaciones económicas internacionales, como así también por el destinado a aportes al sector externo.

En lo que atañe a la composición del gasto por objeto, el 45,5% se adjudicó a Gastos en Personal, el 24,0% a Activos Financieros, el 16,1% a Transferencias, el 13,9% a Servicios no Personales y el resto a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Por otro lado, la función se financió en un 92,6% a través del Tesoro Nacional, en un 7,3% con Recursos con Afectación Específica, y el 0,1% restante, con Crédito Externo.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2011/2014:

l) El concepto **Diplomacia y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales** concierne a los Programas 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior, 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales, 22 - Promoción de la Cooperación Internacional, 23 - Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y a la Categoría 02 - Actividades Comunes Programas 16,19 y 22 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Las acciones del aludido Programa 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior atañen al sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y con el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo, se incluyen la organización de cumbres internacionales y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional. Por otra parte, a continuación se expone la producción física más relevante del programa, con su comportamiento durante el período analizado del cuatrienio 2011/2014:

Acciones Diplomáticas de Política Exterior
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
81	83	85	87	Representación Argentina en el Exterior	Embajada Argentina	87	100,0	0,0
59	61	61	63	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	62	101,6	1,6
7	7	7	7	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En el cuadro precedente se aprecia el aumento de las representaciones en el exterior durante 2011/2014. La presencia en Organismos Internacionales se mantuvo sin cambios, mientras que respecto al año 2011, se concretó el establecimiento de cuatro oficinas consulares más. Al 31/12/14, se presentó un desvío de 1,6% en el caso de las representaciones consulares en el exterior debido a la apertura de una oficina en el primer trimestre de 2014.

En cuanto al citado Programa 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales, abarca las acciones destinadas a priorizar la integración argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Adicionalmente, se lleva a cabo la asistencia a los argentinos en el exterior, y la labor de construcción de una imagen representativa del país, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacional. Por su parte, se exponen a continuación algunas de las

producciones físicas más relevantes del programa al cuarto trimestre durante el cuatrienio 2011/2014, a los fines de complementar el análisis financiero:

**Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales
Ejecución Física al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014**

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
9.252	10.264	8.838	11.350	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	10.440	108,7	8,7
95	92	110	105	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	81	129,6	29,6
396	396	352	298	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	504	59,1	-40,9
13	16	25	12	Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	14	85,7	-14,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las metas de Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa y de Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior, mostraron una tendencia creciente a lo largo del período. Por su parte, las metas de Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa, y de Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones, mostraron una tendencia a la baja.

La totalidad de las mediciones presentan desvíos significativos respecto a los niveles estimados por el programa. Se realizaron una mayor cantidad de eventos para la promoción comercial externa y cursos de capacitación respecto a los previstos, principalmente por un mayor interés del sector privado en participar de los mismos. Se observa un desvío desfavorable respecto a la participación en reuniones bilaterales y multilaterales, y se explica por la coyuntura internacional desfavorable. En lo que respecta a las misiones, el desvío por defecto del 14,3% se atribuye a la suspensión de varias misiones por falta de participantes.

Por otro lado, en lo que atañe al Programa 22 - Promoción de la Cooperación Internacional se observan las siguientes ejecuciones físicas:

**Promoción de la Cooperación Internacional
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Año 2014**

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre 2014	Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
287	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	220	130,5	30,5
176		Proyecto	150	117,3	17,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 31/12/14, ambas mediciones muestran desvíos favorables, explicados por un mayor relacionamiento y cooperación con la región del Caribe, Asia y África producto de la concreción de compromisos asumidos por parte de la Cancillería en el marco de los lineamientos de la política exterior argentina.

Finalmente, en lo que respecta al programa 23 - Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, el mismo comprende el estudio, diseño y programación de las estrategias y acciones de carácter bilateral o multilateral destinadas a la defensa de los derechos e intereses argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes en el Atlántico Sur. Asimismo, el programa incluye la coordinación de acciones con otras agencias del Estado Nacional tendiente al desarrollo de políticas y difusión de la Cuestión Islas Malvinas y temas relativos al Atlántico Sur.

Al 31/12/2014 el programa ejecutó un total de \$13,1 millones, representando un 88,2% de ejecución respecto al crédito vigente, destinándose mayoritariamente a gastos en personal.

II) La categoría **Aportes al Sector Externo**, atañe la asignación presupuestaria correspondiente al Programa 97 – Aportes al Sector Externo de Obligaciones a Cargo del Tesoro y 92 – Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El devengado de la categoría al 31/12/14 ascendió a \$1.846,9 millones.

III) El agrupamiento **Dirección y Administración Central** corresponde a la Categoría 01 – Actividades Centrales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, englobando las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Dicho programa no cuenta con seguimiento físico.

En el plano financiero, al 31/12/14 puede señalarse que el mayor gasto correspondió a Personal (63,0% del total), seguido por Servicios no Personales (22,4%) y Transferencias (12,5%). El resto se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

IV) Bajo el rótulo **Otros** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sosténimiento de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, inherentes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En lo que respecta a la producción física, a continuación se expone el desempeño del aludido Programa 17 – Registro y Sosténimiento de Cultos, al cuarto trimestre del cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
110	105	109	113	Asistencia Financiera para el Culto Católico	Arzobispo / Obispo	128	88,3	-11,7
1.204	1.161	1.128	1.103		Seminarista	1.350	81,7	-18,3
527	538	544	554		Sacerdote	613	90,4	-9,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En el período analizado se produjo un crecimiento sostenido en la asistencia a arzobispos, obispos y sacerdotes. Por el contrario, se observó tendencia a la baja en la asistencia a seminaristas.

Al 31/12/14 las mediciones presentaron desvíos desfavorables respecto al nivel programado para el período. Dichos desvíos se sustentan, entre otras causas, en una menor cantidad de solicitudes respecto a las previstas, fallecimientos y bajas voluntarias por parte de los beneficiarios.

d) **Análisis Complementario: Indicadores**

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Relaciones Exteriores

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,15	0,09	0,10	0,11	0,13
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,82	0,46	0,48	0,48	0,52
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.696,6	2.068,6	2.687,5	3.627,6	5.885,5

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

Los indicadores de gasto de la función como porcentaje del PBI y participación de la función dentro del total del gasto de la APN, muestran un comportamiento tendencial positivo, luego de la significativa baja acaecida en 2011 como producto de la merma de la asignación inherente a aportes al sector externo. Por su parte, el gasto para el año 2014 alcanza un total de \$5.885,5 millones, presentando una tasa de crecimiento anual acumulativa del 21,5%.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales, tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre del 30% de los montos recaudados en concepto de derecho de exportación de soja, en todas sus variedades y sus derivados; a los fines de financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población.

Asimismo, debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios que tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional.

Adicionalmente se postula la continuidad del proceso de modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizado en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), así como la confección y expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) lleva a cabo las acciones tendientes a controlar el ingreso y egreso de personas al territorio en fronteras, aeropuertos y puertos, ejerciendo las labores inherentes a la registración, archivo y procesamiento del flujo de entrada y salida de todo el país. Entre otras acciones se destaca la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información, asesoramiento y regularización en distintos puntos del país.

b) Análisis financiero

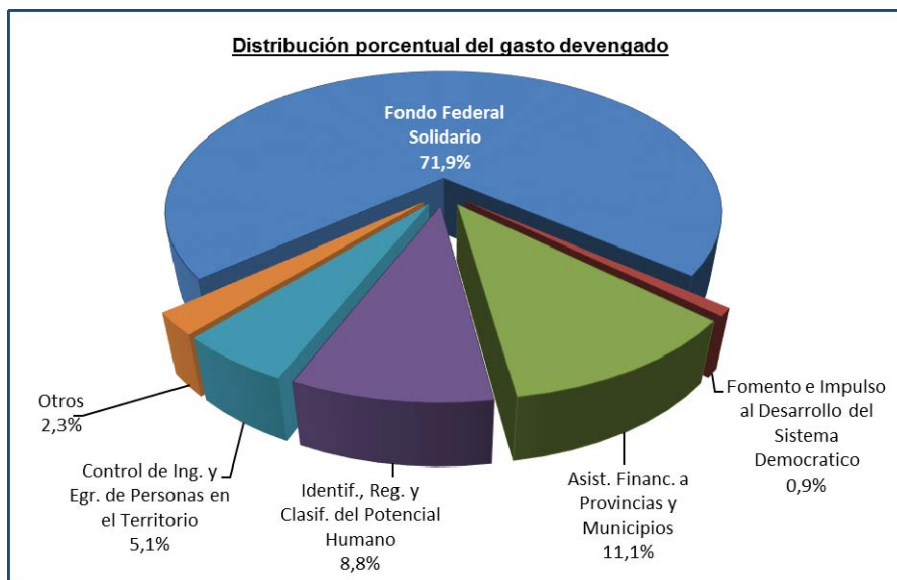
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al cierre del ejercicio del bienio 2013-2014:

Concepto	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Fondo Federal Solidario	10.680,8	9.644,4	90,3	16.146,0	14.704,5	91,1
Asistencia a Provincias y Municipios	2.518,1	2.256,7	89,6	2.556,4	2.264,7	88,6
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	1.424,4	1.207,4	84,8	1.835,7	1.804,5	98,3
Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio	747,6	745,0	99,7	1.101,0	1.040,1	94,5
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	1.822,9	1.624,7	89,1	179,6	174,1	96,9
Subtotal	17.193,8	15.478,3	90,0	21.818,7	19.987,8	91,6
Otras Acciones	809,4	719,7	88,9	532,1	474,2	89,1
Total	18.003,1	16.198,0	90,0	22.350,8	20.462,0	91,5

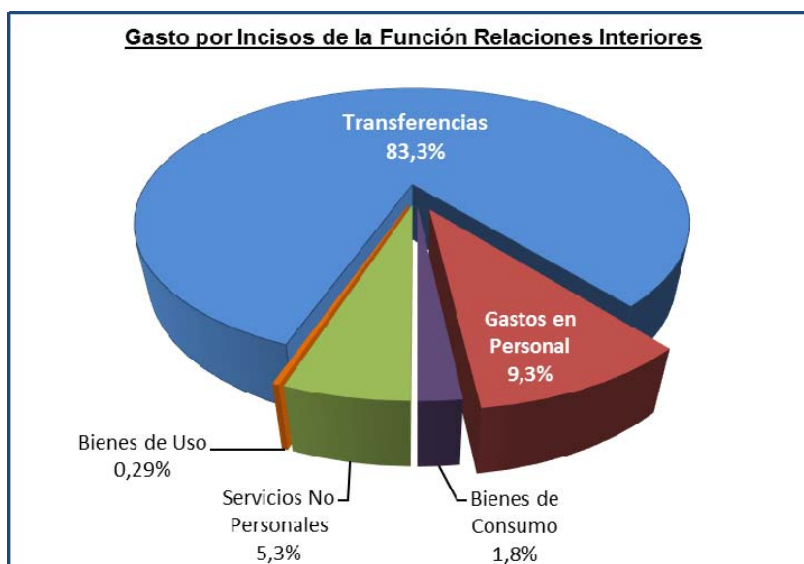
Nota: Datos al 31/12/2014, con fecha de corte al 22/01/2015

Al 31/12/14 el gasto se concentró en 6 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 91,5% del crédito vigente. En la comparación interanual sobresale la mayor ejecución crediticia del Fondo Federal Solidario que presenta una variación del 52,5%, ascendiendo a \$14.704,5 millones.

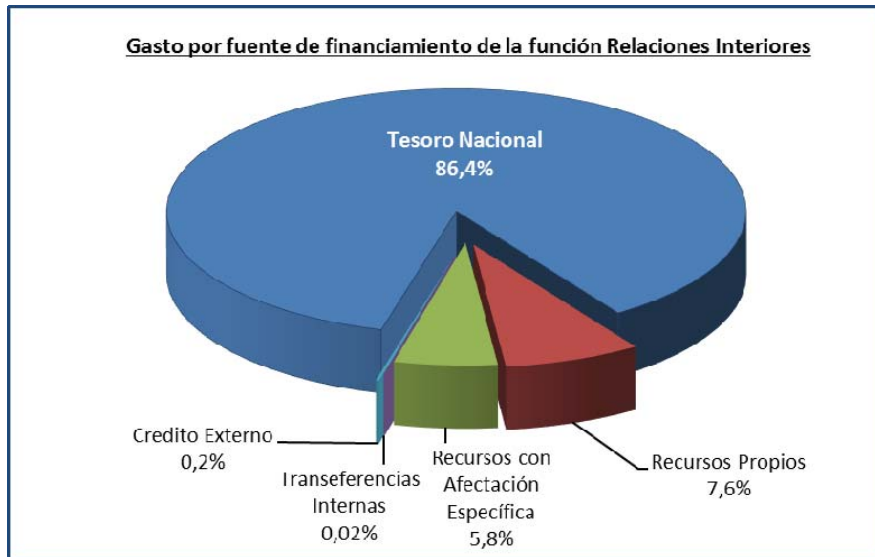
A continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado, de acuerdo a los componentes de la función al cierre del ejercicio:



Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos de capital), seguidas por Gastos en Personal como se observa en el siguiente gráfico:

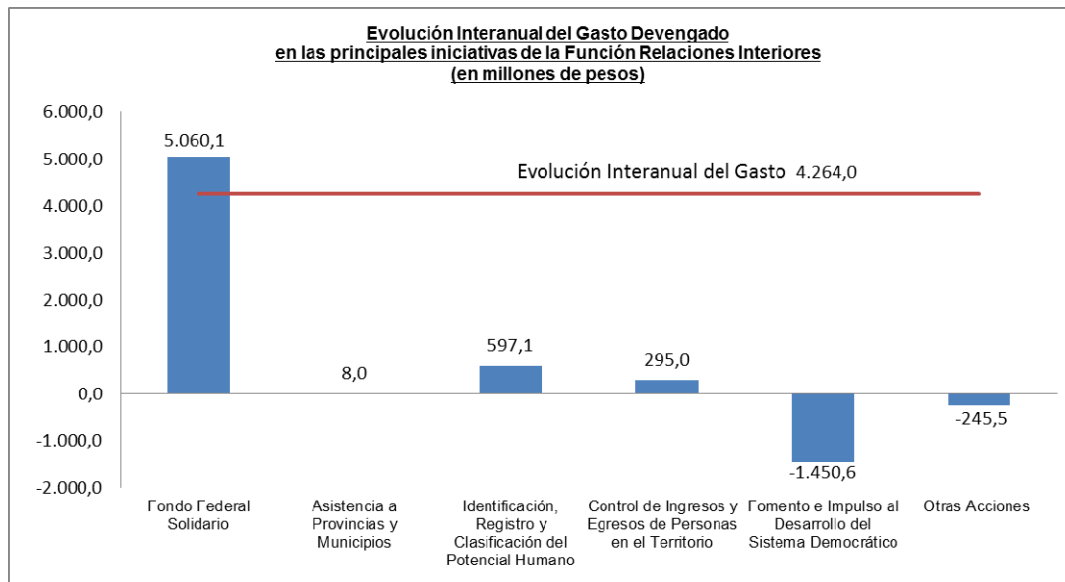


En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone seguidamente la distribución del gasto por fuente:



En el gráfico se observa la multiplicidad de fuentes de financiamiento, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional, seguido de los Recursos Propios (generados en el cobro de las tasas migratorias) y de los Recursos con Afectación Específica.

A continuación se expone la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:



c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) El **Fondo Federal Solidario** (Programa 93 de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro), se distribuye de forma automática y diaria a los Tesoros de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a los coeficientes establecidos en la Ley de

Coparticipación Federal (y sus modificatorias), con el objetivo primario de financiar obras de infraestructura.

Al 31/12/14 el gasto inherente a estas transferencias de capital ascendió a \$14.704,5 millones, con un aumento del 52,5% en comparación al mismo periodo de 2013. La distribución por provincia se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias Fondo Federal Solidario - Base devengado.		
-En millones de pesos-		
Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	3.119,0	21,2
Provincia de Santa Fe	1.269,3	8,6
Provincia de Córdoba	1.261,2	8,6
Provincia de Entre Ríos	693,5	4,7
Provincia de Tucumán	675,7	4,6
Provincia del Chaco	631,6	4,3
Provincia de Mendoza	592,3	4,0
Provincia de Santiago del Estero	586,9	4,0
Provincia de Salta	544,4	3,7
Provincia de Corrientes	528,0	3,6
Provincia de Formosa	517,0	3,5
Provincia de Jujuy	480,5	3,3
Provincia de San Juan	480,1	3,3
Provincia de Misiones	469,2	3,2
Provincia de Catamarca	391,1	2,7
Provincia de Río Negro	358,3	2,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	350,4	2,4
Provincia de San Luis	324,2	2,2
Provincia de La Rioja	294,1	2,0
Provincia de La Pampa	266,7	1,8
Provincia del Neuquén	246,4	1,7
Provincia del Chubut	224,7	1,5
Provincia de Santa Cruz	224,7	1,5
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	175,1	1,2
TOTAL	14.704,5	100,0

Cabe destacar que el Fondo Federal Solidario tiene por objetivo destinar recursos a las provincias, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los municipios, para destinarlos a financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población. Se detalla a continuación la evolución desde su creación, considerando el gasto al cierre del cuarto trimestre, donde se observa un incremento significativo en el bienio 2013-2014 como consecuencia de múltiples variables, entre las que se distinguen el tipo de cambio, el precio internacional del producto y el volumen físico de las transacciones.



II) La **Asistencia a Provincias y Municipios** (Programas 17 y 19 del Ministerio del Interior y Transporte y Programa 98 de Obligaciones a Cargo del Tesoro) abarca las transferencias dinerarias a gobiernos subnacionales, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional; destinadas a la modernización de la gestión pública provincial y para obras de infraestructura para el desarrollo institucional, entre otros fines. El monto global de las asistencias ascendió a \$2.264,7 millones al cierre del 2014, siendo un 0,4% superior a idéntico periodo de 2013.

A través del Ministerio del Interior y Transporte se realizan las transferencias inherentes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales. Al 31/12/14 el programa registró un gasto de \$1.227,3 millones (que incluye gastos de administración, ejecución de créditos internacionales, entre otros), representando una variación interanual del 49,5% respecto a 2013. A continuación se detalla la composición de las trasferencias ATN según su destino:

-En millones de pesos-

Provincia	Monto	% Sobre Total
Provincia de Buenos Aires	821,0	70,3
Provincia de La Rioja	74,4	6,4
Provincia de Santa Fe	50,5	4,3
Provincia de Tucumán	44,5	3,8
Provincia de Misiones	39,9	3,4
Provincia de Santiago del Estero	24,0	2,1
Provincia de Mendoza	17,3	1,5
Provincia de San Juan	15,4	1,3
Provincia de Salta	14,8	1,3
Provincia de Río Negro	11,8	1,0
Provincia del Chaco	9,3	0,8
Provincia de Santa Cruz	6,6	0,6
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	6,4	0,6
Provincia del Neuquén	5,5	0,5
Provincia de Jujuy	4,8	0,4
Provincia de Formosa	4,4	0,4
Provincia de Catamarca	4,4	0,4
Provincia del Chubut	4,3	0,4
Provincia de Entre Ríos	3,9	0,3
Provincia de La Pampa	3,8	0,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,9	0,1
Total	1.168,0	100,0

Por otra parte, en dicha órbita ministerial se desarrolla el programa de Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, con \$29,8 millones de gasto durante 2014 y la siguiente evolución física:

Ministerio del Interior (Gastos Propios)
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
59	24	75	85	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	85	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro precedente, se observa una suba de la meta respecto al ejercicio base del 44,1%, como consecuencia del incremento de las labores llevadas a cabo por el programa, orientado a la descentralización de funciones de los gobiernos provinciales hacia los municipales. La ejecución al cierre del ejercicio no presenta desvíos con respecto al programado para el periodo.

Cabe destacar el traspaso de la Dirección Nacional de Preinversión Municipal desde la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior y Transporte, cuyas actividades se ejecutan por medio del presente programa.

En otro orden, al 31/12/14, las asistencias que lleva a cabo Obligaciones a Cargo del Tesoro alcanzaron los \$1.007,5 millones, correspondiendo a la siguiente distribución geográfica:

-En millones de pesos-		
Provincia	Monto	% Sobre Total
Provincia de La Rioja (4)	570,0	56,6
Provincia de Santa Fe (1)	179,6	17,8
Provincia de Santiago del Estero (1)	81,5	8,1
Provincia de Santa Cruz (1) (4)	58,6	5,8
Provincia de La Pampa (1) (3)	51,4	5,1
Provincia de San Luis (1)	48,4	4,8
Provincia del Neuquén (2)	12,0	1,2
Provincia de Río Negro (2)	6,0	0,6
Total	1.007,5	100,0
(1) Acuerdo Nación Provincia	(2) Convenio 2013	
(3) Convenio Bilateral	(4) Aportes Permanentes	

El monto transferido encuentra sustento en la aplicación de diversos instrumentos y convenios celebrados entre el Estado nacional y los Estados provinciales. Según la naturaleza de su beneficiario, puede discriminarse entre Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Convenios Bilaterales con las jurisdicciones provinciales. Con respecto a la clasificación económica, el 74,1% corresponde a gastos corrientes y el 25,9% a capital. Asimismo, el financiamiento correspondió en su totalidad a recursos del Tesoro Nacional. En la comparación interanual, estas asistencias, se mantuvieron en guarismos inferiores en un 29,4% con respecto al 2013.

III) La categoría **Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Dentro de los propósitos más importantes se encuentra la expedición de documentos nacionales de identidad y pasaportes, así como informes, certificados o

testimonios otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 31/12/14 se alcanzó una ejecución del 98,3% del crédito, sobresaliendo el 40,9% para Servicios no Personales (principalmente transporte por la entrega a domicilio del nuevo DNI), el 38,9% destinado a Personal, y el 19,4% en Bienes de Consumo (gastos en papel, cartón e impresos, entre otros). En cuanto a su financiamiento, el 56,1% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el resto a Recursos Propios. A continuación se analiza la ejecución de las metas físicas, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2011/2014:

Registro Nacional de las Personas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
6.782.364	8.235.325	10.716.413	13.202.198	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	12.600.000	104,8	4,8
(4)	5	10	9	Difusión de Temas de Población	Publicación	9	100,0	0,0
(4)	4	8	9	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	128,6	28,6
957.779	1.122.159	1.064.595	970.940	Emisión de Pasaportes	Documento	1.400.000	69,4	-30,6

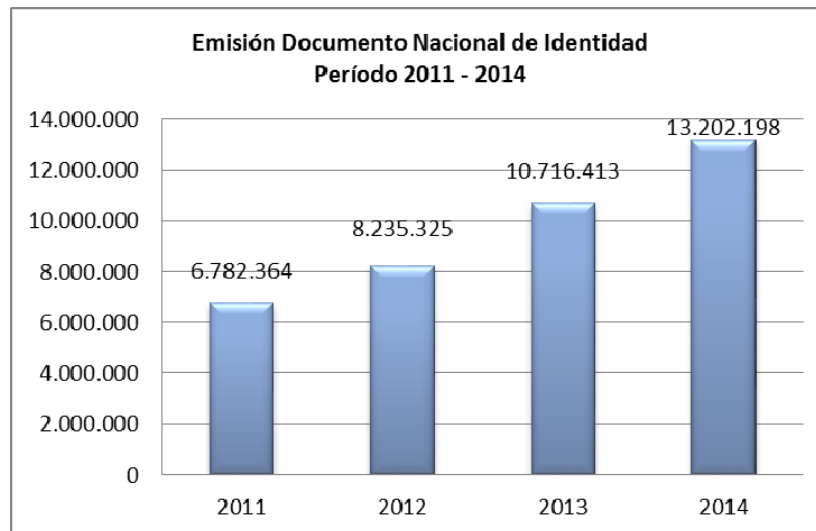
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) El Decreto Nº 261/2011 estableció que los pasaportes serán confeccionados, emitidos y distribuidos por el Registro Nacional de las Personas. En consecuencia la comparación se hace con parte de los documentos emitidos por la Policía Federal Argentina para el año 2011.

(4) Medición Incorporada en el ejercicio 2012.

Las metas relativas a la emisión de documentos (DNI y Pasaporte) se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo su ejecución de demandas externas al organismo. En la serie se aprecia un comportamiento creciente para la emisión de DNI, y una tendencia con bajo nivel de variación para la emisión de pasaportes. Debe destacarse que, con la puesta en marcha de la nueva política de identificación, los trámites que no generaban DNI (como cambio de domicilio o actualizaciones) requieren un nuevo ejemplar. Cabe aclarar que durante el año 2014 se observó una creciente demanda, al aproximarse la fecha límite para renovar el DNI, ya que a partir del 30/06/15 el NUEVO DNI es el único documento válido.



Al 31/12/14, respecto de los valores programados para el ejercicio, se observa un nivel de producción de Documentos de Identidad en línea con la programación. Asimismo,

la emisión de pasaportes presento una ejecución por debajo de lo estimado (30,6), la cual obedece a una caída de la demanda.

IV) El **Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al homónimo Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

Al 31/12/14 se alcanzó una ejecución de \$1.040,1 millones (94,5% del crédito), destinándose el 76,1% de las erogaciones a Personal y el 16,9% a Servicios no Personales (principalmente pasajes y viáticos y servicios de mantenimiento, técnicos y profesionales). Cabe destacar que el Organismo se financió en un 73,8% con Recursos Propios (tasas migratorias y multas) y en un 26,2% con Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones en el último cuatrienio:

Dirección Nacional de Migraciones
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
46.194.884	49.097.628	51.497.096	54.996.853	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	55.541.984	99,0	-1,0
30.779	33.540	44.418	39.980	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	32.074	124,6	24,6
66.060	100.135	98.888	76.066	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	68.660	110,8	10,8
5.078	41.594	43.571	44.181	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	36.368	121,5	21,5
8.326	12.893	12.300	14.484	Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	15.921	91,0	-9,0
239.737	252.896	232.212	214.390	Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	261.431	82,0	-18,0
(3)	(3)	1.635	1.244	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	1.600	77,8	-22,3
(3)	(3)	9.251	9.189	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	8.000	114,9	14,9
(3)	(3)	645	549	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	700	78,4	-21,6
(3)	(3)	338	319	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	330	96,7	-3,3
(3)	(3)	583.095	561.270	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	517.500	108,5	8,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el año 2013.

Se aprecia una evolución a la suba en la mayoría de las producciones físicas a lo largo del cuatrienio 2011/2014, sobresaliendo el otorgamiento de permisos de ingresos, las prórrogas de permanencia y la mayor habilitación de salidas del territorio nacional, como consecuencia del mayor movimiento turístico. Por otra parte, el otorgamiento de radicaciones muestra una tendencia a la baja a lo largo del periodo analizado.

Al 31/12/14 se observaron ejecuciones dispares respecto al nivel programado, con mediciones con sobreproducción y otras con subejecución. En ese marco, se destaca la sobreejecución de las metas Expedición de Certificados (24,6%) y Otorgamiento de

Permisos de Ingresos (21,5%), debido a la inclusión de las residencias otorgadas por las representaciones de la República en el exterior.

V) La categoría **Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático** (Programa 16 del Ministerio del Interior y Transporte) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo, el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al 31/12/14 se registró una ejecución de \$174,1 millones (96,9% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gasto el 46,6% destinados a Transferencias (especialmente a instituciones sin fines de lucro) y el 45,3% a Gastos en Personal. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa en el cuatrienio 2011/2014:

Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
468	94	323	308	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	55,1	-44,9
15.000	13.323	12.000	11.250	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	100,0	0,0
12.000	9.000	6.190	6.000	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	6.000	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La producción física del programa presenta un descenso en la totalidad de las mediciones, en la comparación cuatrienal, con un mínimo en el año 2012 en lo que respecta a la asistencia financiera a partidos políticos. En cuanto al desempeño al 31/12/14, se observa una ejecución que no presenta desvíos en la Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales y Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política". En cuanto a la Asistencia Financiera a Partidos Políticos, la ejecución no alcanzó la programación estimada en un 44,9% debido a la aplicación por parte de la Justicia electoral de suspensiones y sanciones por la no presentación de balance o el incumplimiento de la apertura de la cuenta corriente única partidaria, atento lo dispuesto por la Ley N° 26.215 de ley de financiamiento de los partidos políticos.

VI) Por último, bajo el rótulo de **Otras Acciones** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria, administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del Ministerio del Interior y Transporte. A continuación se exponen las principales metas físicas del cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
7	9	8	13	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	20	65,0	-35,0
5	9	6	12	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	30	40,0	-60,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Ambas mediciones presentan comportamientos tendenciales a la suba en el periodo analizado. Al 31/12/14 se observa una subejecución en ambas metas motivada por acciones de reformulación de las actividades, como consecuencia de solicitudes de reprogramaciones y postergaciones de fechas por parte de organismos solicitantes.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2010/2014:

Indicadores de la Función Relaciones Interiores

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,60	0,52	0,40	0,48	0,46
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,29	2,69	1,95	2,16	1,82
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	10.862,6	12.104,5	10.938,7	16.198,0	20.462,0

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia a la baja en la comparación del gasto de la función como porcentaje del PBI. En cuanto a la participación en el total del gasto de la Administración Pública Nacional, se observa una tendencia decreciente con un mínimo para el año 2014 de 1,82%. En cuanto a los gastos en valores corrientes, se alcanzó la suma de \$20.462,0 millones, representando una variación interanual del 26,3% para el bienio 2013/2014.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, la programación e inversión de los fondos del Estado, y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario N° 1.344/07, la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal (1999), la Ley N° 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2004) y la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2014). Además rige la Ley N° 26.784 de Presupuesto General de la Administración Nacional 2013, distribuidos sus créditos mediante la Decisión Administrativa N° 1/13.

Por otra parte, entre las acciones que se realizan sobresalen las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto 2015 y la permanente relación fiscal con las provincias.

Adicionalmente, la función comprende las erogaciones de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEyFP) que tienen, entre otros objetivos, cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional y reducir la carga de la deuda pública en relación al producto, desarrollando diversas alternativas de obtención de financiamiento y de manejo de pasivos a efectos de posibilitar el desarrollo sustentable. En línea con lo anterior, se persigue optimizar el perfil de vencimientos de los servicios de la deuda pública en el mediano y largo plazo, fortalecer el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública, y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme a las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto, entre otras acciones.

Finalmente, cabe mencionar que a través del Decreto N° 1.382/12 se disolvió el Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONABE) y se creó la Agencia de Administración de Bienes del Estado, incorporando entre sus funciones las acciones del ente disuelto.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al cierre del cuarto trimestre para el bienio 2013-2014:

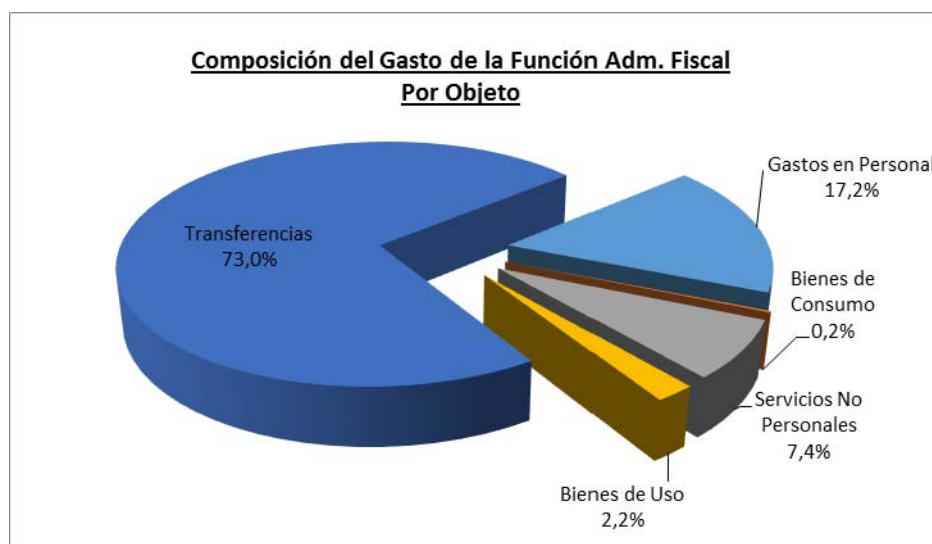
Conceptos	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	2.835,8	2.048,5	72,2%	2.945,8	2.049,1	69,6%
Política Fiscal Nacional	361,9	259,6	71,7%	496,1	362,8	73,1%
Subtotal	3.197,8	2.308,1	72,2%	3.441,9	2.411,9	70,1%
Otros (*)	406,9	344,0	84,5%	483,0	405,9	84,0%
Total	3.604,7	2.652,2	73,6%	3.924,9	2.817,8	71,8%

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

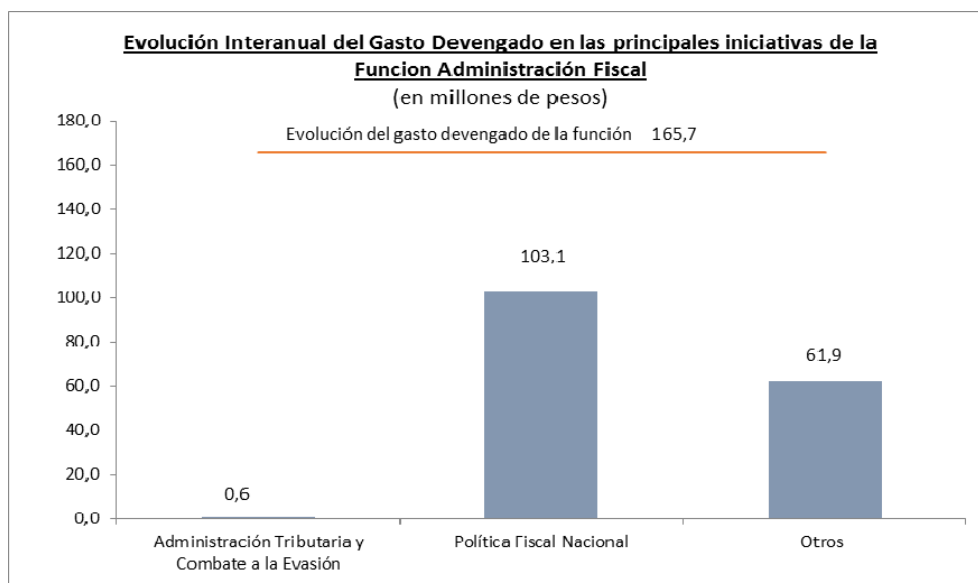
(*) Incluye a la Administración de Bienes del Estado; las Actividades Centrales y los gastos de la Secretaría de Finanzas del MEyFP; y los gastos del Tribunal Fiscal de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Al 31/12/14 el gasto de la función se conforma de tres conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 71,8% del crédito. Por otra parte, sobresalen por su relevancia la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión* (72,7% de las erogaciones), seguidas de la administración de la *Política Fiscal Nacional* (12,9% de las erogaciones) y del rubro *Otros* (14,4% del gasto total).

La composición del gasto por objeto arroja una participación central de las Transferencias, explicada por las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que ascienden a \$2.047,3 millones para el período:



En relación a las fuentes de financiamiento, al 31/12/14 la composición del gasto se circunscribió en casi su totalidad al Tesoro Nacional (97,9% de las erogaciones) y el 2,1% restante implicó Recursos Propios y Crédito Externo. En lo que respecta a la evolución interanual del gasto, se registró una suba del 6,3%; explicada fundamentalmente por el crecimiento del gasto relativo a la política fiscal nacional.



c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La categoría **Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión** compete mayormente a las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro destinadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), íntegramente financiadas con Tesoro Nacional. Por otra parte, no se registra el seguimiento físico de dichas asistencias.

II) La **Política Fiscal Nacional** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria y 47 - Relaciones con las Provincias, en la órbita de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. En lo que respecta a la producción, se indica que los citados programas no ostentan seguimiento físico.

III) Bajo el rótulo **Otros** se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y acciones en materia de finanzas, bancos y seguros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, la Tasación de Bienes y la Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas.

En cuanto a las categorías con seguimiento físico, se trata de los programas Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas (Tribunal Fiscal de la Nación) y Tasación de Bienes (Tribunal de Tasaciones de la Nación).

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - 2011, 2012, 2013 y 2014

(en magnitudes físicas)

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
2.633	2.091	2.192	3.145	- Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.500	125,8	25,8
2.111	1.824	1.992	2.552	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.300	196,3	96,3
519	401	295	221	- Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	300	73,7	-26,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Dato ejecución 2014 provisorio.

En la serie se observa una favorable tendencia en la Resolución de Controversias (responsabilidad del Tribunal Fiscal de la Nación), siendo el año 2014 el de mayor producción. Asimismo, las Tasaciones Especiales y Judiciales reflejan una tendencia creciente en el cuatrienio, con una leve caída en 2012, recuperada en el ejercicio siguiente. Finalmente, la Valuación de Bienes para Fines Contables presenta una fuerte caída en el período analizado, principalmente por la labor inherente a la estatización de YPF que obligó abocar al personal a su valuación.

Al 31/12/14 los valores ejecutados difirieron a los programados en lo que refiere a las producciones físicas, según los siguientes detalles:

- El desvío positivo de la Resolución de Controversias, se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una mayor cantidad de tramitaciones de causas

- Las Tasaciones Especiales y Judiciales reflejan un desvío positivo del 96,3% principalmente vinculado con un incremento en la demanda de tasaciones de los distintos organismos, fundamentalmente de seguros, Procrear, YPF S.A. y Autopista Perón.
- En la Valuación de Bienes para Fines Contables, el desvío negativo se debió a que el personal fue afectado a las tasaciones para PROCREAR.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función, para el quinquenio 2010-2014:

Indicadores de la Función Administración Fiscal

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,15	0,11	0,09	0,08	0,06
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,83	0,54	0,46	0,35	0,25
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.731,2	2.434,1	2.586,3	2.652,2	2.817,8

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia decreciente a lo largo de los años alcanzando el 0,06% para 2014. En cuanto a la participación del gasto de la función en la Administración Pública Nacional, se observa un máximo en el ejercicio 2010, adoptando luego una tendencia a la baja y ubicándose en 0,25% en el ejercicio 2014. Finalmente, el gasto de la función en pesos corrientes mostró un comportamiento dispar, con un valor máximo obtenido en el ejercicio de \$2.817,8 millones.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función **Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte, componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria del cuarto trimestre en el bienio 2013-2014:

Concepto	en millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Control Externo del Sector Público Nacional	458,1	454,7	99,3	616,0	609,8	99,0
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	264,0	230,4	87,3	327,4	303,7	92,8
Subtotal	722,1	685,1	94,9	943,4	913,5	96,8
Otros	32,0	29,3	91,7	35,2	33,8	96,2
Total	754,0	714,4	94,7	978,5	947,3	96,8

Nota: Datos al 31/12/2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/14 el gasto se conformó de 3 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo* (64,4% del gasto de la función) y el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (32,1%), mientras que el resto de las erogaciones correspondió al rótulo *Otros*. Debe destacarse el aumento de la asignación crediticia respecto a 2013 (29,8%), mientras que el gasto aumentó un 32,6% en la comparación interanual.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (90,0%), seguidos de Servicios no Personales (8,1%, especialmente contratos técnico-profesionales y mantenimiento, reparación y limpieza) y Bienes de Uso (1,3%).

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al 31/12/14 la ejecución correspondió en un 92,3% a Tesoro Nacional y el 7,7% a Recursos Propios, estos últimos financiados con la venta de servicios llevados a cabo por la SIGEN y la AGN.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría **Control Externo del Sector Público Nacional** corresponde al OD 001- Auditoría General de la Nación. El objetivo del programa es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera. Desde el punto de vista financiero, al 31/12/14, la mayor participación del gasto correspondió a Gastos en Personal, concentrando casi exclusivamente las erogaciones realizadas (94,7% sobre el total de la categoría). En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la producción de informes de auditoría durante el ejercicio 2013 (último dato disponible):

En mediciones físicas			
	Prog. 2013	Ejec. 2013	% Ejec
Informe de Auditoría Aprobado	230	259	112,6%

Para 2014 la ejecución de las magnitudes físicas se informará al cierre del ejercicio.

Se aprecia una sobreejecución respecto del nivel programado en el ejercicio, denotando las mayores acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoría General de la Nación. La labor desarrollada prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la Cuenta de Inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes. Asimismo, las labores se basan en el examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejaron la gestión de gobierno, aplicando procedimientos predeterminados para obtener resultados que, luego de ordenados, fueron expuestos en informes técnicos.

II) La categoría **Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional** compete presupuestariamente al OD109 - Sindicatura General de la Nación (SIGEN), que coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal. Al 31/12/14, la ejecución crediticia alcanzó el 92,8%, prevaleciendo los Gastos en Personal (90,3% del gasto). En cuanto a su producción física se expone a continuación una serie referida al período 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
515	489	531	497	Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	460	108,0	8,0
584	968	1.080	965	Asesoramiento Técnico	Informe	616	156,7	56,7
2.915	2.326	1.633	4.201	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	4.229	99,3	-0,7
7.160	6.340	3.420	2.144	Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	3.397	63,1	-36,9
203	220	146	106	Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	120	88,3	-11,7
194	227	274	306	Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	304	100,7	0,7
970	941	1.262	1.895	Emisión de Precios Testigos	Informe	1.100	172,3	72,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En el cuatrienio 2011/2014 las metas mostraron distintos comportamientos, con subas en la Capacitación Profesional Técnica, la Intervención en Balances y los informes de Emisión de Precios Testigo. Las caídas se presentaron en la Realización de Auditorías, en el Asesoramiento Técnico, en la Intervención en BOCON, y en las mediciones inherentes a la Intervención Sumarial.

Al 31/12/14 se produjeron desvíos, respecto al nivel programado, en la totalidad de las producciones físicas:

- En la meta Realización de Auditorías (8,0%), se registró una suba en la emisión de informes de supervisión de las Unidades de Auditoría Interna e informes de Evaluación del Sistema de Control Interno, como así también a cambios en las prioridades de los proyectos, debido a los requerimientos de los comitentes ante la SIGEN.
- En Asesoramiento Técnico (56,7%), los requerimientos superaron a los programados oportunamente. Cabe destacar que las estimaciones productivas se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados.
- En la Capacitación Profesional Técnica (0,7%), el desvío negativo leve es consecuencia de la menor cantidad de inscriptos en relación a lo oportunamente programado, para las actividades del cuarto trimestre del ejercicio.
- En la meta Intervención en Bonos de Consolidación (36,9%), el desfavorable desvío obedece al menor ingreso de expedientes por parte de distintos entes.
- El desfavorable desvío del 11,7% en la Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal, obedeció al menor ingreso de trámites de las Jurisdicciones.
- En cuanto a la Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, el desvío del positivo del 0,7% obedeció a que se realizó una mayor cantidad de balances de los previstos y a la presentación de balances por parte de las empresas que se encontraban atrasados.
- En la Emisión de Precios Testigos (72,3%) los informes dependen de la cantidad de requerimientos externos y de la demanda de entidades. En este caso en particular, el desvío positivo se produjo por el aumento de informes de precios testigos requeridos.

III) La categoría **Otros** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo y 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social, en la órbita del Senado de la Nación, y el Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura, en la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Control de la Gestión Pública

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,07	0,08	0,10	0,10	0,08
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	246,3	357,2	550,1	714,4	947,3

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia constante en el período bajo análisis. Respecto al gasto total de la APN se produjo un paulatino incremento de la participación de la función durante toda la serie, con un máximo de 0,10% en 2012 y 2013, arrojando un 0,08% para 2014. Finalmente, el gasto de la función en pesos corrientes mostró un comportamiento creciente, alcanzando los \$947,3 millones para el presente ejercicio. La tasa anual acumulativa fue del 40 % para el periodo analizado.

Por otra parte, en el año 2013 se incluyeron dos indicadores de resultado con el fin de mensurar las labores realizadas por la AGN. A continuación se detallan los resultados al cierre del ejercicio 2013:

Medición	Unidad de Medida	2013
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,1
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	45,5

1.8. Función Información y Estadística Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las labores se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se contempla, bajo el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva, la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información (tanto en el ámbito regional como internacional) desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de las mejoras metodológicas. También se llevan adelante los trabajos post-censales correspondientes a la información obtenida a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (CNPV). Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico 2004/2005; y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país.

Finalmente, se incluyen las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación (organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país) bajo jurisdicción del Ministerio del Interior y Transporte.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

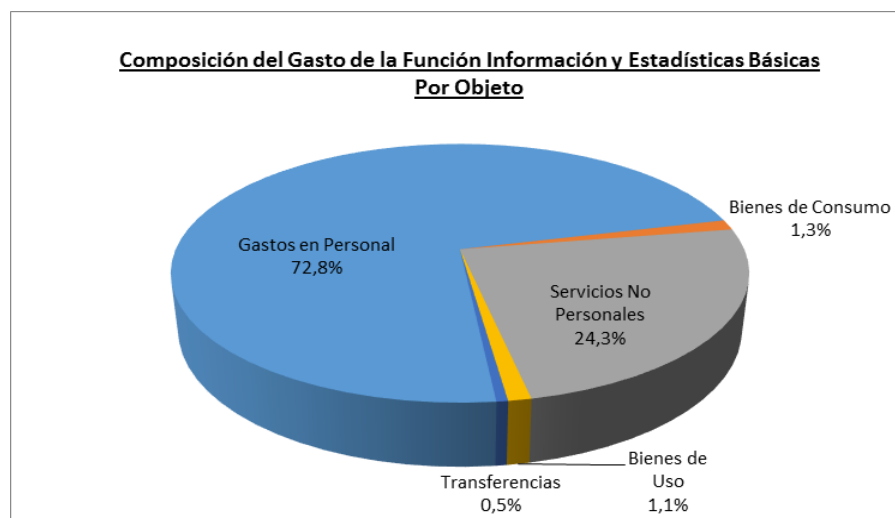
-en millones de pesos-

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Servicio Estadístico y Censal Nacional (INDEC)	459,1	401,4	87,4	502,4	463,5	92,3
Custodia de los Documentos de la Nación	29,5	5,9	20,0	41,2	26,4	64,2
Total	488,6	407,3	83,3	543,6	489,9	90,1

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/14 las erogaciones totalizaron \$489,9 millones representando un nivel de ejecución del 90,1% del presupuesto vigente. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a los programas a cargo del INDEC) resultó el componente más significativo dentro del total devengado. Por otra parte, el gasto interanual superó en un 20,3% el del ejercicio 2013, mientras que el crédito vigente aumentó un 11,2% interanual.

En cuanto al objeto, el 72,8% de las erogaciones correspondió a Gastos en Personal, el 24,3% a Servicios no Personales y el 2,9% restante se distribuyó entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias; mientras que la totalidad del gasto se financió con recursos del Tesoro Nacional.



c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadística Básicas:

I) Bajo la categoría **Servicio Estadístico y Censal Nacional** se incluyen los Programas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). De los programas mencionados, el Servicio Estadístico es el único con seguimiento físico, exponiéndose seguidamente la evolución de su producción al cierre del cuarto trimestre del cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
- en magnitudes físicas -

Ejec. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
40.700	49.400	45.000	48.440	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	48.440	100,0	0,0
284	284	290	266		Publicación	266	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se aprecia en la serie cuatrienal niveles relativamente estables de la Producción y Difusión de Estadísticas en lo que respecta a ejemplares impresos, denotando una máxima en el año 2012. Mientras que la unidad de medida Publicación, registra una leve caída en el año en curso. Al 31/12/14 no se han registrado desvíos entre los niveles programado y ejecutado.

II) La categoría **Custodia de los Documentos de la Nación** concierne al Programa 26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación del Ministerio del Interior y Transporte; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción al cuarto trimestre del cuatrienio 2011-2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

- en magnitudes físicas -

Ejec. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
9.958	8.978	14.623	11.673	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	83,4	-16,6
160	119	143	127	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	130	97,7	-2,3
210.000	300.000	579.912	653.139	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	550.000	118,8	18,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En lo que atañe al cuatrienio 2011/2014, se produjo una tendencia variable en las personas atendida, teniendo un pico máximo en el año 2013. Asimismo, se observa una caída en los organismos asesorados en técnica archivista. Por otra parte, la digitalización de folios incrementó más de tres veces su producción respecto al año base.

Al 31/12/14, tanto en la Atención al Público como en la Asistencia Técnica Archivística, se produjeron desfavorables desvíos respecto del nivel programado. Dichos desvíos se deben a un error en la carga de las cantidades programadas, y no a diferencias en la ejecución de las metas físicas.

Finalmente, se ejecutó el 64,2% del crédito vigente al cierre del cuarto trimestre; correspondiendo el 45,5% a Servicios no Personales, el 24,4% a Gastos en Personal, el 13,1% a Bienes de Uso, el 10% a Transferencias y el restante 7% a Bienes de Consumo.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles. Desde el punto de vista macrofiscal, se exhiben a continuación índices que muestran la asignación relativa de la función en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Información y Estadísticas Básicas

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,04	0,01	0,01	0,01	0,01
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,22	0,06	0,06	0,05	0,04
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	732,3	247,9	354,8	407,3	489,9

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

Debido al censo realizado a nivel nacional en el año 2010, la función alcanza sus máximos en el período analizado para los tres indicadores relevados. A partir del año 2011 se observa una tendencia estable en el gasto como porcentaje del PBI. En cuanto a los gastos corrientes, se alcanza un total de \$489,9 millones para 2014, representando un incremento del 20,3% respecto al año anterior.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2014 la política presupuestaria se abocó a sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA) a través de ejercicios, avanzar en la consolidación del Sistema de Inteligencia Estratégica Militar y continuar con la implementación del Sistema de Aeronavegabilidad Militar en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Respecto a la cooperación internacional se postuló la construcción de un sistema de defensa subregional mediante la realización de ejercicios militares combinados y el sostenimiento de la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundamentalmente, en las misiones de paz en Chipre y Haití.

Cabe destacar el fortalecimiento de las capacidades de acción y respuesta en emergencias por medio de la especialización del personal. En este sentido se procuró coordinar las operaciones y actividades de protección civil de las FFAA en apoyo de la comunidad (nacional o de países amigos) ante catástrofes sociales o naturales, cuando se determine su empleo.

Un aspecto importante a tener en cuenta son los esfuerzos realizados para la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Cabe destacar que se continuaron atendiendo los compromisos asumidos a partir de la suscripción de los contratos vigentes con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), en la provincia de Córdoba, vinculados al mantenimiento y la producción de aeronaves. Además se atendieron los compromisos asumidos en el marco del Sistema Aéreo Robótico Argentino (SARA) en conjunto con el Ministerio de Seguridad y la firma INVAP S.A. para el desarrollo y producción de aviones no tripulados (UAV).

Dentro del área material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL) se destacaron entre otros los siguientes proyectos: modernización del sistema de radares, modernización de equipos de comunicaciones de campaña, de los vehículos de combate blindados y mecanizados e incorporación de nuevos sistemas de reemplazo, priorizando la modernización del VC TAM y VC M113, modernización del helicóptero Superpuma, transformación de helicópteros a la versión Huey II (se trabajó en el presente ejercicio en la aeronave N°16, pertenecientes al Ejército Argentino), reparación de los diques de Carena N° 1 y N° 2, reparación del submarino ARA Santa Cruz y el recambio de sus baterías, continuar con las tareas de renovación de equipamientos y mejoras ya iniciados en los Destruyores Tipo Meko 360 y Corbetas Meko 140 y sustentar las acciones de reparación, mantenimiento y modernización de radares móviles 3D para ser incluidos en el Sistema de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo.

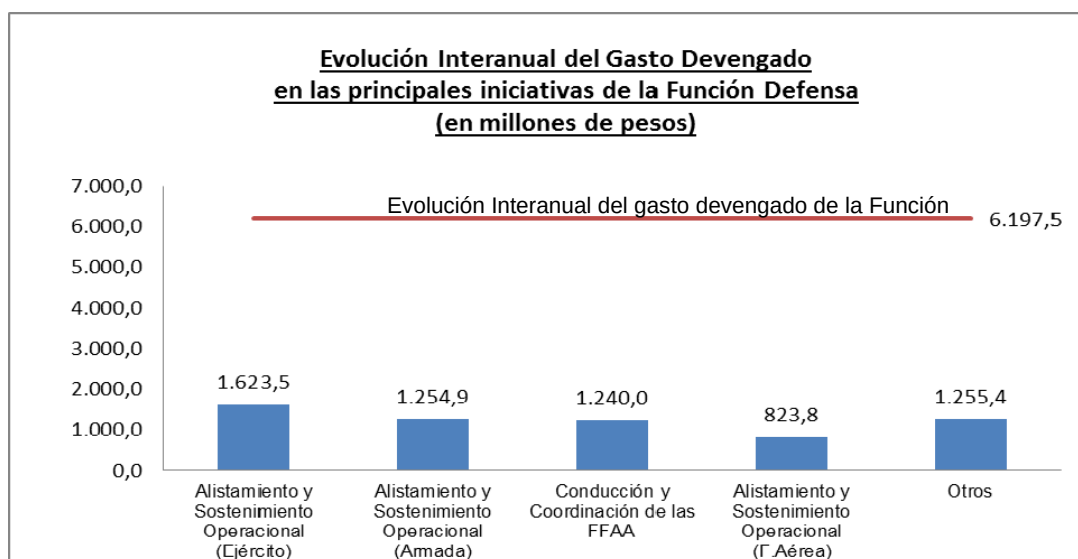
b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al cierre del cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

Función Defensa al 31/12 (en millones de \$)						
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	6.704,7	6.593,3	98,3	8.235,8	8.216,8	99,8
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	2.884,2	2.854,1	99,0	4.126,5	4.109,0	99,6
Conducción y Coordinación de las FFAA	2.785,4	2.687,3	96,5	3.987,6	3.927,2	98,5
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (F.Aérea)	2.539,5	2.359,6	92,9	3.214,0	3.183,4	99,0
Subtotal	14.913,9	14.494,3	97,2	19.563,9	19.436,4	99,3
Otros	1.906,9	1.727,9	90,6	3.342,2	2.983,3	89,3
Total	16.820,7	16.222,2	96,4	22.906,1	22.419,7	97,9

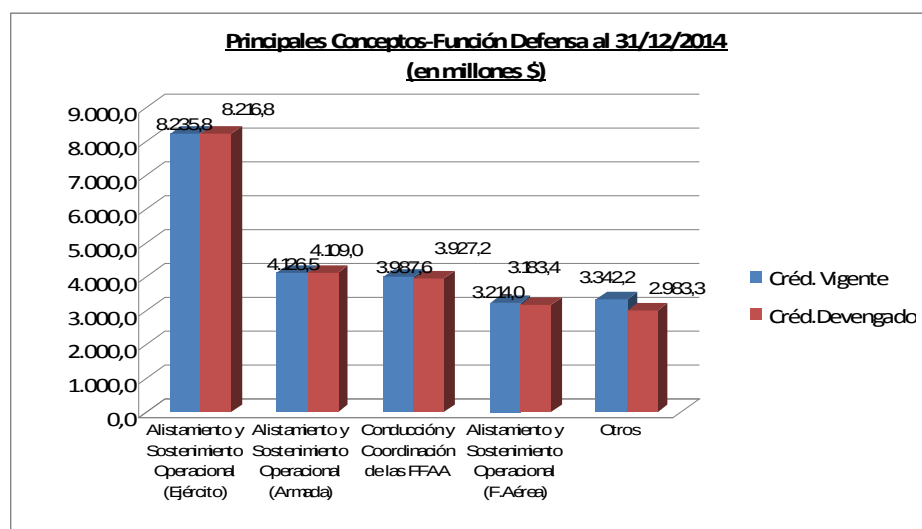
Nota: Datos al 31/12/2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/14 el gasto de la función alcanzó el 97,9% del crédito vigente, registrando el Alistamiento y Sostenimiento del Ejército y de la Armada el mayor nivel de ejecución crediticia (99,8 y 99,6%, respectivamente). El devengado resultó 38,2% superior al de 2013 (incremento de \$6.197,5 millones).



Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de los tres programas específicos de cada fuerza), alcanzando el 69,2% del gasto total. Por su parte, la *Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas* (Actividades Centrales) representó el 17,5% del total devengado al cierre del cuarto trimestre.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas Mantenimiento y Producción para la Defensa (\$1.601,8 millones), Conducción y Planificación para la Defensa (\$395,4 millones), ambos del Ministerio de Defensa; Fuerzas de Paz (\$215,6 millones); Logística de la Defensa (\$191,4 millones); Hidrografía Naval (\$187,2 millones); Remonta y Veterinaria (\$149,0 millones); y Transportes Navales (\$72,4 millones). A continuación se expone un gráfico que expone la ejecución y el presupuesto de los principales conceptos atendidos:



Al 31/12/14 la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (71,3% del gasto total), seguido en importancia por las partidas en Servicios no Personales y los Bienes de Consumo los cuales representaron el 20,5% del gasto. Adicionalmente, el 8,2% restante se concentró esencialmente en Bienes de Uso que insumió 8,0% de la erogación acumulada al 31/12/14. A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto, en el período considerado del cuatrienio 2011/2014:

FUNCIÓN DEFENSA POR INCISO SERIE 2010/2014 (al 31/12)				
Inciso	2011	2012	2013	2014
Gasto en Personal	76,6%	76,2%	73,3%	71,3%
Bienes de Consumo	7,9%	9,6%	9,7%	8,9%
Servicios no Personales	10,9%	10,7%	11,0%	11,6%
Bienes de Uso	3,6%	3,1%	5,7%	8,0%
Transferencias	0,4%	0,3%	0,4%	0,3%
Activos Financieros	0,6%	0,1%	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 71,3% de las erogaciones totales de la función en el 2014) en la composición del gasto de la función. Los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo) se ubican con un promedio de 20,1% al cierre del cuarto trimestre de cada año. Cabe agregar que los Bienes de Uso presentan la participación porcentual en el ejercicio 2014.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al 31/12/14 alcanzó los \$22.176,2 millones (98,9% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica alcanzaron a \$206,4 millones, las Transferencias Externas a \$23,5 millones y el Crédito Interno a \$13,6 millones.

c) Análisis del desempeño

A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2011/2014:

l) La categoría **Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuatrienio 2011/2014:

Alistamiento y Sostenimiento Operacional: Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
(3)	4	3	3	Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	3	100,0	0,0
(3)	1	2	3	Capacidad Operacional Contribución Conjunta (4)	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	100,0	0,0
3	3	3	5	Capacidad Operacional Contribución Combinada (4)	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	100,0	0,0
(2)	4	5	5	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	100,0	0,0
(3)	27	24	18	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	18	100,0	0,0
(3)	40	40	40	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	100,0	0,0
(3)	21	6	6	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	6	100,0	0,0
(3)	366	365	365	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2012.

(4) Hasta el año 2011 los ejercicios de Contribución Conjunta y Combinada se medían agrupados.

Como se aprecia en el cuadro, al cierre del cuarto trimestre se realizaron 5 ejercicios de Fuerzas Operaciones Especiales, se finalizaron 6 proyectos tecnológicos de investigación y 3 proyectos tecnológicos de modernización.

Se realizaron ejercicios conjuntos en instalaciones de la Agrupación de Ingenieros 601, de Campo de Mayo. En ellos, participaron la Compañía de Ingenieros, la Compañía de Equipos y Mantenimiento y la Sección de Ingenieros de la Compañía de Ingenieros Anfibios de la Armada Argentina. Adicionalmente, en el mes de noviembre, en la Isla Grande de Tierra del Fuego la Agrupación Conjunta de Operaciones Especiales desarrolló el ejercicio conjunto "Castor III", donde participaron, por el Ejército Argentino, las Compañías de Comando 601 y 602, Compañía de Fuerzas Especiales, Compañía de Apoyo Fuerzas Especiales, Compañía de Inteligencia 4 y Helicópteros de Ejército; como así también participó el Grupo de Operaciones Especiales y aviones Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina.

Por otra parte, durante el mes de noviembre se realizó el ejercicio combinado "Salvar 2014" con la participación de representantes de Argentina, Estados Unidos, Bolivia, Guatemala, Brasil, México, Canadá, Paraguay, Chile, República Dominicana, Colombia, Venezuela y Ecuador. El ejercicio consistió en la simulación de un terremoto de más de 8 grados en la escala de Richter, en la ciudad de Mendoza. La Compañía de Comunicaciones Montaña 8 estuvo a cargo de la coordinación de las comunicaciones para unir los espacios supuestamente afectados.

Adicionalmente, los ejércitos de Argentina y Brasil realizaron un juego de guerra a un bando con un elemento de trabajo de nivel de brigada combinada denominado "Hermandad 2014". En el ejercicio se efectuó una demostración de combate con vehículos blindados en la Guarnición Ejército "Villaguay". Entre el 26 de octubre y el 8 de noviembre se llevó a cabo el ejercicio combinado "Dos Hermanas" desarrollado por las Brigadas Mecanizada X y Aerotransportada IV en las provincias de La Pampa y Río Negro. Se realizaron actividades de Guerra Electrónica a los otros elementos participantes y contó con la participación de 1800 efectivos y 300 vehículos livianos, pesados, mecanizados y blindados de las dos brigadas que integran la Fuerza de Despliegue Rápido. Efectivos del Batallón de Artillería de Infantería de Marina 1 y un equipo de control aéreo adelantado, junto con una sección de aviones A4 AR colaboraron para concretar e integrar la acción conjunta en los menores niveles simulando un apoyo de fuego aéreo cercano.

A su vez, el ejercicio "Guaraní", realizado en el III trimestre del año, se completó con las reuniones realizadas en la Guarnición Posadas con el objetivo de normalizar y optimizar la interoperabilidad en la ejecución de operaciones combinadas. Participaron los comandantes de la XII Brigada de Monte y la I Brigada de Caballería Mecanizada de Brasil. Las actividades desarrolladas en el III trimestre consistieron en una marcha motorizada a la zona de trabajo, planeamiento, reconocimientos, infiltración, franqueo a través de un curso de agua, conquista de objetivos secundarios y desarrollo de un ejercicio conjunto. El ejercicio permitió desarrollar formas de cooperación institucional y fortalecer los lazos de amistad entre las fuerzas terrestres de los dos países (Argentina y Brasil).

Durante el cuarto trimestre se efectuaron distintas ejercitaciones de adiestramiento operacional: Regimiento de Infantería Mecanizado 35 de Rospentek, Grupo de Artillería Blindado 1 en la zona de estancia Los Cerrillos, Regimiento de Caballería de Tanques 11 en el campo de instrucción "General Adalid", VI Brigada de Montaña en el campo de instrucción "Pulmarí", XII Brigada de Montaña en Posadas, Grupo de Artillería Antiaéreo Mixto 602 en las localidades Santa Clara del Mar y Mar Chiquita, Grupo de Artillería Blindado 2 en el campo de instrucción "General Avalos", Regimiento de Infantería Mecanizado 24 en el campo de instrucción "General Adalid", Regimiento de Infantería de Montaña 16 en la cordillera mendocina, Grupo de Artillería 15 desde Salta hasta Huacalera, III Brigada de Monte en el río Paraguay, Regimiento de Infantería 15 en el campo de instrucción cercano a Guandacol, Regimiento de Infantería de Monte 30 en las localidades misioneras de San Javier, Concepción de la Sierra y Apóstoles, Compañía de Comunicaciones de Monte 12 en San Javier, Regimiento de Infantería Mecanizado 25 y Regimiento de Infantería 20 en la puna jujeña desde Tumabaya hasta Abra de Punta del Corral, entre otras.

Cabe destacar, que en el mes de noviembre, el Ejército Argentino brindó ayuda humanitaria a evacuados afectados por las inundaciones en la provincia de Buenos Aires (de las localidades de Gregorio de Laferrere, Gonzalez Catán y Virrey del Pino). El despliegue del Ejército contó con 6 camiones, 4 cocinas de campaña, 3 gomones, 2 cocinas karcher, siendo coordinados por la Secretaría de Coordinación Militar de Asistencia de Emergencias. En el marco de estas actividades, se evacuaron más de 3.700 personas en el partido de La Matanza.

Con referencia al Sostenimiento Operacional, durante el ejercicio 2014 se participó en el operativo Fortín II para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte de la República Argentina, y se cumplieron los 365 días de operación programados inicialmente.

II) La categoría **Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones

específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuatreno 2011/2014:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
271	33	176	339	Presencia de Buques en Puerto (3)	Día en Puerto	7	4839,3	4739,3
772	624	604	592	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	58,8	-41,2
292	300	383	477	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	270	176,8	76,8
3.757	3.359	2.636	2.914	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.240	235,0	135,0
35	22	35	35	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	35	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Para el ejercicio 2012 la medición corresponde sólo a los días en puerto extranjero.

Al 31/12/14 se verificó un marcado desvío positivo respecto al nivel programado en los días de navegación, lo cual obedeció a mayor actividad operativa y de adiestramiento debido a un refuerzo presupuestario. Respecto al IV trimestre la mejora estuvo determinada por las actividades realizadas en el operativo Unidef "Santa Cruz" con las pruebas de mar de unidades de la Flota de Mar y Comando de Transportes Navales, así como otras actividades reprogramadas (apoyo a las pruebas del Submarino San Juan y del sistema de adquisición de imágenes del P-3B Orion).

En cuanto a la presencia en puerto, los días en puerto nacional tuvieron un desvío positivo debido a escalas operativas en puertos relacionados con Velas 2014 y mejoras circunstanciales durante navegaciones en el Área Naval Fluvial y Litoral Marítimo y la participación en el operativo Unidef "Santa Cruz". Adicionalmente, los días en puerto extranjero también tuvieron un desvío positivo debido principalmente a escalas de reaprovisionamiento en puertos de Brasil durante un caso SAR Tunante II como así también a escalas de unidades del Área Naval Austral en la República de Chile. El Operativo Velas Latinoamérica 2014 fue un evento organizado para conmemorar el bicentenario del Combate Naval de Montevideo, llevado a cabo el 17 de mayo de 1814, con la participación de buques de Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela y Chile.

Las horas de vuelo arrojaron un desvío positivo por la necesidad de adiestramiento de las tripulaciones, por la participación en ejercitaciones integradas con unidades de Flota de Mar y por el mencionado operativo Velas 2014. Cabe destacar que durante el cuarto trimestre el desvío positivo en las horas de vuelo se produjo por el apoyo a las pruebas de mar del Submarino San Juan, evaluación del sistema de adquisición de imágenes de la aeronave P3B Orion y formación de alumnos del CBCAM VI en la Escuela de Aviación Naval.

Durante octubre de 2014 se realizó el ejercicio conjunto UNIDEF fase "Aguaviva" en la Base de Infantería de Marina Baterías, donde participaron alrededor de 1.000 efectivos de las tres Fuerzas con helicópteros, aviones de combate, buques de guerra y sistemas de comunicación, entre otros. La finalidad del ejercicio es evaluar el adiestramiento conjunto y mejorar las capacidades operativas conjuntas en la ejecución de maniobras por aire, tierra y mar, en el marco de la defensa territorial.

Por su parte, el ejercicio conjunto combinado binacional “Solidaridad VII” reunió a las Fuerzas Armadas y de Seguridad de Argentina y Chile con un total de 1.500 participantes con medios aéreos, navales y terrestres donde se planteó una situación de crisis por un terremoto de 9° en la escala de Richter con posterior tsunami, y las actividades incluyeron búsqueda y rescate de personas en un curso de agua y en estructuras colapsadas, restablecimiento de puente y balseo a través de un curso de agua, búsqueda y rescate aéreo y transporte de cargas, entre otras. Asimismo, se operó con un centro de atención sanitaria, potabilización y distribución de agua y control de derrames tóxicos.

También se desarrolló una nueva edición del ejercicio de desembarco anfibio “Yamana IX”, realizado entre Almanza y Estancia Remolinos en la costa del Canal de Beagle, donde se desplegaron cerca de 500 efectivos cumpliendo tareas integradas con alto nivel en tácticas y técnicas.

En noviembre más de 300 efectivos participaron del ejercicio conjunto “Castor III”, realizado en el sector comprendido entre el triángulo Almanza, Punta Segunda y Darwin, con el objetivo de mostrar el adiestramiento conjunto conociendo las diferentes capacidades y el estado actual de los medios de los que cada fuerza dispone para una operación real. Participaron por la Armada la Agrupación Buzos Tácticos, la Agrupación Comandos Anfibios y la Agrupación Lanchas Rápidas y por parte de la Fuerza Aérea el Grupo de Operaciones Especiales y aviones Hércules C-130.

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Program. Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
329	120	150	127	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	149	85,2	-14,8
273	64	60	103	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	82	125,6	25,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Por su parte, el desvío negativo en los días de navegación del programa Sostenimiento Operacional (-14,8%) obedeció a la menor cantidad de patrullas de control de espacios marítimos motivado principalmente por el empleo de las Unidades en las operaciones SAR llevadas a cabo en colaboración con la Marina de Brasil para la búsqueda del velero Tunante II. A su vez, las horas de vuelo tuvieron un desvío positivo debido a la participación de aeronaves propias en la búsqueda del Tunante II así como el apoyo al cruce del helicóptero MI-17 FAA a la Antártida.

III) La categoría **Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría **Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
26.237	26.638	26.951	29.622	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	13.260	223,4	123,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

La serie 2011-2014 presenta su mayor valor en 2014, con un promedio de 27.362 horas al cierre del cuarto trimestre. El incremento de las horas de vuelo respecto a la programación anual obedeció a un refuerzo presupuestario.

Durante octubre de 2014 se desarrolló en la República de Chile el ejercicio combinado “Salitre 2014” con la participación de las fuerzas aéreas de Argentina, Chile, Brasil, Estados Unidos y Uruguay. El objetivo del ejercicio fue que las fuerzas aéreas de los países intervinientes puedan desarrollar interoperabilidad, cooperación y confianza compartiendo una experiencia común en planeamiento y ejecución de operaciones aéreas. La Fuerza Aérea Argentina participó con el sistema de armas A-4AR Fightinghawk. El ejercicio combinado se llevó a cabo en la Base Aérea Cerro Moreno ubicada en Antofagasta y en la Base Aérea Los Cóndores del territorio de Iquique en la República de Chile.

Por su parte el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Program. Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
365	366	365	365	Control de Espacios en Zonas de Frontera	Día de Operación	365	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En lo relativo al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, las tareas se ejecutaron de acuerdo a lo programado, sobresaliendo el operativo “Fortín II” que tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y trata de personas. El plan iniciado en 2011 fue extendido en función de la alta efectividad alcanzada, donde la Fuerza Aérea Argentina opera el sistema de radares aéreos ubicados en el norte de la República Argentina, fortalecido con la instalación del primer Radar Primario Argentino (RPA) que ya se encuentra operativo en la localidad de Las Lomitas, provincia de Formosa. Dicho radar resulta el primero de los 6 que se están fabricando en el INVAP para el Ministerio de Defensa. Durante octubre de 2014 se inauguró oficialmente la Estación de Vigilancia Aérea, ubicada en Las Lomitas donde opera el mencionado radar.

Cabe destacar que el RPA es una herramienta estratégica para la defensa, ya que brinda datos de situación y movimiento para la detección, vigilancia, identificación y control del espacio aéreo dentro de sus 400 kilómetros de cobertura, y que a partir del convenio firmado en 2007 entre Fabricaciones Militares y la empresa estatal rionegrina INVAP permitió iniciar el desarrollo de esta tecnología.

IV) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican el

planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas tuvieron el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto - EMCO. Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
1	1	4	1	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	100,0	0,0
1	1	2	8	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	8	100,0	0,0
4	4	4	4	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	3	133,3	33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El desvío en Operaciones de Apoyo a la Comunidad se produjo en el cuarto trimestre por modificaciones en las fechas del plan anual de adiestramiento. Por otra parte, se realizó la conducción y supervisión del Plan de Fortalecimiento Fortín, de acuerdo a lo previsto al inicio del ejercicio. Entre otros ejercicios, durante el IV trimestre se realizó el ejercicio combinado "Solidaridad 2014" en la región chilena de Valdivia, con el objetivo fundamental de fortalecer los vínculos de integración entre las Fuerzas Armadas de ambos países y facilitar el accionar conjunto en casos de catástrofes, favoreciendo la operación de un modelo de integración cívico militar ante una emergencia federal. También, en noviembre de 2014 se realizó el ejercicio combinado regional "Unasur IV" de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con la participación de efectivos de las Fuerzas Armadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La práctica se realizó en el Centro de Simulación y Experimentación del Ejército en la guarnición militar de Campo de Mayo y se basó en la actuación de una fuerza de paz en apoyo y ayuda a la población ante un desastre natural ocurrido en un país ficticio. En lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares se expone a continuación la producción del cuatrienio 2011/2014:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales - EMCO. Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
1.173	1.173	954	1.637	Misiones de Paz	Efectivo	1.597	102,5	2,5
14	14	14	14	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	20	75,0	-30,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las misiones aumentaron sus integrantes un 39,6% durante el cuatrienio 2011-2014, presentando un desvío positivo en 2014 el cual obedeció a requerimientos de la ONU de acuerdo a las exigencias operativas de cada misión.

Por otra parte, el desvío en la meta Funcionamiento de Agregadurías Militares obedeció a que aún no se han comunicado las fechas de apertura de las nuevas agregadurías de Defensa creadas por la Resolución Nº 646/13.

El contingente Conjunto Argentino Haití XX asumió sus tareas luego de finalizados los cinco vuelos de rotación, con la entrega y recepción de los cargos. El personal quedó conformado con 19 efectivos en la Jefatura y Estado Mayor del Contingente, 66 efectivos en el Hospital Reubicable, 46 efectivos en la Unidad Aérea en la ciudad capital Puerto Príncipe y 447 efectivos en el Batallón Conjunto Argentino con asiento en la ciudad de Gonaives. La Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (Minustah) devengó al cierre del cuarto trimestre \$115,8 millones.

Argentina participa desde 1993 en la misión de Mantenimiento de la Paz en Chipre-UNFICYP enviando personal militar de las tres fuerzas. En agosto de 2014 viajó la FTA 44 para revelar a los efectivos que se encontraban desde marzo del año pasado. El contingente está compuesto por 248 cascos azules, entre los cuales se encuentran 12 mujeres. En este contingente se suman efectivos de Brasil, Chile y Paraguay. Participan de esta misión los siguientes países: Reino Unido, Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, Croacia, Hungría, Paraguay, Serbia y Eslovaquia. Los cascos azules argentinos realizan, en la unidad aérea UNFLIGHT, operaciones de vigilancia y control de la denominada zona de amortiguación que separa las áreas de disputa territorial entre los dos sectores en que se divide la isla, con predominio turco al norte y griego al sur. Se devengaron en estas actividades \$48,1 millones al cierre del ejercicio 2014.

Para el caso de los Transportes Navales, programa a cargo del Estado Mayor General de la Armada, se expone la producción física del período 2011/2014:

Transportes Navales. Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Program. Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
1.044	250	1.300	150	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	150	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al cierre del cuarto trimestre de 2014 se había realizado el Transporte de Carga Sólida previsto originalmente. Cabe destacar que la caída de certificados habilitantes para carga comercial y el conflicto gremial del personal civil embarcado perteneciente al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU) imposibilita el transporte de carga comercial.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al cuatrienio 2011-2014, con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval. Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
89	81	77	82	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	100	82,0	-18,0
11.160	11.160	11.160	11.160	Avisos a Navegantes	Boletín	11.160	100,0	0,0
127	588	106	130	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	23,2	-76,8
2.030	1.828	1.867	1.842	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.820	101,2	1,2
23	29	13	32	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	91,4	-8,6
260	122	56	77	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	49,4	-50,6
3.232.809	3.241.296	3.232.440	3.232.440	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	100,0	0,0
11.472	7.873	7.612	7.431	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	8.400	88,5	-11,5
508	508	507	507	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	99,8	-0,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En cuanto a los desvíos en los estudios de asesoramiento náutico, los mismos se explican por los requerimientos de terceros. En cuanto al desvío en la edición de cartas náuticas obedeció a faltante de material, mientras que existió un atraso en los días de navegación corregible en los próximos trimestres.

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) en el marco del plan de actualización de la cartografía fluvial del Río Paraná editó las cartas H-1029 y H-1030 que comprenden el área contenida entre los kilómetros 496 y 531 del Río Paraná, como así también se editó la nueva edición del croquis del Río Paraná CR1 Parte II, de Paraná (km 600,6 a Confluencia (km 1239), procesado digitalmente y referenciado al Sistema Geodésico Mundial. Asimismo, se editó una nueva publicación H-204C Derrotero Argentino Parte IV- Río Uruguay, km 0-381.

A su vez, durante el mes de octubre el buque oceanográfico ARA "Puerto Deseado" realizó la 10º Campaña Oceanográfica SAMOC (South Atlantic Meridional Overturning Circulation), que comprendió 13 días de operaciones y 1.800 millas navegadas operando en aguas bajo jurisdicción de la República Federativa de Brasil, República Oriental del Uruguay y nacionales. Los datos registrados permiten detectar cambios en las corrientes que regulan el clima, desarrollar una mejor comprensión de las causas del cambio climático y lo que podría suceder en el futuro. Por su parte durante noviembre el mencionado buque oceanográfico realizó la campaña de investigación del Área Protegida Namuncurá-Banco Burdwood (Atlántico Sur) con 24 días de operaciones y más de 3.700 millas navegadas. La zona del banco constituye un Área Marina Protegida (AMP) debido a que presenta características físico-biológicas muy singulares en cuanto a geología y biodiversidad.

Por otra parte, el programa Remonta y Veterinaria, presenta las siguientes mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria. Metas Físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Program. Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013	Ejec. 2014					
13.238	7.750	14.500	19.669	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	12.787	153,8	53,8
(3)	3.170	0	0	Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	2.500	0,0	-100,0
(3)	11.667	12.574	11.130	Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.853	80,3	-19,7
(3)	28.895	26.782	27.873	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	25.203	110,6	10,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2012.

Al 31/12/14 no se realizaron abastecimientos de novillos a la Fuerza ya que fueron reprogramados para subasta. A su vez, el desvío en el producto Incremento en la Producción Ganadera se debe a que la cantidad ejecutada es un número dinámico que varía de acuerdo a las condiciones del servicio del año anterior, que se plasma en los nacimientos diarios. Por otra parte, el Mantenimiento de la Producción Ganadera varía de acuerdo a los movimientos, mortalidad, ventas y cambios de categoría del ganado vacuno.

Por último, el incremento de las hectáreas tratadas se debió al convenio vigente entre INTA-INTeA y la Dirección de Remonta y Veterinaria, que tuvo lugar a partir del Decreto N°1382/12 (AABE).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores de la Función Defensa

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,42	0,41	0,42	0,48	0,51
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,33	2,10	2,09	2,16	2,00
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	7.684,0	9.473,0	11.727,8	16.222,2	22.419,7

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

La participación de los gastos de la función Defensa respecto al PBI muestra una tendencia a la suba, alcanzando su mayor valor en el ejercicio 2014; mientras que los gastos en pesos corrientes han crecido sostenidamente, llegando a \$22.419,7 millones para 2014, con una tasa de crecimiento anual acumulativa de 30,7% para el período considerado.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad y protección de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Las políticas de seguridad están orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuesta a las demandas sociales. En ese marco el Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y, entre otras funciones, coordina a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y promueve la elaboración de planes estratégicos de Gestión de Riesgos y Reducción de Daños.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre 2014, dentro de las acciones que desarrollaron las Fuerzas de Seguridad, continuó el impulso de operativos especiales que se adicionan a las funciones primarias de cada Fuerza, como ser el Operativo Federal Centinela (en el conurbano bonaerense), Cinturón Sur (en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Escudo Norte (en las provincias del norte argentino), Vigía (frontera NOA, Terminal de Ómnibus de Retiro y Parador de la Ruta 197 y Panamericana) y Control de Acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, bajo la órbita de la Cuenta Matanza Riachuelo se enfatizaron las acciones inherentes el Plan Integral de Seguridad, reforzando la vigilancia de terrenos linderos a los cursos de agua en proceso de saneamiento, con una presencia mayor de buques, vehículos y helicópteros en la zona.

De la misma forma, se mantienen las tareas inherentes al Plan Nacional de Participación Comunitaria en Seguridad, el Plan Nacional de Fiscalización de Estadios Futbolísticos, el Plan Maestro de Conocimiento (con el objeto de elaborar estadística sobre la criminalidad en el territorio Nacional), el Plan Nacional de Desarme y las acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales y gestión educativa en los institutos provinciales de formación y centros de formación de las Fuerzas de Seguridad.

Es menester destacar acciones innovadoras en materia de seguridad interior llevadas a cabo por el Ministerio de Seguridad durante el ejercicio, dentro de las cuales sobresalen la creación de un Protocolo de Investigación de Secuestros Virtuales, en conjunto con la Procuración General de la Nación y la firma de convenios con el Ministerio de Salud y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) para la creación de Unidades de Traslados Interministerial para el abordaje integral territorial de consumos problemáticos y de un centro de prevención, capacitación y asistencia de personas que presentan un consumo problemático de sustancias.

Asimismo, se destacan las acciones en conjunto que se están desarrollando en la región para el enfoque de problemáticas que trascienden los límites fronterizos, en esta línea en el mes de septiembre se llevó a cabo la "I Reunión de la comisión mixta Argentina-Chilena de Cooperación en materia de catástrofes" abordando las siguientes temáticas: Asistencia Humanitaria y Gestiones de Riesgo, Manejo del Fuego, Monitoreo Sísmico, Monitoreo Volcánico y Defensa.

Por último, cabe mencionar que a partir del mes de octubre de 2013, según lo establecido por la Disposición N° 2980/13 del Ministerio de Interior y Transporte, la Dirección Nacional de Migraciones, asumió de manera progresiva las funciones de control migratorio de los Pasos Internacionales, hasta entonces a cargo de la Gendarmería Nacional.

b) Análisis financiero de la función

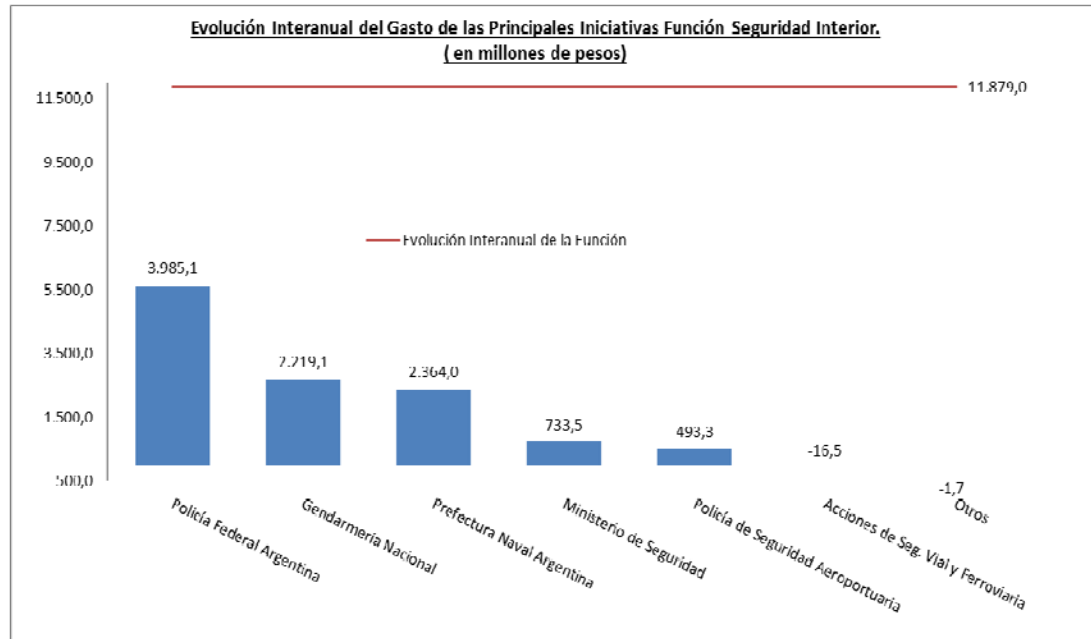
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto del cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

En millones de pesos – según Crédito Vigente

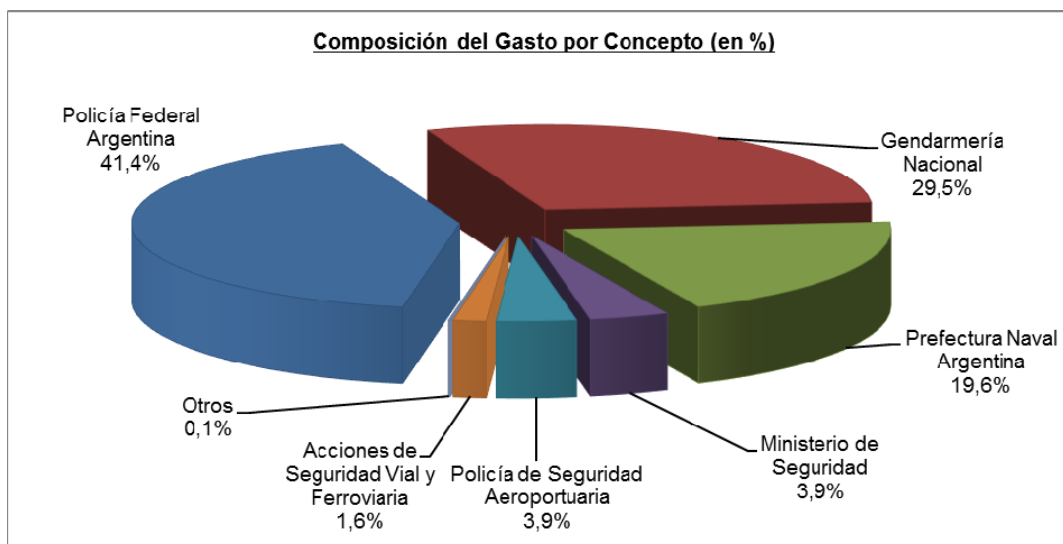
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Policía Federal Argentina	7.933,1	7.785,3	98,1	13.543,0	13.413,6	99,0
Gendarmería Nacional	7.210,0	6.873,5	95,3	9.735,3	9.551,5	98,1
Prefectura Naval Argentina	4.063,4	3.993,7	98,3	6.407,3	6.357,7	99,2
Ministerio de Seguridad	780,6	534,2	68,4	1.352,2	1.267,7	93,8
Policía de Seguridad Aeroportuaria	802,1	785,3	97,9	1.300,7	1.278,5	98,3
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	585,3	538,5	92,0	611,6	522,1	85,4
Subtotal	21.374,5	20.510,5	96,0	32.950,1	32.391,1	98,3
Otros	44,5	27,1	61,0	47,5	25,4	53,6
Total	21.419,0	20.537,6	95,9	32.997,6	32.416,6	98,2

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/01/14 (sistema ESIDIF)

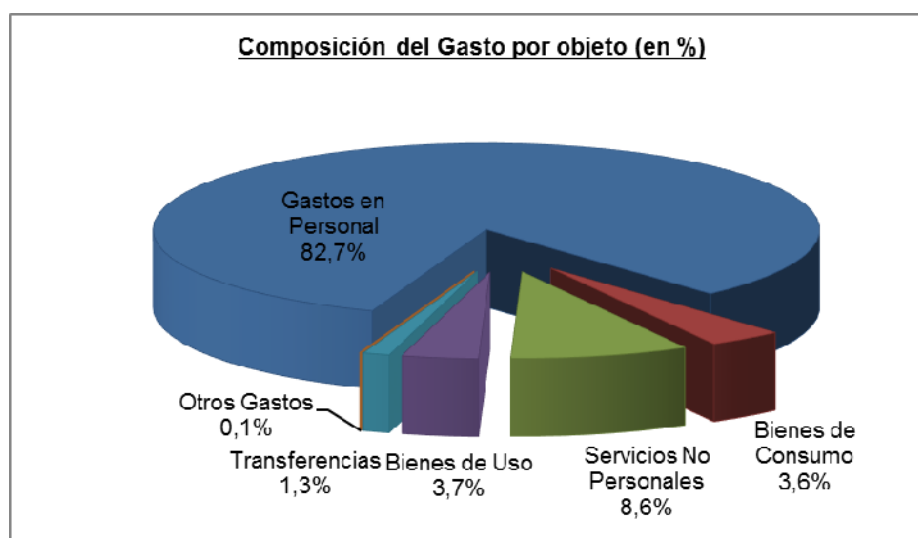
En la comparación interanual se observa que la ejecución resultó un 57,8% superior al ejercicio anterior, principalmente por el aumento de las erogaciones de las Fuerzas (PFA, PNA y la GN), según el siguiente detalle:



Al 31/12/14, la Policía Federal Argentina concentró el 41,4% del total ejecutado, seguida por la Gendarmería Nacional (29,5%) y la Prefectura Naval Argentina (19,6%). A continuación se detalla la participación de cada concepto en la totalidad del gasto devengado inherente a Seguridad Interior:

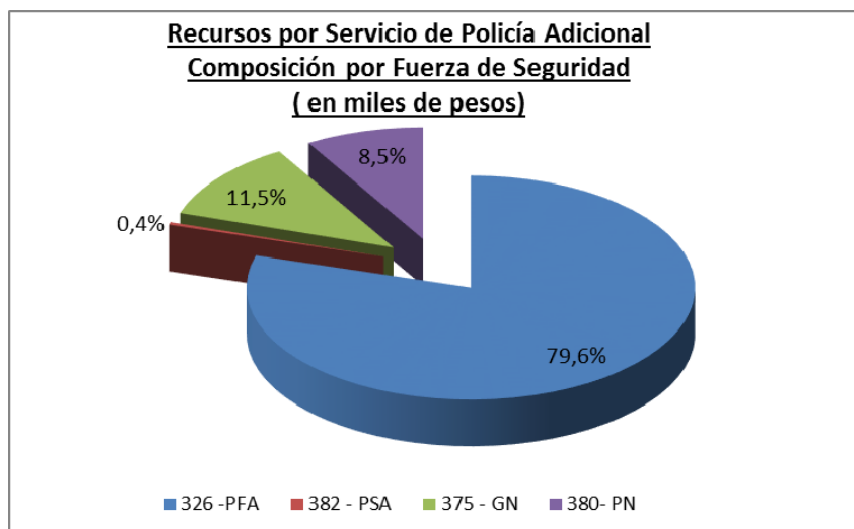


Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (82,7% del gasto), seguidos por los Servicios no Personales (8,6%), de acuerdo al siguiente esquema:



Al 31/12/14, en lo atinente a las fuentes de financiamiento, el 91,4% del gasto correspondió al Tesoro Nacional (\$29.622,3 millones), mientras que el 7,4% (\$2.408,3 millones) se solventó con Recursos con Afectación Específica, y el 1,2% restante con Recursos Propios, Crédito Externo y Crédito Interno.

Dentro de los Recursos con Afectación Específica, se destacan los ingresos provenientes del Servicio de Policía Adicional, brindado por las Fuerzas de seguridad, que totalizaron \$1.953,8 millones durante el cuarto trimestre. A continuación se detalla la composición de los mismos, con prevalencia de la Policía Federal Argentina:



c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La **Policía Federal Argentina (PFA)** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal, 29 – Seguridad Metropolitana y 30 – Servicio de Bomberos. En lo referido a la clasificación del gasto por objeto, el 89,9% de las erogaciones al cuarto trimestre correspondió a Personal, justificado en los sueldos de los agentes, seguido por Servicios no Personales (5,2%), Bienes de Consumo (2,8%) y Bienes de Uso y Transferencias (2,1% entre ambos). Asimismo, el gasto fue financiado en un 88,2% mediante el Tesoro Nacional y el 11,8% restante con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física cabe mencionar que en 2012 se reformularon las mediciones, de modo de exponer con mayor claridad los servicios que se brindan a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de la PFA:

Policía Federal Argentina. Ejecución Física Cuarto trimestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
16.731	18.256	17.101	12.386	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	14.645	84,6	-15,4
19.504	18.066	21.529	20.422	Intervención de Bomberos en Sinistros (5)	Intervención en Sinistro	18.101	112,8	12,8
(4)	312.534	364.145	329.290	Verificación Automotores	Certificado Expedido	350.000	94,1	-5,9
(4)	610.137	625.258	610.499	Cumplimiento de Mandatos Judiciales en Jurisdicción Federal	Oficio Cumplido	711.870	85,8	-14,2
(4)	203.954	140.410	154.231	Cumplimiento de Mandatos Judiciales en el Área Metropolitana	Oficio Cumplido	421.013	36,6	-63,4
(4)	1.525	1.555	1.233	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	1.756	70,2	-29,8
(4)	11.895	10.251	11.006	Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	12.353	89,1	-10,9
(4)	241.515	231.895	245.837	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	242.230	101,5	1,5

(4)	3.912	3.290	2.452	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	4.091	(3)	-40,1
(4)	3.556	3.473	2.798	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	3.880	(3)	-27,9
(4)	40.457	54.363	64.904		Kilómetro Patrullado/Día	61.000	(3)	6,4
(4)	40	20	3		Puesto de Control Vehicular/Día	38	(3)	-92,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición no Sumable.

(4) Medición incorporada en 2012.

(5) En el año 2012 se adecuó la unidad de medida.

En la tabla precedente puede apreciarse una tendencia decreciente en la cantidad de infracciones comprobadas al Código de Convivencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que la Intervención de Bomberos en Siniestros registró una tendencia creciente. En lo que respecta a las metas incorporadas en 2012 puede apreciarse un comportamiento disímil, con oscilaciones en la mayoría de los niveles de producción (observándose en 2014 valores máximos para las Intervenciones Policiales en el Área Metropolitana y en los kilómetros patrullados por día que contribuyen a la presencia en calle) y con disminuciones, principalmente en lo que respecta a los puestos de control vehicular, las paradas cubiertas por día, la Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus y los Informes Técnicos de Seguridad Contra Incendio.

Al 31/12/14 se incrementó la presencia de patrulleros en la calle, respecto de lo previsto, como consecuencia de la implementación de equipos de GPS en los móviles optimizando el recorrido y monitoreo de los mismos, en misión de prevención de hechos ilícitos. Por otra parte, la Intervención de Bomberos en Siniestros registró una ejecución mayor que la prevista (12,8%), es menester señalar que se trata de situaciones siniestralas y fortuitas, imposible de prever con exactitud.

En otro orden, se observó una considerable subejecución en diversas producciones donde el desempeño del programa está sujeto a la demanda de la ciudadanía, como ser la elaboración de informes técnicos de seguridad contra incendio en locales bailables (-29,8%) y el expendio de certificados de verificación automotor (-5,9%). La Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus, presentó un desfavorable desvío del 40,1% como consecuencia del menor caudal de efectivos requeridos para el servicio de policía adicional, mientras que los desvíos registrados en el Cumplimiento de Mandatos Judiciales (14,2% en Jurisdicción Federal y 63,4% en el Área Metropolitana) obedecen a menores requerimientos efectuados por los Juzgados intervinientes en las distintas causas.

De la misma forma, se registraron niveles inferiores a los previstos en la Presencia en Calle a través de puestos de control y paradas cubiertas, originados por disminuciones en el personal designado para cubrir las paradas, a partir de licencias otorgadas a los efectivos y al reemplazo en el Cordón Sur, del personal propio de la Fuerza por efectivos de la Prefectura Naval Argentina y de la Gendarmería Nacional, cabe destacar que el personal reemplazado fue designado a otras tareas tendientes a asegurar la seguridad ciudadana.

II) La **Gendarmería Nacional (GN)** atañe a las Actividades Centrales y a los programas presupuestarios 44 – Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales, 48 – Seguridad de Frontera, 49 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior. El gasto al 31/12/14 se concentró en Personal (82,5% de participación), seguido de Servicios no Personales (12,1%) y el restante 5,4% en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias. En lo referido a las fuentes de financiamiento, el 98,0% fue atendido mediante Tesoro Nacional y el restante 2,0% con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física de la Gendarmería Nacional, durante 2012 se reformularon las mediciones, de modo de exponer los servicios que la Fuerza

brinda a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la GN:

Gendarmería Nacional Argentina. Ejecución Física Cuarto trimestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
12.913	40.383	37.508	27.449	Verificación Automotores	Certificado Expedido	23.660	116,0	16,0
82.806	91.207	99.172	89.788	Dictámenes Periciales (5)	Informe Pericial	133.000	67,5	-32,5
(4)	6.188.146	6.110.968	8.786.798	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	8.715.000	100,8	0,8
(4)	16.325.049	17.552.380	305.396		Persona Controlada	19.800.000	1,5	-98,5
(4)	642	503	508		Hombre en Puesto/Día	605	(3)	-16,0
(4)	1.486.722	1.098.792	1.688.802	Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.690.500	99,9	-0,1
(4)	12.580	13.863	16.467	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	16.500	(3)	-0,2
(4)	2.510	2.374	2.944	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.326	(3)	26,6
(4)	166	145	207		Puesto de Control/Día	239	(3)	-13,4
(4)	43.031	50.241	133.440	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	37.038	(3)	260,3
(4)	3.555	4.910	3.880		Hombre (Turno)/Día	2.506	(3)	54,8
(4)	15.680	13.963	22.126		Vehículo Controlado/Día	15.320	(3)	44,4
(4)	475	1.019	1.163	Prevención del Orden Público	Hombre (Turno)/Día	1.047	(3)	11,1
(4)	1.902	1.041	974	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.110	(3)	-12,3
(4)	213	286	264	Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	171	(3)	54,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición no Sumable.

(4) Medición incorporada en 2012.

(5) Unidad de Medida adecuada en 2012.

En lo referido a la producción física del cuatrienio 2011/2014 se aprecia una tendencia creciente en la realización de dictámenes periciales con una caída en 2014, la cual obedece a una mayor cantidad de requerimientos judiciales y un comportamiento oscilante en las verificaciones de automotores, debido al desempeño de la industria automotriz. En lo que respecta a las mediciones incorporadas en 2012, se aprecian incrementos en los niveles de producción principalmente en la Prevención del Orden Público, en la Presencia en Calle y en el Patrullaje de Frontera.

En otro orden, se observan tendencias decrecientes en el Control de Ingresos y Egresos de Personas, en este caso como consecuencia de la disminución a partir de 2013 de los Pasos Internacionales bajo responsabilidad de la Gendarmería Nacional.

Al 31/12/14 las mediciones presentaron un dispar comportamiento en relación a los niveles programados. La Presencia en Calle superó las estimaciones en de la mayor movilización de los Operativos (Cinturón Sur, Centinela, Rosario, Escudo Norte, Vigía) y en el ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país en el marco de la seguridad ciudadana. Asimismo se realizaron los Operativos Bariloche, Fuerza de las Operaciones Buenos Aires y Reunión Cumbre del Mercosur. Asimismo se verificó un aumento en los controles de seguridad vial principalmente por la optimización de los horarios y la metodología de trabajo en los controles viales.

Por otra parte, en lo que respecta a los Dictámenes Periciales, la subejecución registrada (32,5%) obedeció a una disminución de los requerimientos efectuados por la Justicia.

En relación con el Control de Ingreso y Egreso de Persona se registraron niveles menores a los programados, debió a que la Dirección Nacional de Migraciones a través de

la Disposición N°2980/2013, asumió la función y control migratorio de 66 Pasos Internacionales que concentran el mayor flujo de tránsito migratorio, quedando bajo responsabilidad de Gendarmería Nacional Argentina 30 Pasos Internacionales de reducido flujo de ingreso y egreso de personas.

III) La **Prefectura Naval Argentina (PNA)** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 31 – Policía de Seguridad de la Navegación, 39 – Aplicación del Régimen de la Navegación, 40 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y 41 - Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación. Asimismo se prevén desarrollar tareas de infraestructura en los institutos de formación y capacitación profesional de la Fuerza. En la clasificación por objeto del gasto se aprecia que el 86,8% de las erogaciones al 31/12/14 se atribuyó a Gastos en Personal, el 6,4% a Servicios no Personales y el restante 6,8% a Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias. Por su parte las erogaciones fueron financiadas en un 95,7% mediante Tesoro Nacional y el 4,3% con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física de la Prefectura Naval Argentina, se reformularon las mediciones en el ejercicio 2012, de modo de exponer los servicios que la Fuerza brinda a la sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PNA:

Prefectura Naval Argentina. Ejecución Física Cuarto trimestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
149.980	147.172	186.770	150.762	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	160.000	94,2	-5,8
2.202	1.741	1.346	1.121	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.800	62,3	-37,7
3.415	3.426	3.171	2.168	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.400	90,3	-9,7
1.455.205	1.335.723	1.484.288	1.382.498	Contacto Radioeléctrico Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.360.000	101,7	1,7
1.706	242	94	91	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva (5)	Hora de Vuelo	220	41,4	-58,6
450	432	413	315		Días/Buque	470	67,0	-33,0
(4)	1.254	1.831	2.191	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	2.167	101,1	1,1
(4)	112	125	90	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	130	69,2	-30,8
(4)	48	48	44		Derrame de Hidrocarburo Atendido	40	110,0	10,0
(4)	442	522	503		Caso de Rescate/Asistencia	460	109,3	9,3
(4)	14.605	11.307	13.735	Intervenciones Policiales	Intervención Policial	11.000	124,9	24,9
(4)	11.908	10.500	10.600	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	10.600	100,0	0,0
(4)	58.700	53.800	52.503	Autorización para la Navegación	Trámite	52.500	100,0	0,0
(4)	18.000	16.300	16.502	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	16.500	100,0	0,0
(4)	878	844	914	Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	1.000	(3)	-8,6
(4)	1.734	1.482	1.687	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.400	(3)	20,5
(4)	3.907	4.989	5.055		Kilómetro Patrullado/Día	4.000	(3)	26,4
(4)	66	81	112		Puesto de Control Vehicular/Día	60	(3)	86,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición no Sumable.

(4) Medición incorporada en 2012.

(5) Denominación Medición modificada en 2012.

Los valores de las metas físicas, para 2014, resultan inferiores al año base 2011 con excepción del Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre. En ese sentido, se registraron tendencias decrecientes en la detección de ilícitos de exportación e importación, en la detección de infracciones a las leyes de pesca y el Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva. Asimismo, la mayoría de las metas incorporadas en 2012, arrojó un comportamiento oscilante en el período analizado.

Al 31/12/14 la ejecución física mostró un favorable comportamiento en lo que respecta a la Presencia en Calle, a través de los kilómetros patrullados, las paradas cubiertas y los puestos vehiculares de control por día. Esto se debió a la intensificación de los controles del Operativo Acceso a Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que implicó una reasignación de recursos humanos y materiales, asimismo se incrementaron los puestos de control vehicular. Por otra parte las Intervenciones Policiales fueron mayores a las previstas en un 24,9% por una intensificación de la participación de la fuerza en diversos operativos, especialmente por el accionar de las Unidades 24, 30 y 32 en el marco del Operativo Cinturón Sur.

Asimismo cabe resaltar los desvíos negativos producidos en el Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva (58,6% en cuanto a la Hora de Vuelo y 33,0% en relación con los días por buque) por una reducción de los medios aéreos disponibles y a ajustes en la planificación operativa oportunamente prevista. Por otra parte producto de la intensificación de los controles llevados a cabo con el Operativo Escudo Norte, y a la reducción del tráfico vecinal fronterizo, se comprobó una menor cantidad de ilícitos de importación/ exportación que la prevista (37,7%).

IV) La categoría **Ministerio de Seguridad (MS)** se refiere a los gastos de las Actividades Centrales y de los programas presupuestarios 38 – Normalización Logística de la Seguridad Interior, 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado, 42 – Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas y 43 – Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias del SAF343 – Ministerio de Seguridad.

Cabe mencionar que en 2014, se creó en el ámbito de la Secretaría de Seguridad la Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes, absorbiendo funciones del Ministerio de Interior y Transporte. Dentro de las principales acciones implementadas por esta área de gobierno se destaca Asistencia Financiera al Sistema de Bomberos Voluntarios, establecida por la Ley N° 25.054 de Bomberos Voluntarios para gastos de funcionamiento y capacitación de este cuerpo asistencial.

En la clasificación por objeto del gasto se aprecia que el 34,8% de las erogaciones al 31/12/14 se atribuyó a Bienes de Uso. Asimismo, el 30,9% de las erogaciones se destinó a Transferencias, el 12,2% a Servicios no Personales, el 12,0% a Gastos en Personal y el restante 10,1% a Bienes de Consumo. Por su parte, los gastos correspondieron en un 74,7% a Tesoro Nacional y 25,3% a Recursos con Afectación Específica. En cuanto a las producciones físicas, se expone a continuación la ejecución de las metas más representativas de los programas ministeriales del cuatrienio 2011/2014:

Ministerio de Seguridad. Ejecución Física Cuarto trimestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
419	393	396	377	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	362	104,1	4,1
1.457	882	1.674	1.095	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos (3)	Institución Asistida	868	126,2	26,2
(4)	145	171	40	Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	40	(7)	0,0
(4)	3.410	670	645		Persona en Planes Locales de Prevención Social	500	129,0	29,0
(4)	518	744	561	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	700	80,1	-19,9
(4)	5.184	9.355	9.406	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	5.000	188,1	88,1
(5)	(5)	431	200	Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	200	100,0	0,0
(5)	(5)	21.239	34.718	Atención Llamadas 0800MINSEG (8)	Demanda Atendida	16.000	217,0	117,0
(6)	(6)	(6)	24	Capacitación en Protección Civil	Curso	56	42,9	-57,1
(6)	(6)	(6)	114	Inspección Técnica Evaluadora de Estadios Futbolísticos	Inspección Realizada	120	95,0	-5,0
(6)	(6)	(6)	21	Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación y Gestión Local de la Seguridad Ciudadana	Municipio Asistido	20	(7)	5,0
(6)	(6)	(6)	613	Asistencia Financiera al Personal de las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Beca Otorgada	1.000	61,3	-38,7
(6)	(6)	(6)	100	Capacitación sobre Investigación Criminal a las Fuerzas de Seguridad y Prevención	Persona Capacitada	300	33,3	-66,7
(6)	(6)	(6)	641	Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	300	213,7	113,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2014 a la función. Hasta 2013 se ejecutó en la función Relaciones Interiores.

(4) Medición incorporada en 2012.

(5) Medición incorporada en 2013.

(6) Medición incorporada en 2014.

(7) Medición no Sumable.

(8) En el año 2012 la medición se denominaba atención y evaluación llamadas 0800 MINSEG.

Desde el punto de vista de la producción física del Ministerio de Seguridad, durante el cuatrienio 2011/2014 se reformularon las mediciones, de modo de exponer los servicios que se brindan a la Sociedad.

Al 31/12/14 se presentaron desvíos favorables, respecto a la programación inicial, en la mayoría de las mediciones principales, sobresaliendo a la Atención de Llamadas 0800MINSEG (117,0%), es producto de la ampliación de los horarios de atención como así también de la capacidad instalada para este propósito. El Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental sobrepasó las estimaciones (113,7%), en función de la difusión de los alcances de la unidad de traslado, y de los requerimientos efectuados por los juzgados intervinientes. Asimismo, en el marco del Programa Nacional de Compactación (PRO.NA.COM.), se superaron los niveles previstos por el aumento en la capacidad de compactación de vehículos al incorporarse una nueva empresa proveedora, que a su vez permite la adhesión de nuevas provincias y municipios.

Al 31/12/14, se registró un desvío del 29,0% en las Acciones de Prevención Social, en virtud a la mayor cantidad de personas inscriptas a los diferentes talleres y jornadas propuestos por la Subsecretaría.

V) La **Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)** desarrolla sus actividades mediante las Actividades Centrales y el programa presupuestario 23 – Seguridad Aeroportuaria. En cuanto a la clasificación del gasto por objeto, el 82,4% de la ejecución correspondió Personal, el 8,8% a Bienes de Uso, el 6,9% a Servicios no Personales y el 1,9% restante se dividió entre Transferencias y Bienes de Consumo, siendo financiado en un 99,1% mediante el Tesoro Nacional y el restante 0,9% por medio de Recursos con Afectación Específica y

Crédito Interno. A continuación se expone la producción física del Organismo en el cuatrienio 2011/2014, prevaleciendo las mediciones incorporadas en 2012:

Policía de Seguridad Aeroportuaria. Ejecución Física Cuarto trimestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
11.996.917	13.341.123	14.117.078	14.216.584	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	15.000.000	94,8	-5,2
(4)	30.009	21.529	28.685	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25.000	114,7	14,7
(4)	1.542	1.676	1.796	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.800	(3)	-0,2
(4)	2.146	2.122	2.031	Inspección Policial de Correo y Courier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	84,6	-15,4
(4)	153	247	328	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	190	172,6	72,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición no Sumable

(4) Medición incorporada en 2012.

En lo que respecta a la Inspección Policial de Pasajeros, se aprecia una tendencia creciente a lo largo de la serie. Por otro lado, en lo referido a las mediciones incorporadas en 2012, se observa un comportamiento oscilante en el Cumplimiento de Mandatos Judiciales, (con un máximo en 2012), y en los allanamientos policiales, registrando el máximo valor en 2013; una tendencia creciente en el Control Policial Preventivo y un comportamiento decreciente en las inspecciones.

En cuanto a la ejecución física al 31/12/14, se registraron valores superiores a los previstos en el cumplimiento de mandatos judiciales y en los allanamientos policiales; en ambos casos en función de los requerimientos realizados por parte de los juzgados intervinientes.

Por otro lado, la subjecución de la Inspección Policial de Correo y Courier Internacional (15,4%) obedeció al menor volumen de operaciones registradas. Al respecto el programa informó que se mantienen en forma permanente los recursos humanos y materiales necesarios para efectuar dichos controles de seguridad.

Por último, el desvío negativo del 5,2% respecto de lo programando en la Inspección Policial de Pasajeros, se explicó por una merma en la cantidad de pasajeros, principalmente lo que respecta a destinos internacionales.

VI) Las **Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria** se refieren al programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, del OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial y al programa 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario, del SAF 325 – Ministerio del Interior y Transporte, abarcando básicamente la labor de prevención de accidentes de tránsito y difusión de información y los convenios celebrados entre la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas concesionarias de los servicios de trenes (con intervención de las Fuerzas de Seguridad) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires. Al 31/12/14 el 66,9% de las erogaciones correspondieron a Servicios Personales, principalmente destinados al servicio de vigilancia.

En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del cuatrienio 2011/2014:

Acciones de Seguridad Vial. Ejecución Física Cuarto trimestre. Años 2011/2014

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
74	101	49	75	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	75	100,0	0,0
10	12	15	15	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	15	100,0	0,0
76	93	82	86		Promoción	86	100,0	0,0
50.000	56.420	55.000	720.000		Kit Distribuido	720.000	100,0	0,0
30	33	37	43		Pieza	40	107,5	7,5
10	31	32	117	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	120	97,5	-2,5
500	1.723	1.108	18.983		Persona Capacitada	15.000	126,6	26,6
161.419	439.428	604.760	110.202	Administración de Infractores	Acta	541.317	20,4	-79,6
975.392	1.944.331	2.349.636	2.751.352	Informe de Antecedentes	Informe	3.279.054	83,9	-16,1
28.984	30.719	29.771	32.401	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	37.300	86,9	-13,1
1.352.179	1.654.465	6.190.561	11.206.196		Vehículo Controlado	15.000.000	74,7	-25,3
895.787	1.707.167	2.215.722	2.453.101	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	2.851.352	86,0	-14,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio 2011-2014 se observó un comportamiento oscilante en la mayoría de las principales metas de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con subas en la Capacitación en Seguridad Vial, en las Acciones de Control y Fiscalización en materia de Tránsito y Seguridad Vial, en el Informe de Antecedentes y en el Otorgamiento de Licencias de Conducir. Asimismo, es menester destacar el incremento registrado durante 2014 en la distribución de kit de promoción y difusión de información en seguridad vial, en concordancia con el impulso y desarrollo de campañas de difusión y concientización.

Al 31/12/14 se registraron valores superiores a los previstos en la cantidad de personas capacitadas en materia de Seguridad Vial, como consecuencia de que las vacantes a los cursos no son limitadas y se adaptan a la demanda. Por otra parte, la entrega de piezas de elaboración, promoción y difusión de información en seguridad vial presentó una ejecución mayor a la estipulada (7,5%), en virtud de una mayor producción de materiales entregados en las actividades de concientización realizadas en pos de reducir la tasa de siniestralidad. En el resto de las mediciones físicas se observaron niveles inferiores a los previstos. El desvío negativo del 79,6% en la Administración de Infracciones, obedeció a que se suspendió la radarización de la Av. Gral. Paz y se postergó el convenio inherente a la Autopista Pascual Palazzo.

Por último, en lo referente al control y fiscalización en materia de tránsito y seguridad vial, se registraron niveles inferiores a los programados, como consecuencia de adecuaciones en la planificación de los operativos, vinculadas con el reemplazando los operativos de documentación por operativos de patrullaje, prevaleciendo las acciones de prevención.

VII) El rubro **Otros** abarca el Programa 30 - Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas (RENAR) del SAF332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y ciertos proyectos inherentes al Programa 25 - Ejecución de Obras de Arquitectura del SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 31/12/14 el Registro Nacional de Armas continuó desarrollando el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, postulando la disminución del uso y proliferación de armas de fuego y municiones y la promoción de una cultura de no violencia y resolución pacífica de conflictos que desaliente la tenencia y uso de armas de fuego, destinando \$24,1 millones para la ejecución del mismo.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal y poblacional pueden elaborarse índices y gráficos que muestran la **mayor asignación presupuestaria** relativa a Seguridad Interior, en el quinquenio 2010/2014:

Indicadores Función Seguridad Interior. 2010/2014

Indice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,57	0,51	0,55	0,60	0,73
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % de la APN (**)	3,15	2,64	2,70	2,73	2,89
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	10.377,8	11.897,9	15.182,9	20.537,6	32.416,6
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Habitante (***)	\$ 254,4	\$ 288,4	\$ 363,8	\$ 486,6	\$ 759,7

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

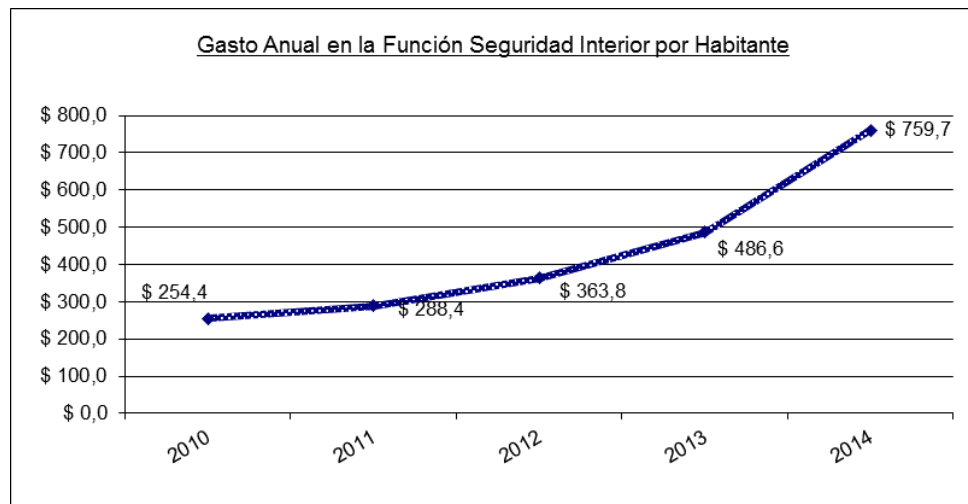
(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

(***)Cantidad de habitantes obtenida a partir de la proyección anual realizada por el INDEC en base al Censo 2010.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente a lo largo del período analizado, arrojando un guarismo de 0,73% para 2014.

Por su parte, en relación con el gasto de la APN, se evidenció una leve merma a lo largo del quinquenio, registrándose la mayor participación de la función en el total del gasto de la APN en 2010 y el menor nivel en 2011.

Por otra parte merece destacarse la sostenida suba del gasto por habitante, destacándose el ritmo de incremento interanual registrado entre 2013 y 2014, con una tasa de crecimiento anual acumulada del 31,5% desde 2010:



2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos. Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo, se continúa con el desarrollo del Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria (Pro.N.I.Pe), destinado a completar y renovar la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

En el mismo sentido, el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) desarrolla todas las actividades correspondientes a los talleres de laborterapia para los internos, con el objetivo primordial de profundizar un modelo de inclusión plena laboral, a través de la ampliación de la oferta de talleres productivos y de formación en oficios de mano de obra calificada con acceso a certificaciones.

b) Análisis financiero

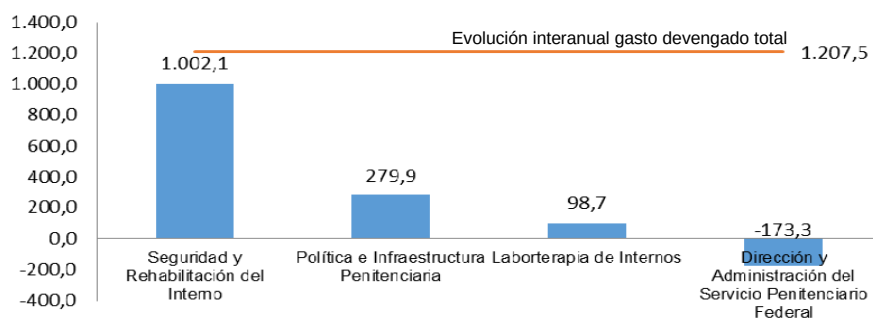
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal al cierre del cuarto trimestre del 2014, con la evolución del presupuesto en el bienio 2013-2014:

En millones de pesos

Principales Conceptos	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Seguridad y Rehabilitación del Interno	1.788,2	1.613,1	90,2	2.662,3	2.615,2	98,2
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	773,7	627,2	81,1	464,8	453,9	97,7
Política e Infraestructura Penitenciaria	461,0	210,6	45,7	1.071,7	490,5	45,8
Laborterapia de Internos	354,2	348,4	98,4	454,5	447,2	98,4
Total	3.377,2	2.799,3	82,9	4.653,2	4.006,8	86,1

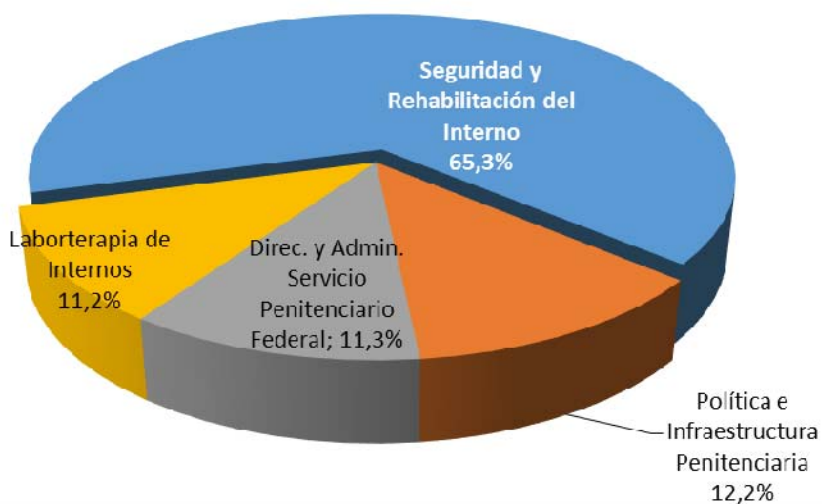
Al 31/12/14 el gasto de esta función se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución del 86,1% del crédito vigente, lo que configuró un aumento interanual de 43,1%. A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

**Evolución Interanual del Gasto Devengado
en las principales iniciativas de la Función Sistema Penal
(en millones de pesos)**

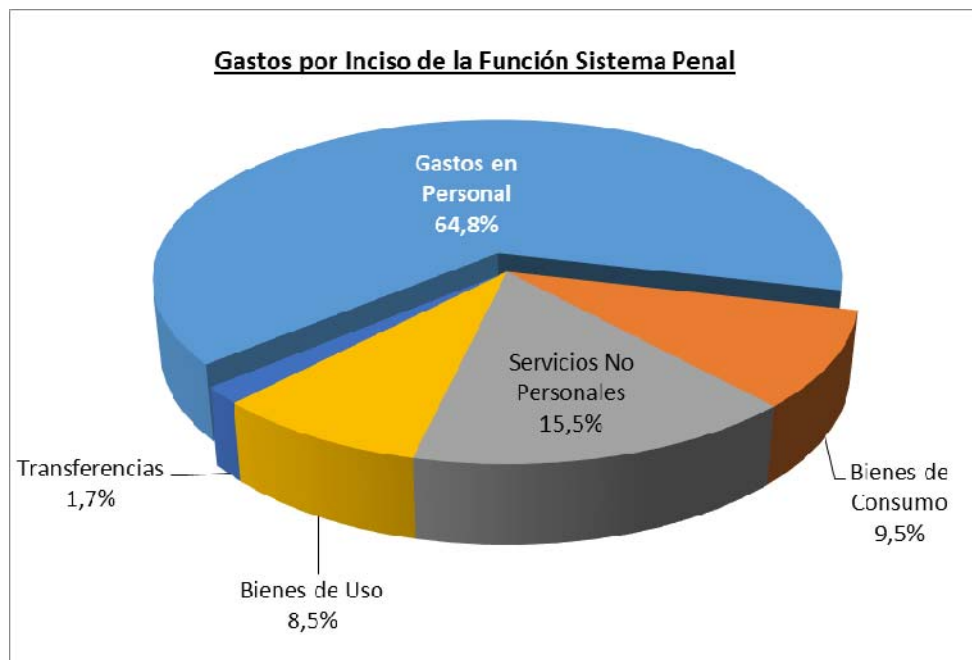


Por otro lado, en cuanto a la distribución porcentual del gasto, sobresalen Seguridad y Rehabilitación del Interno, y en segundo término los programas de Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal, y Laborterapia de Internos. En el gráfico se expone dicha distribución:

Distribución Porcentual del Gasto de la Función Sistema Penal



En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto al 31/12/14 se sustentó en el Tesoro Nacional (92,3% de la asignación) y con Recursos con Afectación Específica (7,7%). Respecto a la distribución por objeto, el 64,8% de las erogaciones se adjudicó a Personal y el 15,5% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el 19,7% restante, como se observa a continuación:



c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

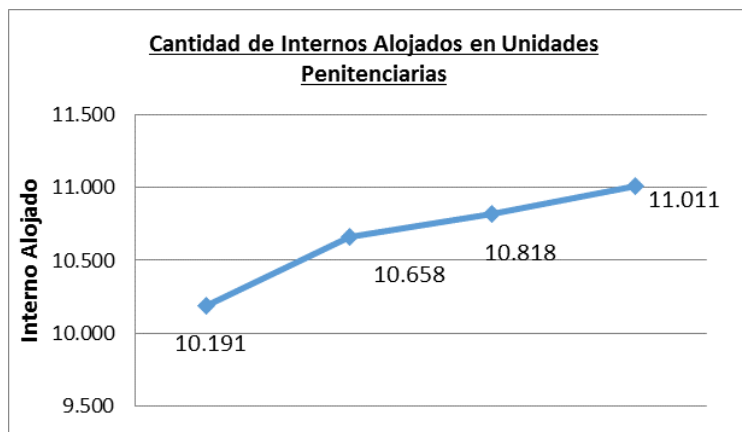
l) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura de las erogaciones, sobresalen los Gastos en Personal mayormente para el pago de complementos y retribuciones del cargo. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal al cuarto trimestre en el período 2011/2014:

Servicio Penitenciario Federal Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2011 al 2014								
Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
5.017	5.378	5.637	6.101	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.839	104,5	4,5
4.337	4.394	4.291	4.061	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.238	95,8	-4,2
837	886	890	849	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	918	92,5	-7,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La cantidad de procesados tuvo un comportamiento creciente durante el cuatrienio 2011/2014, mientras que los condenados, una tendencia a la baja. En cuanto a la capacidad de alojamiento, que abarca toda clase de internos en distintas situaciones procesales, se registra en la serie un **alza de la cantidad de internos** de 820 alojados (suba del 8,0%) en la comparación con el año base 2011. A continuación se expone un gráfico con la evolución del total de internos:



Al 31/12/14 en cuanto al cumplimiento de las metas programadas, se observa una variación en la ejecución poco significativa, la cual surge como consecuencia de los cambios en la situación procesal de los internos y en las condiciones de estos para acceder al periodo de prueba. Es dable destacar que estas circunstancias no dependen de las acciones del organismo, ya que las mismas surgen de decisiones de la Justicia Federal.

II) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración Penitenciaria*** se contemplan las Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal. Dado el carácter administrativo de las acciones que se realizan en este ámbito, la categoría no tiene seguimiento físico trimestral ni cuantificación de metas y unidades de medida. Al 31/12/14 se devengaron \$453,9 millones, equivalente al 97,7% del crédito vigente. En cuanto a la distribución por objeto del gasto, el 63,0% de la erogación corresponde a Personal y un significativo 21,3% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el restante 15,7%.

III) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** (Programa 18 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), incumbe a la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización. También se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción, las cuales se detallan a continuación:

En pesos – Ejecución Acumulada al 31/12/14

Detalle Obra	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires	218.304.000	216.496.366	99,2%
Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	176.097.211	70.795.837	40,2%
Construcción Centro Penitenciario Federal del Noroeste - Güemes - Salta	6.000.000	3.306.585	55,1%
Mejoras de Seguridad en Complejo Penitenciario Federal CABA (Ex Unidad 2 - Devoto)	13.518.498	3.295.898	24,4%
Reparación Integral de la Cocina Central del Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza	9.120.000	3.071.187	33,7%
Reparación Cárcel de Formosa (Unidad 10)	4.916.451	2.416.861	49,2%
Reparación Colonia Penal de Sáenz Peña (Unidad 11, Chaco)	5.394.265	2.373.304	44,0%
Reacondicionamiento Red Cloacal y Agua Potable Complejo Penitenciario Federal 1 Ezeiza, Provincia de Buenos Aires	5.073.503	2.358.439	46,5%
Reparación Integral Complejo Federal Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires	6.504.531	1.572.000	24,2%
Reparación Complejo Penitenciario para Jóvenes Adultos (Unidad 24, Marcos Paz)	4.870.000	1.555.468	31,9%

Reparación Instituto de Seguridad y Resocialización (Unidad 6, Rawson- Chubut)	4.888.453	1.256.602	25,7%
Refacciones Varias en Complejo Penitenciario Federal CABA (Ex Unidad 2 - Devoto)	3.518.159	1.165.638	33,1%
Reparación Instalaciones Generales y Pavimentación Complejo Penitenciario Federal 2 Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires	5.878.071	788.843	13,4%
Reparación Prisión Regional del Norte (Unidad 7, Resistencia-Chaco)	420.000	212.468	50,6%

En cuanto a la ejecución financiera, cabe destacar que la misma alcanzó al cierre del ejercicio guarismos cercanos al 45,8%, principalmente por la baja ejecución de los proyectos de inversión que lleva adelante el programa.

IV) Finalmente dentro de la categoría **Laborterapia de Internos** (Programa 24 del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), se impulsaron talleres productivos, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería, y artes gráficas) y los segundos cocina, panadería y servicios auxiliares; facilitando la ocupación del 66,7% de la población penitenciaria para su readaptación social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al 31/12/14, el 83,9% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio (retribución salarial) a los internos trabajadores. Por otra parte la venta de bienes varios elaborados en los establecimientos carcelarios conforma un ingreso para el Ente Cooperador. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2011/2014:

Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)

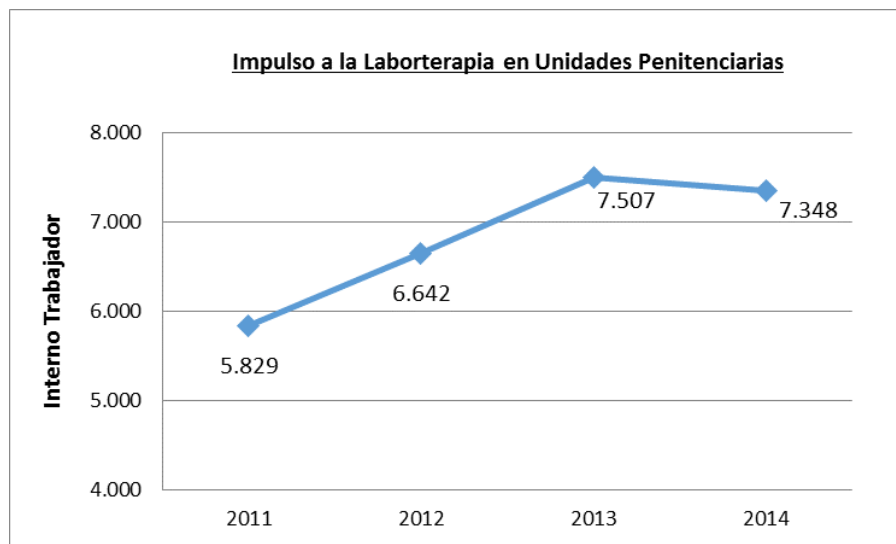
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011 al 2014

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
5.829	6.642	7.507	7.348	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.200	89,6	-10,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período analizado se observó un incremento (26,1%) en la cantidad de internos trabajadores, lo que implicó además un aumento de la cobertura de la laborterapia. En las unidades y complejos dependientes del Servicio Penitenciario Federal, los internos trabajadores realizan tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, agricultura, serigrafía, carpintería, cocina y braille, entre otras labores remuneradas. A continuación se presenta un gráfico a los fines de apreciar el sostenido incremento de la producción del programa:



Cabe destacar que, al 31/12/14, se implementaron diversos talleres en los que los internos desempeñan su labor como parte del tratamiento penitenciario. Asimismo en el marco del plan de modernización y puesta a punto de los talleres productivos y con el objetivo rector de brindar oportunidades a las personas privadas de su libertad con capacitación y trabajo, el ENCOPE adquirió una variedad significativa de insumos, maquinarias y equipos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2010/2014:

Indicadores de la Función Sistema Penal

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,07	0,08	0,08	0,08	0,09
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,40	0,43	0,41	0,37	0,36
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	1.334,6	1.952,0	2.297,7	2.799,3	4.006,8

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto anual de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente, arrojando un guarismo de 0,09% para 2014. Por su parte, la participación en el total del gasto de la APN muestra una tendencia dispar, con un máximo en 2011 (0,43%). El gasto anual en pesos corrientes tuvo una tendencia positiva, alcanzando los \$4.006,8 millones para 2014, representando un incremento de 43,1% respecto al año anterior.

En lo que respecta al análisis presupuestario, se elaboró un *indicador de eficiencia* que refleja los gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal sobre la cantidad de internos (condenados y procesados). A continuación se expone la evolución del citado índice para el cuatrienio 2011/2014:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Todas las FF. En \$

Indicador	2011	2012	2013	2014
Gasto en Bienes de Consumo / N° de Internos	\$ 15.463,8	\$ 14.180,2	\$ 20.977,9	\$ 30.251,3
Gasto en Servicios No Personales / N° de Internos	\$ 7.168,3	\$ 8.685,8	\$ 9.516,3	\$ 12.818,2
Gasto Cte. Total del Programa / N° de Internos	\$ 155.655,7	\$ 178.091,2	\$ 205.890,8	\$ 277.580,6

Nota: Los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio.

Se aprecia en la tabla precedente que los indicadores registran un comportamiento creciente en el período analizado.

Por otro lado en el periodo bajo análisis crecieron las erogaciones destinadas al sostenimiento del sistema de laborterapia, de fundamental importancia para la readaptación de los internos penitenciarios a la vida social (una de las políticas primordiales de la función). En ese marco se presenta un cuadro referido al cuatrienio 2011-2014:

Peculio por Trabajador

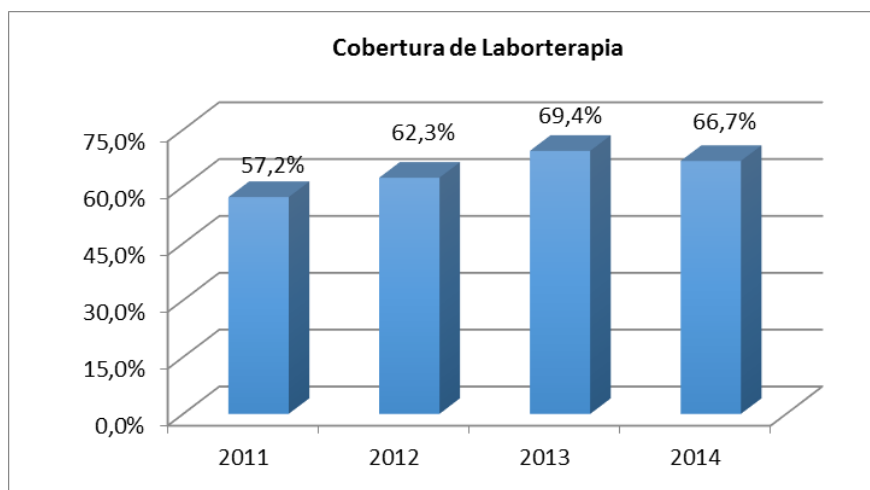
	2011	2012	2013	2014
Gastos de Peculio (\$)	130.167.858	189.317.362	291.333.614	361.366.717
Interno Trabajador (Q)	5.829	6.642	7.507	7.348
Peculio por trabajador (\$ por trabajador)	22.331	28.503	38.808	49.179

Nota: Los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio. Para 2014 corresponden los gastos devengados al 4to. trimestre.

En el cuatrienio analizado se produjo una suba del peculio anual por interno, contemplando las labores en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales, con una tasa de crecimiento anual acumulativa de 30,1%. En cuanto a la **cobertura de laborterapia**, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2011/2014:

Indicador de cobertura: Internos Trabajadores/Población Penal. En %

	2011	2012	2013	2014
Población Penal	10.191	10.658	10.818	11.011
Interno Trabajador	5.829	6.642	7.507	7.348
Cobertura de Laborterapia	57,2%	62,3%	69,4%	66,7%



Puede apreciarse en el período analizado **un mayor porcentaje de la laborterapia** en el universo de la población penal, ubicándose al cuarto trimestre de 2014 en valores en torno al 66,7%, denotando el cumplimiento de una de las políticas más relevantes de la función.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Inteligencia** contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

La Secretaría de Inteligencia (SI) constituye la cabeza del Sistema de Inteligencia Nacional, desarrollando las actividades más relevantes de la función. Dicha Secretaría tiene entre otras funciones la de formular el Plan de Inteligencia Nacional, diseñar y ejecutar los programas y presupuestos de Inteligencia, planificar y ejecutar las actividades de obtención y análisis de la información para la producción de la Inteligencia Nacional y de la Contrainteligencia, dirigir y articular las actividades y el funcionamiento del Sistema de Inteligencia Nacional, así como también las relaciones con los organismos de inteligencia de otros Estados, requerir a todos los órganos de la Administración Pública Nacional la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones, elaborar el informe anual de actividades de inteligencia a los efectos de su presentación ante la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia del Congreso de la Nación, entender en la formación, capacitación, adiestramiento y actualización del personal perteneciente a la Secretaría de Inteligencia y participar en la capacitación superior del personal de inteligencia, a través de la Escuela Nacional de Inteligencia.

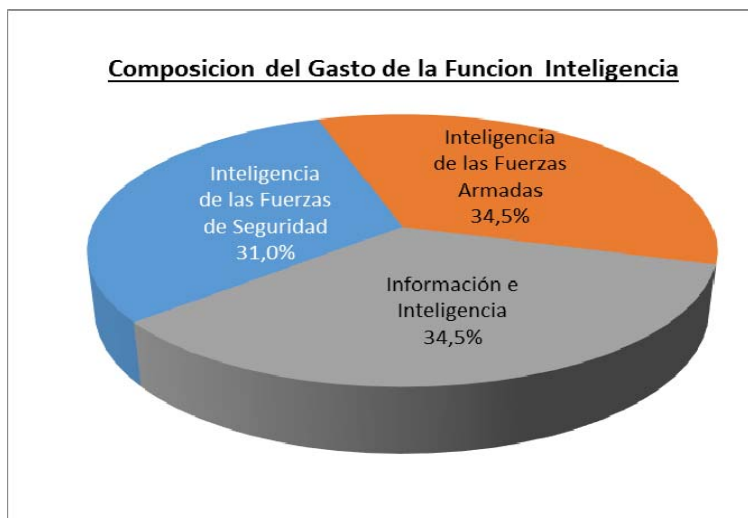
Por otra parte, las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias. El Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encarga de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizan inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto del bienio 2013-2014:

Concepto	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Información e Inteligencia	612,7	589,5	96,2	689,9	686,6	99,5
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	551,9	492,9	89,3	708,5	686,5	96,9
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad	351,1	340,5	97,0	619,9	617,0	99,5
Total	1.515,6	1.422,9	93,9	2.018,3	1.990,1	98,6

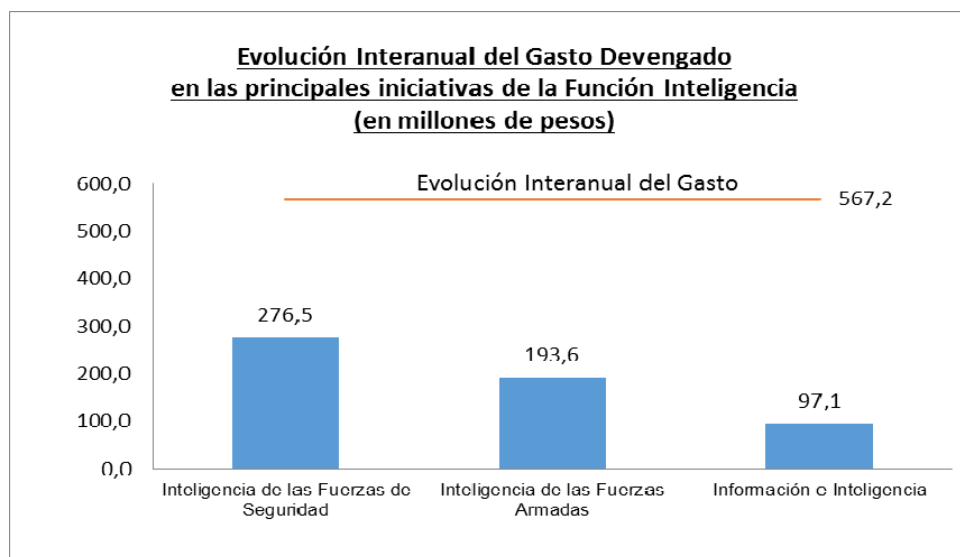
Al 31/12/14, el gasto de la función se conformó de 3 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 98,6% del crédito vigente. Asimismo, se observó un leve incremento de 4,7 puntos porcentuales en esta relación con respecto al mismo período del ejercicio anterior, que alcanzó el 93,9%. A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto al 31/12/14, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:



En lo referido a la clasificación por objeto, sobresalen al 31/12/14 los Gastos en Personal, representando el 81,7% de la ejecución global y siendo en su mayoría referidos a la Planta Permanente. Luego, un 17,1% se destinó a Servicios No Personales, y el restante 1,2% en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias.

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, la función al 31/12/14 se financió con recursos del Tesoro Nacional en su totalidad.

Por otra parte, a continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los principales conceptos:



Se observa una variación positiva de \$567,2 millones, explicada principalmente por el incremento del gasto en Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no

poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. A continuación se exponen las distintas categorías de gasto inherentes al cuarto trimestre de 2014:

I) La categoría **Información e Inteligencia** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia de la Secretaría de Inteligencia siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina. Los Gastos en Personal representaron el 57,3% del importe devengado, seguidos por los Servicios No Personales (42,7%), siendo en su mayoría Gastos Reservados.

II) La categoría **Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

III) Asimismo, el concepto **Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad** comprende las Actividades Centrales de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y del Ministerio de Seguridad, el Programa 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e investigación del Delito Organizado, el Programa 92 – Administración del Fondo Permanente de Recompensas, ambos a cargo del Ministerio de Seguridad y el Programa 48 – Seguridad en Fronteras perteneciente a la Gendarmería Nacional.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán los datos financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles. Asimismo, pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia:

Indicadores de la Función Inteligencia

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,27	0,23	0,22	0,19	0,18
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	904,7	1.019,7	1.237,2	1.422,9	1.990,1

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas a lo largo del período bajo análisis, ubicándose en torno al 0,04%. Por su parte, la participación dentro del gasto de la APN, muestra una tendencia a la baja, alcanzando su mínimo en el año 2014 (0,18%).

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población.

En los últimos años las políticas trazadas en materia de salud apuntaron a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), desarrollar el hospital público, impulsar la prevención y la atención primaria de la salud, fortalecer los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

b) Análisis financiero

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto al cierre del cuarto trimestre del bienio 2013-2014.

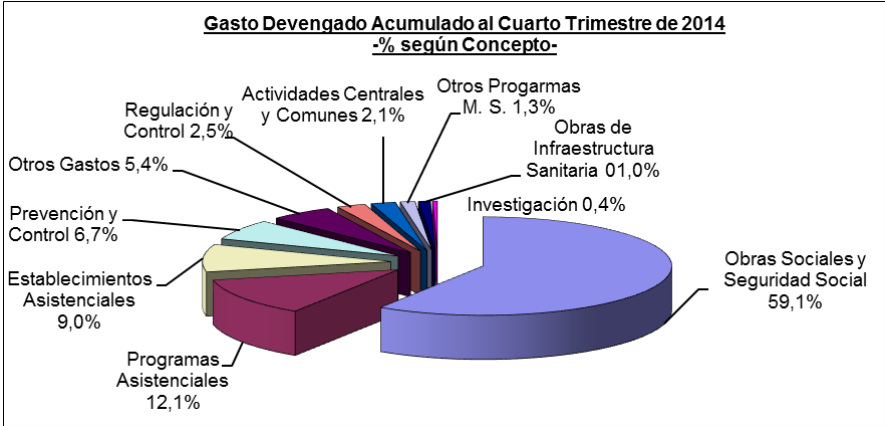
(en millones de pesos)						
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	16.615,3	16.337,7	95,6	23.507,1	23.237,8	96,3
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	3.026,9	2.918,1	96,4	3.684,4	3.547,5	96,3
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	3.601,9	3.428,1	95,2	5.150,6	4.917,7	95,5
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	2.081,0	1930,4	92,8	2.811,5	2.638,0	93,8
Regulación y Control del Sistema Sanitario	737,8	708,3	96,0	1.113,6	968,7	87,0
Actividades Centrales y Comunes	586,3	561,8	95,8	847,0	823,3	97,2
Otros Programas Ministerio de Salud	486,1	485,7	99,9	505,5	495,2	98,0
Obras de Infraestructura Sanitaria	450,2	429,7	95,4	422,5	403,0	95,4
Investigación para la Prevención en Salud	93,5	90,3	96,5	163,2	160,0	98,0
Otros Gastos	3006,2	1686,0	56,1	3.062,9	2.106,5	68,8
Total	30.685,2	28.576,2	93,1	41.268,3	39.297,7	95,2

Al 31/12/14, los gastos de la función Salud presentaron un incremento interanual de 37,5% con respecto a igual período del año anterior. El 55,7% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 34,8% con recursos propios y el resto por medio de otras fuentes de financiamiento.

Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (62,8% del gasto total) que se destinaron mayoritariamente a financiar gastos corrientes, los Gastos en Personal (18,3%) y los Gastos de Consumo (11,6 %).

La ejecución financiera de las distintas líneas y programas que integran la función salud fue del 95,2% del crédito vigente. En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos

que la integran. La línea Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentró el 59,1% del gasto total.



c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de las líneas de acción definidas en el apartado anterior, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

I) En materia de **Atención Sanitaria- Obras Sociales y Seguridad Social** se contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de pensiones no contributivas, personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	16.615,3	16.337,7	98,3	23.507,1	23.237,8	98,9
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	8.114,4	7.987,8	98,4	10.800,7	10.656,5	98,7
-Programa Federal "Incluir Salud" para Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.933,6	3.898,3	99,1	5.486,6	5.472,9	99,8
-Fuerzas Armadas	2.064,6	1.989,0	96,3	2.784,9	2.738,7	98,3
-Asist. Financ. a Agentes del Seguro de Salud (SSS*)	1.503,2	1.491,6	99,2	2.431,5	2.394,8	98,5
-Fuerzas de Seguridad	712,7	701,4	98,4	1.535,9	1.527,6	99,5
-Personal del Congreso de la Nación	286,8	269,6	94,0	467,4	447,2	95,7

*A partir del año 2012 este programa pasó a estar a cargo de la Superintendencia de Servicios de Salud.

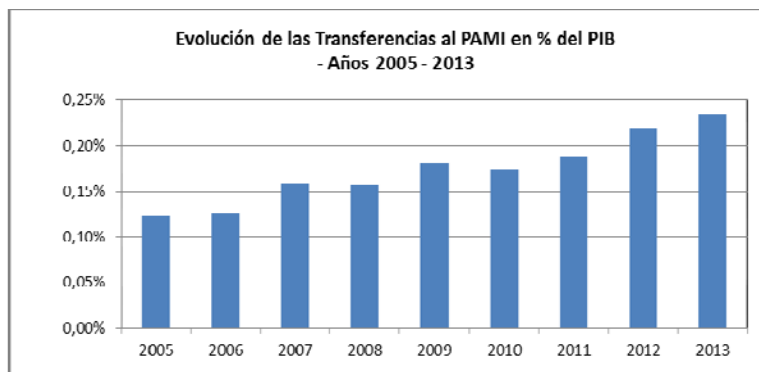
Alrededor del 46% del gasto acumulado al segundo trimestre (\$10.656,5 millones) corresponde a las transferencias de las retenciones sobre haberes de pasivos a favor del **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)**, que contribuyen a solventar los gastos del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) en prestaciones médicas y asistenciales. Asimismo, el Instituto ejecutó el 27,1% del gasto de la función Salud al cuarto trimestre de 2014; por detrás del conjunto de programas y actividades que integran la Administración Central del Ministerio de Salud, que concentró el 40,5% del gasto total.

El incremento del gasto en los últimos años, acompañó a las políticas de recuperación y estabilización de la Obra Social, de restablecimiento de servicios y de extensión de las prestaciones, al tiempo que ingresaban nuevos beneficiarios como producto de las políticas de incorporación de población al sistema previsional. Esas medidas tuvieron como correlato la ampliación del padrón, que cuenta con más de 4,5 millones de afiliados en la actualidad.

Es de destacar la mayor accesibilidad a la cobertura de altos porcentajes del valor de los medicamentos, a las intervenciones quirúrgicas (de cataratas, cadera, rodilla, etc.), a tratamientos de alto costo (cáncer, VIH/sida, diálisis) y a distintos tipos de insumos (marcapasos, prótesis, sillas de rueda, camas ortopédicas, entre otros). En el cuadro que se expone a continuación puede observarse el gasto desde 2005 hasta 2014; mientras que en el gráfico se representan la evolución de las transferencias al PAMI y su relación porcentual con el PIB entre 2005 y 2013 (último dato completo disponible).

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2005 a 2014
-en millones de pesos-

Devengado									
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
789,0	1.017,2	1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.164,2	4.373,1	6.045,5	7.987,8	10.656,5



Nota: Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año.

Se exponen a continuación las metas de producción correspondientes al Programa Federal “Incluir Salud” y Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2013 y 2014 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014					
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal Incluir Salud)	899.298	982.355	1.067.379	1.144.416	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.128.041	101,5	1,5
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Superintendencia de Servicios de Salud	4.152	541	1.112	50.899	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	3.991	1275,3	1175,3
	43.369	10.703	13.574	49.228	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	47.561	103,5	3,5
	134.274	50.035	80.153	88.170	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	99.351	88,7	-11,3
	20.948	13.076	17.403	22.904	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	19.851	115,4	15,4
	514	623	1.487	727	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	637	114,1	14,1
	15.162	4.353	8.754	35.867	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	21.056	170,3	70,3

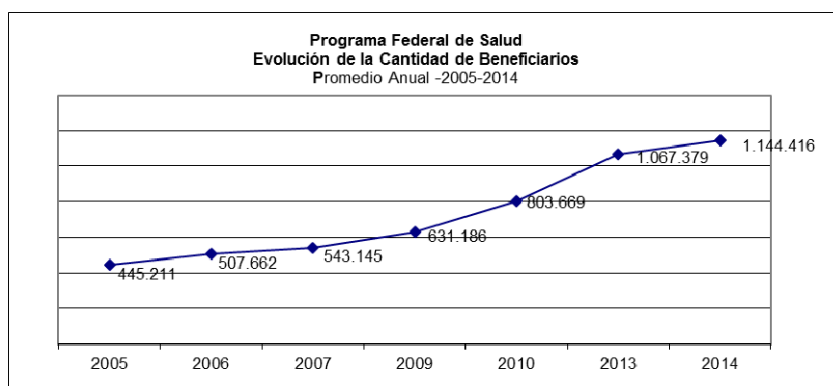
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El **Programa Federal “Incluir Salud”** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. A ello se suma la financiación de la cobertura brindada por el INSSJP a beneficiarios de pensiones no

contributivas. Al 31/12/14 las erogaciones de este Programa (\$5.472,9 millones) representaron el 34,4% del gasto del Ministerio de Salud (\$15.920,7 millones), presentando una variación interanual del 40,4%, en función del incremento del padrón y de los mayores costos; conjuntamente con una ejecución financiera (99,8% del crédito vigente).

Desde 2005 hasta 2014, la cantidad de beneficiarios se incrementó más de un 150%, como producto de la política de extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, inclusive a través de campañas activas de afiliación. A continuación se expone la evolución del promedio anual de beneficiarios entre los años 2005 y 2014.



El padrón de beneficiarios está mayoritariamente compuesto por mujeres, adultos mayores de 60 años y personas con invalidez. El programa es el segundo financiador de trasplante y de tratamiento dialítico crónico (hemodiálisis) del país. Está presente en las 24 jurisdicciones del territorio nacional y alrededor del 25% de los beneficiarios proviene de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, alrededor de 90 mil afiliados financiado por el programa, reciben atención a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

El programa Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud apoya financieramente a través de subsidios, la cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas, que se incluyen en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud. Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que está integrado por los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales (Leyes Nº 23.660 y Nº 23.661). Cabe recordar que, por medio de los Decretos Nº 366/12, 1198/12 y 2710/12, se dispuso la transferencia de la Administración Nacional de Programas Especiales, de la que dependía ese programa presupuestario, a la órbita de la Superintendencia de Servicios de Salud, como organismo desconcentrado, manteniendo sus objetivos, funciones, personal y bienes.

El nivel de gasto del mencionado programa fue del 98,5% del crédito vigente (\$2.394,8 millones) durante el período analizado; con un aumento de las erogaciones del 60,6% con respecto al mismo período del año anterior. Cabe señalar que en el mes de septiembre de 2013 entraron en vigencia dos nuevos subsidios, Sumarte y Suma 70, el primero está destinado a complementar la financiación de los Agentes del Sistema Nacional del Seguro de Salud en relación a los afiliados monotributistas y trabajadores de casas particulares y el otro en relación a los mayores de 70 años que permanezcan en sus obras sociales.

A nivel de los indicadores físicos se advierte que, en general, se superaron los atrasos que se verificaron el resto del año. La baja ejecución recaía sobre todo en las metas vinculadas a prestaciones con alta incidencia de medicación, como

drogadependencia y tratamientos prolongados con medicamentos que son, justamente, las que en este trimestre presentaron los mayores desvíos positivos, en particular la primera de ellas que otorgó 50.899 subsidios, superando ampliamente lo programado (3.991 subsidios). Cabe destacar que en el ejercicio se produjo un incremento del crédito de \$ 1.147,5 millones en la partida destinada a estas transferencias.

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad**.

(en millones de pesos)						
Atención Sanitaria Fuerzas Armadas y de Seguridad						
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Fuerzas Armadas	2.064,6	1989,0	96,3	2.784,9	2738,7	98,3
-Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	992,1	980,8	98,9	1.363,8	1.345,6	98,7
-Sanidad Naval	543,4	537,9	99,0	763,3	748,3	98,0
-Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	529,1	470,3	88,9	657,9	644,8	98,0
Fuerzas de Seguridad	712,7	701,4	98,4	1535,9	1527,6	99,5
-Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	430,1	424,8	98,8	705,4	704,9	99,9
-Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	193,3	187,3	96,9	660,9	653,1	98,8
-Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	89,3	89,2	100,0	169,6	169,6	100,0

A continuación se presenta la ejecución física realizada por cada Fuerza, para algunas metas seleccionadas. Cabe destacar que las mismas se programan tomando como base el desempeño histórico y que la ejecución efectiva depende en gran medida de la demanda.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, 2013 y 2014 (Metas Seleccionadas)
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acumu. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejecuc. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014					
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor del Ejército	14.420	15.989	7.200	3.500	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.500	100,0	0,0
	624.580	307.710	360.000	105.000	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	105.000	100,0	0,0
Sanidad Naval - Estado Mayor de la Armada	1.130	1.128	1.109	1.128	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.210	93,2	-6,8
	107.678	112.073	83.265	97.504	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	108.000	90,3	-9,7
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	4.899	4.344	4.471	4.277	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.854	73,1	-26,9
	589.150	263.400	701.640	704.014	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	745.491	94,4	-5,6
Asistencia Sanitaria - Policía Federal Argentina	14.497	15.477	12.143	13.243	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.567	90,9	-9,1
	248.797	258.205	203.045	200.896	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	177.251	113,3	13,3
	42.913	48.150	53.570	47.428	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47.378	100,1	0,1
	473.704	760.599	351.834	234.746	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	369.260	63,6	-36,4
	166.525	167.116	170.792	173.527	- Cobertura al Personal Policial y Familia (*)	Afiliado	170.935	101,5	1,5
Asistencia Sanitaria - Gendarmería Nacional	531.500	438.150	539.160	536.000	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	101,1	1,1
Asistencia Sanitaria - Prefectura Naval Argentina	100.014	113.892	125.738	146.496	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	148.258	98,8	-1,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

III) La **Atención Sanitaria – Programas Asistenciales** está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud. Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post trasplante, entre otras) o para la atención ambulatoria. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la atención a los factores

determinantes de la salud, la prevención, la atención primaria y la cobertura de emergencias y catástrofes.

(en millones de pesos)						
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	3.601,9	3.428,1	95,2	5.150,6	4.917,7	95,5
-Atención de la Madre y el Niño	1.430,9	1.392,1	97,3	1.512,5	1.477,5	97,7
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	420,9	395,6	94,0	932,3	870,9	93,4
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	590,4	576,4	97,6	739,0	738,3	99,9
-Atención Sanitaria en el Territorio	127,4	125,0	98,2	488,0	481,3	98,6
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	301,4	261,8	86,9	375,0	329,0	87,7
-Fortalecim. de la Capacidad del Sist. Público de Salud	129,0	112,1	86,9	261,0	254,8	97,6
-Determinantes de la Salud, Relac. Sanitarias e Investigación	165,8	160,8	97,0	241,4	236,5	98,0
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	195,2	194,9	99,9	214,7	214,5	99,9
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	88,5	81,6	92,2	120,1	101,5	84,5
-Atención Primaria de la Salud	53,2	48,7	91,5	119,8	99,9	83,3
-Detección y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	54,7	45,4	83,1	100,9	82,2	81,5
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	20,8	13,7	65,9	26,9	14,5	53,9
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	12,6	10,5	83,4	11,8	10,6	90,1
-Salud Escolar	11,1	9,4	85,0	7,1	6,1	85,8

En el cuadro se observa que la ejecución financiera de los distintos programas presenta variaciones que se relacionan con los respectivos procesos de producción y de adquisición de los principales insumos. El porcentaje general de gasto al 31/12/2014 fue del 95,5%.

Entre los programas que presentan menor grado de desempeño financiero se encuentran Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas (53,9%) por retrasos en la adquisición de hormonas de crecimiento y de medicamentos para pacientes miasténicos; Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud (81,5%) con crédito disponible para adquirir tratamientos oncológicos; Atención Primaria de la Salud (83,3%) que presentó dificultades en los procesos de compra de tratamientos anticonceptivos (subprograma Salud Sexual y Procreación Responsable) y Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica (84,5%) para la compra de inmunosupresores para pacientes trasplantados.

Seguidamente se exponen las principales producciones de los programas que integran este apartado.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2013 y 2014 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	1.808	2.171	2.351	2.670	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	2.580	103,5	3,5
Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño	1.862.038	1.587.367	1.816.017	1.858.988	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	2.293.518	81,1	-18,9
	18.676.334	17.596.666	16.769.734	14.063.266	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	16.000.000	87,9	-12,1
	1.500.000	1.425.000	1.387.500	1.460.750	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	97,4	-2,6
Programa SUMAR	(***)	(***)	(***)	1.189.990	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud (3)	Beneficiario (0 a 5 años)	1.074.455	110,8	10,8
	(***)	(***)	(***)	415.569		Beneficiario (6 a 9 años)	443.531	93,7	-6,3
	(***)	(***)	(***)	935.366		Beneficiario (10 a 19 años)	515.875	181,3	81,3
	(***)	(***)	(***)	857.371		Beneficiario (Mujer de 20 a 64 años)	1.520.236	56,4	-43,6
	(**)	1.874	1.943	1.312	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.700	77,2	-22,8
Formación de Recursos Humanos de la Salud	737	656	655	695	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	758	91,7	-8,3
Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgos para la salud	27.185	26.529	28.922	32.795	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	117,1	17,1
	(**)	6.038	61.222	6.821		Paciente Asistido	6.000	113,7	13,7
	46.084	92.944	93.757	121.967	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis Realizado	140.000	87,1	-12,9
	(**)	151	101	71	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	420	16,9	-83,1
Atención Primaria de la Salud -Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva	15.262.138	7.833.495	8.811.780	14.760.199	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	18.000.000	82,0	-18,0
	22.135.392	15.325.344	24.093.968	10.465.056	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	32.000.000	32,7	-67,3
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y AR-L 1142 (Programa Remediar)	177.887	166.471	174.143	172.169	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	181.500	94,9	-5,1
	30.501.592	37.305.884	43.591.947	44.097.291		Tratamiento Distribuido	46.282.500	95,3	-4,7
Salud Familiar y Comunitaria	678	1.536	2.500	3.670	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	3.687	99,5	-0,5
	5.960	10.873	1.022	134	- Formación en Salud Comunitaria	Cursante	1.335	10,0	-90,0
	7.673	8.371	7.270	7.608	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7.321	103,9	3,9
Atención Sanitaria en el Territorio	74.033	49.226	86.410	156.769	- Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	312.000	50,2	-49,8
	12.859	5.967	12.104	23.077	- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	22.500	102,6	2,6
	(***)	(***)	72.162	100.277	- Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	252.000	39,8	-60,2
Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Congénitas	137	136	141	149	Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Paciente Asistido	170	87,6	-12,4
	744	801	745	760	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasmático	Paciente Asistido	868	87,6	-12,4
	(**)	15.081	17.737	22.809	Detección Temprana de la Celiacía	Determinación Practicada	100.000	22,8	-77,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Se modificó la definición del alcance del servicio, de modo que no es posible establecer comparaciones con años anteriores.

(**) Medición incorporada en 2013.

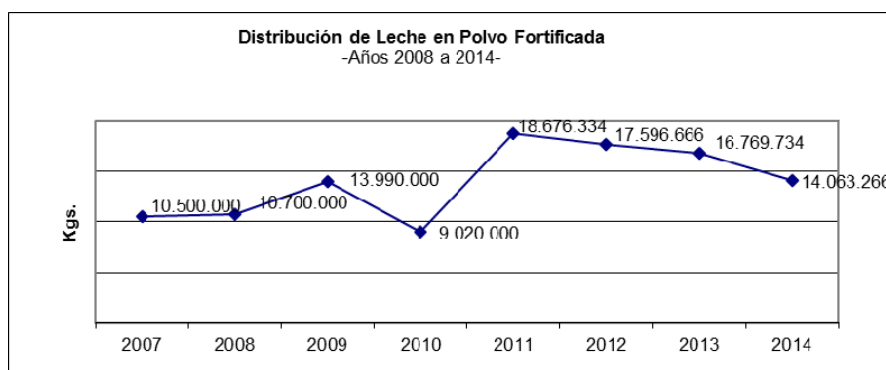
(***) Medición incorporada en 2014.

El programa **Atención de la Madre y el Niño** contó con \$1.512,5 millones en 2014; concentró el 3,8% del crédito de la función Salud, a través de sus dos subprogramas, y registró una ejecución financiera de \$1477,5 millones (97,7%). El crédito del subprograma Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño fue de \$895,3 millones y devengó \$876,2 millones (97,9%) al 31/12/2014, destinados en su mayor parte a acciones de nutrición, a través de la compra de leche en polvo fortificada (\$601,3 millones), reactivos y

medicamentos. El mismo desarrolla una amplia gama de acciones: nutricionales, asistenciales, de equipamiento, educativas y comunicacionales. El componente alimentario, a través de la provisión de leche fortificada con hierro y zinc, es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80% de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños desnutridos que son asistidos en el sector público; población que según los datos proporcionados por el Plan ascienden a 1,3 millones de personas.

La entrega de leche fortificada cerró con un atraso del -12,1%, debido a la demora en la entrega del producto de una licitación, lo que obligó a posponer la entrega hasta el primer trimestre de 2015. En el mismo sentido, por demora en una licitación, la Asistencia con Medicamentos sufrió un desvío de -18,9%.

En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10 millones de kg anuales; mientras que en 2010 se registró el valor más bajo de los últimos años (9,0 millones de kg) debido a demoras en la adjudicación de una licitación. En 2011 la distribución alcanzó su valor más alto (alrededor de 18,7 millones de kg) contando con el producto de la licitación del año anterior más las compras propias de ese año, lo que permitió llegar a un alto nivel de cobertura. Por lo expuesto en el párrafo anterior, en 2014 la distribución se retrajo a 14,1 millones y el remanente engrosará las entregas del año próximo. En el siguiente cuadro se expone la cantidad de kilogramos de leche en polvo entregados por este programa entre los años 2007 y 2014.



Por otra parte el Programa SUMAR (que es la reformulación del Plan Nacer) nació como un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, que se asienta en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria. A partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazo se estableció que los beneficiarios debían estar afiliados a ese Plan. A mediados de 2012 se planteó la extensión de la cobertura a la población de niños y adolescentes de 6 a 19 años y de mujeres hasta los 64 años sin seguro de salud.

En 2014 se redefinieron las unidades de medida según el grupo etario de pertenencia y se comenzó a medir la población con cobertura efectiva, por lo que no es posible establecer una correspondencia con los ejercicios anteriores. Recordemos que la condición de Beneficiario Inscripto con Cobertura Efectiva Básica requiere que, una vez pasados los ocho meses desde su inscripción, el beneficiario haya recibido una prestación de salud en un intervalo de tiempo predeterminado y que la prestación sea facturada y reportada por el efector al Seguro Público de Salud.

La iniciativa SUMAR, cuenta con financiamiento externo, su crédito ascendió a \$617,2 millones y el gasto del período fue de \$601,3 millones (97,4%), destinado mayormente a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes.

Como se refleja en el cuadro de ejecución física, la cobertura de los beneficiarios superó o es cercana a lo programado, con excepción de la población de mujeres de 20 a 64 años que presentó un desvío desfavorable de -43,6%; este grupo de edad constituye un desafío para el programa y se están llevando a cabo acciones para promover su inclusión que, por el momento resultó inferior a la de los demás grupos.

Por otra parte, en los demás grupos poblacionales se logró superar la brecha entre los cuidados de salud efectivamente realizados y la facturación y reporte de los mismos, también a que se incluyeron nuevas prestaciones dentro de lo que se considera Cobertura Efectiva Básica y, finalmente, a la superación de las metas por parte de algunas provincias. Asimismo, se implementa el acompañamiento a los centros provinciales dentro de la estrategia de efectores priorizados y se realiza monitoreo y evaluación del programa a nivel de cada provincia.

Con respecto a las cirugías de las cardiopatías congénitas (-22,8%) el circuito de tratamiento y reporte de la atención de las cardiopatías congénitas, contempla una brecha entre la fecha de realización de la intervención quirúrgica en el centro cardiovascular y la fecha de reporte de dicha situación, por lo cual, la información es parcial.

Más adelante se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva de las tasas de mortalidad infantil y materna. La tasa de mortalidad infantil evidencia importantes diferencias entre las distintas provincias y su determinación es multicausal. Se considera que el componente reducible por tratamiento clínico y/o quirúrgico ronda el 60% de los casos; no obstante su solución no implica sólo acciones sanitarias, sino mejoramiento de las condiciones de vida, habitacionales e igualdad de oportunidades sociales.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Salud Familiar y Comunitaria**, se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas), lo que permitió contratar a 7.608 personas, en promedio, a lo largo del año. Asimismo fue incorporada la 9ª cohorte a los mencionados posgrados, alcanzando un promedio de 3.670 becarios. En la cantidad de cursantes, en cambio, se produjo un importante desvío (-87,7%) debido a la finalización de la 7ma cohorte y a la recepción de datos parciales con respecto a los ingresantes con ese carácter a la 9na cohorte; así como a los demás cursos involucrados en esta estrategia. El gasto del programa fue de \$738,3 millones.

El programa **Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR)** apunta a reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos y la tecnología médica. Asimismo, este programa financia al Programa Remediar + Redes, instrumento de la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria y del lanzamiento de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico.

En razón de su importante despliegue en todo el país, Remediar + Redes se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como los que asisten a pacientes con VIH/SIDA y medicamentos post trasplante, con los que se completan botiquines específicos con otros destinatarios. Asimismo se distribuyen tratamientos anticonceptivos, que integran los botiquines Remediar tradicionales y se envían a los mismos CAP, pero no se contabilizan como tratamientos enviados por Remediar por estar fuera de su vademécum.

Al cuarto trimestre de 2014 se distribuyeron 172.169 botiquines que contenían alrededor de 44,1 millones de tratamientos, a más de 6 mil centros de atención primaria (CAPs) de todo el país. En ambos casos la ejecución fue inferior a lo planeado (-5,1% y -4,7% respectivamente), debido a ajustes en la planificación. De acuerdo a los datos disponibles aproximadamente el 23% de los botiquines se destina a la provincia de Buenos Aires.

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, para lo que cuenta con una planta total de 3.084 cargos en 2014. Las erogaciones (\$214,4 millones al 31/12/2014) corresponden casi en su totalidad a gastos en personal. De acuerdo al funcionamiento de este programa, en el segundo trimestre egresaron 695 especialistas formados e ingresaron los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. La residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como la atención primaria de la salud. Se brinda también especial atención a aquellas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología.

Dentro del programa **Atención Primaria de la Salud**, el subprograma **Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva** promueve el desarrollo de una sexualidad responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. El subprograma dispuso de \$109,8 millones y el gasto del período fue de \$90,7 millones.

Al finalizar el ejercicio se distribuyeron 14,8 millones de tratamientos anticonceptivos en diversas formas farmacéuticas. A partir de las entregas de una licitación que había sufrido demoras y de algunas contrataciones de urgencia que se realizaron con el objetivo de paliar la situación, se finalizó el año con stock suficiente de anticonceptivos. No obstante se ajustaron las cantidades remitidas porque los receptores habituales se encontraban con un alto stock disponible, por lo que se produjo una subejecución de (-18,0%). Por otra parte, si bien se avanzó con la entrega de preservativos (alrededor de 10,5 millones) prevaleció un desvío de -67,3% con respecto a lo programado, vinculado al atraso en las entregas de uno de los adjudicatarios de la licitación del año 2012, principal factor de la falta de disponibilidad del producto.

Entre las líneas más importantes que desarrolla el programa **Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud**, se encuentra la que apunta a reducir la morbimortalidad por cáncer y mejorar la calidad y la expectativa de vida del paciente oncológico. Durante el período analizado se proveyeron 32.795 tratamientos de medicación oncológica a pacientes sin cobertura social, superando lo previsto en un 17,1%, dando continuidad a la entrega de tratamientos a los pacientes activos en el padrón del Banco Nacional de Drogas Oncológicas (6.821 asistidos al cierre del cuarto trimestre). Cabe aclarar también que las características de la terapéutica, en cuanto a la variedad de esquemas de tratamiento para las diferentes patologías oncológicas con las diferentes combinaciones de drogas y los diferentes intervalos, hace a la modificación permanente de la cuantificación y composición de los tratamientos entregados. A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2004 y 2013 y 2014.

Tratamientos Oncológicos Entregados – Años 2004 - 2014

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
29.792	31.311	29.269	29.194	25.932	29.704	29.710	27.185	26.529	28.922	32.795

Con relación a los programas con financiamiento externo, el programa **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)** aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública. Además, lleva adelante diversos proyectos de inversión, algunos de los cuales se desarrollan en la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS).

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud**, lleva adelante **Acciones Compensatorias en Salud Pública** en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones, en particular en lo que respecta a Bienes de Uso. Se promueve, además, el Apoyo a la Producción Pública de Medicamentos, y la Asistencia a Sectores de Alta Vulnerabilidad Social (Cooperación Italo – Argentina).

El programa **Determinantes de Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación**, del Ministerio de Salud promueve la salud mental de la población, la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales y la cooperación sanitaria internacional. Asimismo, tiene por objetivo la promoción de la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas relevantes para la salud de la población. El programa gastó \$236,5 millones en el período; el 52,5% de ese monto se destinó a la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias, principalmente, para gastos en servicios técnicos y profesionales. Otros gastos corresponden a Apoyo y Promoción de la Salud Mental (30,1%) y al otorgamiento de las “Becas Carrillo-Oñativía (12,5%).

III) La **Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales** incluye el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	3.026,9	2.918,1	96,4	3.684,4	3.547,5	96,3
-Hospital Posadas	964,4	893,3	92,6	1.329,9	1.219,9	91,7
-Hospital Garrahan	851,4	851,4	100,0	840,3	840,3	100,0
-Hospital El Cruce	362,3	362,3	100,0	475,5	475,5	100,0
-Hospital Sommer	254,5	233,2	91,6	329,0	323,6	98,4
-Hospitales Universitarios (Desarrollo de la Educación Superior)	317,4	317,4	100,0	317,4	317,4	100,0
-Colonia Montes de Oca	198,7	188,0	94,6	283,2	272,4	96,2
-Instituto de Rehabilitación Psicosfísico del Sur	78,1	72,5	92,8	109,1	98,3	90,1

Al 31/12/2014 el 36,1% del crédito vigente en este concepto correspondía al Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas. Tanto en este Hospital, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación (Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísico del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone”), la mayor parte de las erogaciones generales se destinó a Gastos en Personal.

Con referencia a estos establecimientos asistenciales, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene del Tesoro Nacional, y de los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades. En los últimos años se llevó a cabo una política de fortalecimiento del hospital público que, entre otras manifestaciones, se expresó en el incremento de las asignaciones destinadas a estas instituciones, lo que permitió recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias, en las prestaciones, las condiciones de atención y de vida, en el caso de los pacientes con alojamiento permanente.

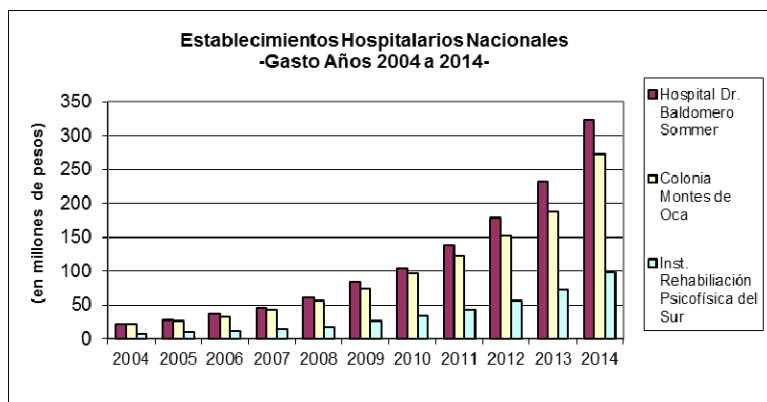
A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2004- 2014.

Gasto Efectuado por los Hospitales Nacionales

(en millones de pesos)

Hospitales Nacionales	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hospital Posadas (*)	-	-	-	63,4	270,4	383,0	452,4	518,4	669,8	893,3	1.219,9
Hospital Sommer	21,5	28,2	37,3	45,5	61,5	85,0	103,5	138,5	179,2	233,2	323,6
Colonia Montes de Oca	21,8	27,1	33,1	42,6	55,6	74,3	97,1	122,0	152,0	188,0	272,4
Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur	6,8	9,4	11,9	14,6	17,3	26,2	34,6	42,4	56,0	72,5	98,3
Total	50,1	64,7	82,3	166,1	404,8	568,5	687,6	821,3	1.057,0	1.387,0	1.914,2

(*) Se incorporó al Presupuesto de la Administración Nacional en el transcurso del año 2007.



El Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas.

El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector polivalente dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente le dieron origen.

Las restantes instituciones, en cambio, se especializan en patologías específicas: la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia, mientras que el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores.

A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Cabe aclarar que, por sus características, algunos resultados se atienen a la demanda por parte de los pacientes.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2013 y 2014 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programas	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014					
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	456.142	498.046	457.684	454.813	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	540.000	84,2	-15,8
	16.815	18.941	17.439	18.808	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.300	102,8	2,8
	190.671	201.861	199.747	224.303	- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	203.000	110,5	10,5
	10.084	12.103	9.681	9.914	- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	11.500	86,2	-13,8
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	1.091	1.223	1.432	1.441	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.350	106,7	6,7
	143.684	129.732	143.055	140.722	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	165.000	85,3	-14,7
	(**)	1.225	1.477	1.451	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.400	103,6	3,6
	(**)	32.835	23.515	22.113	- Atención de Pacientes Ambulatorios en CAPs	Consulta Médica	45.000	49,1	-50,9
	(**)	233	214	216	Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	208	103,6	3,6
	(**)	58	60	54	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	50	108,0	8,0
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	19.338	18.477	25.072	25.068	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	21.120	118,7	18,7
	729	654	614	586	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	610	96,1	-3,9
	49	53	64	72	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Persona Asistida	65	110,8	10,8
	(**)	33	50	65	Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	84	77,4	-22,6
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	14.613	21.980	21.207	19.515	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	78,7	-21,3
	128.616	149.883	144.135	159.116	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	146.000	109,0	9,0
	6.254	8.988	9.753	9.474	Transporte de Pacientes	Traslado	8.000	118,4	18,4
	23.503	28.630	30.715	32.220	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	116,7	16,7
	4.524	7.264	8.993	8.393	- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7.800	107,6	7,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada en 2012.

Con respecto al Hospital Posadas, las diferencias que presentan la Atención de Pacientes Externos(-15,8%) y las Intervenciones Quirúrgicas (-13,8%) con respecto a lo previsto, se debieron, principalmente, a la mudanza de los consultorios al nuevo edificio y a las obras de ampliación del área de quirófanos que redujeron la disponibilidad de los mismos.

En el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer las intervenciones quirúrgicas (3,6%) se vieron favorecidas por el fortalecimiento de algunas especialidades y el desarrollo de cirugías de corta estancia, lo que permitió reducir las listas de espera. La atención de pacientes ambulatorios por consultorios externos presentó un desvío de -14,7%, motivado por la limitación edilicia, por lo que se planifica la redistribución del espacio a los fines ampliar la oferta. Por otra parte, se produjeron dificultades operativas que no permitieron alcanzar la meta de atención en los centros de atención primaria de la salud del área circundante (-50,9%), por lo que se proyecta una reprogramación de las actividades a desarrollar en el área programática. El alojamiento permanente en casas del hospital alcanzó a un promedio de 216 personas; mientras que en las salas permanecieron 54 personas con enfermedad de Hansen.

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca el alojamiento permanente de pacientes tiende a decrecer en función del incremento de la atención ambulatoria y de la estrategia de rehabilitación con externación asistida, así como debido al propio envejecimiento de la población; en 2014 permanecieron alojados, en promedio, 586 pacientes a lo largo del año. Se superaron las metas establecidas con respecto a la

atención de pacientes ambulatorio (18,7%), así como la cantidad de pacientes asistidos financieramente para su externación (72 pacientes comprendidos en el Programa Regreso al Hogar). Por otra parte, la cantidad de pacientes asistidos con alojamiento externo (-22,7 %) se encuentra estrictamente relacionada con el alquiler de viviendas, que fue inferior a lo previsto, por lo que se están llevando a cabo los trámites necesarios a tal fin.

En el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur, el servicio de Internación, Rehabilitación y Cirugía presentó un desfavorable desvío del 21,3% con respecto a la meta esperada, debido a que en el sector internación hubo varios pacientes en aislamiento, lo que obligó a restringirse el ingreso de otros pacientes. Por otra parte, los resultados favorables en la atención de pacientes externos (16,7%) y en la internación domiciliaria (7,6%) se sustentan en la incorporación de personal especializado, que conformó un equipo estable de atención, y de un nuevo vehículo para atender los traslados de pacientes (18,4%), lo cual favoreció la utilización de estrategias que permiten que el paciente permanezca en el ámbito familiar.

Los **Hospitales de Pediatría “Profesor Dr. Juan P. Garrahan” y de Alta Complejidad en Red “El Cruce” de Florencio Varela**, reciben aportes del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley N° 17.102) cuenta con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto N° 815/1989. El Hospital El Cruce, en cumplimiento del Decreto N° 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social. En el cuadro financiero inicial se observa que al 31/12/2014 se transfirieron \$840,3 millones al Hospital Garrahan y \$475,5 millones al Hospital El Cruce, para atender requerimientos presupuestarios derivados de incrementos salariales y gastos de funcionamiento.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo el concepto Hospitales Universitarios se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o disciplinas afines. La ejecución financiera total del período ascendió a \$317,4 millones, de los cuales el 54,6% contribuyó al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 12,3% se transfirió a la Universidad de Córdoba y el resto a otras Universidades, como se puede observar a continuación.

Transferencia a Universidades Nacionales – Cuarto Trimestre 2014

Universidad	Gasto	
	Devengado	% Relativo
Universidad de Buenos Aires	173.357.774	54,6
Universidad Nacional de Córdoba	39.105.012	12,3
Universidad Nacional de Rosario	23.500.000	7,4
Universidad Nacional de Cuyo	20.500.000	6,5
Universidad Nacional de La Rioja	15.290.000	4,8
Universidad Nacional de La Plata	11.690.000	3,7
Universidad Nacional de Tucumán	7.690.000	2,4
Universidad Nacional del Comahue	4.490.000	1,4
Universidad Nacional del Litoral	4.490.000	1,3
Universidad Nacional de La Matanza	4.490.000	1,4
Universidad Nacional del Sur	4.490.000	1,4
Universidad Nacional del Centro de la		
Provincia de Buenos Aires	4.200.000	1,3
Universidad Nacional del Nordeste	4.090.000	1,3
Total	\$317.382.786	100%

La Red de Hospitales de la Universidad de Buenos Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud. El Hospital de Clínicas recibe alrededor de mil consultas ambulatorias diarias, cuenta con 400 camas de internación, posee el primer servicio público de fertilización asistida.

IV) La categoría **Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles** está conformada por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	2.081,0	1.930,4	92,8	2.811,5	2.638,0	93,8
-Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	1.445,4	1.412,8	97,7	1.892,8	1.846,4	97,6
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	538,7	436,7	81,1	803,0	694,4	86,5
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	96,9	80,9	83,5	115,8	97,1	83,9

El porcentaje de erogaciones de estos programas está directamente relacionado con la partida productos farmacéuticos y medicinales y por otros insumos. Por esa razón, el comportamiento de los mismos es disímil, dependiendo del grado de concreción de las licitaciones previstas.

El programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos tiene por fin el control de las enfermedades prevenibles, en particular de aquellas controlables a través de la vacunación. Por otra parte, se llevan adelante las acciones preventivas y asistenciales de la infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual, y tiene lugar la asistencia a personas con hepatitis B y C, a través de la entrega de medicamentos a quienes carecen de cobertura social, entrega de reactivos de diagnóstico y seguimiento de laboratorio a las personas con hepatitis crónica a través de pruebas de carga viral y genotipificación. Asimismo, el programa Prevención y Control de Enfermedades Endémicas desarrolla acciones para la prevención y el control de enfermedades transmisibles por vectores.

A continuación se exponen las principales producciones de estos programas:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2013 y 2014 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual		
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	29.357.631	31.837.085	37.087.853	44.042.744	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	52.768.973	83,5	-16,5
	9.000	12.000	12.000	12.000	- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	100,0	0,0
	120	120	120	120	- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	100,0	0,0
	0	85.000	700.000	500.000	- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	500.000	100,0	0,0
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	33.230	34.138	35.575	38.742	- Asistencia Regular con Medicamentos para VIH (*)	Persona Asistida	39.000	99,3	-0,7
	2.428.012	2.233.479	2.281.357	2.650.932	- Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4.767.492	55,6	-44,4
	74.129	42.079	35.460	103.958	- Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	65.300	159,2	59,2
	(**)	71	215	290	- Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Virales (*)	Persona Asistida	400	72,5	-27,5
	(***)	(***)	273.984	570.240	- Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	747.264	76,3	-23,7
	(***)	(***)	2.772	4.322	- Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3.016	143,3	43,3
	29.841.880	26.346.488	51.520.104	35.333.608	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	62.000.000	57,0	-43,0
	1.938	1.059	1.170	1.223	- Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madre VIH+	Niño Asistido	1.200	101,9	1,9
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	99.405	68.756	141.000	119.560	- Rociado de Viviendas Chagas (****)	Vivienda Rociada	152.000	78,7	-21,3
	139.605	133.366	267.000	234.100	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (****)	Vivienda Vigilada	298.000	78,6	-21,4
	320	360	360	380	- Protección de la Población contra el Dengue (*)	Municipio Vigilado	380	100,0	0,0
	230	260	260	280	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (****)	Municipio Controlado Químicamente	280	100,0	0,0
	11.475	10.525	20.118	16.873	- Rociado de Viviendas Paludismo (****)	Vivienda Vigilada	21.200	79,6	-20,4
	6.031	4.579	9.210	8.062	- Atención Médica Paludismo (****)	Vivienda Rociada	10.100	79,8	-20,2
	2.205	489	1.151	10.300	- Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (****)	Persona Atendida	1.300	792,3	692,3
	400.626	321.933	690.000	572.906			710.000	80,7	-19,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada en 2012

(***) Medición incorporada en 2013

(****) En el programa Prevención y Control de Enfermedades Endémicas, los valores de ejecución de las metas vinculadas a Mal de Chagas y Paludismo son parciales.

Uno de los principales fines del **Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos** es el control y, en los casos en que resulte posible, la erradicación de las enfermedades inmunoprevenibles, asegurando la provisión de insumos de cadena de frío). Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, se distribuyen otras para grupos de riesgo no contemplados en él y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas - Años 2006 - 2014

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
34.501.330	21.766.883	31.655.101	21.680.555	35.696.290	29.357.631	25.921.732	37.087.853	44.042.744

Para 2014 se proyectó un importante aumento en la cantidad de dosis a distribuir, conforme que en los últimos años se incorporaron nuevas vacunas al Calendario Nacional de Vacunación: Antigripal, Neumococo Conjugada y Virus de Papiloma Humano. Asimismo, se asignaron recursos para desarrollar una campaña especial de vacunación contra el virus de la Hepatitis B, en niños de 1 a 4 años, con el objetivo de disminuir la incidencia de la enfermedad en adolescentes, adultos y adultos mayores. La distribución

de vacunas no alcanzó la meta establecida (-16,5%) debido a que la provisión de las mismas no se ajustó al cronograma previsto; en particular, hubo demoras en la recepción de vacunas pentavalente, triple bacteriana acelular y hepatitis B pediátrica.

Por otra parte, en materia de vigilancia epidemiológica, se continuará sosteniendo un stock apropiado de medicamentos antivirales y para el control de la tuberculosis, en razón de que la tasa de notificación de esta enfermedad se elevó en los últimos años. La distribución de medicación contra la tuberculosis, que fue adquirida a través de una licitación internacional e ingresó en el mes de marzo, alcanzó los niveles programados en este trimestre.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, trasplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. La adquisición de medicamentos es el principal destino de las erogaciones del programa.

Al 31/012/14 fueron asistidos con medicamentos un promedio de 38.742 pacientes, 8,9% más que en el mismo período del año anterior. La cobertura se extiende a todo el país y, de acuerdo a los datos del mes de diciembre 2013, alrededor del 32% de los tratamientos se distribuyen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25% en la provincia de Buenos Aires, 7,7% en Córdoba, 7,6% en Santa Fe, y el resto en las demás jurisdicciones, en los Hospitales Garrahan y Clínicas y en el Servicio Penitenciario (Federal y bonaerense). En el siguiente cuadro puede apreciarse la cantidad de pacientes asistidos, en promedio anual, desde 2006 a la actualidad.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA
Promedio Anual - Años 2006 -2014

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
21.527	24.260	26.918	29.203	31.176	33.230	34.138	35.575	38.742

En materia de distribución de biológicos se tomaron medidas para mejorar la accesibilidad al testeo en las provincias mediante la creación de Centros de Prevención, Asesoramiento y Testeo. No obstante, en el período analizado la provisión de reactivos fue inferior a lo programado (-44,4%) debido a demoras en los procesos compra. También se produjeron retrasos en la nueva licitación de preservativos, lo que derivó en la reducción de las entregas mensuales (-43,0%) después de consensuar con las jurisdicciones el mínimo necesario. Por otra parte, ante la discontinuidad de la metodología instalada para la realización de análisis de carga viral, se realizaron compras no previstas que permitieron incrementar estos estudios (59,2%) y cubrir la demanda.

Con relación a las hepatitis virales, la disminución en la entrega de los tratamientos (-27,5) se debe a que los prescriptores están a la espera de nuevas drogas de menor toxicidad, aún no disponibles en la Argentina, para tratamiento del virus de la hepatitis C.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias. Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descritas se desarrollan contra la infección palúdica, mientras que para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarilica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos. Los desvíos en la ejecución obedecen, en gran medida,

a que la información es parcial, ya que existe retraso en el envío de la misma por parte de las provincias.

V) Bajo el concepto **Regulación y Control del Sistema Sanitario** se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Regulación y Control del Sistema Sanitario	737,8	708,3	96,0	1.113,6	968,7	87,0
-Regulación y Control del Sistema de Salud (SSS*)	202,4	186,7	92,2	395,2	267,7	67,7
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	271,8	267,8	98,5	375,3	372,8	99,3
-Servicio Nacional de Rehabilitación	95,3	89,5	93,8	143,4	139,7	97,4
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	79,4	77,2	97,2	99,9	97,8	97,8
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	88,8	87,2	98,2	99,7	90,7	90,9

Al cierre del ejercicio 2014 el gasto global fue del 87,0% con relación al crédito vigente y se asignó mayormente a Gastos en Personal. A continuación se exponen las principales producciones de los organismos descentralizados en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2013 y 2014 - Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Annual		
ANMAT (3)	246.016	155.481	132.297	106.323	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	111.300	95,5	-4,5
	24.051	20.778	24.269	22.308		Certificado Emitido	21.500	103,8	3,8
	5.267	3.709	4.140	3.781	- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	3.577	105,7	5,7
	30.725	18.237	21.365	11.614	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	14.426	80,5	-19,5
	398	417	322	410	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	494	83,0	-17,0
INCUCAI	607	630	568	557	- Procuración de Organos	Donante	693	80,4	-19,6
	1.726	1.803	1.565	1.625		Organo Ablacionado	1.940	83,8	-16,2
	414	395	434	440	- Procuración de Tejidos	Donante	504	87,3	-12,7
	1.903	1.887	1.889	1.875		Tejido Ablacionado	2.280	82,2	-17,8
	1.410	1.530	1.387	1.421	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.649	86,2	-13,8
	912	880	858	830	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.178	70,5	-29,5
	70	78	81	108	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	88	122,7	22,7
	494	529	570	626		Transplante no Concretado	600	104,3	4,3
Servicio Nacional de Rehabilitación	84.191	65.830	66.689	45.964	- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	78.306	58,7	-41,3
	1.273	821	456	493	- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	850	58,0	-42,0
	391	346	102	75		Franquicia Denegada	250	30,0	-70,0
	10.309	8.946	4.897	4.563	- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	4.000	114,1	14,1
	18.341	1.175	768	1.258	- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	800	157,3	57,3
	(**)	(**)	198.000	241.000	- Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	203.000	118,7	18,7
Superintendencia de Servicios de Salud	400	235	38	355	- Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	557	63,7	-36,3
	123	52	796	300	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	3.000	10,0	-90,0
	141	122	217	232	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	250	92,8	-7,2
	(*)	0	16	16	- Extensión el Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	25	64,0	-36,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT.

(*) Medición incorporada en 2012.

(**) Medición incorporada en 2013.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana.

El Instituto Nacional de Central Único de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI) es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Las acciones de procuración de órganos y tejidos dieron resultados inferiores a lo esperado. La disminución en la procuración y consecuentemente en los trasplantes, tanto de órganos (-13,8%) como de tejidos (-29,5%), están determinados por los nudos críticos de la actividad, que pasan por la detección de la muerte encefálica y la comunicación con la familia. Asimismo, también presentó dificultades en algunos hospitales la implementación del programa para el incremento de donantes en parada cardíaca.

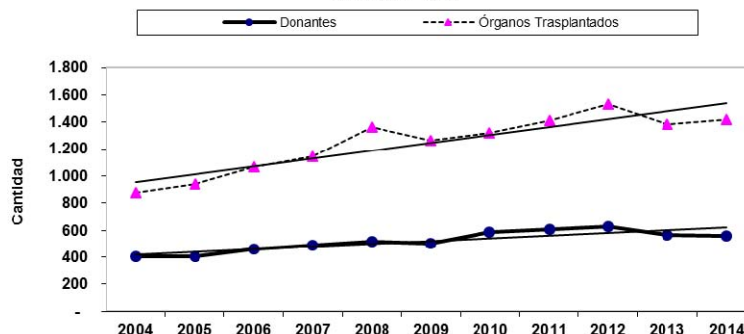
A continuación se expone la evolución de la cantidad de donantes y de órganos trasplantados desde el año 2004 hasta 2014. Se puede observar que en el año 2009 se produjo una baja en la cantidad de donantes y de órganos trasplantados, que fue superada en los años siguientes. En 2013 volvió a interrumpirse la serie ascendente de los últimos años. Por otra parte, entre 2004 y 2014 la cantidad de donante se incrementó un 38,2%

mientras que el incremento de los trasplantes rondó el 61,4%. Este mayor crecimiento se explica por el desarrollo alcanzado en las técnicas de procuración multiorgánica.

**Cantidad de Donantes y de Órganos Trasplantados
(Años 2004-2014)**

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Donantes	403	407	462	486	519	500	587	607	630	568	557
Órganos Trasplantados	880	938	1.066	1.143	1.364	1.265	1.324	1.410	1.530	1.387	1.421

**Evolución de la Cantidad de Donantes y de Trasplantes de Órganos
Años 2010 - 2013**



Este agrupamiento incluye también al **Servicio Nacional de Rehabilitación** que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** de la Administración Central del Ministerio de Salud que incluye diversos aspectos de la regulación sanitaria, tales como el control del ejercicio profesional, sanidad de fronteras y terminales de transporte, salud ocupacional, etc.

VI) En la categoría **Actividades Centrales y Comunes** se agrupan distintos gastos afectados a varios programas presupuestarios, sin seguimiento físico.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Actividades Centrales y Comunes	586,3	561,8	95,8	847,0	823,3	97,2
-Actividades Centrales	538,2	516,0	95,9	775,3	754,8	97,4
-Actividades Comunes	21,6	20,2	93,4	36,3	34,3	94,5
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	26,5	25,6	96,4	35,4	34,1	96,5

Al cuarto trimestre del ejercicio 2014 las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron \$823,3 millones, lo que representa un 5,1% del total del gasto realizado por el Ministerio (\$15.920,7 millones).

VII) El agrupamiento **Otros Programas del Ministerio de Salud** contiene categorías programáticas no incluidas en las anteriores categorizaciones. En el presente informe se refiere a las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud con destino al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a instituciones científicas y fundaciones y atención de subsidios varios a gobiernos provinciales y municipales.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Otros Programas del Ministerio de Salud	486,1	485,7	99,9	505,5	495,2	98,0
-Transferencias Varias (Programa 99, Subprog. 3)	486,1	485,7	99,9	505,5	495,2	98,0

VIII) La categoría **Obras de Infraestructura Sanitaria** comprende las iniciativas de inversión financiadas a través de programas que dependen del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

(en millones de pesos)						
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Obras de Infraestructura Sanitaria	450,2	429,7	95,4	422,5	403,0	95,4
-Ejecución de Obras de Arquitectura	446,9	427,9	95,8	420,9	403,0	95,7
-Form., Progr., Ejecución y Control de Obras Públicas	3,3	1,7	52,3	1,6	0,0	-

Los principales proyectos de infraestructura sanitaria del programa Ejecución de Obras de Arquitectura se vinculan al mejoramiento de hospitales: para la refuncionalización del Hospital Dr. Alejandro Posadas se invirtieron \$63,3 millones y \$13,8 se destinaron al Hospital Roffo y a la construcción del Instituto Nacional del Cáncer. Además, se transfirieron \$325,9 millones a los gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos concernientes a la refacción de instituciones sanitarias en la Cuenca Matanza-Riachuelo y otros puntos del país.

El programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino, tiene por cometido asistir financieramente a los gobiernos provinciales, principalmente para la atención de los gastos correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento de hospitales, el mismo no presentó ejecución.

IX) La línea de acción **Investigación para la Prevención en Salud** reúne los gastos de los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud que tienen como uno de sus ejes principales el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

(en millones de pesos)						
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Investigación para la Prevención en Salud	93,5	90,3	96,5	163,2	160,0	98,0
-Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales	65,4	65,1	99,5	121,7	121,3	99,7
-Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	28,1	25,2	89,7	41,5	38,6	93,2

A continuación se incluyen los indicadores físicos de los programas dependientes del Instituto Nacional del Cáncer y del Instituto Nacional de Medicina Tropical, organismos desconcentrados del Ministerio de Salud de reciente creación.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2013 y 2014-Metas Seleccionadas- -en magnitudes físicas-									
Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual		
Investigación para la Prevención y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales	(**)	18	38	57	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	356,3	256,3
	(**)	13	14	15	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	9	166,7	66,7
	(**)	32.274	10.027	46.795	Diagnósticos de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	48.000	97,5	-2,5
Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	25	26	31	33	Becas de Investigación Nivel Inicial	Becario	36	91,7	-8,3
	21	21	21	18	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	19	94,7	-5,3
	(***)	(***)	32	86	Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	49	175,5	75,5
	(***)	(***)	9	20	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	66,7	-33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(**) Medición incorporada en el año 2012

(***) Medición incorporada en el año 2013

X) Bajo el rótulo **Otros Gastos** se contemplan provisiones presupuestarias y los gastos del programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Otros Gastos	3.006,2	1.686,0	56,1	3.062,9	2.106,5	68,8
-Previsiones para Gastos en Salud	3.000,0	1.680,0	56,0	3.055,5	2.100,0	68,7
-Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	6,2	6,0	96,9	7,4	6,5	88,5
-Otros	0,3	0,3	100,0	-	-	-

El programa Previsiones para Gastos en Salud transfirió 2.106,5 millones al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

El programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares se desarrolla en los laboratorios de las Plantas Caseros y El Palomar, de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. En el período analizado se produjeron medicamentos para su distribución mayoritaria en las propias filas de las Fuerzas Armadas.

d) Análisis Complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Salud. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas) relativas a series temporales de al menos cinco años. A continuación se exponen indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional.

Indicadores de la Función Salud

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,63	0,66	0,71	0,84	0,89
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,48	3,39	3,49	3,81	3,50
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	11.477,1	15.273,6	19.602,3	28.576,5	39.297,7

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente a lo largo del quinquenio 2010/2014. Por otro lado, la participación en el total del gasto de la APN no ha presentado variaciones significativas, a excepción del máximo alcanzado en 2013. En cuanto al gasto medido en pesos corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 36,0%, alcanzando los \$39.297,7 millones en 2014.

A continuación se exponen algunos indicadores relevantes de la función, vinculados con las políticas que llevan a cabo los diferentes programas, en cumplimiento de los objetivos centrales de salud pública:

Tasa de Mortalidad Infantil (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1	11,9	11,7	11,1	10,8

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos.

Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En el año 2013 continuó descendiendo el índice de mortalidad infantil, que presenta una baja cercana al 36% respecto de 2002 y se halla cercano a la aspirada tasa de un dígito. Los análisis revelan que la mayor parte de las muertes serían reducibles con

tratamiento adecuado y oportuno, que se producen en el período neonatal y en niños prematuros.

Tasa de Mortalidad Materna (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5	4,4	4,0	3,5	3,2

(*)Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En 2009 se produjo un ascenso de la cantidad de muertes relacionadas con el embarazo, parto y/o puerperio, debido a la pandemia de Influenza A (H1N1), que elevó la tasa a 5,5 defunciones por 10 mil nacidos vivos, incrementando la mortalidad en un 20% con respecto a 2002. A partir de 2012 se produjo una importante reducción, llegando en 2013 a 3,2 por 10 mil nacidos vivos. Las principales causas de las muertes maternas son obstétricas, directas e indirectas, y el aborto. Entre las obstétricas directas figuran los trastornos hipertensivos y las complicaciones del puerperio, principalmente las sepsis y hemorragias posparto, muchas de las cuales pueden ser reducidas con un seguimiento cercano y oportuno del embarazo.

Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año (2011)

(Porcentaje de Niños -del grupo de edad- Vacunados)

Año	Población Nacidos Vivos	Hepatitis B 12hs	BCG < 1 año	Sabin 3ª	Cuádruple/Quíntuple	Triple Viral 1 año	Hepatitis A
2011*	733.541	85,1%	107,0%	92,9%	92,5%	95,4%	96,9%

* Últimos datos disponibles, sujetos a modificación.

Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles.

En los últimos años la cobertura de inmunización exhibió sustentabilidad y crecimiento, en las vacunas tradicionales y en las de incorporación reciente.

Tasa de Donantes de Órganos por Millón de Habitantes (PMH). Comparativo anual

Años	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa PMH	6,4	7,9	10,6	10,5	11,7	12,3	13,1	12,5	14,5	15,1	15,7	13,7	13,0

Durante el año 2014, se registraron 557 donantes efectivos de órganos, que posibilitaron que 1.421 pacientes accedieran a trasplantes provenientes de donantes fallecidos. La tasa de donantes descendió a 13,01 por millón de habitantes debido a los nudos críticos de la actividad, vinculados a la detección de donantes con muerte encefálica y la aceptación de la donación por la familia. En el año 2015 espera profundizar las estrategias de captación de potenciales donantes y llegar a una tasa superadora, de 16,2 casos por millón de habitantes.

3.2. Función Promoción y Asistencia Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: **Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social**, las acciones que conforman el **Plan Nacional de Seguridad Alimentaria**, el financiamiento de **Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales**, los planes dirigidos a la **Niñez, Adolescencia y Familia**, y las acciones de **Promoción y Protección Social**, además de los gastos de las **Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social**.

Dos ejes guían la implementación de las políticas sociales en todo el país: la generación de trabajo digno y genuino mediante el fomento al desarrollo local sustentable en el marco de una economía solidaria, democrática y distributiva; y la protección y promoción de la familia como núcleo central para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad.

Entre las principales normas que rigen estas políticas se encuentran:

- La Ley Nº 25.724 que crea el Programa de Nutrición y Alimentación Nacional destinado a cubrir los requisitos nutricionales de niños hasta 14 años, embarazadas, discapacitados y ancianos desde los 70 años en situación de pobreza.
- Las Leyes Nº 25.865 y Nº 26.565, vinculadas con la creación del Monotributo Social, un régimen tributario optativo, creado con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad social. A partir del reconocimiento de sus actividades y de su inclusión como contribuyentes, trabajadoras y trabajadores están en condiciones de emitir facturas, ser proveedores del Estado por contratación directa, acceder a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud e ingresar al sistema previsional.
- La Ley Nº 26.117, que establece la promoción y regulación del Microcrédito, a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil; crea además el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social y el Registro Nacional de Instituciones de Microcrédito.
- La Ley Nº 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo es proteger a este sector para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte.
- La Resolución Nº 3.182/09 que crea el Programa de Ingreso Social con Trabajo que comprende cooperativas de mayor escala para obras públicas municipales, provinciales de Entes de Servicios y Polos Productivos.

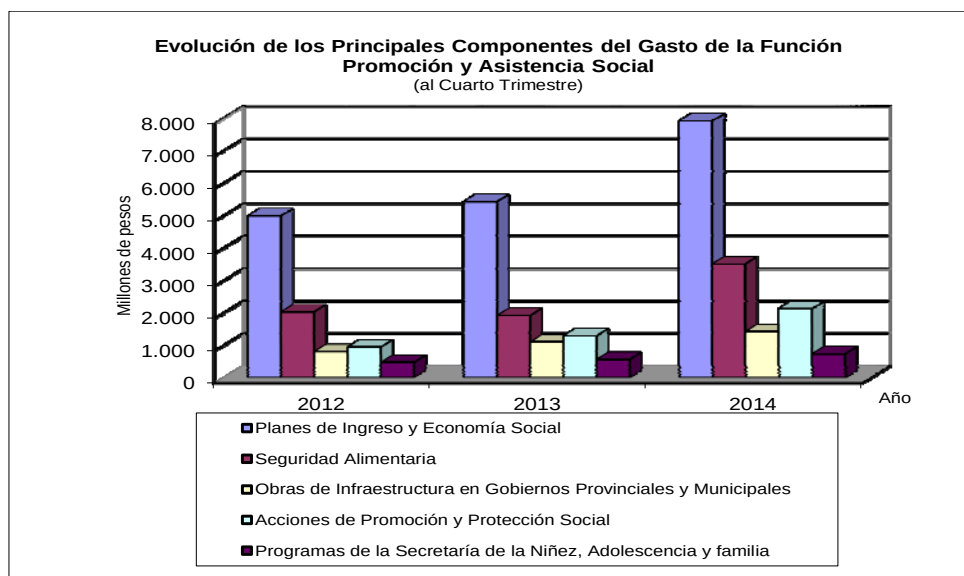
b) Análisis Financiero

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, a las siguientes jurisdicciones: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Presidencia de la Nación, Ministerio de Salud, Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos durante el bienio 2013/2014.

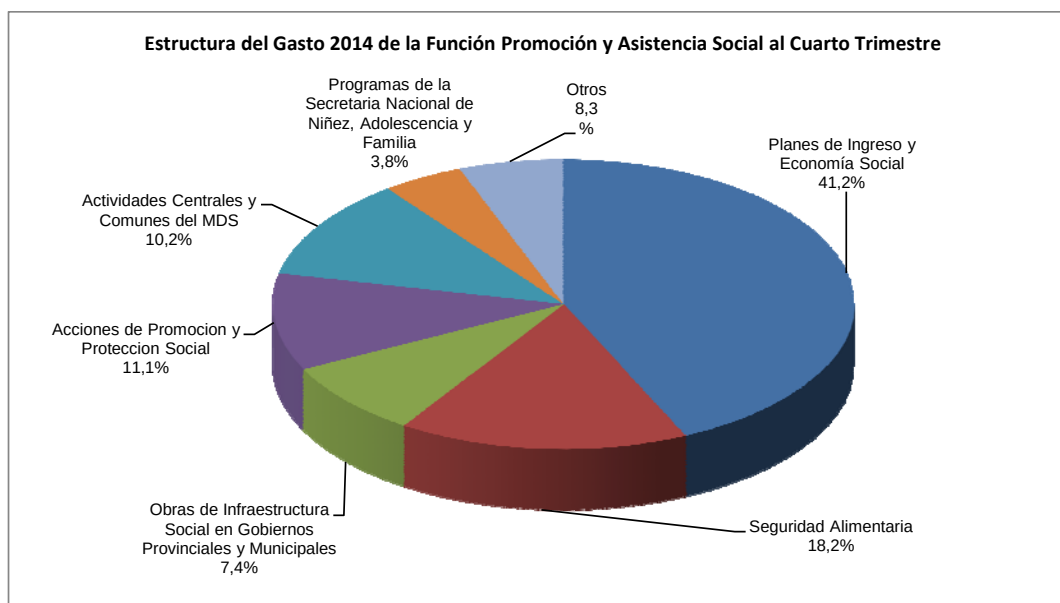
(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	CV/D%	C. Vigente	Devengado	CV/D%
Planes de Ingreso y Economía Social	5.498,5	5.428,6	98,7	8.102,9	7.919,7	97,7
- Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo	4.174,7	4.157,7	99,6	6.399,1	6.258,5	97,8
- Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	262,6	258,0	98,2	313,4	312,5	99,7
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	813,9	786,3	96,6	853,4	822,7	96,4
- Familias por la Inclusión Social	247,3	226,6	91,6	537,0	526,0	98,0
Seguridad Alimentaria	1.925,0	1.919,5	99,7	3.508,2	3.505,0	99,9
Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	1.145,6	1.105,9	96,5	1.474,2	1.425,0	96,7
Acciones de Promoción y Protección Social	1.297,8	1.288,3	99,3	2.246,7	2.129,2	94,8
Actividades Centrales y Comunes de la Función	1.511,4	1.422,0	94,1	2.002,7	1.957,7	97,8
Programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	600,7	569,7	94,8	758,4	734,2	96,8
Subtotal	11.979,0	11.734,0	98,0	18.093,1	17.670,8	97,7
Otros	824,8	786,9	95,4	1.715,0	1.541,7	89,9
Total	12.803,8	12.553,9	98,0	19.808,1	19.212,5	97,0

En lo que respecta a la evolución interanual, se registró una suba del 53,1% en el ejercicio 2014, principalmente vinculada a los Planes de Ingreso y Economía Social. Desde un esquema gráfico, se presentan los conceptos en la siguiente figura, con datos de la ejecución presupuestaria del trienio 2012/2014:



Las principales líneas de acción de la función resultan los Planes de Ingreso y Economía Social (41,2% del gasto), la Seguridad Alimentaria (18,2%), las Acciones de Promoción y Protección Social (11,1%), las Actividades Centrales y Comunes (10,2%), y las Obras de Infraestructura Social (7,4) entre las más importantes.



Respecto al financiamiento del gasto, el 68,51% correspondió al Tesoro Nacional, 26,3% con Crédito Interno, entre los más destacados

De acuerdo a la conformación del gasto, al cierre del cuarto trimestre de 2014, el 74,1% correspondió a Transferencias, destinándose el 62,6% al Sector Privado para Gastos Corrientes, entre el más destacado. Cabe mencionar que de las Transferencias Corrientes al Sector Privado, el 51,5% correspondió a Ayudas a Personas y el 31,2% a Cooperativas; mientras que las Transferencias realizadas a Gobiernos Subnacionales el 12,8% correspondieron a Municipios de todo el país y el 4,4% a Provincias.

c) Análisis del desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales acciones de la función Promoción y Asistencia Social, según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

l) Dentro de los **Planes de Ingreso y Economía Social** se incluyen los planes Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", Manos a la Obra, Familias por la Inclusión Social y las labores del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

i) Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Para su implementación se tienen en cuenta tres factores: el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de cada distrito, la tasa de desocupación y la capacidad de gestión del Ente Ejecutor, de acuerdo a la evaluación de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social y del INAES, según corresponda. La iniciativa comprende la ejecución de obras de mediana y baja complejidad teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y presupuestarios para afrontarlas.

En cuanto a la ejecución financiera al 31/12/14, se devengaron \$6.258,5 millones, mientras que la mayor parte del gasto correspondió a Transferencias (\$5.540,3 millones) al Sector Privado y a Gobiernos Provinciales y Municipales.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
46	58	60	60	Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipo Asistido	60	100,0	0,0
35.559	54.303	127.500	177.330	Terminalidad Educativa y Capacitación en Oficio	Persona Incluida	212.500	83,4	-16,6
(3)	(3)	(3)	52	Impulso a la Vivienda Solidaria	Solución Habitacional	50	104,0	4,0
1.112.294	1.662.102	5.904.548	3.090.406	Ingresos de Inclusión(4)	Incentivo Liquidado	3.000.000	103,0	3,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producción incorporada después de la DA

(4) Producción Acumulable, se refiere a los incentivos liquidados mensualmente, durante el período

En lo relativo al análisis del cuatrienio 2011/2014, se verificaron comportamientos de suba en las mediciones, especialmente en terminalidad educativa e incentivos de ingresos. El monto del incentivo asciende a \$1.200 a los que se agrega la suma de \$800 por productividad y por concurrencia diaria a las actividades del programa, más el pago parcial que realiza el Ministerio de Desarrollo Social en concepto de aporte al monotributo social.

Al 31/12/14, los Ingresos de Inclusión superaron la estimación anual, dado que se liquidaron más incentivos, ya que a los básicos se le suman los incentivos por presentismo y productividad cuya incorporación fue paulatina desde el año 2012. Además, se cumplió la Asistencia Técnica a Entes Ejecutores, con 60 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales asistidas. Las cooperativas conformadas dentro del marco del Programa Argentina Trabaja están integradas por personas que cumplen los criterios de elegibilidad, con un mínimo previsto inicialmente de 30 asociados, y ejecutan obras de mejora de espacios públicos que han sido propuestas por los entes ejecutores en el marco de un menú de opciones aprobado para el Programa. Las obras incluyen el mejoramiento o construcción de veredas, sendas peatonales y plazoletas, señalización, alumbrado público, refugios para transporte público, sistemas de riego, tomado de juntas, bacheo, cordón cuneta, pavimento intertrabado y multipropósito, red de agua, red cloacal y alcantarillado, pintura en vía pública, rampas para acceso de personas con dificultades motrices, mejoras de espacios verdes, saneamiento urbano, limpieza de arroyos y forestación, playones deportivos y refacciones de edificios públicos (hospitales, escuelas, centros de salud).

En cuanto a la Terminalidad Educativa y Capacitación en Oficios, al 31/12/14 sea asistieron 177.330 personas, con el objetivo central de que los cooperativistas alcancen los niveles educativos obligatorios y, en articulación con el Ministerio de Educación, se desarrollan actividades de sensibilización y promoción de la terminalidad de la educación formal. Asimismo se aplicó una encuesta socioeducativa en la cual se identificaron los niveles de educación formal alcanzados por cada cooperativista. En función de los datos extraídos de las encuestas y los resultados de las estrategias de sensibilización y promoción, se realizó la inscripción formal a las distintas modalidades de terminalidad educativa.

Se realizaron también las articulaciones territoriales y gestiones locales necesarias para poner en funcionamiento las sedes para efectivizar los programas de Alfabetización y Terminalidad Educativa. Estas acciones se realizan en el marco del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación (ME) y el Ministerio de Desarrollo Social, para dar inmediato inicio a acciones del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs) con los trabajadores de las cooperativas adscriptas al Programa. Esta etapa comprende a las organizaciones cooperativas constituidas en la provincia de Buenos Aires, para las cuales se lleva a cabo un trabajo coordinado entre la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (DEJA)

y el Plan FinEs, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (DGCyE) y la Coordinación Educativa (CE) del Plan Ingreso Social con Trabajo, con el fin de garantizar las acciones necesarias que permitan a los cooperativistas trabajadores alfabetizarse y culminar sus estudios de nivel primario y secundario. La DEJA, en coordinación con el Programa Mapa Educativo, ha diseñado un dispositivo de relevamiento con el fin de garantizar la gestión de la información respecto a las necesidades educativas de los cooperativistas y sus familias.

En la producción Impulso a la Vivienda Solidaria, incorporada al cierre del primer trimestre, las viviendas o las soluciones habitacionales se realizan con la participación solidaria de los propios damnificados, quienes reciben la capacitación necesaria para la construcción de la vivienda. La capacitación es brindada por el Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE), CONICET y la Asociación de Vivienda Económica (AVE). De este modo, se transfiere y queda capacidad instalada para la construcción de viviendas en los participantes del Programa.

ii) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas, con el objetivo de promover la inclusión social por intermedio de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios a través del desarrollo territorial socioproductivo y la promoción de distintos actores locales. Con este fin se otorgan subsidios de carácter no reintegrable a las organizaciones administradoras (municipios, agencias de desarrollo local, ONGs y organizaciones de la sociedad civil) con el objeto de financiar emprendimientos individuales y/o asociativos, dedicados a la producción de bienes o servicios con potencialidad de comercialización.

Se realizan también acciones de fortalecimiento de actores de la economía social, de capacitación, asistencia técnica, relevamiento socio productivo, registro de productos y equipamiento de gestión colectiva para la comercialización. Se incluye el Fondo para el Financiamiento de la Economía Social “Padre Carlos Cajade”, comprendido en la operatoria reglamentada por la Ley Nº 26.117, la cual creó el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Esta operatoria prevé la constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio no reintegrable, destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011,2012,2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
560	1.208	941	1.129	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.020	110,7	10,7
516	874	943	959	Consorcio de Gestión de Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión de Redes Fondeados	1.050	91,3	-8,7
685	703	763	1.189	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	1.150	103,4	3,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 31/12/14, se devengaron \$312,5 millones, siendo el 99,7% del gasto del programa destinado a Transferencias al Sector Privado para Gastos Corrientes. El financiamiento de este programa se realizó en un 86,3% con Tesoro Nacional.

En lo atinente al comportamiento de las mediciones físicas en el cuatrienio 2011-2014, se verifica una tendencia creciente en todas las producciones. En el caso de la capacitación, se debe a las modificaciones en la normativa del programa que redundó en mayores talleres con las organizaciones ejecutoras y administradoras de todo el país.

Al 31/12/14, las metas mayormente sobrepasaron las previsiones del período. La Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social asistió a 1.129 unidades productivas, correspondientes a emprendimientos productivos y superando las previsiones del período. Asimismo, se promovieron acciones de fortalecimiento a los actores locales para que acompañen a los emprendedores en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos.

iii) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al 31/12/14 se ejecutaron \$822,7 millones, destinándose el 71,5% de las erogaciones a Transferencias (fundamentalmente al Sector Privado), el 17,3% a Personal, entre los más significativos. El Instituto se financió en un 78,8% con Tesoro Nacional y el resto con Recursos Propios.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
10.645	10.952	6.665	6.962	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	5.000	139,2	39,2
55.962	138.469	46.243	87.522	Capacitación	Persona Capacitada	113.000	77,5	-22,5
1.826	6.003	2.039	4.473	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	2.100	213,0	113,0
7.597	7.308	7.274	6.598	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.500	77,6	-22,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Los Controles de Entidades Mutuales corresponden a la producción de la Coordinación de Fiscalización Mutua, Gerencia de Inspección y de otras áreas de la Secretaría de Contralor relativas a entidades mutuales. La capacitación incluye a personas educadas en la temática cooperativa y mutual, y también a la labor de los programas sociales, tales como Ingreso Social con Trabajo, Manos a la Obra, Proyectos CIC (Ministerio de Desarrollo Social) y los Programas Agua más Trabajo e Integración Social Comunitaria del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 31/12/14, el favorable desvío (39,2%) en la producción del control de mutuales obedeció a los cierres de ejercicios económicos financieros de las mutuales y la obligación legal de remitir documentación al INAES, dentro de los cuatro meses de producido. Respecto a la menor capacitación (22,5%), se produjo una menor demanda de la esperada, siendo ésta supeditada a los requerimientos de capacitación de los administrados y organismos oficiales. Incluye personas

capacitadas sobre la temática cooperativa y mutual, como asimismo la capacitación a que hace referencia la Resolución N° 3026/06 de creación de cooperativas en el marco de los programas sociales tales como Capacitación con Obras, Centro Integradores Comunitarios, Programa Federal de Emergencia Habitacional, Manos a la Obra, Ingreso Social con Trabajo. Los desvíos obedecen a que la ejecución se encuentra relacionada con la demanda tanto de los organismos como de los participantes

iv) Familias por la Inclusión Social

Al 31/12/14 se devengaron \$526,0 millones, lo que representa un 98% del crédito vigente y 2,7% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. La casi totalidad del gasto correspondió a Transferencias financiadas con Tesoro Nacional.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
(3)	(3)	(3)	185	Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil Temprano	Proyecto de Mejoramiento	200	92,5	-7,5
(3)	(3)	(3)	155		Kids de Material Lúdico	200	77,5	-22,5
24.203	89.380	114.006	75.082	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Titular de Derecho	200.000	37,5	-62,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producciones incorporadas en el segundo trimestre de 2014

El programa entrega un ingreso monetario a las familias en vulnerabilidad y/o riesgo social, discapacitados y adultos mayores que viven situaciones socialmente desfavorables y presentan una situación de vulnerabilidad nutricional detectada por ámbito público estatal. Se verifica la situación de vulnerabilidad y/o riesgo social y se realizan los cruces de datos necesarios con el Sistema de Información Nacional Tributario y Social y el Registro Nacional de Niños Niñas y Adolescentes para determinar la existencia de las condiciones requeridas para su inclusión en el mismo. Asimismo, se realizan tareas de inclusión en actividades productivas y de la economía social, actividades socio-educativas y culturales y de apoyo en la salud para garantizar los objetivos de la Asignación Universal por Hijo y se promueve la participación de las familias en la Mesa de Gestión de los Centros Integradores Comunitarios, y de las localidades del "Plan Ahí, en el lugar" para la prevención de situaciones de trabajo infantil, violencia familiar, abuso y maltrato, adicciones, explotación sexual, comercial infantil, y trata de personas.

Por otra parte, el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social contribuye a detectar a personas en situación de vulnerabilidad social que estén desarrollando actividades económicas, tales como producción de bienes y/o servicios, sean o no beneficiarios de programas de ingresos sociales, y cuyas actividades estén aportando al desarrollo local y a la economía social. A estos beneficiarios se les otorga el monotributo social, régimen tributario permanente que permite vincularse a la economía formal.

Al 31/12/14 no se alcanzaron las cantidades programadas en virtud a problemas de índole informático, referidos a la no generación de CUIT y CUR en tiempo y forma, lo que implicó que las inscripciones realizadas en los últimos dos meses del año no finalizaran el trámite, por lo que dichos Monotributistas Sociales quedaron como potenciales. La producción Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil Temprano, incluida durante el ejercicio fiscal, es una línea de crédito que consiste en financiar la producción de juguetes para luego armar los Kits Lúdicos a ser entregados en los distintos Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Este proceso que lleva aproximadamente 3 meses comenzó a ejecutarse en el mes de marzo de 2014.

II) El componente **Acciones de la Seguridad Alimentaria** incluye las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), mediante el cual se coordina en forma

articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/14 se devengaron \$3.505,0 millones que representan un 99,9 % del crédito vigente y el 18,2% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. En el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron \$1.693,7 millones a los gobiernos provinciales para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, \$638,1 millones a Comedores Escolares y \$522,5 millones a Comedores Comunitarios.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

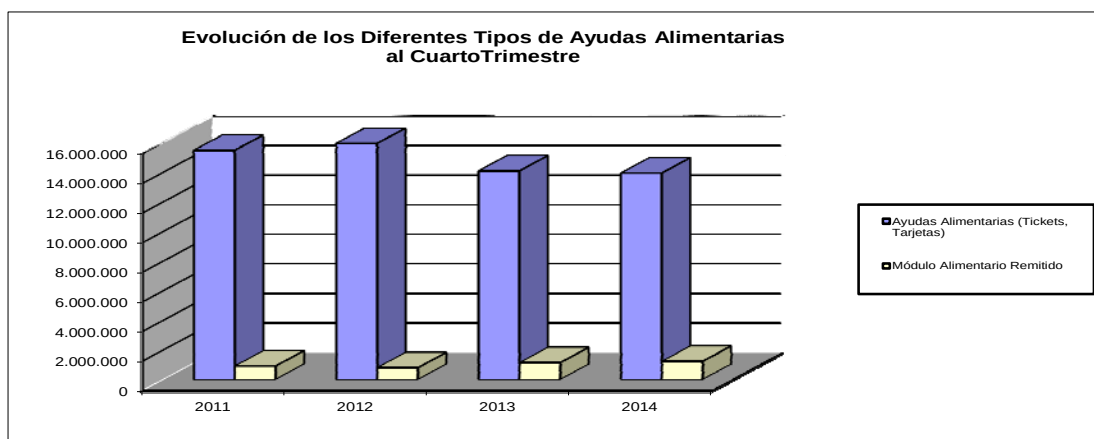
Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
6.396	6.123	6.158	6.701	Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8.000	83,8	-16,2
2.987	2.739	2.666	3.080		Huerta Comunitaria	3.500	88,0	-12,0
557.675	523.526	522.546	637.234		Huerta Familiar	858.500	74,2	-25,8
15.462.342	15.932.282	14.077.493	13.928.887	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	17.000.000	81,9	-18,1
896.486	784.353	1.126.965	1.216.117		Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	67,6	-32,4
1513	1430	1378	1344	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1360	98,8	-1,2
9.881	9.416	7.613	11.528	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	100,2	0,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido, los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales y, por ese motivo, el relevamiento de la información cuantitativa presenta cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia.

A continuación se muestra la evolución de las asistencias, reflejándose las ayudas y los módulos alimentarios, gradualmente reemplazados por tickets, o tarjetas que permiten acceder a alimentos frescos y de mayor variedad. La tendencia de baja se explica fundamentalmente por la actualización de los padrones de titulares de los partidos del Gran Buenos Aires, producto del cambio de modalidad de ejecución (de descentralizada a centralizada).



Al 31/12/14, se entregaron en forma directa 1.261.117 módulos de alimentos nutricionales complementarios para hacer frente a situaciones de emergencia y/o vulnerabilidad. La unidad ejecutora basa sus parámetros de programación física y financiera en las estadísticas, dado que se trata de una demanda espontánea y de emergencia sociosanitaria. Por otro lado, se realizaron acciones de capacitación, procurando promover correctos hábitos de alimentación, atendiéndose a 3.302.235 personas. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica y financiera a un promedio de 1.344 Comedores Comunitarios en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia y se reforzaron los servicios alimentarios en 11.792 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio-educativo. En cuanto a las huertas se entregaron semillas y se proporcionó capacitación en el territorio para brindar una mejora de alimentos frescos a la población.

III) El concepto **Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales** representa el 7,4% del gasto de la función y sus acciones se implementan a través de programas Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios y Ejecución de Obras de Arquitectura. Al 31/12/14 se devengaron \$1.425,0 millones, que representan el 96,7% de los créditos presupuestarios.

i) Formulación, Programación y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través de Transferencias de Capital destinadas a financiar la construcción de obras de infraestructura básica social (centros de usos múltiples, salas de primeros auxilios e infraestructura hospitalaria, clubes etc.).

Al 31/12/14 se transfirieron \$1.259,1 millones al Sector Privado y a Provincias y Municipios para Gastos de Capital; resultando las provincias de Buenos Aires , La Rioja, Santa Cruz y Santa Fe, entre las más destacadas.

ii) Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario. Al 31/12/14 sobresalió la transferencia de \$153,8 millones para la provincia de Buenos Aires, entre otras jurisdicciones subnacionales beneficiadas.

iii) Ejecución de Obras de Arquitectura

A través de este programa de la Dirección Nacional de Arquitectura se financian diferentes proyectos de inversión. Durante el período se transfirieron \$12,1 millones en materia de Promoción y Asistencia Social, a las provincias de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Entre Ríos.

IV) El concepto **Acciones de Promoción y Protección Social** se refiere al homónimo programa del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o emprendimientos comunitarios. En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/14 se devengaron \$2.129,2 millones, concentrándose el 87,1% de los montos devengados en Transferencias. Casi el total del monto transferido, se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, principalmente a Ayudas a Personas, el resto se destinó a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro.

Por otra parte, el comportamiento de las mediciones físicas al cierre del cuarto trimestre del cuatrienio 2011/2014 se expone a continuación.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvíos (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
68.822	70.726	80.983	88.069	Subsidios a Personas	Persona	75.000	117,4	17,4
51.535	48.745	41.655	31.608	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	34.500	91,6	-8,4
844	569	506	584		Organización Asistida	500	116,8	16,8
395.012	245.599	198.228	228.249	Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.080.000	11,0	-89,0
(3)	(3)	(3)	166.039	Subsidios a Instituciones	Titular de Derecho	280.000	59,3	-40,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producción incorporada en 2014

Al 31/12/14, los Subsidios a Personas, de tendencia creciente en la serie, cubrieron 88.069 personas, superándose en 17,4% a la programada para el periodo, debido a la respuesta positiva de los casos recibidos, muchos de los cuales cuentan con la negativa provincial o municipal correspondiente.

En cuanto a la producción Subsidios a Instituciones, que ha comenzado en el ejercicio 2014, una ejecución de 166.039 titulares de derecho, se produjo un retraso en la ejecución debido a que las instituciones tenían cuentas corrientes inactivas, demora en la firma de convenios y articulación con las distintas áreas del Ministerio, afectando de esta forma la cantidad de asistidos. Además se entregan subsidios personales para la atención de la salud (ayuda médica para la compra de elementos de salud, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, transplantes, medicamentos, ayudas económicas) a personas en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica. La mayor demanda son los pedidos de subsidios para solucionar los problemas de salud, prestación que se acompaña en un 10% de los casos con el alojamiento para paciente y acompañante en la Ciudad de Buenos Aires y ticket canasta.

En cuanto a las ayudas económicas el promedio anual alcanzó valores de \$3.000 a \$3.500 que se otorgan a personas que revisten una situación de vulnerabilidad social verificada a través de los informes sociales del programa. El requisito para la obtención de la prestación es acreditar la negativa de los gobiernos provincial y/o municipal y la carencia de cobertura médica. En la producción Familias Asistidas, si bien existió un ínfimo desvío en la meta programada para este período, se logró durante el trimestre asistir a los titulares de derecho que se encuentran atravesando situaciones de vulnerabilidad social dando una rápida respuesta mediante los subsidios solicitados por los mismos.

La producción de Atención de Emergencias la cantidad ejecutada responde a la demanda y guarda relación con la dimensión de los eventos climáticos y las necesidades de cada localidad y/o provincia, la cual ha sido menor que la cantidad programada. En el último trimestre del ejercicio se produjo el temporal de lluvias y vientos del sudeste que provocó la crecida del Río Lujan y Matanza, generando inundaciones en gran parte del conurbano y de la provincia de Buenos Aires, arrojando un saldo de aproximadamente 5.000 evacuados en las localidades de Pilar, Lomas de Zamora, Lujan, La Matanza, General Rodríguez, Mercedes y Bragado. La mayor parte del presupuesto del último trimestre se utilizó para la asistencia e intervención de la emergencia citada. Cabe aclarar que la meta responde a la demanda por emergencias climáticas que surjan durante los trimestres y la metodología de respuesta implica la articulación con los Organismos e Instituciones competentes en los diferentes casos de emergencias.

V) El agrupamiento **Actividades Centrales y Comunes** incluye categorías programáticas administrativas, gerenciales y de conducción del SAF311 - Ministerio de Desarrollo Social, del

SAF341 - Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia y del SAF 363 - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Al 31/12/14 se devengaron \$1.957,7 millones, lo que representa un 10,2% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. Por otra parte, el 90,9% del gasto de las Actividades Centrales en esta finalidad corresponde a la actividad Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Social.

VI) La categoría **Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia** se refiere a las políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley N° 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, de manera de coordinar acciones con los poderes del Estado y organismos gubernamentales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/14 se devengaron \$734,2 millones (sin considerar las Actividades Comunes) que representa un 3,8 % del total del gasto de la función. Por su parte se realizaron diferentes tareas con impacto en las mediciones físicas de los programas de la Secretaría, mostrándose a continuación un cuadro que contiene la producción del último cuatrienio:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
8	5	2	15	Consolidación y Conformación de Espacios Institucionales Gub. Y no Gub.	Organización Asistida	35	42,9	-57,1
(3)	(3)	4.571	61.480	Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gub. Y no Gub.	Persona Asistida	42.000	146,4	46,4
1.664	2.182	2.502	3.019	Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Persona Asistida	2.500	120,8	20,8
736	677	730	768	Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.200	64,0	-36,0
(3)	(3)	31	28	Prevención de la Vulnerabilidad de Derechos	Persona Asistida	50	56,0	-44,0
(3)	(3)	300	300	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	300	100,0	0,0
40	40	40	40	Promoción y Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio Familiar	40	100,0	0,0
28	1	32	0	Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnología	Seminarios	24	0,0	-100,0
359	333	306	274	Atención a Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	395	69,4	-30,6
0	1	17	0	Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Curso	17	0,0	-100,0
57	40	41	33	Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	41	80,5	-19,5
2.860	3.980	6.130	8.435	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	6.130	137,6	37,6
975	300	4.082	4.365		Persona Asistida	4.000	109,1	9,1
235	245	262	263	Acciones Directas a Jardines Maternales(3)	Persona Asistida	370	71,1	-28,9
131	79	109	100	Asistencia Técnica a Organizaciones Gub. Y no Gub.	Organización Asistida	100	100,0	0,0
(3)	(3)	39	32	Asistencia Financiera a Organizaciones Gub. Y no Gub.	Organización Asistida	50	64,0	-36,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producción incorporada en 2013

El programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes (\$411,4 millones devengados) continuó brindando asistencia en instituciones y

desarrollando acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos.

Además se brindó asistencia a un promedio de 768 niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal. La merma respecto a lo programado se debe a una disminución en las derivaciones judiciales, con propuestas alternativas de no encierro de los menores poniendo en práctica, centros de enseñanza, y otras medidas de contención de los adolescentes y brindándoles la oportunidad de una salida laboral y una reinserción social. Respecto al programa de Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes se desarrollaron acciones en función de los lineamientos, criterios y acuerdos en el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia. Durante el período se realizaron 40 talleres dirigidos a fortalecer el rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas/os y adolescentes. Por otro lado, el programa Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores asistió a un promedio de 274 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones. En cuanto a la medición de Capacitación Brindada a Adultos Mayores, se asistieron 8.435 personas de una proyección de 6.130; con una suba explicada en mayor demanda.

VII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas que son parte de las labores de Promoción y Asistencia Social y están agrupados en esta categoría en virtud a sus niveles crediticios, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Desde el plano financiero, en el ejercicio 2014 se devengaron \$1.541,8 millones, especialmente relativos a gastos de la SEDRONAR (\$438,9 millones), del programa Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica (\$305,6 millones), del Consejo Nacional de Políticas Sociales (\$205,1 millones), de acciones para la provisión de tierras para el hábitat (\$197,2 millones), del CENARESO (\$113,8 millones), para pequeños productores agropecuarios (\$101,3 millones), del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (\$98,0 millones) y de las Pensiones no Contributivas del Ministerio de Desarrollo Social (\$81,6 millones).

La Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) es el organismo responsable de coordinar las políticas nacionales de lucha contra las adicciones. A partir de 2013, se inauguró, en materia de construcción y ejecución de políticas públicas, un nuevo camino a recorrer en la erradicación del uso indebido de drogas y sus adicciones. Frente al consumo problemático de drogas se debe reconstruir el entramado social a partir de la consideración del adicto como un sujeto activo de derecho, con capacidad de crecer, soñar y proyectar. Es necesario no criminalizar al consumidor sino promover espacios de integración que le ofrezcan otras opciones de vida y la posibilidad de ser incluido socialmente. En este sentido, la cultura, el trabajo y el deporte son articuladores que permiten construir sentido de pertenencia y fomentan la inclusión.

El programa de Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social asiste financieramente a los Centros Integradores Comunitarios (CIC) y cooperativas, brinda capacitación y asistencia técnica a las Mesas de Gestión Local, profundizando de esta forma el trabajo en el territorio, y realiza apoyo a proyectos juveniles. Se trata de un espacio público de integración comunitaria. La construcción de los CIC aportó al fortalecimiento de las cooperativas de trabajo, las que también vieron proyectarse su inserción laboral hacia otros ámbitos de la comunidad, mediante el apoyo brindado por el gobierno con ropa de trabajo, herramientas y con asistencia técnica y capacitación.

Durante el periodo, la Dirección Nacional de Comunicación Estratégica ha estado trabajando en diversas tareas que influyen en el financiamiento y destino de los equipamientos, el trabajo territorial y administrativo que han desarrollado los equipos, en articulación con los Centros de Referencia y con las municipalidades, actualizando los montos de los equipamientos, la búsqueda de proformas, y el posterior elevamiento de los nuevos costos para su evaluación. En esta misma línea, los equipos territoriales y administrativos han recorrido el territorio para fiscalizar la compra efectiva del equipamiento y solicitar la documentación respaldatoria de los subsidios otorgados. Asimismo, cabe mencionar que la refuncionalización de proyectos en las Construcciones Complementarias de los CICs, se ha trabajado durante el periodo sobre el

financiamiento y la implementación de las construcciones complementarias. En cuanto a la Capacitación de una proyección de 166.000 personas capacitadas, se capacitaron 109.548, mientras que la participación solidaria de jóvenes contempló a 195.292 protagonistas sobre 145.000 proyectados.

El Plan de Abordaje Integral (Plan Ahí) amplía y consolida la presencia del Estado nacional en pequeños pueblos, parajes y barrios del territorio nacional que se encuentran aislados social y/o geográficamente, promoviendo los procesos de inclusión social y desarrollo local a través de la conformación de redes, la promoción de la organización y participación comunitaria y el reconocimiento de las identidades locales. Para su puesta en marcha, los distintos ministerios que componen el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, en conjunto con los gobiernos provinciales y locales acompañan la conformación y consolidación de las Mesas de Gestión Local. En estos espacios conformados por instituciones, organizaciones sociales, municipios y vecinos, la comunidad identifica las distintas problemáticas sociales para luego definir las posibles estrategias de acción y participar junto al Estado en la concreción de las mismas. En la propuesta de intervención confluyen distintas herramientas con las que cuenta el Estado, sintetizadas en cuatro polos:

1. Polo de prestaciones y servicios (salud, educación y trabajo).
2. Polo de Infraestructura social (infraestructura y equipamiento).
3. Polo de organización social
4. Polo productivo

Por otra parte, el Centro Nacional de Reeducción Social (CENARESO), actualmente denominado Hospital Nacional en Red Especializado en salud mental y adicciones, es el único Hospital Nacional especializado en el tratamiento de las patologías de consumo que pueden manifestarse como adicciones al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas (legales o ilegales) o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud. Su modelo institucional está basado en acciones enmarcadas en la Ley de Derechos del Paciente N° 26.529 y la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 que entienden a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales. Así definido, las adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental.

El Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) comenzó sus acciones en mayo de 1998 y su primera etapa se cerró en diciembre de 2007, con cobertura nacional y que actúa de manera descentralizada en las 23 provincias. El Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales extenderá las acciones del PROINDER, a los fines de mejorar las condiciones de vida de las familias rurales mediante su inclusión socioeconómica, dirigido a la población con mayores índices de vulnerabilidad social o niveles de pobreza en los ámbitos rurales. El nuevo proyecto intervendrá a partir de las potencialidades de las poblaciones objetivas, con el fin de lograr su inclusión socioeconómica, requisito indispensable del desarrollo.

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), cuyo principal propósito es asegurar el ejercicio de la plena ciudadanía a los integrantes de los pueblos indígenas, garantizando el cumplimiento de los derechos consagrados constitucionalmente (artículo 75, inciso 17). Respecto a las producciones del organismo durante el periodo, se relevaron 69 comunidades de una programación de 250. El desvío se debe a que la estimación original consideró el comienzo de relevamiento en la provincia de Buenos Aires el cual se vio retrasado por demoras en la transferencia de fondos. Además se previó la segunda etapa de relevamiento en la provincia de Río Negro, habiéndose observado demoras por problemas en la gestión administrativa de la provincia. Asimismo, se inscribieron 75 personerías jurídicas de una proyección de 120, debido a trámites en los registros obrantes en organismos provinciales (en el marco de las facultades concurrentes), y a la incipiente organización de muchas Comunidades Indígenas en proceso de

autor reconocimiento (acompañamiento institucional a mediano plazo). En cuanto a las becas, se ejecutaron 122 ayudas sobre 200 prevista, y se instalaron 26 radios comunitarias (sobre 15 proyectadas), en conjunto con la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), que otorgó las licencias y permitió el acompañamiento del INAI y contribución al equipamiento y la capacitación necesaria para la concreción de los proyectos de radios comunitarias.

Por último, el programa de Pensiones no Contributivas refleja tres tipos de pensiones. En todos los casos, los titulares de este derecho cuentan con cobertura médica integral administrada por el Programa Federal de Salud (PROFE):

1. Pensiones a la vejez, por discapacidad y a madres de 7 o más hijos.
2. Pensiones graciales, otorgadas por el Congreso de la Nación.
3. Las Pensiones por Leyes Especiales.

Los trámites de gestión de pensiones pueden iniciarse en los Centros de Referencia de todo el país o en los centros de atención directa a la comunidad y, además, se trabaja con los gobiernos provinciales y municipales. En lo referente a las redes de pensionados, realización de acciones de acompañamiento y fortalecimiento de la organización comunitaria en centros de pensionados y encuentros periódicos de pensionados en 24 localidades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Conurbano Bonaerense y 28 localidades del interior del país. En lo relativo a las pensiones asistenciales, en el periodo se produjo un incremento de la cantidad atendida, especialmente en pensiones a la invalidez. La baja producida en las pensiones por vejez, obedece al ingreso de beneficiarios al sistema previsional; a través de la moratoria:

Pensión	En promedio mensual			
	2011	2012	2013	2014
Vejez	43.099	34.831	27.335	21.567
Invalidez	645.762	781.241	898.544	1.000.822
Madres de 7 o más hijos	303.109	317.685	328.065	336.900
Total	991.970	1.133.757	1.253.944	1.359.289

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno:

Indicadores de la Función Promoción y Asistencia Social

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,52	0,42	0,39	0,37	0,43
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,84	2,13	1,92	1,67	1,71
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	9.382,1	9.619,1	10.809,0	12.565,6	19.212,5

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto de la función, para el período 2010/2013, cae en términos del producto y de las erogaciones del Presupuesto Nacional. No obstante, en 2014 se aprecia una recuperación en la comparación interanual en el guarismo inherente al PBI. Se observa un comportamiento similar en cuanto a la participación de la función en el gasto total de la APN.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Dando cumplimiento a la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones), a su modificatoria Ley N° 24.347, a la Ley N° 25.994 (jubilación anticipada), a la Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización), entre otras.

Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social como la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación por Embarazo para Protección Social y las pensiones no contributivas. Cabe destacar la puesta en vigencia de los Decretos N° 185/2014 y N° 779/2014 que forman parte de la normativa que regula y actualiza las asignaciones familiares.

La aludida AUH, creada por medio del Decreto N° 1.602/2009, busca asegurar que los niños y adolescentes asistan a la escuela, realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son requisitos indispensables para su cobro.

Asimismo, mediante Decreto N° 84/2014 se creó el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR, que consiste en otorgar una prestación económica mensual a los estudiantes de 18 a 24 años que no tienen empleo, trabajan informalmente o perciben un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar se encuentre en iguales condiciones.

b) Análisis financiero global de la función

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución al cuarto trimestre del bienio 2013/2014:

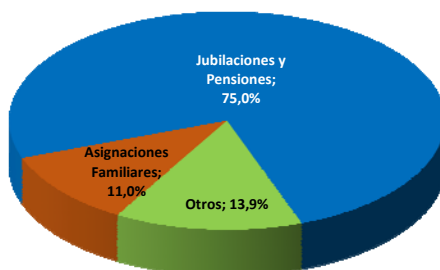
Concepto	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Jubilaciones y Pensiones	242.818,3	240.254,3	98,9	324.094,3	319.552,9	98,6
<i>Prestaciones Previsionales</i>	228.838,6	226.455,0	99,0	305.982,7	301.788,7	98,6
<i>Atención Ex-Cajas Provinciales</i>	12.113,9	11.954,8	98,7	15.651,7	15.360,4	98,1
<i>Atención Pensiones Ex-Combatientes</i>	1.865,8	1.844,5	98,9	2.459,9	2.403,8	97,7
Asignaciones Familiares	34.318,7	33.465,2	97,5	48.180,6	47.024,1	97,6
<i>Activos</i>	15.276,5	14.671,0	96,0	20.837,0	20.184,4	96,9
<i>Pasivos</i>	2.791,1	2.660,0	95,3	3.783,5	3.726,7	98,5
<i>Asignación Universal para Protección Social</i>	15.833,3	15.804,8	99,8	22.499,8	22.114,9	98,3
<i>Sector Público Nacional</i>	417,8	329,4	0,0	1.060,3	998,1	94,1
Otros	42.401,5	41.125,4	97,0	60.247,2	59.407,2	98,6
<i>Seguro de Desempleo</i>	645,6	507,9	78,7	458,1	424,3	93,6
<i>Complementos a las Prestaciones Previsionales</i>	715,7	646,1	90,3	897,4	816,1	90,9
<i>Pensiones no Contributivas</i>	32.071,9	31.808,7	99,2	45.003,6	44.990,8	100,0
<i>Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, Organismos Descentralizados</i>	1.262,5	1.253,6	99,3	1.636,9	1.610,2	98,4
<i>Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR</i>	0,0	0,0	0,0	2.500,0	2.358,0	94,3
<i>Administración</i>	7.705,8	6.909,1	89,7	9.751,2	9.205,9	94,4
Total	319.538,5	314.844,9	98,5	432.522,1	425.980,0	98,5

Nota: Fecha de corte 22/01/14.

La ejecución al cuarto trimestre del ejercicio 2014 representó el 98,5% de la asignación, al igual que la registrada en el ejercicio 2013. En cuanto al monto ejecutado al 31/12/14, resultó un 35,3% superior (\$111.141,8 millones de pesos) al registrado en el mismo período de 2013.

En el gráfico a continuación, se observa que la ejecución financiera de la función es agrupada en tres categorías de gasto: Jubilaciones y Pensiones que representan el 75,01% del total, Asignaciones Familiares con una participación del 11,04% y Otros con un 13,95%.

**Distribución del Gasto de Seguridad Social
Al Cuarto Trimestre 2014**



Del total del gasto devengado de la función al 31/12/14, el 70,8% se destinó a las Prestaciones Previsionales, mientras que el resto se asignó principalmente a las Pensiones No Contributivas (incluidas en la categoría Otros), la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, las Asignaciones Familiares para el Personal Activo, y la Atención a ex Cajas Provinciales con una participación del 10,6%, 5,2%, 4,7% y 3,6% respectivamente.

El incremento del gasto en 2014 con respecto al 2013 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció principalmente al ajuste en los haberes por el índice de movilidad y en menor medida a la implementación de la Ley N°26.970 de regularización de deudas previsionales.

Año	Índice de Movilidad	
	Marzo	Septiembre
2013	15,18%	14,41%
2014	11,31%	17,21%

c) Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

l) En lo que respecta a la categoría **Jubilaciones y Pensiones**, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes.

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen a las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, las Prestaciones Previsionales por Ley N° 25.994 y Ley N° 26.970 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada), las provenientes del Poder Judicial de la Nación, las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 31/12/14

Organismo	Crédito Vigente 2013	Devengado 2013	Crédito Vigente 2014	Devengado 2014
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	135.024,6	133.475,8	180.132,5	177.945,4
Prestaciones Previsionales por Ley N° 25.994	76.188,8	75.696,5	101.228,7	99.898,2
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	36,8	33,2	47,6	43,5
Atención a Pasividades de Guardaparques	19,5	16,3	24,6	24,6
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	17.568,9	17.233,3	24.549,2	23.877,1
Total Prestaciones Previsionales	228.838,6	226.455,1	305.982,6	301.788,8

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del aludido régimen de movilidad, el cual ajusta los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley N° 26.417.

El gasto de las prestaciones del esquema de Reparto y de la Ley N° 25.994 (jubilación anticipada) se incluye en el Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSeS. Las primeras se imputan en el Subprograma 1 – Prestaciones Previsionales Régimen de Reparto, siendo el gasto al 31/12/14 superior al mismo período de 2013 en un 33,3%; este subprograma fue financiado con Recursos Propios (53,8%), Recursos del Tesoro Nacional (42,8%) y Crédito Interno (3,4%). Las prestaciones correspondientes a la Ley N° 25.994, que se imputan en el Subprograma 3 – Prestaciones Previsionales Ley N° 25.994 y Ley N° 24.476, se financiaron en su mayoría con Recursos Propios (89,6%), siendo el gasto superior en un 32,0% al ejercicio 2013.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 31/12/14 el devengado estuvo solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 31,0% superior al de igual período de 2013, alcanzando los \$43,5 millones. Por otra parte, se registraron erogaciones previsionales por \$24,6 millones de pesos correspondientes a la Administración de Parques Nacionales (financiadas con Recursos Propios).

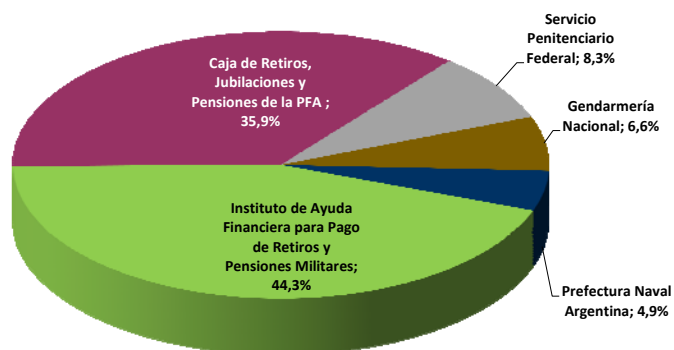
En lo que respecta a las Fuerzas Armadas y de Seguridad a continuación se expone un cuadro con la evolución financiera al 31/12/14 de las asignaciones previsionales:

Ejecución Presupuestaria de las Asignaciones Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
En millones de pesos. Al 31/12/14.

Organismo	Crédito Vigente 2013	Devengado 2013	Crédito Vigente 2014	Devengado 2014
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	7.097,30	7.046,10	10.653,20	10.580,60
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	6.460,80	6.407,50	8.629,10	8.580,00
Servicio Penitenciario Federal	1.578,70	1.533,30	1.998,90	1.992,70
Gendarmería Nacional	1.449,90	1.353,70	1.846,00	1.565,50
Prefectura Naval Argentina	982,3	892,8	1.422,00	1.158,20
Total	17.569,0	17.233,4	24.549,2	23.877,0

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto previsional de las Fuerzas al cuarto trimestre de 2014 correspondió mayoritariamente al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (44,3%) y a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (35,9%), de acuerdo a la siguiente composición:

**Distribución del Gasto de Seguridad Social
Al Cuarto Trimestre 2014**



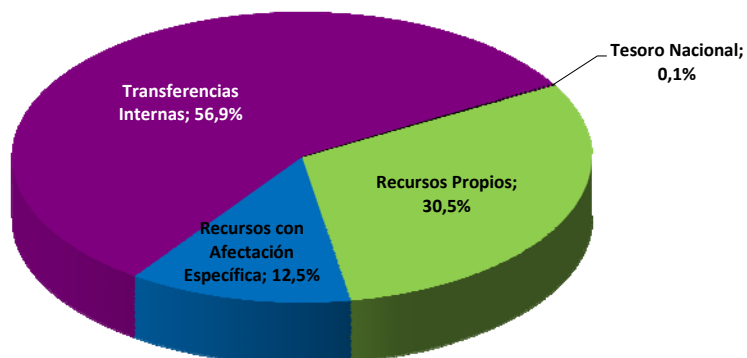
Al 31/12/14 la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a \$23.877,0 millones presentando un incremento del 38,6% respecto del año anterior. Esta variación se debe a la aplicación de los siguientes Decretos que fijaron nuevos haberes mensuales para el personal Militar de las Fuerzas Armadas y personal en actividad de las Fuerzas de Seguridad:

Decreto N°	Organismos Afectados
245/2013	Fuerzas Armadas
246/2013	Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina
854/2013	Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal Argentina
855/2013	
614/2014	Fuerzas Armadas
812/2014	
813/2014	Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal Argentina
970/2014	Servicio Penitenciario Federal

Estas normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad. Por otra parte, las medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil, tienen una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

El gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad al 31/12/14 se financia con multiplicidad de fuentes, sobresaliendo las Transferencias Internas (56,9%) y los Recursos Propios (30,5%), de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

**Distribución del Gasto de Seguridad Social
Al Cuarto Trimestre 2014**



La *Atención de ex Cajas Provinciales* incluye la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La variación interanual del gasto entre 2013 y 2014 se debe principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad.

Por su parte, la *Atención de Pensiones a Ex -Combatientes* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley N° 23.848, sus modificatorias y complementarias.

En el siguiente cuadro se detallan, de manera desagregada, las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de los programas y subprogramas de pasividades, abarcando el período 2011/2014:

Prestaciones Previsionales. En unidades físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)								
1.702.762	1.741.129	1.758.132	1.756.591	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.752.449	100,2	0,2
1.308.435	1.317.586	1.334.094	1.345.676	Atención de Pensiones	Pensionado	1.345.145	100,0	0,0
Prestaciones Previsionales Ley N°25.994 (ANSES)								
2.369.624	2.368.263	2.386.454	2.430.300	Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.407.402	101,0	1,0
138.834	159.121	165.764	170.856	Atención de Pensiones	Pensionado	172.435	99,1	-0,9
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)								
124.508	120.691	116.798	113.028	Atención de Jubilaciones	Jubilado	112.494	100,5	0,5
34.461	33.478	32.534	31.621	Atención de Pensiones	Pensionado	31.380	100,8	0,8
Ex - Combatientes (ANSES)								
21.462	21.771	22.079	22.279	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.282	100,0	0,0
Servicio Penitenciario Federal								
3.177	3.291	3.482	3.581	Atención de Pensiones	Pensionado	3.504	102,2	2,2
7.236	7.389	7.622	7.698	Atención de Retiros	Retirado	7.533	102,2	2,2
Gendarmería Nacional (GN)								
7.258	7.232	7.258	7.263	Atención de Pensiones	Pensionado	8.002	90,8	-9,2
8.010	8.146	8.179	8.293	Atención de Retiros	Retirado	7.343	112,9	12,9
Prefectura Naval Argentina (PNA)								
132	137	139	141	Atención de Jubilaciones	Jubilado	151	93,4	-6,6
5.160	5.218	5.282	5.341	Atención de Pensiones	Pensionado	5.512	96,9	-3,1
7.061	7.230	7.291	7.271	Atención de Retiros	Retirado	7.366	98,7	-1,3
2	4	5	7	Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	6	116,7	16,7
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								
9.433	9.662	9.753	9.843	Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.974	98,7	-1,3
17.759	17.817	17.755	17.732	Atención de Pensiones	Pensionado	17.967	98,7	-1,3
24.309	25.131	25.830	26.330	Atención de Retiros	Retirado	26.511	99,3	-0,7
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares								
35.854	35.308	35.028	34.068	Atención de Pensiones	Pensionado	34.077	100,0	0,0
49.091	49.054	49.260	49.260	Atención de Retiros	Retirado	48.014	102,6	2,6
Administración de Parques Nacionales								
19	23	26	28	Atención de Pensiones	Pensionado	34	82,4	-17,6
55	62	78	95	Atención de Retiros	Retirado	85	111,8	11,8
Pensiones no Contributivas – Ministerio de Desarrollo Social								
303.109	317.685	328.065	336.900	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	341.241	98,7	-1,3

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
105.754	102.007	95.748	91.671	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	88.535	103,5	3,5
645.762	781.241	898.544	1.000.822	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.034.560	96,7	-3,3
1.762	1.735	1.686	1.652	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.667	99,1	-0,9
43.099	34.831	27.335	21.567	Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	18.632	115,8	15,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro que la mayoría de las mediciones arrojó una tendencia positiva en la serie 2011-2014, sobresaliendo las Prestaciones por Invalidez otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales del Ministerio de Desarrollo Social. Estas se incrementaron entre 2013 y 2014 en 102.278 casos, alrededor de un 11,4%.

Cabe destacar que las *Pensiones no Contributivas* tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

II) En lo que respecta a la categoría **Asignaciones Familiares**, la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social, Asignación por Embarazo para Protección Social y Asignaciones Familiares del Sector Público.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

La variación en las erogaciones entre 2013 y 2014 se debe a la aplicación de los Decretos N° 185/2014 y N° 779/2014. El primero incrementó los valores de las Asignaciones Familiares por hijo, prenatal y por hijo con discapacidad.

El Decreto N° 185/14 de fecha 12 de febrero de 2014, incrementó el monto de la asignación por ayuda escolar anual quedando en \$510. Finalmente, el Decreto N° 779/2014 incrementó tanto el monto de las Asignaciones por hijo e hijo con discapacidad, como los tramos para su percepción.

A continuación se detallan los montos y límite de ingresos definidos por el Decreto N° 779/2014 a partir del mes de octubre¹:

TRAMOS	VALOR
Asignación por Hijo	
De 200 hasta 5.800	644
De 5.800,01 hasta 7.600,00	432
De 7.600,01 hasta 9.800,0	260
De 9.800,01 hasta 15.000	132
Asignación por hijo con discapacidad	
Hasta 5.800	2100
De 5.800,01 hasta 7.600,00	1485
Superior 7.600,01	936

¹ El Decreto N° 779/2014 establece un incremento en los montos de las asignaciones y los tramos para su percepción a partir del mes de junio y otro aumento a partir del mes de octubre de 2014.

TRAMOS	VALOR
Asignación por ayuda escolar anual para la Educación Básica y Polimodal	510
Asignación por maternidad	Remuneración Bruta
Asignación por nacimiento (\$200 hasta \$30.000)	750
Asignación por adopción (\$200 hasta \$30.000)	4500
Asignación por matrimonio (\$200 hasta \$30.000)	1125
Asignación por cónyuge del beneficiario del SIJP (\$200 hasta \$30.000)	100
Asignación Universal para la Protección Social	
Asignación Universal por Hijo	644
Asignación por Embarazo	644

Valores expresados en pesos

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias. Al igual que en los activos, la aplicación de los Decretos N° 614/2013, N° 1.282/2013 y N° 779/2014 generaron subas en las erogaciones al cuarto trimestre de 2014.

La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, creada por el Decreto N° 1.602/09, es la asignación familiar destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal.

La *Asignación por Embarazo para Protección Social*, creada a partir de mayo de 2011 por el Decreto N° 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. La Asignación se abona desde la décimo segunda semana de gestación hasta el nacimiento para lo cual, es requisito imprescindible que las beneficiarias cumplan con los controles sanitarios con la inscripción al "Plan Nacer" del Ministerio de Salud, o de encontrarse cubiertas por obra social se requiere la certificación médica expedida de conformidad con el "Plan Nacer".

En el ejercicio 2014, mediante la aplicación del Decreto N° 779/2014 se incrementaron los montos de las AUH y la Asignación por Embarazo a \$644 y para hijo discapacitado a \$2.100.

A continuación se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (beneficio y/o beneficiario), la programación anual y la ejecución del cuatrienio 2011/2014:

Asignaciones Familiares. En unidades físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
Asignaciones Familiares Activos Sector Privado								
385	323	271	252	Asignación por Adopción	Beneficio	285	88,4	-11,6
3.254.844	2.921.254	3.156.465	3.599.793	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.660.367	98,3	-1,7
72.264	78.933	81.484	84.765	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	84.576	100,2	0,2
84.012	86.996	81.486	91.980	Asignación por Maternidad	Beneficiario	92.446	99,5	-0,5
49.849	37.689	32.382	37.851	Asignación por Matrimonio	Beneficio	35.506	106,6	6,6
176.208	132.162	123.526	143.216	Asignación por Nacimiento	Beneficio	140.679	101,8	1,8
83.618	68.525	64.857	70.369	Asignación Prenatal	Beneficiario	74.834	94,0	-6,0
2.689.961	2.601.932	1.819.938	3.014.841	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.869.324	105,1	5,1
Asignaciones Familiares Pasivos								
197.932	189.332	175.392	178.104	Asignación por Hijo	Beneficiario	180.646	98,6	-1,4
82.578	86.369	81.600	83.574	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	82.388	101,4	1,4

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
153.802	156.510	100.402	164.898	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	127.373	129,5	29,5
698.577	658.954	634.853	653.935	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	657.525	99,5	-0,5
Asignación Universal para Protección Social								
3.530.480	3.407.035	3.339.492	3.421.038	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.478.452	98,3	-1,7
-	119.017	131.836	150.727	Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	165.637	91,0	-9,0
Asignaciones Familiares Activos Sector Público								
(3)	(3)	(3)	(4)	Asignación por Adopción	Beneficio	20	-	-
(3)	(3)	(3)	172.046	Asignación por Hijo	Beneficiario	186.959	92,0	-8,0
(3)	(3)	(3)	7.394	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	7.326	100,9	0,9
(3)	(3)	(3)	8.822	Asignación por Maternidad	Beneficiario	11.873	74,3	-25,7
(3)	(3)	(3)	(4)	Asignación por Matrimonio	Beneficio	440	-	-
(3)	(3)	(3)	(4)	Asignación por Nacimiento	Beneficio	476	-	-
(3)	(3)	(3)	4.333	Asignación Prenatal	Beneficiario	4.192	103,4	3,4
(3)	(3)	(3)	125.636	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	99.178	126,7	26,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el ejercicio 2014.

(4) No se cuenta con información de ejecución desagregada entre sector privado y público para las metas físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Programa 19 Subprograma 1.

III) Bajo el rótulo **Otros** se agrupan diversos gastos como el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, Prestaciones del Programa PROG.R.ES.AR, otras transferencias varias y erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Mediante el Decreto N° 390/2013, se otorgó de manera excepcional y por el término de 90 días, un suplemento equivalente al 100% de la cuantía de esta prestación, a aquellas personas que resultaron gravemente afectadas por las inundaciones de abril de 2013 y que residen en las zonas que se detallan en el anexo del mencionado Decreto.

Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas (establecido en el Decreto N° 319/97) que incluye una suma de \$13,8 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas; y el de contención familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto N° 599/2006. A partir de mayo de 2010 este subsidio fue incrementado de \$1.000 a \$1.800 por el Decreto N° 933/2010, y en el año 2013, mediante la implementación del Decreto N° 614/2013, el subsidio de contención familiar se incrementó a \$4.000.

El *Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROG.R.ES.AR*, creado mediante Decreto N° 84/2014 consiste en otorgar una prestación económica mensual de \$600 a jóvenes entre 18 y 24 años para que inicien o completen su formación en los niveles primario, secundario, terciario o universitario. El pago de la prestación se realiza en dos partes, el 80% de esta, es decir \$480 se paga a partir de la inscripción al programa y el restante 20% (\$120) es retenido todos los meses; este porcentaje se paga durante los meses de marzo, julio y noviembre de cada año en contraprestación de la presentación de un certificado que acredite la continuidad en el estudio.

Las *Transferencias y Contribuciones* comprenden las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y las erogaciones figurativas a los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros,

Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, a la Gendarmería Nacional, a la Prefectura Naval, al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, a la Tesorería General de la Nación y a la Procuración General de la Nación.

A continuación se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al cuatrienio 2011-2014:

En unidades físicas								
Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
Complementos a las Prestaciones Previsionales								
186.406	178.202	175.205	183.345	Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	177.945	103,0	38,2
127.809	115.828	105.372	97.765	Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	97.533	100,2	-0,4
Seguro de Desempleo								
104.318	100.075	91.326	80.292	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	81.262	98,8	-1,4
Asistencia a Jóvenes Estudiantes								
(3)	(3)	(3)	487.883	Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROG.R.ES.AR	Beneficiario	478.152	102,0	8,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

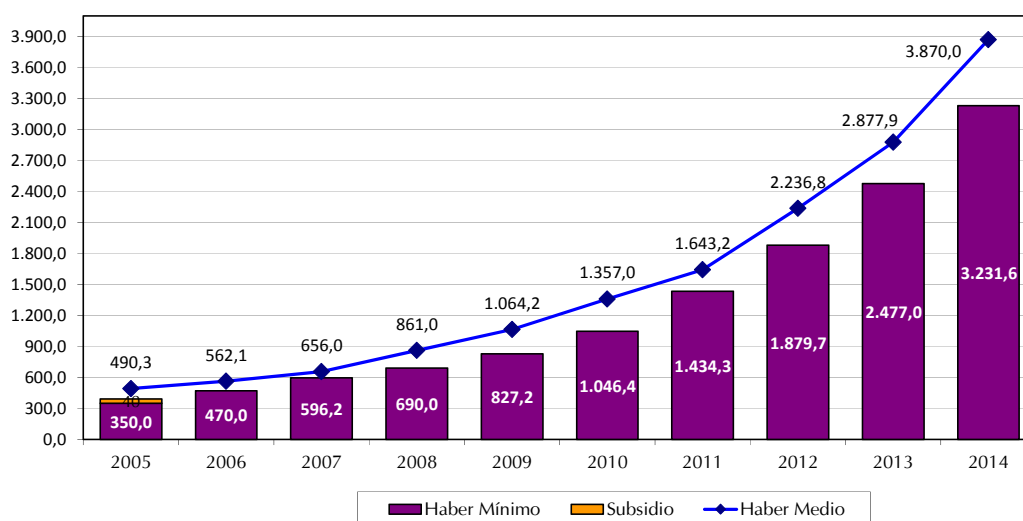
(3) Medición incorporada en el ejercicio 2014.

En la serie se aprecia una tendencia a la baja en las mediciones, especialmente por el seguro de desempleo. Asimismo, se destaca la atención de casi medio millón de beneficiarios del programa PROGRESAR en 2014.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

Evolución de la Jubilación Mínima y Media del Régimen Previsional



Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2005 sobre el haber mínimo dejan ver un crecimiento promedio anual de 28,1% mientras que el haber medio ha aumentado un 25,8% promedio anual.

Al respecto, debe aclararse que en octubre de 2008, con la sanción de la Ley N° 26.417, se llevó adelante una reforma del régimen previsional estableciendo un **nuevo régimen de movilidad** para ajustar los haberes y fijó la prestación básica universal (PBU) en \$326. Además, se sustituyó toda referencia al MOPRE (Módulo previsional) reemplazándolo por una proporción del haber mínimo garantizado. Los ajustes se realizan semestralmente de acuerdo al índice de movilidad previsto por la citada normativa. Dicho índice se aplica también para ajustar la base imponible máxima, el haber mínimo, el haber máximo y la PBU. Las sumas que hasta la entrada en vigencia de esta norma se liquidaban en concepto de Suplemento por Movilidad se incorporaron a la Prestación Básica Universal (PBU), hasta alcanzar la suma de \$326. El remanente pasó a formar parte de la Prestación Compensatoria (PC) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP), proporcionalmente y según correspondiese. El primer ajuste se aplicó el 1° de marzo de 2009, mientras que los posteriores se realizan semestralmente y en ocasión de su aplicación se calcula el índice mencionado de la forma que la Ley N° 26.417 lo establece.

A su vez en diciembre de 2008 se promulgó la Ley N° 26.425 que dispuso la **unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones** en un único régimen previsional público: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto, garantizando a los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización, vigente hasta esa fecha, idéntica cobertura que la brindada por el régimen público, quedando así el régimen de capitalización absorbido y sustituido por el de reparto. En este sentido también es importante destacar la incidencia de la Ley N° 25.994 y Ley N° 26.970 por la que se atienden las prestaciones previsionales vinculadas al **régimen de Jubilación Anticipada y de Regularización Voluntaria de Deuda** para autónomos y monotributistas.

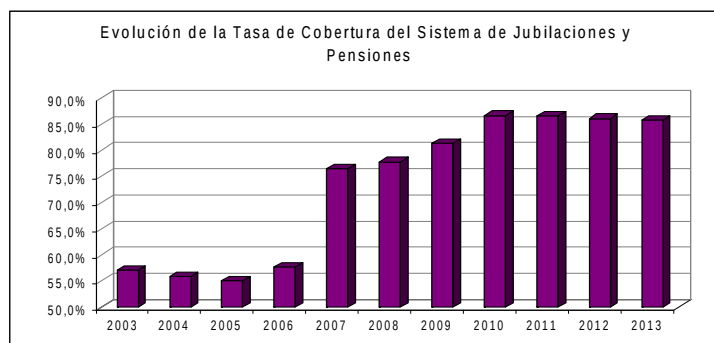
En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSeS, en los diferentes años, que refleja el impacto de la promulgación de las leyes mencionadas:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización.

2007/2014

Año	Metas físicas			% de Incremento		
	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,3%	41,4%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,3%	14,3%	33,8%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,2%	-	13,6%
2010	3.047.120	-	2.380.339	-4,5%	-	13,8%
2011	3.011.197	-	2.508.458	-1,2%	-	5,4%
2012	3.058.715	-	2.527.384	1,6%	-	0,8%
2013	3.092.226	-	2.552.218	1,1%	-	1,0%
2014	3.102.267	-	2.601.156	0,3%	-	1,9%

Asimismo se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2003/2013, debido a los cambios acaecidos en el mismo:



Como se distingue en el gráfico, la evolución de la tasa de cobertura presenta un salto en su variación a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley N° 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas, como autónomos, pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSeS se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

En agosto de 2014, fue sancionada la Ley N° 26.970 que establece un régimen especial de regularización voluntaria de deudas previsionales para trabajadores autónomos y pequeños contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Específicamente, la Ley se refiere a aquellas personas que les falten años de aportes para llegar a los 30 necesarios, que reúnan la edad exigida por ley, es decir las mujeres 60 años y los hombres 65 para acceder a una prestación previsional y que no cuenten con prestación previsional alguna.

Cabe destacar que la moratoria vigente permite regularizar aportes desde el momento en que las personas cumplieron la edad mínima para trabajar, hasta septiembre de 1993. Con esta nueva etapa, el plazo se extiende hasta diciembre de 2003, esperándose un positivo impacto en la aludida tasa de cobertura del Sistema Previsional.

Por último se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Seguridad Social

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	7,32	7,57	8,55	9,24	9,61
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	40,16	38,86	42,10	41,93	37,94
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	132.508,5	175.070,1	236.508,7	314.844,9	425.980,0

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

Como se observa en el cuadro precedente, el gasto anual de la Función Seguridad Social en relación al PBI, se incrementó del 7,32% en 2010 al 9,61% en 2014 debido a los cambios implementados en el Sistema durante ese período. Por otra parte, la participación de la función respecto al gasto global de la Administración Pública Nacional en el ejercicio 2014 disminuyó en 2,2 puntos porcentuales respecto del mismo indicador para el año 2010, resultando en 2014 en 37,9%.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El Sistema Educativo Nacional (SEN) se rige por las leyes de Educación Nacional N° 26.206, de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y de Educación Superior N° 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del SEN comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria. Asimismo la responsabilidad del financiamiento del mismo recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

En cuanto a los componentes de planificación estratégica, las políticas educativas se llevan a cabo en el marco del **Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016**, aprobado por el Consejo Federal de Educación, planteando los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecimiento y afianzamiento de la inclusión educativa ampliando y mejorando las condiciones de acceso, permanencia y egreso.
- Perfeccionamiento de políticas socioeducativas orientadas al acompañamiento de la escolaridad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Profundización de la formación y las condiciones de trabajo de los docentes argentinos.

El cumplimiento de los mencionados objetivos estratégicos se encuentra sujeto al desarrollo de diversas acciones entre las que se destacan las asistencias al sistema educativo nacional en todos sus niveles, el Programa Conectar Igualdad.Com.Ar, el Programa Primaria Digital, la Red Virtual de Formación Docente, el Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInDIE), el Plan de la Biblioteca Nacional de Maestros, el programa "Más Escuelas, Mejor Educación" y el desarrollo de infraestructura universitaria.

En materia de cultura, es menester destacar la creación del Ministerio de Cultura a través del Decreto N°641/2014, a los fines de profundizar la política cultural basada en tres ejes principales de acciones que permiten:

- Asegurar e incrementar la estructura cultural tradicional, entendida como toda actividad dedicada a la promoción, rescate, preservación, estímulo y difusión del patrimonio cultural de la Nación.
- El desarrollo de programas orientados hacia la inclusión social y la regeneración de los vínculos comunitarios, guiados por una concepción integral de la cultura como factor estratégico para el desarrollo humano.
- La implementación de estrategias, junto a las jurisdicciones provinciales y municipales, de capacitación especializada y adecuada a una comunidad específica, a fin de transformar la producción local en bienes culturales comercializables.

b) Análisis financiero

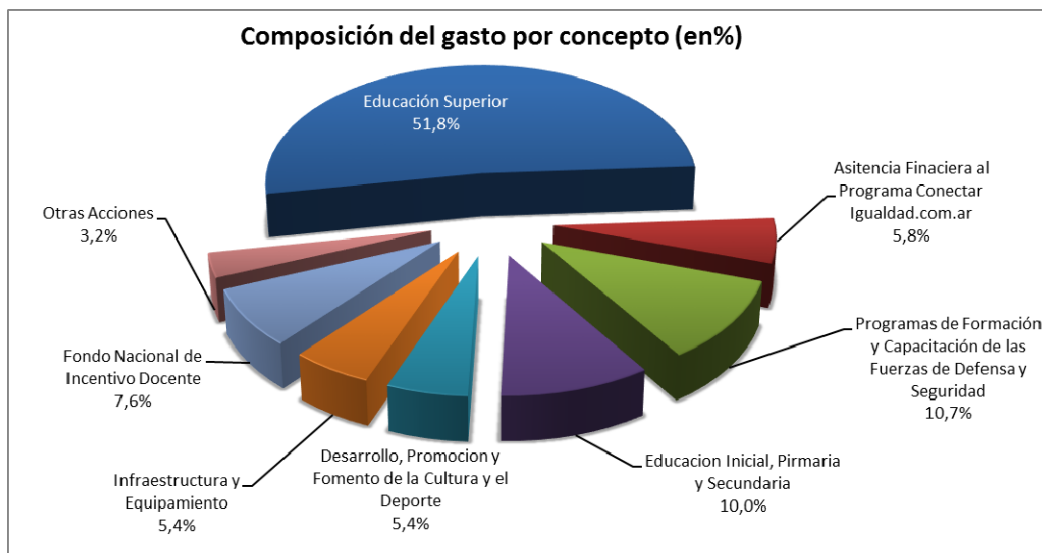
Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

En millones de pesos -según crédito vigente -
En millones de pesos

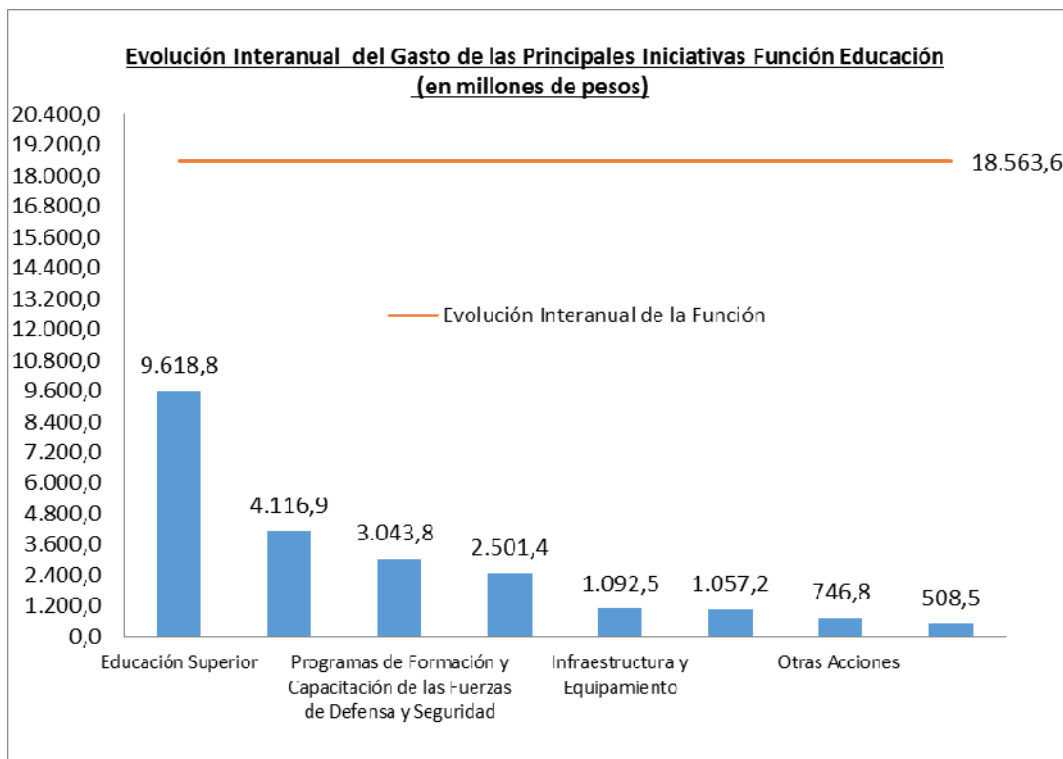
Principales Conceptos	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Educación Superior	26.923,3	26.912,4	100,0	36.552,1	36.531,2	99,9
Programas de Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad	4.623,0	4.526,7	97,9	7.664,6	7.570,4	98,8
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	4.639,9	4.547,4	98,0	7.252,6	7.048,8	97,2
Fondo Nacional de Incentivo Docente	4.887,0	4.883,6	99,9	5.410,3	5.392,1	99,7
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.com.ar	5.029,7	4.116,9	81,9	4.239,0	4.111,6	97,0
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	2.891,0	2.749,5	74,5	3.967,9	3.806,6	84,7
Infraestructura y Equipamiento	2.763,8	2.698,1	97,6	3.826,9	3.790,6	99,1
Subtotal	51.757,7	50.434,6	97,4	68.913,3	68.251,3	99,0
Otras Acciones	2.993,2	1.508,8	50,4	2.377,6	2.255,7	94,9
Total	54.751,0	51.943,4	94,9	71.290,9	70.507,0	98,9

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 20/01/15 (sistema ESIDIF)

En el cuadro precedente se clasificaron los gastos de la función Educación y Cultura en ocho categorías, agrupándose conceptos, actividades y/o programas de las distintas jurisdicciones de la Administración Nacional. A continuación se expone la participación de cada una de las categorías en el gasto devengado al 31/12/14:



En la comparación interanual del gasto se observa un incremento del 35,7% respecto al ejercicio anterior, destacándose, por su magnitud, la variación registrada en la categoría Educación Superior, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



En la composición de las erogaciones por objeto, las Transferencias ostentaron la mayor relevancia (73,5% del total), entre las que se destacan las destinadas a Universidades Nacionales (\$36.535,6 millones), en el marco del desarrollo y promoción de la Educación Superior. Asimismo, sobresalieron los Gastos en Personal (12,6% del gasto total). En relación al financiamiento, al 31/12/14 el 90,3% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, un 7,5% a Crédito Interno y el restante 2,2% correspondió a Crédito Externo, Recursos con Afectación Específica y Recursos Propios.

c) Análisis de Desempeño

En este apartado se desarrolla el análisis de las principales líneas de acción, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

l) La categoría **Educación Superior** incluye las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior, así como también las transferencias que se realizan a instituciones terciarias, principalmente dependientes de gobiernos municipales. Adicionalmente se agregan los gastos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y del programa presupuestario Cooperación e Integración Educativa Internacional. A continuación se exponen las iniciativas más relevantes de la categoría:

i) Desarrollo de la Educación Superior

Este programa se ejecuta en la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (SPU) y, alcanzó un gasto de \$36.268,2 millones al 31/12/14. Por el lado del financiamiento, cabe mencionar que el programa se ejecutó en un 87,1% mediante Tesoro Nacional y el restante 12,9%, a través de Crédito Interno. En cuanto a la clasificación por objeto, las Transferencias abarcaron el 99,8% del total del gasto, principalmente a universidades nacionales. En el siguiente detalle se exponen las transferencias realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias, destacándose que se incluyen las funciones

3.1 - Salud y 3.5 - Ciencia y Técnica, dado que las mismas persiguen los objetivos de formación, promoción y especialización de los profesionales universitarios:

Transferencias a Universidades Nacionales. Al 31/12/14. En millones de pesos
En millones de pesos -

Universidad	Educación y Cultura	Otras Funciones	Total
Universidad de Buenos Aires	5.787,4	189,6	5.977,1
Universidad Nacional de La Plata	2.335,6	21,7	2.357,4
Universidad Nacional de Córdoba	2.335,4	46,8	2.382,2
Universidad Tecnológica Nacional	2.328,6	2,5	2.331,2
Universidad Nacional de Rosario	1.738,8	28,9	1.767,7
Universidad Nacional de Tucumán	1.689,2	14,1	1.703,3
Universidad Nacional de Cuyo	1.346,5	24,4	1.371,0
Universidad Nacional de San Juan	1.037,2	4,1	1.041,2
Universidad Nacional del Nordeste	1.006,5	6,3	1.012,8
Universidad Nacional del Litoral	908,9	8,7	917,6
Universidad Nacional del Comahue	788,2	7,4	795,5
Universidad Nacional de Mar del Plata	732,4	4,3	736,7
Universidad Nacional del Sur	685,5	8,2	693,7
Universidad Nacional de la Patagonia	640,7	1,2	641,9
Universidad Nacional de San Luis	599,0	3,5	602,5
Universidad Nacional de Salta	587,4	3,0	590,4
Universidad Nacional de Río Cuarto	571,9	4,1	576,0
Universidad Nacional de Misiones	538,1	2,0	540,1
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As.	524,2	7,1	531,2
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	484,4	0,8	485,2
Universidad Nacional de La Matanza	463,8	5,7	469,5
Universidad Nacional de Luján	443,0	1,3	444,4
Universidad Nacional de Catamarca	438,7	2,3	441,0
Universidad Nacional de Entre Ríos	433,5	1,3	434,9
Universidad Nacional de Jujuy	415,2	1,5	416,7
Universidad Nacional de La Pampa	396,3	1,5	397,9
Universidad Nacional de General San Martín	388,9	0,8	389,7
Universidad Nacional de La Rioja	365,4	16,0	381,4
Instituto Universitario Nacional de Arte	361,2	0,6	361,8
Universidad Nacional de Santiago del Estero	349,3	1,8	351,1
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	333,2	0,8	334,0
Universidad Nacional de Quilmes	297,1	0,9	297,9
Universidad Nacional de Formosa	294,7	1,2	295,8
Universidad Nacional de Tres de Febrero	234,1	0,6	234,7
Universidad Nacional de Lanús	228,5	0,7	229,1
Universidad Nacional de Río Negro	211,6	0,6	212,2
Universidad Nacional de General Sarmiento	205,9	0,8	206,7
Universidad Nacional de Villa María	188,8	0,7	189,4
Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires	164,3	0,6	164,9
Universidad Nacional Arturo Jauretche	163,5	0,3	163,8
Universidad Nacional de Chilecito	134,5	0,6	135,2
Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	104,0	0,3	104,3
Universidad Nacional de Chaco Austral	103,1	0,6	103,8
Universidad Nacional de Avellaneda	102,5	0,3	102,8
Universidad Nacional de Moreno	95,3	0,3	95,6
Universidad Nacional del Oeste	67,1	0,3	67,4
Universidad Nacional José Clemente Paz	57,9	0,0	57,9
Universidad Nacional de Villa Mercedes	48,3	0,0	48,3
Universidades sin Discriminar	1.827,5	140,0	1.967,5
Total	35.583,1	571,2	36.154,3

Los datos expuestos reflejan la prevalencia de la Universidad de Buenos Aires en la distribución de asistencia financiera, mientras que también se destacan la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Tecnológica Nacional. En cuanto a la producción física del programa, a continuación se analiza la ejecución de las principales metas físicas, durante el cuatrienio 2011/2014:

**Programa Desarrollo de la Educación Superior. Ejecución Física al Cuarto Trimestre.
Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-**

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
545	1.036	618	871	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	700	124,4	24,4
18.522	15.945	16.845	19.286	Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	19.134	100,8	0,8
232.430	199.657	227.782	188.031	Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	160.000	117,5	17,5
5	8	5	8	Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	10	80,0	-20,0
382	79	249	308	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	200	154,0	54,0
29.224	29.556	28.468	31.865	Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.394	101,5	1,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis

En el cuatrienio bajo análisis se observan tendencias crecientes en el Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias y Alumnos de Bajos Recursos, en este último caso dicha tendencia se evidencia desde 2012, registrándose el máximo valor de la serie en 2014. El resto de las mediciones expuestas evidenciaron un comportamiento dispar durante el período de análisis, sobresaliendo la tendencia decreciente del Registro y Legalización de Títulos y otros Documentos, verificándose en 2014 el valor mínimo de la serie.

Al 31/12/14, se destaca la sobreejecución, respecto a la programación anual, del Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos (17,5%), como consecuencia un incremento de los requerimientos de diversas instituciones universitarias, atendidos a partir de la incorporación de personal en el área de certificaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Asimismo, en función del cumplimiento con las obligaciones académicas y administrativas por parte de los profesionales que iniciaron el trámite de convalidación durante 2013, se registró un desvío por exceso del 24,4% en la meta Convalidación de Títulos Extranjeros. Cabe mencionar, que en materia de Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales, se pudieron resolver las demoras administrativas generadas en períodos anteriores y culminaron trámites administrativos iniciados en 2013, motivo por el cual se registró un desvío favorable del 54,0%.

El Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias y a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos superó levemente los niveles previstos para el período de análisis. Cabe mencionar, la implementación del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) como programa coordinado del Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU). Asimismo, se destaca la actualización del monto de las becas otorgadas por la Secretaría de Políticas Universitarias según el siguiente detalle:

Tipo de Beca	Monto Anual
Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos - PNBU	\$7.200
Becas para carreras Prioritarias: Alumnos de 1° y 2° año de la carrera	\$8.640
Becas para carreras Prioritarias: Alumnos de 3° y 4° año de la carrera	\$13.824
Becas para carreras Prioritarias: Alumnos de 5° año de la carrera	\$20.736

Por otro lado, se registraron mayores demoras a las previstas en los procesos administrativos observándose desfavorables desvíos respecto de lo programado en la Autorización de Nuevas Carreras Universitarias (20,0%).

ii) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la mejora de la calidad académica e institucional de las instituciones que integran el Sistema Universitario

Argentino. El programa se financió, al cuarto trimestre de 2014, en su totalidad por medio de recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución del 93,8% del crédito (\$58,2 millones) y sobresaliendo los Gastos en Personal (55,3% del total) y Servicios no Personales (38,7%).

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
72	48	49	46	Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	55	83,6	-16,4
220	204	280	218	Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	202	107,9	7,9
728	694	577	589	Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	570	103,3	3,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la producción física, durante el cuatrienio 2011/2014 se registraron sendas caídas en la Evaluación de Programas de Grado, Evaluación de Proyectos Institucionales y de Posgrado, respecto al año base del período bajo análisis.

Al 31/12/14, no pudieron alcanzarse los niveles de ejecución programados respecto a la Evaluación de Proyectos Institucionales, ellos se debe a que la Dirección de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias que inician trámites a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, hecho que sustenta la subejecución física del 16,4%. Por otra parte, se observaron niveles superiores a los programados en la Evaluación de Proyectos de Grado (7,9%) en función de la variabilidad del proceso de evaluación y en la Evaluación de Programas de Posgrado (3,3%), ello obedece a aspectos contingentes del proceso de acreditación, destacándose aquellos que atañen a cuestiones operativas y de logística.

iii) Cooperación e Integración Educativa Internacional

La Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional tiene por objeto actualizar el portafolio de oferta y demanda de cooperación técnica y de financiamiento internacional con el objeto de extender las relaciones institucionales que apoyan y fortalecen el sector educativo nacional. Asimismo, tramita y difunde becas ofrecidas en el sector externo, así como también supervisa el funcionamiento de las residencias en el exterior para graduados dependientes del Ministerio de Educación.

Al 31/12/14 se ejecutaron \$36,7 millones, un 91,6% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gastos el 61,2% destinado a Transferencias y el 22,0% a Personal, financiándose en un 85,4% por medio del Tesoro Nacional y el restante 14,6% a través de Recursos con Afectación Específica.

Cooperación e Integración Educativa Internacional. Ejecución Física al Cuarto Trimestre.
Años 2011/2014 - En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
403	311	345	387	Becas de Perfeccionamiento	Becario	387	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa en el cuatrienio una tendencia decreciente, siendo el año 2011 el período en el cual se registró la mayor cantidad de beneficiarios. Al 31/09/14, la cantidad de becarios fue igual la meta programada.

iv) Otras Asistencias a Instituciones Terciarias

El Ministerio de Educación durante el tercer trimestre realizó asistencias financieras a instituciones terciarias para financiar gastos corrientes por un monto de \$168,1 millones, de los cuales \$151,5 millones se brindaron a la Municipalidad de General Pueyrredón, fortaleciendo las acciones impulsadas por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

III) La categoría **Programas de Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad** incluye los gastos de capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor Conjunto, Ejército, Armada y Fuerza Aérea), a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y Servicio Penitenciario Federal. Asimismo contiene gastos inherentes al programa a los programas Acciones de Formación y Capacitación del Ministerio de Seguridad y de Escuela de Defensa Nacional. El monto total de las erogaciones alcanzó \$7.570,4 millones, representando el 98,7% del crédito vigente al cierre del cuarto trimestre de 2014.

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que por la naturaleza de las acciones implementadas en esta categoría, el cronograma de actividades tiene previsto la concreción de resultados al cuarto trimestre del ejercicio, es decir al culminar el ciclo lectivo. En este sentido se detallan a continuación algunas de las mediciones que registraron ejecución durante el período de análisis.

**Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad.
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-**

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
5.999	4.079	5.212	6.334	Capacitación Profesional Técnica de la PFA	Persona Capacitada	8.121	78,0	-22,0
(4)	(4)	(4)	786	Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la PFA	Agente	750	104,8	4,8
(4)	(4)	(4)	29	Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Curso	40	72,5	-27,5
(4)	(4)	(4)	432	Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Agente	350	(5)	23,4
(4)	(4)	(4)	4	Asistencia Técnica a Institutos Provinciales de Formación Policial	Instituto	15	26,7	-73,3
4.536	4.999	4.982	4.817	Capacitación de Cuadros de la GNA	Agente Capacitado	5.000	96,3	-3,7
(3)	2.149	4.409	12.247	Capacitación Profesional Técnica de la PSA	Persona Capacitada	10.400	117,8	17,8
(3)	107	133	863	Capacitación Profesional Técnica de la PSA	Curso Realizado	225	383,6	283,6
2.799	1.830	1.852	3.033	Capacitación de Suboficiales del EMGE	Suboficial Capacitado	2.935	103,3	3,3
3.053	3.172	2.703	3.762	Capacitación de Oficiales del EMGE	Oficial Capacitado	3.912	96,2	-3,8
(3)	45	75	65	Intercambios Profesionales con Otros Países del EMGE	Intercambio	80	81,3	-18,8
3.534	4.603	6.023	11.160	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar EMGA	Personal Instruido	6.136	181,9	81,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el año 2012.

(4) Medición incorporada en el año 2014.

(5) Medición no Sumable.

Durante el período 2011-2014 se observa un comportamiento creciente en las principales metas de la categoría. En lo que respecta a la variación interanual 2013/2014 se observan incrementos en la mayoría de las producciones expuestas, con excepción de

la Capacitación de Cuadros de la Gendarmería Nacional e Intercambios Profesionales con Otros Países del Estado Mayor General del Ejército. Asimismo se destaca la incorporación de nuevas líneas de acción por parte del Ministerio de Seguridad a saber, la Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos y la Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la Policía Federal Argentina.

Al 31/12/14, se destaca la sobreejecución en la Capacitación Profesional Técnica de la Policía de Seguridad Aeroportuaria como consecuencia del incremento en la demanda de capacitación por parte de las empresas de seguridad privada.

III) La categoría **Educación Inicial, Primaria y Secundaria** incluye los programas presupuestarios del Ministerio de Educación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el **Plan Nacional de Educación Obligatoria**: Gestión Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. También comprende los programas que sustentan la estructura del Sistema Educativo Nacional como Acciones de Formación Docente, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales.

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 31/12/14 se ejecutaron \$7.048,8 millones en distintos conceptos educativos (97,2% del crédito). A continuación se analiza el comportamiento de los programas más significativos, en términos de su producción anual y los desvíos acaecidos en 2014:

i) Gestión Educativa:

Comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y a sus modalidades. Al 31/12/14 se alcanzó una ejecución de \$2.620,2 millones (99,5% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos el 79,1% para Transferencias y el 16,7% destinado a Bienes de Uso.

Gestión Educativa. Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
40.978	44.358	39.737	42.101	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.500	92,5	-7,5
2.183	1.942	1.995	2.134	Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.200	97,0	-3,0
28.488	10.365	54.765	50.736	Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	84,6	-15,4
731.063	159.880	451.277	285.000	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	500.000	57,0	-43,0
96	64	95	50	Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	129	38,8	-61,2
3.799	3.797	3.810	4.026	Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	4.110	98,0	-2,0
591	224	349	886	Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	3.032	29,2	-70,8
(3)	0	0	2.277	Atención Escuelas Primarias Uso de las TIC's	Escuela Atendida	3.810	59,8	-40,2
(3)	746	1.398	3.270	Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Escuela Atendida	6.400	51,1	-48,9
(4)	(4)	1.947	4.878	Provisión de Aulas Digitales para Escuelas Primarias	Escuela Equipada	7.500	65,0	-35,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el año 2012.

(4) Medición incorporada en el año 2013.

En la comparación 2011/2014 se observa un comportamiento dispar de las producciones físicas, con una tendencia creciente en la Alfabetización de Adultos y en Aportes para Proyectos Pedagógicos de Nivel Primario y Modalidades Educativas; una tendencia decreciente en la Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal y en la Producción de Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas; el resto de las mediciones presentó comportamiento oscilante. Asimismo, cabe destacar que en el ejercicio 2014 se registraron incrementos interanuales en casi todas las producciones, destacándose el aumento de la provisión de aulas digitales para escuelas primarias, en contraposición con la disminución observada en la reincorporación de alumnos, alfabetización de adultos y producción de materiales pedagógicos.

En cuanto a la ejecución al 31/12/14, ninguna de las metas alcanzó los valores programados, básicamente por dificultades en la presentación de los requisitos para la obtención de beneficios y ajustes en los cronogramas de las actividades desarrolladas.

La cantidad de alumnos participantes de actividades académicas resultó inferior a las previsiones realizadas (-7,5%), en virtud de la menor convocatoria registrada en las Olimpiadas Geografía y Biología.

En lo concerniente a la Alfabetización de Adultos, la subejecución se sustenta en demoras en la apertura de nuevos centros dada la incompleta o nula presentación de la documentación por parte de las Jurisdicciones, principalmente en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Santiago del Estero.

En lo que respecta a la Producción de Materiales Pedagógicos para Modalidades Educativas el desvío desfavorable del 61,2% se sustenta en la modificación del cronograma de tareas a desarrollar por las áreas intervinientes. Por decisión ministerial se redujo la compra de Aulas Digitales Móviles, generando un desvío negativo de 35,0% respecto del valor programado. Cabe mencionar que las aulas digitales se componen de 30 netbooks, un servidor, un monitor, un router inalámbrico, una impresora, una pizarra digital, un proyector digital, una cámara fotográfica, 3 pendrives de 8 Giga y un carro de guarda y transporte.

ii) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) promueve la calidad de la educación técnico-profesional para asegurar la equidad y adecuación de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas, a través de la coordinación de programas y proyectos. Asimismo, el INET propone al Consejo Federal de Educación las inversiones necesarias para el aprovechamiento integral de los recursos del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (Ley N° 26.058, artículo 52). Al 31/12/14 el Instituto devengó \$1.555,3 millones (94,3% del crédito vigente), principalmente destinados a transferencias corrientes (\$719,3 millones) y de capital (\$687,9 millones) a los gobiernos provinciales y municipales para la adecuación de la oferta educativa.

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
4.000	4.000	4.000	3.000	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	75,0	-25,0
384	376	350	350	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	100,0	0,0
53	60	60	6	Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	6	100,0	0,0
371	350	350	6	Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	6	100,0	0,0
16.000	16.000	16.000	16.000	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa en el cuatrienio bajo análisis una producción global que arrojó comportamientos decrecientes. A excepción de la medición Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional, la cual se mantuvo estable. Pese a esta situación, al 31/12/14 se cumplió con la ejecución programada en las principales mediciones del programa, detalladas en la tabla precedente, con excepción de la Capacitación Tecnológica, producción que resultó afectada por las obras de modernización del equipamiento de laboratorios y la afectación de áreas por territorialización del Centro Nacional de Educación Tecnológica (CENET).

iii) Acciones Compensatorias en Educación

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas. Las primeras se traducen en becas, aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo, entre otras. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos. Al 31/12/14, el programa alcanzó una ejecución global de \$2.002,0 millones (96,5% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos el 72,2% destinado a Transferencias (a Instituciones de Enseñanza provincial \$243,5 millones) y el 17,4% a Bienes de Consumo (libros y revistas \$326,4 millones).

Acciones Compensatorias en Educación.
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
7.919.580	4.514.797	8.158.160	9.845.000	Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	9.845.000	100,0	0,0
1.089	8.633	1.148	1.270	Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.800	70,6	-29,4
931	4.933	6.274	8.152	Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	9.960	81,8	-18,2
275	193	971	968	Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	1.062	91,1	-8,9
3.598	1.118	2.022	2.629	Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.629	(4)	0,0
(3)	(3)	600	1.400	Desarrollo de Centros de Actividades Infantil	Centro Atendido	700	(4)	100,0
2.232	1.181	1.429	1.234	Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.200	102,8	2,8
20	78	210	252	Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	252	(4)	0,0
128.000	240.000	153.036	214.500	Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	213.200	100,6	0,6
513	1.575	1.130	1.732	Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	2.340	74,0	-26,0
(3)	(3)	739	903	Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	480	188,1	88,1
(3)	(3)	5.120	5.415	Aporte al Programa Nacional de Ajedrez Educativo	Alumno Participante	2.400	225,6	125,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el año 2013.

(4) Medición no Sumable.

Durante el período 2011-2014 se observa un comportamiento dispar en las principales metas de la categoría, sobresaliendo las tendencias crecientes en la provisión de libros, en los aportes para la movilidad escolar, Desarrollo de Actividades Recreativas y Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales.

Al 31/12/14, como consecuencia de una mayor demanda y por decisión de las autoridades, se registraron desvíos positivos en Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad (88,1%) y en los Aportes para Proyectos de Educación Especial (2,8%). Cabe destacar que la adhesión de escuelas de todo el país al Programa Nacional de Ajedrez Educativo superó las expectativas previstas, situación que explicó la variación positiva de la cantidad de alumnos participantes (125,6%), cabe destacar que el programa tiene como finalidad que las escuelas de todos los niveles y modalidades incorporen al ajedrez dentro de sus proyectos educativos.

Por otro lado, se registraron atrasos en las asistencias financieras a escuelas albergues para la realización de actividades extracurriculares y/o de extensión (-8,9%) y en cuanto a la Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo (-66,8%), como consecuencia de demoras administrativas. Asimismo, como consecuencia de atrasos en el proceso de pago se registraron desvíos negativos en las metas Otorgamiento de Becas correspondientes a Leyes Especiales (-70,8%) y en los Aportes para la Movilidad Escolar (-21,9%).

iv) Otras Acciones Complementarias para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Durante el tercer trimestre 2014, se desarrollaron acciones destinadas a garantizar la calidad educativa, las cuales incluyen formación docente, planeamiento y fortalecimiento educativo y control y evaluación. Las mismas representaron \$871,2 millones, destacándose el otorgamiento a becas a estudiantes de Institutos de Formación Docente y estudiantes Indígenas (\$ 700,7 millones).

IV) La categoría **Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)** incluye las transferencias al FONID, al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente y para Compensaciones Salariales destinadas a nivelar las remuneraciones de los docentes de establecimientos preuniversitarios. El FONID abarca las transferencias que, en cumplimiento de la Ley N° 25.053 y sus modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de que en cada jurisdicción cada profesor perciba el *salario docente de bolsillo mínimo garantizado nacional*. Al 31/12/14 las transferencias inherentes al FONID ascendieron a \$5.392,1 millones, los cuales correspondieron principalmente a la provincia de Buenos Aires, Misiones, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las provincias de Corrientes y Salta. En el cuadro siguiente se muestran los fondos transferidos a las provincias:

Fondo Nacional de Incentivo Docente - en millones de pesos -

Provincia	Ley N° 25.264 Inst. Universitarios	Leyes N° 25.053 y N° 25.075	Total
Provincia de Buenos Aires	12,6	1.347,2	1.359,8
Provincia de Misiones	0,3	451,5	451,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7,9	353,6	361,6
Provincia de Corrientes	0,3	347,2	347,5
Provincia de Salta	0,9	316,1	317,0
Provincia de Santa Fe	7,5	278,5	286,0
Provincia de Córdoba	4,9	274,5	279,4
Provincia de Jujuy	0,6	259,1	259,7
Provincia de Formosa		220,6	220,6
Provincia de San Juan	4,8	182,5	187,3
Provincia de Mendoza	6,6	182,0	188,6
Provincia de Entre Ríos		179,9	179,9
Provincia de La Rioja	0,9	143,7	144,6
Provincia del Chaco		135,8	135,8
Provincia de Tucumán	4,3	110,6	114,9
Provincia de Santiago del Estero	0,3	95,1	95,5
Provincia de Río Negro		89,0	89,0
Provincia del Neuquén		87,6	87,6
Provincia del Chubut	0,1	60,2	60,3
Provincia de Catamarca	1,3	57,8	59,0
Provincia de Santa Cruz		51,2	51,2
Provincia de La Pampa	0,5	43,2	43,7
Provincia de San Luis	1,3	39,2	40,5
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0,0	30,8	30,8
Total	55,1	5.337,0	5.392,1

V) En la categoría **Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte** se incluyen las erogaciones del Ministerio de Cultura, los gastos de promoción del deporte ejecutados en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y las erogaciones realizadas por la Secretaría de Deportes de la Nación dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Se destaca dentro de esta categoría el Programa Fútbol Para Todos (explicando el 43,7% de los gastos de este concepto, con una ejecución al 31/12/14 de \$1.664,1 millones), cuyo objetivo es la coordinación y articulación de la transmisión y explotación comercial de la televisación de los Torneos de Fútbol Argentino a emitirse a través de Radio y Televisión Argentina S.E (RTA S.E) para la República Argentina y el Exterior, organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

En otro orden, el Ministerio de Cultura durante el cuarto trimestre del ejercicio 2014 registró una ejecución financiera de \$1.330,0 millones, con el objeto de contribuir a la difusión de diversas expresiones artísticas. Cabe mencionar la variación interanual del 48,3% de las erogaciones, en función de la profundización de la actividad cultural tras la creación de esta dependencia ministerial, es menester destacar que hasta tanto se realicen las adecuaciones presupuestarias pertinentes, las partidas presupuestarias se continúan reflejando en la órbita de la Presidencia de la Nación.

En términos de la producción física, al 31/12/14 se realizaron 70 presentaciones de la Orquesta Nacional de Música Argentina, 48 presentaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional, 125 presentaciones de la Banda Sinfónica y Coro Polifónico para Ciegos, 135 presentaciones del Ballet Folklórico Nacional, 145 presentaciones del Coro Nacional de Niños y 135 presentaciones del Coro Nacional de Jóvenes. Asimismo se registraron 912.000 visitantes a diversos Museos y Lugares Históricos Nacionales.

VI) La categoría **Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar"**, concentra las acciones llevadas adelante a través del Programa 28 - Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar", de la Administración Nacional de la Seguridad Social. Se trata de una política de Estado, de inclusión digital, de alcance federal, al recorrer la República Argentina distribuyendo netbooks a cada alumno y docente de educación secundaria de escuela pública, educación especial e institutos de formación docente. De esta manera se postula reducir la brecha digital, introduciendo nuevas

tecnologías como así también los métodos para aplicarlas en el contexto escolar, creando la posibilidad de inserción tanto del estudiantado como de la comunidad en el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) promoviendo valores tales como integración e inclusión social.

Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar."
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
1.763.180	306.828	1.624.959	1.011.991	Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	1.078.156	93,9	-6,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al cuarto trimestre de 2014 se devengó el 97,0% del crédito vigente, alcanzándose un gasto de \$4.111,5 millones, principalmente destinados a Bienes de Uso (equipos para computación representaron el 88,5% de las erogaciones del programa) y Servicios No Personales (10,8%); financiados a través de recursos del Tesoro Nacional (94,0%) y Crédito Interno (6,0%). En cuanto a las producciones físicas, al 31/12/14 se adquirieron 1.011.991 netbooks, lo que representa un desvío negativo del 6,1%, el cual no resulta significativo.

VII) La categoría **Infraestructura y Equipamiento** incluye los gastos de la Administración Nacional relacionados con la construcción de escuelas, el desarrollo de infraestructura universitaria, obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y cultura, y también los gastos realizados por el Ministerio de Educación para atender edificios escolares de nivel primario y/o secundario.

Infraestructura y Equipamiento. Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2011/2014. En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID N° 1345, N° 1966 y N° 2424 y CAF N° 201007)								
139	145	112	51	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	83	61,4	-38,6
Infraestructura y Equipamiento - Ministerio de Educación								
153.272	184.931	175.308	331.278	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	241.769	137,0	37,0
1.564	1.431	3.250	2.582	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.801	92,2	-7,8
529	109	0	70	Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	330	21,2	-78,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la comparación con el año base 2011, se observa un incremento en las transferencias para el mejoramiento de la infraestructura en escuelas y para equipamiento de mobiliario para aulas, mientras que la asistencia financiera para la dotación de servicios básicos resultó inferior al año base 2011. Por su parte la construcción de escuelas a través del programa "Más Escuelas, Mejor Educación" ha registrado un comportamiento tendencial decreciente durante la serie, observándose en 2014 el menor valor (51 nuevos establecimientos), en el marco del cumplimiento de los objetivos planteados en el programa.

Al 31/12/14, las mediciones vinculadas al programa *Infraestructura y Equipamiento* presentaron un comportamiento dispar. En lo que respecta a la transferencia de recursos para el mejoramiento de la infraestructura escolar, se priorizó el financiamiento de obras

enmarcadas en la implementación de la Jornada Extendida, motivando una sobreejecución del 37,0%. Por otro lado, el incremento del valor promedio del equipamiento de aulas ha llevado a un nivel de transferencias menor al estimado (-7,8%). La subejecución de la meta Construcción de Escuelas (-38,6%) resultó consecuencia de dificultades en la gestión de las empresas contratistas.

VIII) Bajo el rótulo **Otras Acciones** se incluyen diversas erogaciones no incluidas en las categorías abordadas precedentemente. Se trata de gastos que se ejecutan en distintas jurisdicciones de la Administración Pública Nacional, sobresaliendo los del OD116 - Biblioteca Nacional y el SAF314 - Biblioteca del Congreso y el Programa 20 – Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público a cargo del SAF305 – Jefatura de Gabinete de Ministros. Adicionalmente se contabilizan gastos inherentes al apoyo a las Bibliotecas Populares (dentro del SAF 337 – Secretaría de Cultura), gastos administrativos, comunes a distintas áreas y de planeamiento del SAF330 - Ministerio de Educación y del SAF301 – Presidencia de la Nación; además de asistencias financieras realizadas a través de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro. A continuación se destacan las líneas más relevantes desarrolladas al 31/12/14, ordenadas según la relevancia de la asignación presupuestaria:

- *Asistencias Financieras:* realizadas a través de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro con el objeto de financiar, principalmente la implementación del sitio web Educ.ar. Se trata de un proyecto llevado a cabo por el Ministerio de Educación, a través del cual se impulsa un portal con contenidos, plataforma de formación a distancia y otros servicios del ámbito digital, destinados a docentes, alumnos, familias, directivos, investigadores y organizaciones con el objeto de incorporar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) al sistema educativo argentino. Durante el período, se transfirieron fondos por \$767,3 millones, que configuran el 96,2% del crédito vigente. Asimismo, el 50,4% de las erogaciones se realizaron a EDUCAR S.E., el 39,1% se destinó a gobiernos provinciales para financiar gastos de capital y el restante 10,5% al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.
- *Biblioteca del Congreso:* el programa logró una ejecución financiera de \$723,6 millones al 31/12/14, configurando el 99,7% del crédito vigente, en su mayoría destinada a Gastos en Personal (91,4% del total de las erogaciones).
- *Gastos Administrativos y Comunes del Ministerio de Educación y de la Presidencia de la Nación:* se incluyen las tareas centrales, de coordinación de diversos programas y que atañen al Ministerio de Educación y también las labores relativas al planeamiento estratégico y a la evaluación de la calidad educativa. En el plano financiero, se alcanzó una ejecución de \$382,4 millones correspondiente al 93,8% del crédito al 31/12/14.
- *Biblioteca Nacional:* la ejecución financiera del programa alcanzó los \$264,5 millones (99,5% del crédito), destacándose en su estructura los Gastos en Personal (63,0%) y los Servicios No Personales (25,7%).
- *Bibliotecas Populares:* al 31/12/14 el programa alcanzó una ejecución de \$60,7 millones (65,5% del crédito vigente), principalmente en Transferencias (73,5% del gasto) y en Personal (12,6%). Asimismo, la producción física se concentró durante el período en análisis en la asistencia de 1.509 Bibliotecas Populares
- *Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público:* a través de esta categoría se reflejan las actividades del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), organismo rector de la capacitación de funcionarios del Estado Nacional, de la Escuela Nacional de Gobierno y la Dirección de Recursos Humanos de la Administración Nacional de Parques Nacionales. Al 31/12/14 se ejecutaron \$38,5 millones, principalmente en Gastos de Personal.

- Biblioteca de Maestros: al 31/12/14 se ejecutó el 93,0% del crédito (\$15,7 millones), principalmente en Gastos en Personal (75,9% de las erogaciones del período). Adicionalmente, se brindó asistencia técnica y equipamiento a 61 bibliotecas de la educación, consultaron el servicio bibliográfico y audiovisual 34.610.577 usuarios de la educación y el servicio de consulta documental y legislativa 347 lectores.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se indaga el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo y del gasto de la función Educación y Cultura. En ese marco, se exponen diversos indicadores del quinquenio 2010/2014:

Indicadores de la Función Educación y Cultura

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,21	1,42	1,41	1,52	1,59
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	6,64	7,29	6,93	6,92	6,28
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	21.918,8	32.838,1	38.956,1	51.943,4	70.507,0

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

Se aprecia en la tabla que los indicadores registran un comportamiento creciente en el periodo analizado, observándose en 2014 los valores más altos de la serie en la comparación con el PBI. Asimismo, la participación del gasto de la función en las erogaciones globales de la APN crece hasta 2013 (del 6,64% al 6,92%), registrándose el valor más bajo de la serie en 2014 (6,28%).

En otro orden, se exponen diversos indicadores del Sistema Educativo, conforme a los últimos datos disponibles (ejercicio 2012) del Ministerio de Educación de la Nación:

Sistema Educativo: Cantidad de Alumnos por nivel Educativo y Modalidad

	2008	2009	2010	2011	2012
Común	10.280.289	10.445.772	10.561.516	10.641.971	10.795.510
Inicial	1.485.899	1.526.915	1.553.418	1.563.013	1.610.845
Primaria	4.664.025	4.643.430	4.637.463	4.620.306	4.603.422
Secundaria	3.523.132	3.619.231	3.679.628	3.731.208	3.813.545
Superior no Universitario	607.233	656.196	691.007	727.444	767.698
Especial	123.274	125.000	127.508	127.250	131.625
Inicial	27.638	27.982	27.952	26.445	25.634
Primaria	61.855	61.583	63.622	62.175	63.034
Secundaria	9.988	10.874	11.219	11.647	13.706
Talleres de Ed. Integral	23.793	24.561	24.715	26.983	29.251
Adultos	1.072.952	1.153.058	1.201.956	1.205.090	1.181.605
Primaria	249.640	256.808	246.020	229.295	204.701
Secundaria	430.595	475.943	522.289	536.571	519.140
Formación Profesional	392.717	420.307	433.647	439.224	457.764
Total Matrícula	11.476.515	11.723.830	11.890.980	11.974.311	12.108.740

Fuente: Anuario Estadístico Educativo 2012. Datos Preliminares Red Federal de Información Educativa. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) Ministerio de Educación de la Nación 2014.

En el quinquenio 2008/2012 se verificó un proceso de aumento de la matrícula educativa en la República Argentina, con un alza superior a los 600 mil alumnos. Dicho incremento correspondió a todas las categorías (común, especial y adultos), sobresaliendo la tasa de crecimiento acumulado registrada en la modalidad adultos.

Sistema Educativo: Unidades según distrito político territorial
Unidades de servicios por ciclo de enseñanza, nivel educativo y distrito – Año 2012

División político-territorial	Nivel / Ciclo de enseñanza							
	Inicial			Primaria		Secundaria *		
	Sólo Jardín maternal	Sólo Jardín de infantes	Ambos ciclos	6 años	7 años	Sólo Ciclo básico	Sólo Ciclo orientado	C. básico y C. orientado
CABA	12	325	365		884	8	2	481
Buenos Aires	119	3.639	1.565	5.930		1.117	211	3.193
Conurbano	50	1.924	513	2.462		844	147	1.595
Buenos Aires Resto	69	1.715	1.052	3.468		273	64	1.598
Catamarca		68	1	456		117	7	131
Córdoba		1.739	26	2.147		5		779
Corrientes		581	61	925		7	1	235
Chaco	1	497	44		973	22	1	255
Chubut	4	155	45	237		49	1	126
Entre Ríos	7	1.080	90	1.300		44		470
Formosa		103	26	513		12		212
Jujuy		374	25	17	413	16	2	166
La Pampa		61		208		42		90
La Rioja		233	15		379	169		95
Mendoza	237	769	27	26	825	13	3	371
Misiones		703	12		970	212		323
Neuquén		254	13	3	352	1		120
Río Negro	3	250	52		385	3	1	160
Salta	2	796	35		828	236	2	303
San Juan		361	4	402		146		133
San Luis		203	3	353		86	4	112
Santa Cruz		80	5	110		96	41	24
Santa Fe	1	1.189	92		1.554	2	2	765
Santiago del Estero		896	12	96	1.156	122	15	175
Tucumán		726	5	760		217	1	365
Tierra del Fuego	1	38	5	54		3		32
Total País	387	15.120	2.528	13.537	8.719	2.745	294	9.116

Nota: La unidad de servicio es la concreción de la oferta de un servicio educativo en una localización (sede o anexo) de un establecimiento.

Fuente: Relevamiento Anual 2012. DiNIECE. Ministerio de Educación. Realización: 20/11/13 Gestión de la Información y Capacitación.

3.5. Función Ciencia y Tecnología

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley N° 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que structure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación. En base a esa normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Asimismo sobresale el Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), que colabora en la implementación de las políticas, prioridades y asignaciones de recursos presupuestarios del Área Ciencia y Tecnología del Sector Público Nacional. Se encarga de aprobar el Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología y su reformulación anual. Establece, además, las áreas prioritarias de investigación para el progreso de la educación y la salud pública, la protección del medio ambiente, la defensa nacional y el desarrollo tecnológico del sector productivo. También promueve la participación del sector privado en el desarrollo científico-tecnológico y propone lineamientos de políticas de cooperación internacional, es un ámbito interministerial e interdisciplinario en el que se proponen y consensúan políticas de largo plazo en ciencia, tecnología e innovación, actúa en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), que es un cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación estratégica de políticas y prioridades nacionales y regionales que promueven el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país, asimismo del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)¹ y de la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2012-2015, prevé incentivar la inversión en Investigación y Desarrollo (hasta alcanzar el 1% del PBI en 2015), con mayor protagonismo del sector privado y de las provincias. El Plan define una estrategia de desarrollo institucional para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, buscando la articulación entre sus distintos componentes público, privado, los sectores sociales, los ámbitos territorial e internacional; y una estrategia de focalización, que define áreas prioritarias para la intervención. Con este último fin se seleccionaron Núcleos Socio Productivos Estratégicos, que contribuyen al desarrollo de las distintas regiones del país buscando generar una red de actores para responder a las demandas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los sectores seleccionados por el Plan son Agroindustria, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Desarrollo Social, Energía, Industria y Salud.

También debe mencionarse que distintos organismos de esta función cuentan con Plan Estratégico, como ser la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), Instituto de Tecnología Industrial (INTI).

¹ Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CICYT)-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

- **CNEA:** su Plan Estratégico define metas y acciones en un cronograma para los años 2010-2019, cuyos principales ejes son i) contribuir tecnológicamente a la generación eléctrica a través de la energía nuclear; ii) asegurar la reserva y provisión de uranio para las centrales argentinas, iii) contribuir a la salud mediante las aplicaciones nucleares (radioisótopos y centros de medicina nuclear); iv) proveer reactores de investigación; v) diseño de una central nuclear (CAREM 25),vi) cumplir con las obligaciones del Programa Nacional de Gestión de Residuos Radioactivos y la remediación de los pasivos ambientales, entre otras acciones.
- **INTA:** El Plan Estratégico (2005-2015) tiene como principales ejes: impulsar el desarrollo nacional y regional teniendo en cuenta las desigualdades territoriales. ii) generar conocimiento, gestionar la innovación, estrategias de intervención y promover procesos de desarrollo. iii) integrar la sustentabilidad económica, ambiental y social en función de las oportunidades regionales y locales. iiiii) comprometer al sistema de CyT con la competitividad de las cadenas de valor y la inclusión social.
- **INTI:** El Plan Estratégico Industrial 2020 – PEI 2020 –prevé tener un crecimiento anual del 7% del PBI industrial que implique un crecimiento anual del 5% del PBI. El mismo representa un Estado presente que planifica estratégicamente la política industrial, con una visión de país, articulando acciones y visiones con todos los actores de la sociedad, asimismo los temas tratados en las mesas de implementación sectoriales están presentes en las decisiones de política industrial y económica que se toman en el país. Las estrategias sectoriales incluyen promoción de la competitividad, financiamiento, defensa de la competencia desleal, sustitución de importaciones y promoción de las inversiones. Asimismo la Secretaría de Planeamiento Estratégico impulsa el funcionamiento de las 11 mesas de implementación del Plan 2020. El Ministerio y los sectores trabajan en todo el país las temáticas relacionadas con la mejora de cada eslabón de la cadena productiva. De esta maneja el desarrollo industrial y las estrategias para alcanzarlo son una política de Estado.

b) Análisis Financiero

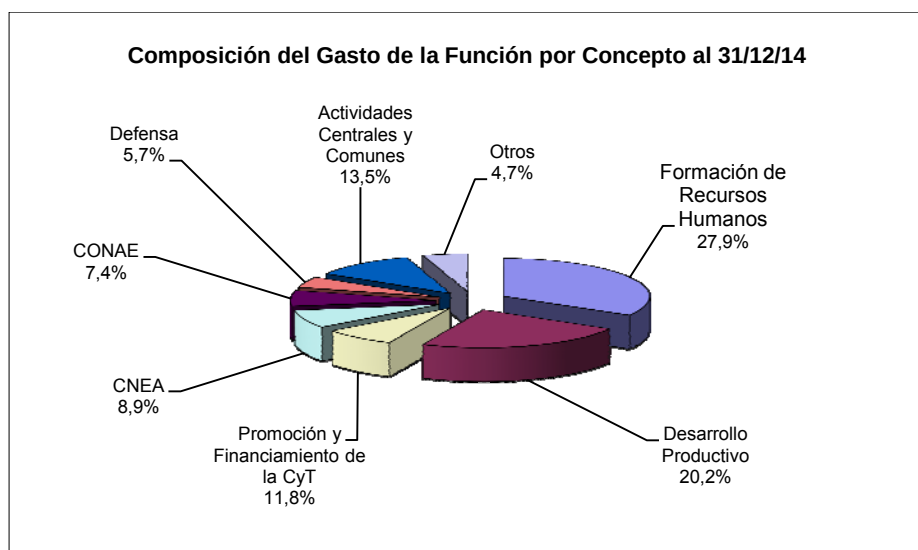
A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Formación de Recursos Humanos	3.362,8	3.352,8	99,7	4.527,0	4.525,6	100,0
Desarrollo Productivo	2.704,8	2.641,3	97,7	3.441,9	3.282,3	95,4
Promoción y Financiamiento CyT	1.136,3	1.119,9	98,6	1.982,7	1.908,2	96,2
Energía Nuclear (CNEA)	1.106,2	1.010,2	91,3	1.597,6	1.445,8	90,5
I y D en Actividades Espaciales (CONAE)	1.080,4	1.009,6	93,4	1.215,4	1.194,4	98,3
Defensa	565,5	493,7	87,3	989,9	919,0	92,8
Actividades Centrales y Comunes	1.654,4	1.517,5	91,7	2.375,8	2.185,6	92,0
Subtotal	11.610,4	11.145,0	96,0	16.130,3	15.460,9	95,9
Otros (*)	565,0	519,2	91,9	836,5	755,6	90,3
Total	12.175,4	11.664,2	95,8	16.966,8	16.216,5	95,6

(*) Dentro de otros conceptos se incluyen los créditos y gastos desarrollados por el programa Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLISS), la Fundación Miguel Lillo, algunos programas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Instituto Nacional del Agua y el programa Desarrollo del Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En lo que respecta a la evolución del gasto, se aprecia una suba del mismo del 39,0% en la comparación con el ejercicio anterior. Por otra parte, se definieron 8 categorías que representan diversos conceptos del mismo, a saber:



El análisis por fuente de financiamiento indica que al 31/12/14 el 70,8% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 16,5% a Recursos Propios, entre los más destacados. De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, al 31/12/14 se destinó un 45,8% a Gastos en Personal, un 19,6% a Transferencias 17,5% a Servicios no Personales, entre los más importantes.

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el apartado anterior.

I) El concepto **Formación de Recursos Humanos** engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Formación de Recursos Humanos	3.362,8	3.352,8	99,7	4.527,0	4.525,6	100,0
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)	3.145,0	3.135,0	99,7	4.273,0	4.271,6	100,0
Programa Educación Superior del Ministerio de Educación (Investigación en Universidades Nacionales)	217,8	217,8	100,0	254,0	254,0	100,0

- En el cuadro no se incluyen las Actividades Centrales, que son analizadas aparte.

El CONICET desarrolla labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la

formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas totalmente por el organismo y otras cofinanciadas por empresas. Desde el punto de vista del objeto del gasto, el organismo destinó al cierre del ejercicio 2014 (incluyendo su actividad central), el 65,5% a Gastos en Personal, el 24,1% a Servicios no Personales, entre los más destacados. En lo relativo a la producción física del Organismo, se expone un cuadro con la ejecución de las metas durante el cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec.	% de Desvío
2011	2012	2013	2014			Anual		
2.624	3.090	3.588	3.016	Formación de Becarios (1)	Becario Formado	3.400	88,7	-11,3
146.712	137.753	80.122	148.948	Visitas Guiadas(1)	Visitante	127.000	117,3	17,3
94.316	102.449	126.834	87.304		Alumno Atendido	90.000	97,0	-3,0
2.145	2.884	2.331	2.155	Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales(1)	Proyecto en Ejecución	2.230	96,6	-3,4
448	541	742	367	Asesoramiento Técnico(1)	Caso Investigado	765	48,0	-52,0
20.000	23.505	24.000	27.000	Incentivo a Docentes Universitarios con Actividad en Investigación(2)	Docente Investigador	27.000	100,0	0,0

(1) Estas producciones corresponden al CONICET

(2) Producción correspondiente al Ministerio de Educación

Con el objeto de formar recursos humanos para la investigación, se otorgaron becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Las becas doctorales internas se otorgan de manera excluyente para la realización de postgrados acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), de modo de garantizar la excelencia deseada para la capacitación de becarios. Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. En el caso de las becas externas, se privilegia aquellas disciplinas con escaso o nulo desarrollo a nivel de postgrado en el país.

La Formación de Becarios, muestra una tendencia creciente en el cuatrienio 2011/2014, a pesar de la caída registrada en el último ejercicio (con un desfavorable desvío del 11,3% sobre la programación anual).

La carrera del personal de apoyo, de similar estructura a la carrera de investigador científico y tecnológico, está destinada a brindar apoyo técnico calificado a los grupos de investigación a través de un conjunto de variadas tareas. Algunos de sus miembros están a cargo de servicios o equipos de gran complejidad, otros desarrollan asistencia en laboratorios, en el campo de la experimentación y otros en centros de documentación o administración de institutos de investigación. El plantel se aproxima a los 2.413 miembros, que se agrupan principalmente en las categorías profesional (77,85%) y técnico (22,15%) con una relación de 1 miembros del personal de apoyo por cada 2,85 investigadores.

El Asesoramiento Técnico, que en 2014 rompió la tendencia creciente registrada desde 2011, comprende las consultorías individuales o grupales realizadas por miembros de las carreras de investigador científico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación,

brindadas a los terceros que lo soliciten. El organismo autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 horas anuales) para estas acciones. La Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes está dirigida especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implica la valoración de factibilidad de la solicitud de patentes, la ayuda en línea en la redacción, en la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y el apoyo para solventar los gastos de las solicitudes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) dependiente del Ministerio de Industria.

El Financiamiento de los Proyectos de Investigación y Desarrollo de carácter Nacional a investigadores del CONICET y de otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de dichos proyectos en concursos públicos y abiertos, seleccionados con un proceso de evaluación académica. Los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía. Respecto del equipamiento y bibliografía se optó por la modalidad de “asociación de proyectos” a fin de optimizar la utilización de los recursos.

El objetivo primordial de los Centros Científicos Tecnológicos (CCT) es asegurar espacios apropiados para la ejecución de investigaciones científicas, tecnológicas y de desarrollo en el espacio físico y de influencia que les compete. Los CCT deben contribuir a interrelacionar las Unidades Ejecutoras (UE) y los grupos de investigación en la zona de su inserción; brindar servicios de apoyo prioritariamente a las Unidades Ejecutoras y los grupos de investigación que les están formalmente vinculados, como así también a terceros, articular y mantener relaciones de cooperación y difusión con la comunidad. El CONICET transfiere fondos a estos centros para su reacondicionamiento. Al 31/12/14 se transfirieron fondos a los siguientes centros para realizar los trabajos que se enumeran a continuación:

- Construcción de laboratorios en el Instituto de Física de La Plata, provincia de Buenos Aires: se finalizó la obra de contrapisos e instalación sanitaria.
- Construcción del nuevo edificio para el Instituto de Investigaciones de Tecnología Química, provincia de San Luis: la obra se encuentra finalizada, y se avanzó con trabajos menores pendientes.
- Construcción de un invernadero en el Centro Científico Tecnológico Rosario, provincia de Santa Fe: reparación del equipo central de refrigeración del Centro y la colocación de un tablero de barra de segura en la Unidad de Administración Territorial.

Asimismo con referencia a las exhibiciones realizadas al 31/12/14 en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), la mayor concurrencia se vincula con el posicionamiento del Museo como alternativa turística y cultural.

Por último, se otorgaron incentivos a docentes investigadores de las Universidades Nacionales, con el objeto de promocionar las tareas de investigación integrada y formando a su vez recursos humanos especializados. Las investigaciones que se incentivan y aprueban son las orientadas a temáticas que conducen a nuevos conocimientos aplicables a las ciencias y la innovación tecnológica. Durante el ejercicio, la cantidad proyectada de docentes investigadores se cumplió en su totalidad.

II) El agrupamiento **Desarrollo Productivo** incluye las acciones destinadas a la aplicación de la CyT al ámbito productivo desarrolladas por el INTA, el INTI y el SEGEMAR.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV
Desarrollo Productivo	2.704,7	2.641,3	97,7	3.441,9	3.282,3	95,4
<i>Agricultura y Ganadería (INTA)</i>	1.940,0	1.918,7	98,9	2.513,3	2.450,5	97,5
<i>Industria (INTI)</i>	658,9	623,0	94,6	850,3	753,9	88,7
<i>Minería (SEGEMAR)</i>	105,8	99,6	94,1	78,3	77,9	99,5

(*) En este cuadro no se incluyen las actividades centrales, que son analizadas aparte.

A continuación se expone un cuadro que muestra la producción física de estos organismos, durante el cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013y 2014

en magnitudes físicas

Organismo	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual		
INTA	90	96	89	99	Convenio de Vinculación Tecnológica I.F.I.T	Caso	100	99,0	-1,0
	13.892	14.962	12.850	10.945	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	11.958	91,5	-8,5
	6.396	6.123	6.158	6.701	Asistencia Técnica para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	93,1	-6,9
	2.987	2.739	2.666	3.080		Huerta Comunitaria	2.989	103,0	3,0
	557.675	523.526	522.546	637.234		Huerta Familiar	562.562	113,3	13,3
	10.864	11.029	11.738	9.861	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	11.053	89,2	-10,8
	35.942	41.603	127.810	106.170	Atención de Usuarios	Persona Atendida	43.000	246,9	146,9
	163	225	222	219	Convenio de Vinculación Tecnológica A.I.T.T	Caso	153	143,1	43,1
	5.003	4.212	4.744	4.637	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares PROFAM	Productor Asistido	4.486	103,4	3,4
INTI	25.334	20.834	23.838	20.527	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.443	74,8	-25,2
	15.994	12.995	14.222	13.109	Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14.172	92,5	-7,5
SEGEMAR	3.946	3.501	2.757	2.881	Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.000	96,0	-4,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es un organismo descentralizado con autarquía operativa y financiera, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. La acción sustantiva de la Institución se canaliza a través de proyectos nacionales y regionales, que constituyen las unidades programáticas de Planes, Programas y Áreas Estratégicas y se articulan con otras redes de actores públicos y privados del ámbito regional y nacional. El objetivo de esta dimensión de investigación y desarrollo es generar conocimientos en los principales ejes de innovación del Sector

Agropecuaria, en respuesta a las demandas de los niveles nacional, regional y local. Por otra parte los Centros Regionales del INTA tienen la responsabilidad de conducir la estrategia regional establecida en sus Planes Tecnológicos Regionales, incorporando los aportes sustantivos de los Programas Nacionales y Áreas Estratégicas y de los Centros de Investigación. Asimismo, deben asegurar la articulación con los entes provinciales y locales (públicos y privados) en la implementación de la estrategia regional de innovación tecnológica. En este contexto desarrollan sus propios proyectos regionales destinados a resolver problemáticas de ese nivel, con presencia en las cinco ecorregiones de la República Argentina (Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagonia), a través de una estructura que comprende una sede central, 21 centros regionales, 5 centros de investigación, 30 estaciones experimentales, 25 institutos, más de 300 Unidades de Extensión. Por su parte, dos entidades privadas creadas por la Institución en 1993, Intea S.A. y Fundación ArgenINTA, se suman para conformar el Grupo INTA.

En cuanto al comportamiento de las metas del INTA, durante el cuatrienio 2011/2014, se observan dispares tendencias, sobresaliendo las mayores asistencias a huertas, la creciente atención de usuarios y los distintos convenios de vinculación tecnológica, de crecimiento sostenido. Al 31/12/14, el desvío favorable en la Atención de Usuarios se debe a la puesta a disposición de los usuarios de diversos medios para acceder a la información (línea 0800, página web0800, página del INTA y el sitio YouTube).

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles (tanto locales como internacionales) y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina. El INTI brinda asistencia técnica a empresas, con el fin de contribuir a que la industria nacional mejore continuamente la calidad de sus productos y servicios, su eficiencia y su productividad, diferenciando los productos y servicios disponibles en el mercado nacional en relación con su calidad, transformando al consumidor en parte activa del proceso de mejora continua de la calidad de la industria nacional y colaborando en la aplicación del sistema regulatorio por parte del Estado. Se han establecido 5 áreas para la aplicación de las tecnologías de gestión, cuyo análisis permite la comprensión integral del funcionamiento de las organizaciones y la asistencia para resolver los problemas que afectan negativamente su productividad. Dichas áreas son: dirección, producción, comercialización, recursos humanos y administración. Las mediciones del INTI reflejan comportamientos decrecientes en el cuatrienio 2011-2014, mientras que también se registraron desfavorables desvíos, respecto a la programación del ejercicio 2014, en las dos metas expuestas.

Por su parte, el SEGEMAR (organismo descentralizado científico y tecnológico abocado al sector geológico-minero) continuó produciendo conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental necesaria para promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y antrópicos. Está integrado por dos unidades especializadas: el Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM), responsable del reconocimiento y caracterización de los recursos naturales no renovables, el mapeo geológico y la producción de mapas geológicos y temáticos y el Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) a cargo del proceso tecnológico del sector. En lo referente a las metas físicas del SEGEMAR, se verifica una caída en la producción de los Análisis de Muestras Minerales, con un desfavorable desvío del 4% respecto a la cantidad programada para 2014.

III) El concepto **Promoción y Financiamiento de Ciencia y Tecnología** incluye las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, estructuradas bajo dos conceptos presupuestarios: fondos orientados a la demanda existente de los

organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo y fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas. A través de la innovación tecnológica en sectores productivos y sociales se diseñan instrumentos para el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas, creación de fondos sectoriales, formación de personal, otorgamientos de créditos y subsidios.

Asimismo, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina. Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Promoción y Financiamiento CyT	1.136,3	1.119,9	98,6	1.982,7	1.908,2	96,2
Formulación e Implementación de Políticas para el Sector	352,3	338,8	96,2	447,7	398,6	89,0
Promoción y Financiamiento CyT	784,0	781,1	99,6	1.535,0	1.509,6	98,3

En lo que respecta a las metas físicas, a continuación se exponen las distintas producciones del organismo:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec.(1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
3.517.911	5.312.078	4.495.393	6.369.953	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.800.000	167,6	67,6
70	94	107	63	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	120	52,5	-47,5
450	550	650	800	Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	800	100,0	0,0
56	53	10	2	Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	100	2,0	-98,0
142	57	36	17	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	150	11,3	-88,7
81	49	52	16	Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	150	10,7	-89,3
98	13	15	15	Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	60	25,0	-75,0
216	248	215	240	Prestamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	260	92,3	-7,7
620	678	495	645	Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	760	84,9	-15,1
330	211	214	241	Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	165	146,1	46,1
(3)	(3)	1.752	1.366	Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	924	147,8	47,8
(3)	(3)	447	530	Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	534	99,3	-0,7
(3)	(3)	4.164	4.412	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	3.003	146,9	46,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

(3) Producciones incorporadas en 2013

En el cuatrienio 2011/2014 se verifican comportamientos tendenciales disímiles en las mediciones físicas con una marcada suba de los Servicios Bibliográficos, especialmente en el ejercicio 2014. Respecto a la baja registrada en la mayoría de las producciones, esto se debió al perfeccionamiento en el cumplimiento de la información solicitada por las distintas Comisiones de Evaluación a cada proyecto, producto de las observaciones efectuadas por estas. Asimismo, en cada proyecto, luego de lo descripto anteriormente se realizan los diferentes pasos para la firma del convenio y el correspondiente armado del anexo.

En relación a la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, la misma ha mejorado su prestación en materia de atención de consultas bibliográficas esto se debió a la positiva respuesta por parte de la comunidad de usuarios, que tuvieron la incorporación de nuevas colecciones, las acciones de difusión y capacitación llevadas a cabo desde la Secretaría Ejecutiva de la Biblioteca Electrónica con el objetivo de incrementar el uso de la misma y el rediseño del sitio web de la Biblioteca.

En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Con respecto al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), el mismo surgió como necesidad durante la recuperación democrática para la identificación genética de hijos/as de personas desaparecidas por el Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983. La ley N° 26.548 estableció para el BNDG un estatus legal de mayor jerarquía al que tenía previamente, configurándose como una institución autárquica y autónoma. Es decir que, entre otras cosas, podrá elegir sus propias autoridades por concurso público por oposición y antecedentes. Una vez promulgada la citada ley, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación asumió la responsabilidad de proveer los equipos e insumos requeridos por la dirección del BNDG para continuar la tarea de identificaciones genéticas estipuladas por la ley en forma ininterrumpida. Así, los perfiles genéticos de centenares de jóvenes provenientes de diversas fuentes (CONADI, órdenes judiciales, presentaciones espontáneas, etc.) han seguido siendo analizados y comparados con la base de datos del Banco sin interrupción. A fin de continuar con el proceso de transferencia del BNDG a la órbita del Ministerio, se procedió a construir un espacio de laboratorios e informática en las dependencias sitas en la Avenida Córdoba 831, que estaban siendo desocupadas por la mudanza del organismo a su nueva sede en Palermo.

En cuanto a divulgación sobresalen las cuatro ediciones de Tecnópolis visitadas por aproximadamente 17.000.000 de personas y donde el Ministerio presentó 59 espacios; las 10 ediciones del Concurso INNOVAR en las que se presentaron más de 21.300 proyectos; y el lanzamiento de TEC TV, el primer canal de televisión público destinado a la difusión de la ciencia, la tecnología y la industria nacional, el cual se puede ver en televisión Digital Abierta y en algunos de los canales de cable del interior del país con 100% de contenidos científicos.

En el Polo Científico Tecnológico se emplazan las sedes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y sus organismos dependientes (Agencia Nacional de Promoción Científica Tecnológica y CONICET). Además, en el predio funcionan los Institutos Internacionales Interdisciplinarios para la Innovación (I4), que fomentan las relaciones internacionales entre Argentina y el mundo en cuanto a investigación y desarrollo en ciencia, tecnología e innovación productiva:

- Instituto de Investigación en Biomedicina de Buenos Aires CONICET - Instituto partner de la Sociedad Max Planck en Buenos Aires: dedicado a temas actuales de las biociencias, especialmente al ámbito de la investigación en biomedicina.
- Unidad de Investigación y Capacitación del ICGEB (Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología): será una unidad multidisciplinaria que se dedicará a las áreas de bioseguridad, bioética, derechos de propiedad intelectual.
- Centro Bilateral de Diseño Industrial (Argentina- Italia): el Centro, dedicado a investigar la relación entre diseño industrial y las nuevas tecnologías, involucra a varias instituciones italianas: el Politécnico de Milán, la Alma Mater Studiorum Universidad de Bolonia, el IUAV de Venecia y la Segunda Universidad de Nápoles.
- Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI): este centro está orientado a las Ciencias Sociales y trabaja en conjunto con universidades locales y organismos multilaterales.

En ese marco, continuaron los avances del proyecto de construcción del Polo Científico Tecnológico, que apunta a la creación de un centro de gestión y producción del conocimiento. En el predio funcionarán 3 centros de investigación binacionales dedicados a las Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas, al estudio de Ciencias Sociales y Humanas y a las Ciencias Exactas y Tecnológicas. Ubicado en el barrio de Palermo (en los terrenos de las ex bodegas Giol), el Polo Científico Tecnológico contará, también, con un auditorio y un museo de ciencia. La primera etapa del proyecto terminó a fines de 2011, mientras que la segunda etapa se culminó al 31/12/2014 con una ejecución financiera de \$535,3 millones.

Asimismo, cabe mencionar que como consecuencia de demoras en la firma del préstamo de la Cooperación Andina de Fomento, se postergó el inicio de las tareas de construcción del edificio Cero + Infinito. Dicho edificio constituirá la nueva sede del Departamento de Computación, el de Ciencias de la Atmósfera y del Instituto de Cálculo, en el predio de Ciudad Universitaria de la Universidad de Buenos Aires.

IV) Dentro de la categoría **Energía Nuclear** se incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), dependencia que incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I, Atucha II y Embalse Río Tercero), y futuras. Adicionalmente la CNEA continúa proveyendo al sistema nuclear referencias metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones del bienio 2013/2014 se exponen a continuación:

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
	1.106,2	1010,2	91,3	1.597,6	1.445,8	90,5
<i>Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear</i>	284,6	270,7	95,1	395,2	363,9	92,1
<i>Aplicaciones de la Tecnología Nuclear</i>	223,8	201,8	90,2	479,2	441,8	92,2
<i>Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental</i>	237,6	208,0	87,5	258,8	222,5	86,0
<i>Investigación y Aplicaciones no Nucleares</i>	141,2	132,2	93,6	170,7	157,4	92,2
<i>Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear</i>	219,0	197,5	90,2	293,7	260,2	88,6

- No incluye Actividades Centrales

Por otro lado se destacan diversas producciones físicas que lleva a cabo la CNEA a través de sus programas presupuestarios:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
en magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
14.075	13.692	17.031	17.927	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	13.940	128,6	28,6
2.234.122	2.056.836	0	0	Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	1.000.000	0,0	-100,0
133	170	177	199	Becario Cursante	Becario	150	132,7	32,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las producciones físicas expuestas se encuentran totalmente condicionadas por el comportamiento de la producción de los reactores y por la demanda de los centros médicos. En lo que atañe al comportamiento del cuatrienio 2011/2014, se observan máximos de la serie en los radioisótopos primarios y en la cantidad de Becarios Cursantes.

Asimismo es importante mencionar la construcción del reactor CAREM, que le permitirá a la República Argentina posicionarse a la vanguardia del mercado de centrales de baja potencia y características relativamente sencillas en cuanto a su construcción y operación. Con el reactor de baja potencia se apunta a un nicho específico y más acorde a las capacidades nacionales, con un primer prototipo de aproximadamente 25 MW de potencia eléctrica, capaces de abastecer a una población de hasta 100 mil habitantes. También es un rasgo destacable que no menos del 70% de los elementos de construcción serían provistos por empresas nacionales calificadas.

Por otro lado se inició el proyecto de diseño, construcción y puesta en marcha del reactor nuclear argentino multipropósito RA-10, que está previsto poner en marcha en el 2016 y cuya principal función será la investigación y producción de radio fármacos para el diagnóstico de enfermedades. Este nuevo reactor nuclear será capaz de proveer radioisótopos a nivel local e internacional, incrementando la capacidad de producción del país para sostener el compromiso de la CNEA con el abastecimiento a futuro de este insumo estratégico. En la etapa de desarrollo de la ingeniería básica se han identificado intereses comunes con un proyecto de similares características que lleva adelante Brasil, dando lugar a la implementación de actividades conjuntas en el marco de la cooperación nuclear entre ambos países. Ante la escasez de países proveedores de radioisótopos en el mercado mundial, el desarrollo de un proyecto conjunto con Brasil permitiría instalar al país como fuerte exportador mundial.

A través del programa Aplicaciones de la Tecnología Nuclear, la CNEA viene desarrollando desde 1957 el Reactor RA-1, primer reactor nuclear argentino y primero en operar en Latinoamérica, instrumento que produjo los primeros radioisótopos nacionales para uso medicinal e industrial y, con la experiencia y conocimientos adquiridos, se estuvo en condiciones de concretar otros emprendimientos de mayor envergadura, como ser los Reactores RA-3 y RA-6 y los reactores exportados a Perú, Argelia y Egipto. En el Reactor RA-3 se desarrolla una nueva generación de blancos de irradiación mediante los cuales se consigue garantizar la continuidad de la producción nacional de Molibdeno (Mo-99), importante radionucleído de aplicación en medicina nuclear, cumpliendo al mismo tiempo con

compromisos internacionales en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear y la no-proliferación. El reactor RA-3 se encuentra emplazado en el Centro Atómico Ezeiza situado en el Partido de Esteban Echeverría, en la provincia de Buenos Aires y a 33 kilómetros de la capital federal.

Mediante las Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental se trabaja en aquellos sitios donde se desarrollaron actividades de la minería del uranio, entre ellos, en los proyectos de ingeniería de remediación del sitio Malargüe, en la provincia de Mendoza y los Sitios Córdoba y Los Gigantes y en los sitios Tonco (provincia de Salta), Pichiñán (provincia de Chubut), La Estela (provincia de San Luis), Los Colorados (provincia de La Rioja) y en Huemul (provincia de Mendoza).

El programa Investigación y Aplicaciones no Nucleares se desarrolla en los diferentes institutos de la CNEA: el Instituto Universitario de Estudios Nucleares (IUdEN) realiza el postgrado en Reactores Nucleares y las Maestrías en Radioquímica y Química Nuclear y en Bioquímica; el Instituto Balseiro que, junto al Centro Atómico Bariloche, es una unidad funcional de enseñanza y de investigación; el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson con sede en el Centro Atómico Ezeiza que se encarga de la formación de recursos humanos de nivel universitario en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares y en Reactores Nucleares y Ciclo de Combustible y el Centro de Diagnóstico Nuclear, centro médico de excelencia para el diagnóstico por técnica de emisión de positrones (PET), a cargo de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear. En una de las instalaciones en las que participa la CNEA en la provincia de Mendoza se encuentra la FUESMEN (Fundación Escuela de Medicina Nuclear), centro de investigación, docencia y diagnóstico y tratamiento de alta complejidad que cuenta con las modalidades de diagnóstico médico, laboratorio de análisis clínicos, ciclotrón de producción de positrones y laboratorio de radiofarmacia, acelerador lineal y bomba de cobalto para tratamientos de radioterapia.

El proyecto Pierre Auger está formado por una colaboración internacional de 600 científicos y técnicos, de 65 instituciones de 14 países (Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Italia, México, Polonia, República Checa, y el Reino Unido). El sitio Auger Sur consiste en una red de 1.600 detectores distanciados 1,5 kilómetros entre sí y cubriendo una superficie total de 3.000 kilómetros cuadrados. La red de detectores de superficie se complementa con un conjunto de telescopios de alta sensibilidad que, en las noches despejadas sin luna, escudriñan la atmósfera para observar la tenue luz ultravioleta que producen las cascadas de rayos cósmicos al atravesar el aire.

El objetivo del programa Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear es el de valorizar estratégica y económicamente los recursos uraníferos potenciales estimados en el país. Las tareas de exploración uranífera han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil. Adicionalmente se desarrollan diversas actividades geológicas.

Con el compromiso asumido de gestionar los pasivos ambientales de la minería del uranio, para proteger a las generaciones presentes y futuras, y el ambiente, se estudian las diferentes opciones de remediación de los otros sitios del Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU): Los Gigantes (Córdoba), Tonco (Salta), Pichiñán (Chubut), La Estela (San Luis), Los Colorados (La Rioja) y Huemul (Mendoza). A su vez, en todos estos sitios se realizan controles ambientales a partir de auditorías y programas de monitoreo para evaluar las variables físicas, químicas y biológicas.

Asimismo cabe destacar que al 31/12/14 se ejecutaron diversos proyectos de inversión alcanzando una ejecución anual de \$1.316,7 millones. A continuación se detallan las principales iniciativas llevadas a cabo durante el ejercicio:

- CAREM Fase II con un devengado anual de \$900,5 millones, de los cuales \$850,0 millones corresponden a adelanto a proveedores, con una ejecución física anual de 5,2% y ejecución física acumulada de 30,6%.
- Construcción del Reactor RA-10 con una ejecución financiera anual de \$136,1 millones, avance físico anual de 6,5% y avance físico acumulado de 21,3%.
- Tratamientos de residuos radioactivos de baja actividad: ejecución física acumulada de 59,8%, ejecución física anual 6,1% y una ejecución financiera anual de \$39,1 millones.

Cabe mencionar, por su beneficio ambiental tendiente a mitigar la huella causada por las colas de Uranio durante su producción, las tareas de remediación de pasivos y rehabilitación de la producción en el Complejo Minero Fabril San Rafael. Dicho proyecto consta de dos etapas, la primera iniciada en el año 2007 con un avance físico acumulado de 69,5% y la segunda iniciada en el ejercicio 2011 con avances del 10,0% al cuarto trimestre de 2014.

Por último, en virtud de demoras a para el inicio de la ejecución de la ingeniería básica y conceptual de la instalación la Construcción de Planta de Producción de Radioisótopos por Fisión en el Centro Atómico Ezeiza registró un avance físico de 0,5% y un devengado \$840.471.

V) La categoría **Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales** incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). Dada la importancia que tomó la actividad espacial la CONAE recibió en los últimos años un incremento en sus créditos presupuestarios, ya sea para realizar operaciones de crédito público para el lanzamiento de satelitales como para la concreción de Medios de Acceso al Espacio.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se exponen a continuación los conceptos más relevantes de la categoría:

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
	1.080,4	1.009,6	93,4	1.215,4	1.194,4	98,3
<i>Generación de Ciclos de Información Espacial Completos</i>	886,0	860,3	97,1	875,8	858,6	98,0
<i>Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio</i>	194,4	149,3	76,8	338,8	335,1	98,9
<i>Reconversión de la Planta Industrial de Falda del Carmen</i>	0,0	0,0	0,0	0,8	0,7	0,0

En el cuadro no se incluyen la Actividad Central y Común

Desde el plano de la producción física, a continuación se expone una tabla con los valores ejecutados al cuarto trimestre del último cuatrienio:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012 y 2013 y 2014
en magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
102.459.500	325.762.500	290.175.000	230.862.500	Distribución de Datos Satelitales	Página de 2KB	230.862.500	100,0	0,0
18.638	30.027	39.262	130.438	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100MB	48.000	271,7	171,7
3.700	3.272	6.586	16.276	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100MB	12.000	135,6	35,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

La totalidad de las mediciones físicas en el cuatrienio 2011/2014 arrojó un comportamiento creciente, con máximos en el ejercicio 2014, especialmente en la distribución de imágenes de 100 MB. Al 31/12/14, las mediciones cumplieron o sobrepasaron los niveles programados para el ejercicio. El desvío en la distribución de imágenes e información, se debió a dos factores: 1°) Se comenzaron a bajar y distribuir imágenes del satélite LANDSAT 8, luego de la firma de un convenio que no estuvo previsto al momento de la programación inicial; y 2°) Se incrementó la demanda de imágenes distribuidas por internet.

En cuanto a los diferentes satélites, la CONAE ha definido distintas familias de satélites clasificadas según sus instrumentos:

- SERIE SAC: instrumentos argentinos centrados en el rango óptico,
- SAC (A): misión tecnológica
- SAC (B): misión astrofísica
- SAC (C): en operación
- SAC/Aquarius: en operación
- SERIE SAOCOM: rango microondas (radar)

Todos estos satélites están concebidos por CONAE y construidos en la República Argentina con el Instituto Nacional de Investigación Aplicada (INVAP S.E) como contratista principal, y el apoyo de la National Aeronautics and Space Administration (NASA). Para poder procesar y transmitir las imágenes satelitales, la CONAE cuenta con el Centro Teófilo Tabanera ubicado a 30 kilómetros de la ciudad de Córdoba en la localidad de Falda del Carmen, en dicho centro se encuentran:

- La Estación Terrenal Córdoba
- El Centro de Control de Misión
- La Facilidad de Integración y Ensayos
- El Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gullich"

Respecto a los proyectos de Inversión, durante el cuarto trimestre se trabajó en los siguientes proyectos.

- Construcción del Instituto GULICH: comenzó la construcción del edificio definitivo del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Dr. Mario Gulich", en el predio del CETT. Está prevista la finalización de la obra civil en 2015, y el equipamiento completo y puesta en funcionamiento para el ejercicio 2016.
- SAOCOM: continúan las tareas de ingeniería de detalle y construcción de modelos de calificación de la estructura del satélite y del instrumento SAR. Asimismo, se trabajó en la construcción, integración y ensayos de los modelos de vuelo de los satélites SAOCOM 1 A

y SAOCOM 1B, y que se extiende hasta la finalización de las tareas de puesta en órbita y operación normal del segundo satélite SAOCOM (el 1 B), prevista para fines de 2017, entre otras labores. Como hitos fundamentales del trimestre pueden destacarse los ensayos finales de calificación de los módulos de control de la electrónica distribuida (cajas electrónicas montadas sobre la antena SAR), que resultaron satisfactorios. Otro hito cumplido a satisfacción fue el ensayo ambiental del modelo térmico de la antena SAR, realizado en Baviera, Alemania, por la empresa IABG.

- MISION SABIA-SARE I: concluyó el desarrollo de la ingeniería conceptual, dentro de la parte correspondiente a la CONAE. La finalización de la ingeniería y la construcción de cada módulo lo realizará per-se la empresa VENG S.A. teniendo como contratista principal a INVAP.
- Construcción del Edificio de Integración y Ensayos FASE II: implica la construcción de instalaciones auxiliares vinculadas con la ampliación del banco de ensayos para motores de cuatro toneladas de la Facilidad de Integración y Ensayos, con el fin de tener capacidad de ensayar motores de hasta diez toneladas de empuje.
- SABIAMAR: se firmó el contrato con la empresa INVAP, para el desarrollo y construcción de los segmentos espacial y terreno de la misión (dos satélites más las instalaciones de tierra). Asimismo, se ha comenzado a ejecutar el contrato y ya se ha recibido el primer desembolso de la Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Programa 2MP: se trata de un proyecto de difusión activa del uso de la información satelital. El concepto es que en el mediano plazo 2 millones de alumnos de escuelas primarias y secundarias, de entre 10 y 16 años utilicen información satelital en sus actividades normales.
- Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino (Fase I): continuaron los trabajos de la ingeniería conceptual, a cargo de la empresa VENG S.A., controlada por la CONAE, y las labores correspondientes al contrato con VENG que abarca la ingeniería básica y de detalle. Prosiguió la construcción de la Plataforma de Lanzamiento del Tronador II y de los bancos de prueba de motores en la base de Puerto Belgrano y del camino en la Base de Puerto Belgrano, cuya finalización se ha retrasado previéndose para el junio de 2015, que está a cargo de la empresa VENG.
- Configuración del Vehículo Espacial: se continuó el desarrollo del motor líquido de 4000 kilogramos de empuje con la realización de nuevos ensayos en banco, que resultaron exitosos. Asimismo, se produjeron también las cantidades necesarias de propelentes (Hidracina y Ácido Nítrico) para realizar dichos ensayos. Durante este trimestre se realizaron diez ensayos, todos con resultado satisfactorio y continuaron las tareas de ingeniería de detalle de la aviónica y el sistema de Navegación, Guiado y Control (NGC) de lanzadores. Continúa además, en este período, la fase de ingeniería de detalle de la estructura de lanzadores. Por otra parte, continuó la ejecución del nuevo contrato con la empresa VENG para el desarrollo del Tronador II que abarca hasta el lanzamiento del primer prototipo tecnológico, previsto para octubre de 2015, entre otras labores.
- Construcción del VEX III: se realizó la compra de todos los componentes que formarán parte del prototipo VEX 1C y comenzó la construcción del mismo. Dicho prototipo será la segunda etapa del prototipo denominado VEX 5 A, que tendrá dos etapas, la superior con un motor de cuatro toneladas de empuje y la inferior con un motor de diez toneladas de empuje.
- Facilidades e Infraestructura: comenzó la ejecución de este proyecto a través del cual se prevé adecuar la infraestructura general del predio del Centro Espacial Teófilo Tabanera, por ejemplo adecuación de redes eléctricas, de espacios de trabajo, redes de datos y comunicaciones, instalaciones contra incendio y seguridad, red de agua potable e industrial, entre otras acciones.

VI) El concepto **Defensa** incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) y el programa de Alistamiento Operacional de la

Armada. El Ministerio de Defensa, a través del Comando Operacional Conjunto de las FFAA, dependiente del Estado Mayor Conjunto, pone a disposición de las actividades científicas sus medios de transporte y logística para que éstas puedan realizarse bajo las arduas condiciones climáticas que imperan en el continente blanco, a través del programa de Sostén Logístico Antártico.

(en millones de pesos)

Concepto	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Defensa	565,5	493,7	87,3	989,9	919,0	92,8
Sostén Logístico Antártico	247,8	228,6	92,3	576,6	555,1	96,3
Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de las FFAA (CITEDEF)	140,4	111,9	79,7	208,8	177,1	84,8
Conducción y Planificación para la Defensa	14,8	14,5	98,0	36,8	36,8	100,0
Alistamiento Operacional de la Armada	87,0	76,7	88,2	76,1	72,1	94,7
Instituto Geográfico Nacional	75,5	62,0	82,1	91,6	77,9	85,0

A fines del ejercicio 20014 se comenzó la Campaña Antártica 2014/2015, realizándose tareas de alistamiento previas a la zarpada y la dotación continuó con su adiestramiento con la misión de salvaguardar la vida humana en el mar y asegurar la preservación del medio ambiente en cumplimiento del Tratado Antártico. Se trata de la Campaña Antártica número 111 y, como es habitual, se realiza bajo la coordinación del Comando Operacional Conjunto de las Fuerzas Armadas con el objetivo de ejecutar todas las operaciones de abastecimiento de las bases argentinas y el apoyo logístico a las actividades científicas que desarrolla el país en el continente blanco.

La República Argentina cuenta con seis bases de actividad permanente: Orcadas, Marambio, Carlini, Esperanza, San Martín y Belgrano II; y con siete bases de actividad temporaria: Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior, Petrel y Decepción. Con el lanzamiento de la licitación para la contratación de medios navales y aéreos, se dio comienzo a los procesos iniciales para realizar con éxito la CAV 2014-2015. La modalidad de la misma, y como viene siendo habitual en todas sus contrataciones, es de Time Chárter (alquiler por tiempo) requiriendo un buque polar con clasificación PC6 o superior, equipado con dos helicópteros Kamov K-32C y dos embarcaciones autopropulsadas para el transporte y desembarco de carga en playa.

En lo que respecta a las producciones físicas del Sostén Logístico Antártico, a continuación se expone un cuadro con la evolución de las metas en el período 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
en magnitudes físicas

Organismo	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014			Anual		
SOSTEN LOGISTICO ANTARTICO	288	288	288	280	Asentamiento Territorio Antártico (4)	Persona	280	100,0	0,0
	295	295	385	340	Campaña Antártica(3)	Días/Buque	340	100,0	0,0
	1.200	1.200	1.200	1.760	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica(3)	Hora de Vuelo	1.760	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Producciones medidas solamente durante el período no de la Campaña

Las mediciones físicas tuvieron un comportamiento tendencial a la suba en el cuatrienio, especialmente las horas de vuelo. Al 31/12/14 se cumplieron las previsiones anuales en la totalidad de las metas físicas del programa, como se observa en el cuadro.

Dentro del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), se realizan actividades científicas y tecnológicas orientadas fundamentalmente a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico.

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) realiza diversos proyectos relativos a la elaboración y actualización de cartografía, elaboración del Sistema de Información Geográfica, la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) y el Desarrollo Base Cartográfica Oficial. Para llevar a cabo su objetivo, el IGN cuenta con investigadores, profesionales y técnicos cuyas especialidades son variadas y acordes a las diversas áreas de trabajo con las que cuenta el Instituto (geografía, geodesia, agrimensura, restitución, aumentación, sensores remotos, asimilación de datos y modelado numérico, digitalización, gravimetría). En cuanto a la producción científica y tecnológica, los principales campos de investigación del IGN pueden ser expresados en distintas disciplinas asociadas como:

- Geodesia, investigación y modelado del Geoide-Determinación del Geoide en la República Argentina; geodinámico terrestre (Movimiento de Placas Tectónicas)
- Investigación de software aplicado a cartografía y geodesia. Optimización de la producción cartográfica.
- Sensores remotos, aplicado a la captura de datos geoespaciales, interpretación de imágenes y procesamiento para generar cartas imágenes de multiplexación por división de tiempo (MDT) y multiplexación por división de frecuencia (MDF).
- Aplicaciones de la geometría "fractal" a la cartografía, topografía y geodesia.
- Desarrollo de plataformas para sistema de información geográfica (SIG) y entorno de desarrollo integrado (IDE).
- Mantenimiento y ajuste de la Red Argentina de Monitoreo Satelital (RAMSAC).

VII) En el agrupamiento **Actividades Centrales y Comunes** se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales pertenecientes a entidades y jurisdicciones del sector de Ciencia y Técnica. Dichas categorías no registran seguimiento físico. Durante el ejercicio 2014 las Actividades Centrales y Comunes de la función devengaron \$2.185,6 millones, lo que representa un 13,5 % del total del gasto anual.

VIII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas que son parte de las labores de Ciencia y Técnica y están agrupados en esta categoría en virtud a sus niveles

crediticios, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. El programa Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLISS), el Instituto Nacional del Agua, la Fundación Miguel Lillo, el programa Desarrollo del Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Ejecución de Obras de Arquitectura y la Prevención Sísmica.

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) “Dr. Carlos G. Malbrán” es el organismo dependiente del Ministerio de Salud de la Nación que tiene la misión fundamental de entender en las políticas científicas y técnicas vinculadas con distintos aspectos sustantivos de las acciones sanitarias en el ámbito público. En este sentido, como institución de referencia en el sector salud, desarrolla y coordina acciones de prevención (en sus tres niveles) de la morbilidad causada por enfermedades infecciosas y con base genética o nutricional. A través de sus institutos realiza capacitación e investigación en diversas áreas.

- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)
- Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI)
- Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH)
- Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB)
- Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN)
- Centro Nacional de Genética Médica (CENAGEM)
- Instituto Nacional de Epidemiología (INE)
- Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos (CNCCB)
- Centro Nacional Red de Laboratorios (CNRL)
- Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo Epidemias (CENDIE)
- Instituto Nacional de Parasitología (INP)

Respecto al Instituto Nacional del Agua (INA), es un organismo científico tecnológico descentralizado que tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento y preservación del agua. El INA cuenta con una estructura técnica y científica integrada por centros especializados, regionales y programas con sede en distintas ciudades de la Argentina.

- LHA – Laboratorio de Hidráulica (Ezeiza, Buenos Aires)
- DSH – Dirección de Servicios Hidrológicos (Ezeiza, Buenos Aires)
- CTUA – Centro de Tecnología del Uso del Agua (Ezeiza, Buenos Aires)
- SlyAH – Dirección de Sistemas de Información y Alerta Hidrológico (Ezeiza, Buenos Aires)
- CRL – Centro Regional Litoral (Santa Fe)
- CRA – Centro Regional Andino (Mendoza)
- CIRSA – Centro de la Región Semiárida (Córdoba)
- CELA – Centro de Economía, Legislación y Administración del Agua (Mendoza)
- CRAS – Centro Regional de Aguas Subterráneas (San Juan)
- PNCA – Programa Nacional de Calidad del Agua (Ezeiza, Buenos Aires)
- Programa de Investigación sobre Ecosistemas Acuáticos (Córdoba)

La Fundación Miguel Lillo, es una de las instituciones más importantes de Latinoamérica en lo que se refiere a investigación biológica, geológica, taxonómica, ecológica y de recursos naturales. Creada en 1932 como legado del sabio y naturalista Miguel Lillo, cuyo espíritu ha mantenido la institución durante más de 80 años, su razón de ser es la investigación científica y desde su creación mantuvo la responsabilidad de formar, enriquecer y custodiar las colecciones Biológicas y Paleontológicas.

En cuanto a las producciones del organismo para el periodo, se destacan ejecución que superaron los niveles iniciales para el ejercicio 2014. En el caso del Servicio Bibliográfico Especializado, se brindaron 30.235 consultas de una proyección de 21.000 (favorable desvío del 43,9%); mientras que se realizaron 28.734 Visitas Guiadas, de una proyección de 20.000 (desvío del 43,6%).

El programa Desarrollo del Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se ejecuta en el ámbito de la Dirección Nacional del Antártico (DNA) organismo rector de la actividad científica antártica, que tiene a cargo el desarrollo de las políticas nacionales de aplicación, las normas y la fiscalización de actividades en un continente de difícil acceso con clima inhóspito y dentro de un marco jurídico vigente. La contribución más importante es la de mantener la soberanía de la República Argentina en el sector antártico argentino y ejecutar proyectos con un impacto positivo en la economía nacional. Resulta necesario establecer patrones de calidad para proyectos científicos, administrar bases modelos y llevar a cabo una política de estado que satisfaga los intereses nacionales, como los de ciencia y técnica, dentro de un marco que cumpla con la legislación vigente.

La finalidad del Plan Anual Antártico es reunir en un instrumento ejecutivo todo el quehacer antártico en forma coherente y homogénea, de manera tal que se cumplan las disposiciones contenidas en la Política Nacional Antártica (Decreto N° 2.316/90), dentro del marco de la Ley Antártica N° 18.513, de acuerdo con los compromisos internacionales asumidos por el país, constituyendo además una guía analítica para el desenvolvimiento de las actividades de la República en la Antártida.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Indicadores de la Función Ciencia y Técnica

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,28	0,29	0,31	0,34	0,37
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,54	1,47	1,54	1,55	1,44
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	5.075,7	6.624,5	8.650,6	11.664,0	16.216,5

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

En lo que respecta a la comparación con el PBI se aprecia una tendencia creciente en la serie, con valores determinados dentro de un rango de 0,28% (mínimo registrado en 2010) a 0,37% del producto (máximo acaecido en 2014). En contraposición a dicho comportamiento, el peso de la función en relación al Presupuesto Nacional decae a su mínimo de 1,44% en 2014, conforme a la mayor incidencia de otras funciones de gasto.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) dirigidos a la generación y conservación de empleo, a la capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo, además del programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), como ente regulador de la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo. Se fomenta además la promoción del trabajo decente y el incremento del trabajo registrado, el desarrollo de políticas activas de empleo con eje en la capacitación, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas, el control de las condiciones de trabajo y la administración de conflictos, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en toda la República Argentina. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional, la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación y la asistencia financiera a jóvenes desocupados (Jóvenes con Más y Mejor Trabajo).

En el ejercicio 2014 se continuó con el Plan Estratégico del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el cual propone, diseña, elabora, administra y fiscaliza las políticas para todas las áreas del trabajo, el empleo y las relaciones laborales, la capacitación laboral y la Seguridad Social. Esta experiencia de planificación abarca el período 2012/2015 y postula los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar y promover mejores condiciones de empleabilidad laboral.
- Mejorar el sistema de la relaciones del trabajo.
- Instalar y promover la cultura de la seguridad social, sus valores y principios.
- Intensificar la actividad normativa en las relaciones del trabajo y la seguridad social.
- Promover y consolidar las políticas laborales del MTEySS en los ámbitos internacionales, regionales y bilaterales; foros y organismos vigentes.
- Afianzar la calidad de la gestión a través de la mejora continua.
- Consolidar las labores del Plan Innovación y Empleo Argentina 2020.

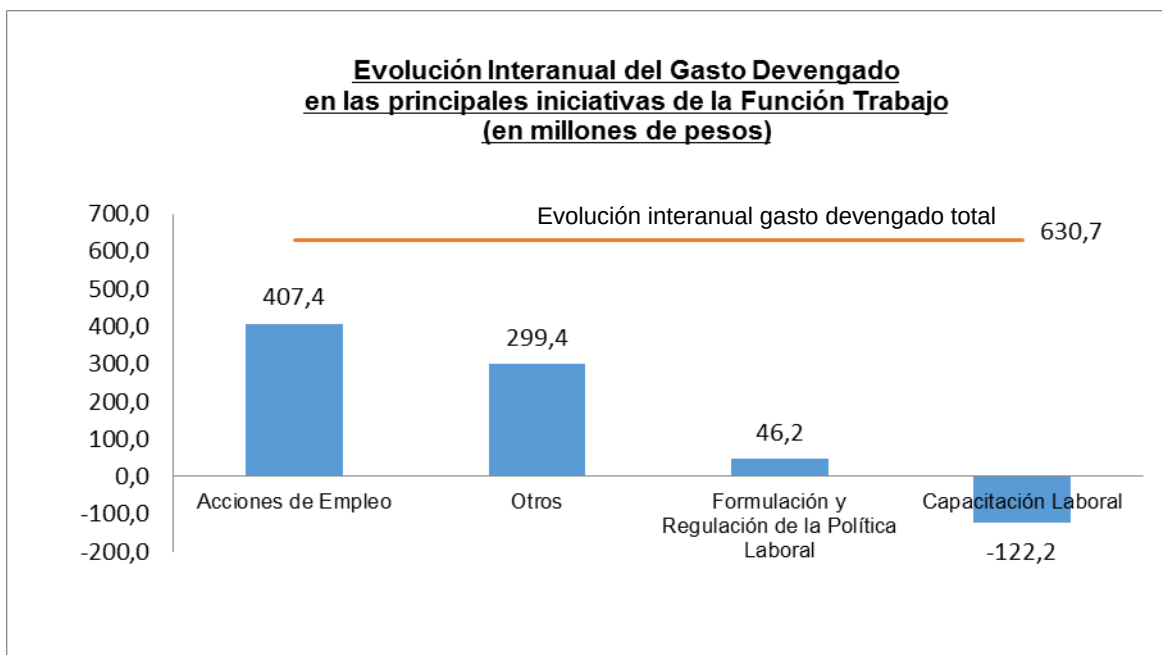
b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria al cuarto trimestre para el bienio 2013-2014:

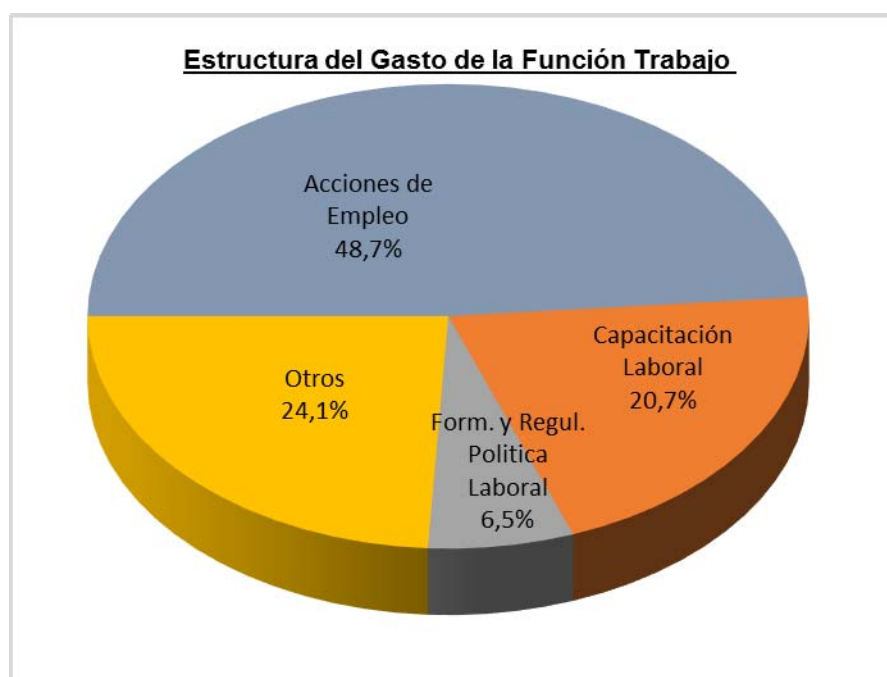
Concepto	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Acciones de Empleo	1.764,7	1.725,1	97,8	2.257,7	2.132,5	94,5
Capacitación Laboral	1.126,9	1.029,5	91,4	941,0	907,3	96,4
Formulación y Regulación de la Política Laboral	252,9	239,7	94,8	306,4	285,9	93,3
Subtotal	3.144,4	2.994,3	95,2	3.505,1	3.325,7	94,9
Otros	866,8	756,3	87,3	1.217,0	1.055,7	86,7
Total	4.011,3	3.750,6	93,5	4.722,0	4.381,3	92,8

Nota: Datos al 31/12/2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

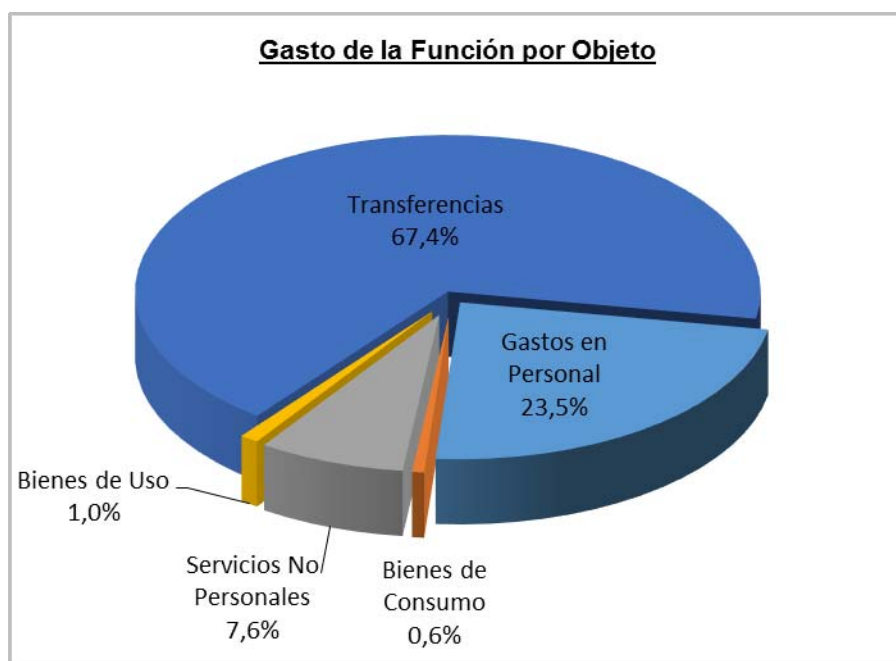
Al 31/12/14 se alcanzó una ejecución del 92,8% del crédito anual, surgiendo en la comparación con el devengado en 2013 un aumento en valores absolutos de \$630,7 millones (16,8%). Dicho aumento se explica principalmente por los programas Acciones de Empleo, Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo de la SRT y Actividades Centrales (los últimos dos agrupados dentro de la categoría Otros). A continuación se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:



A los fines analíticos se definieron 4 líneas de acción, sobresaliendo las Acciones de Empleo y la Capacitación Laboral, que representaron el 48,7% y el 20,7% del gasto total de la función, respectivamente. A continuación puede observarse la estructura del gasto al cierre del cuarto trimestre de 2014:



Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente al sector privado para financiar ayudas sociales a personas), seguidas por los Gastos en Personal y por los Servicios no Personales, lo que se observa en el siguiente gráfico:



En relación al financiamiento de las erogaciones, al 31/12/14 se observó una mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional (51,4% del gasto), en segundo lugar de Transferencias Internas (41,7%, mediante fondos provenientes de ANSES para acciones de empleo y capacitación), y en menor medida con Recursos Propios (4,5%, a partir del cobro de multas laborales por parte de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo), Recursos con Afectación Específica (1,8%), Crédito Externo (0,5%), y Transferencias Externas (0,1%)

c) **Análisis de desempeño**

En el presente apartado se analizan las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al período 2011/2014:

I) Las **Acciones de Empleo** se llevan a cabo por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propendiéndose la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. En cuanto el financiamiento de estas iniciativas durante el 2014, las mismas se atendieron mediante Transferencias Internas (59,4%) y al Tesoro Nacional (40,6%).

Las principales iniciativas atañen al Empleo Transitorio, al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), a la asistencia para la reinserción laboral, al incentivo laboral y al Seguro de Capacitación y Empleo. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el período 2011/2014:

Acciones de Empleo
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
1.403.822	363.309	396.010	308.626	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	400.000	77,2	-22,8
844.963	619.745	398.167	641.645	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	420.000	152,8	52,8
665	693	756	508	Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	560	90,7	-9,3
259.830	196.011	58.590	29.236	Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	84.000	34,8	-65,2
394.313	573.072	585.090	787.997	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	560.000	140,7	40,7
1.650.100	1.687.415	1.080.713	911.982	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.560.000	58,5	-41,5

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

i) Empleo Transitorio

La producción del período 2011-2014 muestra una marcada tendencia a la baja, con una caída cuatrienal del 78,0%, explicada principalmente por la incompatibilidad de los beneficiarios a percibir prestaciones previsionales y por el traspaso de beneficiarios a la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Al 31/12/14 fue atendido un promedio mensual de 25.719 beneficiarios de los cuales el 65,9% corresponde al Plan Interzafra, que ofrece a los trabajadores temporales que se desempeñan en actividades cíclicas una compensación adicional para fomentar el trabajo en la agroindustria, específicamente en el limón y la caña de azúcar. En ese marco, la mayor parte de los beneficiarios se encuentran en la provincia de Tucumán. El restante 34,1% correspondió principalmente al Programa de Empleo Comunitario (PEC), destinado a trabajadores mayores de 16 años de baja calificación laboral.

Cabe destacar que la ejecución de la meta resultó inferior al nivel programado (desvío del 22,8%) a partir de la citada desvinculación de beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario para percibir la Asignación Universal por Hijo o por haber ejercido la opción de incluirse en el Seguro por Capacitación y Empleo.

ii) Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro) y de Trabajo Autogestionado. La atención de beneficiarios muestra un decrecimiento del orden del 24,1% durante el período 2011/2014. No obstante a ello, la producción se recuperó en 2014 y, al 31/12/14, la ejecución de la meta resultó superior a lo programado, con un desvío del 52,8%, debido principalmente a una mayor presentación de empresas solicitando su inclusión al RePro.

El RePro otorga subsidios a trabajadores de empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. A continuación se expone la

evolución del promedio mensual de los beneficios mensuales otorgados al cuarto trimestre del período 2011/2014:

**Promedio Mensual de Beneficios Otorgados por el RePro.
Al 4to. Trimestre período 2011/2014**

	2011	2012	2013	2014
Total de beneficios	52.037	39.258	21.330	31.227

Al cuarto trimestre de 2014 se observa un significativo aumento en la cantidad de beneficios mensuales otorgados, incrementándose un 46,4% respecto al mismo período de 2013. No obstante, la tendencia del cuatrienio resulta decreciente.

iii) Asistencia Técnica Proyecto Pago Único

El objetivo del programa es promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados a través del desarrollo de emprendimientos productivos individuales o asociativos para el autoempleo. Al 31/12/14 se observa un desvío por defecto respecto a programación estimada (9,3%), el cual obedece a factores externos al programa, ya que depende de la demanda por parte de terceros.

iv) Incentivos para la Reinserción Laboral

El programa constituye un estímulo a la contratación de trabajadores desocupados brindando a las empresas del sector privado y organismos públicos que contraten a beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo, la posibilidad de descontar del salario de convenio el importe correspondiente a la ayuda económica transferida por el seguro, asimismo permite una reducción de las contribuciones patronales. Al 31/12/14 no se alcanzó la meta programada, con un desfavorable desvío del 65,2%, explicado por una caída en la demanda de parte de los potenciales beneficiarios.

v) Asistencia para la Inserción Laboral

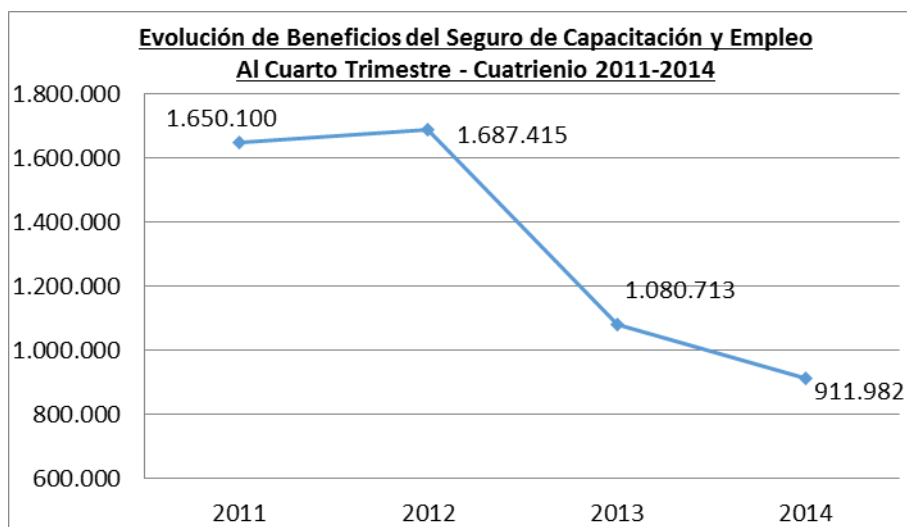
El programa promueve la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad, mediante la implementación de incentivos económicos a las empresas que decidan incrementar su dotación de personal. Los empleadores pueden descontar el incentivo económico aportado por el Ministerio del salario del trabajador y abonar la diferencia que corresponda. Al 31/12/14 se produjo un desvío del 40,7%, en comparación al nivel programado para el año 2014 lo cual obedece principalmente a la mejora en los circuitos de evaluación y aprobación de los Proyectos de Inserción Laboral. Asimismo, cabe destacar que en la comparación interanual 2013/2014 se observa un crecimiento del 99,8%.

vi) Atención del Seguro de Capacitación y Empleo

La herramienta ofrece un esquema integrado de prestaciones por desempleo no contributivo, apoyando a los beneficiarios en la búsqueda activa de un empleo a través de la actualización de sus competencias laborales y de su efectiva inserción en empleos de calidad. Esta prestación monetaria no remunerativa consta de incentivos por prestación realizada y el reconocimiento de antigüedad computable para el otorgamiento de la jubilación. Asimismo contempla incentivos para la finalización de estudios primarios y/o secundarios con entrega de Certificación de Estudios Formales.

Durante el cuatrienio 2011/2014 se registró comportamiento decreciente de la cobertura. Asimismo, al 31/12/14 se produjo un desfavorable desvío del 41,5% respecto al programado,

con una adhesión de 75.999 personas (promedio mensual), explicándose dicho desvío por la desvinculación de beneficiarios que incumplieron con los requisitos de permanencia.



II) La categoría **Capacitación Laboral** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representó el 20,7% del gasto de la función al cierre del cuarto trimestre 2014. Cabe destacar la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que persigue la mejora de la empleabilidad y de la inserción laboral por medio de la orientación y formación profesional de los jóvenes. Asimismo, la categoría abarca las acciones de impulso a la terminalidad educativa y a la formación profesional para beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario y del Seguro de Capacitación. A continuación se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas al cuarto trimestre en el cuatrienio 2011-2014:

Capacitación Laboral
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
116.930	89.011	94.531	130.777	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	109,0	9,0
825	293	424	253	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	525	48,2	-51,8
155	101	105	110	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	129,4	29,4
237	223	246	262	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	238	110,1	10,1
1.785.515	1.729.598	1.452.376	1.019.451	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.750.000	58,3	-41,7
174.076	96.889	131.660	105.879	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	135.000	78,4	-21,6

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

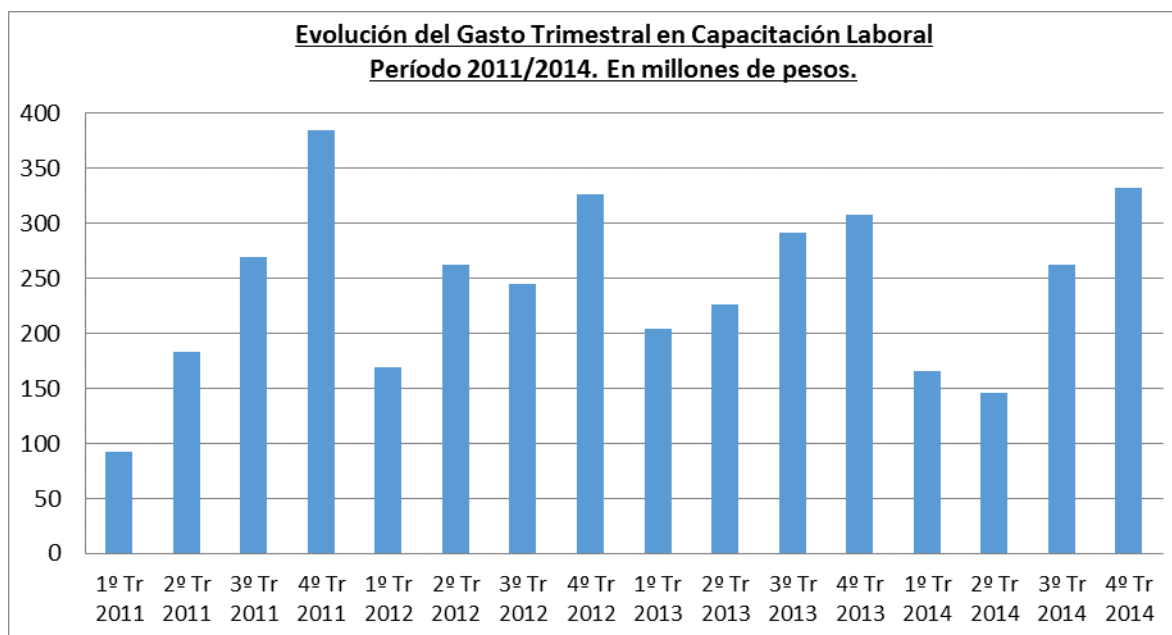
De la evolución cuatrienal se destaca la suba en la producción de la meta Capacitación Laboral (11,8% respecto al mismo período de 2011) y Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa (10,5%). Por otra parte, se observa una tendencia decreciente en las metas restantes del programa.

Cabe destacar que mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (principal acción de la categoría) se otorgan prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes **mediante las Oficinas Municipales de Empleo**. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, hasta un plazo de 24 meses, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia. Las principales acciones del programa son:

- Orientación e inducción de los jóvenes al mundo del trabajo.
- Formación para la certificación de estudios primarios y/o secundarios.
- Cursos de formación profesional.
- Certificación de Competencias Laborales.
- Generación de emprendimientos independientes.
- Prácticas calificantes en ambientes de trabajo.
- Apoyo a la búsqueda de empleo.
- Intermediación Laboral.

Al 31/12/14 la Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados arrojó una baja del orden del 42,9% con respecto a igual periodo de 2011 (año en el que se alcanzó el máximo), como así también un incumplimiento en las estimaciones preliminares para 2014, como consecuencia de las demoras en la notificación por parte de los Sistemas Educativos Provinciales y por el pase de una importante cantidad de beneficiarios al Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR), dada la incompatibilidad de percibir ambos beneficios.

A continuación se detalla la evolución del gasto de la categoría Acciones de Capacitación Laboral para el periodo 2011/2014.



Se aprecia en el gráfico que las erogaciones del programa se llevan a cabo de forma creciente, a medida que avanza el ejercicio presupuestario y con énfasis en el cuarto trimestre de cada año. En lo que respecta al ejercicio 2014, para el segundo trimestre se observa una leve caída respecto al trimestre anterior, y ello se explica a partir de la demora experimentada en el inicio de cursos de capacitación debido a los cambios operativos que se han realizado a raíz de la implementación del PROGRESAR. Asimismo, recupera su comportamiento habitual para el tercer y cuarto trimestre.

III) La categoría **Formulación y Regulación de la Política Laboral** se desarrolla en el ámbito de la Secretaría de Trabajo. La dependencia se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. Al 31/12/14 se registró una ejecución de \$285,9 millones (93,3% del crédito vigente), sobreesaliendo el 89,8% aplicado a Personal y 9,0% a Servicios No Personales. Por otra parte el financiamiento correspondió principalmente al Tesoro Nacional, ostentando el 95,0% del total del crédito del programa.

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación se exponen las principales producciones durante el cuatrienio 2011-2014:

Formulación y Regulación de la Política Laboral
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
1.868	1.728	1.678	2.040	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.650	123,6	23,6
115.158	123.110	124.858	141.821	Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	94,5	-5,5

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro se aprecia que, tras tres años de tendencia decreciente, la meta Negociación de Convenios Colectivos presenta recuperación sustantiva, aumentando su ejecución un 21,5% respecto al año anterior. En cuanto a las Conciliaciones por Resoluciones de Controversias, presenta una tendencia creciente a lo largo del período bajo análisis, aumentando un 23,1% en comparación 2011.

Al 31/12/14, en cuanto a la negociación de convenios, se superaron las estimaciones para el período en un 23,6%, y en el caso de las conciliaciones se observa una subejecución (5,5%); en ambos casos obedece a factores externos al programa, ya que dependen de la demanda por parte de terceros.

IV) Bajo el rótulo **Otros Gastos** se engloban las acciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; y las Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad como así también otros programas a cargo de dicho Ministerio como ser el Sistema Federal de Empleo, Regularización del Trabajo y la Formulación de la Política de Seguridad Social. La categoría representó el 24,1% del gasto de la función al 31/12/14.

A continuación se exponen producciones inherentes a la SRT y al MTEySS durante el cuatrienio 2011-2014:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Prog. Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social								
116.904	118.349	136.123	164.571	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	200.000	82,3	-25,0
450	504	537	414	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	532	77,8	-28,1
1.008.938	1.011.187	831.759	706.110	Orientación Laboral	Persona Orientada	1.000.000	70,6	-38,2
Superintendencia de Riesgos del Trabajo								
60	64	60	90	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	60	150,0	62,5
5.613	8.313	10.115	11.523	Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	11.263	102,3	3,2
47	57	56	53	Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	58	91,4	-12,5
97	83	84	16	Auditoría de Exámenes Preocupacionales		88	18,2	-112,5
113	186	205	207	Auditoría de Control Interno		218	95,0	-6,1
24	27	46	43	Auditoría de Contratos de Afiliación		46	93,5	-8,6

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa una tendencia dispar en la evolución cuatrienal de las metas, sobresaliendo la suba de la Fiscalización de Establecimientos a cargo del MTEySS y la Fiscalización de Empresas, a cargo de la SRT.

Al 31/12/14 se aprecia una menor cantidad de establecimientos inspeccionados respecto a los previstos, con un desvío por defecto del 17,7%, principalmente debido a los cambios de procedimiento implementados a raíz de la aplicación de la Ley de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral (Ley N° 26.940). A su vez, se observa un desvío desfavorable en la meta Orientación Laboral, en virtud de cambios operativos solicitados a las Oficinas de Empleo Municipales a raíz de la implementación del Programa de Respaldo a los Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores de la Función Trabajo

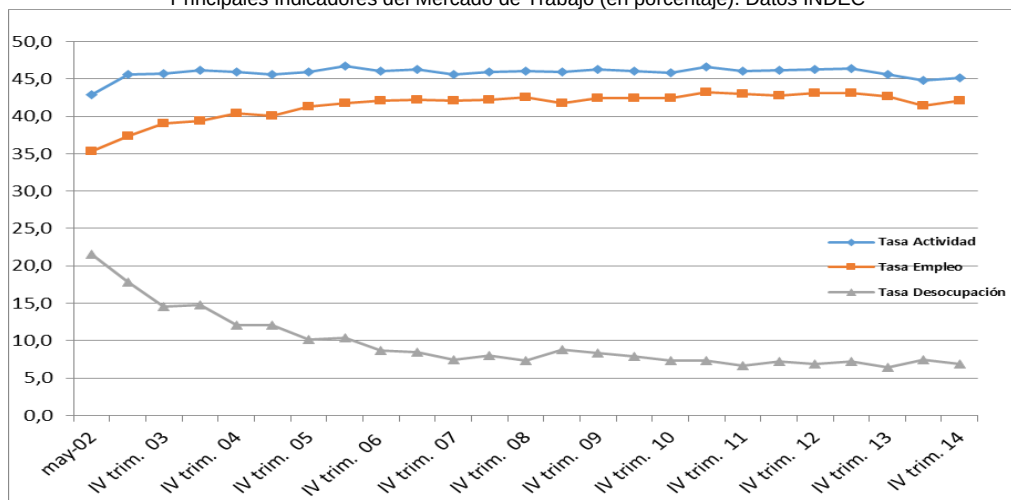
Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,13	0,14	0,12	0,11	0,10
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,70	0,69	0,58	0,50	0,39
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.315,6	3.129,3	3.259,1	3.750,6	4.381,3

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

La tabla exhibe la tendencia decreciente del peso de las erogaciones en relación al Presupuesto de la Administración Pública Nacional. Las principales causas que explican el descenso del indicador resultan de las mejoras en el mercado laboral, de la implementación de la Asignación Universal por Hijo, la puesta en marcha del programa PROGRESAR y de la ampliación de los beneficiarios de jubilaciones o pensiones, a partir de su inclusión al Sistema Integrado Previsional Argentino. Dichas iniciativas de ingreso conllevan a una mayor incidencia del gasto en la función Seguridad Social y a un menor impacto de la función Trabajo en el Presupuesto Nacional. Para el año 2014, el gasto de la función asciende a \$ 4.381,3 millones, representando un aumento de 16,8% respecto al año 2013. En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2002-2013:

Principales Indicadores del Mercado de Trabajo (en porcentaje). Datos INDEC



La serie muestra una caída de la tasa desocupación del orden de 10,9 puntos porcentuales en el período 2003-2014, dando cuenta del impacto de las políticas económicas desarrolladas. Por otro lado se registró una suba de la tasa de empleo, medida en el porcentaje de ocupados sobre la población económicamente activa. En relación a 2014, la tasa de desempleo se ubica en 6,9% al cierre del cuarto trimestre.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La política de Vivienda y Urbanismo constituye una de las prioridades del gobierno nacional en materia de inversión y obras públicas tendientes a mejorar la infraestructura habitacional del país, dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat. Cabe destacar que estas iniciativas no sólo contribuyen a la reducción del déficit habitacional sino también a la generación de nuevos puestos de trabajo.

A través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se ejecutan principalmente los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los Planes Federales de Vivienda destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país, Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Programa Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

A su vez, en el ámbito de esta función se contemplan las iniciativas asociadas a la financiación de obras de infraestructura urbana en las provincias que integran la región del Norte Grande de la República Argentina. Adicionalmente, en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se financian los aportes de capital al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario.

Antes de comenzar el análisis de los gastos asociados a las políticas de infraestructura habitacional se expondrán algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010						
Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Total	9.712.661	3,7	11.317.507	3,5	16,5	-5,2

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro se evidencia entre los años 2001 y 2010 un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas (principalmente impulsadas por el aumento de los departamentos y las casas habitadas, del 20,0% y 18,6% respectivamente) y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad. Se destaca además la reducción de la cantidad de ranchos (19,5%) y casillas (24,0%), lo que denota una mejora en la calidad habitacional. Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%). Por otra parte, en la República Argentina existen 12,2 millones de hogares, de los cuales el 12,2% se encuentra en viviendas donde conviven al menos 2 hogares. El siguiente cuadro expone la situación anteriormente planteada de forma desagregada para cada provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Distribución Geográfica de Cantidad de Hogares por Vivienda
Según Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010**

Jurisdicción	Hogares provinciales que habitan en una vivienda donde hay un solo hogar	Hogares provinciales que habitan una vivienda donde hay dos o más hogares	% Hogares provincial convivientes / Hogares Provinciales
Buenos Aires	4.167.965	621.519	13,0
CABA	1.040.217	109.917	9,6
Catamarca	84.191	11.810	12,3
Chaco	255.643	32.779	11,4
Chubut	139.620	17.546	11,2
Córdoba	935.034	96.809	9,4
Corrientes	234.679	33.118	12,4
Entre Ríos	342.482	32.639	8,7
Formosa	122.418	17.885	12,7
Jujuy	140.703	33.927	19,4
La Pampa	102.237	5.437	5,0
La Rioja	82.531	8.566	9,4
Mendoza	431.401	63.440	12,8
Misiones	279.953	23.000	7,6
Neuquén	151.050	19.007	11,2
Rio Negro	183.651	15.538	7,8
Salta	243.739	56.055	18,7
San Juan	149.955	27.200	15,4
San Luis	110.942	15.980	12,6
Santa Cruz	72.288	9.508	11,6
Santa Fe	893.401	130.376	12,7
Santiago del Estero	183.496	34.529	15,8
Tierra del Fuego	34.970	3.986	10,2
Tucumán	310.186	58.352	15,8
Total	10.692.752	1.478.923	12,2

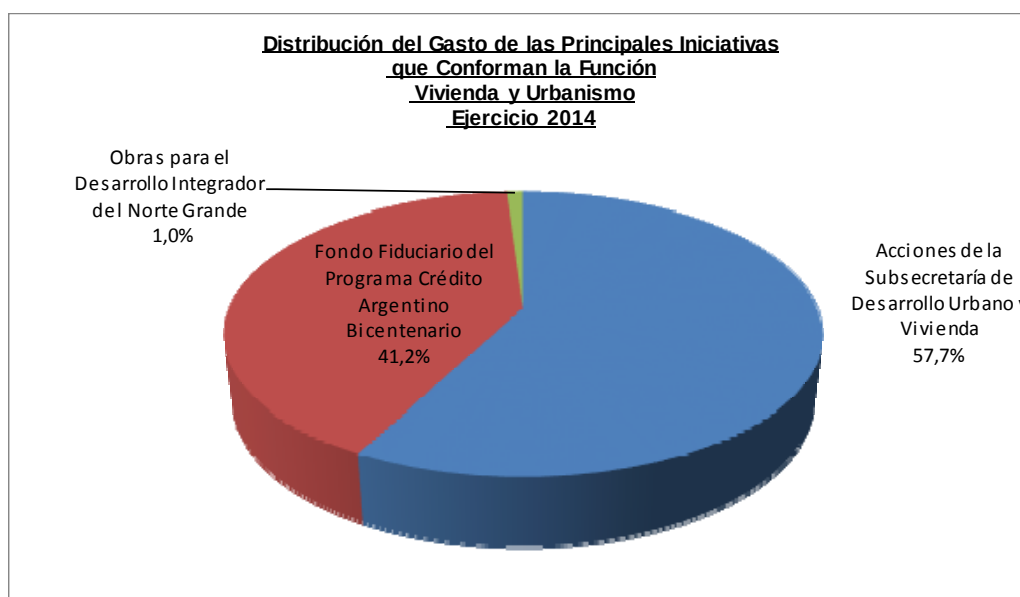
b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios como de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro; según su ejecución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre de los ejercicios 2013 y 2014.

-en millones de pesos-

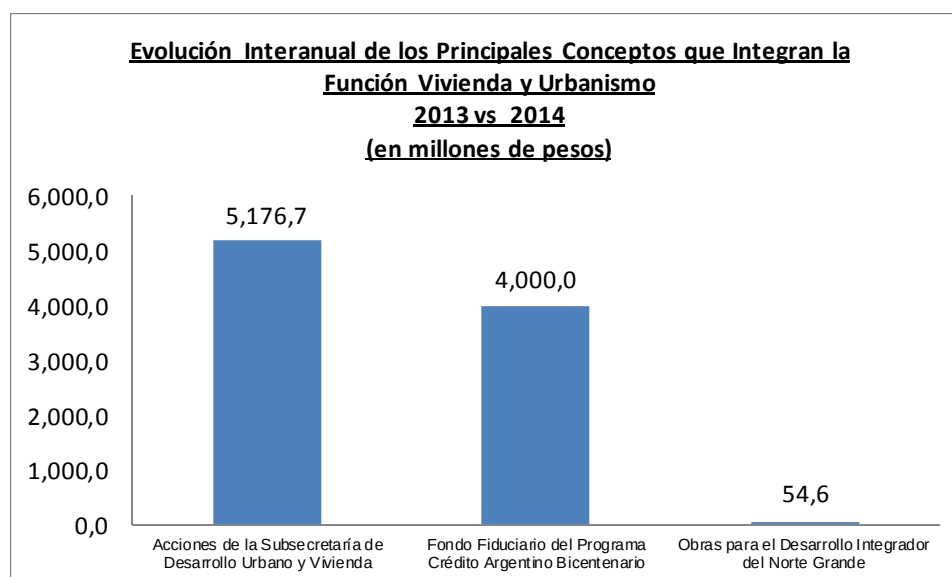
Principales Iniciativas	2013			2014		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Acciones de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	8.872,8	8.825,8	99,5	14.647,5	14.002,5	95,6
Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino Bicentenario	6.000,0	6.000,0	100,0	10.000,0	10.000,0	100,0
Obras para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	242,5	189,9	78,3	256,9	244,4	95,2
Total	15.115,3	15.015,6	99,3	24.904,4	24.247,0	97,4

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)



Del análisis del gráfico y del cuadro anterior, se desprende que los programas de políticas habitacionales a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y los aportes al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario resultaron ser las iniciativas más relevantes de esta función al 31/12/14, comprendiendo el 57,7% y el 41,2% del gasto devengado, respectivamente.

Respecto a la evolución interanual, el **gasto devengado fue un 61,4% superior en relación al ejercicio 2013**, debido principalmente al mayor gasto devengado en las iniciativas a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (58,6% superior al ejercicio 2013) y en la asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino Bicentenario (66,6%).



En cuanto a la clasificación según el objeto, las partidas más significativas resultan ser las asociadas a transferencias de capital, destacándose aquellas con destino a gobiernos provinciales y municipales, para la ejecución descentralizada de las políticas habitacionales, y

los activos financieros de aportes al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario, los cuales representan el 56,6% y el 41,3% del gasto total devengado.

En cuanto a las transferencias de capital, a continuación se expone la asistencia financiera para erogaciones de capital a gobiernos provinciales y municipales distribuida geográficamente, exponiendo la variación nominal interanual:

Distribución Geográfica de las Transferencias de Capital
Ejercicio 2013 y 2014
En millones de pesos

Provincia	2013	2014	Variación Interanual
Buenos Aires	1.306,5	2.183,7	877,1
Chaco	955,1	1.749,7	794,5
Tucumán	720,8	1.192,5	471,6
Entre Ríos	648,3	1.060,5	412,1
Misiones	572,8	1.023,0	450,3
Jujuy	628,0	852,4	224,4
Río Negro	293,5	612,5	319,0
Catamarca	343,2	543,7	200,5
Mendoza	356,8	527,5	170,7
La Rioja	305,8	513,4	207,5
Salta	464,8	393,7	-71,1
Santiago del Estero	278,7	346,2	67,5
Formosa	327,3	342,9	15,6
Chubut	211,6	342,8	131,3
Neuquén	239,3	311,0	71,7
San Juan	260,0	309,5	49,5
Santa Cruz	114,2	287,8	173,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	160,8	213,1	52,2
Santa Fe	36,6	203,3	166,7
La Pampa	329,9	188,9	-141,0
Córdoba	26,7	180,2	153,5
Corrientes	25,1	153,8	128,7
San Luis	89,5	108,9	19,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	77,6	80,8	3,3
Totales	8.772,8	13.721,5	4.948,7

El 52,5% del gasto en transferencias se concentró en 5 provincias: Buenos Aires (15,9%), Chaco (12,8%), Tucumán (8,7%), Entre Ríos (7,7%) y Misiones (7,5%), evidenciándose los principales incrementos interanuales en las asistencias a las provincia de Buenos Aires (\$877,1 millones), Chaco (\$794,5 millones), Tucumán (\$471,6 millones), Misiones (\$450,3 millones), y Entre Ríos (\$412,1 millones).

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial, conformándose distintas categorías de gasto:

l) Las **Acciones de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda** contemplan distintas iniciativas que se financian a través de los programas a cargo de la misma, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Los Programas que componen esta categoría son los siguientes: Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social; Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno; Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica; Fortalecimiento Comunitario del Hábitat y Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios. En menor medida, cabe destacar la inclusión de la categoría programática Actividad Común de los Programas de Vivienda, donde se atienden principalmente los gastos operativos de la Subsecretaría.

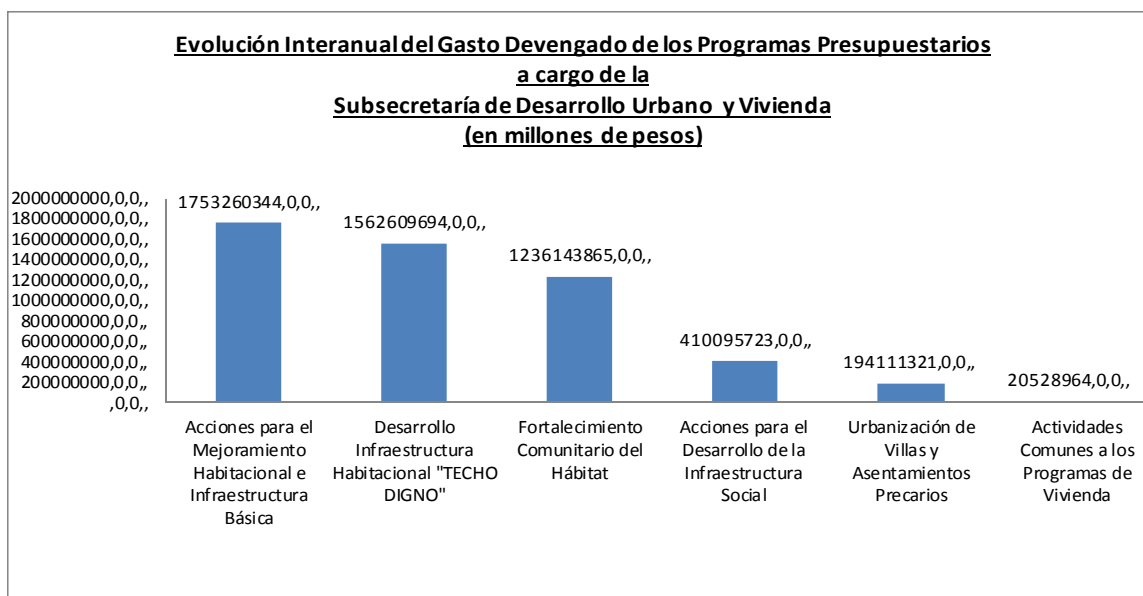
A continuación se exponen los programas a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; según su ejecución presupuestaria en el transcurso de los ejercicios 2013 y 2014:

-en millones de pesos-

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Desarrollo Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	4.521,4	4.520,5	100,0	6.408,8	6.083,1	94,9
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	1.680,4	1.675,6	99,7	3.520,6	3.428,8	97,4
Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	1.553,8	1.552,3	99,9	2.976,8	2.788,4	93,7
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	854,9	854,1	99,9	1.055,7	1.048,2	99,3
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	195,3	160,8	82,4	600,0	570,9	95,2
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	67,0	62,5	93,2	85,7	83,0	96,9
Totales	8.872,8	8.825,8	99,5	14.647,5	14.002,5	95,6

De la lectura del cuadro anterior se desprende que el 43,4% del gasto se destinó al programa "Techo Digno", seguido en importancia por los programas "Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica" y "Fortalecimiento Comunitario del Hábitat", los cuales comprenden el 24,4% y el 19,9% del total de las erogaciones de la Subsecretaría durante el ejercicio 2014.

A su vez, respecto a la evolución del gasto, en el transcurso del ejercicio 2014 se produjo una suba interanual del 58,6%, explicándose principalmente por los programas "Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica"; "Fortalecimiento Comunitario del Hábitat" y "Desarrollo de la Infraestructura Habitacional - Techo Digno".



En los próximos párrafos se efectuará un análisis de cada una de iniciativas a cargo del Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en función de su significatividad presupuestaria.

i) *Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno*

El propósito general es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, entre otras) que resulten imprescindibles para la habilitación de las mismas. Dentro de este programa se incluyen los distintos planes de vivienda y subcomponentes, tales como Construcción de Viviendas - Etapa I y Plurianual, Construcción

de Viviendas - Techo Digno, Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Etapa I y Plurianual y Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual, entre otros.

Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno
Ejecución Física de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
24,304	17,758	10,582	29,498	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	19,411	152,0	52,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del período bajo análisis

En la serie se observa que entre los ejercicios 2011 a 2013 existe una tendencia decreciente hasta el ejercicio 2014, donde se revierte significativamente la serie, dado especialmente que en el segundo semestre del 2014 se informó la culminación de 21.885 (superando en un 94,3% lo programado para el segundo semestre) explicándose principalmente por la regularización de la documentación correspondiente al avance de obra de determinados emprendimientos, lo que permitió informarlas como concluidas.

Cabe destacar que este programa se operativiza a través de planes federales descentralizados, dado que los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican el avance de obra. Debido a ello, las previsiones de las metas a ejecutar y su cumplimiento dependen, en todos los casos, del accionar de dichos órganos ejecutores.

A su vez, el stock trimestral de obras en ejecución fue superior al previsto (programado 78.474 viviendas; en ejecución 79.237)¹ debido principalmente al inicio de nuevos emprendimientos. A continuación se detallan los resultados obtenidos a través de cada una de las iniciativas que se financian en el ámbito de este programa presupuestario:

Resultados Obtenidos a través de las Iniciativas incluidas en el
Programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno
Al 31 de Diciembre de 2014

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Vivienda En Ejecución
Construcción de Viviendas - Etapa I	5.008	8.178
Construcción de Viviendas - Municipios	917	1.388
Construcción de Viviendas – Plurianual	5.894	4.874
Construcción de Viviendas – Municipios - Plurianual	131	2.546
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	1.790	2.771
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	913	3.707
Construcción de Viviendas para la Atención de Situación de Emergencia – Plurianual	0	85
Construcción de Vivienda - Convenio Único de Colaboración y Transferencia	0	815
Construcción de Viviendas - Techo Digno – Municipios	1.088	8.087
Construcción de Viviendas - Techo Digno	13.116	29.107
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión	340	150
Construcción de Viviendas - Techo Digno- Reconversión Municipios	0	160
Subprograma Federal de Terminación de Viviendas	301	1.678
Totales	29.498	63.546

¹ Las 79.237 viviendas representan el promedio trimestral de obras en ejecución durante los 4 trimestre del ejercicio 2014, mientras que los 63.546 son aquellas que estaban en ejecución al último día del mes diciembre.

El gasto devengado en el ámbito de este programa asciende a \$6.083,1 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales para la financiación de obras correspondientes a diferentes iniciativas, siendo el mismo un 34,5% superior en relación al ejercicio 2013, explicando el incremento progresivo del stock de obras en ejecución a partir del inicio de obras nuevas y consolidando la tendencia creciente del gasto devengado en esta categoría programática (entre 2012 y 2013, el gasto devengado se incrementó en \$2.262,1 millones).

ii) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica

Financia acciones correspondientes a los siguientes planes habitacionales: Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir; el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA), el Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (ex Plan de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica) y el Convenio de Construcción de Viviendas suscripto con Cáritas Argentina, las cuales se materializan a través de asistencias técnicas y financieras a gobiernos provinciales y municipales y a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los Planes Federales de Vivienda.

A su vez, en el ámbito de este programa se financian las transferencias al SISVIAL, componente del Fondo Fiduciario del Sistema de Transporte, para la ejecución de obras de infraestructura vial.

Durante el ejercicio 2014, se devengaron \$3.428,8 millones en concepto de transferencias de capital, siendo un 104,6% superior al total devengado del ejercicio 2013 a raíz del impulso de iniciativas en el marco del Plan “Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria” y a la asistencia financiera al SISVIAL.

Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica
Ejecución Física de los Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
37	30	15	13	PROPASA - Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	14	92,9	-7,1
340	282	394	732	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	590	124,1	24,1
471	313	216	90	- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	102	88,2	-11,8
72	91	183	502	- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	528	95,1	-4,9
191	149	225	792	- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	716	110,6	10,6
7,351	5,991	8,758	11,584	Mejoramiento de Viviendas “Mejor Vivir” - Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	11,103	104,3	4,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

a) Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas “Mejor Vivir”

En el ámbito de este programa se superaron levemente las previsiones asociadas a la terminación de soluciones habitacionales, ya que el ritmo de ejecución a partir del segundo trimestre permitió compensar el desvío negativo que se evidenciaba en los primeros tres

meses del ejercicio 2014, dado que se procuró priorizar la ejecución de este tipo de emprendimientos para paliar el déficit cualitativo habitacional.

Adicionalmente, cabe destacar que el volumen de obras en ejecución del cuarto trimestre fue superior al previsto (programación: 35.808; ejecución: 37.895) debido principalmente a que los entes ejecutores ingresaron demandas para satisfacer la necesidad de recuperar el déficit cualitativo habitacional.

b) Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica y Convenio Caritas

Su propósito es fomentar el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones del hábitat, la vivienda y la infraestructura social de los hogares con necesidades básicas insatisfechas y de los grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad, ubicados en pequeñas poblaciones, parajes, áreas rurales o comunidades aborígenes.

En el marco de este programa, se contempla también la financiación de la construcción de viviendas en el ámbito del convenio suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la organización social Cáritas. A través de esta iniciativa, las familias aportan la mano de obra para edificar su propia vivienda (autoconstrucción), Cáritas organiza los proyectos a la vez que brinda asistencia técnica, social y acompaña durante todo el proceso a las familias, mientras que el Estado Nacional aporta el financiamiento necesario.

Durante el ejercicio 2014, se culminaron 732 viviendas, 90 soluciones habitacionales, 502 obras de equipamiento comunitario y 792 obras de infraestructura urbana².

En cuanto a la ejecución de soluciones habitacionales, no se logró culminar la cantidad de iniciativas originalmente prevista a raíz de extensión de los plazos de ejecución de estos emprendimientos producto de su complejidad. Cabe destacar que la demanda es atendida progresivamente a través de la iniciativa Mejoramiento de Viviendas - Mejor Vivir, situación que explica que el desvío positivo que se presenta en el stock promedio de obras en ejecución (programación: 166; ejecución: 1286).

Por otra parte, no se cumplieron las previsiones en cuanto a la cantidad de obras a terminar en los emprendimientos de equipamiento comunitario debido inconvenientes en la organización de las obras. A su vez, producto de la determinación de observaciones en los proyectos presentados, no se inició la cantidad de obras inicialmente previstas lo cual impacta en el stock promedio de obras en ejecución previsto para 2014 (programación: 933; ejecución: 873).

En materia de obras de infraestructura urbana, cabe destacar que los municipios pusieron énfasis en la terminación de obras de infraestructura urbana, lo que explica el desvío positivo que se evidencia en la cantidad de obras terminadas como así también en el stock promedio en ejecución (programado 1.595; ejecutado: 1.896) para el período bajo análisis.

c) Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)

Se finalizaron 13 proyectos de agua potable y saneamiento, incumpléndose las previsiones para 2014 dado que los entes ejecutores progresivamente van terminando las obras en función de su disponibilidad presupuestaria, lo cual influye en el ritmo de ejecución de los emprendimientos.

² Cabe destacar que en la meta "Construcción de Viviendas" se cuantifican las acciones asociadas a los programas de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica como así también del convenio suscripto con Cáritas Argentina. Las metas "Construcción de Soluciones Habitacionales", "Construcción de Equipamiento Comunitario" y "Construcción de Obras de Infraestructura Urbana" responden exclusivamente a las iniciativas vinculadas a la primera línea de acción mencionada en este párrafo.

iii) Fortalecimiento Comunitario del Hábitat

Bajo la órbita de este programa se llevan a cabo acciones que tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión, canalizándose a través de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas (ex Programa Federal de Emergencia Habitacional), Solidaridad Habitacional y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.

Fortalecimiento Comunitario del Hábitat
Ejecución Física del Año 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Plan	Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014						
574	1,403	2,167	4,349	Solidaridad Habitacional y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento Habitacional del Hábitat en Poblaciones Aborígenes. (*)	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	3,498	124,3	24,3
2,193	1,706	1,368	644		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	778	82,8	-17,2
3,889	2,399	4,556	5,974	Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas	- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5,282	113,1	13,1
2,280	1,710	1,989	4,136		- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	3,500	118,2	18,2
22	12	23	7		- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	17	41,2	-58,8
25	28	43	44	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	78	56,4	-43,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

(*) Hasta el ejercicio 2011 se financiaron las iniciativas correspondientes al convenio suscripto con Caritas para la construcción de viviendas que luego comenzó a financiarse a través del programa Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica

a) Programa Solidaridad Habitacional y sus iniciativas complementarias y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales

En cuanto a las acciones correspondientes al Programa de Solidaridad Habitacional, las labores están dirigidas a paliar las consecuencias del proceso de pauperización que sufrieron muchas áreas urbanas, mediante el financiamiento de proyectos de construcción de viviendas, los cuales son coordinados por distintos organismos nacionales, provinciales, municipales y organizaciones no gubernamentales. A su vez, se contemplan las acciones correspondientes al Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales, destinado a pueblos originarios y rurales que se encuentran en situación crítica, económicamente excluidos y con factores ambientales desfavorables.

Respecto a los resultados obtenidos en la construcción de viviendas, durante el ejercicio 2014 se superaron las previsiones debido principalmente a la culminación del obra asociadas al programa habitacional Solidaridad Habitacional. Asimismo se evidenciaron reasignaciones presupuestarias durante el ejercicio que influyeron positivamente en el avance de la ejecución de este tipo de obras.

Esta situación no se evidenció en la construcción de soluciones habitacionales, ya que los entes ejecutores presentaron retrasos en el cierre de los emprendimientos.

**Programa Solidaridad Habitacional y sus Iniciativas Complementarias
y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales
Obras Terminadas y en Ejecución
Ejercicio 2014**

Programa	Viviendas		Soluciones Habitacionales	
	Terminadas	En Ejecución	Terminadas	En Ejecución
Programa Solidaridad Habitacional	1.619	81	0	0
Programa Solidaridad –Emergencia Hídrica	44	0	155	0
Programa Federal de Viviendas y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales	2686	4051	489	1620
Totales	4.349	4.132	644	1.620

b) Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas

Se concluyeron 5.974 viviendas y 4.136 soluciones habitacionales, superando las cantidades inicialmente previstas para el período bajo análisis. Sin embargo, no se concluyó la cantidad de obras previstas en materia de infraestructura urbana y centros integradores comunitarios a raíz de retrasos en el cierre de los emprendimientos y a que el Ministerio de Desarrollo Social está a cargo de la construcción de nuevos CIC, respectivamente.

Por último, se devengaron \$2.788,4 millones en concepto de transferencias de capital para la ejecución de las acciones anteriormente mencionadas, incrementándose en un 79,6% respecto al ejercicio 2013 a raíz de la mayor demanda de los emprendimientos que se ejecutan en el ámbito de este programa, priorizando el inicio de emprendimientos asociados a la construcción de viviendas y soluciones habitacionales, especialmente de aquellas desarrolladas por medio de cooperativas de trabajo.

iv) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios

Comprende las acciones vinculadas a atender la grave situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, de acceso a servicios de agua potable y saneamiento, y de regularización dominial.

Al 31/12/14 se devengaron \$1.048,2 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de las obras, presentando un incremento del 22,7% en relación al ejercicio 2013.

**Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios
Ejecución Física de los Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas**

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
556	613	1,397	1,389	- Construcción de Viviendas (*)	Vivienda Terminada	3,421	40,6	-59,4
0	150	862	593	-Construcción de Soluciones Habitacionales(*)	Solución Habitacional Terminada	258	229,8	129,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

(*) La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda cambió el criterio de imputación de las obras terminadas ya que anteriormente se consideraban aquellas comprendidas en las proyectos terminados en un 100% y no las entregas parciales como comenzó a imputarse a partir del ejercicio 2014.

Respecto al ritmo de realización de las obras, el mismo depende de la complejidad de las iniciativas, ya que se llevan a cabo procesos de esponjonamiento y cicatrización de terrenos que dan lugar a inicios y terminaciones parciales de cada proyecto.

En cuanto a las viviendas terminadas al 31/12/14, el desvío por defecto del 59,4% está asociado al avance lento en la ejecución de las obras, rescisión de contratos con las empresas constructoras, entre otras causas. Adicionalmente, debido a la situación anteriormente mencionada, el stock promedio trimestral de obras en ejecución al culminar fue superior al previsto para el mismo período (programación: 9.172; ejecución: 10.766).

Al margen de la situación anteriormente planteada, debido al buen ritmo de ejecución de las obras y a la gestión del ente ejecutor, se superaron ampliamente las previsiones en cuanto a la construcción de soluciones habitacionales. Al margen de la situación anteriormente mencionada, existen emprendimientos que se encuentran paralizados a la espera de la reformulación de los proyectos.

v) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social

Este programa tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, canalizándose las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social
Ejecución Física de los Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto		Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)	
2011	2012	2013	2014							
21,948	19,034	5,311	7,270	PROMEBA	- Acciones para Mejoramiento Barrial	Familias Asistidas	6,219	116,9	16,9	
(*)	(*)	16	24			Obra Terminada	21	114,3	14,3	
7	2	10	1	PROSOFA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	1	100,0	0,0	
(**)	0	1	1			- Acciones sobre Sector Educación	Obra Terminada	2	50,0	-50,0
(**)	0	0	0			- Acciones sobre Sector Salud	Obra Terminada	3	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del período bajo análisis

(*) Unidad de medida modificada en el ejercicio 2013

(**) Meta incorporada en el ejercicio 2012

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa se financian con aportes del Tesoro Nacional y a su vez cuentan con el financiamiento complementario de préstamos provenientes de organismos internacionales.

En el transcurso del ejercicio 2014, se devengaron \$570,9 millones, correspondiendo el 98,4% a transferencias de capital a gobiernos provinciales para la ejecución de obras correspondientes al PROMEBA. El resto del gasto del programa se destinó a las labores administrativas.

Respecto a las acciones desarrolladas en el marco del PROMEBA, se superaron las previsiones en cuanto a la terminación de obras y a la cantidad de familias asistidas debido que se terminaron obras que no estaban previstas culminarse en 2014, las cuales están situadas en las provincias de La Rioja y Santa Fe.

**Distribución Geográfica de Obras Terminadas por el Promeba
Ejercicio 2014**

Provincia	Obra Terminada	% Participación
Buenos Aires	11	45,8
Santa Fe	4	16,7
La Rioja	3	12,5
Tucumán	2	8,3
Entre Ríos	1	4,2
Santiago del Estero	1	4,2
Salta	1	4,2
Jujuy	1	4,2
Totales	24	100,0

En el ámbito del PROSOFA no se cumplieron las previsiones en materia de obras de índole educativa producto de inconvenientes en gestión institucional; y en los emprendimientos sanitarios derivados de incumplimientos de contratos y la no adjudicación de obras en la provincia de Entre Ríos; y problemas institucionales que afectaron la ejecución de emprendimientos en la provincia de Chaco. Cabe destacar que las obras del PROSOFA se financiaron con fondos devengados en el ejercicio 2013.

II) La categoría **Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario**, representa los aportes de capital realizados al fondo fiduciario del PRO.CRE.AR, iniciativa que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas a través de desarrollos urbanísticos.

Durante el ejercicio 2014 se devengaron \$10.000 millones en concepto a este fondo fiduciario, siendo un 66,7% superior al gasto devengado en 2013.

III) Dentro de la categoría **Obras para el Desarrollo Integrador del Norte Grande** se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del **Programa de Obras Múltiples en Municipios** a financiarse con préstamos del CAF, con el propósito de financiar obras de infraestructura urbana (pavimentación, mejoramiento de calles y accesos; obras de arquitectura, etc.) para fortalecer el desarrollo de la infraestructura básica municipal de las provincias que componen a la región del Norte Grande.

Durante el ejercicio 2014 se devengaron \$243,8 millones en transferencias de capital, destinándose principalmente el 31,6% a la provincia de Chaco; el 28,4% a Santiago del Estero; el 19,0% a Formosa, el 14,6% a Jujuy y el 6,4% a Corrientes.

Por último, cabe destacar que el gasto devengado en el ámbito de este programa es 28,7% superior al devengado en 2013 debido principalmente al ciclo de ejecución de diferentes emprendimientos; a la atención de redeterminación de obras y al inicio de nuevos proyectos.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento. A continuación se presentan indicadores macrofiscales referidos al gasto de la función, conforme a su evolución en el último quinquenio:

Indicadores de la Función Vivienda y Urbanismo

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,29	0,26	0,19	0,44	0,55
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,60	1,32	0,92	2,00	2,16
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	5.289,9	5.964,4	5.153,0	15.015,6	24.247,0

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

Para el período 2010-2012, se observa una caída en la participación del gasto sobre el total de la APN como en la relación con el PBI, la cual presenta un punto de inflexión en el ejercicio 2013 donde se verifica un incremento significativo del gasto a partir de un mayor impulso de las iniciativas a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, como así también por los aporte al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

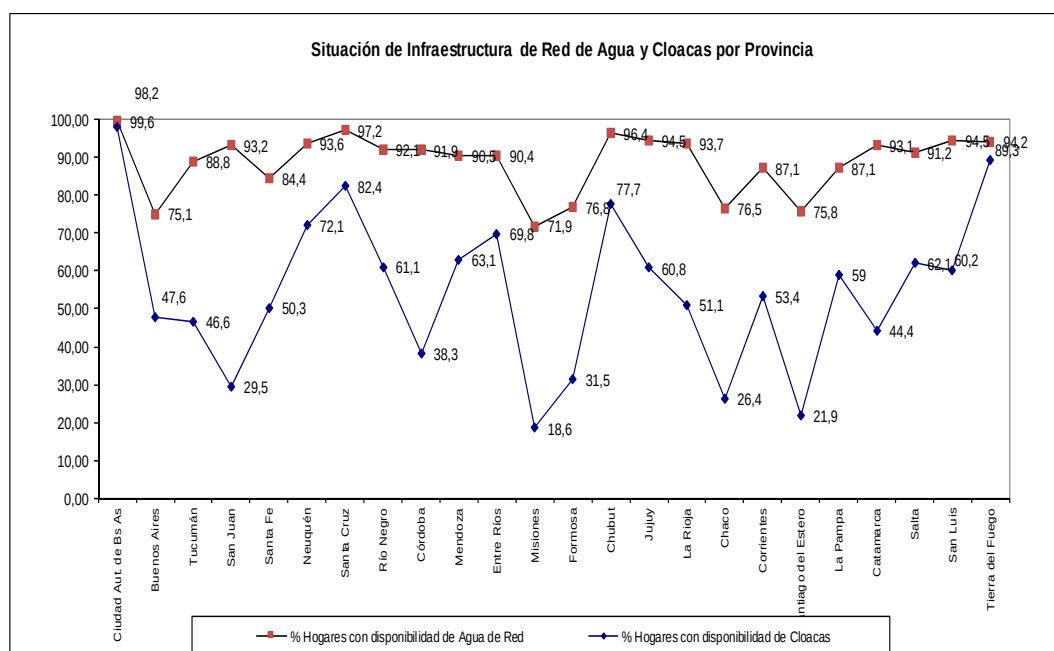
A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A continuación se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en la República Argentina, de acuerdo a los datos publicados en los Censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001	Censo 2010
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red (%)	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas (%)	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los últimos censos poblacionales, se observa una mejora a nivel nacional de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente en el período intercensal. Por otra parte, se detalla la situación provincial en materia de acceso de los hogares a cloacas y agua por red de acuerdo al Censo 2010.



(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

b) Análisis financiero

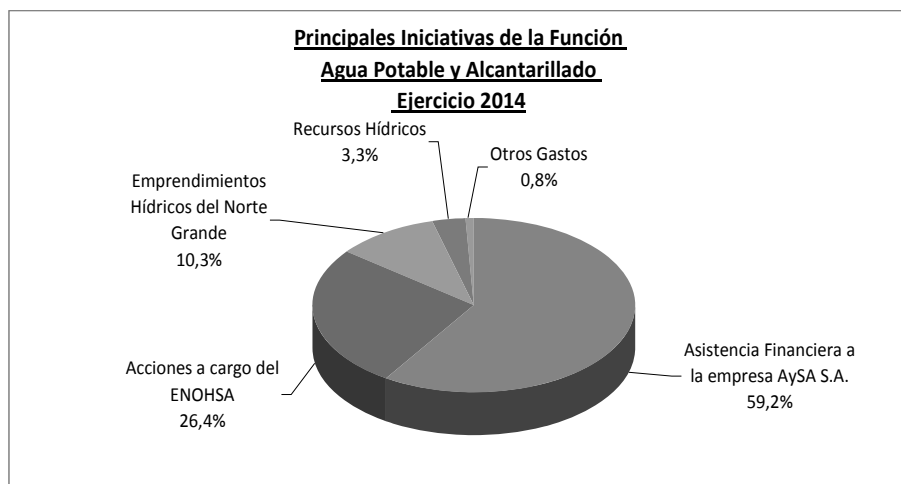
A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función durante los ejercicios 2013 y 2014.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado. En millones de pesos

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a la empresa AySA S.A.	7.301,7	7.166,6	98,2	8.301,9	8.228,9	99,1
Acciones a cargo del ENOHSA	2.679,2	2.643,2	98,7	3.707,2	3.672,1	99,1
Emprendimientos Hídricos del Norte Grande	870,2	735,9	84,6	1.726,8	1.439,0	83,3
Recursos Hídricos	370,9	350,3	94,4	502,1	463,5	92,3
Otros Gastos	103,9	103,9	100,0	106,5	106,3	99,8
Total	11.325,8	10.999,9	97,1	14.344,6	13.909,8	97,0

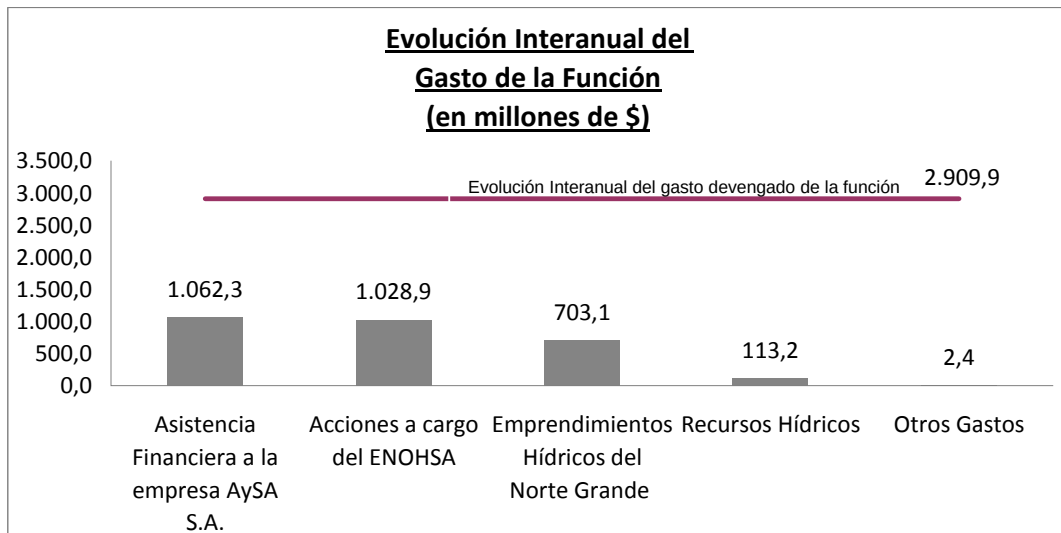
Nota: Datos provisorios con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) y las acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) resultan los gastos más relevantes, representando el 59,2% y el 26,4% respectivamente de las erogaciones durante el ejercicio 2014.



Desde la óptica del objeto del gasto, el 93,1% de las erogaciones estuvo asociado a Transferencias, principalmente a la empresa AySA S.A (concentrando el 63,5% del total), destinadas a la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía. En segundo orden, se destacan las transferencias de capital realizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (comprendiendo el 22,7%), para la ejecución de diversas iniciativas de forma descentralizada.

Respecto a la evolución interanual, se produjo un incremento interanual **del gasto del 26,4%** debido a las mayores asignaciones para la asistencia a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (\$1.062,3 millones) y la ejecución de iniciativas a cargo del Enohsa (\$1.028,9 millones).



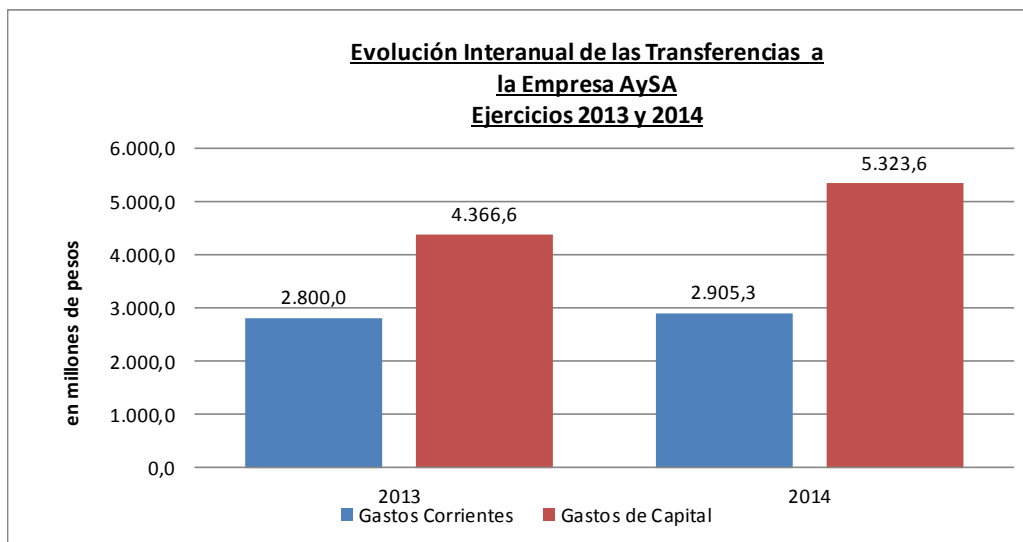
c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de los principales conceptos comprendidos en esta función y definidos en el apartado anterior:

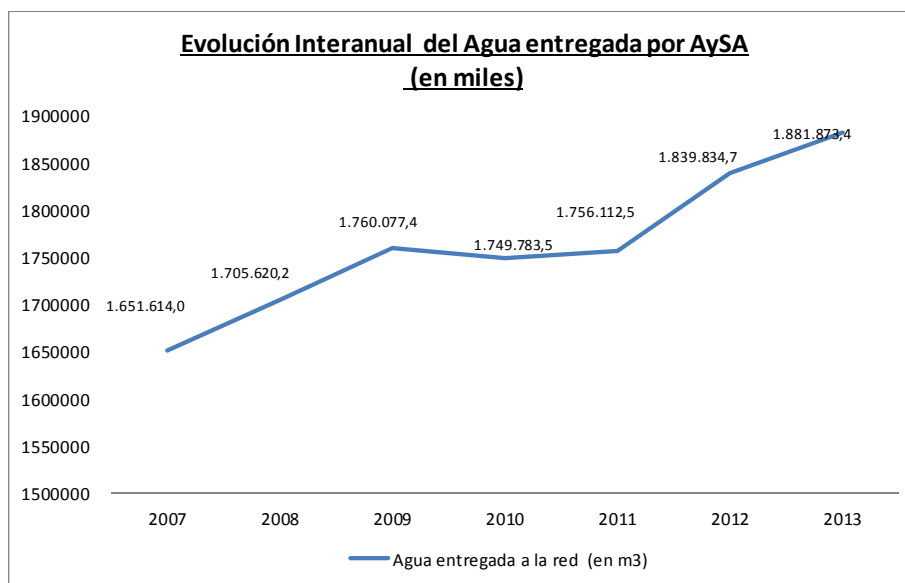
l) La categoría **Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)** comprende las partidas presupuestarias del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas a la atención de erogaciones operativas y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución, como así también a la realización de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía y a la financiación de diversos proyectos inherentes al plan de recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Durante el ejercicio 2014 se devengaron \$8.228,9 millones en concepto de transferencias para la compañía, de los cuales el 64,7% se dirigió a la atención de gastos de capital y el 35,3% a gastos corrientes. Adicionalmente, se evidenció un incremento interanual del 14,8% de la asistencia financiera a esta empresa, principalmente en lo que respecta a las obras de infraestructura, las cuales presentan un aumento del 21,9%.

Debe destacarse que en materia de asistencia financiera a AYSA, el incremento interanual que se reporta en relación al ejercicio 2013 es menor al incremento total de la función (26,5%), principalmente en virtud a la readecuación tarifaria llevada a cabo a usuarios de esta compañía, la cual explica principalmente el leve incremento en lo que respecta a las asistencias destinadas a erogaciones corrientes (3,8%).



Por otra parte, cabe destacar que el incremento interanual del gasto de capital, impacta en la capacidad de prestación de los servicios, donde se evidencia una tendencia positiva en la cantidad de metros cúbicos de agua entregada a la red por AySA.



II) El concepto ***Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento*** abarca el Programa 20 - Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Obras de Infraestructura a cargo del ENOHSA. A través de este programa se organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional iniciativas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las acciones a cargo del organismo se materializan a través de la ejecución de obras de manera centralizada como así también descentralizada, donde en este último caso se destacan las iniciativas Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), el Plan Agua Más Trabajo, el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS), Transferencias Especiales y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras.

A través de las iniciativas “Plan Agua Más Trabajo” y “Programa Agua y Saneamiento para Todos”, se materializan obras correspondientes al “Plan Más Cerca – Más Municipio, Mejor País, Más Patria”, orientadas al suministro de agua potable y recolección de desagües cloacales, los cuales se realizarán preferentemente por administraciones municipales empleando para ello mano de obra intensiva, cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) locales.

A su vez, se realizan obras de infraestructura de gran envergadura para el aprovisionamiento de agua potable en localidades del interior de la República Argentina.

Por otra parte, en el ámbito de este organismo se financian gastos de capacitación, incentivos de producción y de presentismo, adquisición de insumos y otros gastos asociados a las obras de agua potable y saneamiento a realizarse a través de cooperativas de trabajo en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, como así también del plan “Ellas Hacen”, ejecutados en forma coordinada con el Ministerio de Desarrollo Social.

Por último, mediante algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas, se contempla la financiación de obras de ejecución de centralizada y descentralizada en el marco del plan de saneamiento integral de la Cuenca Matanza Riachuelo.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el gasto corriente y de capital al 31/12/14 ascendió a \$3.672,1 millones, correspondiendo el 81,8% a obras ejecutadas en forma descentralizada y el 17,9% a la modalidad centralizada. El 0,3% restante correspondió a gastos administrativos del organismo.

Adicionalmente, se devengaron \$290,1 millones en concepto de aplicaciones financieras (no figuran en el cuadro principal), correspondiendo el 84,9% a la atención de amortizaciones de créditos contraídos por el organismo y el 15,1% restante a préstamos a gobiernos locales para la financiación de iniciativas a través del PROMES y el PROAS.

Ejecución Física Año 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
10	6	6	12	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento - PROMES	Obra Habilitada	16	75,0	-25,0
31	6	3	4	- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	43	9,3	-90,7
196	26	25	45	- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo - Plan Agua Más Trabajo	Obra Habilitada	47	95,7	-4,3
3	0	3	4	- Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII) - PROAS	Obra Habilitada	10	40,0	-60,0
4	9	1	0	- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	3	0,0	-100,0
251	108	147	264	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	627	42,1	-57,9
(*)		2.163	1.959	Ejecución de Proyectos de Saneamiento para el Mejoramiento del Hábitat - Plan Argentina Trabaja	Proyecto Terminado	1.959	100,0	0,0
(**)	370.344	841.374	665.987	Otorgamiento de Incentivos para la Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento (Plan Argentina Trabaja)	Incentivo Otorgado	837.660	79,5	-20,5
(***)			1.020.298	Otorgamiento de Incentivos para la Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento (Plan Ellas Hacen)	Incentivo Otorgado	1.074.500	95,0	-5,0
(***)			29.943	Capacitación de Beneficiarios del Plan Ellas Hacen	Persona Capacitada	85.368	35,1	-64,9
(***)			10.981	Entrega de Kit de Instalación Domiciliaria a Beneficiarios del Plan Ellas Hacen	Kit Entregado	85.364	12,9	-87,1
(***)			1	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	5	20,0	-80,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del periodo bajo análisis.

(*) Meta incorporada a partir del ejercicio 2013

(**) Meta incorporada a partir del 3º trimestre del ejercicio 2012

(***) Meta incorporada a partir del ejercicio 2014

En lo que respecta al análisis del cuatrienio, se aprecia que a partir del ejercicio 2013 el organismo se focalizó en la ejecución de iniciativas asociadas al Programas Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" y Ellas Hacen; como así también de obras de menor envergadura y corto plazo de ejecución, especialmente en el marco del "Plan de Obras Para Todos los Argentinos", donde se contemplan las correspondientes al "Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

En cuanto al Programa Obras Menores de Saneamiento (PROMES), no se habilitó la cantidad de obras prevista debido a demoras en el proceso administrativo necesario para el inicio de los trabajos de inversión.

Distribución Geográfica de Obras – PROMES – Ejercicio 2014

Provincia	Obra Habilitada	Obra en Ejecución ¹
Córdoba	4	6
Tucumán	4	2
Santa Fe	2	1
Buenos Aires	1	0
Chaco	1	0
Catamarca	0	2
Rio Negro	0	3
Total	12	14

¹ Las 14 obras en ejecución que se exponen en el cuadro responden a las iniciativas en construcción al último día del mes de diciembre.

Respecto a las iniciativas asociadas al PROARSA, se habilitaron solamente 4 obras, situadas en localidades de provincia de Buenos Aires, producto de demoras en las tareas de rendición, certificación y lenta respuesta por parte de los entes ejecutores. En cuanto al stock promedio trimestral de obras en ejecución, el mismo resultó ser superior al previsto (programación: 19 y ejecución: 41)² en virtud del menor ritmo de ejecución por parte de los entes responsables de las mismas.

Distribución Geográfica de Obras – PROARSA. Ejercicio 2014

Provincia	Obra Habilitada	Obra en Ejecución
Buenos Aires	4	15
Catamarca	0	4
Córdoba	0	3
Misiones	0	3
Santa Fe	0	3
Mendoza	0	2
San Juan	0	1
Chaco	0	1
Chubut	0	1
Entre Ríos	0	1
Formosa	0	1
Jujuy	0	1
La Pampa	0	1
Neuquén	0	1
Tucumán	0	1
Totales	4	39

Cabe destacar que las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2014, se financiaron a través de recursos devengados en 2013.

Por otra parte, en el ámbito del Plan Agua + Trabajo, no se cumplieron las estimaciones para el ejercicio 2014, producto de demoras en las tareas de rendición, certificación y lenta respuesta por parte de los entes ejecutores. Sin embargo, el stock promedio trimestral de obras en ejecución durante el 2014 resultó superior al previsto (programación: 180 y ejecución: 209)³; en virtud del inicio de nuevos emprendimientos en el marco del Plan Más Cerca, Más Municipios, Mejor País, Más Patria.

Distribución Geográfica de las obras. Plan Agua + Trabajo. Ejercicio 2014

	Obras Habilitadas	Obras En Ejecución
Buenos Aires	2	84
Jujuy	11	33
Tucumán	26	20
Santa Fe	0	20
Corrientes	4	14
San Juan	0	8
Misiones	2	13
Formosa	0	4
Chaco	0	1
Salta	0	1
Total	45	198

En el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), no se culminaron las obras previstas debido a que diversos emprendimientos se encuentran en su etapa última de ejecución, obedeciendo el retraso a factores climáticos como administrativos.

² Las 41 obras resultan ser el promedio trimestral de las iniciativas que estuvieron en construcción durante el ejercicio 2014, mientras que las 39 obras del cuadro son las que se encontraban en ejecución al 31/12/14.

³ Las 209 obras resultan ser el promedio trimestral de las iniciativas que estuvieron en construcción durante los 12 meses de 2014, mientras que las 198 obras del cuadro son las que se encontraban en ejecución al 31/12/14.

**Distribución Geográfica de las Obras del PROAS.
Ejercicio 2014**

Provincia	Obra Terminada	Obras En Ejecución
Buenos Aires	2	2
Chaco	0	2
Tucumán	0	2
Misiones	0	1
Neuquén	2	0
Río Negro	0	2
Mendoza	0	1
Total	4	10

Con respecto a las obras de agua potable y saneamiento asociadas a la iniciativa Transferencias Especiales, no se iniciaron 2 emprendimientos previstos en la provincia de San Luis y se registraron inconveniente en la ejecución de un emprendimiento en la provincia de Mendoza, situación que explica el desvío negativo respecto a lo programado (programación: 3 y ejecución: 0).

**Distribución Geográfica de las Obras de la iniciativa
Transferencias Especiales
Ejercicio 2014**

Provincia	Obras En Ejecución
Santa Cruz	2
Buenos Aires	1
Santiago del Estero	1
Mendoza	1
Total	5

A su vez, las iniciativas correspondientes al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS), permaneció en ejecución 1 obra en la provincia de San Juan.

Por otra parte, se no se cumplieron las previsiones asociadas a la ejecución de Grandes Acueductos, ya que solamente permaneció en ejecución un emprendimiento en la provincia del Chaco que abarca las localidades de Resistencia, Quitilipi, Laguna Blanca, Machagai, Makalle y Presidencia de la Plaza; dado que estaba previsto el inicio de la ejecución de un acueducto en la provincia de La Pampa, cuyo proceso licitatorio no se inició.

Respecto al Plan de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), se produjeron demoras en el avance de los proyectos en ejecución debido a retrasos en el cierre del financiamiento de algunos emprendimientos, verificándose además inconvenientes en la rendición y certificación de las obras por parte de los entes ejecutores. Sin embargo, el stock trimestral promedio de obras en ejecución fue de 850 emprendimientos⁴, superándose las previsiones para este período (programación: 695), a raíz de la priorización del inicio de obras correspondientes al “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”.

⁴ Las 850 obras representan el stock promedio trimestral de obras que estuvieron en ejecución durante el ejercicio 2014, mientras que las 761 obras se encontraban en ejecución al último día del mes de diciembre.

**Distribución Geográfica de las Obras de la iniciativa PAST
Ejercicio 2014**

Provincia	Obras Terminadas	Obras en Ejecución
Buenos Aires	62	130
Catamarca	0	4
Chaco	11	26
Chubut	3	21
Córdoba	5	44
Corrientes	2	4
Entre Ríos	10	44
Formosa	6	17
Jujuy	12	9
La Pampa	1	1
La Rioja	20	37
Mendoza	18	39
Misiones	0	13
Neuquén	17	39
Rio Negro	3	27
Salta	17	22
San Juan	0	12
Santa Cruz	9	20
Santa Fe	19	39
Santiago del Estero	4	18
Tucumán	45	195
Totales	264	761

En cuanto las acciones vinculadas al Plan Argentina Trabaja, se concluyeron 1.959 proyectos y se abonaron 665.987 incentivos a los cooperativistas, los cuales corresponden a municipios de la provincia de Buenos Aires.

Respecto a las acciones llevadas a cabo en el marco del Plan “Ellas Hacen”, se abonaron 1.020.298 incentivos; como así también se llevó a cabo la capacitación de 29.943 personas y se entregaron 10.981 kit de instalación domiciliaria.

Cabe destacar que el desvío en la cantidad de incentivos otorgados, está asociado a cambios en la nómina de cooperativistas por parte del Ministerio de Desarrollo Social, debiéndose mencionar que se evidenció una reducción en la cantidad de municipios comprendidos en esta iniciativa.

A continuación se detalla la cantidad de obras en ejecución, al 31/12/14, para cada una de las iniciativas mediante las cuales se financian proyectos descentralizados:

Obras de Ejecución Descentralizada. Proyectos en ejecución al 31/12/14

Iniciativas	Obras en Ejecución
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	761
Plan Agua + Trabajo	198
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	39
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	14
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) – PROAS	10
Grandes Acueductos	1
Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS)	1
Transferencias Especiales	5

El siguiente cuadro expone el gasto en concepto de transferencias y préstamos (aplicaciones financieras)⁵, con el detalle de los planes de infraestructura destinados a la ejecución de obras en forma descentralizada:

⁵ En el cuadro inicial sobre principales conceptos del gasto en la función no están incluidas las aplicaciones financieras por no formar parte del gasto corriente y de capital.

Transferencias y Préstamos para Obras de Ejecución Descentralizada (en millones de pesos)

Plan	Devengado	%
Acciones de "Argentina Trabaja" y de "Ellas Hacen"	1.510,9	50,7
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	701,0	23,5
Transferencias Especiales y Grandes Obras de Abastecimiento	574,9	19,3
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) – PROAS	81,9	2,7
Plan Agua Más Trabajo	67,8	2,3
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	34,6	1,2
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Grandes – PAYS	10,3	0,3
Totales	2.981,4	100,0

Nota: En PROMES y PROAS se incluyen, \$34,6 millones y \$9,3 millones devengados en aplicaciones financieras.

En el ítem "Acciones de Argentina Trabaja y Ellas Hacen" contemplan los créditos devengados en la iniciativa Abordaje Participativo Integral del Hábitat, la cual es una actividad complementaria a estas iniciativas

El cuadro anterior evidencia la importancia de los gastos asociados a proyectos de saneamiento del Programa "Argentina Trabaja" y de la iniciativa "Ellas Hacen", las cuales comprenden el 50,7% del devengado en concepto de transferencias de capital y préstamos para financiar obras de ejecución descentralizada.

Por otra parte, se devengaron \$654,8 millones en obras ejecutadas directamente por el organismo, destacándose la construcción del Acueducto Sarmiento-Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut y el Sistema Integral de Desagües Cloacales – Gran San Juan, los cuales representan el 61,9% del devengado en materia centralizada. El siguiente cuadro detalla las obras de inversión con ejecución financiera:

Proyectos Ejecutados en Forma Centralizada por el ENOHSA

Proyecto	Devengado (millones pesos)	% Sobre Total
Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	248,3	37,9
Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan	157,0	24,0
Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán	64,5	9,8
Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa II	56,8	8,7
Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa III	25,7	3,9
Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay - Entre Ríos	25,2	3,9
Construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires	18,5	2,8
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Rosario Oeste - Funes - Santa Fe	15,2	2,3
Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa I	14,9	2,3
Otros Proyectos	28,7	4,4
Totales	654,8	100,0

En cuanto a la evolución interanual del gasto devengado en materia de proyectos de inversión, el mismo se incrementó en un 47,0%, principalmente por la ejecución de las obras correspondientes a la Construcción del Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (+\$227,2 millones); la ejecución de la etapas I, II y III de las obras de agua potable y saneamiento en el ámbito de las acciones de saneamiento de la Cuenca Matanza – Riachuelo (+\$88,1 millones); Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan (+\$46,1 millones); y el Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán (+\$44,4 millones), los cuales fueron parcialmente compensados por una disminución del gasto devengado a través de las obras de construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires (-\$194,7 millones).

Cabe destacar que durante el ejercicio 2014, la conclusión de las obras de construcción del emisario submarino en la localidad de Mar del Plata, la cual busca dar solución a una problemática que en términos de salud pública afecta a 700.000 habitantes permanentes y más de 3.000.000 de turistas que visitan nuestra ciudad cada año; a través del tratamiento y disposición final de los líquidos cloacales de dicha localidad balnearia.

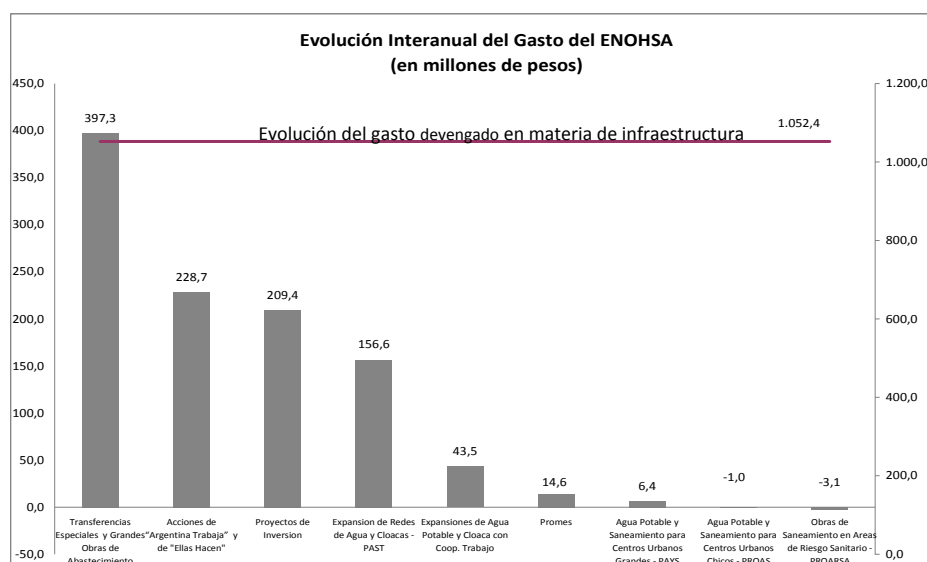
Respecto a los motivos por los cuales no se ejecutó la totalidad de los proyectos previstos, se contemplan factores climáticos, demoras en los procesos licitatorios, redefinición de proyecto, entre otros.

Al margen del proyecto anteriormente mencionado, se culminaron las iniciativas asociadas a la obra "Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Rosario-Oeste-Funes

Santa Fe" correspondiente al proyecto homónimo; el cual continúa en ejecución al culminar el ejercicio 2014.

Respecto a la evolución interanual, en materia de infraestructura el gasto se incrementó en \$1.052,4 millones, principalmente por la ejecución de las Iniciativas Transferencias Especiales y Grandes Acueductos (los cuales se incrementaron en un 224,3% en relación al ejercicio anterior) como así también por la atención de los Planes "Argentina Trabaja" y "Ellas Hacen" y como así también proyectos de inversión, las cuales se incrementaron un 17,8% y 46,9% respectivamente.

Cabe mencionar que el incremento interanual del ítem Transferencias Especiales y Grandes Acueductos está principalmente asociado a las mayores asignaciones para la ejecución del emprendimiento en la provincia del Chaco que abarca las localidades de Resistencia, Quitilipi, Laguna Blanca, Machagai, Makalle y Presidencia de la Plaza.



III) La categoría **Emprendimientos Hídricos del Norte Grande** contiene diversos emprendimientos, cuya ejecución está a cargo de gobiernos provinciales y municipales, buscándose resolver problemas de inundaciones, contaminación de fuentes de agua y escasez de agua para riego, como así también garantizar los servicios de agua potable y saneamiento en las provincias que conforman la región (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Estas iniciativas se financian principalmente con recursos provenientes de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Durante el ejercicio 2014, se devengaron \$1.435,2 millones en concepto de transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de gastos de capital, destinándose el 50,9% a la provincia de Chaco (\$730,2 millones), el 16,4% a Santiago del Estero (\$235,1 millones); el 9,4% a Formosa (\$ 134,3 millones) y el 8,2 % a Tucumán (\$117,1 millones), entre otros.

No obstante, se evidencia un bajo nivel de ejecución de los créditos asignados (83,8%) el cual se explica por la evolución de la curva de inversión de las obras financiadas y por la no ejecución de la construcción de un azud sobre el río Salado, en la provincia de Santiago del Estero, debido a que se encontraba en desarrollo el proceso de implementación administrativa.

IV) El concepto **Recursos Hídricos** incluye las iniciativas en materia de agua potable y saneamiento a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a través del Programa 19 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Dicho programa presupuestario financia los gastos de la Subsecretaría y distintas acciones inherentes al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

Durante el ejercicio 2014, se devengaron \$463,5 millones, destinándose el 65,0% a la atención de Transferencias a gobiernos municipales, a organismos internacionales y al Fondo de Infraestructura Hídrica destinadas principalmente a la atención de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento.

Adicionalmente, se contemplan créditos presupuestarios para la ejecución de diversos proyectos de inversión, donde se destacan las obras de ampliación y mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional y la construcción de 10 radares meteorológicos que formarán parte del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME), devengándose \$41,4 millones y \$79,1 respectivamente.

Respecto a la evolución interanual del crédito devengado, se registró un incremento del 32,3% en relación al ejercicio 2013, debido principalmente a la ejecución de las obras correspondientes a la construcción del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En este apartado se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto de la función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

Indicadores de la Función Agua Potable y Alcantarillado

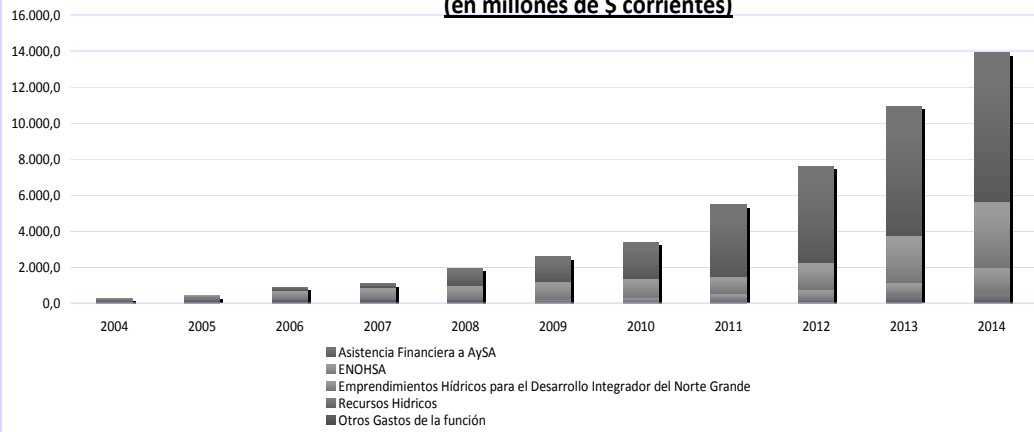
Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,19	0,24	0,28	0,32	0,31
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,03	1,21	1,36	1,46	1,24
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	3.403,6	5.458,4	7.630,6	10.999,9	13.909,8

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

En el quinquenio 2010/2014, se observa una tendencia creciente en la asignación presupuestaria, por la asistencia financiera a la empresa AySA y por las iniciativas llevadas a cabo por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento. Asimismo, los montos destinados a Agua Potable y Alcantarillado suben en el período bajo análisis, lo cual se ve reflejado en el porcentaje de participación en relación al total del gasto de la APN.

Evolución del Gasto Anual de la Función
Agua Potable y Alcantarillado
(en millones de \$ corrientes)



4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los **Planes Energéticos y Mineros Nacionales**, lanzados a partir de 2004 y que ponderan a la actividad energética como uno de los pilares del desarrollo y el bienestar.

b) Análisis financiero

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos presupuestarios al 31 de diciembre de los ejercicios 2013 y 2014:

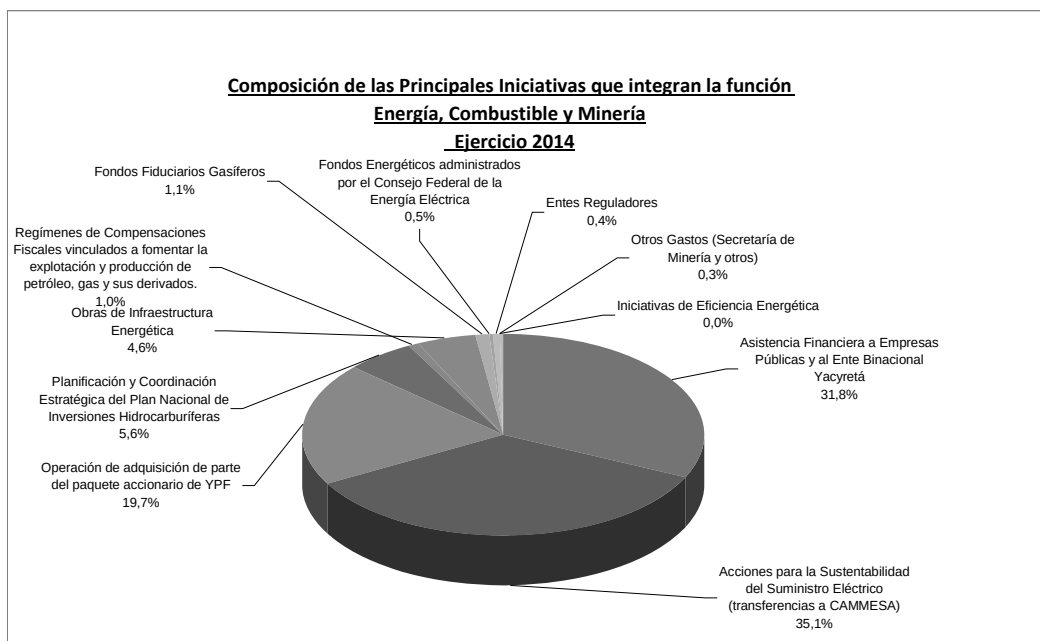
Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería.
Ejercicios 2013 y 2014
En millones de \$

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacretá	40.672,0	40.671,1	100,0	73.524,2	64.711,0	88,0
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)	36.217,2	36.217,2	100,0	71.310,7	71.310,7	100,0
Operación de adquisición de parte del paquete accionario de YPF	0,0	0,0	0	40.002,5	40.002,5	100,0
Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	7.155,0	6.235,6	87,1	12.507,9	11.299,4	90,3
Obras de Infraestructura Energética	5.309,8	5.052,2	95,1	11.318,3	9.404,0	83,1
Fondos Fiduciarios Gasíferos	1.681,6	1.678,2	99,8	2.169,4	2.163,1	99,7
Regímenes de Compensaciones Fiscales vinculados a fomentar la explotación y producción de petróleo, gas y sus derivados.	4.000,0	3.586,4	89,7	1.944,5	1.944,5	100,0
Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica	996,7	806,7	80,9	984,0	944,5	96,0
Entes Reguladores	675,3	584,2	86,5	818,4	760,0	92,9
Iniciativas de Eficiencia Energética	83,8	62,3	74,3	120,5	56,2	46,6
Otros Gastos (Secretaría de Minería y otros)	580,8	472,3	81,3	844,4	687,8	81,5
Totales	97.372,15	95.366,08	97,9	215.544,68	203.283,61	93,4

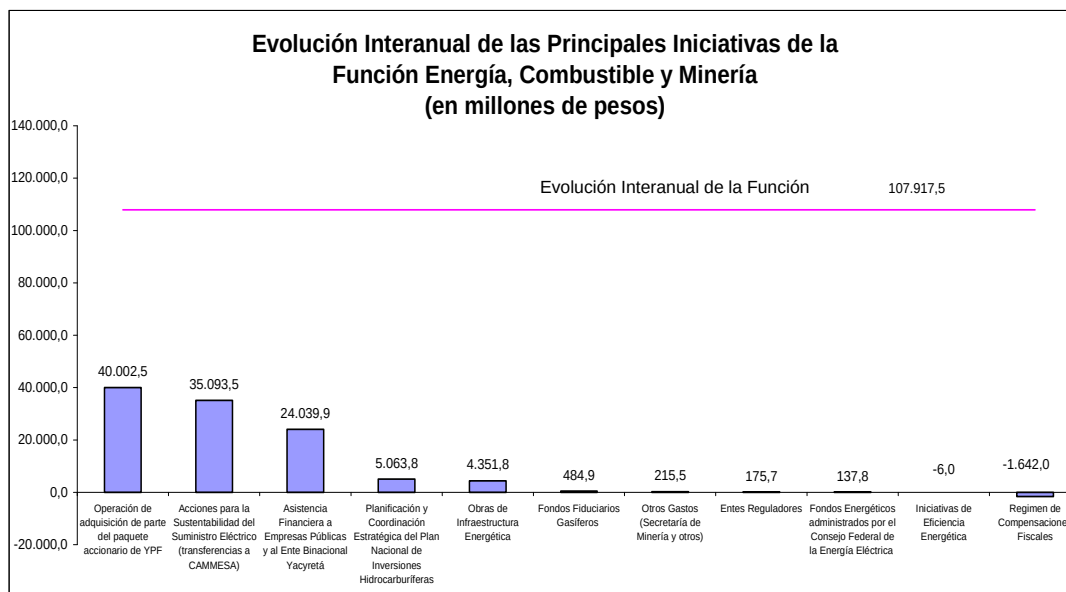
Nota: Datos provisorios con fecha de corte de 22/01/2015

De la lectura del anterior cuadro, puede deducirse que los principales destinos del gasto estuvieron vinculados a la Asistencia Financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacretá vinculados al sector energético-minero, comprendiendo el 35,1 y 31,8% del total de las erogaciones realizadas durante el ejercicio 2014, respectivamente.

A su vez, cabe destacar el devengamiento de \$40.002,5 millones en concepto de aportes de capital a fin de registrar la adquisición del 51% de las acciones de YPF S.A. e YPF GAS S.A. por parte del Estado Nacional; luego del Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expropiación suscripto el 27 de febrero de 2014 celebrado entre la República Argentina y Repsol S.A., Repsol Capital S.L. y Repsol Butano S.A.



Por otra parte, **el gasto subió un 113,2% en relación al ejercicio 2013**, (\$107.917,5 millones) debido principalmente a los gastos asociados a la adquisición del 51% del acciones de YPF (\$40.002,5 millones); la mayor asistencia financiera a CAMMESA para garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico (\$35.093,5 millones); y a empresas públicas del sector energético y minero, especialmente a Energía Argentina S.A. vinculadas a la compra de gas, a la financiación de iniciativas del Plan Energía Total y a la ejecución de emprendimientos energéticos (\$24.039,9 millones).

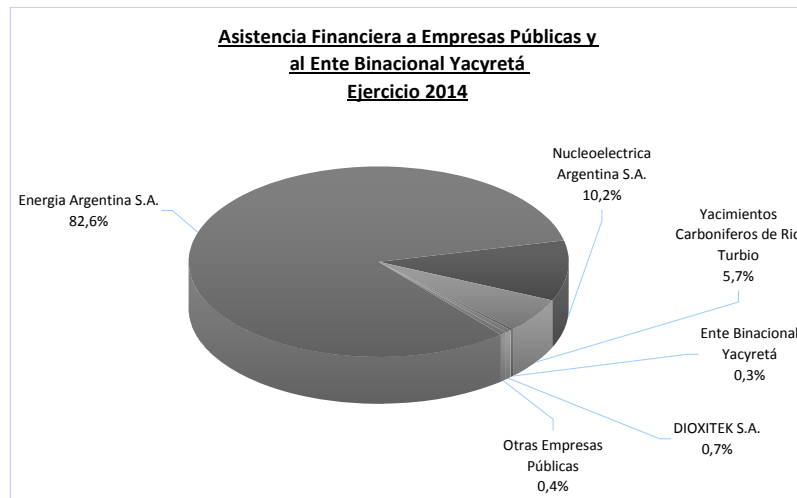


c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

l) La categoría **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá** comprende los fondos para los distintos entes relacionados al sector energético y minero nacional que se financian a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios como así también de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

En el transcurso del ejercicio 2014, se devengaron \$64.711,0 millones, conforme a la siguiente distribución de beneficiarios:



Nota: En el concepto Otras Empresas Públicas se contemplan las asistencias financieras a ENSI y a la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá.

Por otra parte, puede analizarse la distribución del gasto de acuerdo a su naturaleza económica, de modo de apreciar las erogaciones corrientes y de capital:

**Asistencia Financiera a Empresas Pública
Gastos Corrientes y de Capital.
Ejercicio 2014.
En millones de pesos**

Concepto	Gastos Corrientes		Gasto de Capital	
	Devengado	% Distr.	Devengado	%Distr.
Energía Argentina S.A.	40.470,3	93,9	12.979,8	60,1
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	2.181,6	5,1	1.529,4	7,1
Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería (ENSI)	278,0	0,6	0,0	0,0
Ente Binacional Yacyretá	183,6	0,4	0,0	0,0
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	3,9	0,0	0,0	0,0
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,0	-	6.608,3	30,6
DIOXITEK S.A.	0,0	-	476,1	2,2
Totales	43.117,4	100,0	21.593,6	100,0

Durante el ejercicio 2014, el 66,6% de las transferencias a empresas públicas se vinculó con gastos corrientes, destinándose principalmente a la compra de gas y al Plan Energía Total a cargo de la empresa Energía Argentina S.A., a gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería.

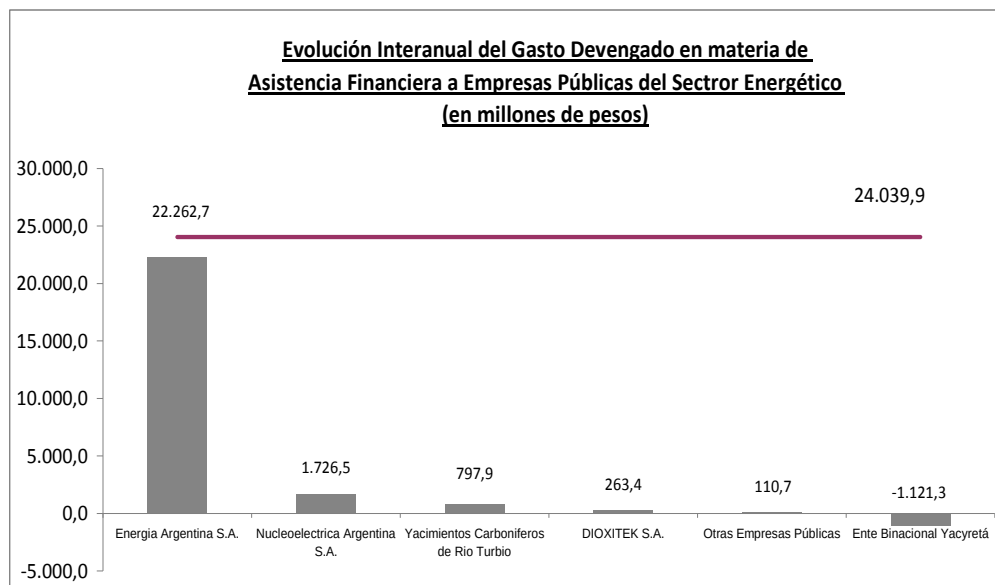
Respecto a las transferencias de capital, cabe destacar la asistencia financiera a la empresa a la Energía Argentina S.A. para la financiación de diversas obras de infraestructura energética (tales como la construcción del Gasoducto del Noreste Argentino y las Centrales Térmicas "Ensenada de Barragán" y "Brigadier López") y a Nucleoeléctrica Argentina S.A. para financiar principalmente las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II y las obras de extensión de la vida útil de Embalse, representando ambas el 90,7% de las transferencias de capital. A su vez, en menor medida se destaca la

asistencia financiera a Yacimientos Carboníferos de Río Tercero a fin de financiar el plan de inversión destinado a llevar a cabo la apertura de nuevas galerías con el propósito de otorgar sustentabilidad al yacimiento a partir de la puesta en marcha de central de generación eléctrica en base a carbón, la cual se encuentra en construcción.

En cuanto a la obra del tendido del Gasoducto del Noreste Argentino, el mismo es un emprendimiento declarado de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en octubre de este año, y busca proveer de gas natural a las provincias de Salta, Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos, beneficiando a 103 localidades del Noreste argentino, donde residen 1,3 millones de habitantes.

Por otra parte, cabe destacar que a partir del mes de junio del corriente ejercicio la Central de Atucha II está entregando progresivamente energía al Sistema Interconectado Nacional, hasta llegar a los 745 MW de potencia.

Por último, el gasto de esta categoría conceptual se incrementó en un 59,1% con respecto al ejercicio 2014, en virtud del aumento de las transferencias a las empresas: Energía Argentina S.A. (\$22.262,7 millones) producto de las operaciones de compra de gas como así también las iniciativas en el marco del Plan Energía Total y la financiación de las obras correspondientes al tendido del gasoducto del Noreste Argentino; a Nucleoeléctrica Argentina (\$1.726,5 millones) producto de las obras en Atucha II y Embalse; y a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$797,9 millones) principalmente a raíz de las mayores asignaciones destinadas al plan de inversión asociado a la apertura de galerías para el abastecimiento de la futura central de generación eléctrica en base a carbón que se construyen en dicha localidad. Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en las transferencias al Ente Binacional Yacyretá (\$1.121,3 millones), explicándose principalmente por el menor gasto devengado en concepto de transferencias en concepto de anticipos por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay, generada a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.



II) Bajo el concepto **Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)**, se contempla la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., realizada a través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaría de Energía, con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía

eléctrica, tales como la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas, entre otros.

Durante el transcurso del ejercicio 2014 se devengaron \$71.310,7 millones, siendo un 96,9% superior al total de las erogaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2013, explicándose principalmente por el volumen de combustible líquido adquirido para la generación de energía en el mercado local e internacional como así también de la variación operada en el tipo de cambio, el cual impacta directamente en los costos de estos combustibles. Al margen de los factores anteriormente mencionados, cabe destacar la influencia del aumento de los costos de las transacciones por la generación y transporte de energía y del gas; el mayor costo por el reconocimiento del Monitoreo de Mayores Costos de las empresas Edenor y Edesur; entre otras causas.

III) A través del apartado **Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF**, se contempla el gasto asociado a la partida aportes de capital a fin de registrar la adquisición del 51% del acciones de YPF S.A. e YPF GAS S.A. por parte del Estado Nacional, luego del Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expropiación suscripto el 27 de febrero de 2014 celebrado entre la República Argentina y Repsol S.A., Repsol Capital S.L. y Repsol Butano S.A. y que fuera aprobado por la Ley N° 26.932.

Durante el ejercicio 2014, se devengaron \$40.002,5 millones en concepto de aportes de capital.

IV) En el apartado **Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional De Inversiones Hidrocarburíferas**, se contemplan las acciones a cargo de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas destinadas a promover y asegurar inversiones en materia de hidrocarburos para el mantenimiento, aumento y recuperación de reservas a fin de garantizar el autoabastecimiento, la exploración y explotación de recursos.

Con el propósito de atender dichos objetivos se llevan a cabo diferentes regímenes de estímulo que se detallan a continuación:

1. Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural, creado por la Resolución N° 1/2013 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, cuyo propósito es reducir la diferencia existente entre la producción y consumo de gas en la República Argentina, incrementando la producción del mismo y estimulando la inversión en exploración y explotación de nuevos yacimientos.
2. Programa de Estímulo a la provisión de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida (creado por la Resolución N° 60/13), en el cual se incluyen a firmas que acrediten tener una "Inyección Base" inferior a los 3.500.000 metros cúbicos por día durante los seis meses inmediatamente anteriores a la instauración del programa; como así también a empresas que no posean registros de inyección de gas natural y cuyos "Proyectos de Inversión para la Inyección de Gas Natural" hubieren sido aprobados por la Comisión, e incluidos en el "Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida".
3. Procedimiento para operaciones de importación de petróleo crudo liviano, creado por Resolución N°1/2014 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, a los efectos de optimizar la utilización de la capacidad local de refinamiento de combustible, generando mayor valor agregado nacional; sustituyendo la importación de naftas, gas oil y fuel oil; como así también generando un saldo exportable de otros subproductos en los que la República Argentina se autoabastece.

Al 31/12/2014 se devengaron \$11.299,4 millones en transferencias al sector privado, en concepto de compensación a partir de los regímenes anteriormente mencionados, presentando un incremento interanual del gasto de 81,2% en relación al ejercicio 2013, derivado de la implementación progresiva de cada uno de ellos.

V) El apartado **“Regímenes de Compensaciones Fiscales”** comprende los regímenes de compensaciones fiscales que se detallan a continuación:

- Compensaciones a empresas productoras y refinadoras de hidrocarburos (Decreto N° 652/2002): derivadas del convenio de “Estabilidad de Suministro de Gasoil”, por el cual las empresas refinadoras se comprometen a suministrar gas oil para cubrir las necesidades internas de la República Argentina a precio diferencial y las empresas productoras se comprometen a asegurar el suministro a las empresas refinadoras de petróleo crudo, en los volúmenes necesarios para cubrir la demanda de gas oil.
- Compensaciones en el marco de los Programas "Petróleo Plus" y "Refinación Plus" (Decreto N° 2014/2008): destinados a la exploración y explotación de petróleo a efectos de incentivar la incorporación de reservas de petróleo y la producción de combustibles.
- Compensaciones a empresas productoras de gas propano: por la provisión a través de redes de distribución a precios inferiores a los de mercado (Decreto N° 934/2003).

Durante el ejercicio 2014, se devengaron \$1.944,4 millones en concepto de compensaciones.

V) La categoría **Obras de Infraestructura Energética** incluye diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión y distribución de energía eléctrica y gas. Estas iniciativas se financian principalmente a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Energía, la Subsecretaría de Obras Públicas y de la Secretaría de Minería, dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al cierre del ejercicio 2014 de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética
Ejercicio 2014
En millones de pesos

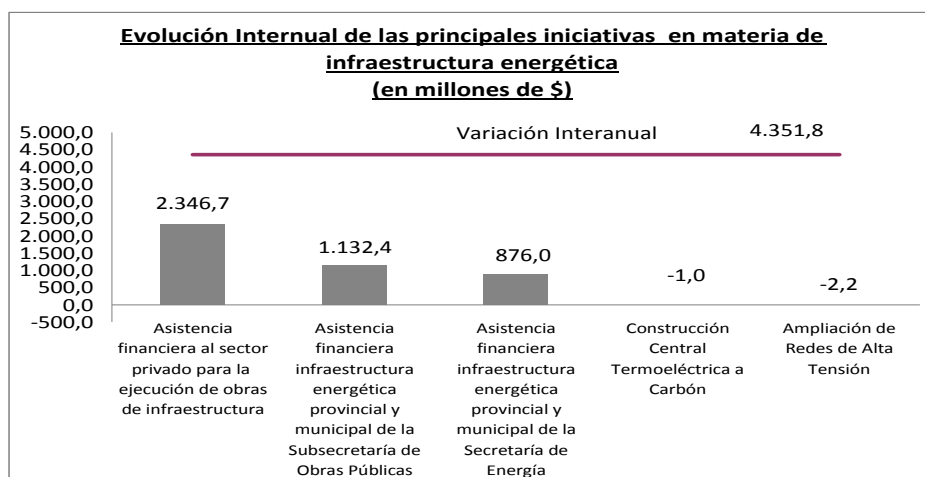
Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura	5.704,8	3.989,8	69,94
Ampliación de Redes de Alta Tensión	2.390,7	2.254,2	94,29
Asistencia financiera infraestructura energética provincial y municipal de la Secretaría de Energía	2.106,4	2.023,1	96,04
Asistencia financiera infraestructura energética provincial y municipal de la Subsecretaría de Obras Públicas	1.111,5	1.132,4	101,88
Construcción Central Termoeléctrica a Carbón	5,0	4,6	92,73
Total	11.318,3	9.404,0	83,09

(*)Se exponen únicamente los gastos de capital.

Durante el ejercicio 2014, el gasto total ascendió a \$9.404,0 millones, destacándose principalmente las transferencias al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energética las cuales representaron el 42,4% del gasto contemplado en este apartado. En menor medida, se contempla el gasto asociado a la ampliación de redes de alta tensión, y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales llevadas a cabo por la Secretaría de Energía, abarcando el 24,0% y el 21,5% de las erogaciones respectivamente.

Respecto a la evolución interanual del gasto, se produjo un incremento del 86,1% con relación a 2013, el cual se explica principalmente por la asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energética (\$2.346,7 millones) y las transferencias de capital para la ejecución de obras de infraestructura provincial y

municipal por parte de la Subsecretaría de Obras Públicas (\$1.132,4 millones) y la Secretaría de Energía (\$876,0 millones).



A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro anterior.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 kilowatts se postula la ampliación de la Red de Alta Tensión, a fin de incrementar la oferta de energía eléctrica y mejorar la calidad y seguridad del servicio. En ese marco, se efectúan transferencias de capital al sector privado y al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal¹.

A su vez, se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a la financiación de obras en los sistemas de transporte en Media y Baja Tensión, con el propósito de mejorar la calidad y seguridad del servicio. Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica, el cual contempla la financiación de obras de infraestructura en los sistemas regionales de transporte en 132 kilowatts.

El siguiente cuadro expone la ejecución física del programa Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión.

Ampliación de Redes de Alta Tensión								
Ejecución Física de los Años 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas								
Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
4	4	4	3	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	(*)	-40,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

Cabe destacar que el desvío que se presentó está asociado a los requerimientos de financiamiento de cada emprendimiento que se realiza durante el ejercicio.

¹ El Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, creado por la Ley N° 25.401, se constituyó con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kw/h en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el propósito de ampliar la red de alta tensión en 500 KV.

En cuanto a las iniciativas financiadas durante el corriente ejercicio se devengaron \$2.238,1 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a la financiación de las obras del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal; la atención de gastos asociados al tendido de la línea NEA-NOA (la cual se encuentra habilitada y se encuentra ejecutando obras complementarias); la línea de Alta Tensión Rincón Santa María-Resistencia y la ejecución de obras correspondientes a la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica; y \$16,1 millones en concepto de gastos operativos y administrativos.

Adicionalmente, a través de los programas Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica que se ejecutan en el ámbito de la Secretaría de Energía, se brinda asistencia financiera para la ejecución de obras a nivel provincial y municipal, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos, la repotenciación de centrales termoeléctricas; y otros emprendimientos a partir de convenios suscriptos entre el Estado Nacional y los gobiernos provinciales y municipales.

En el transcurso del ejercicio 2014, se ejecutaron \$2.023,0 millones en concepto de asistencia financiera a estas iniciativas, presentando un incremento del en un 76,4% en relación al año anterior, debido principalmente a la firma de nuevos convenios con gobiernos provinciales y municipales.

En cuanto al financiamiento de obras de tendido de líneas de tensión en el ámbito municipal y provincial, se devengaron \$1.459,5 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales, destacándose las realizadas a las provincias de Santiago del Estero (\$455,9 millones) y a Entre Ríos (\$139,5 millones) y las efectuadas a distintos municipios de la provincia de Buenos Aires (\$316,6 millones).

Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica
Ejecución Física de los Años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
9	16	27	37	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	13	284,6	184,6

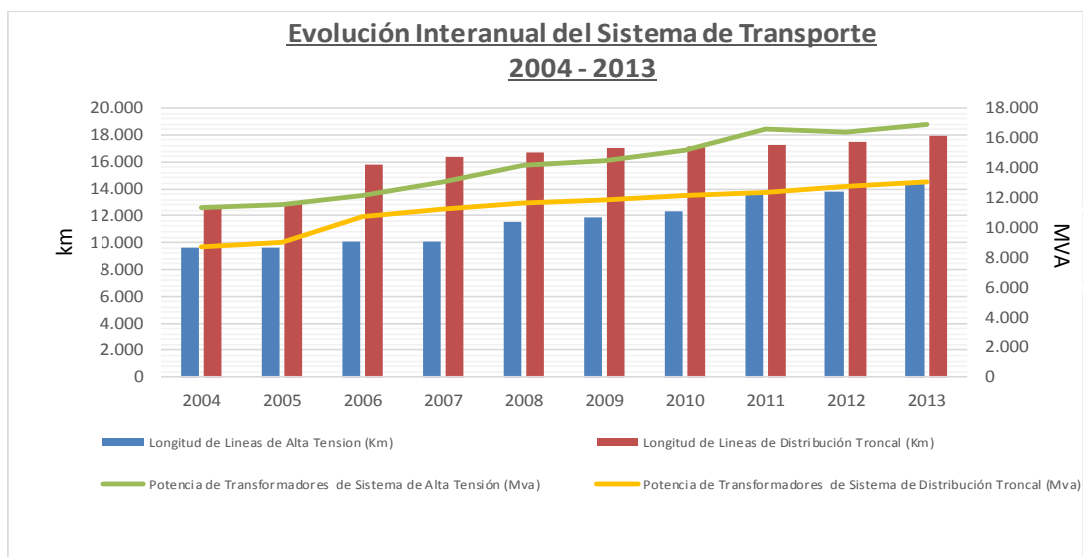
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el período bajo análisis.

Respecto al nivel de ejecución de la meta asociada al financiamiento de proyectos de tendido de líneas de tensión, cabe destacar que a raíz de la firma de nuevos convenios se superó ampliamente la cantidad de proyectos inicialmente previstos a financiar, como así también el gasto devengado en esta materia, el cual se incrementó en un 65,8% en relación al período 2013.

Al margen de las iniciativas anteriormente mencionadas, en el marco del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se devengaron \$3.989,7 millones en concepto de transferencias de capital al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energética, donde se destacan el tendido de gasoductos troncales; y obras comprendidas en el Fondo para Obras de Consolidación y Expansión de Distribución Eléctrica (FOCEDE).

A continuación se expone la evolución del sistema de transporte de energía eléctrica en los últimos en lo que respecta a los sistemas de alta tensión y distribución troncal en cuanto a longitud y potencia de transformadores, donde se evidencia los resultados de la política de desarrollo de infraestructura energética en materia de transporte por parte del gobierno nacional desarrollada en los últimos años.



Fuente: Informe Anual de Cammesa 2013

Por otra parte, se devengaron \$10.550,5 millones en concepto de adelantos a proveedores (no figuran en el cuadro), donde se contemplan las obras vinculadas a la construcción de la Central Termoeléctrica Guillermo Brown, en la localidad de General Daniel Cerri (provincia de Buenos Aires); la Central Termoeléctrica de Vuelta de Obligado, en la localidad de Timbúes (provincia de Santa Fe) y la extensión de gasoductos troncales.

Respecto a la ejecución de obras gasíferas, tales como la ampliación y la optimización de la red de abastecimiento de gas, en el ámbito del programa de Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos, se devengaron \$322,3 millones destinados a provincias y municipios, financiándose proyectos localizados en las provincias de La Rioja (\$157,7 millones); Río Negro (\$104,2 millones) y Santa Fe (\$30,5 millones)

**Ampliación y Optimización de Gasoductos
Ejecución Física de los Años 2011, 2012, 2013 y 2014.
En magnitudes físicas**

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
12	11	8	9	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	3	300,0	200,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2014, se superó la cantidad inicialmente prevista de proyectos a financiar a raíz de la firma de nuevos convenios, situación que se reflejó en el crédito devengado a través de estas iniciativas, el cual se incrementó en un 153,1% en relación al ejercicio 2013.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 no se asistió financieramente la atención de certificados obras de suministro de gas natural a usuarios que anteriormente eran abastecidos con gas propano indiluido por redes (Ley 26.078, Artículo 69).

Por otra parte, se transfirieron \$241,2 millones a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para promover la inversión y el desarrollo, a través de la constitución de un fondo fiduciario con aportes de la Nación y la provincia, destinado a

financiar obras de diversa índole. Entre las obras financiadas en el ejercicio 2014 se contemplan proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento en las localidades de Río Grande y Ushuaia; la ejecución de obras de ampliación de la capacidad de gas del fueguino y otras obras de urbanización.

A su vez, en el ámbito de la Subsecretaría de Obras Públicas se financian la ejecución de obras de distribución de energía eléctrica y gas a través de asistencia financiera a gobiernos municipales en el marco del Plan "Mas Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria". Durante el ejercicio 2014, se devengaron \$1.132,4 millones para la ejecución de iniciativas en las provincias de Buenos Aires (\$989,8 millones); Chaco (+\$104,8 millones), Córdoba (\$21,8 millones) y Corrientes (\$16,0 millones).

Por último, cabe destacar la construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón situada en la localidad santacruceña de Río Turbio, financiando a través del programa Formulación y Ejecución de la Política Geológico Minera de la Secretaría de Minería, por la que se devengaron \$4,6 millones en gastos operativos del proyecto y \$1.611,9 millones en concepto de adelanto a proveedores (aplicaciones financieras).

VI) A través del concepto **Fondos Fiduciarios Gasíferos** se consideran las transferencias del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con destino al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565, modificado por la Ley Nº 25.725) y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020).

El siguiente cuadro exponen los créditos vigentes y devengados al 31/12/14, para cada uno de los fondos anteriormente mencionados.

Fondos Fiduciarios
Ejecución Presupuestaria del Ejercicio 2014.
En millones de pesos

Concepto	2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020)	1.847,5	1.841,4	99,7
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565, modificado por la Ley Nº 25.725)	321,9	321,6	99,9
Total	2.169,4	2.163,1	99,7

Durante el ejercicio 2014, se devengaron \$1.841,4 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, a través del cual se prevé financiar la adquisición de GLP en envases (garrafas y cilindros) para usuarios de bajos recursos; la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas no cubiertas; y un precio regional diferencial para los consumos residenciales de GLP en garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos, en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe (desde Ruta Provincial Nº 98 Reconquista-Tostado hacia el Norte), hasta tanto esta región acceda a redes de gas natural.

En cuanto al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumo Residenciales de Gas, se devengaron \$ 321,6 millones, destinándose a financiar las compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna", que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario, deberán percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales, y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las provincias

ubicadas en la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna".

Por último, cabe destacar el aumento interanual significativo del 28,9% en relación al ejercicio 2013, esta principalmente asociado principalmente al incremento de la asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (+\$316,0 millones) y , en menor medida, al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumo Residenciales de Gas (+\$ 177,2 millones).

VII) En la categoría **Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica**, se contempla la asistencia financieras a gobiernos provinciales en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales como así también las transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz en el marco la Ley N° 23.681, que se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica como así también la adquisición de materiales, respondiendo a las necesidades de desarrollo energético provincial. Durante el ejercicio 2014, se transfirieron \$609,7 millones por este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Al 31/12/2014, se transfirieron \$294,1 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FSCT
Ejercicio 2014
En millones de pesos

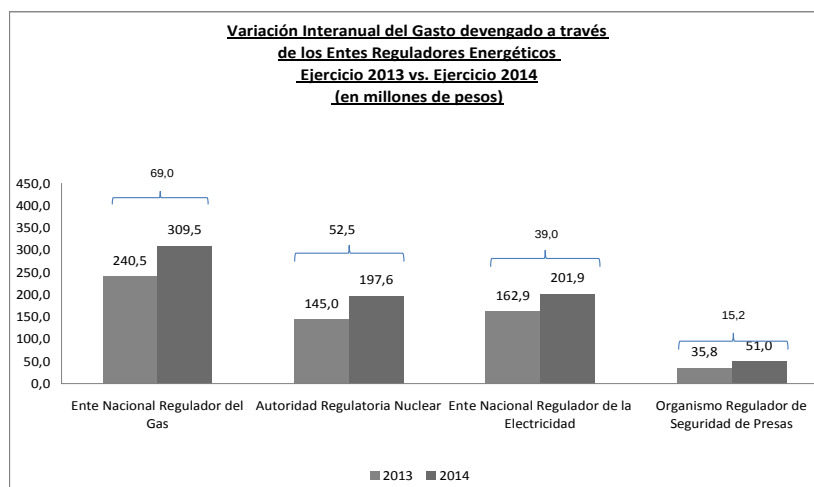
Jurisdicción	FEDEI	% de Distr.	FSCT	% de Distr.
Buenos Aires	20,7	3,4	9,1	3,1
Catamarca	31,2	5,1	13,5	4,6
Córdoba	20,7	3,4	8,6	2,9
Corrientes	26,2	4,3	11,7	4,0
Chaco	27,8	4,6	12,5	4,2
Chubut	29,2	4,8	17,0	5,8
Entre Ríos	24,0	3,9	12,5	4,3
Formosa	32,2	5,3	13,2	4,5
Jujuy	26,0	4,3	13,8	4,7
La Pampa	23,1	3,8	16,6	5,7
La Rioja	32,0	5,2	12,9	4,4
Mendoza	23,6	3,9	9,6	3,3
Misiones	42,9	7,0	19,2	6,5
Neuquén	27,1	4,4	19,5	6,6
Río Negro	25,2	4,1	10,2	3,5
Salta	24,1	4,0	14,0	4,8
San Juan	23,8	3,9	9,7	3,3
San Luis	23,4	3,8	10,8	3,7
Santa Cruz	32,9	5,4	17,4	5,9
Santa Fe	20,7	3,4	7,8	2,7
Santiago del Estero	27,6	4,5	13,0	4,4
Tucumán	21,3	3,5	13,7	4,7
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	24,2	4,0	7,7	2,6
Totales	609,7	100,0	294,1	100,0

Adicionalmente, se devengaron \$4,4 millones en concepto de préstamos a cooperativas de servicios públicos a los efectos de financiar diferentes proyectos energéticos en el marco del FEDEI y se ejecutaron \$35,0 millones en transferencias a la provincia de Santa Cruz, asistiéndose a la empresa provincial de energía para la atención de los costos asociados a la prestación del servicio eléctrico. Esta iniciativa se financia con el 6 por mil (6‰) sobre el total facturado a cada usuario de acuerdo a la Ley N° 23.681.

VIII) En la categoría **Entes Reguladores** se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos, como así también de la seguridad de las presas en la República Argentina.

En línea con las labores de los entes, 70,9% del gasto se destinó a la atención de Personal y el 23,4% a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales.

Con respecto a la suba interanual del gasto, explicada principalmente por el incremento del gasto de la Autoridad Regulatoria Nuclear y el Ente Nacional Regulador del Gas, se verificó un alza del 30,1%, a saber:



A continuación se detallan las metas físicas de cada uno de los organismos reguladores del marco energético:

Entes Reguladores de Energía, Combustible y Minería

Organismo	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014					
Autoridad Regulatoria Nuclear	847	864	935	913	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	930	98,2	-1,8
	74	10.193	11.867	9.715	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	12.000	81,0	-19,0
	74	59	76	83	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	80	103,8	3,8
	286	247	312	284	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	255	111,4	11,4
Ente Nacional Regulador del Gas	467	535	581	581	Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	537	108,2	8,2
	461	3051	3.721	3.889	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	3.027	128,5	28,5
	61.378	71.084	60.519	82.221	Atención de Usuarios	Persona Atendida	67.426	121,9	21,9
	65	49	7	56	Análisis Regulatorio	Caso	53	105,7	5,7
	160	424	437	445	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	415	107,2	7,2
	731	389	489	530	Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	479	110,6	10,6
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	371.627	682.694	1.322.772	1.616.872	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.100.000	147,0	47,0
	23	28	32	26	Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	130,0	30,0
	14.457	14.491	16.752	9.001	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	62,5	-37,5
	662	982	1065	1.096	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	97,9	-2,1
	7	7	2	8	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	6	133,3	33,3
	1.980	2.116	18.681	6.001	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6.900	87,0	-13,0
	12	10	6	12		Auditoría Realizada	10	120,0	20,0
	14	17	22	15	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	60,0	-40,0
	6.833	7.638	5.178	7.902	Control Físico de Inversiones	Inspección	6.650	118,8	18,8
	36	36	36	36	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	36	100,0	0,0
	(***)	14	11	13	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso de la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20	65,0	-35,0
	(***)	209	200	254	Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	190	133,7	33,7
	(****)	(****)	888	2.342	Inspecciones por Emergencias producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	1.100	212,9	112,9
Organismo Regulador de la Seguridad de Presas	7	7	8	6	Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	5	120,0	20,0
	9	21	19	30	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	28	107,1	7,1
	124	109	122	115	Inspección General de Presas	Inspección Realizada	100	115,0	15,0
	72	62	84	85	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	66	128,8	28,8
	29	28	31	25	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	100,0	0,0
	21	14	19	21	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	17	123,5	23,5
	13	5	14	15	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	14	107,1	7,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2012

(**) Medición incorporada a partir del ejercicio 2013

Ejecución Física del Año 2011, 2012, 2013 y 2014. En magnitudes físicas

IX) La categoría **Iniciativas de Eficiencia Energética** incluye las acciones del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE), destinadas a contribuir

y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía. Se contempla el Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales, el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional y el Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal, entre otras.

Estas iniciativas se financian a través del programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, al igual que las erogaciones correspondientes al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), y el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina. Por otra parte, se incluyen las compensaciones a productores de energía eléctrica a partir de sistemas de generación eólicos, solares, geotérmicos, mareomotriz, de biomasa y aquellos sistemas hidroeléctricos de hasta 30 megawatts de potencia, que vuelquen su producción en el Mercado Mayorista y/o estén destinados a la prestación de servicios públicos; financiándose a través del programa Desarrollo Energético Provincial.

Durante el ejercicio 2014 se devengaron \$56,2 millones, destinándose el 60,5% a financiar las distintas iniciativas comprendidas en el PRONUREE y el 39,5% restante esta asociados al Proyecto de Eficiencia Energética, y a las iniciativas para el desarrollo de productores de energía de fuentes alternativas.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al 31 de diciembre de los ejercicios 2013 y 2014, para cada una de las iniciativas en materia de eficiencia energética:

Iniciativa de Eficiencia Energética –Ejecución Presupuestaria
Ejercicios 2013 y 2014.
En millones de pesos

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Iniciativas comprendidas en el PRONUREE	53,3	53,2	99,8	38,2	34,0	88,9
Proyecto de Eficiencia Energética	15,1	3,5	23,1	49,8	22,2	44,6
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	11,7	5,5	47,1	28,8	0,0	0,0
Apoyo a productores de energía con fuentes alternativas	3,7	0,0	1,2	3,7	0,0	0,6
Total	83,8	62,3	74,3	120,5	56,2	46,6

Respecto a las acciones contempladas en el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía, se devengaron \$24,6 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Salta y Santa Cruz con el propósito de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de eficiencia energética, entre las que se destaca el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades.

Ejecución Física: Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
42	33	34	14	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	49	28,6	-71,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Con relación al nivel de ejecución física presentado al finalizar el ejercicio 2014, el desvío desfavorable (71,4%) se explica principalmente por demoras administrativas, que impidieron la asistencia a todos los municipios programados. Esta situación también se refleja en la evolución interanual del gasto devengado en el marco de esta iniciativa, el cual se redujo en un 37,1% en relación al periodo 2013.

A su vez, se devengaron \$22,3 millones en el marco del Proyecto de Eficiencia Energética; correspondiendo el 78,9% a transferencias al Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para la implementación de una línea de financiamiento para la realización de inversiones que lleven a una mejora de la eficiencia energética en esas empresas mediante la adquisición de nuevas tecnologías, cambios en los procesos productivos, y cualquier otra acción que lleve a una reducción en el consumo de energía; mediante la incorporación de bienes de capital nuevos y/o la construcción, ampliación o reacondicionamiento de la sede productiva.

Cabe destacar que el Proyecto de Eficiencia Energética tiene como propósito el desarrollo de iniciativas con el fin de hacer más eficiente el suministro y el uso de la energía en la República Argentina, reduciendo el costo para los consumidores y contribuyendo a la sustentabilidad del sector energético en el largo plazo.

Por otra parte, en el ámbito de este programa se incluyen los gastos vinculados al PERMER, cuyo objetivo es suministrar energía eléctrica a las áreas rurales dispersas por medio de fuentes renovables utilizando sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel. Durante el ejercicio 2014, no se ejecutaron los créditos asignados para esta iniciativa.

Es de resaltar que la ejecución de los préstamos asociados a este emprendimiento culminaron en los ejercicios anteriores, llevándose a cabo en 2014 trabajos en las provincias y encontrándose en negociación una nueva línea de financiamiento.

Por último, se devengaron \$20,3 miles en concepto de compensación a productores de energía eléctrica de fuentes alternativas de la provincia de Buenos Aires, para destino al Mercado Mayorista y/o a la prestación de servicios públicos.

d) Análisis Complementario: indicadores

A continuación se detalla una serie de indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado en esta función.

Indicadores de la Función Energía, Combustible y Minería

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,70	2,17	2,25	2,80	4,58
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	9,34	11,16	11,10	12,70	18,11
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	30.807,0	50.260,8	62.344,6	95.366,1	203.283,6

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

En cuanto a la participación del gasto de la función en el PBI y en la Administración Pública Nacional, se observa una tendencia creciente con un máximo en el ejercicio 2014, donde el gasto devengado ascendió los \$203.283,6 millones y alcanza los 18,1% del total.

Cabe destacar que si bien la tendencia positiva se explica principalmente por la evolución interanual de la transferencias a CAMMESA para financiar iniciativas destinadas a garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico como así también la asistencia financiera a empresas del sector energético, especialmente a ENARSA para la atención de gastos del Plan Energía Total y obras de infraestructura; en el corriente ejercicio también impacta el gasto devengado por la operación de adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF.

Por otro lado, en el siguiente cuadro se expone el gasto devengado en concepto de transferencias corrientes a CAMMESA al 31 de diciembre del bienio 2013-2014, como así también diversos indicadores vinculados a la demanda y oferta de energía.

Indicadores del Sector Energético – Ejercicios 2013 y 2014

	2013	2014	Variación %
Asistencia financiera a CAMMESA (en millones de \$)	36.217,2	71.310,7	96,9
Demanda (GWH)(*)	129.703,1	131.137,6	1,1
Generación por Fuente (GWH):			
- Fotovoltaica	15,0	15,7	4,7
- Eólica	446,7	613,3	37,3
- Nuclear	5.731,6	5.257,7	-8,3
- Hidráulica	40.329,5	40.667,1	0,8
- Térmica	82.838,0	83.194,1	0,4
- Importación de Energía Eléctrica (GWH)	342,3	1.389,6	306,0
Potencia Instalada (MW) (**)	31.402,0	31.405,0	0,0
Principales combustibles para la producción de energía térmica:			
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	13.915	14.295	2,7
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	2.233	2.720	21,8
- Consumo de Gas Oil (m 3)	2.589	1.794	-30,7
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	851	922	8,3

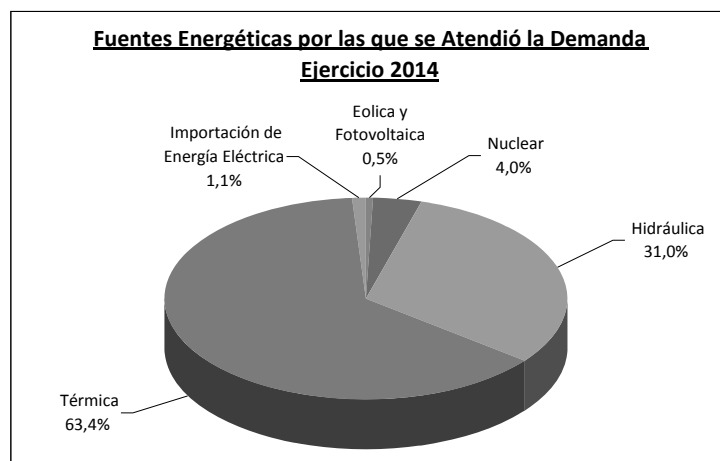
Fuente: Informes mensuales de CAMMESA de los ejercicios 2013 y 2014.

(*) Comprende también la energía demandada a los efectos de atender contratos de exportación, operaciones de bombeo y pérdidas.

(**) Comprende la potencia instalada del parque generador móvil

De la lectura del cuadro se observa un aumento del 1,1% en la demanda de energía eléctrica del ejercicio 2014, en relación al ejercicio anterior.

Respecto a la evolución interanual de las fuentes, se observa un incremento en la generación de origen térmica (0,4%) e hidráulica (0,8%), que fue parcialmente compensado por una disminución de origen nuclear (-8,3%). A su vez, pese tener una menor participación en la matriz energética, se observan significativos incrementos en la producción fotovoltaica (4,7%) y eólica (37,3%) como así también en la importación de energía eléctrica (306,0 %).



Por último 63,4% del total de la demanda, se evidenció un aumento en varios de los recursos aplicados en la generación, destacándose la significativa suba en el consumo de fuel oil (21,8%), del carbón mineral (8,3%) y gas natural (2,7%); y una reducción en el consumo de gas oil (-30,7%).

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las iniciativas a financiarse a través de esta función se destacan la implementación del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, y el desarrollo del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, las cuales se instrumentan a través de distintos organismos del Sector Público Nacional.

Adicionalmente, se contemplan las actividades a cargo de los organismos de regulación y control del sector y el desarrollo de diversas iniciativas de la Secretaría de Comunicaciones, a fin de garantizar la implementación del servicio universal de telecomunicaciones y la eliminación de los obstáculos que limitan el conocimiento, la participación de la comunidad y el acceso a oportunidades económicas de los sectores más relegados, a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Como prólogo del análisis de las principales políticas llevadas a cabo en materia de comunicaciones, se detallan algunos datos estadísticos vinculados al servicio de telefonía, servicios postales y acceso a internet publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Estadísticas de los Servicios Telefónico, Internet y Postal	
	Cantidad en miles
a) Servicio Telefónico (Diciembre 2014)	
Servicio Telefónico de Telefonía Básica	
- <i>Llamadas Urbanas</i>	782.317,8
- <i>Llamadas Interurbanas</i>	532.093,9
- <i>Líneas Instaladas</i>	9.873,8
- <i>Líneas Operativas</i>	9.232,3
- <i>Teléfonos Públicos</i>	89,6
Servicio Telefónico Móvil	
- <i>Llamadas Realizadas</i>	10.322,1
- <i>Mensajes SMS</i>	12.465,8
- <i>Teléfonos en Servicio</i>	62.500,4
b) Servicio de Internet (Septiembre 2014)	
Acceso de Usuarios Residenciales	
- Total de Accesos	13.366,6
o <i>Cuentas con Abonos</i>	13.362,5
o <i>Usuarios Gratuitos</i>	4,1
Accesos de Usuarios Organizaciones	
- Total de Accesos	2.308,9
o <i>Cuentas con Abonos</i>	2.308,5
o <i>Usuarios Gratuitos</i>	0,4
c) Servicios Postales (Ejercicio 2012)	
- Correspondencia Despachada	1.433.792,1
- Telegramas enviados	5.352,1

Nota: El cuadro fue elaborado en base a los últimos datos publicados por el INDEC en sus informes “Servicios Públicos – Diciembre 2014” y “Acceso a Internet – Tercer Trimestre 2014” e información del sector postal.

A partir de los datos expuestos en el cuadro anterior, se puede concluir que por cada línea operativa de servicio de telefonía fija en promedio se efectuaron 142,4 llamadas, correspondiendo el 59,5% a llamadas urbanas. Por otra parte, en cuanto al servicio de telefonía móvil, en promedio se efectuaron 0,16 llamadas y 0,20 mensajes de texto por cada teléfono en servicio.

En cuanto a los servicios de internet, el 85,3% de los accesos correspondió a usuarios residenciales y el 14,7% restante a organizaciones donde se contemplan

empresas, organismos de gobierno, profesionales en el ejercicio de su actividad, ONG, escuelas y universidades.

Por otra parte cabe destacar que durante el último trimestre del ejercicio 2014 se llevó a cabo el llamado a licitación y el inicio del proceso de adjudicación de nuevas bandas para el servicio móvil de cuarta generación o "4G" y la ya conocida "3G", lo cual responde al incremento de la demanda de servicios de comunicaciones móviles generado a partir del crecimiento económico. Esta nueva tecnología de navegación desde dispositivos móviles, brinda una velocidad similar a la recibida por cable, logrando mejor conexión, más velocidad de descarga, "streaming HD" en tiempo real.

Por último, durante el mes de diciembre se sancionó la Ley N° 27.078 – Argentina Digital, la cual busca fomentar el desarrollo de las redes de telecomunicaciones y la promoción de cooperativas, PYMES y cableoperadores. A su vez por medio de esta ley se crea una Autoridad de Aplicación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (AFTIC) que será la encargada de controlar y regular todo lo relativo a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y demás servicios relacionados, como así también contempla que los prestadores que tengan la licencia única de Servicios de Telecomunicaciones pasen a tener una nueva licencia sin necesidad de trámites extras, prohíbe que los licenciarios de servicios de TIC ofrezcan televisión directa al hogar vía satélite, con el objetivo de impulsar el desarrollo de redes locales, y resguarda a las pequeñas y medianas empresas, cooperativas y cableras, previendo zonas de promoción y plazos de espera para el ingreso de los licenciarios "grandes" a los servicios de comunicación audiovisual.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones, con la evolución presupuestaria del bienio 2013-2014:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes
Ejercicios 2013 y 2014. En millones de \$

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes asociados a políticas de comunicaciones(*)	8.715,1	7.101,2	81,5	6.682,8	6.633,4	99,3
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	6.805,3	5.191,3	76,3	2.985,0	2.935,6	98,3
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	967,3	967,3	100,0	1.618,6	1.618,6	100,0
- TELAM S.E.	289,0	289,0	100,0	393,9	393,9	100,0
- VENG S.A.	320,5	320,5	100,0	306,5	306,5	100,0
- Correo Argentino	284,0	284,0	-	1.312,0	1.312,0	-
- Otras Empresas y Entes Asistidos (**)	49,0	49,0	100,0	66,8	66,8	100,0
Acciones asociadas al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y a las Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia del "Plan Argentina Conectada" y "Plan de Igualdad Cultural".	752,2	740,8	98,5	1.352,4	931,3	68,9
Comisión Nacional de Comunicaciones	463,6	386,7	83,4	587,7	525,9	89,5
Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	328,5	293,3	89,3	516,2	441,9	85,6
Secretaría de Comunicaciones	18,8	16,5	87,6	22,4	5,3	23,6
Obras de Inversión a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura	8,1	7,6	93,8	2,7	2,4	88,6
Otros Gastos	11,2	7,4	65,6	52,6	39,5	75,2
Total	10.297,6	8.553,4	83,1	9.216,8	8.579,7	93,1

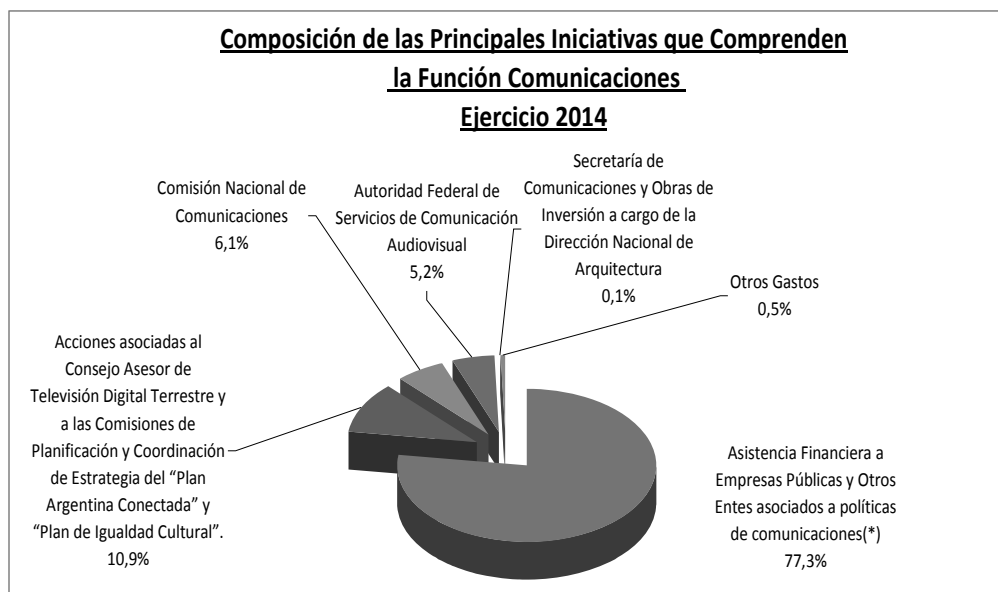
Nota: Datos provisorios con fecha de corte al 22/01/15

(*) El crédito vigente y el gasto devengado corresponden a la suma de los comprendidos en la Administración Central del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

(**) Comprende la asistencia financiera a TELAM SAIP, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba, Radio Universidad Nacional del Litoral y Canal 7 S.A.

Durante el ejercicio 2014, el 77,3% del gasto total correspondió a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las políticas de comunicaciones, seguido por las erogaciones asociadas a los organismos de control, administración y regulación del sector (Comisión Nacional de Comunicaciones y Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual), las cuales abarcaron el 11,3% del total ejecutado. Por otra parte, cabe destacar las erogaciones del Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y de las Comisiones de Planificación y Coordinación de

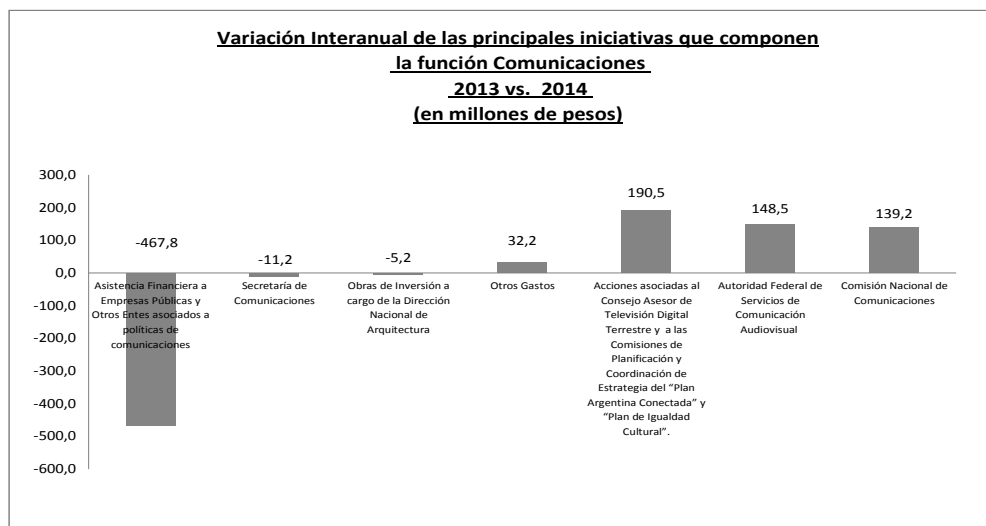
Estrategia del “Plan Argentina Conectada” y “Plan de Igualdad Cultural”, que representaron el 10,9% del gasto de la función.



(*) El crédito vigente y el gasto devengado corresponden a la suma de los comprendidos en la Administración Central del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Según la clasificación por objeto, el 82,1% del devengado se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes; siguiendo en importancia los Gastos en Personal (8,3% del total), correspondiendo esencialmente a la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) y a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).

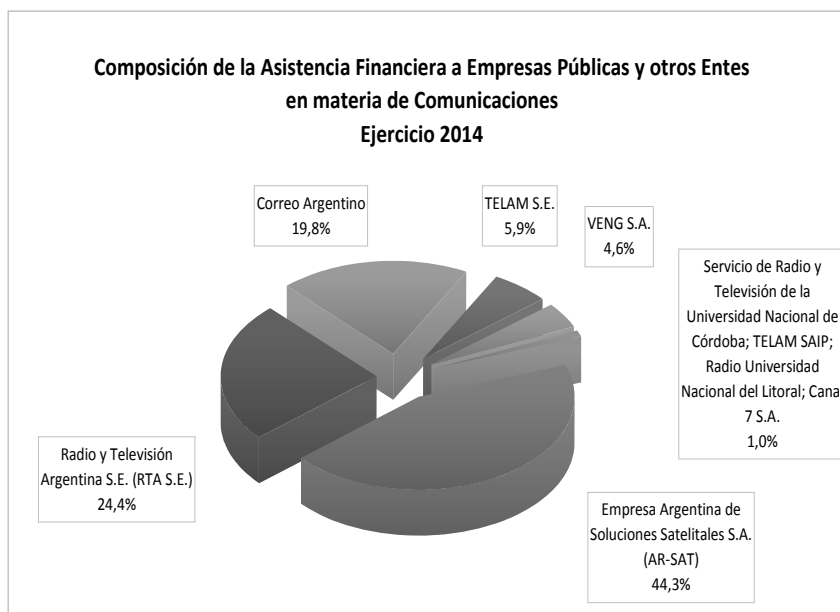
Por último, durante el ejercicio 2014 se evidenció que el crédito devengado es levemente superior al ejecutado durante el año 2013 (0,3 % superior), lo cual se explica primordialmente por el hecho que el incremento de los créditos destinados a la ejecución de iniciativas correspondientes al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y a las Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia del “Plan Argentina Conectada” y “Plan de Igualdad Cultural” como así también de las tareas a cargo de la CNC y el AFSCA fue parcialmente compensada por la merma de la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes, donde se evidencia una reducción de las transferencias a la empresa ARSAT S.A.



c) Análisis de Desempeño

l) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes** abarca diversas transferencias, en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, para financiar la actividad de actores vinculados a la comunicación.

Durante el ejercicio 2014 se devengaron \$6.633,4 millones, destacándose las 24,4% del total de las erogaciones devengadas bajo este concepto.



Con respecto a las transferencias a ARSAT, se devengaron \$2.935,6 millones dirigidos principalmente a la implementación del Sistema Satelital Geostacionario Argentino de Telecomunicaciones, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y el Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada". En cuanto al primero, la República Argentina emprendió el diseño, la construcción y operación de tres satélites geoestacionarios propios (ARSAT 1, 2 y 3) que se utilizarán para brindar servicios de telefonía y datos, internet y televisión a usuarios en todo el territorio nacional y Cono Sur.

Cabe destacar que durante el mes de octubre de 2014 se llevó a cabo el lanzamiento del primer satélite de la serie (ARSAT 1) desde el Centro Espacial de Guayana (CSG) de Arianespace en Guayana Francesa, el cual operará a 35.786 km de altura, en la posición 71,8° de longitud Oeste, desde donde quedará orbitando sobre el plano del Ecuador para ofrecer servicios de telecomunicaciones a la Argentina y países limítrofes (Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay). En cuanto a los otros 2 satélites (ARSAT 2 y ARSAT 3) tienen prevista su operatividad a partir de los próximos ejercicios.

Respecto al Sistema SATVD-T, se contempla la creación de una Plataforma Nacional, tanto en materia de transmisión como de recepción, fomentando la producción nacional y la generación de empleo, en marcándose en lo establecido por la Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Las acciones desarrolladas en el marco de este programa se encuentran coordinadas por el Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre.

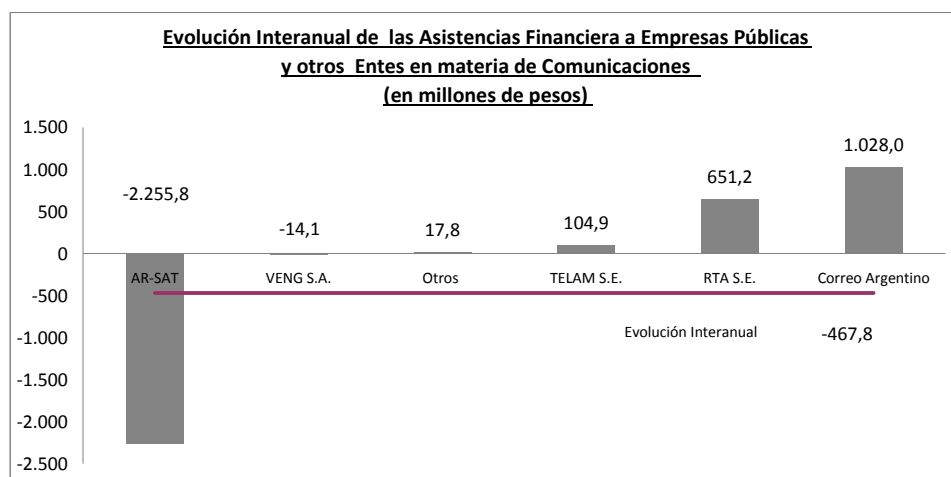
En cuanto a las acciones encomendadas a ARSAT, se postula el desarrollo, implementación y operación para el acceso al servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) y televisión digital directa al hogar (TDH), abarcando el servicio de transporte de video, audio y datos a todas las Estaciones Digitales Terrestres (EDT) a través de capacidad

satelital propia, fibra óptica o radio enlace; la operación y mantenimiento de la Infraestructura del SATVD-T; la actualización de la Estación Terrena de Benavidez para dar soporte a toda la red y el desarrollo de la infraestructura para que los canales de TV y proveedores de contenidos puedan insertar su audio y video a la red.

Por último, se destaca el Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, cuyos ejes estratégicos contemplan la inclusión digital, la optimización del uso del espectro radioeléctrico, el desarrollo del servicio universal, la producción nacional y generación de empleo en el sector de las telecomunicaciones, la capacitación e investigación en tecnologías de las comunicaciones, la infraestructura y conectividad y el fomento a la competencia. Además, entre las iniciativas llevadas a cabo por la empresa ARSAT se postula el desarrollo, la implementación y la operación de la Red Federal de Fibra Óptica, compuesta por el Centro Nacional de Operaciones y Punto Nacional de Acceso a la Red, los Centros Provinciales de Operación y Puntos Provinciales de Acceso a la Red (PRONAP), la Red Troncal Federal y las Redes Provinciales.

Por otra parte, cabe destacar las transferencias a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) por \$1.618,5 millones, correspondiendo 96,5% para la atención de gastos operativos y el 3,5% restante a equipamiento; y la asistencia financiera a la empresa Correo Argentino S.A. por \$1.312,0 millones las cuales se destinaron a la atención de gastos operativos.

Con respecto a la evolución interanual del gasto, se verificó una disminución del 6,6% en relación al ejercicio 2013, el cual se explica principalmente por la reducción de la asistencia financieras a la empresa ARSAT.



II) La categoría **Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan Argentina Conectada y Plan de Igualdad Cultural** se refiere a la atención de las iniciativas que se financian a través del programa Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

En ese marco se financian las acciones correspondientes al Consejo Asesor y de las Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia de los Planes “Argentina Conectada” e “Igualdad Cultural”, organismos responsables de la coordinación de las acciones vinculadas a la implementación del SATVD-T, del Plan Argentina Conectada y del Plan Igualdad Cultural, respectivamente. Adicionalmente, se contempla la financiación de diversas iniciativas en el marco del Plan Recuperar Inclusión, cuya ejecución está a cargo de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico.

En cuanto al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, se devengaron \$418,3 millones destinados a la implementación de este sistema, destacándose primordialmente la producción y adquisición de contenidos audiovisuales.

Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital
Ejecución de los Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% Ejec. (1)	% Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
(*)	475	285	362	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	1.219	29,7	-70,3
(*)	13	83	158	Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	156	101,3	1,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2012.

Respecto a la producción de contenidos audiovisuales, los desvíos desfavorables están asociados a demoras en el pago de los proyectos, lo cual demora su ingreso en el Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA). Sin embargo, se observa un desvío positivo en cuanto a la adquisición de contenidos audiovisuales los cuales se deben a la compra de producción pendientes de ejercicios anteriores.

Por otra parte, la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan "Argentina Conectada" devengó \$335,7 millones, destinándose principalmente a la asistencia financiera a gobiernos provinciales para el desarrollo de las obras de infraestructura de Red Federal de Fibra Óptica (\$67,8 millones) y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (\$ 181,5 millones) a los efectos de llevar a cabo implementación de Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC).

Cabe destacar el devengamiento de \$76,3 millones correspondientes a distintas iniciativas a cargo del Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan "Argentina Conectada en el marco del Programa Recuperar Inclusión", donde se destaca la asistencia financiera a gobiernos provinciales y al sector privado (\$75,6 millones) a los efectos de financiar la construcción de casas educativas terapéuticas (CET's) y al sector privado (\$2,7 millones)

El programa "Recuperar Inclusión", a cargo de la la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, tiene como objetivo primordial generar mecanismos de contención para aquellas personas que atraviesan situaciones de consumo problemático de sustancias, a través de un abordaje integral que incluya a la familia y al entorno social, en el marco de lo establecido por el Plan Nacional de Salud Mental.

Por último, respecto a la acciones a cargo de la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan de Igualdad Cultural, se devengaron \$101,0 millones destacándose el devengamiento de \$79,2 millones destinado a la atención de servicios técnicos y profesionales con el propósito de brindar asistencia en la producción, puesta en escena y cobertura de eventos culturales; y \$17,3 millones en concepto de transferencia a la Universidad de San Martín en el marco del proyecto de "Asistencia Técnica y Tecnológica en las Acciones de Estimulo, Promoción y Fomento de Expresiones Musicales y Artísticas" por el cual dicha universidad brinda la asistencia técnica y tecnológica en la implementación y desarrollo de un estudio de grabación, inclusivo y abierto a la comunidad. Adicionalmente se contempla la asistencia al municipio de Navarro (provincia de Buenos Aires) por \$1,3 millones en concepto de anticipo financiero para la construcción del centro cultural Manuel Dorrego, asociado a la preservación, revalorización y ampliación del patrimonio cultural del Programa Igualdad Cultural.

III) La **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)** tiene la responsabilidad de administrar, gestionar, monitorear y controlar los servicios y sistemas de telecomunicaciones, entre los que se encuentran los de telefonía, Internet, audio texto, satélites, servicios de comunicaciones marítimos y aeronáuticos, entre otros; la Administración del Espectro Radioeléctrico así como intervenir en el cumplimiento de las condiciones, estándares de calidad y demás obligaciones vinculadas a la prestación del Servicio Postal Básico Universal. A su vez, funcionarios de la Comisión Nacional de Comunicaciones también participan en distintas iniciativas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital y al Plan Argentina Conectada.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los distintos programas a cargo de la CNC durante el ejercicio 2014

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la CNC
Ejercicio 2014.
En millones de \$

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Actividades Centrales	298,7	258,1	86,4
Control de los Servicios de Telecomunicaciones	152,6	142,5	93,4
Control de los Servicios Postales	21,1	20,3	96,3
Administración del Espectro Radioeléctrico	78,3	69,0	88,1
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	0,1	0,0	0,0
Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	37,0	36,0	97,3
Total	587,7	525,9	89,5

En cuanto a la composición del gasto, el 69,3% se destinó a Personal y el 22,4% a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales, pasajes y viáticos y servicios básicos, que se financiaron con recursos propios generados mayormente a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

Por otra parte, en cuanto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 36,0%, destacándose la suba de los Gastos en Personal (37,1%), principalmente por mejoras salariales, recategorizaciones que se dieron principalmente en el mes de mayo de este ejercicio, y por la incorporación de personal al Organismo.

A continuación, se exponen los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Comunicaciones en cada uno de sus programas presupuestarios, para el período 2011/2014.

Comisión Nacional de Comunicaciones
Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2011	2012	2013	2014					
Control de los Servicios de Telecomunicaciones								
15.174	12.190	60.295	209.979	- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	67.012	313,3	213,3
(*)	31.305	35.843	31.185	- Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32.020	97,4	-2,6
7	101	460	340	- Fiscalización de Estaciones Fijas (****)	Fiscalización Realizada	200	170,0	70,0
973	3.547	3.398	1.342	- Fiscalización de Estaciones Móviles (****)	Fiscalización Realizada	1.800	74,6	-25,4
33	44	42	48	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	42	114,3	14,3
(*)	8.511	8.558	6.222	- Atención de Usuarios del Area Metropolitana (**)	Reclamo Solucionado	8.000	77,8	-22,2
Control de los Servicios Postales								
489	423	448	828	Atención de Usuarios	Persona Atendida	452	183,2	83,2
13	34	21	21	- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	44	47,7	-52,3
7	3	19	9		Autorización No Concedida	12	75,0	-25,0
24	24	24	19	Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	17	111,8	11,8
118	110	118	99	- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	110	90,0	-10,0
18	16	18	21		Publicación	16	131,3	31,3
121	114	130	136	- Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	139	97,8	-2,2
9	15	28	17		Renovación No Concedida	18	94,4	-5,6
582	679	690	1.401	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	560	250,2	150,2
61	80	70	57	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	95,0	-5,0
2.913	3.577	3.954	3.977	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.924	101,4	1,4
360	358	339	197	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	339	58,1	-41,9
Administración del Espectro Radioeléctrico								
186	170	119	165	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	150	110,0	10,0
255	403	272	155	- Control de Usuarios Caducos	Inspección	270	57,4	-42,6
515	596	564	480	- Control de Interferencias	Inspección	545	88,1	-11,9
438	445	278	496	- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	346	143,4	43,4
138	179	134	290	- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	140	207,1	107,1
(****)	(****)	(****)	258	- Fiscalización de Estaciones Fijas (****)	Fiscalización Realizada	200	129,0	29,0
(****)	(****)	(****)	2.274	- Fiscalización de Estaciones Móviles (****)	Fiscalización Realizada	1.800	126,3	26,3
(**)	(**)	(**)	6.979	Mediciones de Radiaciones no Ionizantes	Medición Realizada	4.500	155,1	55,1
(**)	(**)	(**)	6.467	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios de Radiodifusión	Comprobación Técnica Realizada	4.500	143,7	43,7
(**)	(**)	(**)	5.714	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	2.000	285,7	185,7
Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones								
1.425	1.522	1.967	1.656	- Homologación de Equipos (****)	Equipo	1.600	103,5	3,5
4.200	3.594	3.705	3.146	- Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas (****)	Autorización Otorgada	3.607	87,2	-12,8
2.151	1.941	1.927	1.807	- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones (****)	Certificado Expedido	2.000	90,4	-9,7
1.370	1.330	972	10.497	- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados (****)	Licencia Otorgada	21.073	49,8	-50,2
9	5	0	0	- Adjudicación de Frecuencias (****)	Licencia Otorgada	8	0,0	-100,0
248	275	282	213	- Realización de Auditorías Técnicas (****)	Auditoría Realizada	450	47,3	-52,7
108	85	113	114	- Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados (****)	Autorización Otorgada	80	142,5	42,5
26	37	17	53	-Asignación de Recursos de Numeración y Señalización (****)	Autorización Otorgada	40	132,5	32,5
11	1	4	2	-Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones(****)	Autorización Otorgada	4	50,0	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Meta creada en el ejercicio 2012

(**) Esta meta se imputó en el programa Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana hasta el ejercicio 2013

(***) Meta incorporada en el ejercicio 2014

(****) Durante los ejercicios 2011 y 2012 la meta se imputaba en el programa Control de los Servicios de Telecomunicaciones

(*****) A partir del 3 trimestre del ejercicio 2014 las acciones de Fiscalización de Estaciones Fijas y Móviles, desarrolladas en el marco del Programa Control de los Servicios de Telecomunicaciones, pasaron al ámbito del Programa Administración del Espectro Radioeléctrico dado que las mismas actualmente están a cargo de la Coordinación de Centros de Comprobación Técnica de Emisiones.

Dada la naturaleza de las metas físicas, en aquellas vinculadas a la emisión de autorizaciones, licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento. Por el contrario, las mediciones correspondientes a las tareas de control y fiscalización dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

Durante el ejercicio 2014, en referencia a las Inspecciones a Servicios de Telecomunicaciones, se superaron las previsiones inicialmente informadas, debido a la implementación de nuevo equipamiento para las verificaciones de la calidad de Prestación de los servicios de comunicaciones móviles, lo que permite optimizar las verificaciones, automatizando procesos y obteniendo una mayor cantidad de mediciones; y al perfeccionamiento técnico del personal abocado a estas tareas.

Respecto a las actividades de Fiscalización de Estaciones Móviles y Fijas, cabe destacar que a partir del tercer trimestre del ejercicio 2014 estas iniciativas están a cargo de la Coordinación de Centros de Comprobación Técnica de Emisiones, responsable del Programa Administración del Espectro Radioeléctrico.

En las actividades vinculadas a los servicios postales, se superaron ampliamente las proyecciones asociadas al servicio de Atención al Usuario (83,2% superior al total programado para 2014) debido a un incremento de las consultas y los reclamos originados por irregularidades en la entrega de envíos provenientes de operaciones de compra y ventas internacionales.

Adicionalmente, se superó la cantidad inicialmente prevista de inspecciones operativas a agentes del mercado postal debido a la incorporación de nuevos inspectores al área de control de la actividad postal, lo cual permitió atender con mayor eficacia las solicitudes originadas por distintas áreas del organismo como así también incrementar la cantidad de inspecciones no programadas.

En lo referido a la administración del espectro radioeléctrico, cabe destacar que se superó ampliamente la cantidad de inspecciones a estaciones radioeléctricas a partir de solicitudes llevadas a cabo por distintas áreas del organismo como así también de radiodifusión debido a la realización de fiscalizaciones de carácter preventivo.

Por último, el nivel de ejecución de las previsiones en materia de mediciones de radiaciones no ionizantes y de comprobaciones técnicas sobre el espectro radioeléctrico a servicios de radiodifusión y radioeléctricas está vinculado a la planificación realizada por distintas área del organismo. Sin embargo, se intensificaron las mediciones no ionizantes, en virtud de las tareas de medición sobre el sistema de telefonía celular, ya que posee una alta sensibilización en la población; como así también se detectaron una mayor cantidad de estaciones de radiodifusión y radioeléctricas de las previstas en los controles planificados, lo cual también explica el desvío en las metas de controles técnicos.

IV) En cuanto a la **Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)**, la misma es la responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, la cual regula el funcionamiento de los medios audiovisuales. Estas funciones se materializan a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Radiodifusión y Enseñanza y Capacitación y Habilitación. Este último programa comprende las acciones desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER).

AFSCA. Ejercicio 2014. En millones de pesos

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev. /CV
Actividades Centrales	296,8	244,5	82,4
Control de los Servicios de Radiodifusión	205,7	188,7	91,7
Enseñanza, Capacitación y Habilitación (ISER)	13,8	8,7	63,5
Total	516,2	441,9	85,6

El 77,0% del gasto de la AFSCA correspondió a Personal, seguido en importancia por las Transferencias, las cuales representaron el 11,7% del total de las erogaciones, y están asociadas en un 57,9% al financiamiento de proyectos especiales en el marco del Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA),

Las acciones realizadas en el marco del FOMECA, se enmarca en el artículo 97 inciso F) de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que establece que el 10% de

los recursos recaudados deben estar destinados a proyectos especiales de comunicación audiovisual comunitarios, de frontera y de los pueblos originarios, comprendiendo líneas de equipamiento de radios, producción audiovisual, producción radiofónica y gestión de medios de comunicación, entre otros.

Asimismo se observa un incremento interanual del gasto devengado en un 50,6% en relación al 2013, el cual se explica esencialmente por el incremento de las partidas asociadas a gasto en personal (+\$86,4 millones) y las erogaciones asociadas a transferencias (+\$48,5 millones).

Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual – Ejecución Física
Ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2011	2012	2013	2014					
Control de los Servicios de Radiodifusión								
269	249	320	254	Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	63,5	-36,5
186	110	1.114	954	Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.200	79,5	-20,5
Enseñanza, Capacitación y Habilitación								
563	608	1.819	1.457	Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	1.316	110,7	10,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Durante el ejercicio 2014, en lo atinente al otorgamiento de licencias de radiodifusión, se adjudicaron 254 autorizaciones/licencias para la instalación, funcionamiento y explotación de servicios de comunicación audiovisual. Cabe destacar que dicha meta, no contempla la culminación del trámite en otras instancias tales como el rechazo y el desistimiento; llevándose a cabo el rechazo 173 trámites de solicitud de licencia - por incumplimiento y falta de presentación de la documentación por parte de los oferentes requerida en los pliegos de bases y condiciones para su admisibilidad- y el fracaso de 91 concursos públicos.

Respecto a las tareas de control, no se cumplieron las previsiones en esta materia (-20,5%) debido a que durante el primer trimestre se llevó a cabo el análisis del plan de auditoria realizado durante el año anterior y se procedió a elaborar y a evaluar el plan del corriente período; como así también no se ejecutaron las acciones de control previstas para el tercer trimestre del ejercicio a raíz de factores climáticos y por cuestiones de fuerza mayor.

En cuanto a las acciones de capacitación y habilitación, se superó la cantidad inicialmente prevista de egresados (10,7%) a raíz del fortalecimiento del plan académico del ISER en virtud de los lineamientos fijados por las autoridades del organismo como así también con la variación programática de los cronogramas de exámenes finales que se desarrollan en las distintas instituciones adscriptas al Instituto.

V) En el marco de la **Secretaría de Comunicaciones** se impulsan diferentes iniciativas del Programa Nacional para la Sociedad de la Información, cuyo propósito es la elaboración de las políticas y proyectos que resulten necesarios para difundir información, conocimientos e intercambios mediante la utilización de procesos informáticos. Entre las actividades contempladas en este plan se destacan la universalización de Internet y otras redes digitales de datos, el desarrollo del comercio electrónico, la formación de recursos humanos especializados, el fomento de las inversiones y el desarrollo en general de las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, el software y demás tecnologías afines.

En 2014 se devengaron \$5,3 millones, destinándose el 51,8% para la atención de gasto en personal y el 47,0% en servicios no personales.

VI) En la categoría **Obras de Inversión de la Dirección Nacional de Arquitectura**, se contemplan las acciones destinadas a la refacción del edificio de Canal 7 (Etapa I y II) y a la construcción de la Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana, devengándose \$2,6 millones en la ejecución de la primera etapa del edificio de Canal 7.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones:

Indicadores de la Función Comunicaciones

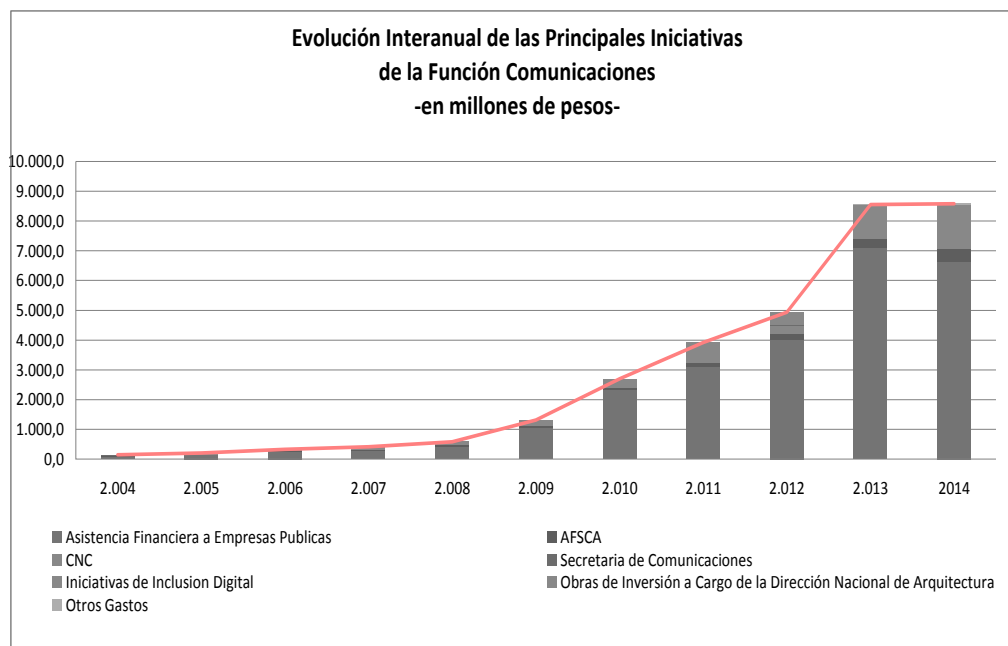
Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,15	0,17	0,18	0,25	0,19
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,82	0,87	0,88	1,14	0,76
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	2.696,8	3.923,4	4.936,2	8.553,4	8.579,7

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN, el mismo presenta una tendencia creciente en el período 2010-2013, acentuándose en 2013, alcanzando un máximo de 1,14%. Sin embargo, al culminar el ejercicio 2014, se observa una reducción de 0,38 puntos porcentuales en relación a la participación del gasto de la APN del ejercicio 2013.

Pese a que el aumento del gasto en 2014 fue del 0,3% en relación al ejercicio anterior, cabe destacar que el aumento de las erogaciones en los últimos años estuvo principalmente asociado a las mayores asistencias financieras a ARSAT, destinada a la financiación de distintas iniciativas en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones y a la ejecución de acciones en el marco del Plan Argentina Conectada y por Radio y Televisión Argentina S.E y por la implementación de iniciativas de Inclusión Digital a cargo del Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y a las Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia del “Plan Argentina Conectada” y “Plan de Igualdad Cultural”.



Nota: Bajo el concepto AFSCA se contempla el gasto devengado entre el ejercicio 2004 y 2010 por el CONFER, organismo sustituido por el AFSCA.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. En ese marco se contemplan las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Ministerio del Interior y Transporte, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y la Administración Nacional de la Aviación Civil.

En lo que hace al transporte ferroviario, durante el año 2013 se transfirieron los acuerdos de operación de servicios ferroviarios de pasajeros a la órbita de la empresa estatal Operadora Ferroviaria Sociedad de Estado y las labores de infraestructura a la empresa estatal Administradora de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado, donde se destacan las líneas Belgrano Sur, Mitre, Sarmiento, General San Martín, General Roca, Belgrano Sur, entre otras.

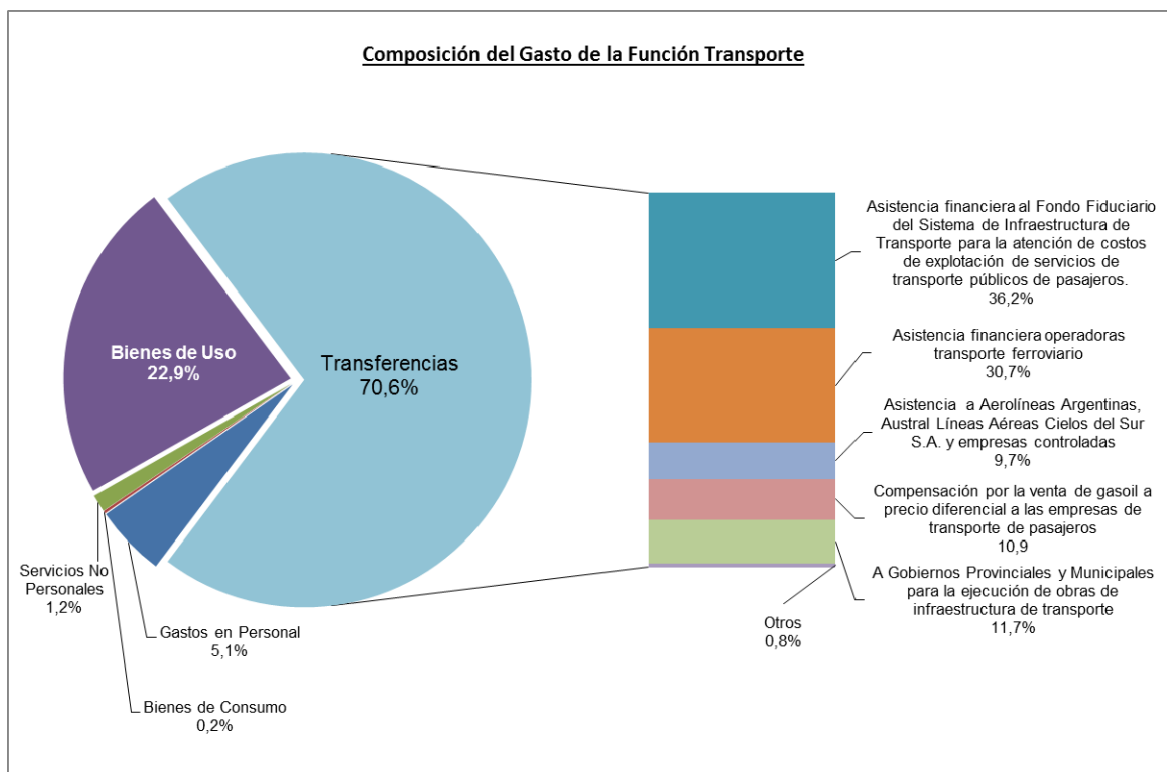
b) Análisis financiero

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en tres categorías conceptuales principales, según la modalidad de transporte (Terrestre, Aéreo y Naval), configurándose asimismo el rubro Otros Gastos. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al cierre del cuarto trimestre del bienio 2013/2014.

Concepto	-en millones de pesos-					
	2013			2014		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Transporte Terrestre	50.203,6	49.194,2	98,0	67.844,8	66.518,7	98,0
Transporte Aéreo	6.277,0	5.712,0	91,0	8.273,2	8.150,9	98,5
Transporte Naval	626,6	392,5	62,6	533,9	255,6	47,9
Subtotal	57.107,3	55.298,7	96,8	76.651,9	74.925,2	97,7
Otros gastos	75,2	61,8	82,2	166,1	137,3	82,7
Total	57.182,5	55.360,6	96,8	76.818,0	75.062,5	97,7

Al 31/12/14 el gasto se concentró en 4 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 97,7% del crédito vigente. Los gastos vinculados al transporte terrestre representaron el 88,6% del total de las erogaciones de la función y, en menor medida, se contemplaron el transporte aéreo y naval representando el 10,9% y 0,3% de las erogaciones totales, respectivamente.

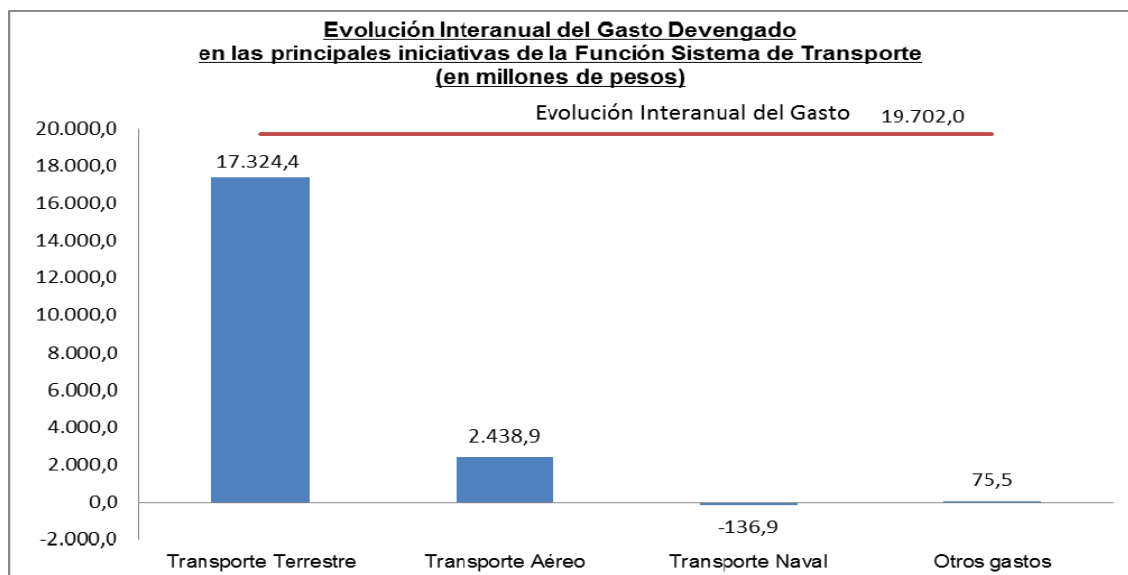
Con respecto a la composición del gasto, al 31/12/14 se destacan las Transferencias y los Bienes de Uso, los cuales ostentan 70,6% y 22,9% respectivamente del total del gasto de la función. A continuación se ilustra con mayor detalle la composición del gasto:



El 70,6% del gasto se destinó a Transferencias, orientadas principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (36,2%), a operadoras y empresas públicas de transporte ferroviario (30,7%), a gobiernos provinciales y municipales para obras de infraestructura vial (11,5%), por la compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte pasajeros (10,9%) y a Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas S.A. y sus empresas controladas (9,7%).

Al 31/12/14 el gasto de la función presenta un incremento del 35,6% respecto al ejercicio anterior, destacándose principalmente los aumentos en la asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte para la atención de costos de explotación de servicios de transporte automotor públicos de pasajeros; la asistencia financiera a operadoras, unidades de gestión operativas y empresas públicas vinculadas al servicios de transporte ferroviario; la ejecución de iniciativas de la Dirección Nacional de Vialidad; y la compensación por la venta de gasoil a precio diferencial a las empresas de transporte de pasajeros. En cuanto al Transporte Aéreo, se destaca la asistencia a Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y empresas controladas.

A continuación se expone un gráfico que exhibe la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos de la función, al cierre del ejercicio 2014:



c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

l) El concepto **Transporte Terrestre** abarca principalmente las obras de infraestructura vial de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios vinculados a los servicios de transporte automotor y ferroviario, con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas y los niveles de inversión vinculados a mejoras en infraestructura a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas, la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada “Norte Grande” y los gastos del programa infraestructura vial productiva.

i) Dirección Nacional de Vialidad

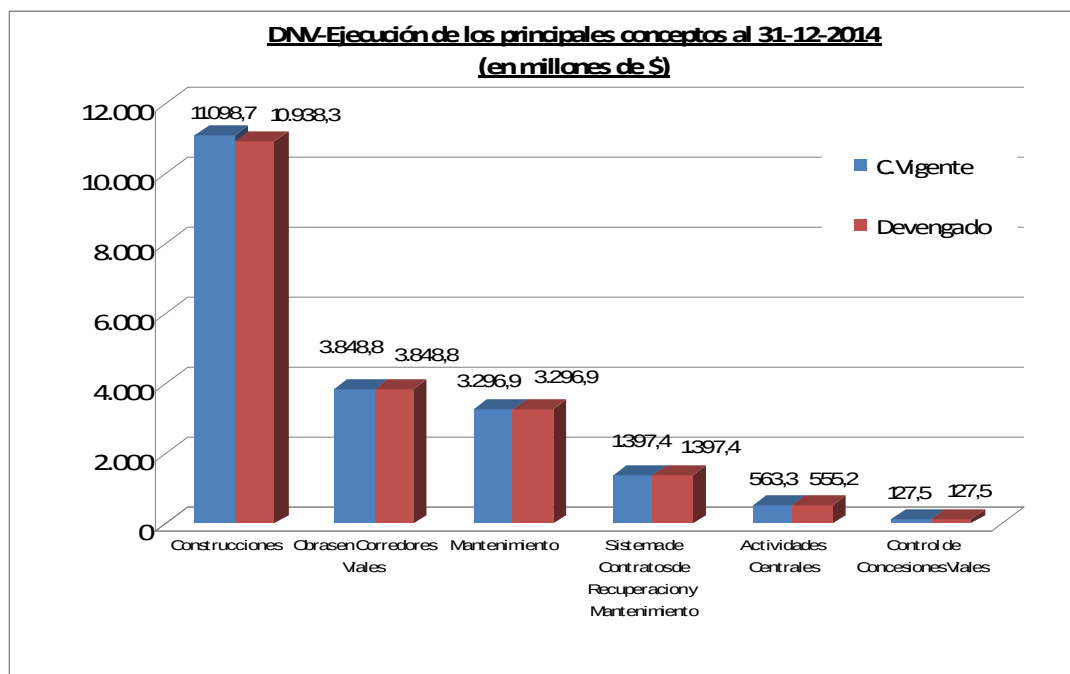
Se expone a continuación un esquema que resume las principales categorías programáticas de la DNV, con la evolución al cierre del cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (en millones de \$)						
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Principales Conceptos	2013			2014		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Construcciones	9.875,8	9.802,4	99,3%	11.098,7	10.938,3	98,6%
Obras en Corredores Viales (*)	3.086,8	3.086,6	100,0%	3.848,8	3.848,8	100,0%
Mantenimiento	2.322,1	2.322,0	100,0%	3.296,9	3.296,9	100,0%
Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	1.133,6	1.125,3	99,3%	1.397,4	1.397,4	100,0%
Actividades Centrales	384,7	380,8	99,0%	563,3	555,2	98,6%
Control de Concesiones Viales	125,7	125,5	99,9%	127,5	127,5	100,0%
Total	16.928,7	16.842,6	99,5%	20.332,5	20.164,0	99,2%

(*) Incluye los programas: Obras en Corredores Viales, Infraestructura en Concesiones Viales, Infraestructura en Áreas Urbanas y Obras en Mejoras en C.Viales.

Respecto al año anterior el devengado aumentó en \$3.321,4 millones (19,7%), con una ejecución del 99,2% del crédito vigente al cierre del cuarto trimestre de 2014 (levemente inferior al 99,5% registrado en 2013).

Al 31/12/14 el programa Construcciones concentró el 54,2% del total devengado de la DNV, seguido por Obras en Corredores Viales, Mantenimiento y Contratos de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.), que alcanzaron el 19,1%, el 16,4% y el 6,9% del total respectivamente. Por su parte, las Actividades Centrales tuvieron una menor relevancia en el gasto (2,8%):



En lo que hace a la producción física de la DNV, se establecieron diferentes categorías de análisis: los kilómetros bajo la modalidad “Construcciones”, “Contratos de Recuperación y Mantenimiento” como así también bajo el programa “Mantenimiento” y el programa “Obras en Corredores Viales”. A continuación se exponen sendos cuadros que incluyen los kilómetros finalizados durante el período 2011/2014 (al cierre del cuarto trimestre):

Obras Puntuales: Metas físicas. Kilómetros finalizados.

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
88	43	99	181	Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	181	100,0	0,0
75	97	41	102	Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	102	100,0	0,0
579	514	684	415	Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	1.375	30,2	-69,8
530	30	2.069	67	Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	3.159	2,1	-97,9
525	35	6	0	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	107	0,0	-100,0
1.719	3.149	817	214	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	2.143	10,0	-90,0
2.987	3.838	1.649	912	Total (Expresado en Kilómetros)		3.911	23,3	-76,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie cuatrienal se aprecia un importante avance en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración y en Obras por Convenio con Provincias (los mayores valores de la serie correspondieron al ejercicio 2014). Al 31/12/14 los desvíos desfavorables respecto a la

programación anual obedecieron a retrasos en la finalización de algunas obras (previéndose su terminación en los próximos trimestres). A continuación se expone un cuadro con el detalle de los kilómetros finalizados al cierre del cuarto trimestre de 2014:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados al 31/12/2014				
Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº119	Empalme R.N.NºS14 y 127	Km. 0,00-km. 44,01	Corrientes	44,0
R.N.Nº60	Cortaderas-Las Grutas	Sección II km. 1465,84-1548,12	Catamarca	82,28
R.N.Nº119	Alcantarilla Transversal	Km. 44,01 – km. 70,61	Catamarca	26,6
R.N.Nº81	Límite con Formosa-Empalme R.N.Nº34	Sección VI Límite con Formosa- Los Blancos (Km. 1685,52- 1713,53)	Salta	31,01
R.N.Nº81	Límite con Formosa-Empalme R.N.Nº34	Sección V: Los Blancos-Coronel J. Sola	Salta	29,98
R.N.Nº14	Guauguaychú-Paso de Los Libres	Río Mocoretá - Aº Curupicay	Corrientes	33,56
R.N.Nº14	Guauguaychú-Paso de Los Libres	Arroyo Curupicay-Empalme R.N.Nº127	Corrientes	29,3
R.N.Nº14	Guauguaychú-Paso de Los Libres	Aº Mandisoví Grande-Río Mocoretá	Entre Ríos	35,85
R.N.Nº40	Malargüe-Límite con Neuquén	Prog. 2887,23 - Prog. 2937,27 Aº Loncoche	Mendoza	50,0
R.N.Nº14	Guauguaychú-Paso de Los Libres	Empalme R.N.Nº127- Establecimiento San Agustín	Corrientes	32,38
R.N.Nº3	Caleta Olivia- Gran Bajo San Julián	Km.1970,40-km 2026	Santa Cruz	55,6
R.N.Nº242	Empalme R.N.Nº40-Límite c/Chile	Aduana – Límite c/Chile	Neuquén	7,07
R.N.Nº281	Pto. Deseado – Empalme R.N.Nº3	Pto. Deseado. Km. 32,,55	Santa Cruz	32,55
Varias	Convenios con Provincias y Municipios			6,60
Varias	Rehabilitaciones Menores		Nacional	1
R.N.Nº40	Rospentek-Güer Aike	Sección III Ea. Bella Vista-Ea. Buitreras	Santa Cruz	41,0
R.P.Nº19	Río Pico-Empalme R.N.Nº40	Sección II km 30-km 65	Chubut	30,26
R.P.Nº19	Río Pico-Empalme R.N.Nº40	Sección I km. 0-km. 30	Chubut	30,0
R.N.Nº3	Fitz Roy-Gran Bajo San Julián	Km.2164,70-km.2184,79 y km. 1907,80-km. 1970,00	Santa Cruz	82,2
R.N.Nº231- 65-234	San Martín de los Andes-Empalme R.N.Nº231	Sección IV Acceso a Villa Traful	Neuquén	38,85
R.N.Nº150	Ischiliguasto-R.N.Nº40	Km.106-km 131	San Juan	25,0
R.N.Nº150	Ischiliguasto-R.N.Nº40	Sección II-a2 km 131-km 143	San Juan	12,00
R.N.Nº19	Autopista Santa Fe-San Francisco	Sección III	Córdoba	6,15
R.N.Nº9	Circunvalación de Santiago del Estero	Empalme R.N.Nº9 N Empalme R.N.Nº9 S	Santiago del Estero	7,50
R.N.Nº86	Posta Cambio Salazar-Límite con Salta	Posta Cambio Salazar-El Remanso	Formosa	34,05
R.N.Nº232	Empalme R.N.Nº252-Chelforo	Sección III	Río Negro	42,00
R.N.Nº95	Empalme R.N.Nº9-Límite con Formosa	Empalme R.P.Nº3-Pte. Lavalle	Chaco	10,13
R.N.Nº25	Autovía Trelew - Gaiman	Sección I	Chubut	8
R.N.Nº16	Proyecto y Construcción Viaducto en Intersección Avda. Sarmiento	Proyecto de Intersección con Avda. Sabin y con R.N.Nº11	Chaco	1,60
R.N.Nº95	Empalme R.P.Nº2 – Límite Santa Fe/Chaco	Km. 768,77-km. 813,09 y Acceso a Pozo Borrado	Santa Fe	44,32
Varias	Plan Remediación de Canteras		Nacional	1
R.N.Nº11	Puente sobre Aº Serodino Rosario-Santa Fe	Prog.349,22	Santa Fe	(*) 30,0
R.N.Nº12	Puente sobre Aº Colastiné Rosario-Santa Fe	Prog.413,87 Maciel –Coronda (construcción puente de menor volumen)	Santa Fe	(*) 37,0
Total				911,84

(*) La cantidad corresponde a metros

Los Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento presentan distintas modalidades contractuales que se expresan a continuación. Los datos corresponden a la producción final al cierre del cuarto trimestre del cuatrienio 2011/2014:

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: Metas físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
10.242	9.882	10.138	9.676	Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	12.024	80,5	-19,5
305	286	286	286	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento COT	Kilómetro Conservado	72	397,2	297,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El desvío en los Contratos de Recuperación y Mantenimiento obedeció, fundamentalmente, a que no comenzaron algunas mallas previstas al inicio del ejercicio 2014.

Cabe destacar que los trabajos que se realizan por medio del programa Obras en Concesión sin Peaje (COT) para Conservación y Mejoramiento se reemplazarán por el programa Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión (COMAGE) cuyas obras no han iniciado aún. En el ejercicio 2014 estuvo en ejecución el Corredor Vial 28 en la provincia de Formosa con 286 kilómetros.

Por su parte, la conservación de rutas mostró el siguiente desempeño:

Sistemas de Mantenimiento: Metas Físicas.
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
8.173	10.026	10.431	13.115	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	10.896	120,4	20,4
5.879	4.132	3.422	3.092	Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	3.707	83,4	-16,6
945	736	1.024	1.186	Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.601	74,1	-25,9
14.997	14.894	14.877	17.393	Total		16.204	107,3	7,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Del análisis del cuadro anterior se desprende que la modalidad de Mantenimiento por Administración (mantenimiento bajo gestión directa de la DNV) y el Sistema Modular registraron el máximo valor en el durante 2014. Por su parte, la medición Mantenimiento por Convenio con Provincias lo tuvo en el año 2011.

Respecto a las diferencias que se contemplaron entre la programación anual y la ejecución anual del ejercicio 2014, el desvío en las acciones de Mantenimiento por Administración se originó porque se mantuvieron más kilómetros que los previstos por demora en el inicio de obras en otros subprogramas. A su vez, en las iniciativas Mantenimiento por Convenio con Provincias, los nuevos convenios con las provincias de La Rioja, Tierra del Fuego y Río Negro se ejecutaron con menores kilómetros que los previstos inicialmente; mientras que en el Sistema Modular algunas obras no iniciaron.

Respecto al señalamiento de las rutas, al cierre del año 2014, estaban en trabajo 17.133 kilómetros y se habían finalizado la ejecución de 4.562,1 kilómetros, los cuales comprendieron 3.914,1 kilómetros en la zona litoral (Provincias de Buenos Aires, Entre Ríos,

Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y Santa Fe) y 648 kilómetros en el ámbito nacional. Asimismo, se finalizaron 117 obras menores de emergencia durante 2014.

Las obras agrupadas en el programa Obras en Corredores Viales responden a las licitaciones que definieron la concesión de 8 corredores viales e incluyen trabajos de reacondicionamiento de infraestructura o de ampliación de capacidad y seguridad y a partir de 2014 se incorporaron las obras de mantenimiento y servicios de apoyo (OMSA).

Obras en Corredores Viales-Metas físicas
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
143	1.890	1.107	642	Obras en Corredores Viales Concesionados en Recuperación	Kilómetro Rehabilitado	1.851	34,7	-65,3
(*)	(*)	(*)	7.540	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	7.540	100,0	0,0

(*) A partir de 2014

En el programa Infraestructura en Concesiones Viales se finalizaron, al cierre del cuarto trimestre de 2014, trabajos en 33 kilómetros en la Ruta Nacional N°226 Autovía Mar del Plata-Balcarce II tramo. A su vez, en el programa Infraestructura en Áreas Urbanas se finalizó 1 kilómetro en la Colectora Ascendente Ramal Pilar-Calle Eiffel en el partido de Malvinas Argentinas. A continuación se expone el total de los kilómetros rehabilitados en el programa Obras en Corredores Viales:

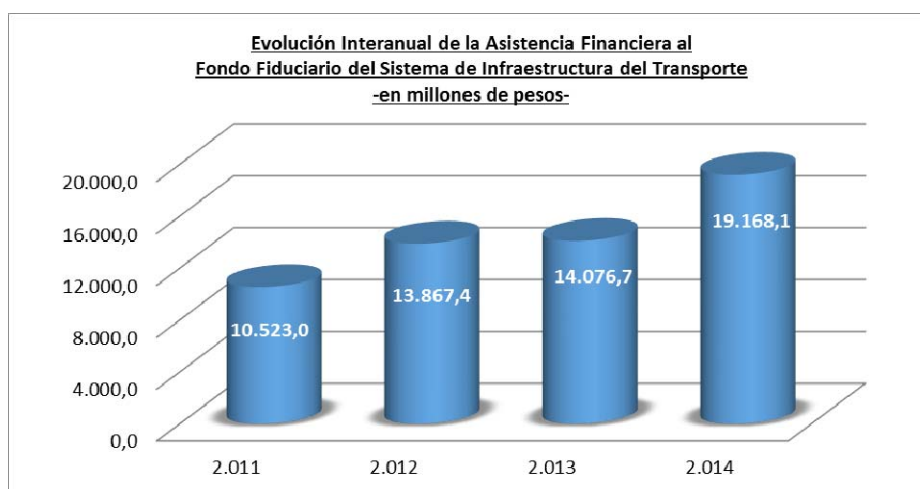
Ubicación de los Kilómetros Rehabilitados al 31/12/14 (Programa Obras en Corredores Viales)				
Ruta	Tipo de Obra	Provincia	Longitud	
R.N.N°3	C.V.1 Obra de Refuerzo de Infraestructura Cañuelas km.67-88	Buenos Aires	21	
R.N.N°3	C.V.1 Obra de Refuerzo de Infraestructura A.Gonzalez Chaves-Tres Arroyos km. 441-488	Buenos Aires	47	
R.N.N°3	C.V.1 Obra de Refuerzo de Infraestructura Benito Juarez-A.Gonzalez Chaves km. 415-441	Buenos Aires	26	
R.N.N°5	C.V.2 Obra Reconstrucción Infraestructura km.535-553	La Pampa	18	
R.N.N°5	C.V.2 Obras km.445-449/km.453-469	Buenos Aires	20	
R.N.N°5	C.V.2 Obra Reconstrucción Infraestructura km.317-340	Buenos Aires	23	
R.N.N°5	Pehuajó – Trenque Lauquen km361-369/km.424-432	Buenos Aires	16	
R.N.N°5	C.V.2 Obra Reconstrucción Infraestructura km.355-361/km.369-389	Buenos Aires	26	
R.N.N°5	C.V.2 Obra Reconstrucción Infraestructura km.35-53	Buenos Aires	18	
R.N.N°7	C.V. 3 Obra de Refuerzo de Infraestructura km 431-526,4	Córdoba	95,4	
R.N.N°9	C.V.5 Obra Reconstrucción de Infraestructura Zárate-San Nicolás km.106-157	Buenos Aires	51	
R.N.N°9	C.V.5 Zárate-San Nicolás km.147-188	Buenos Aires	41	
R.N.N°34	Obra Reconstrucción Infraestructura km.528-584/km.612-646/km.651-684/km.696-705	Santiago del Estero	132	
R.N.N°8	C.V.8 Obra Refuerzo de Infraestructura Poste H-Acceso a Alejandro Roca km. 522-540	Córdoba	18	
R.N.N°8	C.V.8 Obra de Refuerzo de Infraestructura Acceso a Alej. Roca-Poste SOS km 540-563	Córdoba	23	
R.N.N°8	C.V.8 Obra Refuerzo de Infraestructura km.563-595	Córdoba	32	
R.N.N°8	C.V.8 Intersección R.N.N°8 y R.P.N°94 - Santa Isabel RN 9	Santa Fe	1	
Total			608,4	

Por último cabe destacar que el desvío en el producto Obras en Corredores Viales Concesionados en Recuperación obedeció a obras no finalizadas en el período.

ii) Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte

Consiste en transferencias que se efectúan principalmente en concepto de fuente adicional de los recursos del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC), el Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), entre otros. Las transferencias a este fondo fiduciario se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor de la Subsecretaría de Transporte Automotor dependiente de la Secretaría de Transporte.

Al 31/12/14 se devengaron \$19.168,1 millones en transferencias al Fondo Fiduciario para la atención de estos regímenes. A continuación se expone un gráfico con la evolución del gasto en el periodo 2011-2014.



Respecto a la evolución interanual del gasto, se evidencia una tendencia creciente entre los ejercicios 2011-2014 con un máximo en el ejercicio 2014, debido principalmente a la atención de mayores gastos operativos correspondientes al transporte público automotor de pasajeros. En cuanto al devengado del ejercicio 2014, se observa una suba del 36,2% con respecto al ejercicio 2013 y del 82,2% con respecto al mismo periodo del año 2011.

iii) Asistencia Financiera a operadoras del transporte ferroviario

A través de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro y del SAF 325 - Ministerio del Interior y Transporte se asiste financieramente a empresas públicas, privadas y unidades de gestión operativas vinculadas al servicio de transporte ferroviario para la atención de erogaciones corrientes y de capital.

Al 31/12/14 se devengaron \$16.171,6 millones, destinándose el 76,5% para gastos corrientes y el 23,5% restante a gastos de capital. Los primeros implican principalmente giros para hacer frente a los costos de explotación de los operadores especialmente del servicio ferroviario de pasajeros, destacándose la Operadora Ferroviaria de Trenes Argentinos que gestiona las líneas urbanas de pasajeros Sarmiento y Tren de la Costa; el servicio interprovincial entre Buenos Aires y La Pampa y los servicios provinciales de Entre Ríos, Salta y Chaco. Además, mantiene acuerdos operativos con las gerenciadoras privadas Argentren S.A. (líneas Roca y Belgrano Sur) y Corredores Ferroviarios S.A (líneas Mitre y San Martín),

donde ejerce la función de control estatal. Desde el mes de noviembre de 2014, la Operadora Ferroviaria de Trenes Argentinos también administra las líneas de larga distancia a Rosario, Córdoba y Tucumán. Asimismo, se atienden de gastos operativos de las empresas Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. y Belgrano Cargas y Logística S.A; y a las ex concesionarias de cargas de las Líneas San Martín y Urquiza.

En cuanto a las transferencias de capital, se financian diferentes iniciativas entre las que se destacan las obras de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (ADIF S.E.), tales como la rehabilitación del Belgrano Cargas y la recuperación de corredor Buenos Aires-Rosario y Buenos Aires-Mar del Plata, entre otras; y los emprendimientos incluidos en el Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes, que comprende la adquisición, rehabilitación y mantenimiento de material rodante, la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria mejoramiento y renovación de vías, pasos a nivel y estaciones, la adecuación y puesta en valor de talleres ferroviarios, producción de durmientes de hormigón, la refuncionalización de las estaciones Retiro y Constitución y la implementación de sistemas de seguridad y electrificación. Cabe destacar que las obras se financian a través de transferencias a las empresas o unidades de gestión responsables del servicio ferroviario como así también a las empresas constructoras a cargo de los trabajos.

En lo relativo a la evolución interanual, al 31/12/14 el gasto se incrementó en un 40,3% en relación al 2013, debido principalmente a aumentos salariales, a la actualización de costos de explotación y por la ejecución de emprendimientos a través de la citada ADIF S.E.

A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones financiadas a través del programa del Ministerio del Interior y Transporte durante el cuatrienio 2011/2014.

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Prog. Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
0	1	30	0	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	1	0,0	-100,0
0	0	0	0	Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	1	0,0	-100,0
(3)	(3)	(3)	470	Incorporación de Material Rodante al Sistema Ferroviario de Pasajeros	Unidad Incorporada	620	75,8	-24,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición Incorporada en el ejercicio 2014.

Al 31/12/14 las unidades Incorporadas de Material Rodante al Sistema Ferroviario de Pasajeros, única meta con ejecución en el periodo, presentó un nivel de menor al programado, como consecuencia de una modificación en el cronograma de entrega de coches correspondientes al Servicio de Larga Distancia, cuyo ingreso había sido pactado para el primer trimestre del ejercicio 2014 y se efectuó durante el mes de diciembre del ejercicio 2013, sumado a la postergación de la entrega de coches para la Línea Roca, cuyo ingreso se estima para el ejercicio 2015. En cuanto a las mediciones vinculadas a la habilitación de obras, las mismas no se han concluido debido a la demora en la aprobación de redeterminaciones de precios, estimándose su concreción para el próximo ejercicio.

iv) Compensación por la Venta de Gasoil a Precio Diferenciado a Empresas de Transporte de Pasajeros

Mediante el programa de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor se realizan transferencias en concepto de compensación a las empresas de combustibles por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte de pasajeros, principalmente al servicio de transporte automotor. Cabe señalar que la iniciativa Incluye un porcentaje residual de transferencias al transporte de pasajeros naval.

Al 31/12/14 se devengaron \$5.746,8 millones en concepto de transferencias corrientes, con el propósito de financiar a empresas de combustible, en la comparación interanual se observa un incremento del 77,3%, en la ejecución crediticia. Cabe destacar que del total de las trasferencias realizadas el 66,3% correspondió a Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. (YPF).

v) Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva

En el ámbito de estas iniciativas se financian las acciones orientadas a contribuir al fortalecimiento de la recuperación económica y social de las provincias, por medio de la ejecución de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la red vial provincial, vinculando áreas productivas locales con la red vial nacional.

Al 31/12/14 se devengaron \$1.711,8 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de obras de infraestructura vial y \$8,2 millones en gastos administrativos. Se destaca que las acciones se financian con aportes del Tesoro Nacional, Crédito Interno y en mayor medida con recursos provenientes de préstamos de la Corporación Andina de Fomento y del Banco Interamericano de Desarrollo. A continuación se detalla el gasto de capital según su distribución geográfica.

**Desarrollo de Infraestructura Vial Productiva
(En millones de pesos)**

Provincia	Crédito Devengado	%
Provincia de Formosa	523,2	30,6%
Provincia de Santiago del Estero	494,2	28,9%
Provincia de San Juan	218,2	12,7%
Provincia de Mendoza	179,9	10,5%
Provincia de Entre Ríos	162,6	9,5%
Provincia de Misiones	133,7	7,8%
Total	1.711,8	100,0%

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo presenta un incremento del 73,5% en relación con 2013.

vi) Adquisición de Material Rodante producto de Acuerdos Internacionales

En los últimos años el Estado Nacional suscribió diversos acuerdos con el Reino de España, Portugal y la República Popular China para la adquisición de material rodante destinado al Sistema Ferroviario Nacional. Al 31/12/14 se devengaron \$1.511,6 millones vinculados principalmente a gastos de nacionalización, almacenaje y otros conceptos correspondientes a operaciones de compra de material rodante a la República Popular China.

Adicionalmente, se devengaron \$5.063,6 millones en adelantos a proveedores¹ en el marco de los convenios suscriptos con la República Popular China para la adquisición de

¹ Los adelantos a proveedores no se exponen en el cuadro de erogaciones financieras del apartado b).

material rodante con destino para las líneas ferroviarias San Martín, Belgrano Sur, Mitre Sarmiento y Belgrano Cargas y el servicio de larga distancia.

vii) **Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande**

En el marco del programa presupuestario Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial en las provincias del Norte Grande de la República Argentina. Estas iniciativas se financiaron principalmente a través de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Al 31/12/14 se devengaron \$1.427,4 millones de los cuales el 99,5% corresponden a transferencias de capital y el resto a gastos administrativos. A continuación se detalla la distribución geográfica de las transferencias de capital a Gobiernos Provinciales:

**Emprendimientos Viales del Norte Grande
(Millones de pesos)**

Provincia	Crédito Devengado	%
Provincia de Tucumán	417,8	29,4%
Provincia de Formosa	301,3	21,2%
Provincia de Santiago del Estero	238,7	16,8%
Provincia del Chaco	206,0	14,5%
Provincia de Misiones	138,8	9,8%
Provincia de Jujuy	118,2	8,3%
Total	1.420,8	100,0%

viii) **Proyectos de Inversión a Cargo de la Secretaría de Transporte**

A través del programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario se llevan a cabo acciones relacionadas con el proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) por el cual se ejecutan diversas obras de mejoramiento en el sistema de transporte urbano terrestre, contemplándose proyectos que comprenden las mejoras en zonas aledañas a estaciones ferroviarias, obras de pavimento, colectores viales y la mejora integral del Ferrocarril General Roca - ramal Constitución-La Plata, entre otros.

Al 31/12/14 se devengaron \$158,9 millones (configurando el 24,1% del Crédito Vigente), principalmente en lo que respecta a la ejecución de la Mejora Integral del Ferrocarril General Roca (Ramal Constitución - La Plata) y de obras de mejora de entorno de estaciones de municipios bonaerenses. Cabe destacar que las acciones se financiaron con aportes del Tesoro Nacional y con recursos provenientes de préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

ix) **Comisión Nacional de Regulación de Transporte**

La CNRT es el organismo responsable de instrumentar los mecanismos necesarios para garantizar la fiscalización y el control de la operación del sistema de transporte automotor y ferroviario, de pasajeros y carga de Jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados. Ejerciendo el poder de policía en materia de transporte de su competencia

controlando el cumplimiento efectivo de las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión; y fiscalizar la actividad realizada por los operadores de transporte, funciones que emergen de la Ley N° 26.352.

Al 31/12/14, el gasto totalizó \$343,5 millones y se verificó un alza del 61,2% en relación a 2013, explicándose principalmente por un mayor gasto en Personal. En el siguiente cuadro se detallan las metas que cuantifican las principales acciones llevadas a cabo por el organismo en el cuatrienio 2011/2014:

Comisión Nacional de Regulación de Transporte
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Prog. Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
265.463	146.126	229.711	235.061	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	240.000	97,9	-2,1
105.158	149.981	170.014	362.951	Atención de Usuarios	Persona Atendida	257.900	140,7	40,7
255	428	447	343	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	450	76,2	-23,8
57	73	32	11	Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	55	20,0	-80,0
(3)	6.375	7.077	6.888	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	5.000	137,8	37,8
(3)	321	340	580	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo	508	114,2	14,2
(3)	325	232	486	Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	508	95,7	-4,3
(3)	1.191	792	1.659	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo	1.017	163,1	63,1
(3)	2.190	2.217	2.790	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Operativo	3.142	88,8	-11,2
(3)	19.604	725	9.352	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Operativo	6.230	150,1	50,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición Incorporada en el ejercicio 2012.

(4) Las mediciones relacionadas a inspecciones y auditorias se exponen de manera detallada en el cuadro de enlace físico financiero.

En el cuadro anterior se observa un crecimiento en el cuatrienio bajo análisis en las metas Atención de Usuarios, Control Integral de Unidades y de Frecuencias Diurnas de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros y Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios, una disminución en a la Inspección de Cursos de Capacitación, en la cantidad de operativos vinculados al Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros y en la Evaluación Psicofísica de los Conductores.

Al 31/12/14 se destaca la sobreproducción de las metas Atención de Usuarios, meta sujeta a la demanda externa al organismo que presento un aumento considerable en los reclamos de personas con capacidades diferentes y en las correspondientes a Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional y de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros debido a la intensificación de controles integrales en las distintas terminales del todo el país. Por otro lado, se observa una subejecución de la meta Inspección de Cursos de Capacitación, debido al dictado de la Resolución CNRT N° 759/14 (Reglamento de Exámenes para el Otorgamiento del Certificado de Idoneidad Profesional y Habilitación del Personal de Conducción Ferroviaria) y a la refuncionalización del Centro Único de Exámenes Ferroviario.

II) La categoría **Transporte Aéreo** comprende principalmente la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), respectivamente. Seguidamente, se llevará a cabo el análisis particular de cada uno de los conceptos relevantes que conforman el gasto presupuestario en esta materia. A su vez se contempla los gastos de funcionamiento de la línea LADE.

i) Asistencia Financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A y a sus empresas controladas²

En el marco del programa Formulación y Conducción de la Política Aerocomercial del Ministerio de Interior y Transporte, se financian las transferencias destinadas a cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento y reparación, operaciones de leasing, entre otros) y el plan de renovación de la flota.

Al 31/12/14 se devengaron \$5.115,9 millones en concepto de transferencias, destinándose el 81,2% a la atención de gastos corrientes y el 18,8% restante a gastos de capital. Por otra parte, respecto a la evolución interanual, el gasto aumentó en un 51,1% en relación al 2013.

ii) Iniciativas de Administración y Control del Transporte Aéreo

Las actividades de administración y control del transporte aéreo se materializan a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), cuya función primaria resulta la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales. A su vez, se contemplan las acciones a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerza Aérea en lo que respecta al programa presupuestario Control de Tránsito Aéreo.

Al 31/12/14 el gasto total en el ámbito de estos organismos ascendió a \$2.472,4 millones, denotando un aumento en la comparación interanual del orden del 20,7%. En cuanto a la participación, se destaca la ANAC con el 70,3% del total del gasto del agrupamiento (principalmente destinado a Gastos en Personal). A continuación se detallan las principales metas de los organismos analizados en este apartado.

² Estas compañías forman parte del grupo Aerolíneas Argentinas que además comprende a Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar S.A.

ORSNA, ANAC y Estado Mayor de la Fuerza Aérea
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -en magnitudes físicas-

Organismo	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Progr. Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012	2013	2014					
ORSNA	1.615	1.395	1.418	12.894	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	586,1	486,1
	84	81	91	219	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	90	243,3	143,3
	309	386	337	884	Control Contratos Concesiones	Inspección	410	215,6	115,6
ANAC	3.843	3.111	4.829	4.335	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5.250	82,6	-17,4
	8.007	8.363	6.645	2.811	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9.022	31,2	-68,8
	24	18	30	17	Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	16	106,3	6,3
	1.189	781	1.629	1.433	Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2.044	70,1	-29,9
	10.475	10.011	9.331	9.983	Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	10.000	99,8	-0,2
	(3)	(3)	238	480	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	360	133,3	33,3
	(3)	(3)	56	266	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	45	591,1	491,1
	(4)	(4)	(4)	12.657	Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	37.548	33,7	-66,3
Estado Mayor de la Fuerza Aérea	512.425	244.791	595.382	719.370	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	594.000	121,1	21,1
	701	464	202	243	Vuelo de Verificación	Vuelo	201	120,9	20,9
	(3)	(3)	277.846	335.707	Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	277.200	121,1	21,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(3) Medición Incorporada en el ejercicio 2013.

(4) Medición Incorporada en el ejercicio 2014.

De la comparación cuatrienal que surge del cuadro precedente se infiere un comportamiento dispar de la producciones físicas a lo largo periodo. En la órbita del ORSNA se observa un comportamiento tendencial a la suba en la totalidad de sus metas. En cuanto a las mediciones dentro del ámbito de la ANAC, el comportamiento de sus producciones es disímil, destacándose las subas en las inspecciones de Bases y Rutas Aéreas y Habilitación de Aeronaves y Talleres y la baja en Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante. En el ámbito del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, se destaca un aumento en la prestación del Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación.

En cuanto a la producción al 31/12/14 cabe mencionar la sobreejecución de la meta Atención al Usuario (ORSNA) la cual muestra una sobreejecución, motivada por la apertura de nuevos centros de atención en las terminales de Ezeiza y Aeroparque. En el mismo sentido se destaca la producción de la meta Inspecciones de Rutas Aéreas, en el ámbito de la ANAC. Por el contrario, se observa una subejecución con respecto a lo programado en el otorgamiento de Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante y en la Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos (ANAC).

ii) Transporte Aéreo de Fomento – LADE

A través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea se atienden los gastos correspondientes a Líneas Aéreas del Estado (LADE), cuyo fin es integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial, funcionando como aerolínea de segundo nivel o alimentadora de las aerolíneas troncales. A su vez, facilita el traslado de los pasajeros a los puntos de concentración que son cubiertos por las aerolíneas troncales.

Al 31/12/14 se devengaron \$108,7 millones, destinándose principalmente a la atención de Gastos en Personal (51,9%), Servicios No Personales (36,5%) y Bienes de Consumo (10,5%). A continuación se detallan las producciones físicas que lleva a cabo el programa:

Transporte Aéreo de Fomento - LADE
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
22.796	29.673	29.316	24.375	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	29.538	24,3	-17,5
345	376	377	228	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	377	11,4	-39,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 31/12/14 los desfavorables desvíos en el transporte de pasajeros obedecieron a la existencia de aeronaves fuera de servicio. Por su parte las toneladas transportadas resultaron inferiores a las previsiones debido a la falta de requerimiento de carga y de autorización de vuelos y a los menores traslados de partidas dinerarias del banco central.

III) Dentro del agrupamiento **Transporte Naval** se identifican los gastos relativos a las políticas portuarias, de recursos hídricos y a la atención de las vías navegables y cursos de traslado naval. En ese marco se destaca el programa 91 - Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables (97,9% del crédito vigente del agrupamiento) a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables. Mediante el programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Al 31/12/14, en la órbita del programa Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables se devengaron \$246,0 millones, configurando un baja del 35,9% en comparación al ejercicio 2013, como consecuencia de la caída en el nivel de transferencias a empresas privadas. En cuanto al objeto del gasto, se destinó principalmente el 67,6% a Gastos en Personal, el 12,0% a Bienes de Consumo y el 11,9% a Transferencias.

Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2011, 2012, 2013 y 2014
 -en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
2.333.824	1.504.910	1.298.514	1.553.520	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.800.000	86,3	-13,7
10	12	16	8	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	80,0	-20,0
1.237	1.348	1.388	1.403	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.250	112,2	12,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el periodo analizado se observa un comportamiento al alza del Servicio de Balizamiento Fluvial y una baja en lo relativo al Dragado de las Vías Fluviales. Al 31/12/14 se observa una sobreejecución del Servicio de Balizamiento Fluvial, ya que en promedio permanecieron en servicio 1.403 señales, superando la cantidad prevista en un 12,2% como consecuencia de una eficiente campaña de relevamientos continuos en todo el sistema de ayudas a la navegación. Con respecto al Dragado de las Vías fluviales, no se alcanzó la estimación inicial, debido principalmente a demoras en las reparaciones del plantel flotante y equipos de apoyo a la navegación e inconvenientes relacionados a factores climáticos.

IV) En el rubro **Otros Gastos** se agrupan los gastos correspondientes a las actividades comunes a los programas de transporte del Ministerio del Interior y Transporte, el nivel de ejecución crediticia ascendió a \$137,3 millones, principalmente en Transferencias y Gastos en Personal. Por otra parte, respecto a la evolución interanual, el gasto aumentó en un 75,5% en relación al 2013.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Transporte. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles.

Indicadores de la Función Transporte

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,48	1,69	1,59	1,63	1,69
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	8,13	8,66	7,81	7,37	6,69
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	26.825,3	39.028,8	43.866,9	55.360,6	75.062,5

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

Durante el período 2010/2014, el gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente, alcanzando en 2014 el 1,69%. Por otro lado, se observa una caída en el nivel de participación de la función en el total del gasto de la Administración Pública Nacional, con un máximo 2011 (8,66%). En cuanto a los gastos corrientes, se alcanzó la suma de \$75.062,5 millones para 2014, representando una variación interanual del 35,6% para el bienio 2013/2014.

En lo que atañe a la Dirección Nacional de Vialidad, dependencia que concentra el mayor presupuesto de la función Transporte, a continuación se presenta la evolución de los indicadores relativos a la Red Nacional Vial, de modo de contextualizar y enriquecer el análisis vertido en los apartados precedentes.

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión

Sistema de Gestión	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Longitud de la Red Nacional	38.577	38.322	38.336	38.154	38.154	38.501	38.920	39.322	39.322	39.322	39.620	40.194
Concesión	9.422	8.799	8.799	8.895	8.895	8.895	8.895	8.895	8.536	8.536	8.536	9.182
Red Accesos a Buenos Aires	236	236	236	290	290	290	290	290	284	284	284	299
Red Accesos a Córdoba	270	270	270	276	276	276	276	276	276	276	276	-
COT (Concesión sin Peaje)	626	626	626	626	626	626	626	610	0	286	286	286
Obras (*)	1.154	1.855	2.556	3.480	6.826	6.415	4.962	6.977	8.635	7.929	7.474	7.441
C.Re.Ma.	9.847	7.469	9.350	9.817	11.983	13.005	11.846	10.006	9.974	10.013	10.379	9.676
TFO (Mantenimiento con Provincias)	5.566	7.183	7.202	7.145	7.464	6.341	6.341	5.828	5.850	3.874	3.422	3.092
Sistema Modular	-	1.275	1.855	1.601	2.732	2.309	1.533	1.117	1.045	700	1.508	1.186
Mantenimiento por Administración	11.862	10.409	7.248	6.527	4.589	5.762	7.013	9.682	7.777	10.051	10.105	13.689

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

Se destaca, para el período considerado, la incorporación de más de 1.600 kilómetros en la longitud de la red nacional que contabiliza 40.194 kilómetros en el ejercicio 2014. Los mayores kilómetros fueron adicionados desde la red provincial de rutas y, asimismo, se construyeron y rehabilitaron tramos en distintas rutas nacionales a los efectos de mejorar y optimizar el transporte vial en la República Argentina.

En otro orden se aprecia un importante aumento en el ítem Obras, siendo que los kilómetros en construcción evidencian su mayor valor en 2011 (8.635 kilómetros) y el menor valor en 2003 (1.154 kilómetros), dando cuenta de los mayores trabajos de inversión en toda la República Argentina. Asimismo con respecto a 2003 se produjo un dispar comportamiento en las obras bajo la modalidad C.Re.Ma.

Debe destacarse que, a partir del año 2006, en los trabajos inherentes a Obras, Sistema C.Re.Ma., TFO, Sistema Modular y Mantenimiento por Administración se incluyen intervenciones en jurisdicciones no nacionales (provinciales, concesionadas o no incluidas en la red).

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

La **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable** lleva a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley N° 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

Por otra parte en 2014 se continuó, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, del esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

La **Administración de Parques Nacionales**, se encarga de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo.

Por último, el Servicio de Apoyo **Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda soporte a la ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental.

Como una de las principales políticas para 2014 continúan las acciones llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, en cumplimiento del mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología. Asimismo se destaca la fiscalización de establecimientos industriales y de servicios, la construcción de viviendas, la limpieza de márgenes, caminos costeros recuperados, entre otras. Además, brinda a las industrias radicadas en la cuenca las herramientas técnicas y económicas para la transformación de los procesos productivos hacia nuevas tecnologías sustentables, principalmente a través del financiamiento externo (préstamos Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de la función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria al cierre del tercer trimestre del bienio 2013-2014:

Concepto	En millones de pesos					
	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/Cv	C. Vigente	Devengado	%Dev/Cv
Acciones y Políticas de Mejora Ambiental	1.137,7	935,8	82,3	1.324,2	1.114,9	84,2
Conservación de Parques Nacionales	556,0	437,3	78,7	674,5	554,6	82,2
Plan Int. y Desarr. Sust. Cuenca Matanza-Riachuelo	592,8	131,8	22,2	833,9	701,1	84,1
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo	47,5	44,0	0,0	15,1	14,7	97,6
Subtotal	2.334,1	1.548,9	66,4	2.847,7	2.385,4	83,8
Otras Asistencias Financieras	385,3	382,0	99,1	455,0	455,0	100,0
Total	2.719,4	1.930,9	71,0	3.302,7	2.840,4	86,0

Nota: Datos al 31/12/2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/14 se ejecutaron \$2.840,4 millones, **siendo un 47,1% superior a la ejecución del año anterior** y representando el 86,0% de la asignación vigente. En ese marco, se configuraron 4 ítems definidos como *Acciones y Políticas de Mejora Ambiental* (39,3% del gasto de la función), *Conservación de Parques Nacionales* (19,5%), *Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo* (24,7%). La Gestión Ambiental Matanza Riachuelo ostentó un crédito de \$15,1 millones, destinado al pago de certificaciones de obra impagas, siendo el devengado al 31/12/14 de \$14,7 millones. Asimismo bajo el rótulo *Otras Asistencias Financieras* se transfirieron \$455 millones a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital.

Asimismo, al 31/12/14 se observó el peso mayoritario del Tesoro Nacional en la ejecución del gasto, mientras que el Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) está destinado, principalmente, a obras en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Con respecto a los Recursos Propios, los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

Al 31/12/14 las erogaciones se distribuyeron entre Transferencias (62,7% del gasto total), Gastos en Personal (23,5%), Servicios no Personales (8,8%), los Bienes de Uso (3,3%) y los Bienes de Consumo (1,7%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2011/2014:

I) Las ***Acciones y Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas bajo la órbita de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Las labores incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la

implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional.

En cuanto a los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones en cumplimiento de la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, se expone a continuación la evolución presupuestaria al 31/12/14:

Al 31/12/14 (en millones de pesos)

	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado (*)	% Dev/CV
Transferencias Ley de Bosques	230,0	221,6	239,1	107,9%

(*) Fecha de corte de la información ESIDIF, al 22/01/15

En el cuadro se observa que se registró al cierre del ejercicio una mayor ejecución de la actividad de protección de bosques. Debe considerarse que para hacer efectivas las transferencias se requiere, en cada jurisdicción subnacional, la aprobación de la ley provincial de ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo 32 de la norma), entre otros requisitos. Los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional.

En lo que respecta al desempeño productivo del programa, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2011/2014, de acuerdo a las siguientes series:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
11.284	29.463	19.097	17.769	Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	22.000	80,8	-19,2
1.412	1.145	1.044	923	Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.300	71,0	-29,0
297	227	244	229	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	200	114,5	14,5
1.173	595	842	1.213	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	121,3	21,3
1.920	1.978	1.203	971	Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.400	69,4	-30,6
1170	5.250	5.950	5.900	Servicio de Biblioteca y Audiovisual	Consulta	5.500	107,3	7,3
60	13	53	0	Capacitación en Temáticas y Normativas Ambientales	Persona Capacitada	80	0,0	-100,0

13	30	35	60	Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	40	150,0	50,0
4	0	25	30	Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	30	100,0	0,0
6	4	8	7	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	9	77,8	-22,2
4	3	1	2	Talleres Regionales	Taller Realizado	5	40,0	-60,0
5	0	1	0	Producción de Materiales de Difusión	Publicación	4	0,0	-100,0
5	0	0	1	Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	1	100,0	0,0
52	0	0	1	Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	1	100,0	0,0
488	391	241	432	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	600	72,0	-28,0
600	500	534	463	Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	500	92,6	-7,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las metas físicas mostraron un comportamiento dispar en el cuatrienio 2011/2014, destacándose las subas de los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos, la Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional y los Estudios Técnicos de Factibilidad.

Al 31/12/14 algunas mediciones físicas no alcanzaron las previsiones del período, registrándose desfavorables desvíos en los Certificados de Autorización de Importación/Exportación de Flora y Fauna Silvestre (19,2%), la Certificación de Valor Internacional de Especies Amenazadas (29,0%), el Control de Efluentes Industriales (30,6%), las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias (22,2%), los Talleres Regionales (60,0%), el Control de Emisiones Gaseosas en Automotores (28,0%) y las Autorizaciones para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las contengan (7,4%). Asimismo, la Capacitación en Temáticas y Normativas Ambientales y la Producción de Materiales de Difusión no cumplieron con lo programado para el ejercicio, mientras que los Estudios Técnicos de Factibilidad, la Construcción de Centros de Disposición Final y la Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto cumplieron con lo programado.

Por otro lado, se registraron mediciones con sobreejecución como las Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos, los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos, el Servicio de Biblioteca y Audiovisual y la Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional.

II) El agrupamiento **Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo y 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 7706-AC) del SAF 342 –

Servicio Apoyo a la ACUMAR. Las acciones de la categoría incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada.

Desde el plano financiero se registró una ejecución del 84,1% del CV, relacionada, entre otros factores explicativos, con el nulo aprovechamiento de las transferencias destinadas a reconversión industrial; financiadas principalmente con Tesoro Nacional. Por otra parte, se verificó también una nula ejecución de algunas obras de inversión, como en la Construcción de Reservorios. A continuación se expone una serie con la ejecución de la producción física durante el período 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
171	19	0	28	Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	20	140,0	40,0
147	48	1.565	1.507	Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido (6)	1.170	128,8	28,8
477.948	320.356	172.240	175.038	Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	230.000	76,1	-23,9
21.600	5.400	5.400	5.400	Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	5.800	93,1	-6,9
8.822	5.904	5.899	6.591	Inspección a Industrias	Inspección	7.000	94,2	-5,8
289	789	207	49	Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan (5)	200	24,5	-75,5
0	1	1	0	Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial (4)	Subsidio Otorgado	3	0,0	-100,0
(3)	(3)	(3)	0	Ejecución Sistema de Elevación a Piletas de Aireación 4	Porcentaje de Avance	10	0,0	-100,0
(3)	(3)	(3)	10	Ejecución Sistema de Elevación a Piletas de Aireación 7	Porcentaje de Avance	10	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada 2014

(4) Medición incorporada 2011

(5) Unidad de Medida modificada en 2011

(6) Unidad de Medida modificada en 2013

Durante el período analizado se apreció una caída en las labores concernientes a la Remoción de Basurales Clandestinos con un pico en el año 2011, sin ejecución en 2013 y volviendo a recuperarse en 2014. La limpieza de márgenes fue creciendo en la serie debido a las mejoras en la operatividad de las Cooperativas de Limpieza y de las Unidades Ejecutoras de los Municipios, manteniéndose casi constante en 2014, con una baja importante en 2012. Por otra parte, se verificó un comportamiento favorable en la Inspección a Industrias. Asimismo, los planes de reconversión crecieron, logrando su máximo en 2012 y cayendo posteriormente en el bienio 2013/2014.

Al 31/12/14, en cierta concordancia con la ejecución financiera, fue dispar el comportamiento de las metas, como ser la Remoción de Basurales Clandestinos, la Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca (Bidón de Agua entregado), la Inspección a Industrias y el Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial. La menor entrega de bidones de agua potable obedeció al cambio de la empresa distribuidora, demorando el abastecimiento e infiriéndose un reparto de envases provenientes del stock acumulado. Asimismo, no se concretó ningún subsidio de reconversión a empresas que contaminan. En la meta Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial, el desfavorable desvío (75,5%) se produjo por el menor conocimiento de las empresas de los proyectos de readecuación en el período, (disminuyendo la demanda) y por la falta de presentación de documentación por parte de los administrados. Las iniciativas postulan la mejora en el desempeño de los establecimientos industriales mediante asistencia técnica y financiera, focalizándose en aquellos sectores que presentan mayor impacto ambiental negativo.

En lo que respecta a la limpieza de márgenes, el favorable desvío del 28,8% obedece a la mayor productividad en el desempeño de las labores realizadas y a la mayor efectivización de convenios entre ACUMAR y los municipios, mientras que las menores inspecciones industriales (5,8%) obedecieron a la disminución de la plantilla de inspectores destinados a las actividades fiscalizadoras de empresas y a los menores controles realizados.

Con respecto a los proyectos de inversión inherentes a la construcción de reservorios de regulación, financiados mayormente mediante préstamos externos, la unidad ejecutora informó que al 31/12/14 no se realizaron los trabajos por inconvenientes en los desembolsos del Banco Mundial, postulándose su iniciación para el próximo año.

III) Bajo el rótulo **Conservación de Parques Nacionales** se engloban los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 37 áreas protegidas y 2 en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
3.101.689	3.204.841	3.414.303	2.227.671	Servicios al Visitante	Visitante	2.982.453	98,2	-25,3
619.539	418.956	220.000	240.000	Difusión del Conocimiento	Folleto	1.000.000	24,0	-76,0
10.724	7.271	6.042	7.688	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	8.500	121,9	-9,6
623	614	543	530	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	652	80,8	-18,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período se observa una tendencia decreciente en los Servicios al Visitante, reflejando una baja del 5,5% respecto al año base 2011. La Difusión del Conocimiento, el Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca y la Fiscalización a Prestadores Turísticos también mostraron comportamientos desfavorables en el cuatrienio.

Por otra parte, al 31/12/14 se observaron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en algunas de las producciones físicas, de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras, en los Servicios al Visitante (1,8%), en los folletos para Difusión del Conocimiento (76%) y en la Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos (19,2%). Dicho desempeño general obedece, entre otras causas, a la menor actividad de algunos parques.

Por otro lado se registraron mediciones con sobreejecución respecto a los niveles programados como las licencias otorgadas de caza y pesca, que superaron lo programado para el trimestre (21,9%).

IV) La categoría **Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo** corresponde al Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC-AR) del SAF 342 – Apoyo a la ACUMAR. Al 31/12/14 se asignaron créditos por \$15,1 millones para afrontar certificaciones impagas del proyecto de saneamiento y acondicionamiento de la Cuenca que se llevaba a cabo bajo este programa y que terminó su ejecución en el ejercicio 2013.

V) La categoría **Asistencia Financiera a la ACUMAR** se ejecuta bajo la órbita de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro y abarca las transferencias al ente tripartito ACUMAR. La categoría devengó, al 31/12/14, la suma de \$455 millones de la asignación presupuestaria (100%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Indicadores de la Función Ecología y Medio Ambiente

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,08	0,06	0,06	0,06
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,25	0,41	0,28	0,26	0,25
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	818,9	1.838,1	1.575,3	1.930,9	2.840,4

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto de la función como porcentaje del PBI presenta una tendencia dispar a lo largo del quinquenio 2010/2014, alcanzando el 0,05% para 2010 y el 0,06 para 2014. Por su parte, la participación en el gasto total de la APN muestra una tendencia creciente, con un máximo excepcional en 2011 (0,41%). En cuanto al gasto medido en pesos corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 36,5%, llegando a \$2.840 millones en 2014.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan: promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También, bajo jurisdicción del MAGyP, se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario, tales como: Emergencia Agropecuaria, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero, Productores Tamberos, Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, Bonificación de Tasas, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la Actividad Caprina, entre otros.

Adicionalmente se contempla la implementación del **Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020**, que establece los lineamientos para el sector, poniendo énfasis en la defensa de la agroindustria como motor del desarrollo, impulsando mayores niveles de asociativismo y cooperativismo. El Plan promueve la combinación virtuosa de los recursos naturales con la ciencia, la tecnología, y el trabajo de los productores rurales. De esta manera, se apunta a alcanzar una producción de bienes y servicios de alto valor agregado, para satisfacer en cantidad y calidad la demanda interna e internacional, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo con equidad territorial, inclusión social y sustentabilidad ambiental. Finalmente se destaca la vigencia del **Plan Estratégico 2005-2015 para el Desarrollo de la Biotecnología Agropecuaria** y del **Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Integrado e Integral**, en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios.

Cabe destacar durante el cuarto trimestre la declaración de la emergencia agropecuaria en la Provincia de Córdoba mediante la Resolución 872/2014 del Ministro de Agricultura por las lluvias extraordinarias acaecidas durante el ciclo productivo.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado en el cuarto trimestre del bienio 2013-2014.

En millones de pesos

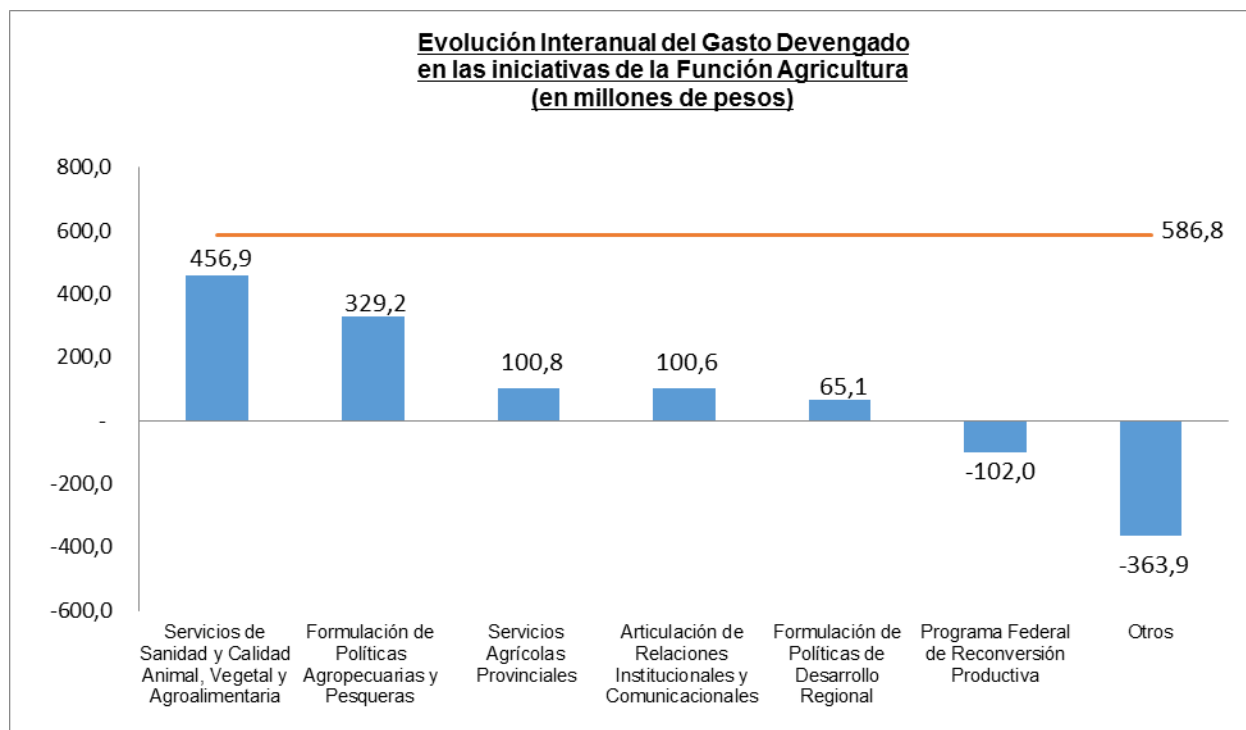
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria	1.794,1	1.701,0	94,8	2.268,8	2.158,0	95,1
Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras	773,7	734,5	94,9	1.213,6	1.063,6	87,6
Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales	790,3	497,7	63,0	892,2	598,3	67,1
Formulación de Políticas de Desarrollo Regional	428,2	407,4	95,1	523,7	472,5	90,2
Servicios Agrícolas Provinciales	224,9	179,0	79,6	360,4	279,8	77,6
Programa Federal de Reconversión Productiva	277,8	277,7	100,0	175,7	175,7	100,0
Subtotal	4.289,0	3.797,3	88,5	5.434,5	4.747,9	87,4
Otros	929,5	906,6	97,5	575,9	542,7	94,2
Total	5.218,5	4.703,8	90,1	6.010,4	5.290,6	88,0

Al 31/12/14 el mayor gasto dentro de la función correspondió a las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), concentrando las mismas el 40,8% (\$2.158,0 millones) del total devengado por la función.

Por otra parte, se distinguen los gastos asociados a la Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras, representando un 20,1% del gasto de la función (\$1.063,6 millones) ; la Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales (\$598,3 millones; 11,3% del gasto de la función); la Formulación de Políticas de Desarrollo Regional (\$472,5 millones; 8,9%); los Servicios Agrícolas Provinciales (\$279,8 millones; 5,3%) y el Programa Federal de Reconversión Productiva (\$175,7 millones; 3,3%). Por último, representando el 10,3% del gasto de la función, se ubican los Otros Gastos (\$542,7 millones).

Al 31/12/14, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, sobresalen las Transferencias (44,5% del total) y los Gastos en Personal (34,4%). Además se ejecutaron gastos inherentes a Servicios no Personales (16,3% del total), Bienes de Consumo (2,9%) y Bienes de Uso (2,0%). Con relación a las fuentes de financiamiento, el 47,6% de las erogaciones globales correspondió a Tesoro Nacional, el 37,8% a Recursos Propios, el 11,4% a Crédito Externo, el 3,2% restante se distribuyó entre Recursos con Afectación Específica (3,0%) y Transferencias Externas (0,2%).

Respecto a la variación interanual del gasto devengado, se observa una variación de \$586,8 millones en valores absolutos, representando un incremento del 12,5%. Dicha variación se explica principalmente por sendas subas en los programas de Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria y Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras. A continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los conceptos:



c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura, definidos en el apartado anterior.

l) La categoría **Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)** incluye el programa Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria, que reúne las tareas vinculadas con la prevención, vigilancia y control de plagas vegetales y prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas, certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el organismo durante el cuatrienio 2011/2014:

Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria.

Ejecución Física Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
231.702	253.913	14.539	216.613	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	162.468	133,3	33,3
323.500	341.559	373.500	288.715	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	335.361	86,1	-13,9
79.326	85.612	70.457	73.682	Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	142.896	51,6	-48,4
1.562.865	1.764.518	1.764.518	1.853.371	Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.896.000	97,8	-2,2
978.988	869.241	901.823	781.918	Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	630.000	124,1	24,1
12.669.464	13.480.392	13.708.595	14.539.164	Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	10.500.000	138,5	38,5
680.423.545	712.026.476	783.124.117	708.324.839	Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	600.000.000	118,1	18,1
57.864	44.917	43.617	32.892	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	29.000	113,4	13,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie se observa un comportamiento dispar en las mediciones físicas, con alzas y caídas en el período analizado. En esa línea, se destaca el incremento observado en el tránsito animal y la Fiscalización de la Faena de Especies Mayores y de Especies Menores. Cabe mencionar que los niveles de producción del organismo están sujetos, en general, a la demanda del servicio que presta, es decir, se ven influenciados por el volumen de producción y transacciones comerciales nacionales e internacionales del sector productor animal, vegetal y agroalimentario.

Al 31/12/14 se registraron niveles de ejecución superiores a los previstos en la mayoría de las mediciones seleccionadas en el cuadro. En los casos de la Fiscalización de la Faena de Especies Mayores, y la Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola, ambas mediciones registraron niveles superiores a los previstos (38,5% y 24,1%, respectivamente), como consecuencia de un incremento del consumo y del tráfico comercial de estos productos.

Por otro lado, se verificaron subejecuciones respecto del valor programado en lo que respecta a la Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo (-48,4%), el Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (-13,9%) y la Autorización de Tránsito Animal (-2,2%), por falta de entrega de insumos al laboratorio y la necesidad de reparar algunos equipos.

II) La categoría **Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero**, llevada adelante a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos. Entre las erogaciones sobresalen las transferencias vinculadas al fomento de actividades productivas y otras asistencias para el sector agropecuario. Dentro de estos regímenes de fomento se destacan el Régimen de Promoción Forestal (Ley N° 25.080), a través del cual se otorgan Apoyos Económicos No Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas; la Atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2011/2014:

Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero.

Ejecución Física Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Unidad de Medida	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
400	400	400	400	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	100,0	-
59.385	109.092	68.873	61.814	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	103,0	3,0
0	0	1.148	735	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	800	91,9	-8,1
6.500	6.500	6.500	6.500	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	100,0	-
5.000	3.000	3.000	3.000	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	100,0	-
(3)	97	83	1	Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR)	Plan de Negocio Financiado	18	5,6	-94,4
(4)	(4)	(4)	0	Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	6	-	-100,0
(4)	(4)	(4)	1	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	4	25,0	-75,0
(4)	(4)	(4)	6.548		Poblador Rural Asistido (PROICSA)	3.300	198,4	98,4
(4)	(4)	(4)	375	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	30	1.250,0	1.150,0
(4)	(4)	(4)	647		Productor Rural Asistido	523	123,7	23,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2012

(4) Medición incorporada en 2013

En el período de análisis se observa una tendencia estable en el comportamiento de las mediciones vinculadas a las acciones de control. La Asistencia Financiera a Empresas Vitivinícolas (PROVIAR) mostró una caída en la serie y la Asistencia Financiera a Productores Forestales atendió a 735 productores respecto de la nula ejecución durante el bienio 2011/2012, cayendo respecto a 2013.

Al 31/12/14 las mediciones que presentaron diferencias con su programación. Entre aquellas que presentaron desvíos positivos, se destacan la Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR) (1.150,0% y 23,7% según la unidad de medida) y la Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (98,4%), explicado por la formulación y programación de los ANR el año anterior, lo que facilitó su ejecución una vez obtenida la no objeción del banco financiador y por contar con el personal capacitado para tender una mayor demanda respectivamente.

Por su parte, la Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR), presentó un desfavorable desvío que obedece a que el programa finalizó en septiembre y las principales acciones estuvieron destinadas a la definición de la estrategia de salida y sostenibilidad de los resultados logrados a través de organismos provinciales. En cuanto a la asistencia financiera a empresas azucareras en el marco del PROICSA, el desfavorable desvío se generó a partir del aumento en las tasas de interés de los préstamos y un esquema de actualización de los montos de los proyectos que fue notificado a las empresas; una de las empresas desistió del crédito y el resto dilató la entrega de la documentación ya que debieron realizar modificaciones en los proyectos. Asimismo, como consecuencia del cambio de autoridades en el BICE y el aplazamiento de los trámites correspondientes, aún se encuentran a la firma 4 proyectos. Además, se encuentran en evaluación otros 3 proyectos. Cabe resaltar que se continúa con la ejecución de un proyecto en el marco del Componente III, ampliación y/o mejoras en la molienda y en la fabricación de azúcar.

Por otra parte, la Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica no presentó ejecución a pesar de que se presentaron 27 ideas de planes de negocios, de las cuales resultaron preseleccionadas 24. Se estima que las mismas serán financiadas a través de ANR en el trimestre próximo.

III) La categoría **Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales** refleja las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Relaciones Institucionales, con el objeto de desarrollar Entes Regionales e Institucionales a través de la coordinación institucional entre el MAGyP y los organismos y autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito nacional, provincial o municipal.

Al 31/12/14 se devengó apenas el 67,1% del crédito vigente, en virtud de la baja ejecución del Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) cuyo fin es “prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales”.

IV) La categoría **Formulación de Políticas de Desarrollo Regional** refleja las acciones llevadas adelante por la Secretaría de Desarrollo Rural, vinculadas con las políticas y estrategias de aplicación en los sectores más vulnerables de la población rural de la República Argentina. Al 31/12/14 se devengaron \$472,5 millones (90,2% del crédito vigente), entre las que se destacan las transferencias a gobiernos provinciales para financiar los gastos corrientes y de capital.

Las labores se llevan a cabo principalmente a través del Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR), orientado a la promoción y la creación de condiciones que permitan un desarrollo sostenible de las áreas rurales, en el marco de las economías regionales en las provincias del NEA y NOA (Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santa Fe y Santiago del Estero) y del Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA), dirigido a mejorar las condiciones económicas y sociales de la población rural pobre de las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuarto trimestre del cuatrienio 2011/2014:

Formulación de Políticas de Desarrollo Regional.

Ejecución Física Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
(3)	112	100	105	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Proyecto Financiado	160	65,6	-34,4
(3)	3.277	3.296	3.231	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	4.000	80,8	-19,2
(3)	185	82	20	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Proyecto Financiado	16	125,0	25,0
(3)	5.889	3.506	750	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Beneficiario	450	166,7	66,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2012

En lo que respecta al comportamiento en el trienio 2012/2014, se observa en la serie una caída en el nivel de producción de las mediciones seleccionadas. A su vez, al 31/12/14 se registró un nivel de ejecución menor al previsto en las metas correspondientes al PRODEAR. La subejecución se debe a demoras en la ejecución de los proyectos de tres (Córdoba, Entre Ríos y Misiones) de las ocho provincias que participan del programa. En cuanto a los desvíos positivos del PRODERPA, los mismos se deben a que dada la finalización de mismo, una de las acciones previstas en la estrategia de salida fue el refuerzo de la asistencia técnica a productores a fin de garantizar sostenibilidad a los proyectos productivos desarrollados. En relación con el aumento de las de las asistencias financieras, la misma se dio ya que una provincia decidió aportar fondos propios para financiar proyectos.

V) La categoría **Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP** refleja las acciones inherentes a la implementación de proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios, mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, entre otras. El PROSAP también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en toda la República Argentina, a través de aportes no reintegrables. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico, para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al 31/12/14 sobresalen las erogaciones financiadas por el Crédito Externo (Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial), mientras que también se afrontaron gastos mediante contraparte local (Tesoro Nacional). A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas al cierre del cuarto trimestre del cuatrienio 2011/2014:

Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP -
Ejecución Física Cuarto Trimestre. Años 2011/2014 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
235	48	37	96	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	222	29,3	-55,8
314	140	33	74	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	75	70,7	-7,0
1.653	597	0	143	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	407	23,8	-63,0
(3)	11	9	6	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas (PROSAP)	Kilómetro	6	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2012

Como se desprende del cuadro precedente, los menores niveles de las principales producciones del PROSAP se registraron en 2013, mientras que en el ejercicio 2011 se produjeron los valores más altos. Asimismo, al 31/12/14 se registraron desfavorables desvíos en casi la totalidad de las mediciones en relación a la programación, con la excepción de Construcción de Canales de Riego en Nuevas áreas (PROSAP), la cual cumplió lo programado. En relación a la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego y de Caminos Rurales, la menor producción se debe a que se verificaron demoras en la presentación de los certificados de obra que acreditan el avance de las mismas y por diversas razones, tales como cuestiones climatológicas o el hallazgo de restos arqueológicos en el lugar de construcción, entre otras. Por su parte, los menores Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales obedecieron al atraso ocurrido en la adjudicación e inicio de las obras proyectadas para 2014.

VI) A través de la categoría **Programa Federal de Reconversión Productiva** se concentran las acciones tendientes a mejorar la situación económica y financiera de la pequeña y mediana empresa (PyME) agropecuaria y contribuir en la búsqueda de alternativas que incrementen los ingresos del sector, mejorando así la calidad de vida de la familia rural. Asimismo, la coordinación y ejecución operativa del programa es responsabilidad del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y juntamente con los gobiernos provinciales y entidades de productores, se encargan del seguimiento y evaluación regional.

Al 31/12/14, en lo que hace a la composición del gasto, íntegramente financiado con Tesoro Nacional, el 92,4% se imputó a Transferencias dentro de las que se destacan las de carácter corrientes a gobiernos provinciales, principalmente a la Provincia de Buenos Aires (\$25,0 millones) y la Provincia de Jujuy (\$20,6 millones) y las transferencias al sector privado. Ambas transferencias corresponden al Plan Federal del Bicentenario y Granos y Carnes, cuyo objetivo es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería, tanto en calidad como en cantidad, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio de productos y subproductos de las especies bovina, porcina, aviar, ovina y otras cárnicas.

VII) La categoría **Otras Acciones** incluye, principalmente, los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), a otras iniciativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como los gastos correspondientes a la función Agricultura dentro del programa Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Asimismo, se incluyen los fondos del Programa Nacional de Lechería dentro de Obligaciones a Cargo del Tesoro y los inherentes a la administración y control comercial agropecuario. Al 31/12/14 se registró una ejecución del 94,2 % del crédito vigente.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se efectúa un análisis de la evolución del presupuesto de la función Agricultura y su vinculación con el producto y el gasto total de la Administración Pública Nacional:

Indicadores de la Función Agricultura

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,30	0,15	0,13	0,14	0,12
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,66	0,77	0,63	0,63	0,47
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	5.463,8	3.463,3	3.545,5	4.703,8	5.290,6

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto como porcentaje del PBI muestra una tendencia decreciente para el quinquenio 2010/2014. Asimismo, en lo que respecta al gasto de la función, se verifica un comportamiento decreciente desde 2010 en relación a los gastos del Presupuesto Nacional. En ese marco, desde el máximo acaecido en 2010 (1,66% de los gastos de la APN) se verificó una paulatina caída hasta ubicarse el guarismo en 0,47% en 2014.

Por otro lado, se exponen tres indicadores de resultados inherentes al SENASA, durante el cuatrienio 2011/2014:

Indicadores desempeño SENASA 2011-2014

Índice	2011	2012	2013	2014
Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio - en % de Muestras Analizadas	63,0	79,0	61,0	81,0
Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad - en % de Certificaciones Rechazadas	1,0	5,0	4,0	7,0
Intercepción en País de Destino sobre Certificados Fitosanitarios Emitidos - en Interpretaciones cada 100 Mil	(*)	(*)	53,0	64,0

(*) Indicador incorporado en 2013.

4.6. Función Industria

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En esta función se incluyen los gastos vinculados con regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a favorecer la fabricación local de bienes de capital, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

El diseño y planificación de objetivos industriales de mediano y largo plazo, se llevará a cabo desde una perspectiva regional, sectorial y de cadenas de valor para alcanzar una competitividad sostenida en la eficiencia productiva, la innovación, el diseño y la investigación y el desarrollo, propósitos primarios que fueran institucionalizados mediante el Plan Estratégico Industrial Argentina 2020. Entre las políticas previstas para el año 2014 se mencionan:

- Implementar acciones de capacitación, promoviendo convenios con Universidades Nacionales.
- Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMEs: acciones orientadas al fortalecer el entramado productivo local; la promoción de la actividad emprendedora joven y la consolidación de jóvenes empresarios; la capacitación en las empresas mediante nuevos llamados del régimen de crédito fiscal, del Programa Nacional de Capacitación y de la capacitación a través de agencias de desarrollo; así como, el acceso al financiamiento para la transformación productiva en condiciones preferenciales para MiPyMEs a través de distintos instrumentos financieros.
- Promover el Desarrollo Industrial Local: potenciar y fortalecer las economías regionales, colaborando con los gobiernos provinciales y municipales en el proceso de desarrollo productivo-industrial.
- Administración de distintos regímenes de promoción y fomento: Régimen de Incentivo para la Fabricación Local de Bienes de Capital y el Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; de Importación Temporal; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992), Motocicletas y Motopartes (Ley Nº 26.457), "Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna y Compre Nacional", entre otros.
- Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS): aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.
- Proveer material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, proseguir con la producción de líneas de insumos críticos destinados a diversas actividades productivas desarrolladas en el ámbito nacional y para su comercialización en el mercado externo; profundizando la recomposición operativa y productiva de sus fábricas.

En el marco de esta función, también se incluyen las labores llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la

producción vitivinícola y de alcoholes y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto del bienio 2013-2014:

-en millones de pesos -

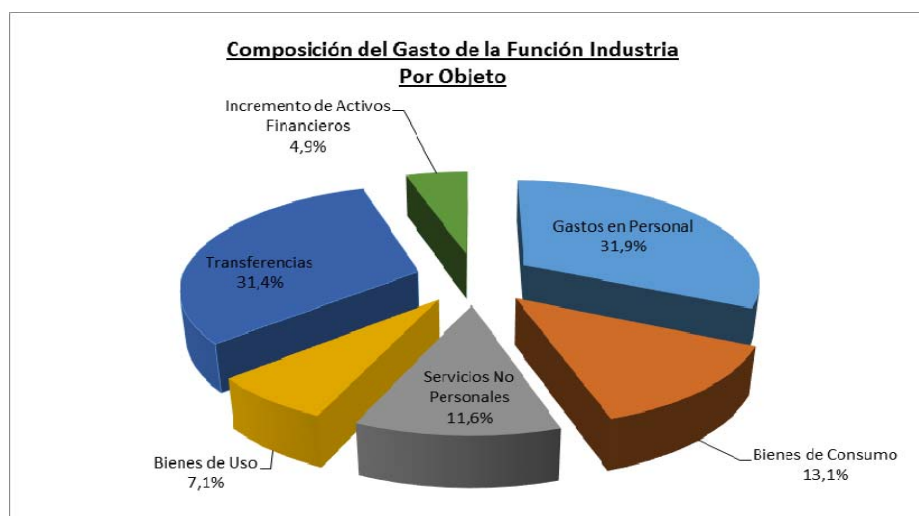
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Producción de explosivos y municiones y otros gastos de la Dirección de Fabricaciones Militares (DGFM)	970,1	936,7	96,6%	1.734,0	1.311,3	75,6%
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	462,7	447,8	96,8%	528,4	437,2	82,7%
Formulación y Ampliación de Políticas para la Industria	276,4	173,6	62,8%	282,7	255,6	90,4%
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	199,9	184,7	92,4%	239,7	225,3	94,0%
Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)	113,0	99,1	87,8%	153,7	133,1	86,6%
Subtotal	2.022,10	1.841,8	91,1%	2.938,5	2.362,5	80,4%
Otros (*)	462,7	415,4	89,8%	824,1	767,3	93,1%
Total	2.484,8	2.257,3	90,8%	3.762,6	3.129,7	83,2%

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

(*) Contempla las asignaciones presupuestarias de la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro destinadas a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas (TANDANOR S.A.) las actividades centrales de conducción y supervisión del Ministerio de Industria y las actividades comunes de la Secretaría de Planeamiento Estratégico de ese Ministerio.

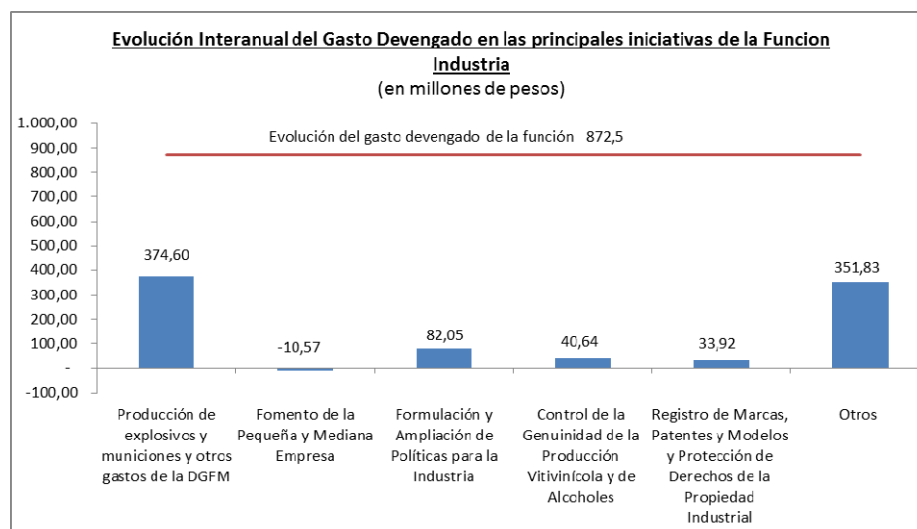
Al 31/12/14 el principal gasto de la función se vincula con la producción de explosivos y municiones y otros gastos realizados por la Dirección General de Fabricaciones Militares, representando un 41,9% del total erogado. Le siguen el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa a cargo del Ministerio de Industria (14%), la Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (8,2%), las acciones de Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (7,2%), el Registro de Marcas, Patentes y Modelos y la Protección de Derechos de la Propiedad Industrial (4,3%) y el rubro Otros (24,5%).

De acuerdo a la clasificación por objeto, al 31/12/14 el gasto se concentró en Personal, con una ejecución de \$996,8 millones (31,9% del gasto de la función) y Transferencias, cuyo crédito devengado ascendió a \$982,3 millones (31,4%). El resto de las erogaciones se repartió en Bienes de Consumo (\$411,5 millones; 13,1%), Servicios no Personales (\$362,2 millones; 11,6%), Bienes de Uso (\$222 millones; 7,1%) e Incremento de Activos Financieros (\$154,8 millones; 4,9%). La transferencia más importante resultó por \$263,4 millones al Astillero Naval Tandanor S.A.



En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento, el 69,7% (\$2.181,1 millones) correspondió al Tesoro Nacional, el 23,3% (\$730,2 millones) a Recursos Propios, el 5,0% (\$155,3 millones) a Recursos con Afectación Específica, el 1,9% (\$60 millones) a Crédito Externo, y el 0,1% restante mediante Transferencias Externas.

Respecto a la evolución interanual, se produjo un crecimiento en la mayoría de los conceptos, destacándose la producción de explosivos y municiones y otros gastos de la DGFM con un aumento de \$374,6 millones. Por otra parte, se observa una disminución del gasto de \$10,6 millones en Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa.



c) Análisis de desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto en la función Industria al 31/12/14:

l) La categoría ***Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)***, concierne al programa Producción y Comercialización de Bienes y Servicios. La producción se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (provincia de Santa Fe) y Río Tercero (provincia de Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (provincia de Buenos Aires) y Villa María (provincia de Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional. Asimismo, también interviene en el desarrollo del Plan de Restauración de Material Rodante de la empresa Belgrano Cargas S.A.

Uno de los puntos principales para 2014 tiene relación con las previsiones anuales para erogaciones en Bienes de Uso, englobados mayormente en los siguientes proyectos de inversión (se mencionan sólo los más relevantes según su gasto):

- Instalación Planta de Munición de Fuego Central (tecnologías y equipamiento), Fábrica Militar Fray Luis Beltrán
- Instalación Centro de Servicios Mineros "Jachal", Fábrica Militar de Villa María
- Adecuación de la infraestructura fabril Etapa II, Fábrica Militar Azul
- Construcción Planta de Propulsantes Compuestos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María.
- Adecuación de la infraestructura fabril Etapa II, Fábrica Militar Villa María.

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas definidas para este organismo, al cabo del cuarto trimestre del cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
59.989	64.580	63.839	71.741	Producción Química	Tonelada	83.305	86,1	-13,9
3.370	3.661	9.790	40.925		Producto	386.042	10,6	-89,4
160	190	240	171		Metro Cúbico	240	71,3	-28,8
50.130.675	34.315.821	34.106.754	33.697.450	Producción Mecánica	Producto	86.842.782	38,8	-61,2
7.061	2.900	8.990	4.988	Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	8.300	60,1	-39,9
15.771	53.410	100.417	5.953	Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	19.964	29,8	-70,2
9.179	17.255	26.504	6.825	Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	31.240	21,8	-78,2

13	40	20	0	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	140	0,0	-100,0
(**)	(**)	(**)	6.082	Producción de chalecos multiamenazas	Producto	28.800	21,1	-78,9
(**)	(**)	(**)	0	Producción Metal Mecánica Aplicada a la Generación de Energía Eléctrica	Producto	30	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

(**) Medición incorporada en 2014

En lo que atañe al análisis del cuatrienio, la mayoría de las mediciones arrojó un comportamiento decreciente, con menores niveles de producción en 2014 que en el ejercicio base 2011. Al 31/12/14 las mediciones físicas mostraron un dispar comportamiento respecto al nivel programado, con desvíos en todos los casos.

La Producción Química contempla la fabricación de explosivos, pólvora y ácidos nítrico y sulfúrico (medida en toneladas) y de éter (medida en metros cúbicos), mientras que la Producción Mecánica se basa en la producción de municiones y armas. Con relación a la Producción Química (medida en toneladas), la ejecución resultó un 13,9% inferior a la programada, debido a la realización de una parada de planta para llevar a cabo tareas de mantenimiento, a inconvenientes técnicos, falta de insumos y problemas climáticos, al igual que lo que atañe a metros cúbicos (28,8%). Mientras que los menores productos (89,4%) obedecieron a la falta de disponibilidad de materias primas y fallas técnicas varias.

En cuanto a las metas Producción Mecánica, el desvío obedeció a tareas de mantenimiento de equipos y fallas técnicas. Las aplicaciones de minería fueron menores a las previstas (70,2%), por inconvenientes con los perfiles, problemas con rolos motorizados, inconvenientes eléctricos, fallas técnicas varias y ausentismo, al igual que la nula Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario que no se han finalizado ya que se encuentran a la espera de los bogíes.. Finalmente, la Producción de chalecos multiamenazas, refleja un desvío negativo del 78,9%, el cual se encuentra justificado por la falta de insumos.

II) El programa de **Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa**, a cargo de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPyMEyDR), tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de desarrollo regional, avanzando hacia la integración de la estructura productiva de la República Argentina.

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las metas físicas correspondientes a este programa:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
2.058	2.673	1.859	1.001	Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	1.840	54,4	-45,6
4.510	7.033	4.597	2.721		Aporte No Reintegrable Otorgado	2.219	122,6	22,6
64.245	69.196	79.098	91.920	Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	93.000	98,8	-1,2
18	4	0	0	Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME	Garantía Otorgada	80	0,0	-100,0
(**)	(**)	(**)	64	Asistencia Financiera FONAPyME	Crédito Otorgado	80	80,0	-20,0
0	17	102	74	Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	80	92,5	-7,5
17.179	25.122	22.770	17.051	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	16.820	101,4	1,4
29	25	25	23	Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	88,5	-11,5
29	24	31	24	Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	33	72,7	-27,3
11.082	7.120	2.034	1.409	Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	3.242	43,5	-56,5
9	16	11	17	Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Empresa Declarada Elegible	30	56,7	-43,3
(*)	(*)	8.955	8.150	Capacitación de Jóvenes Emprendedores y Empresarios	Joven Capacitado	11.000	74,1	-25,9
(**)	(**)	(**)	0	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	209	0,0	-100,0
(**)	(**)	(**)	0	Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	20	0,0	-100,0

(**)	(**)	(**)	105	Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	625	16,8	-83,2
(**)	(**)	(**)	21	Asistencia Técnica y Financiera a Incubadoras (Programa Crédito Fiscal)	Proyecto Asistido	35	60,0	-40,0
(**)	(**)	(**)	2.939	Capacitación Directa a PyMES	Proyecto Asistido	10.100	29,1	-70,9
(**)	(**)	(**)	72	Fomento de la Cooperación Industrial	Empresa Beneficiada	240	30,0	-70,0
(**)	(**)	(**)	3	Fomento de la Cooperación Industrial	Misión Realizada	6	50,0	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2013

(**) Medición incorporada en 2014

En lo relativo a la ejecución para el cuatrienio 2011-2014, la mayoría de las metas arrojó un comportamiento favorable, con excepción de Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional, Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios y Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas).

Al 31/12/14, casi la totalidad de las mediciones presentaron desvíos negativos, sobresaliendo el Fomento de la Cooperación Industrial, Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados) y la Capacitación Directa a PyMES. Asimismo, las categorías de Apoyo a la Competitividad para empresas y emprendedores presentaron nula ejecución, al igual que los Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME. En el caso de las primeras, el préstamo que financiará al Programa PAC 2 (BID 2923 OC-AR), iniciará la asistencia de estos proyectos en la medida que se cumpla con el objetivo del PACC 1 de utilizar la totalidad de los fondos comprometidos de dicha operación. Por último, la falta de operación por parte de GARANTIZAR SGR y de FOGABA SAPEM fue el motivo de la nula ejecución de la tercera meta mencionada.

Asimismo, la Capacitación Directa a PyMES no alcanzó las previsiones iniciales, en virtud de que el Reglamento Operativo del Programa Nacional de Crédito Fiscal se publicó en el Boletín Oficial a una fecha distinta a la de convocatoria. La subejecución del Fomento de la Cooperación Industrial se debió a la re-programación, para el primer y segundo trimestre del 2015, de las misiones industriales planeadas.

III) El concepto **Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria** comprende las acciones desarrolladas a través del programa Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria a cargo del Ministerio de Industria. Entre las principales labores del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como los incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz¹;

¹ Dentro del Régimen Automotriz se contemplan incentivos para fabricantes de autopartes nacionales, la política automotriz común, la licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares y la importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

Regímenes Especiales²; Régimen de Promoción de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre Nacional (que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional) y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley N° 25.992).

Seguidamente se expone el estado de ejecución de metas físicas de este programa, al finalizar el cuarto trimestre del cuatrienio 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
444	608	567	265	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	898	29,5	-70,5
4.259	4.366	2.150	1.419	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	3.570	39,7	-60,3
506	470	227	184	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	282	65,2	-34,8
38.666	32.718	35.064	53.328	Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	30.000	177,8	77,8
942	926	1.080	939	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.190	78,9	-21,1
2.096	1.411	5.682	10.548	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	8.840	119,3	19,3
92	109	115	111	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	131	84,7	-15,3
6.496	3.175	2.829	2.306	Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	2.966	77,7	-22,3
45	45	45	45	Difusión Informes sobre Industria	Publicación	45	100,0	0,0
2.074	1.443	1.664	1.444	Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.718	84,1	-15,9

² Como Regímenes Especiales se contemplan la exención de gravámenes de importación para mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en Tierra del Fuego; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

1.423	1.376	985	462	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	870	53,1	-46,9
-------	-------	-----	-----	---	----------------------	-----	------	-------

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la evolución del cuatrienio se observan comportamientos decrecientes en la mayoría de las mediciones, con caídas vinculadas a automotor, autopartes y sector editorial. El caso inverso corresponde a los reintegros por ventas y la asistencia técnica. Al 31/12/14, en lo que respecta a los desvíos respecto al nivel programado trimestral, se destaca, por haber sobrepasado sus cantidades estimadas, la Asistencia Técnica en Promoción Industrial y Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación.

Por otra parte, en aquellas mediciones en las que la ejecución resultó menor a la prevista, se destacan la Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz (70,5%), la Habilitación Importados en Régimen Automotriz (60,3%), la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial (46,9%) y los certificados autopartistas (34,8%). En el primer caso, el desvío se debe a una disminución en las aprobaciones de las Licencias de Configuración de Modelo, mientras que en las otras metas el desfavorable desvío puede explicarse fundamentalmente en una menor demanda en la cantidad de solicitudes presentadas por las empresas.

IV) El **Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), contemplándose las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes. A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
34.145	30.835	32.220	28.703	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	30.890	92,9	-7,1
3.309	3.345	3.805	3.811	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.721	102,4	2,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A lo largo del cuatrienio 2011-2014 la Auditoría de Procesos y Productos registró una paulatina caída en su producción, mientras que la Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes arrojó un comportamiento creciente. Al 31/12/14, las mediciones físicas presentaron desvíos respecto al nivel programado. En el primer caso, el desfavorable desvío obedece a la falta de crédito por retraso en la firma de la Decisión Administrativa N° 1169/14, lo que motivo una merma de los controles previstos oportunamente. En el segundo caso, el desvío positivo se debió a la realización de operativos efectuados para el control de la elaboración de alcohol de origen cereal y a lo manifestado en trimestres anteriores.

V) La categoría **Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial** reúne las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las Leyes N° 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), N° 22.362 (Marcas), N° 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley N° 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

A continuación se presenta el estado de ejecución de metas físicas al cabo del cuarto trimestre del período 2011/2014:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
1.369	1.009	1.353	1.414	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.400	101,0	1,0
2.965	2.579	2.913	7.962		Solicitud No Concedida	2.950	269,9	169,9
67.279	68.861	69.934	83.879	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	70.000	119,8	19,8
16.786	18.989	12.075	14.669		Solicitud No Concedida	12.700	115,5	15,5
2.220	2.225	1.793	2.224	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.284	97,4	-2,6
52	24	20	67		Solicitud No Concedida	35	191,4	91,4
571	640	651	738	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	706	104,5	4,5
33	21	25	122		Solicitud No Concedida	24	508,3	408,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se puede apreciar una tendencia positiva en la serie cuatrienal, con mayoría de subas respecto del año base 2011. Dicho comportamiento permite inferir la mayor producción intelectual y emprendedora vinculada con el sector industrial. Al 31/12/14, se produjeron desvíos en la totalidad de las mediciones respecto al nivel programado, con mayoría de sobrejexecución de las mediciones físicas. En las solicitudes concedidas del Registro de Marcas, el desvío positivo del 19,8%, obedece a nuevas disposiciones orientadas a flexibilizar aspectos normativos de las tramitaciones y presentaciones de marcas, a favor de los solicitantes. Resultan de especial notoriedad, las mediciones que se detallan a continuación:

- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad (Solicitud No Concedida): el desvío es positivo debido a que a mediados de Agosto se dictó la Resolución INPI P187 que intimaba a los titulares de solicitudes de patentes a manifestar el origen de su prioridad invocada, al cumplirse el plazo, solicitudes no contestaron en forma positiva al llamado realizado, por lo que se dictó su Abandono.
- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología (Solicitud No Concedida): el favorable desvío obedeció a la mayor cantidad de vistas corridas. Además, se registra un operativo de caducidad de expedientes sin vistas administrativas contestadas.

- Registro de Modelos y Diseños Industriales (Solicitud No Concedida): el desvío positivo obedece a que se presentaron solicitudes on line, sin efectuarse el pago correspondiente.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el período 2010-2014.

Indicadores de la Función Industria

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,04	0,04	0,05	0,07	0,07
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,21	0,20	0,26	0,30	0,28
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	701,0	922,5	1.448,6	2.257,3	3.129,7

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

En el gasto de la función como porcentaje del PBI se observa una tendencia a la suba siendo el guarismo para 2014 del 0,07%, en cuanto a la participación en el gasto de la APN, se muestra una tendencia dispar a lo largo del quinquenio analizado. Respecto al gasto medido en pesos corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 45,4%, alcanzando los \$3.129,7 millones para el año 2014.

4.7. Función Comercio, Turismo y otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

Debe destacar que la industria turística reviste prioridad dentro de las políticas gubernamentales como fuente multiplicadora de la actividad económica. Al respecto la Ley N° 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. En ese marco desde 2011 se encuentra en vigencia el **Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2020)**, denotando una planificación a largo plazo, con el objetivo de conformar un proceso orientador y articulado desde el Ministerio de Turismo hacia el conjunto de actores del sector. Asimismo, se postula un trabajo conjunto con otras actividades económicas, cobrando vital importancia la sinergia entre las distintas autoridades nacionales, provinciales y municipales, con énfasis en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

Durante 2014, bajo el impulso del Consejo Federal de Turismo, se continuó con la realización de talleres regionales, mediante la planificación de las acciones de promoción en conjunto con los gobiernos provinciales y entes que conforman las seis regiones turísticas más importantes del país (Litoral, Cuyo, Norte, Patagonia, Córdoba y Buenos Aires). Asimismo, se fomentó la implementación de buenas prácticas en diversos destinos turísticos, instrumentándose mediante la implementación de normas IRAM SECTUR de Servicios Turísticos, de Hotelería y de Empresas Intermediadoras de Servicios Turísticos y se adhirieron a Marca País nuevas entidades tanto del ámbito público como privado.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales. Los principales pilares de esas acciones se basan en las Leyes N° 20.680 de Abastecimiento, N° 24.240 de Defensa del Consumidor (modificada por la Ley N° 26.361), N° 22.802 de Lealtad Comercial, N° 25.156 de Defensa de la Competencia, N° 19.511 de Metrología Legal y N° 20.065 de Tarjetas de Crédito, entre otras.

Por otro lado, durante el ejercicio se trabajó en la implementación del *Programa Precios Cuidados*, el cual busca brindar previsibilidad en el proceso de formación de precios, con el objeto de administrar precios flexibles. Por otro lado, se aprobó el *Régimen Informativo de Precios*, mediante el cual todas las empresas productoras de insumos y bienes finales, cuyas ventas totales anuales en el mercado interno superaron los \$183 millones durante el año 2013, deberán informar mensualmente los precios vigentes de sus productos. Es menester destacar las acciones de alineamiento de la normativa nacional a los estándares internacionales, principalmente en el MERCOSUR, la Comunidad Europea, la Comunidad Andina y México. Así como también en la implementación de programas de asistencia técnica a las Direcciones Provinciales de Comercio a través del intercambio de experiencias, trabajos de consultoría y formación de capacitadores por medio del Consejo Federal de Consumo (COFEDEC).

b) Análisis financiero

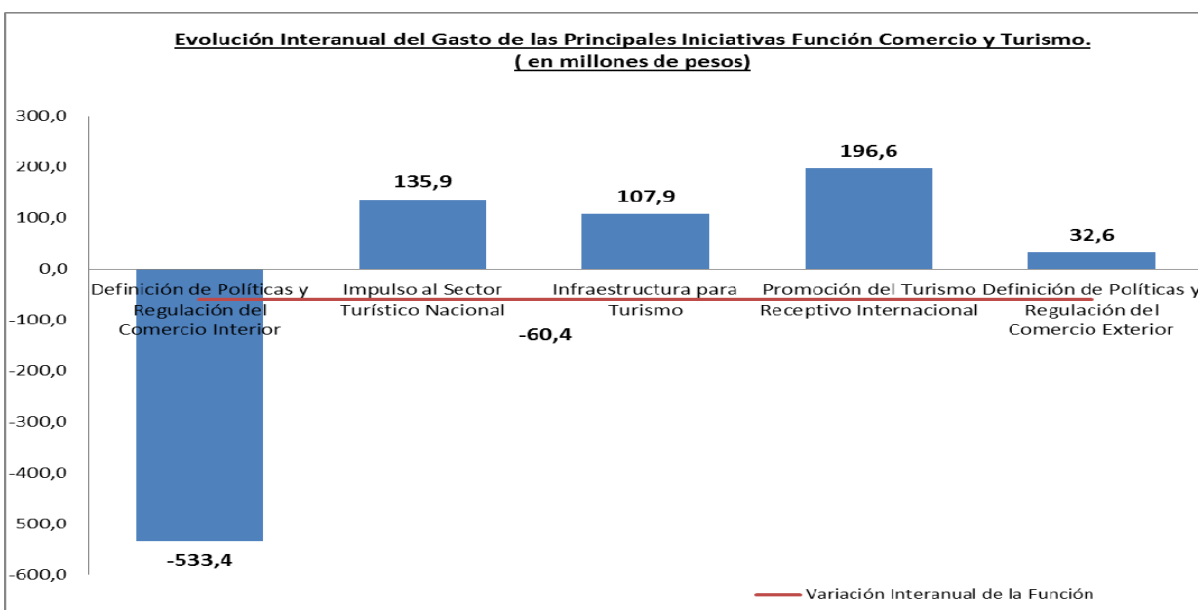
Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto del tercer trimestre del bienio 2013-2014:

En millones de pesos – según Crédito Vigente -

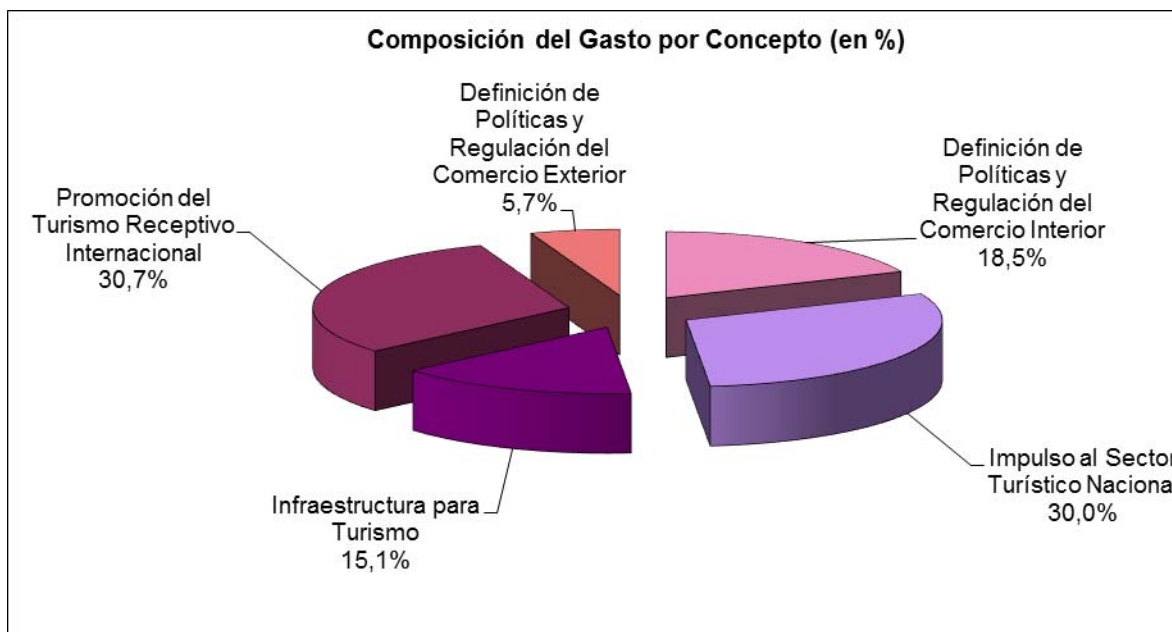
Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	465,0	445,3	95,8%	697,0	641,9	92,1%
Impulso al Sector Turístico Nacional	564,6	491,0	87,0%	682,2	626,9	91,9%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior	1.394,8	919,9	66,0%	590,2	386,5	65,5%
Infraestructura para Turismo	313,3	208,4	66,5%	348,1	316,4	90,9%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior	107,4	85,1	79,3%	138,1	117,7	85,3%
Total	2.845,0	2.149,8	75,6%	2.455,5	2.089,4	85,1%

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/02/15 (sistema ESIDIF)

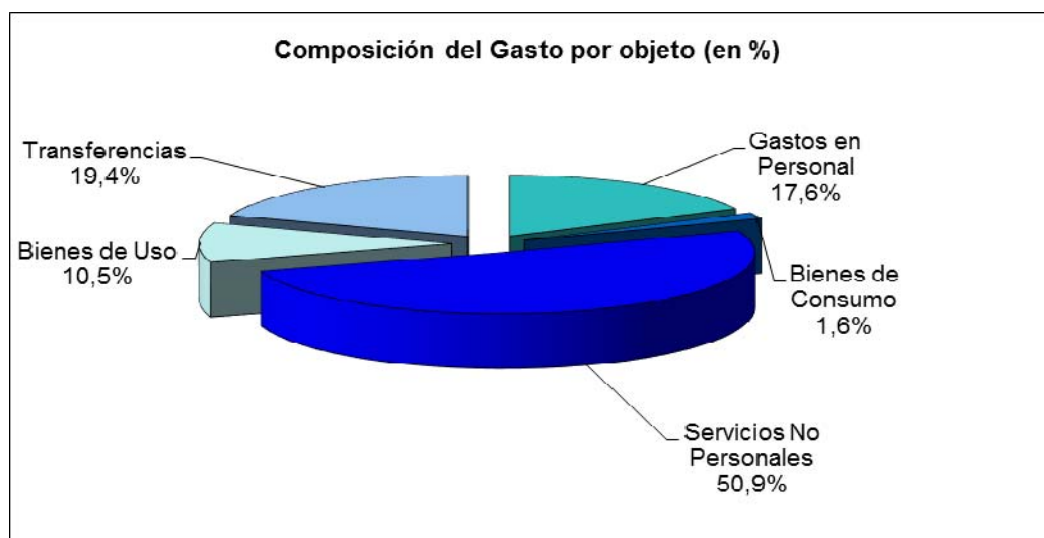
En la comparación interanual se observa una disminución del 2,8% en el nivel efectivamente ejecutado. Esta situación se explica fundamentalmente por la disminución del subsidio al mercado interno de trigo, maíz girasol y soja.



Al 31/12/14 se configuraron 5 ítems básicos que representan las principales líneas de acción al interior de esta función: *Promoción del Turismo Receptivo Internacional* (30,7% de la ejecución del período), *Impulso al Sector Turístico Nacional* (30,0%), *Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interno* (18,5%), *Infraestructura para el Turismo* (15,1%), y *Definición de Políticas Comerciales Externas* (5,7%). A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto durante al cuarto trimestre de 2014, denotando la preponderancia de las acciones destinadas al fomento del turismo:



En lo que respecta a la composición de las erogaciones por objeto del gasto, los Servicios no Personales ostentaron la mayor relevancia (\$1.062,8 millones, lo que representa el 50,9% del total), destacándose los Servicios Técnicos y Profesionales de Turismo y Otros no Especificados (\$147,1 millones y \$385,6 millones respectivamente), en concordancia con el impulso al Sector Turístico Nacional y Receptivo Internacional. Dentro de esta clasificación, al 31/12/14 sobresalieron también los Gastos en Personal y las Transferencias. A continuación se presenta la composición del gasto por objeto:

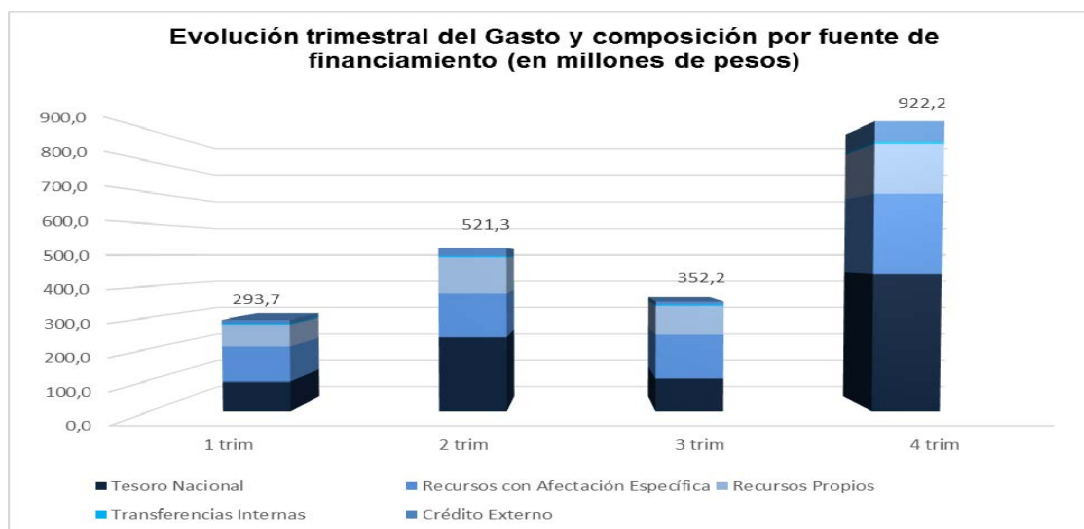


Al 31/12/14, en lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 42,1% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el 31,0% a Recursos con Afectación Específica, el 20,7% a Recursos Propios y el resto correspondió a Transferencias Internas y Crédito Externo.

Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacaron los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentados en el producto del 5%

del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, según lo establece la citada Ley N° 25.997. Dichos recursos al 31/12/14 superaron los \$711,0 millones.

A continuación se detalla la evolución del gasto por trimestre y fuente de financiamiento, denotando la aceleración del gasto durante el cuarto trimestre y la mencionada preponderancia de la FF 11 – TN y la FF 13 – RAE.



c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

l) La categoría **Promoción del Turismo Receptivo Internacional** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de la República Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo mediante el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del Instituto Nacional de Promoción Turística:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Cuarto Trimestre. Años 2010/2014. En magnitudes físicas

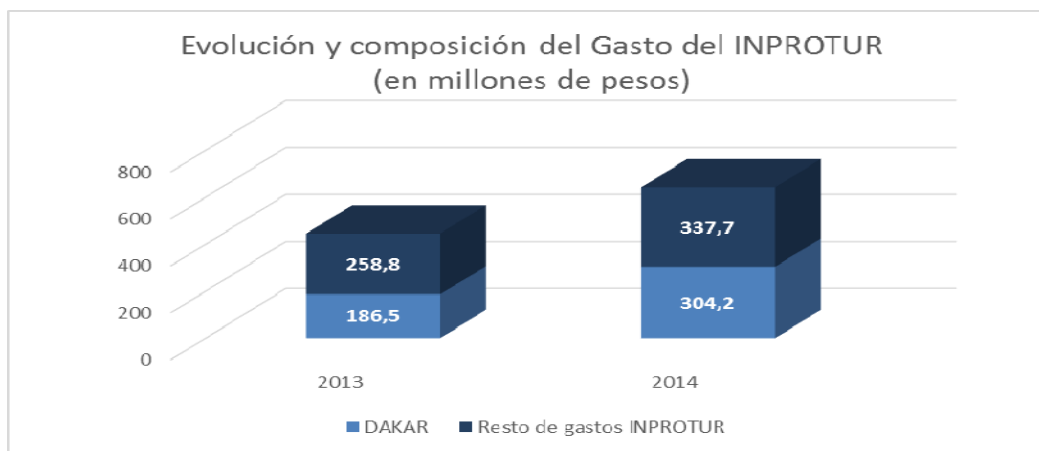
Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
110	90	94	90	Concurrencia a Ferias	Feria	106	84,9	-15,1
98	92	101	131	Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	161	81,4	-18,6
143	163	201	223	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	298	74,8	-25,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se observa a lo largo de la serie un comportamiento creciente en la Promoción Turística Internacional y en el Fomento de la Comercialización Turística, a través de la realización de encuentros. La Concurrencia a Ferias mostró una tendencia de paulatino decrecimiento en el período, en virtud de la priorización de otras acciones promocionales innovadoras.

Es menester destacar el crecimiento interanual de las erogaciones realizadas por el INPROTUR (+44,2%), el cual se sustenta en la organización, difusión y presentación del DAKAR 2015. A continuación se detalla la evolución de las asignaciones destinadas a la colaboración de dicho evento deportivo en el bienio 2013 -2014:



Durante 2014, en el marco del Plan de Marketing Turístico Internacional **Conect.AR 2012-2015**, se priorizó la implementación de nuevas acciones de promoción a través de la comunicación, expansión y difusión de la República Argentina por medio de internet, con el objeto de cubrir las nuevas dinámicas y demandas de los mercados turísticos internacionales. Pese a ello, al 31/12/14 se registró un desvío desfavorable en relación a lo programado en las mediciones, principalmente como consecuencia de cambios de agenda establecidos por los organizadores de los eventos. Asimismo, el instituto participó en más de 130 encuentros y realizó más de 220 acciones promocionales a lo largo del mundo. A continuación se destacan algunas de las principales acciones llevadas adelante durante el cuarto trimestre:

Evento	País
Feria General Expo VTN Montevideo	República Oriental del Uruguay
Festival Wine Revolution	Estados Unidos Mexicanos
Misión Comercial (Roadshow) con la Asociación Argelateinamerika	República de Austria y Confederación Suiza
Misión Comercial (Roadshow) en marco de Feria TTG Rímini	República Italiana
Seminario de Capacitación en marco del Rio Tango Show	República Federativa de Brasil
Campaña Cooperada junto a TTOO en Santa Cruz de la Sierra, La Paz y Cochabamba	Estado Plurinacional de Bolivia
Seminario de capacitación y Workshop en Estambul y Ankara	República de Turquía

II) La categoría ***Impulso al Sector Turístico Nacional*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional y 18 - Prestaciones Turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación. La evolución del cuarto trimestre del cuatrienio 2011/2014 de las mediciones físicas más relevantes se expone a continuación:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Cuarto Trimestre. Años 2011/2014. En magnitudes físicas

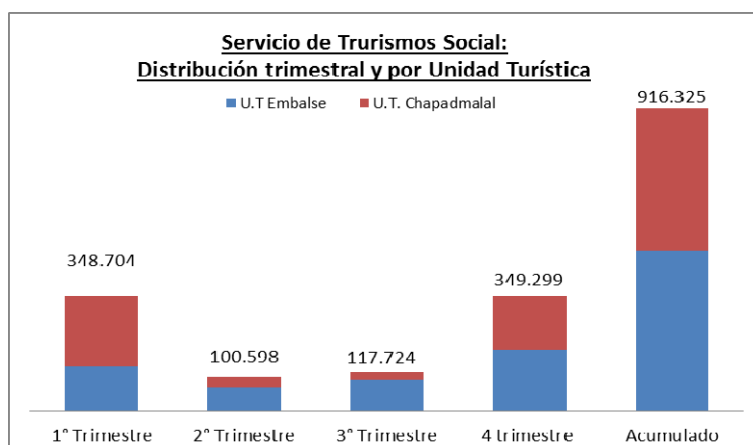
Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
3.015	2.394	3.564	4.200	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	4.200	100,0	0,0
117	165	198	380	Concurrencia a Ferias	Feria	52	730,8	630,8
965.046	990.487	910.849	916.325	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	652.649	140,4	40,4
21.001	17.144	29.119	83.806	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	26.273	319,0	219,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia un comportamiento creciente en las producciones vinculadas con la promoción turística, concurrencia a ferias y capacitación hotelera, y en el Servicio de Turismo Federal a lo largo de la serie.

Al 31/12/14, el Servicio de Atención del Turismo Social, prestaciones turísticas destinadas a jubilados y personas de vulnerabilidad económica en las unidades turísticas de Chapadmalal y de Embalse Río Tercero, registró un desvío positivo del 40,4%, el cual se explica por incremento de la demanda durante las vacaciones estivales, según el siguiente detalle de ejecución:



En relación al Programa Federal de Turismo, se otorga una tarifa especial del 50% para familias de bajos recursos y alumnos universitarios y una tarifa reducida en un 70% para jubilados y personas con capacidades especiales, en determinados hoteles, siendo que el cumplimiento de la medición depende exclusivamente de la cantidad de turistas que se acerquen a las instituciones a hospedarse obteniendo el beneficio de tarifa reducida, situación que explica la sobreejecución del 219,0%.

Por su parte la concurrencia a ferias turísticas superó los niveles esperados (desvío del 630,8%), por el dictado de talleres regionales donde se redefinieron, conjuntamente con el Consejo Federal de Turismo, las pautas de promoción para el ejercicio 2014, priorizándose eventos no contemplados al momento de la programación. Asimismo, se destacan las acciones desarrolladas en conjunto con el Consejo Federal de Turismo, a través de la instalación de unidades móviles, cuyo recorrido se va definiendo durante el trimestre en virtud de los permisos municipales que se obtengan. Otras acciones, no programas, son las cooperadas con las asociaciones o federaciones deportivas y con entidades como la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR).

Por otra parte, se cumplió la meta prevista en lo que respecta a la Capacitación Hotelera Turística, a través de la realización de diversos talleres y el cumplimiento de diversas normas desarrolladas por la Subsecretaría de Calidad Turística dentro de las cuales se destacan las Normas IRAM SECTUR, a fin de garantizar la gestión de la calidad, la gestión ambiental y la gestión de seguridad del turismo nacional.

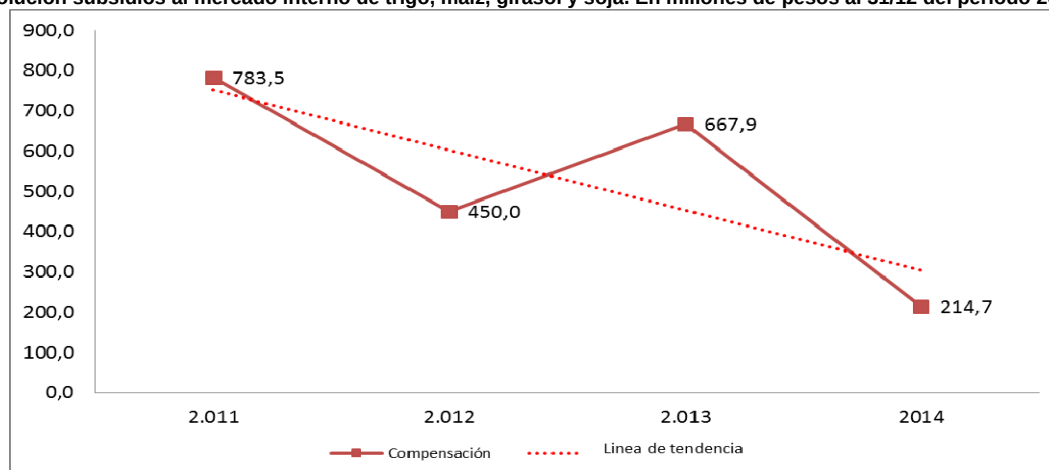
Las normas IRAM SECTUR son 24 compendios sectoriales inherentes a los diferentes sectores del ámbito turístico. En este sentido, durante el mes de septiembre se entregaron distinciones a distintas organizaciones que han implementados las Normas IRAM SECTUR en las provincias de Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Chubut y Buenos Aires.

III) La categoría **Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior** atañe a la actualización, reformulación y control de la normativa vigente con el objeto de mejorar la defensa del consumidor y del productor nacional. Asimismo se realizan acciones tendientes a impulsar políticas comerciales internas, acuerdos de precios entre diferentes sectores y la fiscalización del abastecimiento, defensa del consumidor y lealtad comercial, entre otras. Se destaca, por otro lado, la definición una legislación común con los países del MERCOSUR y la promoción y defensa de los intereses de los consumidores y usuarios a nivel nacional a través del Consejo Federal de Consumo (COFEDEC).

Estas acciones se llevan a cabo por los Programas 30 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y 35 - Defensa del Consumidor, en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Desde el plano financiero al 31/12/14, la ejecución del gasto respecto al crédito vigente al 31/12/14 alcanzó el 65,5%, principalmente por el bajo nivel de las asistencias financieras al consumo interno. Dichas asistencias están dirigidas a industriales y operadores que venden en el mercado interno productos derivados del trigo, maíz, girasol y soja, se financias a través del Fondo Fiduciario para el Consumo Interno, integrado por los derechos de exportación de trigo y sus derivados y constituyen el 62,0% del CV de la categoría. A continuación se observa la tendencia decreciente que registran dichas compensaciones en el último cuatrienio, **alcanzando el mayor nivel de gasto en el ejercicio 2011**, de forma de contextualizar el análisis:

Evolución subsidios al mercado interno de trigo, maíz, girasol y soja. En millones de pesos al 31/12 del período 2011-2014



Nota: Se consideran las erogaciones realizadas por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) hasta abril 2011 y la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas desde mayo 2011.

Desde el punto de vista de las metas físicas, se exponen los niveles de producción durante el cuatrienio 2011/2014:

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física Cuarto Trimestre. Años 2011/2014.
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
9.600	20.597	45.897	37.724	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	25.000	150,9	50,9
24.000	26.406	28.614	22.737	Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	30.000	75,8	-24,2
10	3	4	10	Estudios de Mercado	Informe Realizado	10	100,0	0,0
19	23	19	21	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	25	84,0	-16,0
55	55	51	64	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	65	98,5	-1,5
37	29	53	48	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	60	80,0	-20,0
240	604	262	99	Asistencia Técnica a Provincias	Taller	300	33,0	-67,0
33	29	1	15	Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidades Beneficiadas	41	36,6	-63,4
495	495	495	520	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	495	105,1	5,1
1.058	1.359	1.146	908	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.050	86,5	-13,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie se observa una tendencia creciente en la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición, con una importante producción en 2013 y 2014 habida cuenta los requerimientos efectuados por fabricantes e importadores, en la Auditoría a Empresas y en el Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones registrándose durante 2014 el valor más alto de la serie. Por otro lado, registran un comportamiento decreciente la Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial y el Subsidio a Entidades de Consumidores. En relación al resto de las mediciones, se evidencian comportamientos oscilantes durante el período, con cierta tendencia positiva en la realización de informes sobre estudio de mercado, el Análisis de Conductas Anticompetitivas y el Arbitraje entre Consumidores y Empresas.

Al 31/12/14 se registraron desvíos positivos sobre el nivel programado, en la verificación y/o aprobación de instrumentos de medición (50,9%), conforme a un incremento extraordinario durante el tercer trimestre de las solicitudes efectuadas por fabricantes y/o importadores. Cabe destacar que la presentación depende exclusivamente de la voluntad, necesidad, oportunidad y conveniencia de éstos. Asimismo, el favorable desvío registrado en la Instrucción de Sumarios a Empresas (5,1%), resultó como consecuencia de la culminación de procesos iniciados en ejercicios anteriores.

Por otra parte, se observaron niveles inferiores a los previstos en el resto de las principales producciones de la Secretaría de Comercio. En el caso de la Asistencia Técnica a Provincias, para la realización de talleres que permitan la difusión de los derechos de los consumidores, los cambios institucionales suscitados durante 2014 generaron demoras en las definiciones del cronograma de implementación de tareas. La subejecución registrada en la asistencia a entidades de consumidores (-63,4%), obedeció a demoras en la presentación por parte de los beneficiarios, de la documentación respaldatoria necesaria para el otorgamiento del subsidio.

En el caso de los operativos de lealtad comercial, los cuales incluyen al Registro de Operaciones de Exportación (Pre-ROE) para productos cárnicos y la realización de informes inherentes al abastecimiento de cortes populares, se registró un desvío desfavorable del 24,2%, como consecuencia de una merma en las ventas al exterior de la venta de carne vacuna. Por el lado del Análisis de Conductas Anticompetitivas, el desvío negativo del 20,0% obedeció a la priorización de la realización Estudios de Mercado en el sector medicamentos y consumo en general en detrimento de éste tipo de análisis.

IV) La categoría **Infraestructura para el Turismo** agrupa diversos proyectos de inversión bajo la órbita del Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios) y otras obras inherentes al desarrollo turístico en nuevos corredores y a optimizar la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, en la órbita del Ministerio de Turismo. Al 31/12/14, se registró un nivel de ejecución del 90,9% debido principalmente a la ejecución de obras por parte de la Dirección de Arquitectura.

Durante 2014, continuaron las tareas vinculadas la restauración de monumentos históricos (Casa de Nicolás Avellaneda en la provincia de Tucumán y Convento de Santo Domingo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), el reciclaje del Edificio de la Aduana de Taylor, la instalación del mural "Ejercicio Plástico" de David Alfaro Siqueiros para el Museo de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo, la adecuación de las instalaciones del ex predio de la ESMA para la instalación de estudios del Canal Encuentro, las obras del polideportivo CE.RE.NA, la construcción de rellenos sanitarios, basurales a cielo abierto y planta de reciclaje y compostaje en el Parque Nacional Nahuel Huapi, el mejoramiento del camino de acceso al Parque Provincial Teyú Cuaré, la construcción de la oficina de turismo en El Soberbio, la rehabilitación de centros de interpretación en Santa Ana (provincia de Misiones), la puesta en valor de la Misión Nuestra Señora del Loreto, el señalamiento en el Corredor Los Lagos y en el Corredor Misiones Jesuíticas y la construcción del centro de interpretación Paleontológico Dr. William Sil (provincia de San Juan).

V) La categoría **Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros y el proceso de integración económica con los organismos regionales e internacionales. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

Definición de Políticas y Regulación Comercio Exterior. Ejecución Física Cuarto Trimestre. Años 2011/2014.
En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014					
1.147	462	496	948	Promoción a Empresas - Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.500	37,9	-62,1
49.770	40.431	41.853	12.228	Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	59.000	20,7	-79,3
19	9	13	12	Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	17	70,6	-29,4
(*)	(*)	42	30	Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	80	37,5	-62,5
(*)	(*)	32	5	Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	50	10,0	-90,0

(*)	(*)	25	18	Administración de Excepciones para Ferias Internacionales	Autorización Otorgada	30	60,0	-40,0
(*)	(*)	111	49	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	172	28,5	-71,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2013.

A lo largo de la serie analizada se observa una dispar tendencia en lo que respecta al expendio de certificados para la admisión temporaria de insumos importados, observándose el máximo valor durante el año base y un importante crecimiento interanual en 2014. Por otro lado, la certificación de productos de origen nacional en el sistema Generalizado de Referencias y la resolución de casos de Dumping, también reflejan oscilaciones pero con marcadas tendencias decrecientes en sus niveles de producción, alcanzando una baja producción durante 2014.

Al 31/12/14 no se cumplieron los niveles de ejecución previsto en las principales mediciones de la Secretaría de Comercio Exterior. En lo que respecta al Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados (-62,2%) y a la Resolución Casos de Dumping (-29,4%), la subejecución obedeció a cambios de aspectos técnicos, jurídicos, operativos y/o normativos. Mientras que, debido a la cancelación de los acuerdos de preferencias arancelarias con la Unión Europea y con Estados Unidos, se registró un desfavorable desvío en la Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias (-79,3%). Por último en lo que respecta a la Asistencia Técnico-Financiera para la Inserción en el Mercado Internacional el desvío negativo del 90,0%, resultó consecuencia de la reformulación del reglamento operativo, demorando el proceso de capacitación de las Agencias Intermediarias.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2010/2014 y otras fuentes de información disponibles (como estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios:

Indicadores de la Función Comercio y Turismo

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,03	0,08	0,07	0,06	0,05
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,19	0,39	0,35	0,29	0,19
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	631,6	1.778,5	1.948,6	2.149,8	2.089,4

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

Los *índices* muestran, a lo largo de la serie, un comportamiento dispar, con máximos en 2011 respecto al gasto en función del PBI y en relación al total de las erogaciones presupuestarias. Mientras que el gasto anual de la función sufrió una leve caída interanual, del orden del 2,8%, como consecuencia de la mencionada disminución de las asistencias al mercado interno del trigo, maíz, girasol y soja.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del quinquenio 2010-2014:

Indicadores del Sector Turismo

Índice (*)	2010	2011	2012	2013	2014
Llegada de Turistas Extranjeros al país (**)	5.325.129	5.704.648	5.598.646	5.246.024	5.675.986,0
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	4.816,4	5.211,8	4.745,3	4.169,6	4.312,6
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (U\$S)	904,5	913,6	847,6	794,8	759,8

(*) Fuente Ministerio de Turismo y Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas. Para los ejercicios 2010/2013 los guarismos corresponden al ejercicio completo, mientras que para 2014 se consideraron los valores del último trimestre de 2013 y de los tres primeros trimestres de 2014.

(**) Se informa el último valor estimado por el Ministerio de Turismo, pudiendo diferir de los incluidos en las Cuentas de Inversión.

Los indicadores reflejan el crecimiento del sector durante los últimos años, considerando la cantidad de turistas recibidos como los recursos (divisas) que ingresan al país. No obstante también se observan diversas oscilaciones que tienen su correlato en la actividad económica global, a partir de los menores flujos comerciales y turísticos observados desde la crisis “subprime”. La recepción de turistas muestra cierto comportamiento general de suba, con una leve caída registrada desde 2012, con una importante recuperación en 2014, mientras que el gasto total anual de turistas extranjeros en 2014, solamente superó al registrado en 2013.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se ejecutan políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se llevan a cabo acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado Nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley N° 22.400 del Régimen de los Productores - Asesores de Seguros y la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley N° 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio N° 677/01), la Ley N° 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario N° 174/93), la Ley N° 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos y la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales que regula de los sujetos y valores negociables comprendidos dentro del mercado de capitales, sujetos a la reglamentación y control de la Comisión Nacional de Valores.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2013-2014:

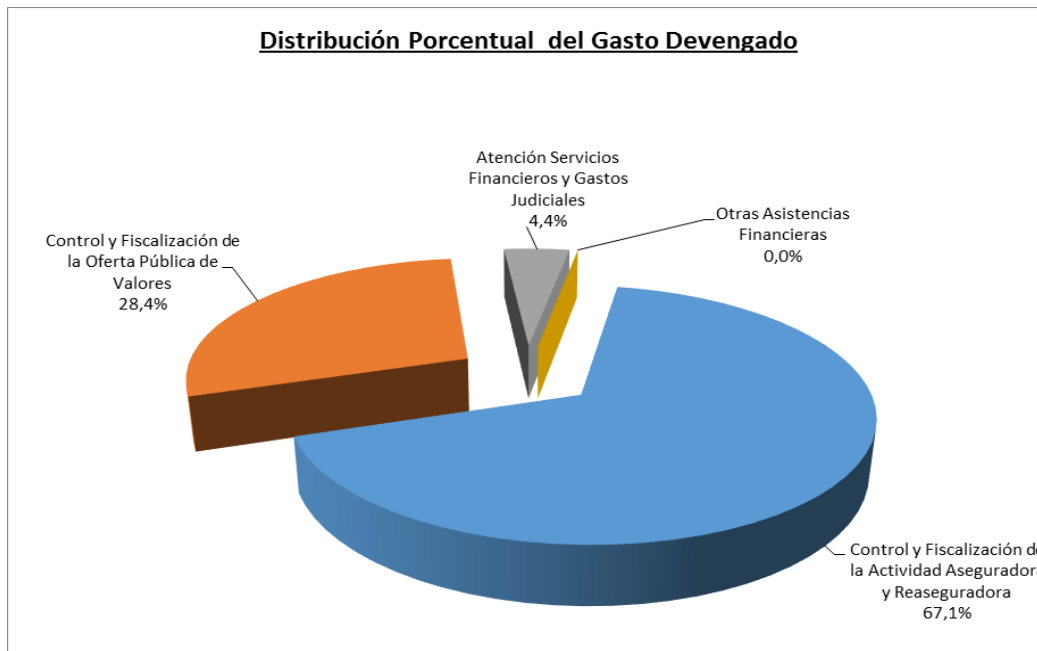
-en millones de pesos-

Conceptos	2013			2014		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	207,5	200,3	96,5	268,9	261,8	97,4
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	73,8	67,0	90,7	116,2	110,9	95,4
Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	14,5	14,1	96,9	20,0	17,2	85,9
Otras Asistencias Financieras	0,3	0,0	11,95	649,4	0,0	0,0
Total	296,1	281,3	95,0	1.054,5	389,9	37,0

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/14 el gasto resultó superior al devengado en el ejercicio 2013 en un 38,6%, correspondiendo a las acciones de control y fiscalización de la actividad aseguradora y reaseguradora, llevada a cabo por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), la mayor relevancia presupuestaria y concentrando el 67,1%, de las erogaciones globales de la función.

En segundo orden de relevancia, con el 28,4% del gasto total, se encuentra el Control y la Fiscalización de la Oferta Pública que realiza la Comisión Nacional de Valores (CNV). En tercer lugar, representando el 4,4% del gasto, se ubica la Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales y, por último, se agrupan las acciones inherentes a Otras Asistencias Financieras, con erogaciones de \$20,1 miles.



Al 31/12/14, de acuerdo a la clasificación por objeto, sobresalieron los Gastos en Personal (\$289,1 millones; 74,1% del total) y, en menor medida, los Servicios No Personales (\$91 millones; 23,4%). Asimismo se ejecutaron gastos inherentes a Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias, los cuales representan en conjunto el 2,5% de la función.

Con relación a las fuentes de financiamiento, el 70,3% del gasto fue atendido mediante Recursos Propios y el 29,7% restante con Tesoro Nacional.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas:

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la SSN. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
79	92	75	75	Publicaciones	Circular	88	85,2	-14,8
292	317	490	633	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	312	202,9	102,9
2.473	1.714	1.534	641	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.716	37,4	-62,6
7	13	6	1	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6	16,7	-83,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las producciones físicas en el cuatrienio 2011/2014 muestran comportamientos decrecientes, con la excepción de la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras. Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador, debiéndose considerar que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable. Con respecto a la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras, cabe destacar que las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo, lo que resulta de difícil previsión. Por último, la Liquidación Forzosa de Aseguradoras, registró un máximo de ejecuciones en 2012, cayendo sostenidamente en el bienio 2013-2014.

Al 31/12/14 se observa un comportamiento desfavorable en la mayoría de las mediciones. En la meta Publicaciones un desvío negativo del 14,8% que obedece principalmente al atraso en la difusión de una comunicación. En cuanto a supervisión e inspección a empresas aseguradoras, el desvío positivo del 102,9% obedeció al nuevo objetivo de auditar al menos una vez en el término de 3 años a todas las compañías aseguradoras.

El Control a intermediarios de Seguros presentó un desvío ocasionado por fallas en la estimación trimestral. Finalmente, el desvío por defecto en la meta Liquidación Forzosa de Aseguradoras obedece principalmente a las eventualidades procesales y la dependencia de los plazos del sistema judicial.

II) La categoría **Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores** compete a la órbita de la CNV y atañe a las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2011, 2012, 2013 y 2014
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012	2013	2014			Anual		
38	42	44	46	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	45	(**)	2,2
435	451	495	545	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	525	(**)	3,9
(*)	43	31	20	Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Fondos Comunes de Inversión	75	26,7	-73,3
(*)	179	250	241		Análisis para Oferta Pública de Sociedades	230	104,8	4,8
(*)	170	250	247		Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	215	114,9	14,9
(*)	96	119	115	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	110	104,5	4,5
22	22	23	24	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	23	(**)	4,3
293	320	348	352	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	370	(**)	-4,8
(*)	610	724	724	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	724	(**)	0,0
(*)	268	275	270	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	280	(**)	-3,5
(*)	4	4	4	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	4	(**)	0,0
(*)	174	574	506	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	445	113,7	13,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) La medición se incorporó en 2012 o bien cambio el criterio de medición.

(**) Meta promediable

Se aprecia en la serie, que diversas mediciones físicas fueron incorporadas a partir del ejercicio 2012, denotando el mayor seguimiento de la producción del programa. En lo que respecta al análisis del cuatrienio 2011/2014, las metas cuya medición abarca la totalidad del período muestran un comportamiento a la suba, con excepción de la Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión que muestra un desvío del 4,8% negativo, originado en cuestiones de mercado, contempla los Fondos que comenzaron a operar y aquellos que fueron cancelados en el período

Al 31/12/14 se produjeron desvíos en relación a lo programado para el período. La Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión presentó un desvío positivo del 2,2%, con un aumento de una fiscalización respecto a las programadas. En el caso de Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros, se presentó un desvío en exceso del 3,9%, explicado por las diferencias existentes entre los fideicomisos autorizados y los liquidados. La Fiscalización Continua de Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión superó el nivel programado, destacándose su dependencia de las alzas y bajas que se registran de dichas sociedades. En este marco, la Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública presenta un desvío no significativo, originado en el ingreso al régimen de oferta pública. El Control Disciplinario sobre Controlados manifestó un desvío positivo de 4,5%, producto de la reincorporación de personal y las mayores verificaciones.

La Autorización de Emisión de Títulos Valores, presenta desvíos positivos en su ejecución para los casos de sociedades y fideicomisos financieros, mientras que para los Fondos Comunes de Inversión se registró un desvío entre los análisis programados y los efectivamente realizados de -73,3 %. Cabe mencionar que el cumplimiento de esta meta depende exclusivamente de las solicitudes de autorización de oferta pública de títulos valores a las que haga lugar la CNV, y que se presentan por decisión exclusiva de las sociedades emisoras.

La Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo, no presentó diferencias entre lo programado y lo ejecutado.

III) La categoría **Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales** se refiere al Programa 96 – Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales de Obligaciones a cargo del Tesoro. Debe considerarse que el programa que conforma la función no posee seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo.

IV) La categoría **Otras Asistencias Financieras** contempla el Programa 99 – Otras Asistencias Financieras siendo la más importante de Obligaciones a cargo del Tesoro. La categoría mencionada no posee seguimiento físico.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles. En relación con los aspectos presupuestarios y los recursos se destaca el índice de autofinanciamiento, el cual da cuenta de la participación de los Recursos Propios dentro del financiamiento de la función durante el período 2010/2014:

Indicadores de la Función Seguros y Finanzas

Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,03	0,01	0,01	0,01	0,01
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,19	0,06	0,06	0,04	0,03
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	630,9	266,4	323,0	281,3	389,9

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas a partir de 2011. Respecto a la participación del gasto de la función en la Administración Pública Nacional, se observa un máximo en el ejercicio 2010, adoptando luego una tendencia a la baja y ubicándose en 0,01% en el ejercicio 2014. En cuanto al gasto de la función en pesos corrientes, se mostró un comportamiento dispar, alcanzando los \$389,9 millones para 2014.

5.1. Servicio de la Deuda Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta finalidad función comprende las erogaciones destinadas a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa. Por deuda pública se entiende al conjunto de obligaciones contractuales que asume el Estado como consecuencia del uso del Crédito Público, dichas obligaciones están compuestas por las amortizaciones del capital, los intereses y las comisiones y gastos que se comprometen al formalizar las operaciones de crédito público.

Según el ámbito de exigibilidad, la deuda pública puede ser interna (deuda contraída con personas físicas o jurídicas residentes o domiciliadas en la Argentina dado que el pago de este tipo de deuda puede ser exigida dentro del territorio nacional), o externa (deuda contraída con otro Estado u organismo internacional, o con cualquier persona física o jurídica no residente en la Argentina dado que el pago puede ser exigido fuera del territorio nacional).

Los principales aspectos del Sistema de Crédito Público se rigen por las disposiciones de la Ley N° 24.156, su reglamento y por las leyes que aprueban las operaciones específicas. Cabe aclarar que el análisis de la función bajo estudio sólo comprende los servicios de la deuda pública relacionados con los intereses y las comisiones por ser considerados gastos operativos (gastos corrientes) y no contempla las amortizaciones, ya que las mismas se clasifican como aplicaciones financieras.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la finalidad función Servicio de la deuda pública, con la evolución del bienio 2013/2014:

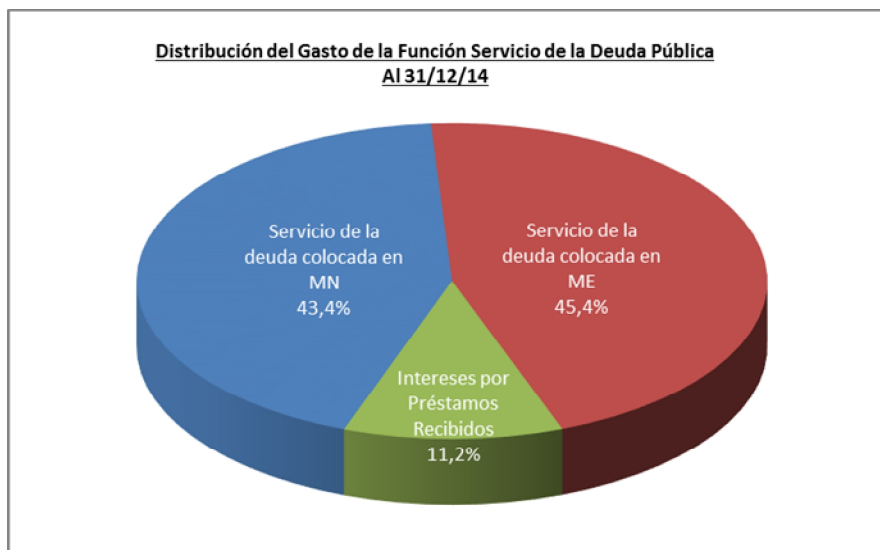
En millones de pesos

Concepto	2013			2014		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Servicio de la deuda colocada en Moneda Extranjera	19.169,90	17.184,60	89,6	42.547,90	39.497,50	92,8
<i>Intereses de Largo Plazo</i>	<i>18.835,40</i>	<i>16.891,30</i>	<i>89,7</i>	<i>31.924,70</i>	<i>30.200,90</i>	<i>94,6</i>
<i>Intereses de Corto Plazo</i>	<i>27,6</i>	<i>24,9</i>	<i>90,2</i>	<i>147</i>	<i>131,9</i>	<i>89,7</i>
<i>Comisiones</i>	<i>306,9</i>	<i>268,4</i>	<i>87,5</i>	<i>3.451,50</i>	<i>2.197,00</i>	<i>63,7</i>
<i>Primas de Emisión de TP</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>7.024,70</i>	<i>6.967,70</i>	<i>99,2</i>
Servicio de la deuda colocada en Moneda Nacional	19.884,80	18.525,00	93,2	39.140,40	37.745,00	96,4
<i>Intereses de Largo Plazo</i>	<i>18.858,20</i>	<i>17.800,30</i>	<i>94,4</i>	<i>34.833,50</i>	<i>33.473,50</i>	<i>96,1</i>
<i>Intereses de Corto Plazo</i>	<i>395,6</i>	<i>394,8</i>	<i>99,8</i>	<i>2.336,90</i>	<i>2.313,20</i>	<i>99,0</i>
<i>Comisiones</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>8</i>	<i>0</i>	<i>0,0</i>
<i>Primas de Emisión de TP</i>	<i>630</i>	<i>329,9</i>	<i>52,4</i>	<i>1.962,00</i>	<i>1.958,30</i>	<i>99,8</i>
Intereses por Préstamos Recibidos	6.554,30	6.137,80	93,6	10.136,70	9.775,00	96,4
<i>Préstamos de la Administración Central</i>	<i>0,5</i>	<i>0,5</i>	<i>100</i>	<i>0,6</i>	<i>0,6</i>	<i>100,0</i>
<i>Préstamos de Instituciones Públicas Financieras</i>	<i>3.591,20</i>	<i>3.222,50</i>	<i>89,7</i>	<i>5.546,60</i>	<i>5.389,30</i>	<i>97,2</i>
<i>Préstamos del Sector Externo</i>	<i>2.962,60</i>	<i>2.914,80</i>	<i>98,4</i>	<i>4.589,50</i>	<i>4.385,10</i>	<i>95,5</i>
Servicios No Personales	3.000,00	2.950,80	98,4	0	0	0
<i>Juicios y Mediaciones</i>	<i>3.000,00</i>	<i>2.950,80</i>	<i>98,4</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Total	48.609,00	44.798,20	92,2	91.825,00	87.017,50	94,8

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 20/01/15 (sistema ESIDIF)

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio, la ejecución al cierre del cuarto trimestre de 2014 representó el 94,8% de la asignación, guarismo superior en 2,6 puntos porcentuales al registrado en el mismo período del año anterior. El gráfico a continuación, expone la ejecución financiera de 2014, agrupada en tres categorías: Servicio de la deuda

colocada en moneda extranjera (45,4%), Servicio de la deuda colocada en moneda nacional (43,4%) e Intereses por préstamos recibidos (11,2%):



Al 31/12/14 el 38,5% del gasto devengado se destinó al pago de Intereses a largo plazo en Moneda Nacional (Títulos BONAR, Bonos por reestructuración - PAR, CUASIPAR y DISCOUNT -, Letras del Tesoro Nacional), el 34,7% a Intereses a largo plazo en Moneda Extranjera (Títulos BONAR, Bonos por reestructuración - PAR y DISCOUNT -, Letras del Tesoro Nacional), el 8,0% a la atención de las Primas de Emisión de TP derivadas de la Operación REPSOL - YPF S.A., el 6,2% al pago de Intereses de Préstamos recibidos de Instituciones Públicas Financieras (Operación de Financiamiento con el BNA, artículo 74 Ley N° 26.422), y el 12,6% restante, se asignó principalmente al pago de Intereses de Préstamos del Sector Externo (BID, BIRF, etc.).

En lo que respecta al análisis por fuentes de financiamiento, los gastos se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento. En millones de pesos. Al 31/12/14

Fuente de Financiamiento	Dev. 2014	% s/ Total
Tesoro Nacional	291,6	0,3
Recursos Propios	26,0	0,0
Recursos con Afectación Específica	1.114,2	1,3
Crédito Interno	43.320,0	49,8
Crédito Externo	42.265,7	48,6
Total	87.017,5	100,0

Nota: Datos para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 20/01/15 (sistema ESIDIF)

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto de la función por Fuente de Financiamiento correspondiente al ejercicio 2014, correspondió mayoritariamente a Crédito Interno (49,8%) y Crédito Externo (48,6%).

En el caso particular de la fuente de financiamiento puede indicarse que se ejecutan los siguientes conceptos:

- **Crédito Interno:** Corresponde principalmente al financiamiento de los servicios de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo, y asimismo el pago de Intereses de préstamos de instituciones públicas financieras (Servicio de la Deuda Pública).

- **Crédito Externo:** Se financian principalmente los servicios de Intereses de la deuda colocada en moneda extranjera a largo plazo y, por otro lado, la colocación de primas de emisión de valores públicos en moneda extranjera (Servicio de la Deuda Pública).
- **Tesoro Nacional:** Principalmente se destina al financiamiento de intereses de préstamos recibidos del sector externo (Dirección Nacional de Vialidad y Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento), y al pago de comisiones y gastos de la deuda en moneda extranjera a largo plazo (Servicio de la Deuda Pública).
- **Recursos Propios:** Se financia el pago de intereses y comisiones de los Organismos Descentralizados (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Vitivinicultura, Ente Nacional de Obras Hídricas y de Saneamiento, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria y Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica).
- **Recursos con Afectación Específica:** Contempla el financiamiento del pago de Intereses de los préstamos garantizados (Servicio de la Deuda Pública).

Por su parte, en lo que respecta a la asignación por *Servicio Administrativo Financiero*, los gastos se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

Ejecución Presupuestaria de los SAF. En millones de pesos. Al 31/12/14

Organismo	C. Vigente 2013	Devengado 2013	C. Vigente 2014	Devengado 2014
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	0,3	0,3	0,0	0,0
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	3,8	3,8	8,6	0,0
Servicio de la Deuda Pública	48.431,0	44.628,3	91.587,1	86.797,9
Dirección Nacional de Vialidad	127,4	127,4	145,4	145,4
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	0,6	0,5	0,7	0,7
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	0,9	0,9	0,9	0,2
Instituto Nacional de Vitivinicultura	0,3	0,3	1,7	1,7
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	30,2	26,2	52,5	45,1
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	13,8	10,3	27,5	26,4
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	0,2	0,2	0,1	0,1
Superintendencia de Servicios de Salud	0,5	0,0	0,5	0,0
Total	48.609,0	44.798,2	91.825,0	87.017,5

Nota: Datos para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 20/01/15 (sistema ESIDIF)

Como puede apreciarse en el cuadro precedente, el 99,75% de la ejecución del gasto asignado para la función bajo análisis se encuentra concentrado en el SAF 355 - Servicio de la Deuda Pública, mientras que el 0,25% restante corresponde, entre otros, a los OD 603 - ENOHSA, 623 - SENASA, 604 - DNV y 609 - INV, destinado a atender principalmente el pago de Intereses por préstamos recibidos del sector externo (BID, BIRF, CAF, entre otros) y el pago de intereses por préstamos recibidos de la administración central.

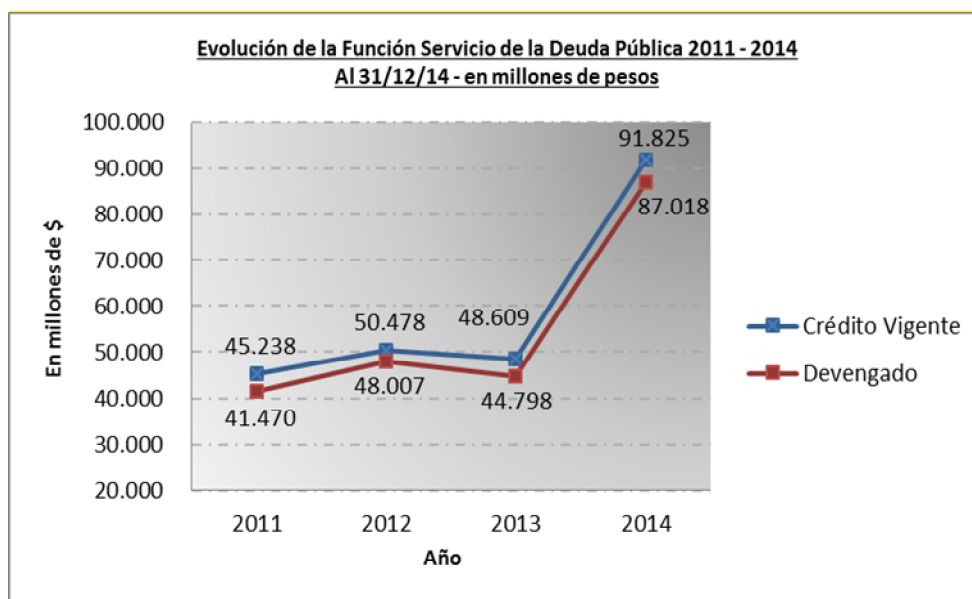
Asimismo, el monto ejecutado en 2014 resultó un 94,2% superior (\$ 42.219,3 millones) al devengado en 2013, de acuerdo al siguiente esquema de variación.



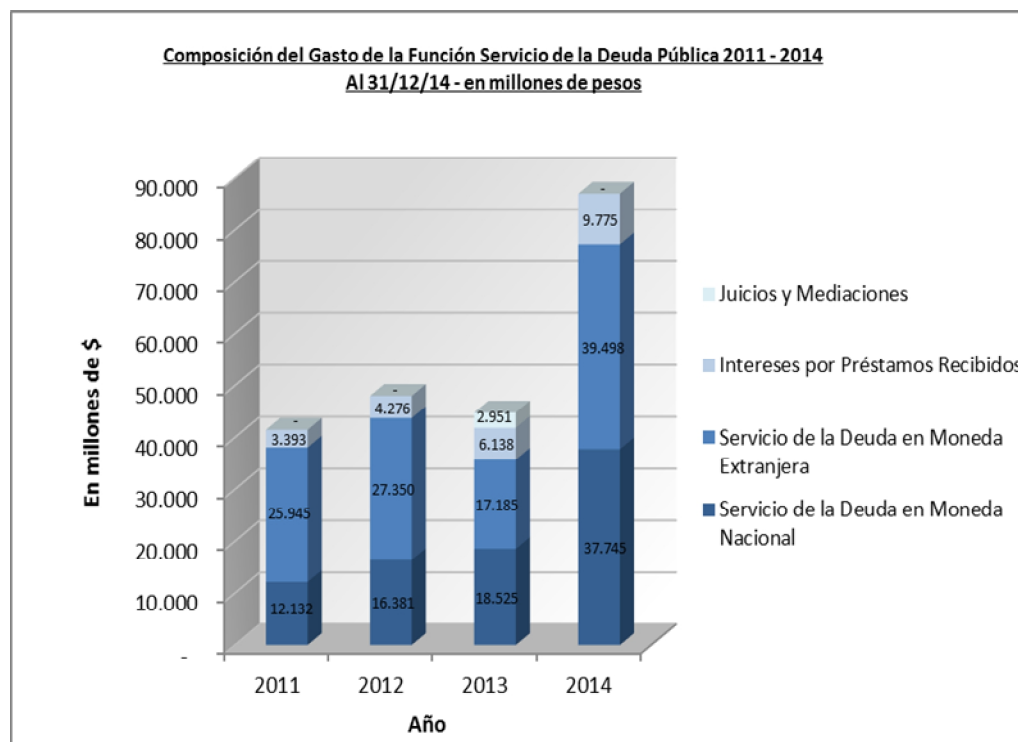
El incremento interanual de los servicios de la deuda colocada en moneda nacional obedeció principalmente a la atención de mayores servicios de Títulos BONAR y de Bonos por reestructuración, y al impacto por la fluctuación cambiaria, entre otros conceptos. Por otro lado, los servicios de la deuda colocada en moneda extranjera que representan la mayor parte de la ejecución presupuestaria, según se desprende del cuadro de evolución interanual precedente, responde principalmente, al pago de intereses de los Bonos por reestructuración (PAR y DISCOUNT).

Durante el ejercicio 2013 se incorporó por única vez en el SAF 355 - Servicio de la Deuda Pública, la atención de las deudas que la República Argentina mantenía con diversos acreedores en virtud de laudos dictados en los arbitrajes "CMS Gas Transmisión Company v. República Argentina" (Caso CIADI).

En cuanto al análisis histórico, a continuación se expone un gráfico con la evolución del pago de Intereses y Comisiones para el cuatrienio 2011/2014:



Como se aprecia en el gráfico, en 2011 la ejecución acumulada al cuarto trimestre alcanzó \$ 41.470 millones, incrementándose el 109,8% con respecto al mismo período del año 2014 (\$ 45.548 millones). El ejercicio 2014 representa un máximo de la serie, con un salto relevante respecto a las demás componentes de la misma. A continuación puede observarse la composición del gasto de la función Servicio de la Deuda Pública desagregada de acuerdo al siguiente detalle:

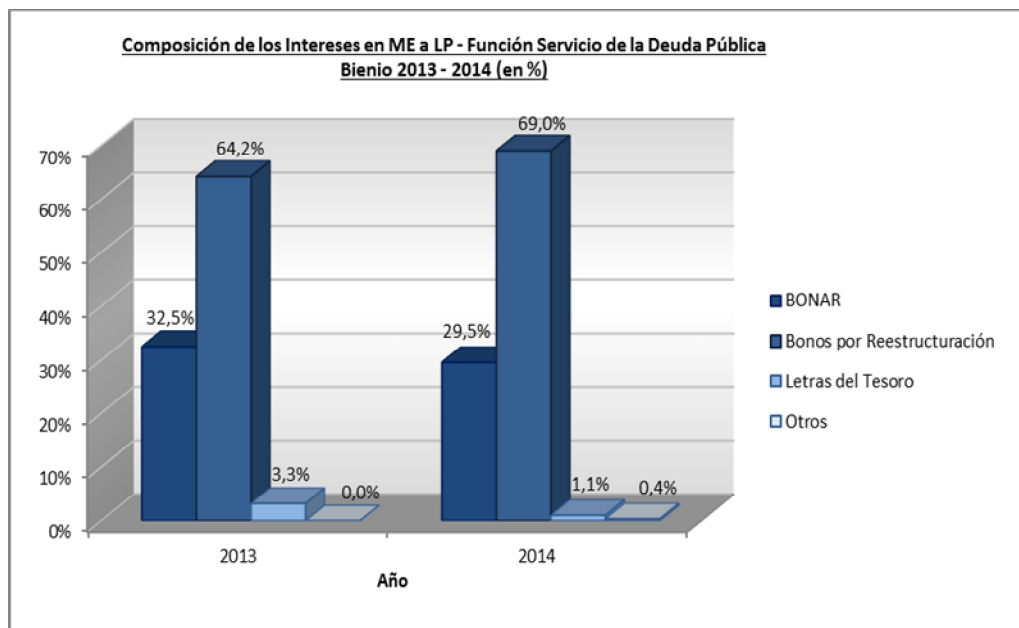


c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto en la función Servicio de la Deuda Pública al 31/12/14:

l) En cuanto a los **Servicios de la deuda colocada en moneda extranjera**, la categoría agrupa los *Intereses de Largo Plazo* que abarcan principalmente la atención de los pagos correspondientes a los títulos BONAR, Letras del Tesoro y a los Bonos por Reestructuración; los *Intereses de Corto Plazo*, que agrupa el pago de Letras del Tesoro, las *Comisiones* que contemplan la atención de las comisiones de préstamos comerciales y préstamos del sector externo, y las *Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Extranjera*, correspondientes a la colocación de Títulos Públicos.

Por su parte en lo que respecta a los intereses de la deuda colocada en moneda extranjera a largo plazo, puede observarse en el gráfico siguiente, que durante el ejercicio 2014, la mayor ejecución registrada corresponde a los bonos por reestructuración que alcanzó un nivel del 69,0%.



En cuanto a los Servicios de la Deuda colocada en moneda extranjera, durante el cuarto trimestre de 2014, los mismos se financiaron principalmente con crédito externo, siendo un 125,2% superior a la ejecución registrada durante el mismo trimestre del año anterior.

Asimismo, al 31/12/14 la ejecución presupuestaria del citado concepto ascendió a \$ 39.497,5 millones presentando un incremento de \$ 22.312,9 millones respecto del año anterior. Esta variación se debe principalmente a las modificaciones en el tipo de cambio, a la atención de mayores intereses correspondientes a Bonos por Reestructuración y a la registración de la operación derivada de la firma del Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expropiación celebrado entre la República Argentina y REPSOL S.A., REPSOL CAPITAL S.L. y REPSOL BUTANO S.A., aprobado por el Artículo 1º de la Ley Nº 26.932.

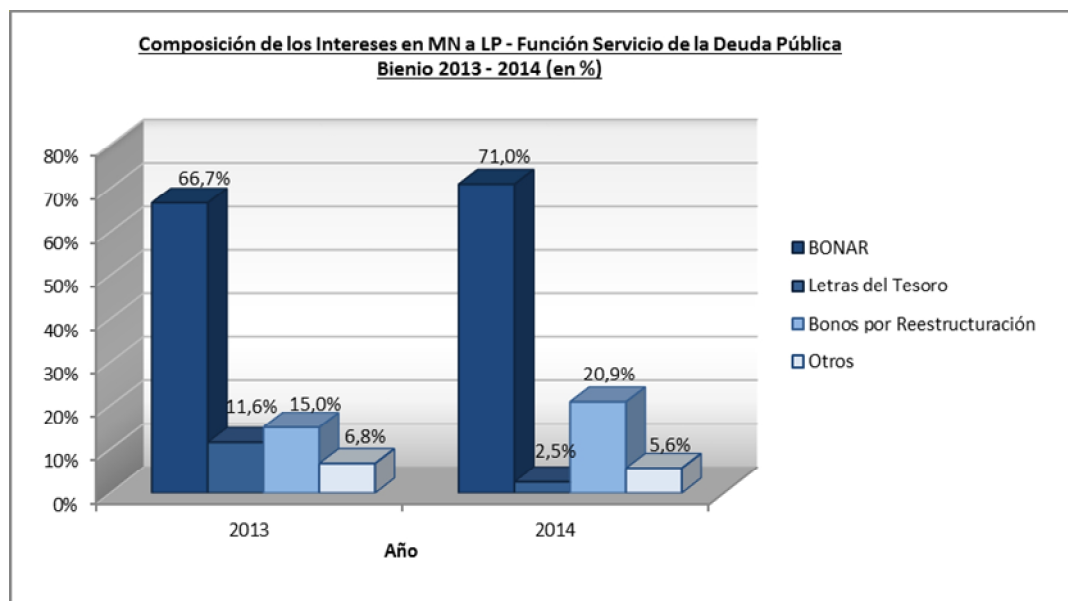
II) La categoría ***Servicio de la deuda colocada en moneda nacional***, puede ser dividida en 4 subcategorías que la componen. En primer lugar los *Intereses de Corto Plazo*, que corresponden a la renovación de la Letra Intra Sector Público y a la Operación de Pase del Banco Nación Argentina; en segundo los *Intereses de Largo Plazo*, que abarcan principalmente la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR, Letras del Tesoro y Bonos de Reestructuración; en tercer lugar las *Comisiones* que corresponden a la atención de las comisiones y gastos de la deuda consolidada en efectivo - BNA y, en cuarto lugar, las *Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Nacional*, correspondientes a la colocación de Títulos Públicos.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2014 la ejecución correspondiente a los Títulos BONAR alcanzó el monto de \$ 23.758,2 millones representando el 71,0% de un total acumulado al cuarto trimestre de \$ 33.473,5 millones. Durante 2013, dichos Bonos registraron una ejecución de \$ 11.865,2 millones (66,7%), dado que en dicho ejercicio el gasto correspondiente a la atención de intereses de dichos bonos no resultó tan significativa como en el ejercicio 2014 y por otro lado, tampoco operaron vencimientos correspondientes a los Títulos BONAR 2020.

En lo que respecta a la atención de los servicios de la deuda colocada en moneda nacional, al 31/12/14, el crédito devengado estuvo solventado principalmente mediante

Crédito Interno, resultando un 108,5% superior a igual período de 2013, alcanzando los \$ 36.630,7 millones.

En relación a los Intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo, puede apreciarse su composición para el bienio 2013-2014 en el gráfico a continuación:



III) Por otra parte, los **Intereses por préstamos recibidos**, se componen por *Préstamos de la Administración Central*; *Préstamos de Instituciones Públicas Financieras*, que corresponden a la Operación de Financiamiento con el Banco Nación Argentina (Artículo 74 Ley N° 26.422); y *Préstamos del Sector Externo* que contemplan la atención de los Intereses de préstamos del Sector Externo (BID, BIRF, CAF, FIDA, FONPLATA, etc.).

IV) En cuanto a la categoría **Servicios No Personales**, no se registró ejecución en 2014 debido a la inexistencia de erogaciones vinculadas a juicios y mediaciones durante el ejercicio.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Servicios de la Deuda Pública

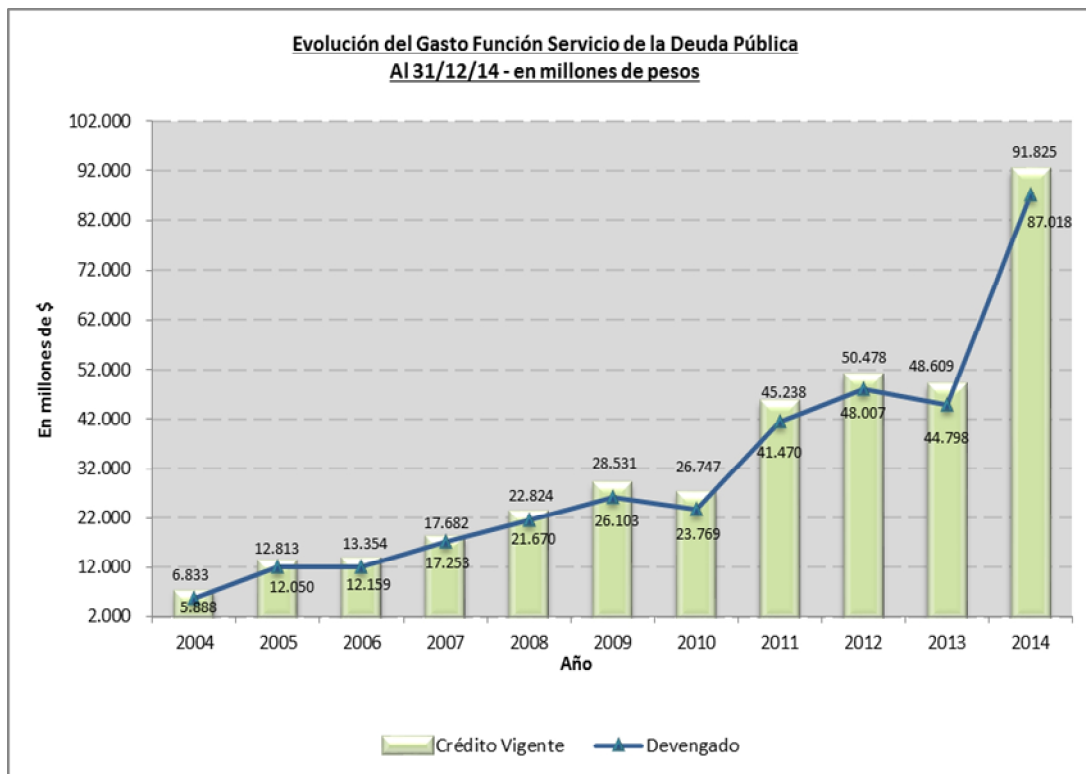
Índice	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,31	1,79	1,74	1,32	1,96
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	7,20	9,20	8,54	5,97	7,75
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	23.768,6	41.469,8	48.006,8	44.798,2	87.017,5

(*) En el período 2010-2013 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2014 los datos corresponden al crédito devengado 2014 comparado con el PBI al tercer trimestre del año 2014 (último dato disponible).

(**) Se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. En 2014 se incluye la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, reflejada en la Función Energía, Combustibles y Minería, la cual en términos relativos reduce el porcentaje de participación de la mayoría de las funciones.

Se aprecia una tendencia creciente de la evolución del gasto como porcentaje del PBI. No obstante, pueden observarse diversas oscilaciones en el quinquenio, configurándose un mínimo en 2010 y un máximo en 2014. Por otro lado, la participación de la función respecto al gasto global de la APN se ubica en torno al 7,7% para 2014, con \$87.017,5 millones de crédito devengado y reflejando una importante suba en la comparación con el ejercicio anterior.

Asimismo, se expone la evolución del gasto devengado (acumulado al cuarto trimestre de cada año) de la función como así también el crédito vigente asignado en cada ejercicio para la década 2004-2014:



Como se observa en el gráfico, en la serie se refleja un constante aumento de los niveles de ejecución del gasto, con una fuerte suba en el año 2014 (tanto del crédito como del devengado), destinados a la atención de los conceptos enunciados precedentemente.

Ejecución Física y Financiera

de los principales programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional

4to Trimestre 2014

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(1) Poder Legislativo Nacional																
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	509,718,881	723,669,269	213,950,388	42,0	726,247,400	99,6									
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1,400,000	1,400,000	931,483	626,584	44,8	-55,2	No se realizan consultas a la Red Glin debido a que la misma se encuentra en período de transición.
								Servicio Bibliográfico	Usuario	800,000	800,000	720,724	656,860	82,1	-17,9	No se realizan consultas a la Red Glin debido a que la misma se encuentra en período de transición.
								Visitas Guiadas	Visitante	2,000	2,000	5,100	2,250	112,5	12,5	Mayor demanda de escuelas en las actividades: "La escuela viene" y en "La biblioteca va ala escuela".
								Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10,000	10,000	12,852	16,338	163,4	63,4	Mayor demanda en trabajos de investigación.
								Traducción de Textos	Palabra	1,300,000	1,300,000	1,070,005	845,670	65,1	-34,9	Menor demanda de traducciones debido a que la Red GLIN se encuentra en proceso de transición.
								Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	90	99	108	120,0	20,0	Mayor cantidad de publicaciones en el periodo debido a la demanda del público.
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	400,000	400,000	599,656	453,634	113,4	13,4	La Biblioteca continúa con sus convenios de cooperación para la digitalización de archivos
								Taller de Extensión Cultural	Participante	10,000	10,000	10,305	9,438	94,4	-5,6	Menor asistencia a los talleres.
(1 - 315) Imprenta del Congreso																
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	185,464,190	235,559,726	50,095,536	27,0	236,796,954	99,5									
UE: Imprenta del Congreso de la Nación								Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	35,000,000	35,000,000	14,612,671	16,777,031	47,9	-52,1	Trabajos en proceso de composición.
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Persc del Congreso de la Nación	3.1	269,636,512	447,225,434	177,588,922	65,9	467,442,786	95,7									
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	250,000	250,000	199,000	215,600	86,2	-13,8	Incidencia estacional.
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	25,000	25,000	24,093	25,174	(4)	0,7	Ingreso de personal.
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	3,000	3,000	2,250	2,600	86,7	-13,3	Incidencia estacional.
(1 - 319) Defensoría del Pueblo																
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	120,556,924	167,876,474	47,319,550	39,3	170,386,200	98,5									
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								Investigaciones	Investigación Realizada	150	150	142	136	90,7	-9,3	No se abrieron nuevas investigaciones debido a la prosecución de las anteriores.
								Atención al Público	Persona Atendida	160,000	160,000	157,423	167,525	104,7	4,7	Incremento de consultas debido a cortes en el suministro del servicio eléctrico.
								Actuaciones de Oficio	Caso	50	50	52	15	30,0	-70,0	A partir del cuarto trimestre se conformo la autoridad para realizar actuaciones de oficio.
								Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8,000	8,000	8,551	11,061	138,3	38,3	Incremento por ajustes en los haberes jubilatorios y por prestaciones de PAMI.
(1 - 340) Procuración Penitenciaria																
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	78,249,567	109,856,093	31,606,526	40,4	109,878,222	100,0									
UE: Procuración Penitenciaria								Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	Porcentaje		0	0	0	-	0,0	
								Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal	Porcentaje		0	0	0	-	0,0	
								Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	16,000	16,000		37,590	234,9	134,9	Difusión del Centro de Denuncias, a través de la serie de postales "Mis Derechos", distribuidas en las unidades penitenciarias y la gran cantidad de notas despachadas, cuyos principales destinatarios internos. En el 4º trimestre se suma, además, la puesta en funcionamiento de la Delegación Cuyo, en la provincia de Mendoza.
								Inspección de Centros de Detención	Inspección	46	46		155	337,0	237,0	Inspecciones realizadas por nuestras delegaciones del Interior. En la Sede Central se realizaron alrededor de 10 inspecciones, que fue el número programado para el período.
								Inspección de Centros de Detención	Visita	2,000	2,000		2,651	132,6		Mejora en el proceso de registro y remisión de la información por parte de las delegaciones del Interior y 32,6 puesta en marcha de la Delegación Cuyo (Mendoza), sumado a la reestructuración de la Oficina de Automotores.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvios acumulados al Trimestre 4 (3)
								Atención Médica a Internos	Interno Atendido	3,000	3,000	3,147	4,374	145,8	45,8	Exitosa implementación del Registro Nacional de Casos de Tortura, creación de mecanismos de prevención de la tortura en el Interior y creciente actividad del Área Médica y de Salud Mental.
(1 - 346) Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual																
(1 - 346 - 36) Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1,1	14,831,647	41,238,557	26,406,910	178,0	96,594,000	42,7									
UE: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación								Asistencia a Actividades de Promoción del Derecho a la Comunicación y a la Información (Promedio)	Asistente por Actividad		0		0	-	0,0	
								Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	3,000	3,000		1,869	62,3	-37,7	Corrimiento de la demanda hacia actividades de capacitación.
								Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	3,000	3,000		19,310	643,7	543,7	Incremento de la demanda de actividades de capacitación
								Participación en Audiencias Públicas	Participante	1,500	1,500		1,740	116,0	16,0	Atado a la demanda externa
								Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	becario	200	200		98	49,0	-51,0	Demoras administrativas en el trabajo conjunto con el CONICET para el otorgamiento de becas.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL		1,178,457,721,00	1,725,425,553,00	546,967,832,00		1,807,345,562,00										
(20) Presidencia de la Nación																
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1,7	230,419,825	303,724,179	73,304,354	31,8	327,413,764	92,8									
UE: Sindicatura General de la Nación								Realización de Auditorías	Auditoria Realizada	460	460	531	497	108,0	8,0	El desvío positivo con respecto a la programación realizada, corresponde a cambios en las prioridades de los proyectos, debido a los requerimientos de los comitentes ante esta SIGEN.
								Asesoramiento Técnico	Informe	616	616	1,080	965	156,7	56,7	Estos informes se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, por lo tanto para elaborar la programación se toma como promedio los últimos dos años de pedidos realizados. En este trimestre los requerimientos superaron a los programados oportunamente.
								Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	4,229	4,229	1,633	4,201	99,3	-0,7	Los desvíos producidos se deben fundamentalmente a la falta de inicio de actividades académicas.
								Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	3,397	3,397	3,420	2,144	63,1	-36,9	La programación se realiza en función a una estimación; para este trimestre ingresaron menor cantidad de expedientes para su intervención.
								Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	120	120	146	106	88,3	-11,7	Las intervenciones dependen del ingreso de expedientes de las Jurisdicciones, no superando en este trimestre lo oportunamente programado.
								Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal	Informe	304	304	274	306	100,7	0,7	El desvío positivo se encuentra respaldado en el hecho que se realizaron intervenciones de balances no previstas y de la presentación de balances por parte de las empresas que se encontraban atrasadas.
								Emisión de Precios Testigos	Informe	1,100	1,100	1,262	1,895	172,3	72,3	Se producen por el aumento en la emisión de informes de Precios Testigo; se debe a que son informes que por su número depenen de la cantidad de requerimientos externos.
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	4,1	145,030,934	197,563,453	52,532,519	36,2	229,904,620	85,9									
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear								Porcentaje de Trabajadores con Dosis mayores al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Porcentaje	0	0	0	0	-	-	
								Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seg. Radiológica	Caso	0	0	0	0	-	-	
								Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	255	255	312	284	111,4	11,4	Difícil estimación, depende de terceros
								Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	80	80	76	83	103,8	3,8	Difícil estimación, depende de terceros

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	930	930	935	913	98,2	-1,8	Se compensaron atrasos anteriores.
								Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	12,000	12,000	11,867	9,715	81,0	-19,0	Difícil estimación, depende de terceros.
(20 - 113) Teatro Nacional Cervantes																
(20 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	3,4	71,675,478	110,180,958	38,505,480	53,7	115,325,901	95,5									
UE: Teatro Nacional Cervantes								Obras Puestas en Escena	Representación Artística	1,348	1,348	1,197	1,109	82,3	-17,7	Desvío generado en el primer trimestre por la demora en el estreno de las obras, iniciándose la te más tarde. Suspensión del Festival de danzas de España por razones exógenas a nuestro Organismo.
(20 - 116) Biblioteca Nacional																
(20 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional	3,4	187,993,015	264,504,085	76,511,070	40,7	265,963,765	99,5									
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	119,900	119,900	109,493	103,283	86,1	-13,9	El desvío acumulado negativo de -13,86% en las consultas bibliográficas respecto de lo programado no tiene una causa específica, ya que depende de la demanda de consultas del público, la cual es una variable exógena no controlable. El desvío positivo del primer trimestre es mayor al desvío negativo del segundo trimestre, luego, el desvío negativo del tercer trimestre vuelve a hacer que el desvío acumulado tome signo negativo, signo que mantiene ya que el desvío del cuarto trimestre es negativo, y como es mayor al acumulado, hace aumentar el valor negativo del mismo en el cuarto trimestre. El desvío acumulado no es corregible.
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	120,000	120,000	115,000	120,000	100,0	0,0	
								Formación de Bibliotecarios	Egresado	30	30	30	33	110,0	10,0	El desvío acumulado positivo de 10% depende de la cantidad de alumnos que se presentan y que aprueban, lo cual es una variable exógena no controlable. El desvío no es corregible.
								Celebración de Acuerdos de Cooperación	Acuerdo	15	15	14	10	66,7	-33,3	El desvío acumulado negativo de -33,33% se debe a que se concretaron dos convenios menos de los previstos con el Área de Trabajos Comunitarios y que se postergó para principios de 2015 otro convenio con EPSA MUSIC SA, por la producción de Raras Partituras 15.
								Eventos Culturales	Participante	70,000	70,000	65,000	62,400	89,1	-10,9	El desvío acumulado negativo de -10,86% se debe a que no se contempló, en el momento de la programación de metas, que en las dos últimas semanas de diciembre, por motivo de las fiestas, la Biblioteca no cedería sus espacios para eventos culturales ni programaría propios. El desvío del período no es corregible.
								Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1,200	1,200	1,000	1,140	95,0	-5,0	El desvío acumulado negativo de -5% se debe a que a una merma de asistentes que suelen sufrir los talleres en la última parte del año. El desvío del período no es corregible.
								Producción Audiovisual	Material Producido	12	12	12	10	83,3	-16,7	El desvío acumulado negativo de -16,67% se debe a que hubo cambios en la dotación de personal responsable de la producción audiovisual, y la rotación hacia nuevos profesionales especializados hizo que no fuera posible la realización de la mitad de los audiovisuales.
								Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	5	5	5	5	100,0	0,0	
								Consultas al Sitio Web	Ingreso	1,100,000	1,100,000	850,000	1,180,399	107,3	7,3	El desvío acumulado positivo de 7,31% se debe a que la primera de las muestras del 2015, "El tesoro de los inocentes. Indio en la Biblioteca", se anunció en el último concierto que dio Carlos Indio Solari en Mendoza, ante más de 100.000 personas, lo que provocó un ascenso considerable de ingresos el día inmediatamente posterior, como puede verse en la elevación de la curva del día 15/12.
								Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	65	65	60	64	98,5	-1,5	El desvío acumulado negativo de -1,54% se debe a que no pudo itinerarse, como se había planeado, la muestra de fotos "Escritores argentinos". Este proyecto se postergó para el año 2015. El desvío del período no es corregible.
								Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	25	25	22	25	100,0	0,0	
(20 - 117) Instituto Nacional del Teatro																
(20 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3,4	83,137,920	126,005,462	42,867,542	51,6	126,874,455	99,3									
UE: Instituto Nacional del Teatro								Otorgamiento de Becas	Becario	33	33	49	37	(4)	12,1	Ejecución de deuda de ejercicios anteriores.
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	284	284	215	293	103,2	3,2	Regularización de ejercicios anteriores.
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	495	495	346	619	125,1	25,1	Regularización de ejercicios anteriores.
								Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	18,000	18,000	0	0	0,0	-100,0	Demoras en la tramitación.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Fomento de Dramaturgos	Edición	21	21	0	0	0,0	-100,0	Demoras en la tramitación.
								Fiestas del Teatro	Fiesta	30	30	33	22	73,3	-26,7	Reprogramación de fechas de las fiestas.
(20 - 204) Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual																
(20 - 204 - 16) Control de los Servicios de Radiodifusión	4.2	127,534,218	188,668,696	61,134,478	47,9	205,727,796	91,7									
UE: Directorio de la Autoridad Federal Servicios Comunicación Audiovisual								Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	400	320	254	63,5	-36,5	El total anual se rechazaron 173 tramites para solicitudes de licencias y se vieron fracasados 91 concursos publicos. Los rechazos se deben a el incumplimiento y falta de presentacion de documentacion por parte de los oferentes requerida en los Pliegos de Bases y Condiciones para su admisibilidad.
								Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1,200	1,200	1,114	954	79,5	-20,5	Durante el 2014 se han realizado 954 inspecciones, resultando un numero inferior al proyectado al inicio del ejercicio. Esto se debio a: Segun NOTA Nº 478-AFSCA/DCDI/14 durante el 1º trimestre se realiza la evaluacion del año anterior y se elabora el Plan Anual de Inspecciones por eso el motivos del desvio inferior al proyectado. En el 2º trimestre segun NOTA Nº 963-AFSCA/DCDI/14 se realizaron mas inspecciones dado que se compensa parte de lo programado para el primer trimestre. Segun NOTA Nº 1359-AFSCA/DCDI/14 en el 3º trimestre se ha realizado una cantidad inferior de inspecciones a la programada debido a varias condiciones climaticas y otros de fuerza mayor. En el 4º trimestre se realizaron mas inspecciones que las proyectadas, dado que compensa parte de lo programado del trimestre anterior, segun se informa en NOTA Nº 68-AFSCA/DCDI/15.
(20 - 204 - 18) Enseñanza, Capacitación y Habitación	4.2	5,129,667	8,737,713	3,608,046	70,3	13,751,535	63,5									
UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica								Formación y Habitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	1,316	1,316	1,819	1,457	110,7	10,7	Sumado los 4 trimestres la cantidad de egresados anual supera al total proyectado debido tanto al fortalecimiento del plan academico del ISER en virtud de los alineamientos fijado por las autoridades del AFSCA para esa institucion como asi tambien a la variacion programatica de los cronogramas de exámenes finales que se desarrollan en las distintas instituciones adscriptas al ISER.
(20 - 303) Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico																
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	3.2	126,775,226	258,613,958	131,838,732	104,0	263,822,555	98,0									
UE: Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico								Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precusores Químicos	Certificado Expedido	9,000	9,000	7,909	9,133	101,5	1,5	La desviación es de un margen aceptable respecto de la programación trimestral, máxime teniendo en cuenta que la ejecución está relacionada directamente con la demanda.
								Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	1,575	1,575	1,058	1,997	(4)	26,8	Al cabo del ejercicio se denota el esfuerzo de la gestión por optimizar la atención de los pacientes drogadependientes de escasos recursos, en orden a su recuperación adecuada.
								Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	17,000	17,000		21,287	125,2	25,2	La capacitación para la prevención del uso indebido de sustancias resulta un pilar de la gestión al que se dedicaron los recursos humanos y materiales disponibles al máximo.
								Atención Telefónica	Persona Atendida	31,000	31,000		24,155	77,9	-22,1	Deberá reverse la programación anual de esta meta, incorporada en el Ejercicio 2014, ya que su programación, se reveló como ambiciosa.
(20 - 303 - 17) Recuperar Inclusión	3.2		180,320,933	180,320,933	-	180,388,250	100,0									
UE: Subsecretaría de Coordinación								Contención, Evolución, Orientación y/o Derivación de Adicto	Persona Atendida	150	150		337	224,7	124,7	Esta Meta produjo ejecución en el último trimestre, dado que la construcción de los CET se vino realizando a lo largo del ejercicio, con resultado esperados.
								Contención, Recreación, Formación y Concientización para Construir Proyecto de Persona Incluida Vida		750	750		2,696	359,5	259,5	Con los CePLAS en funcionamiento, la ejecución superó las estimaciones realizadas. Se debe tener en cuenta que la Meta se ha puesto en vigencia en 2014.
(20 - 337) Secretaría de Cultura																
(20 - 337 - 36) Difusión de la Música y Danza	3.4	179,326,116	206,667,200	27,341,084	15,2	207,609,969	99,5									
UE: Dirección Nacional de Artes								Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	70	70	70	70	100,0	0,0	
								Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	125	125	125	125	100,0	0,0	
								Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	135	135	135	135	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(20 - 337 - 37) Preservación y Exhibición Artística Cultural	3.4	101,778,470	150,332,604	48,554,134	47,7	153,175,975	98,1	Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	135	135	135	135	100,0	0,0	
								Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	145	145	145	145	100,0	0,0	
								Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	48	48	48	48	100,0	0,0	
								Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	35	35	35	35	100,0	0,0	
								Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	42	42	42	42	100,0	0,0	
UE: Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte								Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	912,000	912,000	911,000	912,000	100,0	0,0	
								Realización de Conferencia	Conferencia	67	67	67	67	100,0	0,0	
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	47,005	47,005	47,000	47,005	100,0	0,0	
								Realización de Talleres	Taller	20	20	20	20	100,0	0,0	
								Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	24	24	24	24	100,0	0,0	
								Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	74	74	74	74	100,0	0,0	
								Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	124	124	124	124	100,0	0,0	
(20 - 337 - 38) Desarrollo y Promoción Cultural	3.4	47,118,726	38,909,849	-8,208,877	-17,4	39,630,471	98,2									
UE: Secretaría de Cultura								Publicaciones	Ejemplar Impreso	60,501	60,501	168,800	53,325	88,1	-11,9	El desvío se explica en el cambio de Jurisdicción que sufrió este ministerio y cambios de autoridades de la Dirección como así también del ministerio en general que retrasaron los circuitos administrativos.
								Asistencia Técnica a Provincias	Caso	57	57	88	23	40,4	-59,6	El desvío se explica en el cambio de Jurisdicción que sufrió este ministerio y cambios de autoridades de la Dirección como así también del ministerio en general que retrasaron los circuitos administrativos.
								Capacitación a Nivel Provincial	Curso	40	40	67	38	95,0	-5,0	El desvío se explica en el cambio de Jurisdicción que sufrió este ministerio y cambios de autoridades de la Dirección como así también del ministerio en general que retrasaron los circuitos administrativos.
								Realización de Talleres	Taller	32	32	57	115	359,4	259,4	Subestimación de las actividades planificadas.
								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	64	64	186	34	53,1	-46,9	La meta no refleja las actividades de la Dirección
								Asistencia Técnica en Muestras Regionales Provinciales	Muestra	20	20	33	31	155,0	55,0	El desvío se explica en que dado los cambios de autoridades que sufrió la dirección se replantearon las necesidades de la misma aumentandose así esta meta en particular.
								Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	301	301	265	145	48,2	-51,8	El desvío se explica en el cambio de Jurisdicción que sufrió este ministerio y cambios de autoridades de la Dirección como así también del ministerio en general que retrasaron los circuitos administrativos.
								Programas de Promoción Cultural	Programa	105	105	106	31	29,5	-70,5	El desvío se explica en el cambio de Jurisdicción que sufrió este ministerio y cambios de autoridades de la Dirección como así también del ministerio en general que retrasaron los circuitos administrativos.
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	93	93	89	106	114,0	14,0	Subestimación de las actividades planificadas
								Concurrencia a Ferias	Feria	8	8	8	18	225,0	125,0	El desvío se explica en que dado los cambios de autoridades que sufrió la dirección se replantearon las necesidades de la misma aumentandose así esta meta en particular.
(20 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3.4	77,268,464	60,732,573	13,274,631	17,2	92,677,810	97,7									
								Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1,350	1,350	1,149	1,509	111,8	11,8	Desvío positivo debido a la cantidad de bibliotecas que regularizaron su situación legal - administrativa para recibir los subsidios que otorga CONABIP.
								Publicaciones	Título	6	6	6	6	100,0	0,0	
								Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	173,000	173,000	148,480	172,800	99,9	-0,1	Cada título se adquiere por 1280 ejemplares y eso hubiera significado mayor erogación presupuestaria y desvío de la meta.
								Cursos de Capacitación	Curso	23	23	10	50	217,4	117,4	El desvío positivo radica en la posibilidad de dictar entre 2 y 4 cursos simultáneamente por la oportuna celebración de convenios con UNQUI y UNTREF y por la división en niveles del curso de DIGIBEPE (básico y avanzado).

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1,275	1,275	688	2,022	158,6		el desvío positivo tiene su origen en el hecho de haber podido concretar las tramitaciones con la 58,6 Universidad de Tres de Febrero con mayor celeridad, lo que permitió que el inicio de los cursos ocurriera en el 2º trimestre.
(20 - 337 - 41) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	3,4	5,241,827	5,310,279	68,452	1,3	5,575,300	95,2									
UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón								Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35,000	35,000	1,000	35,000	100,0	0,0	
								Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8	8	6	8	100,0	0,0	
								Conferencias	Conferencia	30	30	30	30	100,0	0,0	
(20 - 337 - 42) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes	3,4	28,264,125	30,105,228	1,841,103	6,5	30,743,675	97,9									
UE: Dirección Ejecutiva								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3,200	3,200	3,173	3,121	97,5		-2,5 obedece a variaciones posibles entre lo planificado y lo ejecutado.
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	142,000	142,000		130,600	92,0		El desvío negativo trimestral (-22,05%) y negativo acumulado (-8,03%) puede explicarse teniendo en -8,0 cuenta que, para este trimestre, estaba prevista la reinauguración de las salas de 1º piso, la cual fue reprogramada para el 2015.
								Publicaciones	Ejemplar Didáctico Distribuido	6,505	6,505		7,315	112,5	12,5	El desvío positivo acumulado (12,45%) obedece al incremento de la demanda con motivo de la participación del MNBA en "Ronda cultural"
								Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	8,100	8,100	8,901	13,809	170,5	70,5	El desvío positivo trimestral (131,90%) y acumulado (70,48%) obedecen a: que el guión curatorial de la Muestra "La Seducción Fatal"," Imaginarios eróticos del siglo XIX" finalmente demandó un mayor trabajo de restauración porque se eligieron obras de la colección del MNBA, algunas nunca exhibidas; pr no programados al momento de la formulación (Muestra Latinoamérica. Donación Sara Facio); al traslado de obras por reformas edilicias para el nuevo espacio de donaciones y al traslado de la colección de fotografías al nuevo mobiliario.
								Exposiciones de Bellas Artes	Sala de Exposición Permanente Realizada	40	40	24	24	(4)		El desvío negativo trimestral (-40%) y acumulado (-40%) en el indicador Exposición permanente -40,0 realizada obedecen a la postergación de la inauguración de las salas del 1º piso, cerradas al público con motivo de su reforma y mejoramiento.
								Exposiciones de Bellas Artes	Exposición Temporal Realizada	5	5	4	5	(4)	0,0	
								Exposiciones de Bellas Artes	Visitante	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	100,0	0,0	
								Actividades Educativas y Culturales	Participante	68,110	68,110		102,334	150,2		Los desvíos positivos trimestrales de la meta Actividad (31,01%) y Participantes (130,66%) y positivos acumulados (24,83%) y (50,25%) respectivamente, obedecen a una mayor oferta de actividades para 50,2 chicos, visitas en inglés, realización de actividades no previstas al momento de la formulación (Ciclo Bellos Jueves, Días Nórdicos, actividades especiales para la Noche de Museos 2014, participación en Ronda Cultural).
								Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1,760	1,760	1,746	2,197	124,8		Los desvíos positivos trimestrales de la meta Actividad (31,01%) y Participantes (130,66%) y positivos acumulados (24,83%) y (50,25%) respectivamente, obedecen a una mayor oferta de actividades para 24,8 chicos, visitas en inglés, realización de actividades no previstas al momento de la formulación (Ciclo Bellos Jueves, Días Nórdicos, actividades especiales para la Noche de Museos 2014, participación en Ronda Cultural).
								Servicio de Consulta al Acervo Museológico	Consulta Museológica	3,000	3,000	4,591	2,487	82,9		El desvío negativo trimestral (-37,20%) y el desvío negativo acumulado (-17,10%) obedecen a un cambio -17,1 del comportamiento del usuario que accede a la información a través la página web del Museo, donde se pueden encontrar más de 2.000 obras, con información y en algunos casos- textos razonados.
(20 - 337 - 43) Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	3,4	10,110,381	6,261,508	-3,848,873	-38,1	6,931,337	90,3									
UE: Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional								Publicaciones	Ejemplar Impreso	27,000	27,000	3,000	303	1,1	-98,9	El desvío se debe a que no fueron necesarias las publicaciones programadas ya que la cantidad existente cubrió las necesidades.
								Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	66	66	8	5	7,6	-92,4	El desvío se debe a la modificación de la agenda nacional que excede a las competencias de esa dirección.
								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	37	37	3	6	16,2		-83,8 El desvío se debe por falta de crédito en la partida de transferencias.
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	67	67	58	51	76,1		-23,9 El desvío responde a la modificación de la agenda internacional y nacional.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(20 - 337 - 44) Acciones Inherentes al Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano	3,4	8,464,821	11,964,540	3,499,719	41,3	12,230,756	97,8									
UE: Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano "Manuel Dorrego"								Publicaciones	Ejemplar Impreso	800	800	200	210,400	26,300,0	26,200,0	Debido a un mayor incentivo de trabajo de los miembros del Instituto se llevaron a cabo un mayor numero de investigaciones que determinaron las publicaciones señaladas
								Investigaciones Históricas	Tema Investigado	3	3	7	7	(4)	133,3	Debido a un mayor incentivo de trabajo de los miembros del Instituto se llevaron a cabo un mayor numero de investigaciones
								Impresión de folletos, fasciculos y similares	Ejemplar Impreso	60	60	0	20,040	33,400,0	33,300,0	Incremento en edición de fasciculos a raíz de la campaña publicitaria "Futbol para Todos" en televisión, radio y distintos medios y participación de la cuadragésima edición de la Feria del Libro.
								Organización de Congresos y Eventos Culturales	Jornada Realizada	80	80	129	183	228,8	128,8	Debido a una mayor demanda de alumnos se acrecento la programacion e incrementaron las jornadas destinadas a los seminarios, cursos y clases
(20 - 345) Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales																
(20 - 345 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	3,2	13,764,250	22,884,992	9,120,742	66,3	24,153,050	94,7									
UE: Consejo Nacional de la Mujer								Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	2,340	2,340	1,234	2,192	93,7	-6,3	Durante los primeros trimestres del ejercicio algunas de las actividades previstas debieron prorrog causas inherentes a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con las cuales se habian planificado, durante el tercer y cuarto trimestre se superaron ampliamente la meta estipulada disminuyendo considerablemente el desvío acumulado del período.
								Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	34,000	34,000	38,193	153,664	452,0	352,0	Se superan ampliamente la meta estipulada debido a la participación del Consejo Nacional de las Mujeres en festivales y actividades masivas durante los períodos relevados.
(20 - 345 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	3,2	170,333,628	182,317,569	11,983,941	7,0	327,891,406	55,6									
UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales								Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	35	35	38	59	168,6	68,6	El desvío corresponde a que se evaluaron más Proyectos del Programa de Fortalecimiento a Municipios durante el año.
								Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	65	65	61	50	76,9	-23,1	El desvío acumulado corresponde a que durante el año se asistieron tecnicamente a menos Organizaciones Sociales.
								Capacitación	Seminario	72	72	38	64	88,9	-11,1	El desvío corresponde a que se realizó durante el primer trimestre el Consejo Federal de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y una Capacitación en Valle Viejo, Catamarca y durante el segundo trimestre a que se participó en más Seminarios. Duante el tercer y cuarto trimestre se reprogramó el cursado de la diplomatura organizada junto a la UNGS.
								Difusión de Información Institucional	Publicación	0	0	4	6	-	-	- Se realizaron las publicaciones que estaban en imprenta.
								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	800	800	462	541	67,6	-32,4	El desvío corresponde a que en algunos trimestres han ingresado menor cantidad de formularios para la incorporación de instituciones.
								Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	1,018	1,018	1,064	1,128	110,8	10,8	El desvío esta ligado directamente a las Meta 88. Se asistieron a mas cantidad de Municipios que los programados.
								Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	5,500	5,500	1,303	2,455	44,6	-55,4	El desvío corresponde que aún no se ha incorporado el sistema de conteo de las visitas a la página web.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	200	200	187	300	150,0	50,0	Se verifican desvíos entre las metas programadas y ejecutadas, dado que se han recibido una gran cantidad de Proyectos durante el año.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	260	260	424	142	54,6	-45,4	Se verifican desvíos entre las metas programadas y las ejecutadas, dado que los proyectos no se encontraban disponibles para su ingreso al circulo de pago durante los trimestres acumulados.
								Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	87	87	79	48	(4)	-44,8	Existe un desvío entre las metas programadas y ejecutadas, dado que beneficiarios han reibido la cobertura de Obras Sociales. Además existen otros beneficiarios que no se han presentado para prestación.
								Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	87	87	84	98	112,6	12,6	Se incrementaron la cantidad de informes debido a la mayor disponibilidad de Recursos Humano áreas de Información Social y Monitoreo
								Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	15,000	15,000	805	413	(4)	-97,2	El desvío acumulado surge ya que el Programa se abocó al relevamiento de las distintas Fichas Sociales solicitadas puntualmente por Organizmos y luego ingresadas a la Base de Datos de Beneficiarios de Programas Sociales por el Centro de Carga del SISFAM.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

(20 - 802) Fondo Nacional de las Artes

(20 - 802 - 16) Financiamiento para el Fomento de las Artes3,426,535,22836,629,27710,094,04938,041,200,54488,9

UE: Fondo Nacional de las Artes	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	100	42	49	49,0	-51,0	En el tercer cuarto de 2014 el Directorio del Fondo otorgó 16 préstamos, siendo las metas programadas 30 préstamos. La menor cantidad de préstamos adjudicados se debe a que el Directorio otorgó préstamos hipotecarios destinados a la adquisición y refacción de inmuebles destinados a actividades culturales cuyos importes superan el monto promedio de los créditos que otorga el Fondo. Por ello se ejecutó la totalidad de la cuota asignada y se redujo la cantidad de préstamos al sector privado acordados, con lo que se postergarse varios pedidos para el próximo año.
	Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250	250	165	178	71,2	-28,8	En lo que respecta a subsidios para actividades culturales, en el cuarto trimestre de 2014 se acordaron 28,8 subsidios, en lugar de los 60 programados, es decir que se ejecutó más de el 90% de las metas previstas.
	Becas de Perfeccionamiento	Becario	360	360	76	398	110,6	10,6	El Directorio otorgó 268 becas de perfeccionamiento (120 programadas), 125 becas de creación (60 programadas) y 117 becas de investigación (60 programadas). En los tres casos se superaron las metas previstas. Ello se debe a que el Directorio evaluó y acordó las becas para proyectos grupales presentadas en el año 2014 y también al otorgamiento de becas de perfeccionamiento para los talleres de artes visuales y artesanías que realiza el FNA en el Interior del país, realizándose más talleres que los previstos.
	Becas de Creación	Becario	180	180	32	180	100,0	0,0	
	Premios	Premiado	80	80	112	145	181,3	81,3	En lo referente al otorgamiento de premios, se adjudicaron 145 premios sobre un total previsto de 80 programados ya que se amplió la cantidad de premiados en el Concurso Nacional de Artesanías. Además de los concursos tradicionales que realiza el FNA se otorgaron premios institucionales y los Premios Trayectoria y el Gran Premio Fondo Nacional de las Artes.
	Fondo Editorial	Edición	23	23	14	21	91,3	-8,7	Se realizaron 6 ediciones ejecutándose totalmente las metas previstas.
	Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	180	180	31	180	100,0	0,0	
	Realización de Talleres para Artistas y Becarios	Taller Realizado	20	20	33	33	165,0	65,0	Se llevaron a cabo 19 talleres de capacitación artística y artesanal en el interior del país, en lugar de los 65,0 6 previstos. Ello se debió a la gran demanda proveniente de las provincias, por lo que el Directorio decidió ampliar su cantidad.
	Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas Evento Realizado		120	120	123	129	107,5	7,5	En la Casa de la Cultura del Fondo Nacional de las Artes, se realizaron 36 actuaciones superándose las metas previstas (28 actuaciones).
	Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	20	20	17	16	80,0	-20,0	En el caso de las exposiciones, se realizaron 4 en lugar de las 6 previstas, debido a razones de reprogramación.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN			1,645,902,319,00	2,390,435,056,00	774,343,259,00			2,670,992,934,00	

(25) Jefatura de Gabinete de Ministros

(25 - 205) Agencia de Administración de Bienes del Estado

(25 - 205 - 34) Administración de Bienes del Estado1,6124,748,973135,468,55410,719,5818,6153,189,30188,4

UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado	Asignación de Inmuebles en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Asignado	36	36	35	31	86,1	-13,9	El desvío negativo se explica principalmente a la complejidad que se presenta en el tratamiento de los diferentes expedientes para la asignación a partir de diferentes inconvenientes que se tienen los inmuebles a asignar.
									El desvío negativo se explica a los plazos que insumen las diferentes etapas de los procesos de escrituración.
									El desvío positivo se explica por el mayor volumen de tareas realizadas en el transcurso de los primeros tres meses del ejercicio.
									El desvío positivo se explica por la mayor cantidad de acciones realizadas en el transcurso del primer trimestre del ejercicio, siendo estas iniciativas una de las principales políticas llevadas a cabo por la Agencia.
									El desvío positivo se explica por el impulso dado por el organismo en la ejecución de este tipo de emprendimientos.
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado	Transferencias de Inmuebles en el marco del PROCREAR	Inmueble Transferido	50	50	75	39	78,0	-22,0	El desvío negativo se explica a los plazos que insumen las diferentes etapas de los procesos de escrituración.
									El desvío positivo se explica por el mayor volumen de tareas realizadas en el transcurso de los primeros tres meses del ejercicio.
									El desvío positivo se explica por la mayor cantidad de acciones realizadas en el transcurso del primer trimestre del ejercicio, siendo estas iniciativas una de las principales políticas llevadas a cabo por la Agencia.
									El desvío positivo se explica por el impulso dado por el organismo en la ejecución de este tipo de emprendimientos.
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado	Administración del Registro de Bienes Inmuebles del Estado	Inmueble Registrado	8,000	8,000	14,157	8,020	100,3	0,3	El desvío positivo se explica por el mayor volumen de tareas realizadas en el transcurso de los primeros tres meses del ejercicio.
									El desvío positivo se explica por la mayor cantidad de acciones realizadas en el transcurso del primer trimestre del ejercicio, siendo estas iniciativas una de las principales políticas llevadas a cabo por la Agencia.
									El desvío positivo se explica por el impulso dado por el organismo en la ejecución de este tipo de emprendimientos.
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado	Fiscalización de Inmuebles Asignados en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Relevado	600	600	790	607	101,2	1,2	El desvío positivo se explica por la mayor cantidad de acciones realizadas en el transcurso del primer trimestre del ejercicio, siendo estas iniciativas una de las principales políticas llevadas a cabo por la Agencia.
									El desvío positivo se explica por el impulso dado por el organismo en la ejecución de este tipo de emprendimientos.
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado	Desarrollo de Iniciativas para el Aprovechamiento de Tierras del Estado	Proyecto Elaborado	20	20	20	39	195,0	95,0	El desvío positivo se explica por el impulso dado por el organismo en la ejecución de este tipo de emprendimientos.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

(25 - 305) Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete

(25 - 305 - 20) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	3,4	29,849,615	38,490,183	8,640,568	28,9	65,316,815	58,9									
UE: Instituto Nacional de la Administración Pública								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4,800	4,800	6,586	6,248	130,2	30,2	El desvío se produjo por un aumento en la demanda.
								Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	450	391	402	89,3	-10,7	Si bien la inscripción se correspondió con la meta prevista, la diferencia se explica por el número de personas que no se presentaron para iniciar la actividad (ausentes).
								Capacitación a Dirigentes Politicos	Persona Capacitada	2,500	2,500	3,622	2,500	100,0	0,0	
								Estudios e Investigaciones	Publicación	10	10	10	10	100,0	0,0	
								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	20,000	20,000	16,469	22,419	112,1	12,1	El desvío, aproximadamente del 11%, se explica por actividades incorporadas a la programación original.
								Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	90	90	90	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	60	102	69	115,0	15,0	No se informaron los desvíos,
								Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2,500	2,500	1,963	3,163	126,5	26,5	La disminución de acreditaciones es consecuencia del alto número alcanzado en el trimestre anterior, por el alto número de planes jurisdiccionales puestos al día.

(25 - 305 - 37) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	3,2	66,116,145	197,211,476	131,095,331	198,3	201,338,211	98,0									
UE: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social								Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1,200	1,200	277	227	18,9	-81,1	Dificultad Institucionales y legales Leg. en Proc. Ejec.
								Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	50	50	12	6	12,0	-88,0	Demora disposición fondos
								Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	120	120	127	27	22,5	-77,5	Demora disposición fondos
								Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	11	11	5	4	36,4	-63,6	Demora disposición fondos
								Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	60	60	25	43	71,7	-28,3	Problemas climáticos
								Asistencia Técnica en Mensura	Mensura	800	800	1,200	520	65,0	-35,0	Dificultad Institucionales, Legales en Proc. Ejec.
								Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Fortalecida	111	111	96	96	86,5	-13,5	Atraso corregible
								Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Formalizada	50	50	47	76	152,0	52,0	La Mejora es Temporal
								Organización y Producción Social del Hábitat	familia Atendida	32,633	32,633	28,568	41,534	127,3	27,3	La Mejora se Mantendrá
								Organización y Producción Social del Hábitat	Conflicto Atendido	54	54	67	90	166,7	66,7	La Mejora se Mantendrá

(25 - 317) Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

(25 - 317 - 60) Planificación y Política Ambiental	4,4	365,274,596	470,881,897	105,607,301	28,9	533,412,797	88,3									
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental								Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	6,200	6,200	4,515	1,825	29,4	-70,6	Obedece a la abundancia de precipitaciones por la corriente del "niño".
								Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	12,000	12,000	10,069	9,252	77,1	-22,9	Fluctuaciones entre la oferta y la demanda.
								Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	10,000	10,000	9,028	8,517	85,2	-14,8	Fluctuaciones entre la oferta y la demanda.
								Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1,300	1,300	1,044	923	71,0	-29,0	Fluctuaciones entre la oferta y la demanda.
								Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	500	500	670	500	100,0	0,0	
								Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	70	70	96	95	135,7	35,7	Fluctuaciones entre la oferta y la demanda.
								Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	500	500	164	158	31,6	-68,4	Fluctuaciones entre la oferta y la demanda.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	20	20	7	10	50,0	-50,0	Desvío acumulado anual.
								Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	600	600	686	1,211	201,8	101,8	Obedece a las decisión de las actuales Autoridades del PNMF de jeraquizar y priorizar las acvida educación destinados a regimientos del EA de todo el país.
								Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	25	24	22	88,0	-12,0	En anteriores trimestres se lleo a la meta en su total anual, asignando equipamiento a un número mayor que el programado para dichos trimestres.
								Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	50,000	50,000	50,000	0	0,0	-100,0	Demoras administrativas
								Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	20	20	10	10	50,0	-50,0	La diferencia se debe a desembolsos que estaban demorados.
								Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	150	150	150	150	100,0	0,0	
								Fiscalización en Movimientos Transfronterí de Fauna	Inspección Realizada	110	110	150	170	154,5	54,5	Disminucion de requerimientos judiciales
								Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	5,500	5,500	5,950	5,900	107,3	7,3	Se verifico más actividad de la prevista.
								Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Inspección	100	100	75	50	50,0	-50,0	Desvío anual acumulado.
								Implementación de Proyectos Forestales Familiares	Familia Asistida	1,000	1,000		1,076	107,6	7,6	Se realizaron desembolsos demorados.
(25 - 317 - 61) Promoción del Desarrollo Sustentable	4,4	53,464,562	67,246,176	13,781,614	25,8	133,035,942	50,5									
UE: Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable								Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	29,012	29,012	25,101	21,003	72,4	-27,6	Por la disponibilidad de fondos se pudieron completar algunos atrasos de los trimestres anteriores.
								Difusión Sobre Problemática del Ozono	Publicación	0	0	0	0	-	-	
								Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	17	17	46	11	64,7	-35,3	Atraso corregible en el 2015.
								Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	651	651	555	710	(4)	9,1	Se alcanzo el objetivo final del Proyecto BID 1865/OC-AR
								Asistencia Financiera a Empresas para Mejora Ambiental	Empresa Asistida	300	300	156	198	(4)	-34,0	Atraso corregible en el 2015
(25 - 317 - 62) Coordinación de Políticas Ambientales	4,4	399,578,186	388,778,345	-10,799,841	-2,7	440,290,585	88,3									
UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales								Capacitación en Temática y Normativa Ambientales	Persona Capacitada	80	80	53	0	0,0	-100,0	Insuficiencia de Crédito
								Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	40	40	35	60	150,0	50,0	Desvío Acumulado.
								Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	30	30	25	30	100,0	0,0	
								Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	9	9	8	7	77,8	-22,2	Desvío Acumulado.
								Talleres Regionales	Taller Realizado	5	5	1	2	40,0	-60,0	Desvío Acumulado.
								Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	1	1	0	1	100,0	0,0	
								Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	1	1	0	1	100,0	0,0	
								Producción de Materiales de Difusión	Publicación	4	4	1	0	0,0	-100,0	Desvío Acumulado.
								Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuos	Planta Construida	1	3	3	1	100,0	-66,7	Reprogramado.
(25 - 317 - 63) Control Ambiental	4,4	41,272,802	62,490,255	21,217,453	51,4	70,229,995	89,0									
UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación								Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	300	198	227	75,7	-24,3	Dificultades Institucionales
								Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1,000	1,000	842	1,213	121,3	21,3	La Mejora es Temporal.
								Capacitación Ambiental	Curso	30	30	31	38	126,7	26,7	La mejora se mantendra.
								Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	1,000	1,000	750	812	81,2	-18,8	Desvío Anual
								Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	200	200	244	229	114,5	14,5	La mejora es temporal
								Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1,400	1,400	1,203	971	69,4	-30,6	La mejora es temporal.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(25 - 342) SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	(25 - 342 - 38) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	4,4	127,544,359	17,124,452	-110,419,907	-86,6	48,687,686	35,2	Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	16	16	0	39	243,8	143,8 La mejora es temporal.
									Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	600	600	241	432	72,0	-28,0 La mejora es temporal
									Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	500	500	534	463	92,6	-7,4 Desvío acumulado anual.
									UE: Jefatura de Gabinete de Asesores							
									Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	20	20	0	28	140,0	40,0 Desvío Positivo.
									Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido	1,170	1,170	1,565	1,507	128,8	28,8 Desviación positiva por mejora de la operatividad de las Cooperativas de Limpieza y las Unidades Ejecutoras de los Municipios.
									Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	230,000	230,000	172,240	175,038	76,1	-23,9 La desviación negativa se fundamenta en que debido a la importancia que requiere la provisión de agua de consumo en el barrio Villa Inflamable, se realizó una programación que excede la ejecutada.
(25 - 342 - 44) Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AC)	4,4	4,237,388	684,017,169	679,779,781	16042,4	785,257,314	87,1									
								Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	5,800	5,800	5,400	5,400	(4)	-6,9 La desviación negativa se fundamenta en que debido a la importancia que requiere la provisión de agua de consumo en el barrio Villa Inflamable, se realizó una programación que excede la ejecutada.	
								Inspección a Industrias	Inspección	7,000	7,000	5,899	6,591	94,2	-5,8 Desvío Positivo.	
								Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan	200	200	207	49	24,5	-75,5 Desviación negativa por la disminución gradual de empresas declaradas Agente Contaminante, que significa menor numero de empresas aprobadas (respecto de la programación histórica establecida).	
								UE: Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC								
								Incidencia de Enfermedades Hídricas en la Cuenca Matanza Riachuelo (Tasa de Diarrea)	Casos por 100.000 habitantes	0	0	0	-	0,0		
								Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	3	3	1	0	0,0	Hay dos pedidos de suscripción de CRI que ya han pasado por la Comisión Evaluadora con dictamen favorable. Se ha dado vista a las empresas, a fin de cumplimentar los requisitos pendientes para firmar los correspondientes Convenios, lo que ocurrirá en el siguiente trimestre.	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS																
(30) Ministerio del Interior y Transporte																
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	1,5	1,207,443,489	1,805,149,525	597,706,036	49,5	1,835,675,418	98,3									
UE: Registro Nacional de las Personas																
								Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	12,600,000	12,600,000	10,716,413	13,202,198	104,8	4,8	La emisión de DNI fue superior a la cantidad programada, conforme al incremento de la demanda esperado.
								Difusión de Temas de Población	Publicación	9	9	10	9	100,0	0,0	
								Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	7	8	9	128,6	28,6	Curso sobre conceptos elementales sobre poblacion y analisis demografico. Procesamiento de base de datos de encuesta de satisfaccion de Usuarios dentro del Convenio de cooperacion Tecnica entre el RENAPER Y SOFSE. Seminario de Capacitación "Migración, Género y Derechos".
								Emisión de Pasaportes	Documento	1,400,000	1,400,000	1,064,595	970,940	69,4	-30,6	Si bien no se cumplió con la emisión programada, se mantuvieron los niveles de demanda.
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional	1,5	745,048,609	1,040,084,612	295,036,003	39,6	1,101,008,317	94,5									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

UE: Dirección Nacional de Migraciones

Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones

Porcentaje

0

0

-

0,0

Capacidad de Respuesta en Materia de Impresión de Documentos Nacionales de Identidad para Extranjeros

Porcentaje

0

0

-

0,0

Registro de Ingresos y Egresos

Registro

55,541,984

55,541,984

51,497,096

54,996,853

99,0

De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Movimiento Migratorio, el desvío registrado en la estadística de ingresos y egresos no reviste una magnitud tal que permita explicar una causa dete considerándose que la misma debe adjudicarse a fluctuaciones normales del flujo de tránsito de p para el período informado.

Expedición de Certificados

Certificado Expedido

32,074

32,074

44,418

39,980

124,6

De acuerdo lo informado por el Departamento de Certificaciones, la mejora corresponde a que una cantidad de certificados emitidos se vinculan a un mismo expediente, es decir, dos o más solicitudes de una misma persona.
Además, el aumento de la demanda puede deberse a la estacionalidad del período estival, teniendo en cuenta los viajes al exterior sumado a que las personas ya radicadas necesitan renovar su ejemplar de DNI, siendo que en principio, su anterior versión perdería validez a fin del presente año, prorrogándose hasta junio de 2015 y al requerimiento de ingresos al país para presentaciones ante el ANSES.
A su vez, con la inauguración de la Delegación Florencio Varela se ha facilitado el acceso al trámite de certificación en la zona de influencia de la misma, lo cual también contribuye al mencionado incremento de la producción.

Habilitación de Salidas

Autorización Otorgada

68,660

68,660

98,888

76,066

110,8

De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Movimiento Migratorio, las causas del desvío 10,8 registrado en esta meta dependen de los trámites de regulación migratoria realizados por esta DNM.
A su vez, cabe destacar que la

mejora en la ejecución de las habilitaciones de salida se relaciona de manera directa con el retroceso en el otorgamiento de autorizaciones de prórrogas de permanencia.

Otorgamiento de Permisos de Ingresos

Autorización Otorgada

36,368

36,368

43,571

44,181

121,5

De acuerdo lo informado por la Dirección de Radicaciones, bajo esta categoría se incluyen los actos consulares que corresponden a las residencias otorgadas desde el exterior por las representaciones consulares de la República; dichas residencias no pueden ser previstas con exactitud por depender de cuestiones ajenas a la voluntad de la Administración.
A su vez, deben considerarse las fluctuaciones estacionales de ingreso y permanencia de extranjeros que desean tramitar su legal residencia en el país así como la cantidad de días no laborables.

Prórrogas de Permanencia

Autorización Otorgada

15,921

15,921

12,300

14,484

91,0

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Radicaciones, la variación producida en esta meta obedece a que no se contabilizan aquellos trámites en los que no se genera boleta de pago para el migrante, ya que de acreditarse alguno de los motivos de excepción de pago que prevé la normativa, no -9,0 se emite boleta de pago, por lo cual no son tenidos en cuenta por el aplicativo en el que se efectuó la consulta.
A su vez, cabe destacar que el decremento producido en los últimos tres trimestres consecutivos no genera un desvío significativo atento a la mayor ejecución de esta meta durante el primer trimestre.

Otorgamiento de Radicaciones

Autorización Otorgada

261,431

261,431

232,212

214,390

82,0

La Dirección de Radicaciones informa que la cantidad de radicaciones resueltas se relaciona inversamente con la cantidad de renovaciones precarias efectuadas. Es decir, a mayor cantidad de residencias concedidas o denegadas menor es el número de residencias precarias que se renuevan.
-18,0 A su vez debe agregarse las fluctuaciones estacionales de ingreso y permanencia de extranjeros que desean tramitar su legal residencia en el país así como la cantidad de días no laborables.
Quedan exentos de esta observación los trámites realizados por las Oficinas Móviles, ya que los r fueron extraídos del aplicativo Sadex.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvios acumulados al Trimestre 4 (3)
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	1,600	1,600	1,635	1,244	77,8	-22,3	La Dirección de Control de Permanencia informa que la cantidad de extranjeros irregulares contactados a lo largo del año ha sido menor, siendo esto resultado circunstancial de los procedimientos realizados, habida cuenta que al momento de llevar a cabo una inspección es difícil determinar "a priori" la situación migratoria de los extranjeros detectados.
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	8,000	8,000	9,251	9,189	114,9	14,9	La Dirección de Control de Permanencia informa que la cantidad de extranjeros regulares contactados ha sido mayor, siendo esto resultado circunstancial de los procedimientos realizados, habida cuenta que al momento de llevar a cabo una inspección es difícil determinar "a priori" la situación migratoria de los extranjeros detectados.
								Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	700	700	645	549	78,4	-21,6	La Dirección de Control de Permanencia informa que las actas labradas guardan relación con las infracciones determinadas a partir de los extranjeros irregulares contactados.
								Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	330	330	338	319	96,7	-3,3	De acuerdo a lo informado por la Dirección de Control de Permanencia de esta DNM, la variación -3,3 meta está vinculada con factores externos como la firma de resoluciones de extrañamiento por parte de los juzgados de ejecución o la disponibilidad de plazas en el transporte internacional.
								Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	517,500	517,500	583,095	561,270	108,5	8,5	De acuerdo a lo informado por el Área de Documentación de Extranjeros de esta DNM, la diferencia registrada en esta meta se corresponde con la necesidad de renovación de DNI antes del año 2015, actualmente prorrogado hasta el 30 de junio de 2015), y a la incorporación de personal en este Área.
(30 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial																
(30 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Vial	2.2	261,472,481	384,879,233	123,406,752	47,2	421,297,240	91,4									
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	15	15	15	15	100,0	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Kit Distribuido	720,000	720,000	55,000	720,000	100,0	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	86	86	82	86	100,0	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	40	40	37	43	107,5	7,5	El motivo del desvío es la programacion de actividades de concientizacion ADICIONALES para generar un mayor impacto de las medidas comunicacionales que canalizan la importancia de cumplir y respetar las normas de transito y seguridad vial en pos de reducir la tasa de siniestralidad.
								Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	75	75	49	75	100,0	0,0	
								Capacitación en Seguridad Vial	Curso	120	120	32	117	97,5	-2,5	El desvío se debio a la disminucion de demanda por parte de las diferentes entidades y jurisdicciones.
								Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	15,000	15,000	1,108	18,983	126,6	26,6	El desvío fue a causa de que las vacantes a los cursos no son limitadas y en atencion a la difusion de informacion sobre la existencia de capacitaciones en materia de seguridad vial, la cantidad de asistentes a las mismas aumentó.
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	37,300	37,300	29,771	32,401	86,9	-13,1	El desvío se debe a la distribucion de los operativos haciendo particular eje no en un indice de control sino en un modo preventivo.
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	15,000,000	15,000,000	6,190,561	11,206,196	74,7	-25,3	El desvío se debe a la distribucion de los operativos haciendo particular eje no en un indice de control sino en un modo preventivo.
								Administración de Infracciones	Acta	541,317	541,317	604,760	110,202	20,4	-79,6	El desvío se produjo por la suspension del Convenio de Radarizacion de la Av.Gral Paz y la Postergacion del Convenio de Radarizacion de la Autopista Pascual Palazzo.
								Informe de Antecedentes	Informe	3,279,054	3,279,054	2,349,636	2,751,352	83,9	-16,1	El desvío se encuentra en vinculacion con los tramites de licencias.
								Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	20	20	20	20	100,0	0,0	
								Relevamiento de Rutas	Informe	4	4		4	100,0	0,0	
								Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	2,851,352	2,851,352	2,215,722	2,453,101	86,0	-14,0	El desvío se produjo porque aun no se ha comenzado con la emision de la Licencia Nacional de Conducir en la Pcia. de Santa Fe.
(30 - 325) Ministerio del Interior y Transporte (Gastos Propios)																
(30 - 325 - 16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	1.5	1,624,692,429	174,082,308	-1,450,610,121	-89,3	179,646,411	96,9									
UE: Secretaría de Interior								Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	559	323	308	(4)	-44,9	Idem al anterior.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	1,5	8,233,578	29,839,104	21,605,526	262,4	251,420,123	11,9	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11,250	11,250	12,000	11,250	100,0	0,0	
								Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	6,000	6,000	6,190	6,000	100,0	0,0	
								Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	85	85	75	85	100,0	0,0	
								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Especifico Finalizado	12	12		1	8,3	-91,7	El Programa estuvo operativo en Diciembre 2014
(30 - 325 - 25) Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad	1,5	6,271,348	7,746,008	1,474,660	23,5	7,845,967	98,7	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	28	28		3	10,7	-89,3	El Programa estuvo operativo en Diciembre 2014
								Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	20	20	8	13	65,0	-35,0	Se deja constancia que lkas actividades programadas para esta período estuvieron influenciadas por algunas reprogramaciones se fechas por parte de los organismos solicitantes.
								Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	30	30	6	12	40,0	-60,0	Se deja constancia que lkas actividades programadas para esta período estuvieron influenciadas por algunas reprogramaciones se fechas por parte de los organismos solicitantes.
								Atención al Público	Persona Atendida	14,000	14,000	14,623	11,673	83,4	-16,6	El desvío se debe a un error en la carga de las cantidades programadas, y no a diferencias en la ejecución de las metas físicas.
(30 - 325 - 26) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	1,8	5,901,744	26,485,167	20,583,423	348,8	41,176,609	64,3	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	130	130	143	127	97,7	-2,3	El desvío se debe a un error en la carga de las cantidades programadas, y no a diferencias en la ejecución de las metas físicas.
								Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	550,000	550,000	579,912	653,139	118,8	18,8	El desvío se debe a un error en la carga de las cantidades programadas, y no a diferencias en la ejecución de las metas físicas.
								Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	1	1	30	0	0,0	-100,0	No se ha finalizado la obra prevista oportunamente debido a la demora en la aprobación de las redeterminaciones de precios. Se estima su concreción para el 1er. trim. del ejercicio 2015.
								Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	1	1	0	0	0,0	-100,0	No se ha finalizado la obra prevista oportunamente debido a la demora en la aprobación de las redeterminaciones de precios. Se estima su concreción para el 1er. trim. del ejercicio 2015.
(30 - 325 - 62) Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario	4,3	4,271,731,562	2,818,387,785	-1,453,343,777	-34,0	3,482,598,120	80,9	Incorporación de Material Rodante al Sistema Ferroviario de Pasajeros	Unidad Incorporada	620	620		470	75,8	-24,2	No fue posible adelantar el cronograma de entrega de coches para la Línea Roca. Se estima su ingreso durante el ejercicio 2015.
								Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1,800,000	1,800,000	1,298,514	1,553,520	86,3	-13,7	Demoras en las reparaciones del plantel flotante y equipos de apoyo a la navegación., Según info brindada por la DNVN
								Habilitación de Puertos	Informe Final	10	10	16	8	80,0	-20,0	Según lo informado por la DNP el desvío se debe a razones de indole administrativa debido a factores externos a dicha Dirección Nacional. Dado a que se produjo el desvío en el último Trimestre no será posible corregir este atraso.
								Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1,250	1,250	1,388	1,403	(4)	12,2	Mejora Funcional producto de una eficiente campaña de relevamientos continuos en todo el sistema de ayudas a la navegación: instalación de nuevas señales, señales normalizadas, nuevas fondeadas, encendidas, reposicionadas, reparadas y rescatadas.
(30 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte																
(30 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	4,3	213,057,740	343,456,185	130,398,445	61,2	349,544,978	98,3	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	240,000	240,000	229,711	235,061	97,9	-2,1	La diferencia entre lo ejecutado y lo programado está dentro de los parametros normales de ejecución.
UE: Secretaría de Asuntos Municipales																
UE: Secretaría de Asuntos Políticos																
UE: Secretaría de Interior																
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables																
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte																

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	257,900	257,900	170,014	362,951	140,7	40,7	Se debió al gran incremento de la cantidad de personas con discapacidad atendidas en el Ctro. de Reservas de pasajeros ubicado en la Terminal de Omnibus de Retiro
								Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	14	14	15	107,1	7,1	Se realizó una auditoría fuera de programa en el 2° Trimestre por necesidad operativa
								Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	14	14	10	71,4	-28,6	Meta reprogramada y se ejecutó el total reprogramado de 10 inspecciones
								Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	22	25	27	122,7	22,7	Se ejecutaron inspecciones no programadas de inventario y auditorías.
								Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	26	26	19	30	115,4	15,4	Se ejecutaron inspecciones de auditorías no programadas
								Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	438	438	593	799	182,4	82,4	Se ejecutó lo reprogramado y se atendieron auditorías no programadas
								Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	371	562	621	167,4	67,4	Meta reprogramada. Se atendieron auditorías no programadas por denuncias y para inventario.
								Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	56	56	64	61	108,9	8,9	Se ejecutaron auditorías no programadas y además, se realizó fuera de programa un relevamiento de PAN en Línea Urquiza y Roca en el marco de la Resolución 404/13
								Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	164	164	164	182	111,0	11,0	Se atendieron denuncias no programadas
								Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	17	17	19	20	117,6	17,6	Meta reprogramada. Se ejecutó lo reprogramado y se atendieron auditorías no programadas
								Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	450	450	447	343	76,2	-23,8	Meta reprogramada. Su ejecución depende de las solicitudes que realizan los Concesionarios.
								Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	55	55	32	11	20,0	-80,0	A partir del dictado de la Resolución CNRT (I) N° 759/14 por la reformulación del Ctro. Unico de Exámenes Ferroviarios, no se realizaron inspecciones.
								Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	2.214	2.214	1.005	8.803	397,6	297,6	Meta reprogramada. A partir del mes de 4/2014 las inspecciones se realizaron en el marco de las inspecciones integrales de cada línea y además, se implementó un nuevo conteo de inspecciones.
								Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	10,700	10,700	10,519	18,128	169,4	69,4	Se debió a la incorporación de nuevos inspectores que sumados a los ya existentes permitió obtener una mayor frecuencia de inspecciones.
								Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	460	460	478	546	118,7	18,7	Meta reprogramada y se debió a la incorporación de nuevos inspectores que sumados a los ya existentes permitió obtener una mayor frecuencia de inspecciones.
								Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	10	10	10	10	100,0	0,0	
								Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	11	11	8	11	100,0	0,0	
								Control de Exámenes Psicosfísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	26	26	6	29	111,5	11,5	Se debió a la incorporación de personal especializado
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	4	4	1	3	75,0	-25,0	Se debe a la falta de pesonal por estar con licencia médica
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	9	9	8	6	66,7	-33,3	Meta reprogramada y las inspecciones pendientes se programarán para el próximo ejercicio.
								Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	5,000	5,000	7,077	6,888	137,8	37,8	La ejecución depende de los operadores de transporte.
								Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	100	100	114	127	127,0	27,0	Depende del sector carrocero y se desprende que el sector presentó mas planos para su aprobación que el promedio histórico.
								Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	600	600	497	820	136,7	36,7	Meta reprogramada. Se debió a la ampliación de la planta de auditores considerablemente.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo	508	508	340	580	114,2	14,2	Se debe a la intensificación del control integral del parque móvil del transporte automotor urbano de pasajeros

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(30 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos								Control de Frecuencias Diurnas del Transp Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	508	508	232	486	95,7	-4,3	Se debió al cambio de Area ejecutora de la meta a partir del 04/06/14. Además, por falta de recursos humanos y feriados no tenidos en cuenta en la programación.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo	1,017	1,017	792	1,659	163,1	63,1	Se destinaron mayores recursos humanos y técnicos
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Operativo	3,142	3,142	2,217	2,790	88,8	-11,2	Se debió a distintos factores, ya sea climáticos, falta de personal de GNA y porque se asignaron recursos a otros controles integrales.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Operativo	6,230	6,230	725	9,352	150,1	50,1	Obedece a la intensificación de los controles integrales
								Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automotor	Auditoría	84	84	102	96	114,3	14,3	Se debió al aumento de la actividad con el objeto de mejorar la performance anual.
								Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Area Metropolitana	Auditoría	182	182		241	132,4	32,4	Meta reprogramada, se incorporaron inspectores.
								Control de Capacitación Operativa del Personal Afectado a la Circulación de Ferrocarriles el Area Metropolitana	Auditoría	14	14		11	78,6	-21,4	Meta reprogramada. Se afectó personal a la atención de otros controles y se reprogramarán al próximo ejercicio.
								Verificación de las Inversiones en Material Rodante del Servicio de Carga	Inspección	6	6		7	116,7	16,7	Se realizó auditoría fuera de programa en el 2° trimestre por necesidades operativas.
								Auditoría Contable sobre Inversiones en el Servicio de Carga	Auditoría	3	3		3	100,0	0,0	
(30 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos																
UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeropuertos	4,3	193,386,199	175,225,524	-18,160,675	-9,4	186,383,875	94,0	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2,200	2,200	1,418	12,894	586,1	486,1	En el mes de agosto del corriente año el Organismo inauguró tres Stand de Atención al Usuario (sedes CAU), dos en Aeropuerto Internacional de Ezeiza (el primero en la Terminal A Zona Pública y el segundo en la Terminal B Hall de Embarque) y uno en Aeroparque Jorge Newbery (Terminal A Zona Pública). Esto fortaleció la comunicación y el vínculo con los usuarios aeroportuarios, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los derechos de los pasajeros, acompañantes y trabajadores del aeropuerto, aumentando significativamente las consultas realizadas.
								Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	90	90	91	219	243,3	143,3	El origen del desvío es como consecuencia de un cambio de política del Organismo por el cual se busca fortalecer los controles en materia de seguridad. El Directorio del Organismo sancionó la Resolución 115/14 la cual dispone la conformación del Departamento de Inspecciones Integrales cuya función es la de coordinar y programar las inspecciones integrales y las necesidades de relevamiento e inspección de las distintas áreas del Organismo. Esto permitió a partir de la capacitación del cuerpo de inspectores en igual número de comisiones se pudieran realizar una cantidad mayor de inspecciones. La Gerencia de Planificación Federal y Seguridad Aeroportuaria incurrió en diecinueve Inspecciones. Inspecciones Integrales realizó la cantidad de ciento veintiuna verificaciones referidas a ítems de Check-list de Seguridad Aeroportuaria. El Departamento de Medio Ambiente realizó en el trimestre trece controles medioambientales en aeropuertos.
								Control Contratos Concesiones	Inspección	410	410	337	884	215,6	115,6	El Directorio del Organismo con la sanción de la Resolución 115/14, la cual dispone la conformación del Departamento de Inspecciones Integrales, cuya función es la de coordinar y programar las inspecciones integrales, y las necesidades de relevamiento e inspección de las distintas áreas del organismo. La implementación de esta nueva política permitió optimizar los recursos del Organismo, a partir de la capacitación del cuerpo de inspectores, realizándose mayor cantidad de inspecciones en igual

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

número de comisiones. La Gerencia de Ejecución y Control de Infraestructura Aeroportuaria realizó doscientos diecinueve controles. El Departamento de Inspecciones Integrales realizó trescientos sesenta y siete controles que se conforman de la siguiente manera, doscientos cuarenta y seis verificaciones de estado de situación referidas a ítems de Check-list de Infraestructura y Calidad de Servicios en los Aeropuertos, y ciento veintinueve verificaciones de estado de situación, referidas a ítems de Check-list de Regulación Económica.

(30 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil

(30 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil 4,3 1,440,456,520 1,735,347,041 294,890,521 20,5 1,757,397,353 98,7

Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5,250	5,250	4,829	4,335	82,6	-17,4 LA EJECUCIÓN ES A REQUERIMIENTO DE LOS USUARIOS
Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9,022	9,022	6,645	2,811	31,2	-68,8 LAS SOLICITUDES PRESENTADAS CIERRAN EN EL/LOS PROXIMOS MESES, DEBIDO A QUE NO TODAS LAS LICENCIAS TIENEN EL MISMO TIEMPO DE REALIZACIÓN
Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	16	16	30	17	106,3	6,3 LA EJECUCIÓN ES A REQUERIMIENTO DE LOS USUARIOS
Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2,044	2,044	1,629	1,433	70,1	-29,9 REPROGRAMACION DE CURSOS
Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	10,000	10,000	9,331	9,983	99,8	-0,2 LA EJECUCIÓN ES A REQUERIMIENTO DE LOS USUARIOS
Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	360	360	238	480	133,3	33,3 REPROGRAMACIÓN DE INSPECCIONES
Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	45	45	56	266	591,1	491,1 REPROGRAMACIÓN DE INSPECCIONES
Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	65	65	31	102	156,9	56,9 REPROGRAMACIÓN DE INSPECCIONES
Capacitación en Gestión de Tránsito Aéreo Egresado		2	2	4	2	100,0	0,0
Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	37,548	37,548		12,657	33,7	-66,3 REPROGRAMACIÓN DE INSPECCIONES

TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE 10,638,530,685,00 8,923,832,448,00 (1,714,698,237,00) 10,327,059,080,00

(35) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior 1,4 516,707,684 506,461,831 -10,245,853 -2,0 529,596,067 95,6

UE: Secretaría de Relaciones Exteriores

Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	87	87	85	87	(4)	0,0
Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina	Documento Gráfico	9	9	10	9	100,0	0,0
Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	7	5	6	85,7	-14,3 postergación de la Segunda Campaña de terreno acordada con la Comisión Brasileira Demarcadora de Límites.
Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	62	62		63	(4)	1,6 Omisión de un consulado en la programación para el primer trimestre. Se encuentran ejecutados la totalidad de Consulados previstos para el cuarto trimestre.
Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7		7	(4)	0,0
Actuación Consular	Intervención	1,000,000	1,000,000		931,862	93,2	-6,8 La incorporación de países al Convenio de Supresión de Legalización de Documentos Públicos extranjeros - Apostilla de la Haya 1961 - como ser la República Oriental del Uruguay y la República del Paraguay, disminuyó la intervención de documentación en la red consular y en esta Cancillería, en tanto que la instalación de nueva tecnología en las sedes consulares contribuyó al aumento de identificación de los connacionales en el exterior.
Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	799	799		683	85,5	-14,5 Altas, anulaciones y reprogramaciones atento la naturaleza de las actividades.

(35 - 307 - 17) Registro y Sostenerimiento de Cultos 1,4 58,332,887 78,152,889 19,820,002 34,0 79,170,084 98,7

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Secretaría de Culto								Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	128	128	109	113	(4)	-11,7	Menos designaciones de las previstas, amén de las que se encuentran en trámite. Además, se produjo el fallecimiento de beneficiarios en el caso de la asignación prevista por la Ley 21.540.
								Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1,350	1,350	1,128	1,103	(4)	-18,3	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	613	613	544	554	(4)	-9,6	Menos solicitudes de las previstas además de haberse producido el fallecimiento y bajas voluntarias de beneficiarios en el caso de la asignación prevista por la Ley 22.430.
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	1,4	254,257,614	448,456,089	194,198,475	76,4	459,503,097	97,6									
UE: Secretaría Relaciones Económicas Internacionales								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	490	490	546	477	97,3	-2,7	Producto de una coyuntura internacional desfavorable.
								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	10,440	10,440	8,838	11,350	108,7	8,7	A pesar de que la coyuntura internacional desfavorable implicó un marco negativo para la organización de eventos, sí se evidenció una mayor participación por parte del sector empresarial.
								Capacitación para la Promoción Comercial el Exterior	Informe	3,689	3,689	2,855	2,644	71,7	-28,3	Producto de una coyuntura internacional desfavorable.
								Capacitación para la Promoción Comercial el Exterior	Curso	81	81	110	105	129,6	29,6	Se realizaron más cursos que los programados originalmente debido al interés planteado por el sector privado.
								Capacitación para la Promoción Comercial el Exterior	Empresa Participante	11,214	11,214	11,488	11,793	105,2	5,2	Incremento en la cantidad de cursos realizados atento a la vinculación con distintos Organismos Provinciales/Municipales
								Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Reunión Comercial Externa		504	504	352	298	59,1	-40,9	Coyuntura internacional desfavorable.
								Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	80	80	66	74	(4)	-7,5	Alta rotación de los Consorcios.
								Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	120	120	85	83	69,2	-30,8	Redefinición de la estructura del área, de sus recursos humanos y los recursos remitidos a las sedes a las que se les había asignado oportunamente la actividad de identificar potenciales empresas con necesidad de asistencia en sus proyectos de inversión en el país y luego ésta fuera suspendida.
								Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	14	14	25	12	85,7	-14,3	Suspensiones de misiones programadas.
								Actuación Comercial	Informe	6,250	6,250	6,969	8,794	140,7	40,7	Intensificación de la promoción comercial argentina.
								Actuación Comercial	Empresa Participante	4,031	4,031	5,567	6,941	172,2	72,2	Mayor interés empresarial en desarrollar negocios en el exterior.
								Vinculación con Inversores para Financiación de Proyectos de Inversión	Enlace Realizado	100	100		84	84,0	-16,0	Se trata de un flujo no constante y se realizaron menos enlaces de lo previsto.
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3,5	63,615,569	87,998,124	24,382,555	38,3	128,438,829	68,5									
UE: Dirección Nacional del Antártico								Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	39	39	37	39	(4)	0,0	
								Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	34	34	33	34	(4)	0,0	
(35 - 307 - 22) Promoción de la Cooperación Internacional	1,4		39,998,492	39,998,492	-	44,847,864	89,2									
UE: Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional								Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	220	220		287	130,5	30,5	Aumento de misiones en la región del Caribe, Asia y África, donde se ha potenciado la Cooperación Argentina, en cumplimiento de los lineamientos de la política exterior Argentina, y por compromisos asumidos en reuniones de Alto Nivel.
								Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	150	150		176	117,3	17,3	Aumento de misiones en la región del Caribe, Asia y África, donde se ha potenciado la Cooperación Argentina, en cumplimiento de los lineamientos de la política exterior Argentina, y por compromisos asumidos en reuniones de Alto Nivel.
(35 - 307 - 23) Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas	1,4		13,101,991	13,101,991	-	14,861,534	88,2									
UE: Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	3	3		4	133,3	33,3	Se utilizaron los fondos para la participación en la III Conferencia Internacional Sobre Pequeños Ecosistemas Insulares, Samoa.
								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	2	2		4	200,0	100,0	Se aprobaron documentos adicionales en el marco del MERCOSUR, ALADI y G77+China
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	2	2		2	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	2	2		2	100,0	0,0	
								Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Proyecto de Investigación	2	2		4	200,0	100,0	Se realizó adicionalmente publicaciones sobre el alegato ruda, segundas ediciones ampliadas de "La Comunidad Internacional y la Cuestión Malvinas" (en español y francés).
								Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Proyecto Organizado/Recopilado	5	5		1	20,0	-80,0	Se focalizaron las tareas en Proyecto Investigación Alegato Ruda.
								Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	7	7		14	200,0	100,0	Se realizaron mas misiones con el propósito de difundir la cuestión Malvinas Internacionalmente.
								Elaboración de Material Audiovisual e Impreso sobre la Cuestión Malvinas	Producción	500	500		5,000	1,000,0	900,0	Se terminaron realizando unidades adicionales sobre la Cuestión Malvinas y la Comunidad Internacional (las cuales se entregaron en ámbitos legislativos y multilateral), y se imprimió la publicación sobre el Alegato Ruda.
								Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Evento	3	3		5	166,7	66,7	Realización de talleres temáticos que no estaban previstos inicialmente.
								Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Participante	300	300		500	166,7	66,7	Realización de talleres temáticos que no estaban previstos inicialmente.
								Presentación de requerimientos para la rectificación de documentos inherentes a las Islas Malvinas	Documento	10	10		10	100,0	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		892,913,754,00	1,174,169,416,00	281,255,662,00		1,256,417,475,00										
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo																
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1,2	67,822,141	96,719,132	28,896,991	42,6	100,265,000	96,5									
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo								Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncias	Meses	12	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación	Curso	647	647	807	582	90,0	-10,0	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	20	20	24	28	140,0	40,0	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	800	800	658	727	90,9	-9,1	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	14,000	14,000	17,926	17,367	124,1	24,1	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Atención de Denuncias	Denuncia	2,500	2,500	2,007	2,189	87,6	-12,4	Atado a la demanda externa al Organismo.
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2,3	1,613,083,408	2,615,194,412	1,002,111,004	62,1	2,662,290,890	98,2									
UE: Dirección General del Régimen Correccional								Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5,839	5,839	5,637	6,101	(4)	4,5	Aumento de ingreso en calidad de procesado en la justicia federal.
								Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4,238	4,238	4,291	4,061	(4)	-4,2	Altas y bajas del ejercicio.
								Atención de Condenados en Periodo de Prueba	Condenado	918	918	890	849	(4)	-7,5	Disminucion de la cantidad de internos en condiciones de acceder al periodo de prueba.
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3,3	1,533,263,138	1,992,717,243	459,454,105	30,0	1,998,881,917	99,7									
UE: Dirección de Retiros y Pensiones								Atención de Pensiones	Pensionado	3,504	3,504	3,482	3,581	(4)	2,2	Incremento del número de beneficiarios con derecho a pensión, ante el fallecimiento del titular retirado.
								Atención de Retiros	Retirado	7,533	7,533	7,622	7,698	(4)	2,2	Aumento de agentes que han optado por el retiro voluntario.
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3,4	107,469,375	172,685,205	65,215,830	60,7	176,750,805	97,7									
								Formación de Suboficiales	Egresado	1,022	1,022	564	426	41,7	-58,3	Cursos en proceso cuya finalización se prevee durante el transcurso del 1er. Trimestre 2015.
								Formación de Oficiales	Egresado	103	103	97	100	97,1	-2,9	Menor cantidad de cadetes de 3er. año que aprobaron y egresaron como Subadjudtores.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	--------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

Capacitación de Oficiales

Oficial Capacitado

100

100

87

34

34,0

-66,0

Menor cantidad de oficiales en condiciones de acceder a los cursos de perfeccionamiento en el grado de Alcalde Mayor y Adjutor Principal.

(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

(40 - 332 - 23) Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial

1,2

18,311,384

43,964,407

25,653,023

140,1

66,582,239

66,0

UE: Secretaría de Justicia								Mediacion Oficial Resuelta Desfavorablemente	Caso	41,625	41,625		121,140	291,0	191,0	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Mediacion Oficial Resuelta Favorablemente	Caso	13,875	13,875		9,035	65,1	-34,9	Baja en el nivel de Acuerdo en las mediaciones oficiales por el inicio del nuevo sistema informático, desconocido por la mayoría de las partes
								Mediacion Oficial Gratuita Resuelta Desfavorablemente	Caso	741	741		1,551	209,3	109,3	Mayor demanda de mediaciones gratuitas por ampliación de la normativa vigente.
								Mediacion Oficial Gratuita Resuelta Favorablemente	Caso	290	290		533	183,8	83,8	Mayor demanda de mediaciones gratuitas por ampliación de la normativa vigente.
								Mediación Penitenciaria	Caso	84	84		66	78,6	-21,4	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Curso de Mediación	Curso	20	20		43	215,0	115,0	Aumento de la cantidad de cursos por la puesta en marcha del Programa Acercar (Mediación Con en los barrios)
								Seminario Taller para Mediadores	Curso	100	100		284	284,0	184,0	Mayor demanda por parte de los interesados en formar parte del Registro de Medidores
								Certificación de Firma	Acta Certificada	16,650	16,650		0	0,0	-100,0	Falta de soporte informático del circuito administrativo.
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	1,2	403,935,947	390,952,530	-12,983,417	-3,2	419,370,973	93,2	Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	10,175	10,175		0	0,0	-100,0	Se iniciaron los circuitos administrativos para el cobro de multas. Aún sin ejecución.
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	7	7	11	1	14,3	-85,7	Los expedientes se encuentran demorados en las áreas técnico-jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	800	800	856	641	80,1	-19,9	Los expedientes se encuentran demorados en las áreas técnico-jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
								Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	12,000	12,000	9,615	9,897	82,5	-17,5	Poca concurrencia en los cursos de capacitación en la primera parte del año.
								Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	750	836	1,190	158,7	58,7	La presentación espontanea fue mayor, debido a la repercusión del caso Guido Carlotto.
								Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	60	31	55	91,7	-8,3	Baja poco considerable de solicitudes por parte del Banco Nacional de datos Genéticos para investigaciones.
								Querrelas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querrelia Presentada	20	20	40	20	100,0	0,0	
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción	1,3	11,962,447	11,038,122	-924,325	-7,7	13,789,103	80,0									
								Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	68	68	143	74	108,8	8,8	Mejoras en los procesos de trabajo, en los últimos meses se depuraron los temas en trámite, se gestionaron notificaciones pendientes y se actualizaron los sistemas de seguimiento.
								Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	330	155	323	97,9	-2,1	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	50	19	147	294,0	194,0	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	4	10	5	125,0	25,0	Atado a la demanda externa al Organismo.
								Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1,000	1,000	1,790	1,872	187,2	87,2	Debido al cambio de presentacion de DD.JJ., en el momento de presupuestar las estadísticas par 2014 no se sabia con exactitud cuál sería el grado de dificultad para el control de las nuevas DD.JJ. presentadas en los términos de la Ley 26.857, Dec. 895/2013 y Resoluciones AFIP 3511/2013 y M.J. y D.H 1695/2013.

(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal

(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

2,3

348,449,377

447,195,976

98,746,599

28,3

454,507,640

98,4

UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera								Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	Porcentaje		0	0	0	-	0,0	
								Jornada Laboral Promedio	Horas Diarias		0		0	-	0,0	
								Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8,200	8,200	7,507	7,348	(4)	-10,4	Variacion en la cantidad de internos trabajadores en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

(40 - 670) Unidad de Información Finaciera

(40 - 670 - 37)	Prevención del Lavado de Activos	1,2	23,103,082	68,509,264	45,406,182	196,5	69,476,295	98,6								
UE: Unidad de Información Financiera (UIF)									Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	364	364	308	567	(4)	55,8 Incremento en la demanda del Poder Judicial en cuanto a pedidos de colaboracion.
									Intervención en el Ámbito Judicial	Querrella Activa	46	46	31	58	(4)	26,1 Decision exclusiva del Poder Judicial de admitir como parte querellante a esta Unidad , de conformidad con lo establecido en el Dto. Nº 2226/08
									Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	95	95	10	69	72,6	-27,4 No se pudieron realizar las cohortes virtuales que fueron programadas al inicio, por cuestiones técnico-administrativas.
									Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	4,750	4,750	1,973	6,388	134,5	34,5 Atado a la demanda externa al Organismo.
									Representación Nacional ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	65	65	65	89	136,9	36,9 Necesidad de la UIF de participar de eventos no programados
									Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	260	260	348	295	113,5	13,5 Por cuestiones de economía procesal-administrativa se procede a la acumulacion de los ROS/IOF
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS			4,127,400,299,00	5,838,976,291,00	1,711,575,992,00		5,961,914,862,00									

(41) Ministerio de Seguridad

(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina

(41 - 250 - 18)	Administración de Beneficios Previsionales	3,3	6,407,500,238	8,580,029,552	2,172,529,314	33,9	8,629,097,789	99,4								
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal									Atención de Jubilaciones	Jubilado	9,974	9,974	9,753	9,843	98,7	-1,3 Se registraron menor cantidad de cápitlas que las previstas.
									Atención de Pensiones	Pensionado	17,967	17,967	17,755	17,732	98,7	-1,3 Se registraron menor cantidad de cápitlas que las previstas.
									Atención de Retiros	Retirado	26,511	26,511	25,830	26,330	99,3	-0,7 Se registraron menor cantidad de cápitlas que las previstas.

(41 - 326) Policía Federal Argentina

(41 - 326 - 22)	Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	3,1	424,829,494	704,909,043	280,079,549	65,9	705,375,236	99,9								
UE: Dirección General de Sanidad Policial									Atención de Pacientes Internados	Egreso	14,567	14,567	12,143	13,243	90,9	-9,1 La medición no puede ser estimada con precisión debido a que queda supeditada a la salud de los afiliados y sus familiares.
									Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	177,251	177,251	203,045	200,896	113,3	13,3 La medición no puede ser estimada con precisión debido a que queda supeditada a la salud de los afiliados y sus familiares.
									Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47,378	47,378	53,570	47,428	100,1	0,1 La medición no puede ser estimada con precisión debido a que queda supeditada a la salud de los afiliados y sus familiares.
									Atención en Consultorios Zonales de todo el Pais	Consulta Médica	369,260	369,260	351,837	234,746	63,6	-36,4 informado es parcial debido a que la Dependencia aún no ha informado los valores correspondientes al mes de Diciembre.
									Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	170,935	170,935	170,792	173,527	101,5	1,5 Incremento de la cantidad de personal que ingresa a la Institución, como así también altas en los grupos familiares.
(41 - 326 - 23)	Formación y Capacitación de la Policía Federal	3,4	429,489,824	741,301,496	311,811,672	72,6	747,480,174	99,2								
									Formación de Suboficiales	Egresado	6,405	6,405	2,618	2,948	46,0	-54,0 Bajas y/ o exclusiones que se producen durante el período de capacitación, principalmente por bajo rendimiento académico, falta de vocación de servicio, etc.
									Formación de Oficiales	Egresado	253	253	272	243	96,0	Solicitudes de bajas por parte de los Cadetes y/o exclusiones de los mismos durante el periodo de -4,0 capacitación, principalmente debido al bajo rendimiento intelectual, faltas al régimen disciplinario, incumplimiento de las actuaciones solicitadas, etc.
									Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	8,121	8,121	5,212	6,334	78,0	-22,0 Conforme a las exclusiones dispuestas por el área de Recursos Humanos de la Institución, por no reunir con las condiciones necesarias para el ascenso al grado superior.
(41 - 326 - 28)	Seguridad Federal	2,2	1,652,621,130	2,918,058,576	1,265,437,446	76,6	2,925,599,584	99,7								
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina									Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	711,870	711,870	625,258	610,499	85,8	-14,2 La realización de oficios obedece a los requerimientos emitidos por los Juzgados Interventores en las distintas causas judiciales, los cuales resultaron inferiores a las previsiones realizadas por parte del organismo.
									Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	4,091	4,091	3,290	2,452	59,9	-40,1 Demoras en la implementacióndel régimen de Policía Adicional, quedandasujecto el servicio a los términos establecidos en el contrato que firma el beneficiario con la Institución.
									Intervención Policial en Jurisdicción FederalIntervención Policial		12,353	12,353	10,251	11,006	89,1	-10,9 Factores sociales, políticos y económicos repercutieron en la cantidad de intervenciones en delitos.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(41 - 326 - 29) Seguridad Metropolitana	2.2	4,070,220,940	7,139,530,945	3,069,310,005	75,4	7,210,352,185	99,0									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Verificación Automotores	Certificado Expedido	350,000	350,000	364,145	329,290	94,1	-5,9	Disminución en el trámite de verificación automotor por parte de la ciudadanía, explicada por la implementación de planes destinados a la adquisición de automóviles 0 KM y a la reducción de la demanda de la compra de vehículos usados.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	421,013	421,013	140,410	154,231	36,6	-63,4	La realización de oficios obedece a los requerimientos emitidos por los Juzgados Interventores en las distintas causas judiciales, los cuales resultaron inferiores a las previsiones realizadas por parte del organismo.
								Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	14,645	14,645	17,101	12,386	84,6	-15,4	Disminución de infracciones al Código de Convivencia debido al mayor control y prevención de las conductas de los ciudadanos que infringen dicho Código.
								Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	3,880	3,880	3,473	2,798	72,1	-27,9	Menor disponibilidad de personal a la prevista como consecuencia de las licencias anuales y médicas solicitadas.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	61,000	61,000	54,363	64,904	106,4	6,4	Aumento de patrullaje de los móviles equipados con GPS -Rastreo Satelital destinado, maximizan diferentes recorridos de cada Jurisdicción en misión de prevención de hechos ilícitos.
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	38	38	20	3	7,9	-92,1	A fin de aumentar la seguridad se acudió a la colaboración de otras Fuerzas de Seguridad que fueron apostadas a realizar controles en zonas que controlaba en su totalidad la Institución, provocando una menor presencia en calle. Sin embargo los recursos fueron destinados a realizar otras actividades tendientes a lograr una mayor seguridad a la población.
								Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	242,230	242,230	231,895	245,837	101,5	1,5	Aumento inesperado de delitos contra la propiedad (hurto, robo, etc) en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
(41 - 326 - 30) Servicio de Bomberos	2.2	445,185,086	790,557,671	345,372,585	77,6	792,125,349	99,8									
UE: Superintendencia Federal de Bomberos								Intervención de Bomberos en Sinistro	Intervención en Sinistro	18,101	18,101	21,529	20,422	112,8	12,8	Ocurrrecnia de situaciones sinistrales y fortuitas, imposible de preveer con exactitud.
								Informe Técnico de Seguridad Contra Incendios	Informe	1,756	1,756	1,555	1,233	70,2	-29,8	Incremento de las solicitudes efectuadas por los locales bailables, tanto para la renovación periódica de la correspondiente habilitación como de nuevas habilitaciones al comenzar las actividades.
(41 - 343) Ministerio de Seguridad																
(41 - 343 - 41) Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado	2.4	30,357,710	44,430,345	14,072,635	46,4	46,345,190	95,9									
	2.2	46,261,912	87,936,530	41,674,618	90,1	111,059,419	79,2									
UE: Secretaría de Seguridad								Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	362	362	396	377	104,1	4,1	Realización de partidos amistosos no previstos y el reinicio de paridos suspendidos.
								Campaña Pública en Materia de Violencia y Delito	Campaña Ejecutada	8	8	8	8	100,0	0,0	
								Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	700	700	744	561	80,1	-19,9	Cambios en la modalidad de las inspecciones, incorporando agentes de la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes.
								Compactación de Vehiculos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	5,000	5,000	9,355	9,406	188,1	88,1	Incorporación de una nueva empresa compactadora que permite prestar colaboración a mayor cantidad de municipios y provincias.
								Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	40	40	42	40	(4)	0,0	
								Acciones de Prevención Social	Escuela de Participación	0	0	0	0	-	-	
								Acciones de Prevención Social	Persona en Planes Locales de Prevención Social	500	500	670	645	129,0	29,0	Mayor cantidad de personas inscriptas a los diferentes talleres y jornadas propuestos por la Subsecretaría.
								Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	200	200	431	200	100,0	0,0	
								Inspección Técnica Evaluadora de Estadios Futbolísticos	Inspección Realizada	120	120	(5)	114	95,0	-5,0	Con motivo del "Mundial de Fútbol Brasil 2014", se han disputado cotejos de entre semana, que impide la realización de inspecciones, ya que los clubes de fútbol y su personal fueron abocados a dichos eventos, dificultando la realización de inspecciones.
								Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación y Gestión Local de la Seguridad Ciudadana	Municipio Asistido	20	20	(5)	21	105,0	5,0	Celebración de un convenio no previsto originalmente.
								Asistencia Financiera al Personal de las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Beca Otorgada	1,000	1,000	(5)	613	61,3	-38,7	Problemas administrativos.
(41 - 343 - 42) Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislativas	2.2	12,216,295	19,350,739	7,134,443	58,4	25,252,685	76,6									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas								Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	16,000	16,000	21,239	34,718	217,0	117,0	Aplicación de los horarios de atención y de la capacidad instalada, permitió atender una mayor demanda de llamados.
								Publicación Guía de Recursos de las Fuerzas de Seguridad y Prevención para Operadores Judiciales	Ejemplar Publicado	800	800	0	5,000	625,0	525,0	Expansión de la cobertura a lo largo del país, es decir atender uan mayor cantidad de agentes.
								Capacitación sobre Investigación Criminal a las Fuerzas de Seguridad y Prevención	Persona Capacitada	300	300	(5)	100	33,3	-66,7	Reorganización de las capacitaciones, a fin de que sean mas efectivas pedagógicamente, distribuyéndolas en grupos mas reducidos. Asimismo se produjeron problemas administrativos para la organización de cursos.
								Capacitación sobre Lavado de Activos a las Fuerzas de Seguridad y Prevención	Persona Capacitada	0	0	(5)	0	-	-	
								Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	300	300	(5)	641	213,7	113,7	Mayor difusión de las tareas que realiza la Unidad de Traslado, acompañadas de un mayor conocimiento, confianza y gestión efectiva, que implica una mayor cantidad de requerimientos, principalmente por parte del Poder Judicial de la Nación.
(41 - 343 - 43) Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias	2.2	224,487,904	331,677,238	331,677,238	-	339,831,871	97,6									
UE: Unidad Ministro del Ministerio de Seguridad								Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	868	868	(5)	1,095	126,2	26,2	Incremento en los registros de asociaciones y a las mejoras administrativas verificadas.
								Capacitación en Protección Civil	Curso	56	56	(5)	24	42,9	-57,1	El personal involucrado en las capacitaciones estuvo afectado a la atención de emergencias en el Rio Paraná, la cuenca del Plata y la provincia de Buenos Aires.
(41 - 343 - 44) Acciones de Formación y Capacitación	3.4	5,365,131	9,675,562	9,675,562	-	14,535,898	66,6									
UE: Subsecretaría de Planeamiento y Formación								Otorgamiento de Becas de Posgrado	Beca Otorgada	88	88	(5)	57	64,8	-35,2	Disminución de la cantidad de postulantes.
								Publicación Cuaderno sobre Seguridad	Ejemplar Publicado	2	2	(5)	0	0,0	-100,0	Por decisión política, en lugar de publicar los Cuadernos de Seguridad se realizó una muestra itinerante que consta de 18 paneles a fin de transmitir los lineamientos de seguridad ciudadana establecidos por este Ministerio.
								Publicación Revista sobre Seguridad Pública y Ciudadana	Ejemplar Publicado	0	0	(5)	0	-	-	
								Publicación Libros sobre Seguridad Democrática	Ejemplar Publicado	0	0	(5)	0	-	-	
								Capacitación en Seguridad Ciudadana	Curso Realizado	7	7	(5)	24	342,9	242,9	Incremento en la cantidad de cursos durante el tercer trimestre a fin de posibilitar la capacitación de 242,9 nuevos funcionarios de las provincias y nuevos agentes de la Gendarmería Nacional en el marco del Operativo Cinturón Sur y destacamietnos móviles de Rosario.
								Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	20	20	(5)	13	65,0	-35,0	Retraso en el comienzo de los cursos por razones de servicio de la plataforma de capacitación.
								Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	1,400	1,400	(5)	864	61,7	-38,3	Retraso en el comienzo de los cursos por razones de servicio de la plataforma de capacitación.
								Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Curso	8	8	(5)	8	100,0	0,0	
								Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Agente	240	240	(5)	292	121,7	21,7	Incremento en el personal destinado a los Centros de Monitoreo, los cuales demandaron capacitación.
								Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Curso	53	53	(5)	7	13,2	-86,8	Cambio en la planificación de la capacitación, en lugar de brindar un curso por comisaría se modificó a dictar 7 encuentros a los cuales se convocó al personal de distintas comisarías.
								Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Agente	100	100	(5)	364	364,0	264,0	Cambio en la planificación, se realizaron 7 encuentros los cuales posibilitaron una mayor convocatoria respecto de la prevista.
								Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la Policía Federal Argentina	Agente	750	750	(5)	786	104,8	4,8	Cambio en la planificación de los cursos durante el 1er trimestre.
								Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Curso	40	40	(5)	29	72,5	-27,5	Reorganización de los cursos por razones operativas.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(41 - 375) Gendarmería Nacional								Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Agente	350	350	(5)	432	(4)		23,4 Modificaciones introducidas en la organización de los cursos.
								Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Adecuación C	Instituto	10	10	(5)	12	120,0		20,0 Mayor demanda por parte de los institutos de formación, la cual pudo ser atendida.
								Asistencia Técnica a Institutos Provinciales de Formación Policial	Provincia	15	5	(5)	28	186,7		460,0 Mayor disponibilidad por parte de las jurisdicciones y mejoras operativas.
								Asistencia Técnica a Institutos Provinciales de Formación Policial	Instituto	0	10	(5)	4	-		-60,0 Durante el ejercicio se procedió a cambiar la unidad de medida de esta meta pasando a ser Provincia.
								Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	10	10	(5)	10	100,0		0,0
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.4	830,914,751	1,992,842,754	1,161,928,003	139,8	2,005,434,053	99,4									
								Formación de Suboficiales	Egresado	1,000	1,000	1,297	1,229	122,9		Necesidad de la fuerza de incorporar en el Escalafón General la especialidad "Auxiliar Operativo", II Decreto 1669/01 y DDNG 415/14.
								Formación de Oficiales	Egresado	250	250	182	201	80,4		Parte del personal fue separado por pérdidas en aptitudes físicas, por razones de salud y a su propia solicitud.
								Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5,000	5,000	4,982	4,817	96,3		-3,7 Se postergaron cursos del tercer trimestre.
								Formación de Gendarmes	Egresado	2,000	2,000	1,995	1,996	99,8		-0,2 Parte del personal fue separado por su propia voluntad y otros por bajo rendimiento académico.
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	3.1	187,309,575	653,137,471	465,827,896	248,7	660,936,267	98,8									
UE: Dirección General de Personal								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530,000	530,000	539,160	536,000	101,1		Aumento de actividades operativas que conlleva a una mayor cantidad de consultas por parte del personal.
								Acciones de Educación para la Salud	Asistente	10,000	10,000	15,570	7,750	77,5		Problemas operativos ocasionaron la disminución de asistentes, ya que el personal fue redestinado a cubrir nuevos puestos en los Operativos de Seguridad Interior.
								Acciones de Educación para la Salud	Campaña	10	10	10	8	80,0		La campaña de Atención Primaria de la Salud no pudo realizarse, porque el único oferente capacitado y en condiciones de brindar los conocimientos necesarios(Hospital Italiano) no cumple con los requisitos necesarios para lograr una correcta Licitación, impidiendo así el proceso de licitación. La campaña sobre PHTLS (manejo prehospitalario de pacientes politraumatizados) no se concretó debido a problemas operativos, ya que el personal debió ser redestinado a cubrir nuevos puestos en los Oj de Seguridad Interior.
(41 - 375 - 43) Pasividades de la Gendarmería Nacional	3.3	1,353,658,460	1,565,515,919	211,857,459	15,7	1,846,000,000	84,8									
UE: Dirección General de Personal								Atención de Pensiones	Pensionado	8,002	8,002	7,258	7,263	(4)		-9,2 Error involuntario en la Programación Inicial 2014.
								Atención de Retiros	Retirado	7,343	7,343	8,179	8,293	(4)		12,9 Error involuntario en la Programación Inicial 2014.
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	6,979,875	16,649,361	9,669,486	138,5	16,650,155	100,0									
UE: Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internacional								Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	60	60	38	43	(4)		La reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas en diferentes áreas de misión, trajo a consecuencia el menor empleo de personal.
(41 - 375 - 48) Seguridad en Fronteras	2.4	0	1,544	1,544	-	3,655	42,2									
UE: Dirección General de Operaciones		3,298,140,067	4,500,797,419	1,202,657,352	36,5	4,615,363,672	97,5	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	133,000	133,000	99,172	89,788	67,5		-32,5 Menor cantidad de requerimientos periciales efectuados por parte de la Justicia.
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	8,715,000	8,715,000	6,110,968	8,786,798	100,8		Mayor tránsito de vehiculos de particulares y de turistas por los Pasos Internacionales donde la Fuerza cumple funciones.
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	19,800,000	19,800,000	17,552,380	305,396	1,5		La Dirección Nacional de Migraciones a través de la Disposición N°2980/2013, asumió la función y control migratorio de 66 Pasos Internacionales que concentran el mayor flujo de Tránsito migratorio. Quedando bajo responsabilidad de Gendarmería Nacional Argentina 30 Pasos Internacionales de reducido flujo de ingreso y egreso de personas.
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	605	605	503	508	(4)		Continuidad en el apoyo a los operativos establecidos por el Ministerio de Seguridad (Operativo Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Escudo Norte, etc), por parte de la unidades del despliegue institucional.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(41 - 375 - 49) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	1,769,823,831	3,046,454,671	1,276,630,840	72,1	3,079,058,726	98,9	Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1,690,500	1,690,500	1,098,792	1,688,802	99,9	-0,1	Menor tránsito de transporte internacional terrestre.
								Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	16,500	16,500	13,863	16,467	(4)	-0,2	Menor actividad preventiva por disminución de personal y medios en zonas de frontera porque se continúan empleando en los operativos de seguridad ciudadana ("Centinela", "Refuerzo Centinela", "Cinturón Sur") y emergencia hídrica en el litoral.
								Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2,326	2,326	2,374	2,944	(4)	26,6	Recuperación de personal del operativo "Refuerzo Centinela", incorporación, distribución de personal y a su empleo intensivo.
								Control de Ruta	Puesto de Control/Día	239	239	145	207	(4)	-13,4	Asignación de personal a los Operativos Centinela, Refuerzo Centinela y Cinturón Sur, y apoyo en las distintas emergencias presentadas en el país.
								Verificación Automotores	Certificado Expedido	23,660	23,660	37,508	27,449	116,0	16,0	Fluctuación del mercado automotriz.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	37,038	37,038	50,241	133,440	(4)	260,3	Mayor movilización de los Operativos Especiales (Cinturón Sur, Centinela, Rosario, Escudo Norte, Vigía) y en el ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país en el marco de la seguridad ciudadana. Asimismo se realizaron los Operativos Bariloche, Fuerza de las Operaciones Buenos Aires, Reunión Cumbre del Mercosur.
								Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	2,506	2,506	4,910	3,880	(4)	54,8	Mayor demanda de los Operativos Especiales (Centinela, Rosario, Escudo Norte, Cinturón Sur, Vigía) y en el ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país en el marco de la Seguridad Ciudadana.
								Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	15,320	15,320	13,963	22,126	(4)	44,4	Mayor demanda de los Operativos Especiales (Centinela, Rosario, Escudo Norte, Cinturón Sur, Vigía) y en el ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país en el marco de la Seguridad Ciudadana.
								Prevención del Orden Público	Hombre (Turno)/Día	1,047	1,047	1,019	1,163	(4)	11,1	Se intensificaron los controles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el conurbano bonaerense y el interior del país.
								Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1,110	1,110	1,041	974	(4)	-12,3	Falta de requerimiento de transporte de material crítico.
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina	2.2	2,514,616,699	3,999,434,497	1,484,817,798	59,0	4,044,862,649	98,9	Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	171	171	286	264	(4)	54,4	Optimización de los horarios y la metodología de trabajo en los controles viales.
								Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	160,000	160,000	186,770	150,762	94,2	-5,8	Disminución de embarcaciones menores, dispuestas para el patrullaje policial en la zona marítima y lacustre.
								Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	2	2	8	3	150,0	50,0	Demoras en la firma de acuerdos Nación/Provincia para la remoción de cascos o buques hundidos.
								Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1,800	1,800	1,346	1,121	62,3	-37,7	Intensificación de controles que se incorporaron con el Operativo Escudo Norte y a una reducción del tráfico vecinal fronterizo, colaboraron en la reducción de concreción de infracciones.
								Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2,400	2,400	3,171	2,168	90,3	-9,7	Un mayor patrullaje redujo la cantidad de infracciones a las Leyes de Pesca.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	2,167	2,167	1,831	2,191	101,1	1,1	Mayor solicitud por parte de los juzgados intervinientes
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	220	220	94	91	41,4	-58,6	Reducción de los medios aéreos disponibles y a ajustes en la planificación operativa oportunamente prevista.
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	470	470	413	315	67,0	-33,0	Ajustes en la planificación operativa oportunamente prevista.
								Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	130	130	125	90	69,2	-30,8	Causas siniestrales fortuitas imposibles de prever con exactitud.
								Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	40	40	48	44	110,0	10,0	Causas siniestrales fortuitas imposibles de prever con exactitud.
(41 - 380 - 32) Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	3.3	892,773,146	1,158,180,485	265,407,339	29,7	1,422,021,145	81,4	Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	460	460	522	503	109,3	9,3	Causas siniestrales fortuitas imposibles de prever con exactitud.
								Intervenciones Policiales	Intervención Policial	11,000	11,000	11,307	13,735	124,9	24,9	Las intervenciones policiales fueron superadas debido al accionar del personal de la Fuerza en el marco de Operativo Cinturón Sur: unidades 24, 30 y 32; Operativo Escudo Norte y Operativo Acceso C/7. Aquellas realizadas en el marco del Programa Federal de Colaboración y Asistencia para la Seguridad.
								Atención de Jubilaciones	Jubilado	151	151	139	141	(4)	-6,6	Menores bajas por cesantías y/o exoneraciones.
UE: Dirección del Personal								Atención de Pensiones	Pensionado	5,512	5,512	5,282	5,341	(4)	-3,1	Menores bajas (fallecimiento, cesantía, exoneración) del personal retirado o actividad, lo cual produce menores altas de personal pensionado.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Atención de Retiros	Retirado	7,366	7,366	7,291	7,271	(4)	-1,3	Menores retiros obligatorios y voluntarios que los previstos.
								Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	6	6	5	7	116,7	16,7	Disminución de la cantidad de personal que no pudo permanecer en actividad y por su poca antigüedad no puede obtener un beneficio previsional. Se trata de hechos imprevisibles y/o fortuitos.
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	3,1	89,240,957	169,596,397	80,355,440	90,0	169,617,399	100,0									
UE: Departamento de Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	148,258	148,258	125,738	146,496	98,8	-1,2	La medición no resulta controlable por parte del Organismo, depende del comportamiento de la demanda sanitaria.
(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	3,4	216,960,524	363,801,122	146,840,598	67,7	364,353,104	99,8									
								Formación de Suboficiales	Egresado	354	354	375	288	81,4	-18,6	Mayor cantidad de bajas solicitadas que las estimadas, por razones como ser la baja expectativa la inadaptación al regimen de internados y al institucional.
								Formación de Oficiales	Egresado	123	123	109	122	99,2	-0,8	Mayor cantidad de bajas solicitadas que las estimadas
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	12,500	12,500	10,163	14,533	116,3	16,3	Incorporacion del curso Reentrenamiento y Actualizacion Policial (CRAP)
								Formación de Marineros	Egresado	735	735	739	802	109,1	9,1	Debido al incremento de la necesidad de Seguridad Ciudadana encomendada a esta fuerza fue n incrementar las vacantes para el curso de formacion de Marineros
(41 - 380 - 39) Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	2,2	178,108,712	97,724,176	-80,384,536	-45,1	98,438,718	99,3									
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación								Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	10,600	10,600	10,500	10,600	100,0	0,0	
								Autorización para la Navegación	Trámite	52,500	52,500	53,800	52,503	100,0	0,0	
								Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	16,500	16,500	16,300	16,502	100,0	0,0	
(41 - 380 - 40) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2,2	394,800,443	532,125,913	137,325,470	34,8	532,147,686	100,0									
UE: Dirección de Operaciones								Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1,400	1,400	1,482	1,687	(4)	20,5	Intensificación de los controles del Operativo Acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que implicó una reasignación de recursos humanos y materiales.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	4,000	4,000	4,989	5,055	(4)	26,4	Aumento de los controles en los accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	60	60	81	112	(4)	86,7	A fin de asegurar la seguridad a la ciudadanía se incrementaron los puestos de control vehicular en los accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
(41 - 380 - 41) Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	2,2		175,209,666	175,209,666	-	175,304,389	99,9									
UE: Dirección de Informática y Comunicaciones								Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1,360,000	1,360,000		1,382,498	101,7	1,7	Incremento de la actividad náutica deportiva.
								Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	1,000	1,000		914	(4)	-8,6	El monitoreo de Buques fue menor que lo proyectado en razón de que se estimo un incremento en los mismo en base a años anteriores.
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria																
(41 - 382 - 23) Seguridad Aeroportuaria	2,2	612,370,914	988,132,666	375,761,752	61,4	1,002,238,444	98,6									
UE: Centro de Análisis, Comando y Control								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25,000	25,000	21,529	28,685	114,7	14,7	La realización de oficios obedece a los requerimientos emitidos por los Juzgados Interventores en las 14,7 distintas causas judiciales, los cuales resultaron superiores a las previsiones realizadas por parte del organismo.
								Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	15,000,000	15,000,000	14,117,078	14,216,584	94,8	-5,2	Menor cantidad de pasajeros aéreos que los previstos, principalmente durante el primer semestre. Asimismo la información del cuarto trimestre resulta parcial.
								Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1,800	1,800	1,676	1,796	(4)	-0,2	Mayor otorgamiento de licencias al personal, las cuales se encuentran establecidas en el régimen profesional.
								Inspección Policial de Correo y Courier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2,400	2,400	2,122	2,031	84,6	-15,4	Menor volumen de operaciones registradas en las exportaciones correspondientes a correo y courier en la mayoría de los trimestre. Asimismo, cabe señalar que los datos son informados son relevados por la Terminal de Cargas Argentina (TCA).
								Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	190	190	247	328	172,6	72,6	Mayor recepción de cantidad de oficios judiciales para efectivizar dicha medida. Al respecto cabe que esta acción policial (allanamiento) únicamente puede ser evaluada y ordenada por un magistrado competente.
(41 - 382 - 24) Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	3,4	16,484,958	29,850,983	13,366,025	81,1	36,225,398	82,4									
								Formación de Oficiales	Egresado	300	300	365	570	190,0	90,0	Aumento de la capacidad edilicia ampliándose en 110 plazas adicionales a las existentes y el ingreso extraordinario de estudiantes durante el cuarto trimestre.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	10,400	10,400	4,409	12,247	117,8	17,8	Incremento en la demanda de capacitaciones por aquellas empresas interesadas en capacitar nuevos personal o re entrenar al personal existente.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

								Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	225	225	133	863	363,6	283,6	Incremento en la demanda de cursos externos solicitados al Instituto por aquellas empresas interesadas en capacitar nuevos personal o re entrenar al personal existente.
--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------	-----------------	-----	-----	-----	-----	-------	-------	--

TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SEGURIDAD		26,110,718,576,00	40,656,912,740,00	14,776,047,199,00		41,615,710,840,00										
---	--	-------------------	-------------------	-------------------	--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(45) Ministerio de Defensa

(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)

(45 - 370 - 21) Formación y Capacitación - EDN	3.4	12,765,940	21,987,880	9,221,940	72.2	23,492,213	93,6									
UE: Unidad Ministro								Tesis de Maestría en Defensa Nacional	Egresado	65	65	4	-	-	-	- La Escuela de Defensa Nacional no ha informado los egresos
								Curso Superior en Defensa Nacional	Egresado	50	50	37	-	-	-	- La Escuela de Defensa Nacional no ha informado los egresos
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía	2.1	46,272,873	97,200,242	50,927,369	110,1	123,156,900	78,9									
UE: Unidad Ministro								Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	100	100	77	82	82,0	-18,0	Desvío no controlable
								Avisos a Navegantes	Boletín	11,160	11,160	11,160	11,160	100,0	0,0	
								Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	560	106	130	23,2	-76,8	De acuerdo a los requerimientos de informes de terceros.
								Servicio Alerta Crecida Rio de la Plata	Pronóstico	1,820	1,820	1,867	1,842	101,2	1,2	Meta ligada a situaciones climáticas
								Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	35	13	32	91,4	-8,6	Faltante de material
								Campañas Hidrográficas de Apoyo General Día de Navegación		156	156	56	77	49,4	-50,6	Atraso corregible
								Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3,232,440	3,232,440	3,232,440	3,232,440	100,0	0,0	
								Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	8,400	8,400	7,612	7,431	88,5	-11,5	Desvío no controlable
								Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	507	507	(4)	-0,2	Una señal fuera de servicio

(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	46,270,171	69,432,537	23,162,366	50,1	69,644,954	99,7									
UE: Sin Definir								Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	20	20	14	14	(4)	-30,0	NUEVAS AGREGADURIAS DE DEFENSA, CREADAS POR RESOLUCIÓN N° 646/13. No se a dado cumplimiento debido a que el MINIDEF no a comunicado las fecha de apertura.
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	236,015,747	215,564,564	-20,451,183	-8,7	394,865,461	54,6									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Misiones de Paz	Efectivo	1,597	1,597	954	1,637	(4)	2,5	A requerimiento de ONU se ha incorporado Personal en base a las exigencias Operativas de cada Misión.
(45 - 371 - 18 - 1) Producción de Medicamentos no Antibióticos	3.1	5,651,614	6,198,366	546,752	9,7	6,845,254	90,5									
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto								Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	150	150	150	0	0,0	-100,0	Por equipos de tratamiento y aire fuera de servicio del area de fraccionamiento de inyectables.
								Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	10,000	10,000	20,000	20,000	200,0	100,0	Por aumento de la demanda.
								Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	4,000	4,000	1,500	3,000	75,0	-25,0	Reprogramación de la Producción - Planta Caseros.
								Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	4,000	4,000	3,600	2,600	65,0	-35,0	Reparaciones de infraestructura en el área de preparación y fraccionamiento de líquidos.
(45 - 371 - 18 - 2) Producción de Medicamentos Antibióticos	3.1	372,452	319,531	-52,921	-14,2	518,590	61,6									
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto								Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	5,000,000	5,000,000	1,340,050	1,010,580	20,2	-79,8	Reparaciones de equipos fuera de servicio del área de producción de la Planta Caseros.
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación	3.4	24,754,949	30,445,437	5,690,488	23,0	31,006,946	98,2									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	340	340	309	425	125,0	25,0	Se incorporaron 75 cursantes más de los previstos.
								Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	391	391	449	483	123,5	23,5	Egresaron 92 alumnos más de los previstos.
								Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	480	480	413	480	100,0	0,0	
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	228,580,586	555,151,817	326,571,231	142,9	576,609,636	96,3									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Comando Operacional								Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	280	280	288	280	(4)	0,0	
								Campaña Antártica	Días/Buque	340	340	385	340	100,0	0,0	
								Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1,760	1,760	1,200	1,760	100,0	0,0	
								Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	80	80	76	80	100,0	0,0	
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto								2,975,204	42,9	10,120,197	98,0					
UE: Comando Operacional								Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	1	1	(4)	0,0	
								Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	3	3	4	4	133,3	33,3	Se ejecutó un ejercicio más por modificación en la fecha de ejecución en el plan anual de adiestramiento.
								Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	8	8	2	8	100,0	0,0	
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas																
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa								65,295,660	58,4	208,770,555	84,9					
UE: CITEDEF								Investigaciones	Investigación Realizada	30	30	20	18	60,0	-40,0	Se presentaron inconvenientes en la adquisición de los materiales como así también problemas técnicos.
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejército																
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional								147,177,327	45,4	472,794,883	99,7					
								1,601,944,225	25,7	7,846,371,589	99,8					
								Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	5	5	5	100,0	0,0	
								Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	18	18	24	18	100,0	0,0	
								Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	40	40	40	100,0	0,0	
								Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	3	3	3	3	100,0	0,0	
								Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	6	6	6	6	100,0	0,0	
								Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	3	2	3	100,0	0,0	
								Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	5	3	5	100,0	0,0	
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación								640,236,572	48,3	1,985,842,376	98,9					
								Formación de Suboficiales	Egresado	732	732	648	583	79,6	-20,4	Se produjeron bajas por no cumplir con las exigencias de las áreas académica y militar.
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2,935	2,935	1,852	3,033	103,3	3,3	El excedente en el 1er trimestre se debió a la capacitación de una mayor cantidad de suboficiales, gracias a la optimización de recursos.
								Formación de Oficiales	Egresado	195	195	215	236	121,0	21,0	Se superó la expectativa de egreso por cadetes que se reincorporaron durante 2do y 3er año.
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3,912	3,912	2,703	3,762	96,2	-3,8	Se produjeron bajas y separaciones de cursantes, como así también hubo personal que debió interrumpir cursos.
								Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	260	260	1,500	260	100,0	0,0	
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	128	128	44	127	99,2	-0,8	No se completó la expectativa de vacantes.
								Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	497	497	498	525	105,6	5,6	Debido a la necesidad de la Fuerza se amplió la expectativa de ingreso y egreso para los SSVV, lográndose gracias a la optimización de recursos.
								Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	178	178	179	174	97,8	-2,2	No se cumplió con la expectativa de ingreso previsto para el año.
								Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	80	80	75	65	81,3	-18,8	El desvío se debió a que los siguientes países organizadores cancelaron intercambios, Perú, Uruguay, Bolivia, Paraguay y Brasil.
								Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	20	20	15	20	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
Se cancelaron 2 cursos por recorte presupuestario, según resolución del Ministerio de Defensa N° 309 de fecha 09 de mayo del 2014.																
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	980,806,923	1,345,625,932	364,819,009	37,2	1,363,770,155	98,7	Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	11	11	11	9	81,8	-18,2	
UE: Comando de Sanidad								Atención de Pacientes Internados	Egreso	3,500	3,500	7,200	3,500	100,0	0,0	
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	105,000	105,000	360,000	105,000	100,0	0,0	
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	22,000	22,000	27,000	22,000	100,0	0,0	
								Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3,000	3,000	2,980	3,000	100,0	0,0	
								Formación Continua	Persona Capacitada	50	50	31	60	120,0	20,0	El desvío se produjo por optimización de recursos en acciones de capacitación.
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	96,739,567	148,954,547	52,214,980	54,0	158,644,630	93,9									
UE: Comando de Remonta y Veterinaria								Producción Agrícola	Hectárea Tratada	12,787	12,787	14,500	19,669	153,8	53,8	El incremento se debe al convenio vigente entre INTA-INTeA y la Dirección de Remonta y Veterinaria, que tuvo lugar a partir del Decreto Nro 1382/12 (AABE).
								Abastecimiento de la Producción Ganadera Animal		2,500	2,500	0	0	0,0	-100,0	No se efectuaron abastecimientos de novillos a la Fuerza, debido a que los mismos fueron destinados a Subastas Públicas.
								Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13,853	13,853	12,574	11,130	80,3	-19,7	El desvío se produjo por ser un número dinámico que varía de acuerdo a las condiciones del servicio del año anterior y que se plasma en los nacimientos diarios.
								Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	25,203	25,203	26,782	27,873	(4)	10,6	El desvío se produjo porque es una actividad dinámica que varía diariamente en torno al promedio estimado del trimestre y de acuerdo a los movimientos, mortalidad, ventas y cambios de categorías del ganado vacuno.
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	34,630,262	47,454,367	12,824,105	37,0	59,467,159	79,8									
UE: Sastrería Militar								Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	15,337	15,337	10,014	77,601	506,0	406,0	Se superó la producción y provisión de Equipos y Uniformes debido a la Asignación de Refuerzo para estoqueo de prendas (Asignación Presupuestaria Nro 775 de la DGAF de fecha 25 Abr 14).
(45 - 374 - 24) Sosténimiento Operacional	2.1	367,166,534	388,722,936	21,556,402	5,9	389,417,438	99,8									
UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	365	100,0	0,0	
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional	2.4	78,160,896	98,314,936	20,154,040	25,8	98,265,476	100,1									
UE: Estado Mayor General de la Armada								Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1,006	1,006	604	592	58,8	-41,2	S/ Observaciones
								Presencia de Buques en Puerto Nacional	Día en Puerto	5	5	154	313	6,260,0	6,160,0	Días en más debido a escalas operativas a Puertos relacionadas con "Velas 2014" y mejoras circunstanciales durante navegaciones en el Área Naval Fluvial y Litoral Marítimo, y la participació Operativo UNIDEF "Santa Cruz".
								Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	2	2	22	26	1,300,0	1,200,0	Los días en más se deben principalmente a escalas de reaprovisionamiento en Puertos de Brasil durante el caso SAR "Tunante II" como así también de unidades del Área Naval Austral a la República de Chile.
								Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	270	270	383	477	176,7	76,7	Días en más corresponde a mayor actividad operativa y de adiestramiento, debido al refuerzo presupuestario recibido a principios del 4to trim.
								Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1,240	1,240	2,636	2,914	235,0	135,0	La mejora se debió a una mayor actividad operativa y de adiestramiento, debido al refuerzo presupuestario recibido al principios del 4to trim.
								Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	35	35	35	35	100,0	0,0	
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval	3.1	470,260,808	644,760,942	174,500,134	37,1	657,897,798	98,0									
UE: Dirección General de Salud de la Armada								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1,210	1,210	1,109	1,128	93,2	-6,8	Variabilidad epidemiológica.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	108,000	108,000	83,265	97,504	90,3	-9,7	Variabilidad epidemiológica.
								Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	3,500	3,500	3,061	1,568	44,8	-55,2	La diferencia se debió a la incorporación del Sistema Aseguradora de Riesgo de Trabajo que modificó la proyección de los exámenes anuales.
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	17,500	17,500	17,760	15,521	88,7	-11,3	La variación en menos para el total del Personal fue originada por dificultades circunstanciales administrativas para el registro.
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación	3.4	815,421,907	1,187,881,578	372,459,671	45,7	1,202,004,106	98,8									
								Formación Liceos Navales	Egresado	70	70	51	51	72,9	-27,1	Diferencias en menos debido a bajas por deficiente rendimiento y aplicación.
								Formación de Suboficiales	Egresado	569	569	119	330	58,0	-42,0	Diferencia en menos relacionada con las necesidades del servicio.
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	910	910	828	1,166	128,1	28,1	Diferencia en más debido al incremento del requerimiento de Personal de Suboficiales por necesidades del servicio.
								Formación de Oficiales	Egresado	75	75	63	128	170,7	70,7	Diferencia en más corresponde al egreso de dos promociones durante el presente año.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	262	262	237	335	127,9	27,9	Diferencia en más debido al requerimiento por necesidades del servicio.
								Capacitación Docente	Docente Capacitado	6	6	4	673	11,216,7	11,116,7	Diferencia en más debido a errores en la determinación de la programación inicial.
								Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	54	54	48	68	125,9	25,9	La diferencia en más se debe a la demanda del mercado laboral sumada al Personal formado durante el año 2013 que concluyó el periodo de embarco durante del año 2014.
								Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	171	171	177	252	147,4	47,4	Diferencia en más originada por demandas del mercado laboral.
								Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	44	44	35	51	115,9	15,9	La diferencia se debe a la demanda del mercado laboral sumada al Personal formado durante el año 2013 que concluyó el periodo de embarco durante del año 2014.
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	207	207	306	402	194,2	94,2	Diferencia en más debido a la optimización de la difusión en la oferta de cursos.
								Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	84	84	113	49	58,3	-41,7	Diferencia en menos debido a la disminución del requerimientos por necesidades del servicio.
								Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	110	110	104	117	106,4	6,4	Diferencia en más debido a mayor requerimiento de Personal a formar por necesidaes del Servicio Naval.
								Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	131	131	98	50	38,2	-61,8	Diferencia en menos debido a menor demanda de personal para concluir el Nivel Medio.
								Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	6,136	6,136	6,023	11,160	181,9	81,9	Diferencia en más debido a ajuste de provisiones por parte de los Establecimientos Educativos y diferentes cursos de homologación por parte de la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales.
								Incorporación y Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	1,200	1,200	369	343	28,6	-71,4	Diferencias en menos relacionada con las necesidades del servicio y bajas voluntarias.
								Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4,517	4,517	3,633	8,601	190,4	90,4	Diferencia en más debido a mayor cantidad de Personal de la Marina Mercante a capacitar según el requerimiento del servicio.
								Posgrados de Particulares	Egresado	7	7		9	128,6	28,6	Diferencia en más debido a mayor demanda en la formación de posgrado.
								Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	10	10		8	80,0	-20,0	Diferencia en menos debido a menor demanda de Personal Civil capacitado.
(45 - 379 - 20) Transportes Navales UE: Comando de Operaciones Navales (45 - 379 - 24) Sosténimiento Operacional	2.1	103,863,885	72,414,904	-31,448,981	-30,3	73,076,973	99,1	Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	55	55		67	121,8	21,8	Diferencia en más debido a mayor demanda en la formación de Personal Civil.
								Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada							
								Capacitación Militar Conjunta	Personal Militar Capacitado	24	24		23	95,8	-4,2	Diferencia en menos debido a menor cantidad de Personal Militar instruido según el requerimiento del servicio.
								Transporte de Carga Sólida	Tonelada	150	150	1,300	150	100,0	0,0	
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval (45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento UE: Líneas Aéreas del Estado (45 - 381 - 18) Control de Tránsito Aéreo UE: Comando de Regiones	2.1	818,203	4,984,960	4,166,757	509,3	4,984,960	100,0	Control de los Espacios Marítimos e Hidrografía de Navegación		149	149	150	127	85,2	-14,8	Días en menos corresponden a haberse ejecutado menor cantidad de Patrullas de Control de Espacios Marítimos, motivado principalmente por el empleo de las Unidades en las operaciones SAR llevadas a cabo en colaboración con la Marina de Brasil para la Búsqueda del Velero "Tunante II".
								Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	82	82	60	103	125,6	25,6	Horas de vuelo en más corresponden a la participación de aeronaves propias en la búsqueda del Velero "Tunante II", así como en el apoyo al cruce del helicóptero MI-17 FAA a la Antártida.
	4.3	413,729,767	561,410,582	147,680,815	35,7	586,673,382	95,7	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	29,538	29,538	29,316	24,375	82,5	-17,5	Recorte de horas de vuelo asignadas oportunamente y Aeronaves fuera de servicio.
								Transporte de Carga	Tonelada Transportada	377	377	377	228	60,5	-39,5	Menores traslados de partidas dinerarias del Banco Central.
								Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	594,000	594,000	595,382	719,370	121,1	21,1	Autorización del incremento del cálculo de recursos en el periodo IV surgido como consecuencia de la variación del tipo de cambio producida en el mes de febrero de 2014.
								Vuelo de Verificación	Vuelo	201	201	202	243	120,9	20,9	Autorización del incremento del cálculo de recursos en el periodo IV surgido como consecuencia de la variación del tipo de cambio producida en el mes de febrero de 2014.
								Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	277,200	277,200	277,846	335,707	121,1	21,1	Autorización del incremento del cálculo de recursos en el periodo IV surgido como consecuencia de la variación del tipo de cambio producida en el mes de febrero de 2014.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	537,948,264	748,274,181	210,325,917	39,1	763,272,879	98,0									
UE: Dirección General de Salud								Atención de Pacientes Internados	Egreso	5,854	5,854	4,471	4,277	73,1	-26,9	Por las características de servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a la demanda.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	745,491	745,491	701,640	704,014	94,4	-5,6	Por las características de servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a la demanda.
								Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2,650	2,650	2,301	2,178	82,2	-17,8	Por las características de servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a la demanda.
								Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1,466,350	1,466,350	1,362,112	1,389,691	94,8	-5,2	Por las características de servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a la demanda.
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.4	742,744,261	1,055,459,523	312,715,262	42,1	1,077,504,946	98,0									
								Formación de Suboficiales	Egresado	670	670	446	453	67,6	-32,4	Disminución expectativas ingreso y bajas no previstas.
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3,412	3,412	2,189	3,144	92,1	-7,9	Reprogramación de vacantes por necesidades del servicio.
								Formación de Oficiales	Egresado	203	203	143	168	82,8	-17,2	Bajas no previstas.
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1,779	1,779	1,252	1,001	56,3	-43,7	Reprogramación de vacantes por necesidades del servicio.
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1,804	1,804	825	2,080	115,3	15,3	Incremento de vacantes capacitación personal civil y docente. Decreto Nº214/06.
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	50,867,771	71,751,762	20,883,991	41,1	76,868,424	93,3									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	365	100,0	0,0	
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional																
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	3.5	62,043,517	77,946,057	15,902,540	25,6	91,625,192	85,1									
								Elaboración de Cartografía	Hoja	50	50	76	51	102,0	2,0	El desvío positivo es producido por la incorporación del proyecto Corrección de Atlas 2014, a cargo del personal que elabora la Meta 363.
								Actualización de Cartografía	Hoja	15	15	1	1	6,7	-93,3	Se reprogramaron las actividades que realiza el personal afectado a esta meta a fin de que resuelva tareas relacionadas a la meta 362 (edición de mapas provinciales).
								Formación y Capacitación de RRHH	Curso	25	25	17	16	64,0	-36,0	Reprogramación de cursos por diversas causas.
								Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	200	200	239	131	65,5	-34,5	Se trata de una actividad a demanda. No se conocen con precisión el número de alumnos de organismos públicos que asistirán a los cursos programados, el valor de la meta se obtiene en función de los valores promediados obtenidos de los años.
								Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	300	300	283	206	68,7	-31,3	Se trata de una actividad a demanda. No se conocen con precisión el número de alumnos que as los cursos programados, el valor de la meta se obtiene en función de los valores promediados obtenidos de los años.
								Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	100	100	228	54	54,0	-46,0	Se están realizando modificaciones en el motor de base de datos que soporta la base de datos ge corporativa.
								Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	990	990	1,053	751	75,9	-24,1	La certificación de obras para importación y exportación, depende de la demanda externa que no es controlada por el organismo.
								Autorización de Impresión de Publicaciones Documento Registrado		460	460	444	585	127,2	27,2	La autorización de impresión de publicaciones, depende de la demanda externa que no es controlada por el organismo.
								Construcción de Puntos Fijos	Punto Fijo Construido	50	50	0	30	60,0	-40,0	Se suspendió una campaña constructora en la provincia de Río Negro, debido a falta de crédito.
								Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	300	300	450	300	100,0	0,0	
								Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	81	81	135	128	158,0	58,0	Cambio de metodología de actividades por inclusión de software aplicativo. Incremento de personal.
								Publicaciones Técnicas	Publicaciones	10	10	27	8	80,0	-20,0	El desvío se produce por las demoras en recibir los archivos para impresión de la revista "Ojo del Cóndor 6" y del "Atlas Geográfico de la República Argentina". Se reemplazan estas tareas para realizar impresiones a terceros.
								Nivelación de Puntos Fijos	Punto Nivelado	100	100		60	60,0	-40,0	Se incrementó la producción en el tercer trimestre del año que compensó parcialmente el desvío.
								Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	200,000	200,000		1,366,000	683,0	583,0	La descarga de archivos depende de la demanda externa que no es controlada por el organismo.
(45 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares																
(45 - 451 - 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	4.6	936,674,351	1,725,884,477	789,210,126	84,3	1,733,988,139	99,5									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Dirección General de Fabricaciones Militares																
								Producción Química	Tonelada	83,305	83,305	63,839	71,741	86,1	-13,9	El desvío negativo se explica esencialmente por una menor producción a raíz de inconvenientes climáticos, cortes de energía eléctrica como así también problemas técnicos tales como: equipos de servicio, parada de planta por tareas de mantenimiento y falta de insumos.
								Producción Química	Producto	386,042	386,042	9,790	40,925	10,6	-89,4	El desvío negativo se explica por una menor producción a raíz de una demanda insuficiente de productos, cortes de energía eléctrica y inconvenientes técnicos tales como falta de disponibilidad de materias primas y fallas técnicas varias.
								Producción Química	Metro Cúbico	240	240	240	171	71,3	-28,8	El desvío negativo se explica por condiciones ambientales adversas, restricción en el consumo de gas como así también a inconvenientes en las líneas de producción asociadas a fallas técnicas leves, bajo rendimiento de equipos y falta de insumos estratégicos.
								Producción Mecánica	Producto	86,842,782	86,842,782	34,106,754	33,697,450	38,8	-61,2	El desvío negativo se explica por una menor producción a raíz de rotura de máquinas embaladoras, fallas técnicas y mecánicas en diversas máquinas, falta y fallas en vainas, falta de servicios auxiliares y de energía.
								Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	8,300	8,300	8,990	4,988	60,1	-39,9	El desvío negativo está asociado a que la producción fue acorde a requerimientos de la demanda y a la disponibilidad de insumos.
								Desmilitarización de Munición de Guerra	Tonelada	1,324	1,324	192	44	3,3	-96,7	El desvío negativo se explica a que la ejecución de esta iniciativa fue en función de lo demandado.
								Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	19,964	19,964	100,417	5,953	29,8	-70,2	El desvío negativo estuvo asociado a que la producción fue menor que la prevista a raíz de inconvenientes técnicos (inconvenientes con roles mortorizados, inconvenientes eléctricos, mantenimiento edificio y de equipos, fallas técnicas varias) y ausentismo del personal.
								Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	31,240	31,240	26,504	6,825	21,8	-78,2	El desvío negativo se explica a raíz que la producción fue menor que la prevista producto de una menor demanda.
								Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	140	140	20	0	0,0	-100,0	Se observan 11 unidades en distintos estados de avance de producción, aun no finalizadas. Están a la espera de la adquisición boogies. se esta trabajando en reformas edilicias para optimzar la línea producción.
								Producción de Chalecos Multiamenazas	Producto	28,800	28,800	(5)	6,082	21,1	-78,9	El desvío negativo se explica a que la producción se vio afectada por inconvenientes en el aprovisionamiento de insumos necesarios para la fabricación (tela negra, badana y tela antitrauma) y a la falta de personal.
								Producción Metal Mecánica Aplicada a la Generación de Energía Eléctrica	Producto	30	30	(5)	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está asociado a demora en la firma del convenio y al cambio de lugar destinado a la producción.
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional																
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4,3	139,016,660	220,044,853	81,028,193	58,3	249,736,922	88,1									
UE: Secretaría de Planeamiento																
								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240,000	240,000	221,706	246,887	102,9	2,9	A requerimiento de Aerolíneas Argentinas se aumentaron los pronósticos, escritos regulares, por día para cubrir a 17 aeropuertos.
								Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860,000	860,000	906,216	911,682	106,0	6,0	Aumento de la cantidad de alertas y pronósticos especiales
								Servicio Especial de Meteorología	Informe	14,800	14,800	13,887	16,223	109,6	9,6	Aumento de las consultas telefónicas y de medios de comunicación sobre información meteorológica
								Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	4,600	4,600	3,899	1,956	42,5	-57,5	Demoras en la gestión de adquisición de material consumible para radiosondeo.
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800,000	800,000	707,575	755,422	94,4	-5,6	Falta de vacantes para completar personal
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	700,000	700,000	370,000	368,500	52,6	-47,4	Demoras en disponibilidad de nuevas Estaciones Automaticas y falla en comunicaciones GPRS
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para de Retiros y Pensiones Militares																
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3,3	7,046,134,525	10,580,608,976	3,534,474,451	50,2	10,653,199,356	99,3									
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares																
								Atención de Pensiones	Pensionado	34,077	34,077	35,028	34,068	(4)	0,0	Otras
								Atención de Retiros	Retirado	48,014	48,014	49,260	49,260	(4)	2,6	Otras

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DEFENSA	26,888,638,266,00	37,928,452,268,00	11,039,814,002,00	38,550,029,705,00												
---	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(50) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos

(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1,8	331,826,189	423,151,862	91,325,673	27,5	460,200,346	91,9									
--	-----	-------------	-------------	------------	------	-------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	48,440	48,440	45,000	48,440	100,0	0,0
Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	266	266	290	266	100,0	0,0

(50 - 357) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

(50 - 357 - 17) Definición de Políticas de Comercio Exterior	4,7	69,555,544	94,924,156	25,368,612	36,5	113,976,186	83,3									
--	-----	------------	------------	------------	------	-------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UE: Secretaría de Comercio

Promoción a Empresas Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados	Certificado Expedido	2,500	2,500	496	948	37,9	-62,1	El desvío acumulado corresponde a que se han estado estableciendo criterios jurídicos institucionales que han retrasado la emisión de Certificados por la actualización de la documentación jurídica de las empresas beneficiarias del régimen.
Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	59,000	59,000	41,853	12,228	20,7	-79,3	Los desvíos ocasionados en los diferentes trimestres se deben a que no se encuentra vigente los acuerdos de preferencias arancelarias con la Comunidad Económica Europea y con Estados Unidos.
Control Cumplimiento Régimen Plantas Lla en Mano	Empresa Controlada	30	30	5	0	0,0	-100,0	El cumplimiento de la meta se encuentra limitado a la aprobación de proyectos que no dependen exclusivamente de ésta Subsecretaría, por lo tanto se originan los desvíos en cuestión.
Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	17	17	13	12	70,6	-29,4	Se señala que los desvíos se deben principalmente a aspectos operativos que modificaron el desarrollo de la meta presupuestada, es decir los regímenes que aquí se administran prevén la posibilidad de hacer uso del plazo adicional ante la imposibilidad material de cumplir con el plazo de 12 meses fijado por la legislación vigente en la materia.
Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	12	11	7	58,3	-41,7	El desvío acumulado se debe principalmente por no haberse llevado a cabo duarante el primer semestre de 2014 las reuniones pertinentes al Comité Técnico N°1 Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías del MERCOSUR.
Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	80	80	42	30	37,5	-62,5	El desvío acumulado durante el 2014 se debe al cambio de autoridades en el programa Proargentina , por tal motivo se estableció una nueva estrategia de actividades de comercio exterior , que inexorablemente produce un cambio en la cantidad de eventos programados oportunamente en el año 2013.
Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	50	50	32	5	10,0	-90,0	El desvío acumulado se debe a la reformulación del reglamento operativo haciendolo más flexible cumplimiento de las metas, nos encontramos aún en proceso de capacitación de las Agencias Intermediarias, las que captaran proyectos a ser financiados por el programa. Además, si bien el cambio de gestión puso en marcha el Programa, el Préstamo no contaba con Fuente de Financiamiento 22. Dado que el 30/06/2014 finalizó la administración del Programa por parte de PNUD, esto implicó la puesta en marcha de la administración propia del Programa. Además se aclara que la transferencia de Fondos de Fuente de Financiamiento Externa fue retenida por PNUD y hasta la fecha no han sido reintegrada. Esto provocó que la Unidad Ejecutora no contara con los fondos suficientes para hacer frente a los Aportes No Reembolsables.
Administración de Excepciones para Ferias Internacionales	Autorización Otorgada	30	30	25	18	60,0	-40,0	El desvío acumulado se debe a demoras en la entrega de documentación por parte de las entidades organizadoras con lo cual hay trámites iniciados que están pendientes de finalización. Por tal motivo durante el transcurso del año la ejecución difiere con la cantidad inicialmente programada.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(50 - 357 - 18) Formulación y Ejecución de Políticas Económicas UE: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo	1.3	301,220,993	1,118,051,205	816,830,212	271.2	2,009,560,354	55,6	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	172	172	111	49	28,5	-71,5	Mediante el Decreto 2136/13 de fecha 13 de diciembre se modifica el Organigrama de aplicación de la Administración Nacional y los objetivos de la Secretaría de Comercio Exterior y la Secretaría de Comercio Interior, pasan a conformar una sola Secretaría de Comercio y dos Subsecretarías la de Comercio Interior y Comercio Exterior. Con el cual mediante Decreto N° 2155 de fecha 17 de diciembre es designada Subsecretaría de Comercio Exterior a la Lic. Paula Irene Español. Por lo dicho precedentemente el desvío acumulado se debe a cambios institucionales y administrativos con lo cual se modificó el programa de actividades previsto.
								Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	24	24	24	24	100,0	0,0	
								Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	25	25	25	100,0	0,0	
								Informe Económico Trimestral	Publicación	4	4	3	5	125,0	25,0	En el caso del cuarto trimestre se observa una ejecución con desvíos positivos debido a la publicación de Informes pendientes que se pospusieron en el ejercicio 2012 y 2013. Asimismo se aclara que los informes del ejercicio 2014 se proyectan publicar en el siguiente ejercicio.
								Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	4	4	4	100,0	0,0	
								Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	2	2	2	2	100,0	0,0	
								Capacitación en Formulación y Evaluación Proyectos de Inversión Pública	Curso	15	15	15	15	100,0	0,0	
								Capacitación en Formulación y Evaluación Proyectos de Inversión Pública	Persona Capacitada	150	150	150	150	100,0	0,0	
								Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	36	36	34	36	100,0	0,0	
								Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	90	90	47	40	44,4	-55,6	La meta refleja las funciones y los productos reales de la Dirección Nacional de Inversión. En algunos casos es complicado estimar los dictámenes que la Dirección realiza en el transcurso del año para cumplir con lo planificado y/o estimado debido a que el cumplimiento obedece en parte a factores que están fuera del ámbito de dicha Dirección. El desvío se fundamenta en que los organismos de la administración pública presentaron menor cantidad de proyectos a iniciar, por lo tanto son menos los dictámenes realizados.
								Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito	Dictamen	50	50	58	43	86,0	-14,0	Los proyectos ingresan por la Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito y por Jefatura de Gabinete de Ministros. Estos organismos presentan proyectos a la Dirección Nacional de Inversión Pública para que se emita un informe para autorizar el inicio de gestión o la autorización a negociación definitiva. En este caso llegaron menor cantidad de proyectos desde dichos organismos.
								Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Informe	28	28	11	5	17,9	-82,1	Los proyectos no los genera la Dirección Nacional Inversión Pública sino que vienen presentados por organismos públicos (nacionales, provinciales y municipales) y también de los países que forman parte del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). Durante el ejercicio 2014 se recibieron menor cantidad de proyectos para evaluar del FOCEM.
								Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	12	12	10	12	100,0	0,0	
								Estadísticas Armonizadas en el Ambito del Mercosur	Publicación Internet	6	6	6	6	100,0	0,0	
								Investigación sobre Política Fiscal	Informe	2	2	2	2	100,0	0,0	
								Investigación sobre Políticas de Ingreso	Informe	2	2	2	2	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia Financiera a Proyectos de Apoyo a la Competitividad	Proyecto Financiado	11	12	2	2	(4)	-83,3	Los módulos ejecutores se vieron forzados a solicitar autorización para realizar modificaciones en los bienes y servicios a adquirir y en las cantidades de los mismos, con la consecuente reasignación de partidas entre sus componentes, tanto de Aportes no reembolsables (ANR) como de aportes de la Contraparte Local, debido a que los montos de todos los proyectos datan del momento en que se presentaron para su aprobación ante el BID, previo a la variación en el tipo de cambio del dólar. Esta situación derivó en una demora en la solicitudes de desembolsos que repercutió en la programación de pagos de todo el año. Asimismo, en algunos casos los proyectos se dieron de baja por no cumplir las actividades programadas en tiempo y forma.
								Fortalecimiento de Instituciones Locales de Apoyo a la Competitividad	Institución Financiada	1	2	1	0	(4)	-100,0	Los módulos ejecutores se vieron forzados a solicitar autorización para realizar modificaciones en los bienes y servicios a adquirir y en las cantidades de los mismos, con la consecuente reasignación de partidas entre sus componentes, tanto de Aportes no reembolsables (ANR) como de aportes de la Contraparte Local, debido a que los montos de todos los proyectos datan del momento en que se presentaron para su aprobación ante el BID, previo a la variación en el tipo de cambio del dólar. Esta situación derivó en una demora en la solicitudes de desembolsos que repercutió en la programación de pagos de todo el año.
								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	0	15		0	-	-100,0	No hubo ejecución. La meta se reprogramó a cero mediante el Decreto 617 de fecha 12 de mayo de 2014. El Programa Multisectorial de Preinversion IV se suprime de la órbita de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, incorporándose al Ministerio de Interior y Transporte.
								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	0	8		0	-	-100,0	No hubo ejecución. La meta se reprogramó a cero mediante el Decreto 617 de fecha 12 de mayo de 2014. El Programa Multisectorial de Preinversion IV se suprime de la órbita de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, incorporándose al Ministerio de Interior y Transporte.
(50 - 357 - 30) Definición de Políticas de Comercio Interior	4,7	872,767,376	325,798,656	-546,968,720	-62,7	509,253,331	64,0									
UE: Secretaría de Comercio								Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	25,000	25,000	45,897	37,724	150,9		Se presentó una alta cantidad de trámites, poco habitual para este periodo del año. Resulta dificultoso establecer una cantidad fija de aprobaciones y/o verificaciones dado que depende exclusivamente de la voluntad, necesidad, oportunidad y conveniencia de fabricantes o importadores. En el 4to trimestre se produjo un salto importante en las verificaciones que continuó el sendero alcista del 3er trimestre, completando un ejercicio de mayor ejecución a la estimada.
								Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	30,000	30,000	28,614	22,737	75,8	-24,2	La instrumentación del operativo pre roe para exportaciones cárnicas y lácteas, más los informes de abastecimiento de cortes populares de carne han disminuido con respecto a lo observado en otros períodos, producto en buena parte de la disminución en las ventas al exterior de carne vacuna.
								Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	6	0	0	0,0	-100,0	Discontinuidad en la elaboración, edición e impresión de la Revista Temas del Consumidor. Decisión de la autoridad en curso, hasta que se definan los lineamientos al respecto.
(50 - 357 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4,7	22,709,489	28,572,024	5,862,535	25,8	35,234,491	81,1									
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	2	0	0	0,0	-100,0	El desvío manifestado en el presente ejercicio tiene su origen en que no hubo necesidad de utilizar este tipo de procedimiento, que como ya hemos expresado en numerosas oportunidades, está reservado para expedientes con gran impacto en el mercado o mercados relevantes definidos.
								Estudios de Mercado	Informe Realizado	10	10	4	10	100,0	0,0	
								Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	25	25	19	21	84,0	-16,0	En relación directa con lo apuntado para el desvío trimestral, el desvío anual acumulado tiene su origen en que si bien cuando comienza el ejercicio se realiza una estimación de la cantidad de auditorías a realizar, este parámetro no deja de ser un estimado y en lo que respecta al ejercicio 2014 tanto de conductas anticompetitivas como en análisis de fusiones no hubo necesidad de ordenar la apertura de las auditorías inicialmente presupuestadas.
								Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	65	65	51	64	98,5	-1,5	En términos anuales se puede concluir que prácticamente se ha logrado llegar al objetivo presupuestado originalmente. El mínimo desvío observado equivale en términos cuantitativos a una operación menos que la prevista originalmente, que como ya hemos expresado corresponde a un evento aleatorio como es la cantidad de operaciones notificadas, que si bien son estimadas no quiere decir que se correspondieran exactamente con las operaciones efectivamente notificadas.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvios acumulados al Trimestre 4 (3)
																Ademas de las consideraciones vertidas en la explicación del desvío trimestral, cabe acotar que durante este ejercicio la Ley de Defensa de la Competencia fue modificada, lo que determinó numerosos pedidos de aclaraciones respecto aspectos de aplicación de la ley,ello generó mucha judicialización en los procesos lo que en definitiva atrasó la resolución de numerosas causas, afectando el presupuesto previsto.
(50 - 357 - 35) Defensa del Consumidor	4,7	24,429,930	32,127,407	7,697,477	31,5	45,683,001	70,3	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	60	60	53	48	80,0	-20,0	
																Las vigencia y efectividad de las acciones masivas de difusión impulsadas desde la Secretaría de Comercio, tanto en materia de derechos de consumidores y usuarios como del Programa Precios Cuidados y otras actividades, son la principal razón que explican la menor cantidad de talleres realizados.
UE: Secretaría de Comercio								Asistencia Técnica a Provincias	Taller	300	300	262	99	33,0	-67,0	
																La disminución en la ejecución a lo largo de todo el ejercicio obedece a que las Asociaciones de Consumidores no han completado en su totalidad con los requisitos exigidos en las Resoluciones 73/2014 (asignacion de contribuciones financieras) y 74/2014 (Programa Vamos al Mercado) de la Secretaría de Comercio y normas complementarias, lo cual no les ha habilitado al otorgamiento de subsidios.
																Si bien no reviste significatividad, el desvío en exceso obedece a la vigencia de los Programas Precios Cuidados y PROCREAUTO, los que han influido en la mayor cantidad de sumarios instruidos.
																La menor ejecución total anual obedece a la derivación de expedientes para intervención del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de autoridades provinciales, así como también por la presentación a arbitraje de una menor cantidad de reclamos.
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores																
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública	4,8	66,979,844	110,884,803	43,904,959	65,5	116,206,725	95,4									
																Los desvíos se generan en los movimientos de los Fondos durante los distintos trimestres
UE: Comisión Nacional de Valores								Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	45	45	44	46	(4)	2,2	
																Los desvíos surgiran de las diferencias existentes entre los fideicomisos autorizados y los liquidados. Información de la base de datos de Fiduciarios
																-73,3 Las variaciones obedecen a cuestiones del mercado.
																4,8 El desvío corresponderá siempre a las solicitudes que las entidades emisoras efectuen.
																14,9 Los desvíos surgen de las situaciones particulares del mercado
																4,5 La reincorporacion de personal y las mayores verificaciones originaron el desvío de la meta
																4,3 Los movimientos en esta Meta se dan por las altas o bajas propuestas por las entidades
																-4,9 Los desvíos se originan en los movimientos del mercado
																0,0
																-3,6 El desvío se origina en los ingresos y egresos de las sociedades al régimen de oferta pública ocurridos durante los distintos trimestres
																0,0
																Los desvíos tienen mayoritariamente su origen en las decisión de la Gerencia de Emisoras de con mayor número posible de Asambleas de Sociedades. Se han realizado tambien mayor número de inspecciones.
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación																
(50 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	4,8	200,257,062	261,796,248	61,539,186	30,7	268,863,000	97,4									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Superintendencia de Seguros de la Nación								Publicaciones	Circular	88	88	75	75	85,2	-14,8	El desvío negativo acumulado obedece principalmente a: atraso en la difusión de una comunicación que pasa a un período posterior; decisión de no difundir una comunicación ya programada; imposibilidad de difundir una comunicación ya programada; adelanto de difusión de una comunicación en períodos que impide sacarla posteriormente; difusión informal de un documento previsto como comunicación SSN.
								Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	312	312	490	633	202,9	102,9	Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo. Cabe destacar que según la modificación del manual de procedimientos se planteó un nuevo objetivo de auditar al menos una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras, dando un promedio trimestral de 15 entidades a verificar en lo que respecta a inspecciones patrimoniales de rutina. Las verificación denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras Dependencias del Organismo.
								Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1,716	1,716	1,534	641	37,4	-62,6	El desvío negativo acumulado fue ocasionado por fallas en la estimación trimestral. La programac el ejercicio 2014 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori. Es decir que las verificaciones fueron estimadas en función de las tareas de este tipo comunicadas por la Gerencia de Autorizaciones y Registros y también en base a la experiencia de años anteriores.
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación								Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6	6	6	1	16,7	-83,3	El desvió negativo obedece principalmente a las eventualidades procesales y la dependencia de los plazos del sistema judicial.
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	1,6	61,062,556	77,863,164	16,800,608	27,5	101,090,250	77,0									
UE: Tribunal Fiscal de la Nación								Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2,500	2,500	2,593	3,145	125,8	25,8	El desvío positivo se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una mayor cantidad de tramitaciones de causas.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS		1,950,808,983,00	2,473,169,525,00	522,360,542,00		3,660,067,684,00										
(51) Ministerio de Industria																
(51 - 362) Ministerio de Industria																
(51 - 362 - 24) Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	4,6	447,774,014	437,206,620	-10,567,394	-2,4	528,442,218	82,7									
UE: Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional								Asistencia Técnica y Financiera (Programa Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs)	Empresa Asistida	1,840	1,840	1,859	1,001	54,4	-45,6	Conforme a la finalización del préstamo, teniendo en cuenta la regularización de cartera que se viene implementando, el Banco otorgó una nueva prórroga que finaliza en noviembre de 2015. Como consecuencia de la estrategia de recupero y dada la cantidad de empresas que pidió prórroga en este último período para poder completar la ejecución de su proyecto, no se llegó a cumplir con la cantidad programada para este período, quedando el resto para cumplimentar durante los primer semestre del año 2015. En cuanto a los ANR otorgados, se evidencia un logro superior al programado como consecuencia del plan de recupero de proyectos.
								Asistencia Técnica y Financiera (Programa Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs)	Aporte No Reintegrable Otorgado	2,219	2,219	4,597	2,721	122,6	22,6	En cuanto a los ANR otorgados, se evidencia un logro superior al programado como consecuencia del plan de recupero de proyectos.
								Asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	93,000	93,000	79,098	91,920	98,8	-1,2	Originalmente se había proyectado un crecimiento de demanda de cantidad de garantías interanual de un 17,6%. Finalmente el incremento de garantías registrado ascendió a un 16,2%, apenas por debajo de la proyección. Vale aclarar que la cantidad de garantías otorgadas es en gran medida una variable exógena en lo que respecta al ámbito de acción de esta dirección, esto es, se encuentra determinada en parte por condiciones económicas y coyunturales en las que se insertan las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Por este motivo, en la mayoría de los casos, es de esperarse ligeras variaciones entre las garantías proyectadas por esta dirección y las realmente otorgadas por las 24 S.G.R. habilitadas.
								Realizamiento a SGRs y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYME	Garantía Otorgada	80	80	0	0	0,0	-100,0	No hubo ninguna operación por parte de GARANTIZAR SGR ni de FOGABA SAPEM debido a qu renovaciones de los contratos se encuentran en su tramo final.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia Financiera FONAPYME	Crédito Otorgado	80	80		64	80,0	-20,0	El desvío se debe a la disminución en la presentación de proyectos por parte de las MiPyMEs a la Convocatoria.
								Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	80	80	102	74	92,5	-7,5	Se debe este desvío en -6 al tiempo de apertura al concurso publico de proyectos Fondyí, mediante Resolución 1034/2014 del 21/08/2014.
								Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	16,820	16,820	22,770	17,051	101,4	1,4	En esta ocasion el desvío se explica a razón de : 1) El Banco de Chubut S.A. completó la presentación de operaciones acordadas en el marco del llamado a licitación realizado por la Resolución N° 232/2011 que adeudaba a la fecha; 2) se incluye dentro de los créditos vigentes las operaciones informadas en el 1,4 mes de diciembre de 2013, que al momento de presentar la programación de metas físicas para el año 2014 no disponíamos de las mismas y el ritmo de colocación que presentó el Banco de la Nación Argentina es mayor al esperado, mientras que el Banco de Inversión y Comercio Exterior para los meses del año se encuentran dentro del rango estimado.
								Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	26	25	23	88,5	-11,5	Algunos Planes y Proyectos de Inversión debieron reformularse debido a que la variación en el dólar produjo la necesidad de represetuar actividades y, en algunos casos, modificar las actividades incluidas en los Proyectos, demorando el inicio o concreción de los mismos.Por otra parte, el inicio de otros Proyectos estuvo asociado a la aprobación de la Revisión del Reglamento Operativo del Programa que incluyó: un incremento de los montos máximos de los Aportes No Reembolsables de las líneas de asistencia y de los montos asociados a los procedimientos de concursos de precios y de licitación.
								Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	33	33	31	24	72,7	-27,3	Algunos Planes y Proyectos de Inversión debieron reformularse debido a que la variación en el dólar produjo la necesidad de represetuar actividades y, en algunos casos, modificar las actividades incluidas en los Proyectos, demorando el inicio o concreción de los mismos.Por otra parte, el inicio de otros Proyectos estuvo asociado a la aprobación de la Revisión del Reglamento Operativo del Programa que incluyó: un incremento de los montos máximos de los Aportes No Reembolsables de las líneas de asistencia y de los montos asociados a los procedimientos de concursos de precios y de licitación.
								Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios (Capital Semilla)	Proyecto Fortalecido	3,242	3,242	2,034	1,409	43,5	-56,5	El desvío anual se debe a que en el IV Trimestre del año quedó pendiente la monetización de la región centro y que debido a la exigencia en cuanto a los cumplimientos de los requisitos para el otorgamiento del préstamo de honor se redujo la cantidad estimada de créditos a otorgar prevista por las anteriores autoridades de la Dirección de Apoyo al Empresario Joven
								Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Empresa Declarada Elegible	30	30	11	17	56,7	-43,3	El desvío acumulado de Enero a Diciembre 2014 se explica, por aquellos casos que aún se encuentran -43,3 bajo análisis en áreas externas al ámbito de esta dirección, y teniendo en cuenta que esto constituye una variable exógena al Programa, no fue factible cumplir con las metas programadas.
								Capacitación de Jovenes Emprendedores y Empresarios	Joven Capacitado	11,000	11,000	8,955	8,150	74,1	-25,9	El desvío se debe a que se ha contado con menos capacitadores y la estimación realizada por la anterior gestión dentro de la Dirección de Apoyo al Empresario Joven no tenía prevista esta reducción de personal
								Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	209	209		0	0,0	-100,0	El préstamo que financiará al Programa PAC 2 (BID 2923 OC-AR), Actividad 13 del Programa 24, que ya se ha puesto en funcionamiento, iniciará la asistencia de estos proyectos en la medida que se cumpla con el objetivo del PACC 1 de utilizar la totalidad de los fondos comprometidos de dicha operación, razón por la cual se estima que los proyectos de las futuras convocatorias podrían comenzar a computarse como metas físicas a partir del 3º trimestre de 2015.
								Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	20	20		0	0,0	-100,0	El préstamo que financiará al Programa PAC 2 (BID 2923 OC-AR), Actividad 13 del Programa 24, que ya se ha puesto en funcionamiento, iniciará la asistencia de estos proyectos en la medida que se cumpla con el objetivo del PACC 1 de utilizar la totalidad de los fondos comprometidos de dicha operación, razón por la cual se estima que los proyectos de las futuras convocatorias podrían comenzar a computarse como metas físicas a partir del 3º trimestre de 2015.
								Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	625	625		105	16,8	-83,2	En prestamo que financiaria al Programa PAC 2 (BID 2923 OC-AR), Actividad 13 del Programa 23, recién entró en funcionamiento en agosto de 2014, cuando se suponía que debía firmarse contrato y 83,2 efectivarse en 2013.A finales de noviembre de 2014 se ha efectuado el primer desembolso del préstamo Programa PAC 2 (BID 2923 OC-AR) y pese a la fecha referida del desembolso se pudo avanzar con el cierre de actas de constitución correspondientes a 3 Conglomerados Productivos pilotos.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(51 - 362 - 56) Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria	4,6	173,579,439	255,629,092	82,049,653	47,3	282,714,456	90,4	Asistencia Tecnico-Financiera a Incubadoras (Programa Crédito Fiscal)	Proyecto Asistido	35	35		21	60,0	-40,0	El desvío acumulado se debe a diversas causas, en el primer trimestre se ha publicado en el Boletín Oficial el Reglamento Operativo del Llamado a Instituciones el 19/5/2014 y en el tercer trimestre las empresas no habían presentado aún la documentación respaldatoria para poder considerar los proyectos formalmente aprobados.
								Capacitación Directa a PyMES	Proyecto Asistido	10,100	10,100		2,939	29,1	-70,9	El desvío obedece a que de acuerdo al Reglamento Operativo del Programa Nacional de Crédito Fiscal publicado en el Boletín Oficial el 19/03/2014 el programa estableció nuevos criterios de evaluación y porcentajes de reintegros reconocibles para las actividades de capacitación incluidas en los proyectos, priorizando el destino del beneficio a aquellas empresas que desarrollen como actividad económica principal una actividad de carácter industrial o de servicios industriales, por lo que no todos los proyectos que se han presentado han sido aprobados formalmente.
								Fomento de la Cooperación Industrial	Empresa Beneficiada	240	240		72	30,0	-70,0	El Programa de Cooperación Industrial Internacional tenía planeado recibir dos misiones industriales internacionales durante el primer semestre de 2014. Las mismas han sido re-programadas para el segundo trimestre del 2015 respectivamente, en ambos casos debido a dificultades de agenda de las autoridades de dichas contrapartes internacionales. Entre octubre y diciembre, el programa tenía programada una misión industrial a México con la participación de 40 empresas argentinas . La misión ha sido postergada debido a dificultades de agenda de las autoridades ministeriales.
								Fomento de la Cooperación Industrial	Misión Realizada	6	6		3	50,0	-50,0	El Programa de Cooperación Industrial Internacional tenía planeado recibir dos misiones industriales internacionales durante el primer semestre de 2014. Las mismas han sido re-programadas para el segundo trimestre del 2015 respectivamente, en ambos casos debido a dificultades de agenda de las autoridades de dichas contrapartes internacionales. Entre octubre y diciembre, el programa tenía programada una misión industrial a México con la participación de 40 empresas argentinas . La misión ha sido postergada debido a dificultades de agenda de las autoridades ministeriales.
								Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	898	898	567	265	29,5	-70,5	Al finalizar el Ejercicio 2014 se acentuó el desvío negativo atribuido a una disminución de ventas del mercado automotor que trajo como consecuencia una menor cantidad de solicitudes de aprobaciones de Licencias de Configuración de Modelo.
								Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	3,570	3,570	2,150	1,419	39,7	-60,3	Al final del ejercicio 2014 se observa un desvío negativo que obedece a una baja en las ventas totales del mercado automotor de importados y a restricciones en la importación.
								Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	282	282	227	184	65,2	-34,8	El desvío negativo acumulado al final del Ejercicio 2014 se atribuye fundamentalmente a que aún los beneficiarios del régimen no han completado las inconsistencias producidas en trimestres anteriores.
								Reintegro por Venta Maq. Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	30,000	30,000	35,064	53,328	177,8	77,8	Al finalizar el ejercicio 2014 se observa una mejora significativa en la gestión administrativa de las solicitudes presentadas por los beneficiarios del Régimen.
								Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1,190	1,190	1,080	939	78,9	-21,1	La mayor parte del desvío negativo del ejercicio 2014 se atribuye a demoras en las autorizaciones dado que algunos beneficiarios del régimen manifestaron dificultades de tramitación en los organismos competentes (ANMAT y MINISTERIO DE SALUD).
								Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	8,840	8,840	5,682	10,548	119,3	19,3	Al finalizar el año 2014 se observa que se acentuó la tendencia de mayores presentaciones y consultas realizadas por parte de las empresas industriales que demandan beneficios relacionados con los regímenes de promoción industrial .
UE: Secretaría de Industria								Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	131	131	115	111	84,7	-15,3	El desvío negativo acumulado durante el ejercicio 2014 se atribuye a que empresas inscriptas en el régimen por un menor nivel de actividad no utilizaron los productos obligados a declarar.
								Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	2,966	2,966	2,829	2,306	77,7	-22,3	El desvío negativo acumulado al final del ejercicio de 2014 se considera razonable en función de las nuevas metodologías alicadas para mejorar el sistema.
								Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	45	45	45	45	100,0	0,0	
								Verificaciones por Régimen de Comercio Nacional	Certificado Expedido	1,718	1,718	1,664	1,444	84,1	-15,9	El desvío negativo del Ejercicio 2014 se atribuye a cambios en la estructura organizativa del sector, el cual está en vías de normalización.
								Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	870	870	985	462	53,1	-46,9	El desvío negativo acumulado durante el ejercicio de 2014 obedece a una retracción en el mercado editorial.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(51 - 608 - 16) Desarrollo y Competitividad Industrial	5,1	862,000	161,385	-700,615	-81,3	862,000	18,7									
	3,5	622,985,250	753,884,315	130,899,065	21,0	850,332,569	88,7									
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27,443	27,443	23,838	20,527	74,8	-25,2	Parte del signo negativo que presentan los desvíos acumulados, se debe a una caída en las solicitudes de Análisis y Ensayos a nuestros Centros de Investigación motivadas por medidas gremiales.
								Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14,172	14,172	14,222	13,109	92,5	-7,5	Como consecuencia de la eliminación de algunas asistencias prestadas por este organismo a lo largo del año, se vio afectado produciendo un desvío acumulado negativo con respecto a lo programado.
								Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	132	132	120	124	93,9	-6,1	La ejecución de los Servicios de Desarrollo fue menor a lo programado para este trimestre. Una baja actividad económica presentó una caída en los desvíos acumulados.
								Asistencia a Empresas Mediante Transferencia de Tecnología y Apoyo Técnico	Empresa Asistida	13,272	6,636		6,626	49,9	-0,2	El desvío acumulado en negativo, se debió a que no se realizaron asistencias a nuevas empresas.
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial																
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial																
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1,400	1,400	1,353	1,414	101,0		El desvío acumulado es positivo debido a la recuperación de atrasos como consecuencia de charlas mantenidas con los examinadores sobre la concientización respecto a la productividad del sector y a la tendencia de mayor presentismo del personal técnico.
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	2,950	2,950	2,913	7,962	269,9	169,9	El desvío acumulado es positivo debido a que a mediados de Agosto se dictó la Resolución INPI P187 que intimaba a los titulares de solicitudes de patentes para que en el plazo de 90 días manifiesten si la prioridad invocada hubiera sido concedida o no en el país de origen. Al cumplirse el plazo, 6372 solicitudes que podían ser estudiadas, no contestaron en forma positiva al llamado realizado, por lo que se dictó su Abandono. Asimismo, otro de los motivos fueron las charlas motivacionales mantenida con los Técnicos para recuperar atrasos.
								Registro de Marcas	Solicitud Concedida	70,000	70,000	69,934	83,879	119,8	19,8	El desvío acumulado es positivo debido a las nuevas disposiciones de la Dirección orientadas a flexibilizar aspectos normativos de las tramitaciones y presentaciones de Marcas a favor de los solicitantes. Como resultado de estos nuevos criterios de trabajo bajó la cantidad de "No Concedidas".
								Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	12,700	12,700	12,075	14,669	115,5	15,5	El desvío acumulado es positivo por la reincorporación de un agente asignado para dictaminar y resolver Abandonos, lo que incrementó este tipo de Resoluciones.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2,284	2,284	1,793	2,224	97,4	-2,6	El desvío acumulado es negativo por la cantidad de presentaciones online de solicitudes y su falta de pago.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	35	35	20	67	191,4	91,4	El desvío acumulado es positivo por la presentación de solicitudes online sin su correspondiente pago.
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	706	706	651	738	104,5	4,5	El desvío es positivo debido a la evolución de los contratos presentados.
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	24	24	25	122	508,3	408,3	El desvío es positivo debido a la cantidad de vistas corridas por la Dirección y que no fueron contestadas, dictándose la caducidad del trámite.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE INDUSTRIA		1,344,348,579,00	1,580,095,311,00	235,746,732,00		1,816,005,023,00										

(52) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

(52 - 363) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363 - 36) Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero																
UE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca								Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	(4)	0,0	
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60,000	60,000	68,873	61,814	103,0		Las causas del desvío en más se debieron, a la recuperación en este trimestre de las demoras en el circuito de tramitación de expedientes a los efectos de la firma de la resolución de aprobación de pago del trimestre anterior.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(52 - 363 - 40) Formulación de Políticas de Desarrollo Regional	4,5	407,403,552	472,542,902	65,139,350	16,0	523,701,588	90,2	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	800	800	1,148	735	91,9	-8,1	La diferencia entre la cantidad programada y efectivamente asistida de productores se debe a que uno de los Subproyectos Forestales de Producción y Conservación (SFPC) fue dado de baja ya que la institución ejecutora no cumplió con los trámites administrativos solicitados.
								Control de Buques Pesqueros	Inspección	6,500	6,500	6,500	6,500	100,0	0,0	
								Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3,000	3,000	3,000	3,000	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR)	Plan de Negocio Financiado	18	18	83	1	5,6	-94,4	El programa finalizó en el mes de septiembre, por lo que en el transcurso del año las principales actividades estuvieron destinadas a la definición de la estrategia de salida y sostenibilidad de las acciones y resultados logrados a través de organismos provinciales, conforme lo plasmado en el Informe de terminación del programa.
								Asistencia Técnica a Productores Vitivinícolas (PROVIAR)	Productor Asistido	0	0	863	0	-	-	
								Asistencia con Aportes no Reintegrables por Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	6	6		0	0,0	-100,0	Al cierre del año en curso, se presentaron 27 ideas de planes de negocios, de las cuales resultaron preseleccionadas 24. Se estima que las mismas serán financiadas a través de ANR en el trimestre próximo.
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	4	4		1	25,0	-75,0	A partir del aumento en las tasas de interés de los préstamos y un esquema de actualización de los montos de los proyectos que fue notificado a las empresas; una de las empresas desistió del crédito y el resto dilató la entrega de la documentación ya que debieron realizar modificaciones en los proyectos. Asimismo, como consecuencia del cambio de autoridades en el BICE y el aplazamiento de los trámites correspondientes, aún se encuentran a la firma 4 proyectos del Componente IV, instalación de nuevos sistemas de riego presurizado para aumentar la productividad de las plantaciones de caña de azúcar. Además, se encuentran en evaluación otros 3 proyectos. Se continúa con la ejecución de un proyecto en el marco del Componente III, ampliación y/o mejoras en la molienda y en la fabricación de azúcar. El resto de los proyectos de los Componentes I a III se encuentran en proceso de evaluación.
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	3,300	3,300		6,548	198,4	98,4	El PROICSA se encuentra trabajando en territorio con 40 extensionistas y 5 agentes de proyecto, lo que da continuidad a las tareas de extensión y asistencia técnica para alrededor de 1.860 productores, organizados en 190 grupos ubicados en los departamentos de Aguilares, Río Chico, Alberdi, Monteros, Simoca, Famallá, Chicligasta, Cruz Alta, Leales, Graneros y La Cocha. Estos grupos fueron constituidos por los técnicos extensionistas nucleados en las Agencias de Extensión Rural del INTA, que en total identificaron como potenciales beneficiarios del Programa a 3.015 productores.
								Implementación de Planes de Negocio por Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	30	30		375	1,250,0	1,150,0	El desvío favorable se explica, en parte, porque los ANR fueron formulados y programados el año anterior, lo que facilitó su ejecución una vez obtenida la no objeción del banco financiador.
								Implementación de Planes de Negocio por Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	523	523		647	123,7	23,7	La asistencia al productor fue medida en función de los planes de negocio formulados, ya que implica la materialización de la asistencia técnica a los productores. Como surge del cuadro, en el cuarto trimestre del año se superaron ampliamente las metas previstas para Entre Ríos, reflejando la consolidación de equipos provinciales de ejecución. En el Chaco, el desvío es menor, lo que estaría dentro de lo aceptable en materia de ejecución, sin embargo, se explica también por los problemas institucionales que ha enfrentado la Provincia.
								Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODEAR)	Proyecto Financiado	20	20		18	90,0	-10,0	El programa cierra en 2015. Por lo expuesto, en el IV Trimestre de 2014 se finalizaron todas las Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes previstas. Sin embargo, la Provincia de Misiones tiene programado el fin de la ejecución de los fondos del programa para el primer trimestre del año 2015, por lo tanto están con un retraso (advertido) administrativo para el pago y se estima que su ejecución se efectivice en el primer trimestre 2015.
UE: Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar																

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(52 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID, BIRF y CAF)	4,5	178,955,819	282,851,651	103,895,832	58,1	360,429,919	78,5	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Proyecto Financiado	160	160	100	105	65,6	-34,4	La asistencia financiera corresponde a las líneas de financiamiento FAE (Fondo de Apoyo a Emprendimientos), FOCO (Fondo de Capitalización de Organizaciones) y FIC (Fondo de Iniciativas Comunitarias) del PRODEAR. Al finalizar el IV Trimestre de 2014 cinco (5) de las ocho (8) provincias del PRODEAR han finalizado la ejecución de sus proyectos, es decir que se ha ejecutado según lo previsto. El desvío manifiesto de debe a que las Provincias de Córdoba, Misiones y Entre Ríos finalizan la ejecución de sus proyectos en el I Trimestre del año 2015.
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	4,000	4,000	3,296	3,231	80,8	-19,2	La sub ejecución se debió a retrasos administrativos para el pago de la Asistencia Técnica; pero esta situación se regularizó en los últimos días del mes de diciembre de 2014 (idem meta anterior). Asimismo, cabe mencionar que la Asistencia Técnica se brinda a todos los beneficiarios que reciben financiamiento en el marco del programa, hasta un período de doce meses posteriores a la finalización de los desembolsos. En este sentido, y considerando que cinco (5) de las ocho (8) provincias han finalizado la ejecución de sus proyectos y las tres restantes (Córdoba, Misiones y entre Ríos) tienen previsto el primer trimestre para su finalización, el programa continúa brindando asistencia técnica a los beneficiarios que han recibido y que reciben el financiamiento.
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Proyecto Financiado	16	16	82	20	125,0	25,0	La meta prevista fue superada. Esto se debe a que una de las provincias ejecutó con aportes propios proyectos que, debido al cierre de la operatoria, no alcanzaban a ser financiados con los fondos de PRODERPA.
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Beneficiario	450	450	3,506	750	166,7	66,7	La meta de asistencia técnica fue superada ya que dada la finalización de PRODERPA, una de las acciones previstas en la estrategia de salida fue el refuerzo de la asistencia técnica a productores garantizar sostenibilidad a los proyectos productivos desarrollados.
								Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Plan Aprobado	1	1	0	0	0,0	-100,0	El desvío refiere a demoras en los acuerdos de ejecución con las provincias.
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	65	65	8	47	72,3	-27,7	El desvío refiere a la etapa de inicio de la ejecución de proyectos en el marco de la convocatoria PRODERI 2014, en la cual, la participación de comunidades originarias y criollas adquiere relevancia en términos de la cobertura objetivo del programa.
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	410	410	529	8,509	2,075,4	1,975,4	El desvío refiere a la ejecución de los Planes de Asistencia Técnica correspondientes a las Comunidades Originarias del ex Lote Fiscal 55-14 provincia de Salta.
								Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	180	180		9	5,0	-95,0	El desvío se debe a retrasos en la implementación de las capacitaciones. Actualmente se encuentra en proceso de diseño y negociación un programa de capacitación para operarios con la Red de Instituciones de Desarrollo Tecnológico de la Madera (RETIM).
UE: Unidad de Ministro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Construcción de Drenajes y Rehabilitación Canales de Riego	Kilómetro	222	222	37	96	43,2	-56,8	El desvío se describe por proyecto a continuación: Catamarca, Los Altos: Durante todo el año registró demora en la presentación de los certificados de obra. Catamarca, Rincón: Registró demora en la presentación de los certificados de obra Jujuy, Arroyo Colorado - Santa Clara: El desvío se debe, principalmente, al hallazgo de restos arqueológicos en la zona de obra lo cual retrasó la ejecución del proyecto. Jujuy, San José del Bordo: Registró demora en la presentación de los certificados de obra Mendoza, Tramo Inferior 5ta Zona: Registró retraso en la certificación de dos de los Lotes de la obra. Salta, Río Metán: La obra originalmente prevista finalizó, sin embargo resta por ejecutar Adicional de Obra - El Molino, que ya cuenta con la No Objeción del Banco financiador. San Juan, Red Secundaria Canal Norte-25 de Mayo: Registró demora en la presentación de los certificados de obra Guaycurú Iné (Chaco): El proyecto que compone la cartera del financiamiento CAF 8581, registra el desvío en los tiempos que demandó el proceso licitatorio. La apertura de ofertas se realizó en el mes de noviembre y en el mes de diciembre se solicitó autorización al Boletín Oficial para publicar el dictamen de la Comisión Evaluadora de Ofertas. Río Toro (Salta): El proyecto que compone la cartera del financiamiento CAF 8581, registra el desvío en los tiempos que demandó el proceso licitatorio. La apertura de ofertas se realizó en el mes de noviembre, encontrándose las mismas en evaluación.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)									
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3,5	289,861,424	348,428,818	58,567,394	20,2	359,509,131	96,9	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	75	75	33	74	98,7	Los proyectos Mejoramiento de Caminos Rurales en Áreas Productivas - Zona VII Lote C (Entre Ríos) y -1,3 Caminos Rurales para el Desarrollo Agrícola de Área Bajo Riego (San Juan) registraron demoras en la presentación de los certificados de obra que acreditan el avance de las mismas.									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								Difusión de Información Institucional	Publicación	230	230	235	408	177,4	77,4	La edición de artículos, libros y publicaciones ha superado la meta prevista para el trimestre.
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	153	153	222	219	(4)	43,1	Durante este período se han incrementado las acciones de desarrollo territorial y en la firma de nuevos convenios
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	900	900	750	1,020	113,3	13,3	El desvío positivo se produce por la edición de artículos, libros, publicaciones, tesis y trabajos presentados en congresos por personal de la institución en el marco de proyectos y programas de investigación en ejecución.
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2,700	2,700	1,902	1,661	61,5	-38,5	El desvío obedece a la priorización de programas de investigación que se desarrollan en el marco del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga a nuestro personal a dedicarse a ello.
								Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	25	25	31	16	64,0	-36,0	El desvío obedece a la priorización de los programas de investigación de la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga al personal a dedicarse a ello.
								Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	4,486	4,486	4,744	4,637	(4)	3,4	Se incrementaron los grupos de trabajo, obedeciendo a un proceso de reformulación y evaluación interno del programa y la incorporación de Programas de Desarrollo Local y Proyectos Integrados.
								Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	10,853	10,853		10,139	(4)	-6,6	El desvío obedece a diversas razones ajenas al Organismo. Este Instituto ha incrementado sus acciones y políticas de desarrollo territorial y Agricultura Familiar
								Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	8,224	8,224		7,809	(4)	-5,0	El desvío obedece a diversas razones ajenas al Organismo. Este Instituto ha incrementado sus acciones y políticas de desarrollo territorial y Agricultura Familiar
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero	4,5	108,787,697	136,628,171	27,840,474	25,6	148,766,301	91,8									
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	286	286	272	305	106,6	6,6	El desvío acumulado corresponde al 1er trim., por la cantidad de informaes de asesoramiento y transferencia y de documentos tecnicos mostraron un importante incremento en relacion a lo planificado, debido a que fueron presentados a fines de dic/13 y aprobados en 2014, ya que se encontraban en revision y coreccion.
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura																
(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	5,1	303,492	1,660,319	1,356,827	447,1	1,660,319	100,0									
	4,6	184,656,040	225,292,081	40,636,041	22,0	239,711,036	94,0									
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura								Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	30,890	30,890	32,220	28,703	92,9	-7,1	El desvío negativo obedece principalmente a la insuficiencia presupuestaria originada por el retraso en la firma de la Dec. Adm. N° 1169/14, motivo por el cual los operativos de fiscalización de vinos sufrieron una disminución.
								Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3,721	3,721	3,805	3,811	102,4	2,4	El desvío positivo de se debe a que se priorizó esta meta en función a la realización de operativos por el comienzo de la cosecha de caña de azúcar y en los control efectuados en la elaboración de alcohol de origen cereal, situaciones indicadas durante el ejercicio.
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas																
(52 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas	4,5	62,181,970	84,121,898	21,939,928	35,3	95,557,000	88,0									
UE: Instituto Nacional de Semillas								Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	30,000,000	30,000,000	26,729,936	22,945,138	76,5	-23,5	Meno uso de semilla fiscalizada por caída en la superficie sembrada con maíz híbrido por altos costos y reducción de costos en cultivo de soja
								Control de Calidad de Productos	Inspección	1,800	1,800	1,844	1,279	71,1	-28,9	Disponibilidad tardía de las partidas presupuestarias impidieron la normal ejecución del programa de actividades
								Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	225	225	225	125	55,6	-44,4	Se encuentran títulos pendientes de pago, por lo que no se firma el acto administrativo que ordena la inscripción del mismo
								Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13,500	13,500	16,938	13,302	98,5	-1,5	Desvío no significativo.
								Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	225	225	64	229	101,8	1,8	Ante el monitoreo que se realiza permanentemente sobre el funcionamiento de Laboratorios, se detectó la necesidad de realizar controles adicionales a los programados previamente
								Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	600	600		326	54,3	-45,7	Se encuentran trámites pendientes de finalización en el proceso de firma de la Resolución de inscripción
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria																
(52 - 623 - 22) Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria	5,1	10,262,309	26,458,636	16,196,327	157,8	27,508,270	96,2									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
	4.5	1,701,014,210	2,157,957,800	456,943,590	26,9	2,268,784,247	95,1									
UE: Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria								Intercepción en País de Destino sobre Certificados Fitosanitarios Emitidos	Intercepciones cada 100 Mil	70	70	53	64	(4)	-8,6	El desvío se produjo como consecuencia de un cambio en los Circuitos de Certificación y a la Capacitación en los procedimientos de inspección y perfiles de peligro fitosanitario.
								Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio	% de Muestras Analizadas	60	60		81	(4)	35,0	En el primer trimestre se solucionaron parte de los problemas que provocaron los atrasos del año lo tanto pudieron realizarse las tareas demoradas dentro del presente período. Esto implica un alza en el indicador debido a que se sumaron tareas que estaban atrasadas en su respuesta. En el segundo se incrementó la demanda de análisis en cuanto a solicitudes de diagnósticos bacteriológicos, pudiendo alcanzar una respuesta satisfactoria en este punto pero no trasladable al resto de las actividades. Este mismo esquema se repitió durante el tercer período del año. En el cuarto período se registró una disminución en la demanda de análisis solicitados, debido a esto la capacidad de respuesta superó a la programada. Así mismo y por el mismo motivo se pudo cumplir con atrasos en diagnósticos no re en el trimestre anterior.
								Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad	% de Certificaciones Rechazadas	12	12		7	(4)	-41,7	Los rechazos disminuyeron, demostrando la mejora en la certificación.
								Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	487	487	700	480	98,6	-1,4	Menor demanda externa.
								Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Millilitro	162,468	162,468	14,539	216,613	133,3	33,3	En el primer trimestre se registró un alza en la demanda de estos productos en la Coordinación de Bacteriología. Sin embargo en la Coordinación de Virología se registró una importante baja de solicitudes, lo que provocó que el valor general de esta meta sea inferior al programado. Ese esquema se repitió en el segundo trimestre, en este caso la baja obedeció a problemas en la recepción de insumos en Virología. En el tercer período se registró un importante alza en la demanda de producción en los dos sectores que componen esta meta, la Coordinación de Virología y la de Bacteriología lo que provocó un alza del valor ejecutado con respecto al programado. En el cuarto trimestre se repitió la situación del tercer período, alza en la demanda interna y externa para la producción de productos biológicos y reactivos.
								Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	12	12	12	14	116,7	16,7	La Dirección de Cuarentena Vegetal ha superado las cantidades proyectadas debido a la a la agi respuesta en la negociación por parte del otro país y a que se terminaron ARP a principio de año iniciados en 2013. La Coordinación de Bioseguridad Agroambiental ha alcanzado las cantidades planificadas
								Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	3,594	3,594	3,432	3,505	97,5	-2,5	En el primer trimestre la demanda para el control de vacunas fue menor a lo programado en el laboratorio de Bacteriología, mientras que en el laboratorio de Virología fue mayor. Por lo tanto en valor total de la presente meta fue ligeramente superior al programado. La situación se repite en el segundo período pero en este caso el alza en Virología no alcanza a elevar el valor total de la meta por lo tanto la suma de las dos áreas registra una leve baja con respecto a lo programado. Durante el tercer trimestre la dem el control de vacunas fue ligeramente menor y el valor total resulta levemente inferior al programado. Dicha situación se revirtió en el cuarto período, en el que se registró una suba en la demanda de que generó un valor final ligeramente superior al programado.
								Determinación del Estatus Fitosanitario de Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	8	8	10	15	187,5	87,5	La Dirección de Vigilancia y Monitoreo superó la cantidad planificada debido a que en el tercer y cuarto trimestre se determinaron y/o actualizaron los Estatus fitosanitarios de cultivos no proyectados.
								Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	21	21	20	26	123,8	23,8	La Dirección de Certificación Fitosanitaria ejecutó una mayor cantidad de Procedimientos Fitosanitarios en comparación a los programados debido a la entrada en vigencia de las Resoluciones N° 125/2014 y 141/2014, a los avances en la Certificación Fitosanitaria de productos de origen vegetal con destino Filipinas y Chile y a la instrumentación de la Res.260/2014.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	3,863	3,863	1,592	2,121	54,9	-45,1	No se realizó la cantidad de supervisiones previstas debido a las siguientes razones discriminadas por Dirección y o Coordinación: Dirección de Sanidad Vegetal: La Dirección no pudo cumplir con la Meta programada debido principalmente a que no se realizaron la totalidad de las supervisiones correspondientes al Programa Nacional de Sanidad Forestal (igualmente se aclara que no puede precisar el número final de supervisiones a causa de que la información (fechas de inspección) de los Centros Regionales no ha sido totalmente recabada). El Programa de Acridios no pudo realizar la totalidad de las
								Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	335,361	335,361	373,500	288,715	86,1	-13,9	El desvío negativo se debe principalmente a la demora en los procesos de compra de insumos, la -13,9 en la reparación de equipos y el menor ingreso de muestras. Asimismo cabe resaltar que la demanda externa al organismo presenta fluctuaciones difíciles de prever.
								Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios Fitosanitarios	Establecimiento	1,950	1,950	1,771	1,579	81,0	-19,0	Falta disposición de fondos en tiempo y forma.
								Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	142,896	142,896	70,457	73,682	51,6	-48,4	Los muestreos de porcinos para Enfermedad, De Aujeszky, Síndrome respiratorio reproductivo por-cino (PRRS), Corona, Gastroenteritis transmisible porcina (TGE), y Peste porcina Clásica (PPA) se atrasaron por desfasaje de tiempo en la entrega de insumos al laboratorio. En el Programa de Garra-patas la información es parcial por parte de los Veterinarios locales.
								Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	19,414	19,414	17,601	15,097	77,8	-22,2	El número de establecimientos corresponde a las muestras ingresadas al laboratorio, pudiendo variar con la cantidad tomada a campo. El muestreo de piensos es anual y el número de muestras corresponde a la cantidad ingresada al Laboratorio, pudiendo variar con el número tomado a campo. El número de atenciones de notificaciones y sos-pechas es variable a lo largo del año, al igual que la cantidad de atenciones de focos.
								Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1,896,000	1,896,000	1,764,518	1,853,371	97,8	-2,2	Desvío no significativo.
								Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	630,000	630,000	901,823	781,918	124,1	24,1	Incremento se debe a razones comerciales.
								Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	10,500,000	10,500,000	13,708,595	14,539,164	138,5	38,5	Incremento en el consumo interno de algunas especies.
								Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	600,000,000	600,000,000	783,124,117	708,324,839	118,1	18,1	Incremento en la demanda del consumo interno de varias especies.
								Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	29,000	29,000	43,617	32,892	113,4	13,4	El incremento se debe a mejoras en la demanda comercial.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA		5,306,675,889,00	6,902,778,958,00	1,596,103,069,00		7,393,022,209,00										
(53) Ministerio de Turismo																

(53 - 107) Administración de Parques Nacionales

(53 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4,4	222,506,595	308,358,581	85,851,986	38,6	341,299,613	90,3									
UE: Dirección Nacional de Interior								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	139,805	139,805	106,117	118,046	84,4	-15,6	La explicación del desvío se encuentra relacionada con la intensidad variable que hace el público de herramientas de Web 2.0 Red Social www.scribd.com. En ella se colocan textos completos de bibliografía producida por la Administración de Parques Nacionales .
								Investigaciones	Autorización Otorgada	291	291	249	211	72,5	-27,5	Dicho desvío acumulado se produce debido a que se han otorgado un menor número de autorizaciones debido a una disminución de solicitudes de permisos por parte de los investigadores.
								Servicios al Visitante	Visitante	2,982,453	2,982,453	3,414,303	2,929,626	98,2	-1,8	La causa del desvío negativo se debe a que a la fecha de presentación de los informes faltaba la información correspondiente a varios Parques Nacionales. Pero ya se cuenta con la información presentada fuera de término correspondiente al 1er y 2do Trimestre que será aclarada en el cierre.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(53 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques	3.3	16,281,733	24,570,000	8,288,267	50,9	24,570,000	100,0	Contención de Incendios	Incendio Sofocado	30	30	23	18	60,0	-40,0	Las condiciones climáticas no fueron desfavorables a lo largo del año, por lo cual se registraron menos incendios.
								Difusión del Conocimiento	Folleto	1,000,000	1,000,000	220,000	240,000	24,0	-76,0	Dicho desvío acumulado se debe a que algunas áreas protegidas no mandaron la información en tiempo oportuno y porque en el cuarto trimestre no hubo ejecución en esta meta.
								Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	8,500	8,500	6,042	10,362	121,9	21,9	El desvío acumulado esta relacionado con una mayor afluencia turística en los parques patagónicos.
								Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	652	652	543	527	(4)	-19,2	Dicho desvío acumulado de -19,17% se debe a que muchas prestaciones se encuentran en tramitación de prórroga determinado por la RESOL HD N° 240/11 y se aguarda la presentación en los proximos meses. Sin embargo, muchos prestadores de servicios turísticos tienen mas de una habilitación para prestar servicios al visitante, llegando a la suma total de 816 habilitaciones en todas las Areas Protegidas.
(53 - 107 - 19) Capacitación	3.4		2,594,859	2,594,859	-	3,612,134	71,8									
								Atención de Pensiones	Pensionado	34	34	26	28	(4)	-17,6	Las variables no pueden ser controlas por la APN ya que son hechos puramente aleatorios.
								Atención de Retiros	Retirado	85	85	78	95	(4)	11,8	Las variables no pueden ser controlas por la APN ya que son hechos puramente aleatorios.
								Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	21	21	44	0	0,0	-100,0	Dicho desvío acumulado se produjo debido a que no hubo cursos de tecnicos guardaparques en el año 2014.
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística	4.7	445,310,222	641,917,790	196,607,568	44,2	696,999,910	92,1	Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	560	560	892	560	100,0	0,0	
								Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	6,200,000	0	0	0	0,0	0,0	
								Concurrencia a Ferias	Feria	106	106	94	90	84,9	-15,1	Cambio de fecha de la feria por parte del organizador. Reprogramacion para el año proximo. Se priorizaron ferias por otras de mayor impacto promocional.
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	161	161	101	131	81,4	-18,6	Se priorizaron mercados con mayor impacto promocional. Solicitud de cambio de fecha o cancela parte de los operadores privados.Agregado de propuestas alternativas o innovadoras.
(53 - 322) Ministerio de Turismo	4.7	233,751,314	283,664,611	49,913,297	21,4	314,420,077	90,2	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	298	298	201	223	74,8	-25,2	Cancelacion por falta de disponibilidad en las fechas de parte de invitados. Cambio operativo condiciones economicas, cantidad de llegadas, gasto promedio. Agregado de propuestas alternn innovadoras. Priorizacion de acciones con mayor impacto.
								Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	4,200	4,200	3,564	4,200	100,0	0,0	Para la programacion de acciones promocioaies durante 2014, se realizaron talleres regionales (de planificar dichas acciones en conjunto al Consejo Federal de Turismo y con el consenso de los entes regionales de Turismo y organismos públicos de Turismo de las provincias que componen las seis regiones. Dichos talleres fueron llevados a cabo con posterioridad a la elaboracion del proyecto del presupuesto anual, por lo que parte de las ferias, fiestas y encuentros propuestos no estaban previstos. En la mayoría de estos eventos, el Consejo Federal de Turismo participa a través de la instalación de unidades móviles (un trailer y dos camionetas), y esta Subsecretaría acompaña dichas acciones. Cabe destacar que el Consejo Federal de Turismo se comprometió a aportar los recursos humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento a dicho plan de acciones.
								Concurrencia a Ferias	Feria	52	52	198	380	730,8	630,8	En el caso de las unidades móviles del Consejo Federal de Turismo, esa entidad programa el recorrido por trimestres, terminándolo de definir sobre la marcha. Además, el recorrido sufre modificaciones constantes, debido a la obtención de los permisos municipales. Por lo que no es factible hacer una reprogramación, ya que no se cuenta con la información con la suficiente anticipación.
																Para el Ministerio, participar en eventos con el Consejo Federal de Turismo, no implica costos de alquiler de espacios y amado de stands, porque el Consejo es quien se encarga del tema. Otras acciones no programadas, son las cooperadas con C5N (Argentina Corre), con la Secretaría de Deportes (Programa Argentina en Bicicleta) y con las asociaciones o federaciones deportivas (rugby, natación, etc.). Por lo tanto, se debe a la falta de recursos humanos y materiales de dichas entidades, con mas por

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(56 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3.5	132,249,918	157,448,727	25,198,809	19,1	170,700,796	92,2	Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	200	200	365	972	486,0	386,0	hubo dos solicitudes de servicios con muchos detectores de humo, son 556 fuentes pequeñas que representan poca actividad pero gran cantidad de unidades
								Programa de Becas de Estudio	Egresado	90	90	103	94	104,4	4,4	desvío no significativo. mayores matriculaciones en el año.
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	220	220	220	220	100,0	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	850	850	850	850	100,0	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	50	50	70	50	100,0	0,0	
								Formación Telecomunicación	Egresado	0	0		0	-	-	
								Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario Formado		0		858	-	-	ingreso de nuevos becarios aun en tramite del concurso y reconcurso 2014
(56 - 105 - 24) Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	3.5	197,524,629	260,236,357	62,711,728	31,7	293,709,936	88,6									
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	1	1	1	1	100,0	0,0	Menor relamiento del primer trimestre debido a que personal tomo su LAR y.
(56 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																
(56 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Informa Espacial Completos	3.5	860,304,386	858,630,610	-1,673,776	-0,2	875,761,773	98,0									
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								Capacitación	Persona Capacitada	5,000	5,000	5,000	5,000	100,0	0,0	
								Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	230,862,500	230,862,500	290,175,000	230,862,500	100,0	0,0	
								Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	48,000	48,000	39,262	130,438	271,7	171,7	La distribución de imágenes depende de la demanda de los usuarios, la que no responde a una estacionalidad estimable con exactitud.
								Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	12,000	12,000	6,586	16,276	135,6	35,6	La distribución de información elaborada a partir de imágenes depende de la demanda de los usuarios, la que no responde a una estacionalidad estimable con exactitud.
(56 - 108) Instituto Nacional del Agua																
(56 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	102,754,515	121,889,379	19,134,864	18,6	123,920,000	98,4									
UE: Instituto Nacional del Agua								Capacitación	Persona Capacitada	250	250	268	265	106,0	6,0	El desvío positivo está asociado a la mayor cantidad de inscriptos en la Maestría en Gestión Integ los Recursos Hídricos y en el Taller sobre Agua y Saneamiento.
								Análisis Químicos Especializados	Análisis	1,460	1,460	1,272	1,519	104,0	4,0	El desvío positivo se explica principalmente por las demandas realizadas por el ACUMAR y las empresas SGS Argentina y CCyA Ingeniería, las cuales fueron mayores a las previstas.
								Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	360	360	371	368	102,2	2,2	El desvío positivo se debe a la realización de 8 informes vinculados a las crecidas los ríos Iguazú y Uruguay a pedido de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.
								Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	19	19	20	19	100,0	0,0	
								Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	8	8	8	8	100,0	0,0	
								Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	90	90	92	94	104,4	4,4	El desvío positivo se explica a la realización del "Segundo Encuentro de Investigadores en Froma Recursos Hídricos"
(56 - 115) Comisión Nacional de Comunicaciones																
(56 - 115 - 16) Control de los Servicios de Telecomunicaciones	4.2	99,508,041	142,485,961	42,977,920	43,2	152,578,210	93,4									
UE: Gerencia de Control								Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	67,012	67,012	60,295	209,979	313,3	213,3	El desvío positivo se explica principalmente por la progresiva utilización del nuevo equipamiento de medición para las verificaciones efectuadas a los servicios de comunicaciones móviles, lo cual permite optimizar la verificaciones, automatizando procesos y obteniendo una mayor cantidad de mediciones.
								Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	200	200	460	340	170,0	70,0	El desvío positivo se explica por cambios en los procesos de realización de las mismas. Cabe destacar que estas acciones comenzaron a desarrollarse a partir del Tercer Trimestre 2014 a través del Programa 18
								Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	1,800	1,800	3,398	1,342	74,6	-25,4	El desvío negativo se explica por la operatividad reducida en los móviles y la merma en la asistencia de las fuerzas de seguridad. Cabe destacar que estas acciones comenzaron a desarrollarse a partir del Tercer Trimestre 2014 a través del Programa 18

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(56 - 115 - 17) Control de los Servicios Postales	4,2	14,518,947	20,333,421	5,814,474	40,0	21,106,688	96,3	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	42	42	42	48	114,3	14,3	El desvío positivo se explica a que se desplegaron distinto tipo de auditorías asociadas a la tasac servicio de telefonía; la comunicación previa de cambios en los precios y condiciones de los planes ofertdos por los operadores y vigentes; y a la información de precios y condiciones del servicio de comunicaciones móviles.
								Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32,020	32,020	35,843	31,185	97,4	-2,6	El desvío negativo está asociado a menor ingreso de reclamos que los estimados.
								Atención de Usuarios del Área Metropolitan	Reclamo Solucionado	8,000	8,000		6,222	77,8	-22,2	El desvío negativo está asociado a la rotación de personal y al reordenamiento de tareas por nuevos canales de acceso para el usuario.
UE: Directorio - Gerencia de Servicios Postales								Atención de Usuarios	Persona Atendida	452	452	448	828	183,2	83,2	El desvío positivo se debe a un incremento en los reclamos y consultas telefónicas originadas en las irregularidades en la entrega de envíos provenientes de compra - venta internacional.
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	44	44	21	21	47,7	-52,3	El desvío negativo está asociado a que debe tenerse en cuenta que existen variaciones en el número de solicitudes de inscripción presentadas por los administrados en cada trimestre como así tambien al cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos que dan lugar al otorgamiento de las autorizaciones.
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	12	12	19	9	75,0	-25,0	El desvío negativo está asociado a que debe tenerse en cuenta que existen variaciones en el número de solicitudes de inscripción presentadas por los administrados en cada trimestre como así tambien al cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos que dan lugar al otorgamiento de las autorizaciones.
								Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	17	17	24	19	111,8	11,8	El desvío positivo se debe a la decisión de la Gerencia de incluir al control de calidad el producto encomiendas, implicando la realización de mayores controles a los previstos oportunamente.
								Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	110	110	118	99	90,0	-10,0	El desvío negativo acumulado obedece a la decisión de no imprimir un mayor número de ejemplares del Informe Anual del Mercado Postal del año 2013 a lo oportunamente previsto, dejándolo supeditado a demanda, dado que el mismo fue oportunamente puesto a disposición en la página web del Organismo.
								Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	16	16	18	21	131,3	31,3	El desvío positivo se debe a las publicaciones correspondientes a los Informes Trimestrales del Mercado Postal del 1º y 2º trimestre del año 2014.
								Renovación de Autorizaciones para Operar el Mercado Postal	Renovación Concedida	139	139	130	136	97,8	-2,2	El desvío negativo está asociado a que prestadores postales que, al tiempo de elaboración del presupuesto, aún no se encontraban autorizados a operar en el mercado postal o se encontraban inscriptos en el RNPSp con fecha de renovación durante el 2014 y respecto de los que, previo a ello, o en el curso del período, se dispuso su baja por alguna otra causa o, en su defecto, empresas cuya fecha de renovación, al momento de la elaboración del presupuesto, y que, en virtud de su baja y posterior reinscripción, fue modificada.
								Renovación de Autorizaciones para Operar el Mercado Postal	Renovación no Concedida	18	18	28	17	94,4	-5,6	Con respecto al desvío registrado debe considerarse que la cantidad de empresas que incumplen las condiciones establecidas en la normativa para el mantenimiento de su inscripción en el RNPSp o SPSM varía en cada trimestre, por lo cual la medición depende de la actividad o inactividad, según el caso, desplegada por el administrado y luego del momento en que las consecuencias del incumplimiento comiencen a operar, según lo dispuesto por la normativa para cada caso (por ej, bajas que operan de pleno derecho o bajas por incumplimiento que requieren el dictado de un acto administrativo propio)
								Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	560	560	690	1,401	250,2	150,2	El desvío positivo se explica por la incorporación de nuevos inspectores al area de control de la ac postal, lo que permitió atender con mayor eficacia las solicitudes originadas por otras dependencias, como así también incrementar los porcentajes de inspecciones no programadas.
								Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	60	70	57	95,0	-5,0	El desvío negativo se debe a que los procedimientos de rezago, estos no pueden ser previstos con exactitud ya que los mismos surgen por demanda de los prestadores, provocando un desvío negativo en la meta en lo acumulado, toda vez que en el último trimestre bajó considerablemente la demanda de pedidos.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(56 - 115 - 18) Administración del Espectro Radioeléctrico UE: Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones	4,2	41,131,923	68,987,432	27,855,509	67,7	78,286,106	88,1	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3,924	3,924	3,954	3,977	101,4	1,4	A efectos de considerar los desvíos registrados debe tenerse en cuenta que el número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, asimismo, ésta última circunstancia se ve afectada también por el número de empresas cuya renovación opera en cada trimestre y además existen variaciones trimestrales o anuales en la flota de vehículos declarada por cada operador, por lo cual el aumento o disminución de ésta última, incidirá en el número de peticiones que presente cada empresa.
								Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	339	339	339	197	58,1	-41,9	A efectos de considerar los desvíos registrados, debe tenerse en cuenta que el número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, así como también según el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos normativos petición, análisis que se realiza en forma previa a la emisión del documento en trato.
								Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	150	150	119	165	110,0	10,0	El desvío positivo obedece a cuestiones que no se pueden preveer puesto que dependen netamente de las denuncias realizadas por la población en general.
								Control de Usuarios Caducos	Inspección	270	270	272	155	57,4	-42,6	El desvío negativo se debe a que la cantidad de trámites no ha sido la esperada ya que la verificaciones de usuarios caducos dependen de los requerimientos de otras áreas de CNC.
								Control de Interferencias	Inspección	545	545	564	480	88,1	-11,9	El desvío negativo está asociado a que la cantidad de trámites no ha sido la esperada, observand disminución en la cantidad de denuncias por interferencias ingresadas respecto de años anteriores.
								Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	346	346	278	496	143,4	43,4	El desvío positivo está asociado a que se incrementaron las inspecciones radioeléctricas debido a mayores requerimientos de diferentes áreas del Organismo.
								Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	140	140	134	290	207,1	107,1	Las tareas de comprobación para la detección preventiva de interferencias a servicios prioritarios fue mayor a los valores planificados.
								Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	200	200	(5)	258	129,0	29,0	El desvío positivo está asociado a cambios en la modalidad operativa de realizar las fiscalizaciones
								Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	1,800	1,800	(5)	2,274	126,3		Considerando los datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre, se informa que se superaron las 26,3 metas previstas debido a que en general las tareas solicitadas e incluidas en esta meta, consisten en la verificación de estaciones radioeléctricas ubicadas en vehículos en la vía pública.
								Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	4,500	4,500	(5)	6,979	155,1	55,1	El desvío positivo obedece a que la meta fue creada este año y no se tenían valores de referencias para realizar la estimación como así también se intensificaron este tipo de tareas a fin de evacuar futuras consultas a realizar por el público ya que se encuentran en permanente crecimiento.
(56 - 115 - 23) Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones UE: Gerencia de Ingeniería	4,2	30,616,367	36,015,919	5,399,552	17,6	36,997,534	97,3	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios de Radiodifusión	Comprobación Técnica Realizada	4,500	4,500	(5)	6,467	143,7	43,7	Las tareas solicitadas e incluidas en esta meta, consisten en detectar la cantidad de estaciones de radiodifusión de una determinada localidad, dicho esto se hace saber que durante las tareas de comprobación técnicas, se detectaron mayor cantidad de estaciones que las previstas.
								Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	2,000	2,000	(5)	5,714	285,7	185,7	Las tareas solicitadas e incluidas en esta meta, consisten en detectar la cantidad de estaciones radioeléctricas de una determinada localidad, dicho esto se hace saber que durante las tareas de comprobación técnicas, se detectaron mayor cantidad de estaciones que las previstas.
								Homologación de Equipos	Equipo	1,600	1,600	1,967	1,656	103,5	3,5	El desvío positivo se explica dado la programación se establece sobre la base de la demanda estimada.
								Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3,607	3,607	3,705	3,146	87,2	-12,8	El desvío negativo se explica dado la programación se establece sobre la base de la demanda estimada.
								Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2,000	2,000	1,927	1,807	90,4	-9,7	El desvío negativo se explica dado la programación se establece sobre la base de la demanda estimada.
								Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	21,073	21,073	972	10,497	49,8	-50,2	El desvío negativo se explica dado la programación se establece sobre la base de la demanda estimada.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(56 - 354) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios								Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	8	8	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo se explica dado la programación se establece sobre la base de la demanda estimada.
								Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	450	450	282	213	47,3	-52,7	El desvío negativo está asociado a que los mismo se llevan a cabo en función de de la demanda y el otorgamiento de licencias ante el AFSCA.
								Autorización de Empresas para la Fabricación y Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	80	80	113	114	142,5	42,5	El desvío positivo se explica dado la programación se establece sobre la base de la demanda estimada.
								Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	40	40	17	53	132,5	32,5	El desvío positivo se explica dado la programación se establece sobre la base de la demanda estimada.
								Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4	4	4	2	50,0	-50,0	El desvío negativo se explica dado la programación se establece sobre la base de la demanda estimada.
(56 - 354 - 30) Prevención Sísmica	3,5	18,056,397	22,411,015	4,354,618	24,1	24,179,936	92,7									
UE: Instituto Nacional de Prevención Sísmica								Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	1	1	1	100,0	0,0	
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	63	63	62	55	87,3	-12,7	El desvío negativo está asociada a demoras en la reposición del fondo rotatorio de caja chica en el 1º trimestre
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	170	170	170	156	91,8	-8,2	El desvío negativo está asociada a demoras en la reposición del fondo rotatorio de caja chica en el 1º trimestre
								Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	1	1	1	100,0	0,0	
(56 - 354 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	4,1	98,212,132	92,451,313	-5,760,819	-5,9	152,937,189	60,5									
UE: Secretaría de Minería								Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	12,500	12,500	10,575	7,875	63,0	-37,0	El desvío negativo esta asociado a la menor emisión de certificados a raíz del proceso de sustitucion de importaciones en el sector.
								Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	300	300	269	232	77,3	-22,7	El desvío negativo esta asociado a la reprogramación del Plan de Auditorías a raíz del proceso de sustitucion de importaciones en el sector.
								Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	15	14	12	80,0	-20,0	El desvío negativo está asociado a demoras en la ejecución de los convenios.
								Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	40	38	28	70,0	-30,0	El desvío negativo está asociado a demoras en la ejecución de los convenios.
(56 - 354 - 42) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID N° 2662 OC-AR)	3,7	160,826,129	595,151,352	434,325,223	270,1	599,950,181	99,2									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	1	1	10	1	100,0	0,0	
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	6,219	6,219	5,311	7,270	116,9	16,9	El desvío positivo se debe a que se terminaron 4 obras que originalmente no estaban programada 2014.
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Obra Terminada	21	21	16	24	114,3	14,3	El desvío positivo se debe a que se terminaron 4 obras que originalmente no estaban programada 2014.
								Acciones sobre Sector Educación	Obra Terminada	2	2	1	1	50,0	-50,0	El desvío negativo está asociado a que no se terminó una obra por problemas de gestión institucional.
								Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Obra Terminada	3	3	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está asociada a que no se concluyó una obra en la provincia de Chaco por problemas institucionales; y 2 en la provincia de Entre Ríos, los cuales uno no fue adjudicado y otro existieron incumplimientos en el contrato.
(56 - 354 - 43) Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	3,7	4,520,538,213	6,406,066,700	1,885,528,487	41,7	6,408,845,801	100,0									
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	19,411	19,411	10,582	29,498	152,0	52,0	El desvío positivo se debe a la regularización de documentación requerida a los organismos ejecutores. Cabe destacar que los programas federal de vivienda son programas descentralizados, donde los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que Licitan, contratan y certifican s/ avance de obra, por lo tanto la prevision de metas a ejecutar depende, en todos los casos del accionar de dichos organos ejecutores.
(56 - 354 - 44) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3,7	1,675,588,104	3,489,375,449	1,813,787,345	108,2	3,520,565,990	99,1									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(56 - 354 - 45) Fortalecimiento Comunitario del Habitat	3,7	1,552,260,015	2,967,304,566	1,415,044,551	91,2	2,976,823,700	99,7	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	14	14	15	13	92,9	-7,1	El desvío negativo se debe a que las obras en ejecución son obras remanentes del programa PROPASA, y están siendo terminadas, con contraparte de los Entes Ejecutores, por lo tanto estos van cerrando las obras de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	590	590	394	732	124,1	24,1	El desvío positivo se debe a que se terminaron más viviendas de las programadas, contemplandose las iniciativas PROMHIB, Caritas y Plan Ahí.
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	102	102	216	90	88,2	-11,8	El desvío negativo se debe a que se extendieron las curvas de las obras . Cabe destacar que la mayor cantidad de mejoramientos se estan ejecutando a traves del Plan Mejor Vivir.
								Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	528	528	183	502	95,1	-4,9	El desvío negativo está asociado a que se terminaron menos obras por cuestiones de organización en obra.
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	716	716	225	792	110,6	10,6	El desvío positivo está asociado a que los municipios pusieron énfasis en la ejecución de este tipo de obra.
								Construcción de Soluciones Habitacionales Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	11,103	11,103	8,758	11,584	104,3	4,3	El desvío positivo se debe a que se terminaron más obras de las previstas a raíz que se ha priorizado la ejecución obra de mejoramiento habitacional para palear el déficit cualitativo.
(56 - 354 - 46) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	3,7	854,060,628	1,054,994,859	200,934,231	23,5	1,055,681,983	99,9	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	3,498	3,498	2,167	4,349	124,3	24,3	El desvío se explica por el cierre del programa Solidaridad Habitacional.
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	778	778	1,368	644	82,8	-17,2	
								Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5,282	5,282	4,556	5,974	113,1	13,1	
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	78	78	43	44	56,4	-43,6	El desvío negativo se explica principalmente por retraso en el cierre de obra por parte de los entes ejecutores.
								Construcción de Soluciones Habitacional o Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	3,500	3,500	1,989	4,136	118,2	18,2	
								Construcción de Centros Integradores Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integrador Terminado	17	17	23	7	41,2	-58,8	El desvío negativo se explica porque no se iniciaron algunas obras que estaban previstas ya que los nuevos emprendimientos se financian a traves del Ministerio de Desarrollo Social
(56 - 354 - 59) Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital UE: Cons. As. del Sist. Arg.Televisión Dig Terrestre y Comisión de Plan. y Coord. Estr. del Plan Nac. Tel. "Argentina Conectada"	4,2	740,758,000	1,027,316,588	286,558,588	38,7	1,352,379,970	76,0	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	3,421	3,421	1,397	1,389	40,6	-59,4	El desvío negativo se debe, entre otras causas al ritmo lento de las obras, rescisión de contratos y addendas de convenios.
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	258	258	862	593	229,8	129,8	El desvío positivo se debe a que algunas soluciones habitacionales fueron terminadas con anterioridad a lo previsto debido al buen ritmo de obra.
								Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	1,219	1,219	285	362	29,7	-70,3	El desvío negativo está asociado a demoras en el pago de los proyectos, lo cual demoro su ingreso en el Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA)
								Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	156	156	83	158	101,3	1,3	El desvío positivo en cuanto a la adquisición de contenidos audiovisuales se debe a la compra de producción pendientes de ejercicios anteriores
(56 - 354 - 73) Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos UE: Subsecretaría de Combustibles	4,1	2,007,943,760	2,791,734,434	783,790,674	39,0	2,845,602,167	98,1	Asistencia Financiera para la Construcción Gasoductos	Proyecto Financiado	3	3	8	9	300,0	200,0	El desvío positivo se explica por la firma de nuevos convenios para la ejecución de estas iniciativas
								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	13	13	27	37	284,6	184,6	El desvío positivo se explica por la firma de nuevos convenios para la ejecución de estas iniciativas
(56 - 354 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (BIRF N° 7617) UE: Secretaría de Energía	4,1	62,207,950	56,192,905	-6,015,045	-9,7	116,818,566	48,1	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	49	49	34	14	28,6	-71,4	El desvío negativo se explica por demoras administrativas en la presentación de documentación para la realización de las transferencias.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(56 - 354 - 77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (BID N° 1764 y N° 2514 y CAF N° 4537, N° 6566 y N° 6966)	4.1	2,256,398,167	2,388,306,841	131,908,674	5,8	2,390,650,842	99,9									
UE: Comité Administrativo para el Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico Federal								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	4	3	(4)	-40,0	El desvío está asociado a los requerimientos de financiamiento de cada emprendimiento que se realiza durante el ejercicio
(56 - 354 - 88) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	3.4	198,423,443	175,337,275	-23,086,168	-11,6	176,462,429	99,4									
UE: Subsecretaría de Obras Públicas								Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	36	36	26	26	(4)	-27,8	El desvío negativo se explica a al atraso de la firma del Decreto y del Contrato que pusiera en marcha CAF 8673, cuya ejecución estaba prevista para este ejercicio.
(56 - 354 - 89) Acciones para "Más Escuelas, N Educación" (BID N° 1345, N° 1966 y N° 2424 y S/N y CAF N° 7908)	3.4	418,367,862	794,961,031	376,593,169	90,0	802,467,508	99,1									
UE: Unidad Ejecutora del Préstamo								Construcción de Escuelas	Escuela Construida	83	83	112	51	61,4	-38,6	El desvío negativo se explica como consecuencia de la escalada de precios en el sector de la construcción a comienzos del ejercicio, lo que produjo demoras en la ejecución de obras y en los procesos licitatorios.
(56 - 604) Dirección Nacional de Vialidad																
(56 - 604 - 16 - 1) Mantenimiento por Administración	4.3	1,337,101,631	1,845,871,998	508,770,367	38,1	1,845,872,001	100,0									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	10,896	10,896	10,431	13,689	(4)	22,2	Se mantuvieron más kilómetros que los previstos por demora en el inicio de obras en otros subprogramas.
(56 - 604 - 16 - 3) Mantenimiento por Convenio	4.3	24,071,121	74,692,984	50,621,863	210,3	74,692,993	100,0									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	3,707	3,707	3,422	3,092	(4)	-13,4	Diferencia de longitud en 4 convenios.
(56 - 604 - 16 - 4) Señalamiento	4.3	351,541,434	483,232,887	131,691,453	37,5	483,232,894	100,0									
(56 - 604 - 16 - 5) Obras de Emergencia	4.3	42,641,207	37,033,666	-5,607,541	-13,2	37,033,669	100,0	Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	8,540	8,540	17,537	4,562	53,4	-46,6	Diferencia de longitud en varias obras.
(56 - 604 - 16 - 6) Mantenimiento por Sistema Modular	4.3	149,724,203	195,474,296	45,750,093	30,6	195,474,328	100,0	Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	14	14	5	117	835,7	735,7	Mas obras menores de seguridad vial fueron metas, no previstas.
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1,601	1,601	1,024	1,186	(4)	-26,0	Obras no iniciaron, 3 no finalizaron, diferencia de longitud y 1 no fue programada.
(56 - 604 - 16 - 7) Obras de Seguridad Vial	4.3	62,293,528	200,476,179	138,182,651	221,8	200,476,217	100,0	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	107	107	6	0	0,0	-100,0	No finalizaron las obras previstas.
(56 - 604 - 16 - 8) Obras de Conservación Mejorativas - Fase I	4.3	354,656,342	459,938,887	105,282,545	29,7	459,938,935	100,0	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	2,143	2,143	817	214	10,0	-90,0	Finalizaron menos obras a las previstas.
(56 - 604 - 16 - 9) Obras de Conservación Mejorativa - Fase II	4.3	0	0	0	0,0	47	-									
(56 - 604 - 22 - 2) Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID N° 1294)	4.3	784,467,948	455,804,226	-328,663,722	-41,9	462,186,920	98,6									
(56 - 604 - 22 - 3) Obras por Convenio con Provincias	4.3	3,475,779,034	3,449,608,304	-26,170,730	-0,8	3,449,608,320	100,0	Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	181	181	99	181	100,0	0,0	
(56 - 604 - 22 - 4) Mejoramiento y Reposición de Rutas	4.3	1,029,330,645	1,414,543,364	385,212,719	37,4	1,438,170,260	98,4	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	102	102	40	102	100,0	0,0	
(56 - 604 - 22 - 5) Obras por Concesión sin Peaje (COT)	4.3	23,260,448	23,888,347	627,899	2,7	23,888,349	100,0	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	252	252	384	1	0,4	-99,6	Obras no terminaron en las fechas previstas.
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	286	286	286	286	(4)	0,0	
(56 - 604 - 22 - 6) Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	4.3	32,739,847	32,743,441	3,594	0,0	32,743,517	100,0									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Obras en Puentes	Metro Construido	3,159	3,159	2,069	67	2,1	-97,9	Obras previstas finalizar en el periodo no lo hicieron y en la global finalizaron menos km que los previstos
(56 - 604 - 22 - 8) Obras en Circuitos Turisticos	4,3	0	0	0	0,0	2	-									
								Obras en Circuitos Turisticos	Kilómetro Construido	0	0		0	-	-	
(56 - 604 - 22 - 9) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II	4,3	727,122,271	822,008,867	94,886,596	13,0	871,078,430	94,4									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	308	308	31	60	19,5	-80,5	Obras previstas finalizar en el periodo no lo hicieron.
(56 - 604 - 22 - 10) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III	4,3	874,878,038	788,252,689	-86,625,349	-9,9	788,252,736	100,0									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	255	255	72	205	80,4	-19,6	Obras previstas finalizar en el periodo no lo hicieron.
(56 - 604 - 22 - 11) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase IV	4,3	49,008,760	38,814,613	-10,194,147	-20,8	38,814,637	100,0									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	76	76	0	8	10,5	-89,5	1 Obra programada finalizó en períodos anteriores y 1 no finalizó.
(56 - 604 - 22 - 12) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase V	4,3	689,297,513	933,296,032	243,998,519	35,4	933,296,068	100,0									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	250	250	168	86	34,4	-65,6	Obras programadas para finalizar en el periodo no lo hicieron.
(56 - 604 - 22 - 13) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI	4,3	1,168,685,879	1,593,031,925	424,346,046	36,3	1,599,032,005	99,6									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	199	199	29	10	5,0	-95,0	Obras previstas para el periodo no finalizaron.
(56 - 604 - 22 - 14) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII	4,3	922,835,368	1,348,913,812	426,078,444	46,2	1,363,177,989	99,0									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	35	35	0	45	128,6	28,6	Una obra finalizó antes de la fecha prevista.
(56 - 604 - 22 - 15) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase VIII	4,3	0	71,673,270	71,673,270	-	71,673,349	100,0									
(56 - 604 - 22 - 16) Obras de Mejoramiento y Reposición de Puentes - Fase II	4,3	0	0	0	0,0	11	-									
(56 - 604 - 26 - 1) CREMA I (Préstamo 4295)	4,3	20,070,654	11,858,417	-8,212,237	-40,9	11,858,424	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	0	0	177	0	(4)	-	
(56 - 604 - 26 - 2) CREMA II (Préstamo 4295)	4,3	35,104,439	41,352,558	6,248,119	17,8	41,352,570	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	222	222	494	389	(4)	73,9	3 contratos se prolongaron más trimestres de lo previsto.
(56 - 604 - 26 - 3) CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales")	4,3	234,351,844	397,967,893	163,616,049	69,8	397,967,930	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2,808	2,808	3,994	3,945	(4)	41,8	Algunos contratos fueron prorrogados y otros no iniciaron en el periodo.
(56 - 604 - 26 - 4) CREMA IV - FTN	4,3	835,778,661	919,043,798	83,265,137	10,0	919,045,653	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	6,314	6,314	5,428	5,162	(4)	-16,3	No iniciaron varias mallas previstas, 1 con diferencia de longitud y algunos contratos fueron prorrogados.
(56 - 604 - 26 - 5) CREMA V	4,3	0	27,131,732	27,131,732	-	27,131,801	100,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2,680	2,680	45	180	(4)	-93,3	No iniciaron algunas mallas previstas.
(56 - 604 - 27) Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión - COMAGE	4,3	0	0	0	0,0	2	-									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	0	0	0	0	(4)	0,0	
(56 - 604 - 36) Control de Concesiones Viales	4,3	125,497,322	127,470,695	1,973,373	1,6	127,474,329	100,0									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales								Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	0	0	32	0	-	-	
								Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	0	0	4	0	-	-	
								Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	0	0	12	0	-	-	
								Atención de Usuarios	Reclamo	0	0	12,000	0	-	-	
(56 - 604 - 37) Infraestructura en Concesiones Viales	4,3	98,105,885	42,409,596	-55,696,289	-56,8	42,409,606	100,0									
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	23	23	40	33	143,5	43,5	Obras previstas para el período no finalizaron y finalizó otra informada anteriormente por el OCCOVI como finalizada en 2013.
(56 - 604 - 38) Infraestructura en Áreas Urbanas	4,3	74,485,424	79,710,349	5,224,925	7,0	79,710,357	100,0									
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	12	12	18	1	8,3	-91,7	
(56 - 604 - 39) Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales	4,3	0	0	0	0,0	1	-									
(56 - 604 - 40 - 1) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I	4,3	370,754,794	599,558,937	228,804,143	61,7	599,558,943	100,0									
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	219	219	106	94	42,9	-57,1	Obras previstas para el período no finalizaron.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	1,283	1,283		0	0,0	-100,0	No inicio en la fecha prevista.
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1,028	1,028		1,028	(4)	0,0	
(56 - 604 - 40 - 2) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II	4,3	285,668,291	261,403,299	-24,264,992	-8,5	261,403,306	100,0									
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	155	155	84	121	78,1	-21,9	No finalizaron obras previstas en el período.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0		0	-	-	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	769	769		769	(4)	0,0	
(56 - 604 - 40 - 3) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III	4,3	641,568,267	464,585,033	-176,983,234	-27,6	464,585,042	100,0									
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	162	162	332	95	58,6	-41,4	No finalizaron obras previstas en el período.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0		0	-	-	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	724	724		724	(4)	0,0	
(56 - 604 - 40 - 4) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV	4,3	176,184,788	374,436,938	198,252,150	112,5	374,436,947	100,0									
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	91	91	53	0	0,0	-100,0	De las 4 obras previstas finalizar 1 no inicio y 3 no finalizaron.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0		0	-	-	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1,001	1,001		1,001	(4)	0,0	
(56 - 604 - 40 - 5) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V	4,3	328,476,027	473,159,172	144,683,145	44,0	473,163,909	100,0									
								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	215	215	0	92	42,8	-57,2	Obras programadas no finalizaron en la fecha prevista.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0		0	-	-	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1,294	1,294		1,294	(4)	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(56 - 604 - 40 - 6) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI	4,3	376,837,147	422,936,421	46,099,274	12,2	422,936,426	100,0	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	436	436	62	0	0,0	-100,0	4 obras previstas para el período no finalizaron.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0		0	-	-	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	934	934		934	(4)	0,0	
(56 - 604 - 40 - 7) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII	4,3	263,855,061	270,388,111	6,533,050	2,5	270,388,117	100,0	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	318	318	381	132	41,5	-58,5	Obras previstas no finalizaron en el periodo.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0		0	-	-	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	798	798		798	(4)	0,0	
(56 - 604 - 40 - 8) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII	4,3	439,876,584	570,037,863	130,161,279	29,6	570,037,868	100,0	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	220	220	32	74	33,6	-66,4	Finalizó 1 obra que en la programación inicial estaba finalizada en el período anterior y no finalizaron algunas obras programadas para el período.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0		0	-	-	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	741	741		741	(4)	0,0	
(56 - 604 - 40 - 9) Obras Mejorativas en Iniciativas Viales Privadas	4,3	30,740,754	48,274,589	17,533,835	57,0	48,274,590	100,0									
(56 - 604 - 40 - 10) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial X	4,3		241,871,256	241,871,256	-	241,889,749	100,0	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	0	0		0	-	-	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	252	252		252	(4)	0,0	
(56 - 604 - 41) Sistema de Transporte Inteligente	4,3	0	0	0	0,0	4	-									
(56 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																
(56 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1,6	18,220,572	22,625,413	4,404,841	24,2	26,553,982	85,2									
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación								Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1,300	1,300	1,992	2,552	196,3	96,3	El desvío positivo está principalmente asociado a una mayor demanda por parte de las empresas de seguros; como así también las solicitadas en el marco del PROCREAR; la construcción de la Autc Peron e YPF S.A.
								Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	300	300	295	221	73,7	-26,3	El desvío negativo se explica a que el personal responsable de estas tareas fue afectado a cubrir la demanda de tasaciones especiales (PROCREAR, ANSES)
(56 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																
(56 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5,1	26,280,759	45,111,892	18,831,133	71,7	52,544,007	85,9									
	3,8	2,643,211,433	3,672,650,819	1,029,439,386	38,9	3,707,245,833	99,1	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	16	16	6	12	75,0	-25,0	El desvío negativo se debe a demoras en el proceso administrativo de inicio de obra.
								Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas PROARSA	Obra Habilitada	43	43	3	4	9,3	-90,7	El desvío negativo se explica por demoras en las tareas de rendición, certificación y lenta respuesta por parte de los entes ejecutores.
								Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	47	47	25	45	95,7	-4,3	El desvío negativo se explica por problemas en la rendición, certificación y lenta respuesta de los entes ejecutores
								Habilitación de Obras de Abastecimiento p: Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	10	10	3	4	40,0	-60,0	El desvío negativo se explica a que no se culminaron las obras previstas debido a que diversos emprendimientos se encuentran en su etapa última de ejecución, obedeciendo el retraso a factores climáticos como administrativos

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvios acumulados al Trimestre 4 (3)
								Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	3	3	1	0	0,0	-100,0	El desvío negativo se explica a que no se iniciaron 2 emprendimientos previstos en la provincia de San Luis y se registraron inconveniente en la ejecución de un emprendimiento en la provincia de Mendoza,
								Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	627	627	147	264	42,1	-57,9	El desvío negativo se explica a que se produjeron demoras en el avance de los proyectos en ejecución debido a retrasos en el cierre del financiamiento de algunos emprendimientos, verificándose además inconvenientes en la rendición y certificación de las obras por parte de los entes ejecutores
								Ejecución de proyectos de saneamiento para el mejoramiento del habitat - Plan Argentina	Proyecto Terminado	1,959	1,959	2,163	1,959	100,0	0,0	
								Otorgamiento de Incentivos por la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento	Incentivo Otorgado	837,660	837,660	841,374	665,987	79,5	-20,5	El desvío negativo está asociado a cambios en la nómina de cooperativistas por parte del Ministerio de Desarrollo Social, debiéndose mencionar que se evidenció una reducción en la cantidad de municipios comprendidos en esta iniciativa.
								Otorgamiento de incentivos para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento	Incentivo Otorgado	1,074,500	1,074,500	(5)	1,020,298	95,0	-5,0	El desvío negativo está asociado a cambios en la nómina de cooperativistas por parte del Ministerio de Desarrollo Social, debiéndose mencionar que se evidenció una reducción en la cantidad de municipios comprendidos en esta iniciativa.
								Capacitación de beneficiario del Plan Ellas Hacen	Persona Capacitada	85,368	85,368	(5)	29,943	35,1	-64,9	El desvío se debe negativo está asociado a la tasa de presentismo en la capacitación.
								Entrega de kit de instalación domiciliaria a beneficiarios del Plan Ellas Hacen	Kit Entregado	85,364	85,364	(5)	10,981	12,9	-87,1	La causa del desvío esta sujeta al nivel alcanzado por las mujeres dentro de la capacitación.
								Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	5	5	(5)	1	20,0	-80,0	El desvío negativo esta asociada a demoras en la ejecución de obras debido a diversas causas tales como: factores climáticos, demoras en los procesos licitatorios y demoras por redefinición de proyecto, por cambios en las medidas del nuevo terreno de implantacion de una de las estaciones elevadoras, entre otros.
(56 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																
(56 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4.1	1,804,872	1,927,599	122,727	6,8	2,000,000	96,4									
	3.5	23,302,440	27,301,989	3,999,549	17,2	27,874,450	97,9									
UE: Instituto de Tecnología Minera								Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	900	900	822	721	80,1	-19,9	El desvío negativo está asociado a variaciones del mercado.
								Atención a Empresas Mineras	Informe	65	65	42	38	58,5	-41,5	El desvío negativo está asociado a variaciones del mercado.
								Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	3,000	3,000	2,757	2,881	96,0	-4,0	El desvío negativo está asociado a variaciones del mercado.
(56 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	76,349,072	49,980,482	-26,368,590	-34,5	50,428,245	99,1									
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales								Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	32	32	16	27	84,4	-15,6	El desvío negativo se explica por inconvenientes técnicos asociados a la conexión a la red eléctrica general.
								Cartografía Digital	Mapa digitalizado	20	20	9	20	100,0	0,0	
								Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	20	8	20	100,0	0,0	
								Elaboración de Cartas Imágen y Mosaicos Satelitales	Mapa	10	10	8	11	110,0	10,0	El desvío positivo se explica por mejoras en el sistema operativo.
								Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	15	16	15	100,0	0,0	
(56 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																
(56 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas	4.1	240,511,627	309,612,505	69,100,878	28,7	318,427,000	97,2									
UE: Ente Nacional Regulador del Gas								Análisis Regulatorio	Caso	53	53	7	56	105,7		El desvío positivo está asociado a que la programación se estima en virtud del promedio de las 5,7 Resoluciones emitidas por este Ente en ejercicios precedentes.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	67,426	67,426	60,519	82,221	121,9	21,9	El desvío se explica a que se atendieron más consultas y reclamos que los previstos originalmente, por el impacto que la modificación de los cuadros tarifarios produjo en la facturación de los usuarios.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(56 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad								Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoria Realizada	537	537	581	581	108,2		El desvío positivo se explica a que durante el ejercicio 2014 se llevaron a cabo reprogramaciones de 8,2 auditorías previstas y a que surgieron necesidades relacionadas a los controles de campo que llevaron a un incremento en las actuaciones por parte de la Gerencia de GNC en materia de auditorías.
								Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoria Realizada	479	479	489	530	110,6	10,6	El desvío positivo se explica a que se produjo un incremento en el volumen de auditorías, como consecuencia de la realización de auditorías relativas a la implementación de los cambios producidos en los Cuadros Tarifarios y al inicio de auditorías de Alta de Usuarios, Gestión de Morosidad y Gener Facturación de Usuarios Unbundling.
								Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoria Realizada	3,027	3,027	3,721	3,889	128,5	28,5	El desvío positivo se explica por la mayor cantidad de procesos vericatorios realizados como consecuencia de la inclusión de la temática FOCEGAS.
								Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoria Realizada	415	415	437	445	107,2	7,2	El desvío positivo se explica por la reprogramación y realización de auditorías no previstas en la planificación original.
(56 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	4,1	162,863,141	201,886,807	39,023,666	24,0	213,074,000	94,7									
UE: Directorio del Enre								Atención de Usuarios	Persona Atendida	1,100,000	1,100,000	1,322,772	1,616,872	147,0	47,0	El desvío positivo se explica por la gran cantidad de llamadas entrantes por Falta de Suministro, verificadas principalmente en los meses de enero, febrero, julio, noviembre y diciembre sumado al hecho de contarse con un sistema telefónico que posibilita que el sistema IVR de atención automática incremente su posibilidad de atención.
								Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	20	32	26	130,0	30,0	El desvío positivo se debe a que, durante el primer y segundo trimestre se realizaron más inspecciones que las previstas.
								Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14,400	14,400	16,752	9,001	62,5	-37,5	El desvío acumulado se debe a que durante los tres primeros trimestres el desvío fue negativo debido a demoras en el proceso de contratacion de las universidades que realizarán dichas auditorias.
								Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1,120	1,120	1,065	1,096	97,9	-2,1	El desvío negativo se debio a que, durante los cuatro trimestres, se suscitaron distintos inconvenien hora de la toma de mediciones.
								Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoria Realizada	6	6	2	8	133,3	33,3	El desvío acumulado se debe a que, durante el cuarto trimestre se recuperó el atraso de trimestres anteriores.
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6,900	6,900	18,681	6,001	87,0	-13,0	El desvío negativo está asociado a la demora del inicio de contratos con Universidades responsables de la realización de las inspecciones
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoria Realizada	10	10	6	12	120,0	20,0	El desvío acumulado se debe a que durante el segundo y cuarto trimestre la meta tuvo una sobreejecución que incrementan a raíz que se agregaron las auditorías específicas de los Planes de mejora de la realización de obras en vía pública de EDENOR S.A. y EDESUR S.A
								Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	25	22	15	60,0	-40,0	El desvío acumulado negativo se debe a que durante el primer, segundo y tercer trimestre no se realizó ninguna verificación, y a que durante el cuarto trimestre se concluyó con los trámites para la contratación de parte de los trabajos con las universidades y se realizaron auditorías con personal propio, recuperándose parcialmente el atraso de los trimestres anteriores.
								Control Físico de Inversiones	Inspección	6,650	6,650	5,178	7,902	118,8	18,8	El desvío acumulado se debe a que durante el tercer y cuarto trimestre se realizaron mas inspecciones orrespondientes al control de inversiones del Fondo para Obras de Consolidación y Expansión de Distribución Eléctrica (FOCEDE). Dichas inspecciones se estan realizando con personal propio.
								Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	36	36	36	36	100,0	0,0	
(56 - 656) Organismo Regulador de Seguridad Presas								Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20	20	11	13	65,0	-35,0	Cabe aclarar que, la programación de la meta es una estimación de la cantidad de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública que serán emitidos durante el periodo y se ejecución depende del comportamiento de la demanda.
								Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	190	190	200	254	133,7	33,7	El desvío se debe a que durante el segundo, tercer y cuarto trimestre, se realizaron 64 informes más a los 190 programados a partir de un esfuerzo del departamento en realizar trabajo pendiente.
								Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	1,100	1,100	1,336	2,342	212,9	112,9	El desvío acumulado se debe a que, durante el tercer y cuarto trimestre se realizaron mas inspecciones que las previstas. Cabe aclarar que, esta meta, depende del comportamiento de la demanda y su estimación está en función de la ocurrencia de emergencias.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(56 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4,1	35,836,966	51,032,466	15,195,500	42,4	56,946,612	89,6									
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas								Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	5	5	8	6	120,0	20,0	El desvío positivo está asociado a la campaña adicional realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
								Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	28	28	19	30	107,1	7,1	El desvío positivo se explica principalmente a que durante el cuarto trimestre se brindó una asistencias adicionales a la provincia de Catamarca, de La Rioja y a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica de la Rep. de Guatemala.
								Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	100	100	122	115	115,0	15,0	El desvío positivo se explica principalmente a la realización de inspecciones adicionales en Agua del Toro, Los Reyunos, Valle Grande, Nihuil 2, Futaleufu, Piedra del Aguila, AISOL, Tierras Blanc: Cadillal.
								Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	66	66	84	85	128,8	28,8	El desvío positivo se debe a la realización de inspecciones adicionales en los complejos El Chocón - Arroyito Cerros Colorados; Piedra del Aguila; Agua del Toro; Los Reyunos; El Nihuil; Tierras Blancas; Valle Grande; entre otras.
								Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	25	31	25	100,0	0,0	
								Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	17	17	19	21	123,5	23,5	El desvío positivo se explica a la realizaron de 4 Ejercitaciones y reuniones adicionales a las previstas en los complejos de Diamenante y el Nihuil.
								Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	14	14	14	15	107,1	7,1	El desvío positivo se explica por la realizacion de la inspección adicional en la presa Escaba.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS																
(70) Ministerio de Educación																
(70 - 101) Fundación Miguel Lillo																
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3,5	69,571,136	93,526,908	23,955,772	34,4	99,633,789	93,9									
UE: Presidencia de la Fundación								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	21,000	21,000	25,711	30,235	144,0	44,0	Produccion no controlable
								Exposiciones	Exposición	6	6	0	6	100,0	0,0	
								Investigaciones	Línea de Investigación	162	162	159	147	(4)	-9,3	El desvío corresponde a que el Área Zoología ha decidido fusionar algunos proyectos dentro de una misma Línea de Investigación.
								Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	68	68	57	55	80,9	-19,1	Erróneamente se consignaron en la programación conferencias, cursos y seminarios en los que participa la Fundación Miguel Lillo con trabajos, pero no organiza los mismos.
								Visitas Guiadas	Visitante	20,000	20,000	36,746	28,734	143,7	43,7	Produccion no controlable.
								Edición de Publicaciones	Publicación	16	16	11	9	56,3	-43,8	Trabajos en prensa , arbitraje y/ o revisión.
(70 - 330) Ministerio de Educación																
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3,1	317,382,786	317,382,786	0	0,0	317,382,786	100,0									
	3,4	26,674,739,128	36,268,161,605	9,593,422,477	36,0	36,277,919,855	100,0									
	3,5	217,821,781	254,009,576	36,187,795	16,6	254,009,576	100,0									
								Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	700	700	618	871	124,4	24,4	Demoras en el cumplimiento de obligaciones académicas requeridas por las comisiones de exportos evaluadores, atrasan la resolución de los trámites.
								Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	27,000	27,000	24,000	27,000	100,0	0,0	
								Publicaciones Universitarias	Publicación	3	3	0	1	33,3	-66,7	Retraso en recepción de datos y demora en proceso de edición.
								Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	19,134	19,134	16,845	19,286	100,8	0,8	Los postulantes que cumplieron con los requisitos fueron superiores a los previstos.
								Formación Universitaria	Egresado	77,383	77,383	75,433	80,184	103,6	3,6	Se cuenta en la actualidad, con datos definitivos.
								Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	160,000	160,000	227,782	188,031	117,5	17,5	La demanda por parte de las instituciones universitarias de certificaciones de diplomas y certificados analíticos fue mayor a la prevista, la cual pudo ser atendioa al incorporar personal al Equipo de Trabajo de Certificaciones de la DNGU.
								Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	1	0	1	100,0	0,0	
								Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	10	10	5	8	80,0	-20,0	Mayor tiempo en la resolución de trámites administrativos.
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	200	200	249	308	154,0	54,0	Resolución de trámites pendientes de ejercicios anteriores y atención de las solicitudes previstas para el ejercicio.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa	3.4	1,557,419,091	2,620,236,795	1,062,817,704	68,2	2,634,474,563	99,5	Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	20	20	23	21	105,0	5,0	Resolución de trámites pendientes de ejercicios anteriores y atención de las solicitudes previstas para el ejercicio.
								Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31,394	31,394	28,468	31,865	101,5	1,5	Los postulantes que cumplieron con los requisitos fueron superiores a los previstos.
								Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería	Alumno	2,000	2,000	(5)	459	23,0	-77,1	Demora en la graduación de los estudiantes, el estímulo se otorga con la concreción de los estudios.
UE: Dirección Nacional de Gestión Educativa								Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia Etc.	Alumno Participante	45,500	45,500	39,737	42,101	92,5	-7,5	Durante el año 2014, se inscribieron menor cantidad de alumnos que los oportunamente previstos. Esta situación se observa fundamentalmente en las Olimpiadas de Gergrafía y Biología, ya que con motivo de las inundaciones ocurridas durante este año en el norte del país y en función de las fechas de cierre de inscripciones, ambas Olimpiadas se vieron afectadas.. Explicación: Se inscribieron menor cantidad de alumnos que los oportunamente previstos, fundamentalmente en las Olimpiadas de Geografía y Biología.
								Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2,200	2,200	1,995	2,134	97,0	-3,0	El desvío es propio del servicio de Educación a Distancia
								Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60,000	60,000	54,765	50,736	84,6	-15,4	Existen Ministerios Provinciales como Buenos Aires y Santa Fe que no han formalizado los convenios para la apertura de nuevos centros de alfabetización, mientras que Santiago del Estero no ha dado inicio a las correspondientes gestiones administrativas para su apertura.
								Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	500,000	500,000	451,277	285,000	57,0	-43,0	Demoras producidas en el envío de la nómina definitiva fundamentalmente por parte de la provincia de Buenos Aires.
								Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5,000,000	5,000,000	1,614,800	46,865,000	937,3	837,3	Se intensificó la producción de materiales por la decisión de entregar un cuento de Cortázar para cada alumno de escuela secundaria.
								Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1,500	1,500	1,499	0	0,0	-100,0	Reformulación de los marcos de referencia de la Educación de Jóvenes y Adultos.
								Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50,000	50,000	10,000	0	0,0	-100,0	Se reformularon los materiales necesarios para la atención de alumnos, por lo que se posterga la implementación de esta meta para el año 2015.
								Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	8,300	8,300	8,320	8,003	96,4	-3,6	El desvío obedece a que 88 escuelas se encuentran sin bancarizar, mientras que 209 se constituyeron en escuelas secundarias completas a partir de la fusión de las escuelas EGB3 y Polimodal oportunamente incluidas en la Programación 2014.
								Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Escuela Atendida	6,400	6,400	1,398	3,270	51,1	-48,9	Por acuerdo con las jurisdicciones, se reprogramó durante el año 2014 la meta anual para ambos planes (matemáticas y naturales).Si bien las escuelas han recibido la capacitación prevista, demoras en los procesos licitatorios de adquisición de los correspondientes materiales, postergaron la culminación del proceso.
								Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicial	Material Producido	3	3	2	3	100,0	0,0	
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	59	59	15	13	22,0	-78,0	Decisiones institucionales, motivaron la repromación de esta meta.
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	2	2	0	2	100,0	0,0	
								Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	129	129	95	50	38,8	-61,2	Por decisión de las autoridades ministeriales se reprogramó la producción de materiales pedagógicos en las modalidades educativas.
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3,000	3,000	0	3,000	100,0	0,0	
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	4,110	4,110	4,016	4,026	98,0	-2,0	Por decisión de las autoridades ministeriales (resoluciones de la Secretaria de Educación N°130-14 y 704-14) se reprogramó la atención de escuelas, ascendiendo la misma a un total de 4026.
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	3,032	3,032	349	886	29,2	-70,8	Decisiones institucionales de atender las escuelas de la Modalidad de Educación Rural, a través de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas.
								Atención Escuelas Primarias Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Escuela Atendida	3,810	3,810	0	2,277	59,8	-40,2	Dificultades en los procesos licitatorios de capacitación destinadas a atender escuelas de 13 jurisdicciones.
								Provisión de Aulas Digitales para Escuelas Primarias	Escuela Equipada	7,500	7,500	1,947	4,878	65,0	-35,0	Reprogramación de la compra anual de Aulas Digitales Móviles por decisión de las autoridades ministeriales, y falta de definición en el destino de ciertas aulas.
								Implementación de Jornada Extendida en Escuelas Primarias	Escuela Atendida	500	500	380	972	194,4	94,4	Se atendieron escuelas previstas y no ejecutadas durante el año 2013.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Universalización de la Sala de 4 años	Sala Atendida	800	800	75	75	9,4	-90,6	Demoras en el inicio de los procesos licitatorios para la adquisición del equipamiento. El listado con las especificaciones técnicas de cada uno de los materiales que componen dicho equipamiento, está en etapa de evaluación por parte de las autoridades de la Dirección Nacional de Gestión Educativa.
								Evaluación Institucional Integral	Escuela Evaluada	60,000	60,000	(5)	20,000	33,3	-66,7	Esta actividad es un dispositivo que se implementa en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela" como diagnóstico institucional de las 20.000 primeras escuelas que se incorporaron en 2014 en la Primera Etapa del mismo.
								Provisión de Aulas Digitales para Escuelas de Jóvenes y Adultos	Escuela Equipada	850	850	(5)	80	9,4	-90,6	Decisiones institucionales de reprogramar la meta y destinar la provisión de aulas digitales a escuelas primarias comunes, a fin de fortalecer las acciones del mencionado nivel educativo.
								Provisión de Centros Multimediales para Escuelas de Educación Artística	Escuela Equipada	750	750	(5)	0	0,0	-100,0	Demoras en el proceso licitatorio de adquisición de Centros Multimediales.
(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educ Internacional	3,4	39,239,597	36,714,234	-2,525,363	-6,4	40,189,638	91,4									
UE: Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional								Becas de Perfeccionamiento	Becario	387	387	345	387	100,0	0,0	
(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3,4	88,013,075	95,970,596	7,957,521	9,0	100,724,805	95,3									
UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa								Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	1,500	1,500	1,371	1,194	79,6	-20,4	Por cuestiones operativas no se llegó a terminar el material necesario para realizar la capacitación.
								Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	58,000	58,000	58,000	58,000	100,0	0,0	
								Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	950	950	1,158	995	104,7	4,7	El interés de la población a la que fueron dirigidas estas actividades de capacitación, superó las expectativas, existiendo mayor demanda.
								Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	30	30	24	28	93,3	-6,7	Por cuestiones operativas vinculadas con reuniones planificadas, se produjeron retrasos que impidieron cumplir con las publicaciones pautadas. Explicación: Por cuestiones operativas vinculadas con reuniones planificadas, se produjeron retrasos que impidieron cumplir con las publicaciones pautadas.
								Censo Nacional Docente	Docente	1,000,000	1,000,000	(5)	1,220,528	122,1	22,1	Explicación: La participación superó las previsiones. La participación superó las previsiones
								Relevamiento Anual Nominal de Información Online	Alumno	4,200,000	4,200,000	(5)	1,000	0,0	-100,0	Explicación: Por pruebas en el sistema informático, aún en desarrollo en 5 provincias, solo se real prueba piloto, trasladándose la meta para el año 2015. Por pruebas en el sistema informático, aún en desarrollo en 5 provincias, solo se realizó una prueba piloto, trasladándose la meta para el año 2015
(70 - 330 - 33) Acciones Compensatorias en Educación	3,4	934,752,969	2,001,993,569	1,067,240,600	114,2	2,075,707,604	96,4									
UE: Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas								Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	9,845,000	9,845,000	8,158,160	9,845,000	100,0	0,0	
								Entrega Kit y Material Didáctico	Escuela Atendida	21,600	21,600	17,516	15,120	70,0	-30,0	Demora en el inicio del proceso de compra
								Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1,800	1,800	1,148	1,270	70,6	-29,4	Atraso en el proceso de pago.
								Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	9,600	9,600	8,168	8,847	92,2	-7,8	Atraso en el proceso de pago.
								Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.629	2,629	2,022	2,629	(4)	0,0	
								Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	9,960	9,960	6,274	8,152	81,8	-18,2	Demoras en la generación de las tarjetas para abonar el beneficio.
								Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	1,062	1,062	971	968	91,1	-8,9	Demoras en la generación de las tarjetas para abonar el beneficio.
								Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	1,400	1,400	1,500	1,400	100,0	0,0	
								Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1,200	1,200	1,429	1,234	102,8	2,8	Se atendió a mayor cantidad de escuelas de las programadas por decisión de las autoridades
								Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	9,600	9,600	3,446	3,056	31,8	-68,2	Atraso en el proceso de pago
								Acompañamiento a Escuelas para Gestión la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	240	240	200	240	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(70 - 330 - 35) Servicio de la Biblioteca de Maestros	3,4	12,747,895	15,755,181	3,007,286	23,6	16,945,231	93,0	Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros InfantoJuveniles	Orquesta Asistida	252	252	210	252	(4)	0,0	
								Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	213,200	213,200	153,036	214,500	100,6	0,6	Se superó lo planificado anualmente por decisión de las autoridades.
								Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	2,340	2,340	1,130	1,732	74,0	-26,0	Atraso en el proceso de pago
								Desarrollo de Centros de Actividades Infantiles	Centro Atendido	700	700	600	1,400	(4)	100,0	Por decision de las autoridades, se amplió la cobertura de la meta.
								Aporte para el Desarrollo de Jornadas Juveniles Solidarias	Escuela Atendida	720	720	106	782	108,6	8,6	Por decision de las autoridades, se amplió la cobertura de la meta
								Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	480	480	739	903	188,1	88,1	El aporte es a demanda y superó lo planificado para todo el año
								Aporte al Programa Nacional de Ajedrez Educativo	Alumno Participante	2,400	2,400	5,120	5,415	225,6	125,6	Se verificó un crecimiento del programa mayor al previsto.
								Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	180,000	180,000	217,500	220,066	122,3	22,3	Se verificó un crecimiento del programa mayor al previsto.
								Provisión de Ludotecas para el Nivel Inicial	Escuela Atendida	18,300	18,300	0	18,300	100,0	0,0	
								Provisión de Bibliotecas de Aula para Escuelas de Nivel Primario	Escuela Equipada	16,000	16,000	22,000	16,000	100,0	0,0	
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros								Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	50,469,000	50,469,000	38,599,842	34,610,577	68,6	-31,4	La prestación de servicios a bases bibliográficas y multimediales, así como el acceso a página Web institucional, creció a un ritmo menor a lo proyectado para el presente año. Se encuentra en proceso de implementación un nuevo software de gestión bibliotecológico con el cual se apunta a profundizar la medición de los distintos servicios bibliográficos que se ofrece a la comunidad educativa.
								Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	1,170	1,170	16,309	347	29,7	-70,3	Reducción creciente de prestaciones fundamentalmente a partir de la descentralización de la información y la actividad masiva por parte de los centros provinciales de documentación. Adicionalmente se puede apreciar un fuerte crecimiento en el uso de los Repositorios Digitales, como forma de acceso a la información documental legislativa.
								Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	60	61	(4)	0,0	
								Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	21	21	19	21	(4)	0,0	
								Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	36	36	36	32	88,9	-11,1	Demoras en el proceso de producción del Programa BERA y sobre temáticas de historia oral, la Lectura y las Bibliotecas Escolares y Especializadas.
								Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	6,100	6,100	6,089	4,961	81,3	-18,7	Descentralización de acciones, a partir de la implementación de capacitaciones (indirectas) en las propias jurisdicciones provinciales. Sobreestimación de personal bibliotecario a participar, en las capacitaciones "directas" llevada a cabo por la Biblioteca Nacional de Maestros en la Ciudad de Buenos Aires e interior del país.
								Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	1,000	1,000	1,529	1,468	146,8	46,8	Incremento de las descargas del software de gestión bibliotecológico
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3,4	1,596,655,461	2,181,491,257	584,835,796	36,6	2,198,210,872	99,2									
UE: Dirección General de Infraestructura								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	241,769	241,769	175,308	331,278	137,0	37,0	Priorización en el financiamiento de obras enmarcadas principalmente en la implementación de la Jornada Extendida, el Mejoramiento de la Escuela Secundaria, ampliación de cobertura de nivel inicial, Construcción de playones deportivos de uso prioritario para escuelas y Construcción de Jardines Maternales.
								Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2,801	2,801	3,250	2,582	92,2	-7,8	Incremento del valor promedio de aula equipada, compensado parcialmente por la entrega de mobiliario adquirido a través de una compra centralizada realizada en 2013.
								Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	330	330	0	70	21,2	-78,8	Demoras en la aprobación de un nuevo tramo de financiamiento con crédito externo para dar continuidad al Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER).
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3,4	1,323,764,755	1,555,389,357	231,624,602	17,5	1,649,086,985	94,3									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	--------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

UE: Instituto Nacional de Educación Tecnológica								Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4,000	4,000	4,000	3,000	75,0	-25,0	Reformas edilicias y la modernización del equipamiento de laboratorios, afectaron el normal uso de las instalaciones del Centro Nacional de Educación Tecnológica (CeNET).
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	350	350	350	100,0	0,0	
								Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	250	250	99	149	59,6	-40,4	Dificulta de financiamiento para la promoción de la totalidad de proyectos evaluados.
								Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	6	6	60	6	100,0	0,0	
								Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	6	6	350	6	100,0	0,0	
								Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	36	36	60	36	100,0	0,0	
								Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16,000	16,000	16,000	16,000	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	(5)	24	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	420	420	(5)	102	24,3	-75,7	Demora Jurisdiccional en reformulación de proyectos.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1,609	1,609	1,601	1,431	88,9	-11,1	Modificación del cronograma de trabajo.
(70 - 330 - 41) Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales	3.4	17,347,335	18,836,755	1,489,420	8,6	21,900,961	86,0	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica- Productiva	Proyecto Promovido	24	24	1,000	24	100,0	0,0	

UE: Secretaría de Educación								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	5	5	12	6	120,0	20,0	Amplaición de los postulantes seleccionados motivó la realización de un curso adicional.
								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	250	250	292	250	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	3	3	(5)	3	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Técnico Asistido	30	30	30	30	100,0	0,0	
								Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	780	780	671	857	109,9	9,9	Las universidades solicitaron mayor cantidad de becas.
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Sistema Implementado	2	2	(5)	2	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Técnico Asistido	15	15	20	15	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	1	1	(5)	1	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Técnico Asistido	20	20	20	20	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Edificios Escolares	Sistema Implementado	1	1	(5)	1	100,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Edificios Escolares	Técnico Asistido	50	50	50	50	100,0	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Informe	50	50	50	50	100,0	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Sistema Implementado	1	1	1	1	100,0	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Técnico Asistido	50	50	50	50	100,0	0,0	
								Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	4	4	3	3	75,0	-25,0	Problemas en el proceso de contratación del personal especializado.
								Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	14	14	14	14	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia Técnica a la Red nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	80	80	20	78	97,5	-2,5	Dificultad institucional/legal durante la ejecución.
								Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	2	2	0	0	0,0	-100,0	Dificultades institucionales / legales durante la ejecución.
								Sistema de Cálculo de Salarios Docentes	Sistema Implementado	1	1	(5)	1	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Sistema Implementado	2	2	15	2	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Técnico Asistido	30	30	30	30	100,0	0,0	
								Diseño de Proyectos Educativos	Proyecto Diseñado	20	20	8	20	100,0	0,0	
								Informes Analíticos sobre Costos Educativos	Informe	30	30	21	18	60,0	-40,0	Problemas en el proceso de contratación de personal.
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente	3.4	543,989,902	700,740,034	156,750,132	28,8	712,686,337	98,3									
UE: Instituto Nacional de Formación Docente								Capacitación Docente	Docente Capacitado	146,500	146,500	37,000	550,000	375,4	275,4	Incremento de la cobertura de las acciones de formación continua, al implementarse la ejecución plena del Programa Nacional de Formación Permanente.
								Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Institución Asistida	300	300	0	0	0,0	-100,0	Por decisión de las autoridades, se traslada la acción al año 2015.
								Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	30,000	30,000	22,778	22,412	74,7	-25,3	Menor solicitudes de becas, dado que los postulantes aplicaron al PROGRESAR.
								Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	8,200	8,200	7,549	9,063	110,5	10,5	Mejoras en el procedimiento de renovación permitieron agilizar la asignación de las solicitudes.
								Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	740	740	729	0	0,0	-100,0	Por decisión de las autoridades, se traslada la acción al año 2015.
								Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1,280	1,280	1,250	1,280	100,0	0,0	
								Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2,000	2,000	2,000	2,000	100,0	0,0	
								Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300	300	200	300	100,0	0,0	
								Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	6	6	(5)	6	100,0	0,0	
								Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Informe	83	83	(5)	70	84,3	-15,7	Algunas instituciones tuvieron demoras para disponer de los fondos por lo que se retrasó la ejecución del proyecto y por lo tanto, la entrega del informe final.
								Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	100	100	88	86	86,0	-14,0	Algunas instituciones tuvieron demoras para disponer de los fondos por lo que se retrasó la ejecución del proyecto y por lo tanto, la entrega del informe final.
								Desarrollo de Competencias	Participante Capacitado	1,000	1,000	(5)	1,000	100,0	0,0	
								Promoción de Tecnicaturas - Humanísticas y Sociales	Tecnicatura Promovida	10	10	10	10	100,0	0,0	
								Publicación de Normas sobre Formación Docente	Material Producido	3	3	(5)	3	100,0	0,0	
								Publicación de Información y Análisis Estadísticos	Material Producido	3	3	(5)	2	66,7	-33,3	El atraso corresponde a razones de índole operativas.
								Publicación de Materiales Pedagógicos en Diversos Soportes	Material Producido	35	35	(5)	35	100,0	0,0	
								Publicación de Materiales Pedagógicos en Diversos Soportes	Publicación Internet	15	15	(5)	15	100,0	0,0	
								Provisión de Bibliotecas a Institutos de Formación Docente	Libro Provisto	460,000	460,000	(5)	0	0,0	-100,0	Se decidió no realizar la adquisición de bibliografía para los Institutos, para incorporarlos en una compra general del Programa Nacional de Formación Permanente.
								Promoción de Proyectos Institucionales de Memoria y Derechos Humanos	Proyecto Promovido	400	400	(5)	400	100,0	0,0	
								Consolidación y Fortalecimiento de la Red Nodos Virtuales de Formación Docente	Participante	300,000	300,000	(5)	300,000	100,0	0,0	
								Formación Virtual de Estudiantes de Formación Docente	Alumno	16,000	16,000	(5)	16,000	100,0	0,0	
								Formación en Investigación	Docente Capacitado	250	250	(5)	250	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Formación en Investigación	Alumno Participante	140	140	(5)	140	100,0	0,0	
								Formación en Memoria y Derechos Humanos	Docente Capacitado	700	700	(5)	700	100,0	0,0	
								Formación en Memoria y Derechos Humanos	Alumno Participante	2,000	2,000	(5)	2,000	100,0	0,0	
								Formación para la Gestión del Registro Federal de Instituciones y Ofertas de Formación Docente	Docente Capacitado	2,850	2,850	(5)	2,050	71,9	-28,1	Cambio de estrategia en la capacitación.
								Formación para la Gestión del Registro Federal de Instituciones y Ofertas de Formación Docente	Director Capacitado	1,425	1,425	(5)	1,025	71,9	-28,1	Cambio de estrategia en la capacitación.
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria																
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria	3,4	45,821,642	58,287,542	12,465,900	27,2	62,131,991	93,8									
UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria								Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	12	12	9	10	83,3	-16,7	Las evaluaciones externas se realizan a demanda de las instituciones universitarias, las que presentan sus informes de autoevaluación institucional de manera espontánea.
								Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	55	55	49	46	83,6	-16,4	Los desvíos que se observan respecto a lo programado se debe a que la Dirección de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias que inician trámites a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, los cuales son enviados con posterioridad a la CONEAU para su tratamiento.
								Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	202	202	280	218	107,9		Durante el año 2014 el área de grado ha cumplido con lo proyectado. Las ligeras diferencias registradas en la planificación particular de cada trimestre obedecen a la naturaleza compleja y variable del proceso de evaluación.
								Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	570	570	577	589	103,3		Durante el ejercicio 2014 el cumplimiento de metas del área de posgrado registró un leve desvío positivo respecto de la planificación global del año. Esta variación es esperable y obedece a aspectos contingentes del proceso de acreditación, sobre todo aquellos que atañen a cuestiones operativas y de logística (tiempos y movimiento de los pares evaluadores, envío de documentación respaldatoria y de las instituciones). Estos aspectos, junto con la naturaleza dinámica del proceso de acreditación, también explican los cambios y la redistribución registrada a largo de 2014 en relación con la planificación particular de cada trimestre.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		33,439,266,553,00	46,218,496,195,00	12,779,229,642,00		46,461,004,993,00										
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	3,5	3,118,403,348	4,255,248,609	1,136,845,261	36,5	4,255,559,271	100,0									
								Formación de Becarios	Becario Formado	3,400	3,400	3,588	3,016	88,7	-11,3	El desvío acumulado se vincula con las diferencias ocurridas en el primer, tercer y cuarto trimestre.
								Asesoramiento Técnico	Caso	130	130	126	110	84,6	-15,4	El desvío acumulado responde a lo ocurrido en el cuarto trimestre.
								Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	90	90	93	168	186,7	86,7	El desvío acumulado se debe a la decisión de proteger patentes en mayor cantidad de países y a la presentación de protección de marcas y software.
								Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	107	107	1,173	599	559,8	459,8	El desvío acumulado responde a lo ocurrido al cuarto trimestre.
								Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Ejecución	120	120	2,772	124	103,3	3,3	El desvío acumulado se vincula con lo ocurrido en el último trimestre del año.
(71 - 103 - 17) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina																
UE: Museo Arg. De Cs. Nat. "Bernardino Rivadavia", Inst. N. Inv. Cs. Na.								Visitas Guiadas	Visitante	127,000	127,000	126,834	148,948	117,3	17,3	Se registró una mayor demanda sostenida durante todo el año.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

								Visitas Guiadas	Alumno Atendido	90,000	90,000	80,122	87,304	97,0	-3,0	El desvío negativo acumulado se vincula con la menor afluencia de alumnos provenientes de las colonias, los paros docentes y feriados ocurridos durante el año.
								Publicaciones Técnicas	Publicación	14	14	13	14	100,0	0,0	
								Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	765	765	742	367	48,0	-52,0	El desvío acumulado se relaciona con la caída en el número de Pericias Entomológicas y una menor demanda de servicio de Microscopía Electrónica.

(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

(71 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	3,5	333,625,366	398,573,995	64,948,629	19,5	447,694,199	89,0									
---	-----	-------------	-------------	------------	------	-------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								Tasa de Implementación de las Propuestas Modificaciones Institucionales	Porcentaje			60	50	(4)	-	
								Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje			4	4	(4)	-	

								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3,800,000	3,800,000	4,495,393	6,369,953	167,6	67,6	La superacion de la meta programada puede explicarse en la positiva respuesta por parte de nuestra comunidad de usuarios, que tienen la incorporacion de nuevas colecciones, las acciones de difusion y capacitacion llevadas a cabo desde la Secretaría Ejecutiva de la Biblioteca Electronica con el objetivo de incrementar el uso de la Biblioteca y el rediseño del sitio web de la Biblioteca
								Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	120	120	107	63	52,5	-47,5	Se pudieron otorgar mayor cantidad de Subsidios por un otorgamiento de cuota adicional para el 4º trimestre.
								Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	800	800	650	800	100,0	0,0	
								Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	100	100	10	2	2,0	-98,0	En funcion de las metas realizadas, se detectan desvios en las mismas, producto de el perfeccionamiento en el cumplimiento de la informacion solicitada por las distintas Comisiones de Evaluacion a cada proyecto, producto de las observaciones efectuadas por estas. Asimismo cada proyecto, luego de los descripto anteriormente se realizan los diferentes pasos para la firma del convenio y el correspondiente armado del anexo.
								Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	150	150	36	17	11,3	-88,7	En funcion de las metas realizadas, se detectan desvios en las mismas, producto de el perfeccionamiento en el cumplimiento de la informacion solicitada por las distintas Comisiones de Evaluacion a cada proyecto, producto de las observaciones efectuadas por estas. Asimismo cada proyecto, luego de los descripto anteriormente se realizan los diferentes pasos para la firma del convenio y el correspondiente armado del anexo.
								Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	150	150	52	16	10,7	-89,3	En funcion de las metas realizadas, se detectan desvios en las mismas, producto de el perfeccionamiento en el cumplimiento de la informacion solicitada por las distintas Comisiones de Evaluacion a cada proyecto, producto de las observaciones efectuadas por estas. Asimismo cada proyecto, luego de los descripto anteriormente se realizan los diferentes pasos para la firma del convenio y el correspondiente armado del anexo.
								Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	60	60	15	15	25,0	-75,0	En funcion de las metas realizadas, se detectan desvios en las mismas, producto de el perfeccionamiento en el cumplimiento de la informacion solicitada por las distintas Comisiones de Evaluacion a cada proyecto, producto de las observaciones efectuadas por estas. Asimismo cada proyecto, luego de los descripto anteriormente se realizan los diferentes pasos para la firma del convenio y el correspondiente armado del anexo.

(71 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación	3,5	781,136,807	1,509,643,352	728,506,545	93,3	1,534,962,818	98,4									
--	-----	-------------	---------------	-------------	------	---------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica								Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT	Porcentaje					(4)	0,0	
								Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	Porcentaje					(4)	0,0	
								Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCYT	Porcentaje					(4)	0,0	
								Otorgamiento de Prestamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	260	260	215	240	92,3	-7,7	Demora en la firma de los contratos.
								Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	760	760	495	645	84,9	-15,1	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvios acumulados al Trimestre 4 (3)
								Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	165	165	214	241	146,1	46,1	Incluye pagos de rc pendientes de años anteriores.
								Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	924	924	1,752	1,366	147,8	47,8	los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios
								Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	534	534	447	530	99,3	-0,7	los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios
								Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	48	48	27	131	272,9	172,9	los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.
								Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	3,003	3,003	4,164	4,412	146,9	46,9	los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO																
DE MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA		4,247,677,938,00	6,179,804,497,00	1,932,126,559,00		6,255,604,257,00										
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350 - 16 - 1) Acciones de Empleo	3.6	1,006,511,991	1,637,963,811	631,451,820	62,7	1,719,887,362	95,2									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	400,000	400,000	396,010	308,626	77,2	-22,8	Desvinculación de beneficiarios del PEC para percibir la Asignación Universal por Hijo o por haber ejercido la opción de incluirse en el Seguro de Capacitación y Empleo.
								Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	420,000	420,000	398,167	641,645	152,8	52,8	Mayor presentación de empresas solicitando su inclusión en el Programa de Recuperación Productiva.
								Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	560	560	756	508	90,7	-9,3	Disminución en la cantidad de participantes de Programas de Empleo que optan por presentar y g proyectos de autoempleo.
								Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	84,000	84,000	58,590	29,236	34,8	-65,2	Menor participación de desocupados participantes en Programas de Empleo en procesos de reins laboral.
								Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	560,000	560,000	585,090	787,997	140,7	40,7	Mejora en los circuitos de evaluación y aprobación de los Proyectos de Inserción Laboral.
(75 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3.6	648,826,177	415,140,865	-233,685,312	-36,0	450,182,500	92,2									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1,560,000	1,560,000	1,080,713	911,982	58,5	-41,5	Desvinculación del Seguro de Capacitación y Empleo de personas que incumplen los requisitos de permanencia.
(75 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3.6	239,723,192	285,891,800	46,168,608	19,3	306,380,100	93,3									
UE: Secretaría de Trabajo								Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1,650	1,650	1,678	2,040	123,6	23,6	Actualización generalizada de salarios.
								Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada		0	0	0	-	0,0	
								Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje		0	0	0	-	0,0	
								Resolución de Controversias	Conciliación	150,000	150,000	124,858	141,821	94,5	-5,5	Aumento de accidentes laborales.
(75 - 350 - 22) Regularización del Trabajo	3.6	141,802,270	161,789,245	19,986,975	14,1	189,431,555	85,4									
UE: Secretaría de Trabajo								Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados		0	0	0	-	0,0	
								Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	200,000	200,000	136,123	164,571	82,3	-17,7	Cambios de procedimiento implementados a raíz de la aplicación de la Ley N° 26.940.
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral	3.6	1,029,493,944	907,327,809	-122,166,135	-11,9	940,976,253	96,4									
UE: Secretaría de Empleo								Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120,000	120,000	94,531	130,777	109,0	9,0	Regularización en las transferencias de recursos necesarios para el inicio de cursos de capacitación.
								Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	525	525	424	253	48,2	-51,8	Demoras tanto en el segundo semestre del ejercicio del 2014 en las transferencias a Instituciones de Formación Profesional.
								Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	140,000	140,000	100,495	83,314	(4)	-40,5	Demora en la carga de información por parte de los Ministerios de Educación Provinciales.
								Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	85	105	110	129,4	29,4	Suscripción de nuevos convenios con Organizaciones Sociales, que incrementan la oferta formativa dirigida a trabajadores desocupados.
								Asistencia Técnica y Financiera en Formac y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	238	238	246	262	110,1	10,1	Regularización de atrasos en transferencias a Municipios.
								Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1,750,000	1,750,000	1,452,376	1,019,451	58,3	-41,7	Demoras en la notificación por parte de los Sistemas Educativos Provinciales de la cantidad de jóvenes que asisten a la escuela como prestación de terminalidad educativa, lo cual implica que participantes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo no perciban prestación dineraria alguna.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(75 - 350 - 24) Sistema Federal de Empleo	3,6	171,162,132	196,966,570	25,804,438	15,1	220,232,576	89,4	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	135,000	135,000	131,660	105,879	78,4	-21,6	Demora y postergación en el inicio del dictado de talleres que habían sido programados para el corriente ejercicio.
UE: Secretaría de Empleo								Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	532	532	537	414	77,8	-22,2	Cambios proyectados y en curso para la asistencia a los municipios que gestionan Oficinas de Empleo.
(75 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social								Orientación Laboral	Persona Orientada	1,000,000	1,000,000	831,759	706,110	70,6	-29,4	Cambios operativos solicitados a las Oficinas de Empleo Municipales a raíz de la implementación del Programa de Respaldo a los Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).
(75 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3,3	133,475,761,764	177,944,678,445	44,468,916,681	33,3	180,132,548,064	98,8	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1,752,449	1,752,449	1,758,132	1,756,591	(4)	0,2	Desvío no significativo.
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Pensiones	Pensionado	1,345,145	1,345,145	1,334,094	1,345,676	(4)	0,0	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales Ley N°25.994 y Ley N°24.476	3,3	75,696,458,512	99,898,227,857	24,201,769,345	32,0	101,228,734,000	98,7	Atención de Jubilaciones	Jubilado	2,407,402	2,407,402	2,386,454	2,430,300	(4)	1,0	Desvío no significativo.
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Pensiones	Pensionado	172,435	172,435	165,764	170,856	(4)	-0,9	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales	3,3	646,115,198	816,126,619	170,011,421	26,3	897,447,999	90,9	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	177,945	177,945	175,205	183,345	103,0	3,0	Desvío no significativo.
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	97,533	97,533	105,372	97,765	(4)	0,2	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3,3	507,918,149	429,691,654	-78,226,495	-15,4	458,149,000	93,8	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	81,262	81,262	91,326	80,292	(4)	-1,2	Desvío no significativo.
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Adopción	Beneficio	285	285	271	252	88,4	-11,6	Ver nota anexa y notas DGP N° 165/14, 311/14 y 453/14.
(75 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3,3	14,671,004,222	20,184,303,151	5,513,298,929	37,6	20,837,015,289	96,9	Asignación por Hijo	Beneficiario	3,660,367	3,660,367	3,156,465	3,599,793	(4)	-1,7	Desvío no significativo.
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	84,576	84,576	81,484	84,765	(4)	0,2	Desvío no significativo.
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	92,446	92,446	81,486	91,980	99,5	-0,5	Desvío no significativo.
								Asignación por Matrimonio	Beneficio	35,506	35,506	32,382	37,851	106,6	6,6	Desvío no significativo.
								Asignación por Nacimiento	Beneficio	140,679	140,679	123,526	143,216	101,8	1,8	Desvío no significativo.
								Asignación Prenatal	Beneficiario	74,834	74,834	64,857	70,369	(4)	-6,0	Desvío no significativo.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2,869,324	2,869,324	1,819,938	3,014,841	105,1	5,1	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3,3	2,660,018,616	3,726,730,375	1,066,711,759	40,1	3,783,509,559	98,5	Asignación por Hijo	Beneficiario	180,646	180,646	175,392	178,104	(4)	-1,4	Desvío no significativo.
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	82,388	82,388	81,600	83,574	(4)	1,4	Desvío no significativo.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	127,373	127,373	100,402	164,898	129,5	29,5	Ver nota anexa y notas DGP N° 165/14, 311/14 y 453/14.
								Asignación por Cónyuge	Beneficiario	657,525	657,525	634,853	653,935	(4)	-0,5	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 19 - 3) Asignacion Universal para Protección Social	3,3	15,804,790,314	22,114,876,989	6,310,086,675	39,9	22,499,781,000	98,3	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3,478,452	3,478,452	3,339,492	3,421,038	(4)	-1,7	Desvío no significativo.
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Embarazo	Beneficiario	165,637	165,637	131,836	150,727	(4)	-9,0	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 19 - 4) Asignaciones Familiares Sector Público Nacional	3,3	329,393,009	998,092,652	668,699,643	203,0	1,060,284,352	94,1	Asignación por Adopción	Beneficio	20	20		0	0,0	-100,0	No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Programa 19 Subprograma 1.
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	186,959	186,959		172,046	(4)	-8,0	Desvío no significativo.
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	7,326	7,326		7,394	(4)	0,9	Desvío no significativo.
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	11,873	11,873		8,822	74,3	-25,7	Ver nota anexa y notas DGP N° 165/14, 311/14 y 453/14.
								Asignación por Matrimonio	Beneficio	440	440		0	0,0	-100,0	No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Programa 19 Subprograma 1.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asignación por Nacimiento	Beneficio	476	476		0	0,0	-100,0	No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Programa 19 Subprograma 1.
								Asignación Prenatal	Beneficiario	4,192	4,192		4,333	(4)		3,4 Desvío no significativo.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	99,178	99,178		125,636	126,7		26,7 Ver nota anexa y notas DGP N° 165/14, 311/14 y 453/14.
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3,3	11,954,793,345	15,360,402,150	3,405,608,805	28,5	15,651,666,000	98,1									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	112,494	112,494	116,798	113,028	(4)		0,5 Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	31,380	31,380	32,534	31,621	(4)		0,8 Desvío no significativo.
(75 - 850 - 21) Atención Pensiones Ex-Combatientes	3,3	1,844,531,300	2,403,841,443	559,310,143	30,3	2,459,864,000	97,7									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22,282	22,282	22,079	22,279	(4)		0,0 Desvío no significativo.
(75 - 850 - 28) Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad	3,4	4,116,862,840	4,150,160,762	33,297,922	0,8	4,238,989,821	97,9									
UE: Dirección General Ejecutiva Programa Conectar igualdad								Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	1,078,156	1,078,156	1,624,959	1,011,991	93,9		-6,1 Ver nota adjunta DGP N°38/15
(75 - 850 - 29) Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	3,3		2,358,010,210	2,358,010,210	-	2,500,000,000	94,3									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Beneficiario	338,741	478,152		487,883	(4)		2,0 Desvío no significativo.
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3,6	114,507,682	196,356,417	81,848,735	71,5	200,306,370	98,0									
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones								
								Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	60	60	60	90	150,0		50,0 Implementación de un nuevo plan de inspecciones de seguimiento continuo
								Auditoría en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	131	131	326	135	103,1		3,1 Incorporación de nuevos profesionales.
								Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	11,263	11,263	10,115	11,523	102,3		2,3 Incorporación de nuevos profesionales.
								Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	58	58	56	53	91,4		-8,6 Se redujeron auditoría por fusión de ARTs
								Auditoría de Exámenes Preocupacionales	Auditoría Realizada	88	88	84	16	18,2		-81,8 Inconvenientes operativos, y se aplicaron recursos a otras tareas no mensuradas
								Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	218	218	205	207	95,0		-5,0 Reducción de RRHH.
								Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	46	46	46	43	93,5		-6,5 Se reprogramaron auditorías para el próximo período.
								Auditoría en sede de ART/EA de Prestaciones en Especies	Auditoría Realizada	209	209		234	112,0		Se incrementó la cantidad de auditorías en sede ya que algunas ART están en proceso de mejora cual se auditaron mensualmente.
								Inspeccion de Calidad de Prestaciones en Especies	Caso	268	268		1,949	727,2		627,2 Se incurrió en un error involuntarios en la programación inicial.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO																
DE MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		265,059,674,657,00	354,186,578,824,00	89,126,904,167,00		359,775,385,800,00										

(80) Ministerio de Salud																
(80 - 310) Ministerio de Salud																
(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3,1	81,585,901	101,547,060	19,961,159	24,5	120,108,085	84,5									
UE: Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos								Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	6	6	6	100,0		0,0
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	10	11	11	110,0		10,0
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Consulta	680	680	2,005	720	-		5,9 Se atendieron consultas sobre publicaciones, accesos a las bases de datos disponibles y para la elaboración de procesamientos especiales.
								Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	2,580	2,580	2,351	2,670	(4)		3,5 Se incorporaron nuevos pacientes del programa Incluir Salud, que asiste a titulares de pensiones no contributivas a sus grupos familiares.
(80 - 310 - 17 - 1) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño	3,1	839,128,767	879,964,866	40,836,099	4,9	895,270,274	98,3									

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Subsecretaría de Medicina Comunitaria, Maternidad e Infancia								Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	2,293,518	2,293,518	1,816,017	1,858,988	81,1	-18,9	Demora en las entregas provenientes de una licitación pública.
								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	80,000	80,000	8,709	45,655	57,1	-42,9	Cambio de autoridades, revisión de contenidos y proposición de contenidos nuevos. Incremento de la distribución on line a través de la página del Ministerio.
								Capacitación	Persona Capacitada	71,872	71,872	12,232	45,203	62,9	-37,1	Determinado por el cambio de autoridades a mitad de ejercicio.
								Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	16,000,000	16,000,000	16,769,734	14,063,266	87,9	-12,1	Por demora en las entregas provenientes de una licitación pública, el producto se entregará a comienzos del próximo ejercicio.
								Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	140	140	72	0	0,0	-100,0	Se produjeron demoras en la licitación correspondiente, la misma se encuentra en proceso.
								Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1,500,000	1,500,000	1,387,500	1,460,750	97,4	-2,6	Los valores alcanzados responden a la magnitud con la que las provincias trabajaron en la cobert toma de muestras.
								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	80	80	109	143	178,8	78,8	Debido a que está pendiente la firma de convenios entre el Programa SUMAR y algunas jurisdicciones, se atienden casos en transición, hasta el pasaje a ese Programa.
(80 - 310 - 17 - 4) Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF 7409-AR y BIRF 8062-AR)	3,1	552,974,244	601,319,218	48,344,974	8,7	617,200,515	97,4									
UE: BIRF 7409-AR y 8062-AR								Población de 0-5 años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje	35	0	0	0	0,0	0,0	
								Mujeres Embarazadas con Primer Control Antes de la Semana 13 de Gestación	Porcentaje	20	0	0	0	0,0	0,0	
								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1,700	1,700	1,943	1,312	77,2	-22,8	El circuito de tratamiento y reporte de la atención de las cardiopatías congénitas, contempla una brecha de tiempo entre la fecha de realización de la intervención quirúrgica y la fecha en la que el Centro Cardiovascular Tratante reporta dicha situación. A la fecha no se han reportado la totalidad de los casos atendidos.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	443,531	443,531	187,895	415,569	(4)	-6,3	Si bien se acortó la brecha entre los cuidados de salud efectivamente realizados y la facturación y de los mismos, subsiste un desvío negativo en este grupo poblacional de reciente inserción en el programa.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	515,875	515,875	482,828	935,366	(4)	81,3	Se logró superar la brecha entre los cuidados de salud efectivamente realizados y la facturación y reporte de los mismos, se incluyeron nuevas prestaciones dentro de lo que se considera Cobertura Efectiva Básica y algunas provincias, como Córdoba, Misiones y Tucumán, superaron las metas previstas.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1,520,236	1,520,236	661,288	857,371	(4)	-43,6	La implementación de la Plataforma de Reporte Sanitario Provincial (RE.SA.PRO) en la provincia de Buenos Aires, jurisdicción que representa el 36% de la población elegible del total país, avanzó a un ritmo diferencial, afectando estos resultados.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1,074,455	1,074,455		1,189,990	(4)	10,8	Se logró superar la brecha entre los cuidados de salud efectivamente realizados y la facturación y reporte de los mismos, además, provincias como Córdoba, Misiones y Tucumán superaron las metas previstas.
(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3,1	194,892,144	214,453,717	19,561,573	10,0	214,671,857	99,9									
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	758	758	655	695	91,7	-8,3	El desvío se debe a las renunciaciones existentes durante todo el período de formación de los residentes que hace que no se alcance la meta de máxima estipulada.
								Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	500	500	443	600	120,0	20,0	Se optó por ampliar el cupo del curso de tutores virtual, por eso se supera la meta estipulada.
								Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	1,750	1,750	0	0	0,0	-100,0	Se debe a que la Ley de Enfermería está en tratamiento en el Congreso Nacional.
								Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	130	130	110	124	95,4	-4,6	Se produjeron dificultades para la contratación de las entidades evaluadoras.
(80 - 310 - 19) Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	3,1	160,827,909	236,531,518	75,703,609	47,1	241,403,430	98,0									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Becas Investigación	Beneficiario	264	264	264	265	(4)		En la Convocatoria a Becas Carrillo Oñativia 2014 se otorgaron 260 becas. Asimismo por Resolución 0,4 Ministerial Nº 203/14 se aprobaron 5 becas de Investigación sobre enfermedad Celíaca. Por lo tanto resultaron 265 becarios en total.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	12	12	40	23	191,7	91,7	Mayor demanda
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	720	720	1,834	1,510	209,7	109,7	Mayor demanda
								Difusión del Conocimiento	Publicación	8	8	4	6	75,0	-25,0	No se dispuso de los originales previsto para su impresión.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	3.1	1,412,838,958	1,875,793,982	462,955,024	32,8	1,892,779,689	99,1	Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	100	100	208	236	236,0	136,0	Más de 200 municipios se encuentran en proceso de acreditación como Municipios Responsable, por lo tanto se incrementó la capacitación a los mismo para su desarrollo.
								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	8,000	8,000	15,452	11,239	140,5	40,5	El desvío se produce principalmente por la actividad mencionada en el punto anterior, y en particular por las actividades desarrolladasn en las provincias de Jujuy y Corrientes.
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	6	6	6	6	100,0	0,0	
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	5,000	5,000	5,835	6,368	127,4	27,4	El desvío se produjo por la implementación de la acreditación como Municipios Responsables y de las actividades de Salud Pública.
								Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	8,000	8,000	12,668	9,475	118,4	18,4	Las posibilidades de efectuar la estimación de los participantes de los talleres es limitada, ya que está sujeta a las fluctuaciones propias de actividades donde se depende de la asistencia de los participantes a los mismos. Asimismo la organización y realización de dichos talleres, en algunos casos suele surgir con poca antelación.
								Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	130	130	79	110	84,6	-15,4	El desvío se produce principalmente porque se esperaba que más municipios finalizaran sus planes de mejora.
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	12	12	70	99	825,0	725,0	Mayor demanda
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	8	8	16	14	175,0	75,0	Mayor demanda
								Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	12	12	20	12	100,0	0,0	
								Producción de Materiales Educativos	Publicación	12	12	12	6	50,0	-50,0	Demoras administrativas
								Elaboración de Documentos sobre Cooperación Internacional en Salud	Publicación	2	2	2	0	0,0	-100,0	Se retrasó la designación formal del director del área, lo cual detuvo algunos procesos entre los cuales se encuentran las publicaciones.
								Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	52,768,973	52,768,973	37,087,853	44,042,774	83,5	-16,5	Se presentaron dificultades de provisión de las vacunas: pentavalente, contra el virus de papiloma humano, triple bacteriana acelular y anti hepatitis B pediátrica.
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	695,148	695,148	734,628	344,145	49,5	-50,5	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, en particular, los de la Provincia de Buenos Aires que por su relevancia acentua el desvío.
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabin	Persona Vacunada	690,172	690,172	685,076	342,767	49,7	-50,3	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, en particular, los de la Provincia de Buenos Aires que por su relevancia acentua el desvío.
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	690,172	690,172	680,232	335,069	48,5	-51,5	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, en particular, los de la Provincia de Buenos Aires que por su relevancia acentua el desvío.
								Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	690,172	690,172	618,192	324,858	47,1	-52,9	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, en particular, los de la Provincia de Buenos Aires que por su relevancia acentua el desvío.
								Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	690,172	690,172	658,727	355,235	51,5	-48,5	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, en particular, los de la Provincia de Buenos Aires que por su relevancia acentua el desvío.
								Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12,000	12,000	12,000	12,000	100,0	0,0	
								Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	120	120	120	100,0	0,0	
								Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	500,000	500,000	700,000	500,000	100,0	0,0	
								Inmunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	658,028	658,028	281,114	261,827	39,8	-60,2	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, en particular, los de la Provincia de Buenos Aires que por su relevancia acentua el desvío.
								Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	690,172	690,172	667,596	345,610	50,1	-49,9	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, en particular, los de la Provincia de Buenos Aires que por su relevancia acentua el desvío.
								Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1,042,722	1,042,722	1,138,276	528,833	50,7	-49,3	Los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, en particular, los de la Provincia de Buenos Aires que por su relevancia acentua el desvío.
								(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud								
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3,450	3,450	2,582	3,537	102,5	2,5	Se prosiguió con la capacitación de inspectores sanitarios, superando la participación prevista.
								Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	50,000	50,000	38,854	43,177	86,4	-13,6	La ejecución se ajustará en el cierre anual porque falta información de algunos centros del interior.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	3.1	436,681,359	694,416,004	257,734,645	59,0	802,962,754	86,5	Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matricula Otorgada	18,150	18,150	16,482	18,490	101,9	1,9	Se puso en práctica la entrega de turnos vía web y se extendió el horario de atención; entre otras se implementaron guardias los sábados.
								Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	40,000	40,000	42,640	28,550	71,4	-28,6	No se informó la ejecución del primer trimestre, se ajustará en el cierre.
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3,000	3,000	947	2,576	85,9	-14,1	Es difícil estimar la cantidad de juntas médicas, porque las mismas sólo se realizan cuando existe disidencia entre el servicio médico laboral y el médico tratante.
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	4,000	4,000	2,464	3,677	91,9	-8,1	El ingreso de personal no es constante, por lo tanto la cantidad de exámenes preocupacionales es variable.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	10	1	6	60,0	-40,0	Las restantes publicaciones se encuentran en proceso de aprobación y publicación.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1,000	1,000	931	700	70,0	-30,0	Por reprogramación de actividades se entregaron más CDs.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2,500	2,500	2,565	2,704	108,2	8,2	Por mayor demanda de consultas.
								Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	400	400	221	266	66,5	-33,5	La cantidad de accidentes es variable; por otra parte, la capacitación sobre prevención de accidentes laborales puede contribuir al desvío de esta meta.
								Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	18,000	18,000	18,150	18,365	102,0	2,0	La diferencia se basa en los certificados de ética que son proporcionados por el Área de Registro Único. Asimismo, se prosiguió organizando guardias los días sábados con el fin de matricular a todos los profesionales de residencias nacionales y municipales, persiguiendo no obstaculizar las tareas diarias organizadas con los turnos obtenidos vía web.
								Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1,000	1,000	1,442	770	77,0	-23,0	El desvío obedece a la reprogramación de actividades.
								Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	24	34	24	100,0	0,0	
								Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	500	500	487	570	114,0	14,0	Se realizaron reuniones provinciales que incrementaron la cantidad de personas capacitadas.
								Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	3,400,300	3,400,300	1,710,188	4,736,939	139,3	39,3	El cambio en la presentación de algunos insumos determinó la modificación en la distribución en : destinos, lo que justifica el desvío en las cantidades previstas.
								Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1,300	1,300	1,305	891	68,5	-31,5	El desvío obedece principalmente, a que no se informó la ejecución del primer trimestre.
								Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2,000	2,000	2,028	1,555	77,8	-22,3	El desvío obedece principalmente, a que no se informó la ejecución del primer trimestre. Se prosiguió el pedido establecido por la Subsecretaría de Políticas Regulación y Fiscalización y se pactó una guardia los días sábados para inspeccionar las Farmacias Pharmacy.
								Fiscalización de Equipos Emisores de Rayo	Equipo Controlado	500	500	400	360	72,0	-28,0	El desvío obedece principalmente, a que no se informó la ejecución del primer trimestre.
								Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	600	600	530	445	74,2	-25,8	El desvío obedece principalmente que no fue informada la ejecución del primer trimestre. Por otra parte, en un periodo parte del personal de fiscalización fue derivado a puertos y aeropuertos con el fin de informar al personal aeroportuario la importancia de las inmunizaciones a nivel nacional, pero las inspecciones se incrementaron cuando se produjo la emergencia sanitaria mundial por el ébola.
								Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1,000	1,000	895	795	79,5	-20,5	Se reprogramó el otorgamiento de aptitudes físicas en los pasos fronterizos ya que se organizó un relevamiento de las libretas sanitarias a partir de los cambios sanitarios en materia de inmunizaciones. Se otorgaron los certificados correspondientes al personal en Territorio Federal.
								Inmunización en Unidades de Frontera y N Central	Persona Vacunada	60,000	60,000	63,810	20,765	34,6	-65,4	En el desvío influye principalmente la falta de información de la ejecución del primer trimestre, en el que se registra la mayor demanda de inmunizaciones. En los trimestres posteriores se se incluyó la vacuna doble vira y se planteó una campaña en el Aeropuerto de Ezeiza con el fin de inmunizar al personal aeroportuario.
								Rematriculación de Profesionales, Técnico Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20,000	20,000	19,830	14,800	74,0	-26,0	El desvío obedece principalmente que no fue informada la ejecución del primer trimestre.
								Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	40	200	43	(4)	7,5	El adecuado funcionamiento del software del Registro de Empresas Amigas de la Donación permitió la carga de empresas que habían iniciado su actividad el trimestre anterior.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	70,000	70,000	63,343	87,385	124,8		24,8 El desvío se debe a la distribución de un nuevo material, síntesis del Boletín Epidemiológico 2013..
								Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	39,000	39,000	35,575	38,742	(4)		-0,7 Cifras menores a las esperadas por falta de adherencia de pacientes al tratamiento.
								Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1,200	1,200	1,170	1,226	102,2		El aumento del testeo e información hizo que un número mayor de embarazadas hayan tenido el 2,2 diagnóstico antes del parto, lo cual permitió que se tomen las medidas a tiempo para el consumo materno.
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	62,000,000	62,000,000	51,520,104	35,333,608	57,0		-43,0 Por retrasos en la nueva licitación se ajustó la cantidad de preservativos a distribuir, en concenso jurisdicciones al mínimo necesario.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	11,500,000	11,500,000	7,689,694	3,770,146	32,8		-67,2 Debido a la cancelación de la Licitación Pública Internacional no contamos con los materiales planificados para su distribución.
								Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	400	400	215	290	(4)		-27,5 La prescripción de los tratamientos con triple terapia fue inferior a lo previsto, debido a la expectativa por parte de los prescriptores de la inclusión de las nuevas drogas aprobadas para el tratamiento del virus de la hepatitis C, las cuales presentan menor complejidad y menos toxicidad para los pacientes. Se estima que las mismas estarán disponibles en el primer semestre de 2015.
								Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4,767,492	4,767,492	2,281,357	2,650,932	55,6		-44,4 Demora en los procesos licitatorios.
								Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	65,300	65,300	35,460	103,958	159,2		59,2 Se realizaron adquisiciones en forma no programada para cubrir la demanda, ante la discontinuidad de la metodología actualmente instalada.
								Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	747,264	747,264	273,984	570,240	76,3		-23,7 Demora en los procesos licitatorios.
(80 - 310 - 24) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud	3.1	45,435,256	82,244,604	36,809,348	81,0	100,941,134	81,5	Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3,016	3,016	2,772	4,322	143,3		43,3 Se reprogramaron las entregas.
								Capacitación	Taller	11	11	3	8	72,7		-27,3 El desvío se debe a la reprogramación/ cancelación de algunos talleres.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	220	220	250	300	136,4		36,4 Hubo mayor demanda
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	6,000	6,000	6,122	6,821	113,7		13,7 Variación esperada en la población asistida en el Banco Nacional de Drogas Oncológicas.
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28,000	28,000	28,922	32,795	117,1		17,1 Se mantiene la entrega de continuidad de tratamientos de pacientes activos en el padrón y se incorporaron pacientes nuevos.
								Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	200	200	495	535	267,5		167,5 A las certificaciones realizadas por el Ministerio de Salud, se sumaron las certificaciones de Instituciones Libres de Humo reportadas por los referentes provinciales en todo el país.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	800,000	800,000	800,000	73,900	9,2		-90,8 Se iniciaron dos expedientes para realizar las impresiones a través del Proyecto FESP II que fueron devueltos por no estar previstos en el Plan de Adquisiciones del Proyecto. No obstante se inició el trámite de impresión de material a través de OPS a comienzos de diciembre.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	65,000	65,000	30,000	0	0,0		-100,0 Se iniciaron dos expedientes para realizar las impresiones a través del Proyecto FESP II que fueron devueltos por no estar previstos en el Plan de Adquisiciones del Proyecto. No obstante se inició el trámite de impresión de material a través de OPS a comienzos de diciembre.
								Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis Realizado	140,000	140,000	93,757	121,967	87,1		-12,9 Demora en la implementación del Test de VPH como método de tamizaje primario en cuatro provincias. Asimismo, las provincias donde se continúa con tamizaje primario por citología, sufrieron inconvenientes asistenciales y programáticos locales que afectaron al tamizaje.
(80 - 310 - 25 - 2) Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud	3.1	9,625,726	9,209,275	-416,451	-4,3	9,844,658	93,5	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audifonos Entregado	420	420	101	71	16,9		-83,1 Se proveen audifonos e implantes a cada jurisdicción en función de los casos que hayan podido c diagnosticar y reportar, en menores de 4 años. La programación para compras se realiza de modo estimativo.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	16	16	14	87,5		-12,5 Se produjeron dificultades para transferir los fondos, por lo que fueron suspendidas algunas actividades, tal fue el caso de la provincia de Santa Fe.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	500	500	450	90,0		-10,0 Se produjeron dificultades para transferir los fondos, por lo que fueron suspendidas algunas actividades, tal fue el caso de la provincia de Santa Fe.
								Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5,000	5,000	5,000	5,000	100,0	0,0	
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	16	16	14	87,5		-12,5 Se produjeron dificultades para transferir los fondos, por lo que fueron suspendidas algunas actividades, tal fue el caso de la provincia de Santa Fe.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	500	500	450	90,0		-10,0 Se produjeron dificultades para transferir los fondos, por lo que fueron suspendidas algunas actividades, tal fue el caso de la provincia de Santa Fe.
								Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5,000	5,000	5,000	5,000	100,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
Difusión de Información en Educación para la Salud																
Documento Producido										2	2	2	2	100,0	0,0	
(80 - 310 - 25 - 3) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	3.1	39,062,658	90,654,755	51,592,097	132,1	109,977,912	82,4									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Capacitación	Persona Capacitada	1,130	1,130		783	69,3	-30,7	Se reprogramaron algunos talleres, por razones operativas, lo que impidió el cumplimiento de lo programado
								Capacitación	Taller	24	24		16	66,7	-33,3	Se reprogramaron algunos talleres, por razones operativas, lo que impidió el cumplimiento de lo programado
								Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	18,000,000	18,000,000	8,811,780	14,760,199	82,0	-18,0	En el primer semestre se distribuyó por debajo de lo programado debido a la demora de la recepción y liberación de los lotes que conforman la LPI FESP 432B; mientras que en el resto del año, se intentó cumplimentar el déficit anterior, distribuyendo las cantidades requeridas pero sin poder alcanzar la meta total oportunamente definida .
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	32,000,000	32,000,000	24,093,968	10,465,056	32,7	-67,3	El desvío obedeció al importante incumplimiento por parte de un adjudicatarién se produjo una demora en proceso de la LP 41/13, cuya primera entrega se materializó en los últimos días de noviembre del corriente año.
(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias	3.1	10,515,804	10,591,224	75,420	0,7	11,751,275	90,1									
UE: Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias								Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	90,000	90,000	133,995	74,246	82,5	-17,5	La disminución de situaciones de emergencia y/o demanda de coberturas de prevención, provoca una reducción en la atención y asistencia de pacientes en relación a las estimaciones proyectadas.
UE: Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias																
								Capacitación	Persona Capacitada	4,000	4,000	2,570	3,626	90,7	-9,4	Se dio satisfacción a la demanda de capacitación en temas tales como resucitación cardiopulmonar, primeros auxilios, ébola, etc, sin llegar a lo programado.
								Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	100	134	147	147,0	47,0	Las coberturas sanitarias en Tecnópolis y el Tren Social y Sanitario demandaron muchos traslados sanitarios, incrementando así lo programado por esta Dirección en este período.
(80 - 310 - 29) Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)	3.1	395,592,759	870,926,752	475,333,993	120,2	932,349,523	93,4									
UE: Secretaría de Salud Comunitaria								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	181,500	181,500	174,143	172,169	94,9	-5,1	El desvío obedece a que se efectuaron ajustes de planificación.
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	46,282,500	46,282,500	43,591,947	44,097,291	95,3	-4,7	El desvío obedece a que se efectuaron ajustes de planificación.
								Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	1,800	1,800	857	1,148	63,8	-36,2	Se produjo un cambio en la estrategia de convocatoria que afectó los resultados.
								Fortalecimiento de Redes de Salud Provinciales	Proyecto en Ejecución	24	24	24	24	(4)	0,0	
(80 - 310 - 30) Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	3.1	112,137,796	254,819,940	142,682,144	127,2	261,032,065	97,6									
UE: Unidad Ministro del Ministerio de Salud								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	7	7		6	85,7	-14,3	El motivo del desvío fue la suspensión de la capacitación a realizarse en Formosa, porque la fecha propuesta no resultó óptima para el laboratorio provincial.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	500		475	95,0	-5,0	El motivo del desvío fue la suspensión de la capacitación a realizarse en Formosa, porque la fecha propuesta no resultó óptima para el laboratorio provincial.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Producción Pública de Medicamentos	Folleto	800	800		1,050	131,3	31,3	Se realizaron distintas jornadas y la cantidad de participantes superó las expectativas en distintas localidades del interior del país.
(80 - 310 - 36) At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.1	3,898,320,879	5,472,921,810	1,574,600,931	40,4	5,486,635,753	99,8									
UE: Dirección Nacional de Prestaciones Médicas								Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1,128,041	1,128,041	1,067,379	1,144,416	(4)	1,5	Desvío poco significativo.
								Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6,500	6,500	5,985	6,161	(4)	-5,2	Merma en la demanda.
								Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	305	305	297	350	(4)	14,8	Incremento en la demanda.
								Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	80	80	76	85	(4)	6,3	Incremento en la demanda.
								Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	36,000	36,000	35,779	39,652	(4)	10,1	Incremento en la demanda.
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	3.1	80,925,322	97,120,921	16,195,599	20,0	115,787,925	83,9									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Capacitación	Curso	60	60	57	48	80,0	-20,0	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado. La ejecución se ajustará en el cierre anual.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Capacitación	Persona Capacitada	1,680	1,680	1,596	1,355	80,7	-19,3	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1,250	1,250	1,040	1,009	80,7	-19,3	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado porque se efectuaron las capacitaciones con financiamiento del proyecto FESP, sólo que aún no han sido informadas por algunas de las jurisdicciones provinciales. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	152,000	152,000	141,000	119,560	78,7	-21,3	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado porque se entregó a todas las jurisdicciones insecticidas y elementos necesarios para el tratamiento químico (rociado) de las viviendas programadas. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298,000	298,000	267,000	234,100	78,6	-21,4	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado porque se entregó a todas las jurisdicciones insecticidas y elementos necesarios para la evaluación entomológica (vigilancia) de las viviendas programadas. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2,758	2,758	2,710	2,228	80,8	-19,2	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	380	380	360	380	(4)	0,0	
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	280	280	260	280	(4)	0,0	
								Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	21,200	21,200	20,118	16,873	79,6	-20,4	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado porque se entregó a todas las jurisdicciones insecticidas y elementos necesarios para la evaluación entomológica (vigilancia) de las viviendas programadas. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10,100	10,100	9,210	8,062	79,8	-20,2	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado porque se entregó a todas las jurisdicciones insecticidas y elementos necesarios para el tratamiento químico (rociado) de las viviendas programadas. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1,300	1,300	1,151	1,030	79,2	-20,8	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado porque se entregó la medicación necesaria para el tratamiento de las personas programadas. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
(80 - 310 - 38) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y 7993-AR)	3.1	261,806,525	329,013,625	67,207,100	25,7	374,996,276	87,7	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	710,000	710,000	690,000	572,906	80,7	-19,3	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado porque se entregaron las determinaciones necesarias para el estudio de las personas programadas. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1,910	1,910	1,356	1,547	81,0	-19,0	La información es parcial porque se producen demoras en el envío de los datos por parte de las provincias. Se considera que se ejecutó en el orden de lo programado porque se efectuaron las capacitaciones con financiamiento del proyecto FESP, sólo que aún no han sido informadas por algunas de las jurisdicciones provinciales. La ejecución se ajustará en el cierre anual.
								Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	92	92	85	92	100,0	0,0	
(80 - 310 - 39) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	3.1	576,398,584	738,267,209	161,868,625	28,1	738,966,297	99,9	Asistencia Técnica en Infraestructura Sanitaria	Proyecto Formulado	7	7	1	0	0,0	-100,0	El desvío se debe a retrasos en los procesos de contratación de las consultorías para formular los proyectos. En la Misión de Evaluación de Medio Término en diciembre 2014, se reestructuró el Plan de Infraestructura.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	3,687	3,687	2,500	3,670	(4)	-0,5	Desvío no significativo, producto de debe a las bajas académicas y/o renuncias.
								Formación en Salud Comunitaria	Cursante	1,335	1,335	1,022	164	(4)	-87,7	y a que no se poseén datos definitivos sobre la incorporación de la 9ª cohorte del mismo Posgrado y la 3ª del Curso en SSyC.
								Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7,321	7,321	7,270	7,608	(4)	3,9	El desvío se debe a la incorporación de la 7ª cohorte, a los equipos de médicos comunitarios.
(80 - 310 - 40) Sanidad Escolar	3,1	9,400,657	6,134,740	-3,265,917	-34,7	7,147,354	85,8									
UE: Subsecretaría de Medicina Comunitaria, Maternidad e Infancia								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	7,180	7,180	3,386	3,019	42,0	-58,0	indole gremial en las áreas de educación y salud, a la demora en transferencia de anticipos y a que no se actualizó la cápita desde año 2011.
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	574,431	574,431	189,254	178,911	31,1	-68,9	indole gremial en las áreas de educación y salud, a la demora en transferencia de anticipos y a que no se actualizó la cápita desde año 2011.
(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3,1	125,023,886	481,289,601	356,265,715	285,0	487,994,692	98,6									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	4,200	4,200	2,797	4,464	106,3	6,3	La demanda superó lo previsto.
								Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	312,000	312,000	86,410	156,769	50,2	-49,8	de camiones sanitarios, la cual no fue adquirida, y en el primer trimestre las actividades programadas intersectorialmente fueron suspendidas
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	22,500	22,500	12,104	23,077	102,6	2,6	La diferencia se debe a que la proyección de metas físicas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios, la cual no fue adquirida.
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Prótesis Dental Entregada	15,750	15,750	102	1,183	7,5	-92,5	La diferencia se debe a que la proyección de metas físicas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios, la cual no fue adquirida.
								Atención Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	260	797	375	144,2	44,2	Se replantearon los operativos para la implementación de las estrategias en base a las necesidades de los diferentes ámbitos de aplicación.
								Atención Sanitaria en Terreno	Puesto de Emergencia Instalado	150	150	1,431	194	129,3	29,3	Responde a las situaciones surgidas durante la estrategia desarrollada en villas de emergencia.
								Control de Riesgo Cardiovascular	Persona Atendida	60,000	60,000	56,132	54,692	91,2	-8,8	Se trabajó en la capacitación interna de los equipos de salud en territorio, lo cual generó que se reasignaran horas originalmente destinadas a la atención.
								Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	150	150	220	261	174,0	74,0	Se continuó con las capacitaciones con el formato taller principalmente enmarcadas en el Plan Ahí, como en las localidades abordadas a través de los operativos Buque Sanitario y Tren Social y Sanitario.
								Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	94,637	94,637	112,178	142,984	151,1	51,1	La diferencia se debe a la ampliación de la atención en los camiones sanitarios de la especialidad laboratorio.
								Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	45,000	45,000	31,363	24,289	54,0	-46,0	de camiones sanitarios, la cual no ha sido adquirida, y en el primer trimestre las actividades programadas intersectorialmente fueron suspendidas
								Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	252,000	252,000	72,162	100,277	39,8	-60,2	de camiones sanitarios, la cual no ha sido adquirida, y en el primer trimestre las actividades programadas intersectorialmente fueron suspendidas
(80 - 310 - 42) Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	3,1	13,707,036	14,519,446	812,410	5,9	26,926,000	53,9									
								Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	170	170	141	149	(4)	-12,4	La variación en la cantidad de pacientes depende de diversos factores, relacionados con la suspensión del tratamiento, el pase del paciente a una Obra Social, Pre-Paga o al Programa Incluir Salud-PROFE, etc. Por lo tanto, se programa en forma estimativa aún para el alcance de la meta anual.
								Asistencia con Medicamentos al Paciente Mielotónico	Paciente Asistido	868	868	745	760	(4)	-12,4	El desvío del período se relaciona con los ajustes previsible como consecuencia de las altas y/o bajas ocasionadas por diversas circunstancias, cambio de cobertura, suspensión de tratamiento, incumplimiento en la presentación de los requisitos del Programa, etc.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Detección Temprana de la Celiagüía	Determinación Practicada	100,000	100,000	17,737	22,809	22,8		El desvío se debe a que se produjeron atrasos en las entregas de reactivos durante todo el año. Como consecuencia la provisión de los mismos fue racionalizada, pero una vez retomada la entrega habitual, la demanda por parte de los hospitales se vió disminuida.
(80 - 310 - 43) Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	3.1	25,218,742	38,621,920	13,403,178	53,1	41,451,616	93,2									
UE: Instituto Nacional del Cáncer								Capacitación	Persona Capacitada	2,196	2,196	1,101	4,020	183,1	83,1	El desvío se debe principalmente por las capacitaciones realizadas en el marco del Día del Niño con Cáncer, las cuales alcanzaron a mil personas y no se contemplaron en la programación inicial.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	30	9	20	66,7	-33,3	Se registraron retrasos en el diseño y edición de la Guía de Manejo del dolor, Guía de interacciones medicamentosas metadona y en la Guía de Práctica Clínica para Drogas de Alto Costo en Cáncer. También se demoró la actualización de la Guía para Control de calidad de mamografía y de la Guía de Orientación a la comunidad. En su mayoría estas publicaciones fueron ejecutadas durante el cuarto trimestre.
								Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	30	30	32	22	(4)	-26,7	No se contemplaron 3 proyectos de implementación de investigaciones en la programación del III y IV trimestre.
								Becas de Investigación - Nivel Inicial	Becario	36	36	31	33	(4)	-8,3	El desvío obedece a que se otorgaron menos becas que la programadas y a la renuncia de un becarios durante el tercer trimestre.
								Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	19	19	21	18	(4)	-5,3	Se registró la baja de 2 becarios durante el tercer trimestre.
								Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	49	49	32	86	175,5	75,5	Se superó lo previsto, en parte, porque en el cuarto trimestre fueron aprobadas 37 becas. Las mismas se asignaron en su totalidad.
(80 - 310 - 44) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	3.1	65,072,851	121,346,885	56,274,034	86,5	121,704,319	99,7									
UE: Instituto Nacional de Medicina Tropical								Capacitación	Curso	8	8	19	37	462,5	362,5	Se realizaron nuevos cursos de capacitación, los que en gran medida dependen de la demanda.
								Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	16	16	27	57	356,3	256,3	Depende de la demanda, en este año se trabajo en consultoría y apoyo a Paraguay y Brasil.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	16	38	57	356,3	256,3	Aparte de la incorporación de mayores profesionales, el INMET organizó el 8° Simposio Internacional sobre Fiebotomos, por lo cual efectuó muchas presentaciones de los trabajos realizados.
								Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	9	9	14	15	166,7	66,7	Al incrementarse los investigadores , se incrementó la producción.
								Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	48,000	48,000	10,027	46,795	97,5	-2,5	Sumar más líneas de investigación permitió incrementar el trabajo de campo, aunque no se logró la meta prevista, en parte, por influencia climática.
(80 - 902) Centro Nacional de Reeducación Social																
(80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	3.2	79,441,038	113,606,713	34,165,675	43,0	113,776,555	99,9									
UE: Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.)								Capacitación Profesional Técnica	Curso	140	140	415	337	240,7	140,7	El incremento en esta meta se debe a una mayor cantidad de cursos dictados tanto en lo virtual como en lo presencial ante la diversificación de la oferta formativa.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3,270	3,270	4,721	5,205	159,2	59,2	Ante el crecimiento de la oferta formativa y la implementación de las supervisiones disciplinarias e interdisciplinarias en todos los servicios, también se produce el incremento de las personas a capacitar.
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	70	70	184	539	770,0	670,0	En base a los trabajos de los equipos del primer nivel de atención realizado en los distintos barric participaciõn de la comunidad, esta actividad continúa en constante incremento.
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	975	975		1,034	(4)	6,1	Se superó la meta propuesta debido a la incorporación de nuevos barrios en el servicio de Atención Primaria de la Salud y a a participación de la comunidad.
								Asistencia Financiera para Investigaciones	Investigación Realizada	8	8		10	125,0	25,0	Se desarrollan investigaciones como parte del impulso a la reflexión institucional y clínica que promueve el Hospital.
								Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	3,100	3,100		19,357	624,4	524,4	La superación del programado anual se debe, principalmente, a la ampliación en el horario de atención .
								Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	300	1,680		2,347	782,3	39,7	El incremento esta relacionado con la ampliación del horario de atención y la incorporación de profesionales de diversas disciplinas en dicho servicio.
								Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	75	75		71	(4)	-5,3	Este desvío se debe que al momento de establecer la programación se previó incluir el servicio de niños, niñas, y adolescentes, el cual está en la etapa inicial.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvios acumulados al Trimestre 4 (3)	
(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	(80 - 903 - 53) Atención de Pacientes	3.1	233,222,668	323,639,129	90,416,461	38,8	329,001,111	98,4	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	100	100	143	(4)	43,0	En concordancia con la Ley de Salud Mental se propende a una disminución en los tiempos de permanencia en los servicios, esto genera un mayor movimiento de pacientes dando como resultado un incremento en el promedio de pacientes asistidos.	
									Asistencia para Reducción de Riesgo y Da (Casa Amigable)	Paciente Asistido	30	30	144	(4)	380,0	Debido a la puesta en marcha de esta nueva casa y al fortalecimiento de las acciones en la comunidad, se pudo dar asistencia a un mayor número de personas en estos dispositivos que llevan adelante intervenciones de umbral mínimo de exigencia.	
									Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	12	12	10	(4)	-16,7	La diferencia obedece a que una de las dos casas de medio camino existentes, fue adquirida recientemente.	
									Asistencia Financiera para la Externación (Vuelta a Casa)	Paciente Asistido	10	10	13	(4)	30,0	Pese a que el financiamiento se implementó en el segundo trimestre, en los últimos dos trimestre la cantidad de pacientes subsidiados superó lo programado.	
UE: Dirección del Hospital																	
									Atención de Pacientes Internados	Egreso	1,350	1,350	1,432	1,441	106,7	6,7	Algunas medidas de avance implementadas tanto operativas (formación de equipos de internación, adquisición de equipamiento, actualización del parque automotor con la incorporación de unidades de traslado de pacientes y ambulancias de mediana y alta complejidad, permitieron acortar los tiempos de internación, mejorando el giro cama.
									Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	165,000	165,000	143,055	140,722	85,3	-14,7	El recurso físico edilicio, limita la posibilidad de cubrir la demanda insatisfecha, por lo cual se proyecta ampliar las posibilidades de atención.
									Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1,400	1,400	1,477	1,451	103,6	3,6	Aumentaron los procedimientos correspondientes a cirugías plásticas reparadoras y traumatológicas, con motivo del fortalecimiento de las diversas especialidades quirúrgicas. También se incrementó el desarrollo de cirugías de corta estancia, que permiten mejorar la oferta de horas quirúrgicas, con la consiguiente disminución de paciente en lista de espera.
									Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	45,000	45,000	23,515	22,113	49,1	-50,9	La disminución obedece a dificultades operativas en el área de intervención en terreno, por lo que se proyecta la reprogramación del Área Programática a los fines de mejorar las acciones de prevención y promoción que permitan un mejor control de la salud de la población asignada.
									Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	208	208	217	216	(4)	3,8	La cantidad promedio de pacientes alojados en casas se observa estable y puede tener variaciones dependiendo de la salud de los mismos.
									Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	50	50	60	54	(4)	8,0	Por la misma razón antes expuesta, los pacientes con enfermedad de Hansen, presentan por su edad, y co morbilidad asociada, re internaciones en los pabellones con relativa frecuencia y como así también, permanecen en sala de internación, aquellos pacientes que no son auto válido y no cuentan con continente de acompañamiento y de cuidados.
(80 - 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica																	
(80 - 904 - 54 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico																	
UE: Instituto Nacional de Medicamentos									Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	35,300	35,300	34,445	25,852	73,2	-26,8	El desvío es negativo en función de la menor demanda en comercio exterior y la vinculada al control de psicotrópicos y estupefacientes. Como así también, la menor demanda en control de calidad de especialidades medicinales, vacunas, gases medicinales y fitoterápicos. Además, el personal del Laboratorio Nacional de Control fue abocados a otras tareas no programadas y a demanda.
									Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2,312	2,312	3,031	2,755	119,2	19,2	El desvío es positivo debido a la mayor demanda en inspecciones de buenas prácticas de manufactura de medicamentos y de laboratorios de productos nacionales e importados.
									Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	60	60	26	16	26,7	-73,3	Se produjo un desvío negativo debido a la reorganización y capacitación del equipo de inspectores de buenas prácticas clínicas. Además, se postergaron inspecciones programadas para darle prioridad a inspecciones por denuncias.
									Autorización de Productos	Producto Autorizado	6,016	6,016	7,969	5,399	89,7	-10,3	El desvío es negativo debido a la menor demanda en la admisión de productos cosméticos.
									Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	360	360	317	307	85,3	-14,7	El desvío es negativo en función de la menor demanda de autorización de comercialización al primer lote.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(80 - 904 - 54 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios	3.1	4,617,159	7,686,372	3,069,213	66,5	8,597,657	89,4	Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	1,600	1,600	237	1,740	108,8	8,7	El desvío es positivo debido a la mayor demanda de buenas prácticas clínicas.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	175	175	228	43	24,6	-75,4	El desvío es negativo en función de la menor demanda de habilitación de establecimientos.
								Capacitación	Persona Capacitada	3,000	3,000		4,350	145,0	45,0	El desvío es positivo ya que se presenta una reversión de las actividades de capacitación del primer trimestre, que se pudieron cumplimentar en los trimestres siguientes al mismo.
								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	76,000	76,000	97,852	80,471	105,9	5,9	El desvío es positivo debido a la menor demanda.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	415	415	598	248	59,8	-40,2	El desvío es negativo en función de la menor demanda. A partir del mes de julio se programó el seguimiento para establecimientos que incluidos en el Registro Nacional de Establecimientos Alimenticios y se seguirá con esta temática durante el resto del ejercicio.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	3,410	3,410	9,323	3,304	96,9	-3,1	El desvío es negativo en función de la menor demanda de inscripciones, reinscripciones y modificaciones de productos alimenticios.
(80 - 904 - 54 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos	3.1	1,682,753	976,592	-706,161	-42,0	981,700	99,5	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	115	115	2	88	76,5	-23,5	El desvío es negativo en función de la menor demanda de habilitaciones inscriptas y reinscriptas en el Registro Nacional de Establecimientos Alimenticios.
								Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	21,500	21,500	24,269	22,308	103,8	3,8	El desvío es positivo ya que son trámites que dependen significativamente de la demanda de los recurrentes.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	850	850	511	778	91,5	-8,5	El desvío es negativo ya que son trámites que dependen significativamente de la demanda de los recurrentes.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	5,000	5,000	4,073	2,911	58,2	-41,8	Se observa un importante desvío negativo, esto se debe que la cantidad programada se obtuvo con el valor de consulta en el sistema de expedientes de Registro de Productos y por ende la cantidad de expedientes que ingresan a ese destino es mucho mayor a la cantidad de expedientes que salen con disposición en el mismo periodo de tiempo.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	204	204	92	279	136,8	36,8	El desvío es positivo ya que son trámites que dependen significativamente de la demanda de los recurrentes.
(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante																
(80 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implantes	3.1	87,207,013	90,706,172	3,499,159	4,0	99,745,630	90,9									
UE: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante								Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes		0	0	0	-	0,0	
								Tasa de Donantes de Órganos y Tejidos por Millón de Habitantes	Caso por Millón de Habitantes		0	0	0	-	0,0	
								Tasa de Trasplantes de Órganos y Tejidos	Caso por Millón de Habitantes		0	0	0	-	0,0	
								Capacitación Profesional Técnica	Curso	75	75	72	36	48,0	-52,0	Desvío determinado por una menor cantidad de cursos solicitados.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	800	800	814	345	43,1	-56,9	Desvío determinado porque una menor cantidad de participantes que los previstos, asistieron a los ofrecidos.
								Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	48,000	48,000	18,624	41,482	86,4	-13,6	Desvío determinado por una menor actividad desarrollada en la captación e inscripción de donantes en los Centros de donantes de CPH y colectas externas.
								Procuración de Organos	Donante	693	693	568	557	80,4	-19,6	Devío determinado por los nudos críticos de la actividad, la detección de muerte encefálica y la comunicación con la familia.
								Procuración de Organos	Organo Ablacionado	1,940	1,940	1,656	1,625	83,8	-16,2	Devío determinado por los nudos críticos de la actividad, la detección de muerte encefálica y la comunicación con la familia.
								Procuración de Tejidos	Donante	504	504	434	440	87,3	-12,7	Devío determinado por los nudos críticos de la actividad, la detección de muerte encefálica y la comunicación con la familia.
								Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	2,280	2,280	1,889	1,875	82,2	-17,8	Devío determinado por los nudos críticos de la actividad, la detección de muerte encefálica y la comunicación con la familia.
								Trasplante de Organos	Organo Trasplantado	1,649	1,649	1,387	1,421	86,2	-13,8	Devío determinado por los nudos críticos de la actividad, la detección de muerte encefálica y la comunicación con la familia.
								Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1,178	1,178	858	830	70,5	-29,5	Devío determinado por los nudos críticos de la actividad, la detección de muerte encefálica y la comunicación con la familia.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(80 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	(80 - 906 - 56 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3.5	25,242,724	33,110,484	7,867,760	31,2	34,654,862	95,5	Servicio de Información Telefónica	Consulta	60,000	60,000	60,000	47,225	78,7	-21,3 El desvío corresponde al uso de otros canales por parte de los usuarios para la comunicación, tal como el correo electrónico.
									Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	30	30	15	26	86,7	-13,3 Desvío determinado por no poseer oportunamente los contenidos y mensajes relacionados con lo "Mundial de Deportistas Trasplantados 2015" a cargo del comité organizador.
									Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	88	88	81	108	122,7	22,7 Desvío determinado por una mayor actividad trasplantológica por los control de trasplante.
									Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	600	600	570	626	104,3	4,3 Desvío poco significativo.
									Capacitación	Persona Capacitada	100	100	143	94	94,0	-6,0 Se han presentado menos personas de la previstas a los cursos de capacitación programados para 2014.
(80 - 906 - 56 - 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	3.5	47,639,725	66,804,867	19,165,142	40,2	70,519,801	94,7	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	300,000	300,000	276,150	287,940	96,0	-4,0 Se encuentra dentro del margen (+ o -) de rendimiento esperado en cualquier producción teórica de un producto biológico.	
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154,300	154,300	166,909	125,224	81,2	-18,8 El desvío negativo surge de una serie de inconvenientes e imprevistos en la línea de producción tal como: muerte de todos los conejos que provee el campo por mixomatosis e inundaciones que afectaron a los Servicios que aportan para esta meta.	
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	27,300	27,300	46,429	20,556	75,3	-24,7 Respecto al producto BCG intravesical, la producción del mismo fue afectada por resultar contaminados microbiológicamente una serie de sublotos. Por otro lado, el producto antivenenos depende directamente del suministro de plasma equino proveniente del campo Marcos Paz el cual a principios de 2014 sufrió importantes pérdidas por temporales que azotaron al mencionado campo siendo necesaria la construcción de nuevos alambrados. Estos inconvenientes redujeron significativamente la producción de antivenenos de 2014.	
								Capacitación	Persona Capacitada	395	395	1,216	947	239,7	139,7 Se efectivizaron varios cursos que no habían sido incorporados en la planificación gracias al apoyo de financiamiento externo (FESP, MINCyT)	
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	124,580	124,580	173,596	177,563	142,5	42,5 Este desvío está sujeto a la demanda	
(80 - 906 - 56 - 3) Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	3.5	20,300,272	24,227,316	3,927,044	19,3	26,276,516	92,2	Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1,683	1,683	1,825	1,345	79,9	-20,1 El desvío se debió a demoras en la respuesta de los controles de calidad del último trimestre	
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	143,757	143,757	183,741	195,784	136,2	36,2 Se atendió toda la demanda enviada desde los laboratorios de las redes	
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	120	120	343	372	310,0	210,0 Desvío asociado a informes , boletines y presentaciones en eventos científicos que no habían sido previstos al momento de planificar las actividades asociadas a esta meta	
								Atención de Pacientes	Consulta	9,320	9,320	19,737	3,570	38,3	-61,7 El desvío se debe (en mayor medida) a la disminución de la demanda de las consultas en el 2do, 3er y 4to trimestre (El desvío varía de un trimestre a otro dependiendo de la derivación de pacientes por Centros de salud y Bancos de sangre, y de la adherencia completar el seguimiento de los casos congénitos por parte de los padres de los recién nacidos)	
								Capacitación	Persona Capacitada	240	240	947	727	302,9	202,9 El desvío se debe a Capacitación realizada (sobre todo en el mes de Febrero, Mayo y Agosto) en uso de medicamentos y atención a pacientes, no programada, realizada a partir de demanda institucional espontánea (Las personas capacitadas varían a lo largo del año porque las capacitaciones varían en numero mes a mes, osea no esta estipulada una cantidad determinada cada mes)	
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	765,000	765,000	768,430	503,760	65,9	-34,1 El desvío se debe a la no demanda de Lotes HAI desde el Ministerio de Salud para envío a las provincias ocurrida en el 1er y 3er Trimestre.	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(80 - 906 - 56 - 4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	3.5	23,464,076	31,179,512	7,715,436	32,9	33,381,030	93,4	Diagnóstico de Referencia	Determinación	24,952	24,952	42,949	40,303	161,5	61,5	El desvío se debe a la mayor demanda, a lo largo de todo el año, de Proyecto de Tratamiento de 61,5 pacientes crónicos: realización de PCR en tiempo real de TRAENA y determinaciones a bebés hijos de madre chagásica.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	78	78	4	50	64,1	-35,9	El desvío se debió a que los Documentos programados en los trimestre (1ero, 2do y 3ero) fueron producidos en el 4to Trimestre
								Capacitación	Persona Capacitada	132	132	52	121	91,7	-8,3	Reprogramación del curso de cultivos celulares para el año 2015.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	130,000	130,000	121,631	126,626	97,4	-2,6	El desvío acumulado es mínimo y poco significativo.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	25,650	25,650	29,626	26,434	103,1	3,1	El desvío acumulado es mínimo y poco significativo.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25	25	18	31	124,0	24,0	Se realizaron presentaciones a congresos que no habían sido proyectadas.
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	240,000	240,000	298,350	119,390	49,7	-50,3	Menor rendimiento de los 2 lotes producidos por: a) problemas de ajuste de la máquina llenadora y b) problemas técnicos en la planta de agua para inyectables. Por esta razón se decidió no producir el 3º lote programado para fines de este año, hasta no solucionar el problema de la planta de agua para inyectables.
(80 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3.5	7,896,454	11,604,090	3,707,636	47,0	12,216,704	95,0	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	100	104	115	115,0	15,0	Mayor concurrencia de donantes.
								Capacitación	Persona Capacitada	45	45	31	49	108,9	8,9	Se recibió mayor demanda de la prevista
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	4	7	12	300,0	200,0	Se presentaron oportunidades no planificadas. Se participó en presentaciones planificadas por el INEI
								Control de Calidad de Productos Biológicos Lote Controlado		110	110	235	236	214,5	114,5	El Centro pudo satisfacer la demanda ocupando la capacidad operativa que no fue requerida para el control de Productos Biológicos Intermedios y Productos no Biológicos
								Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Frasco Ampolla	2	2	0	1	50,0	-50,0	No se dispuso de materiales de referencia necesarios para la realización del 2do Patrón
(80 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	3.5	12,914,762	16,405,001	3,490,239	27,0	17,536,227	93,5	Capacitación	Persona Capacitada	400	400	108	227	56,8	-43,3	El atraso se debe a la falta de disponibilidad presupuestaria de fondos del Ministerio de Salud de la Nación (Proyecto FESP) para la realización de los cursos de Gerencia de Programas de TB y Diagnóstico de Leptospirosis.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	28,000	28,000	57,631	39,048	139,5	39,5	Se adelantó la producción del reactivo ELISA para el diagnóstico de leptospirosis para ser utilizado en 2015.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	12,000	12,000	12,669	13,295	110,8	10,8	Los valores están dentro de los valores esperados
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	38	38	52	47	123,7	23,7	En el trimestre se presentaron mayor número de trabajos en eventos científicos nacionales e internacionales
								Atención de Pacientes	Consulta	5,600	5,600	6,056	5,952	106,3	6,3	Desvío no significativo.
(80 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	3.5	12,346,577	16,682,689	4,336,112	35,1	17,861,337	93,4	Capacitación	Persona Capacitada	100	100	367	122	122,0	22,0	Mayor número de asistentes a los cursos de lo previsto.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	7,550	7,550	8,591	8,966	118,8	18,8	Se atendió toda la demanda de estudios complejos sólo realizables en nuestro Centro
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	19	19	48	40	210,5	110,5	Presentaciones en congresos superior a lo previsto.
								Atención de Pacientes	Consulta	6,000	6,000	6,113	4,024	67,1	-32,9	La demanda cayó por la decisión de limitar la atención médica, lo que derivó a los requerientes a los servicios correspondientes
								Capacitación	Persona Capacitada	730	730	825	759	104,0	4,0	Se superó lo previsto. El desvío es inferior al 5%
(80 - 906 - 56 - 8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	3.5	20,404,167	24,280,876	3,876,709	19,0	27,073,974	89,7	Diagnóstico de Referencia	Determinación	10,760	10,760	19,750	21,172	196,8	96,8	El producto está sujeto a los requerimientos de la demanda, que se incrementó hasta el tercer trimestre forma constante, descendiendo un poco en el 4º, siempre sobre lo previsto
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	36	36	35	32	88,9	-11,1	No se logró culminar la publicación de cuatro documentos
								Atención de Pacientes	Consulta	6,000	6,000	6,113	4,024	67,1	-32,9	La demanda cayó por la decisión de limitar la atención médica, lo que derivó a los requerientes a los servicios correspondientes
								Capacitación	Persona Capacitada	730	730	825	759	104,0	4,0	Se superó lo previsto. El desvío es inferior al 5%
								Capacitación	Persona Capacitada	1,000	1,000	1,140	0	0,0	-100,0	Información parcial al mes de octubre. El subprograma no envió la información completa
(80 - 906 - 56 - 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	3.5	11,318,492	12,858,957	1,540,465	13,6	15,249,502	84,3	Capacitación	Persona Capacitada	1,000	1,000	1,140	0	0,0	-100,0	Información parcial al mes de octubre. El subprograma no envió la información completa
								Atención de Pacientes	Consulta	6,000	6,000	6,113	4,024	67,1	-32,9	La demanda cayó por la decisión de limitar la atención médica, lo que derivó a los requerientes a los servicios correspondientes

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(80 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	3,5	2,706,797	3,952,735	1,245,938	46,0	4,554,260	86,8	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8,000	8,000	7,350	1,800	22,5	-77,5	Informacion parcial al mes de octubre. El subprograma no envió la informacion completa
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	6	9	2	33,3	-66,7	Informacion parcial al mes de octubre. El subprograma no envió la informacion completa
								Capacitación	Persona Capacitada	380	380	336	287	75,5	-24,5	Las capacitaciones varían de acuerdo a lo solicitado por otras Instituciones que consideran a Cendie como referencia para instruir a profesionales del área de zoonosis o profesionales vinculados con el área de salud. Cuando se realizó la proyección se hizo basada en la concurrencia de 2013. "
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	13,840	13,840	11,967	14,039	101,4	1,4	ampliamente. Por tal motivo, si bien hubo trimestres donde la meta no se alcanzó, en el estimado anual se superó ampliamente."
(80 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3,5	1,364,553	1,572,583	208,030	15,2	1,988,217	79,1	Capacitación	Persona Capacitada	65	65	143	58	89,2	-10,8	Cambio en el formato de la actividad Reunión Anual de Redes
(80 - 908) Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas																
(80 - 908 - 58) Atencion Sanitaria para la Comunidad	3,1	893,309,675	1,219,944,201	326,634,526	36,6	1,329,850,846	91,7	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	540,000	540,000	457,684	454,813	84,2	-15,8	El desvío se debe a la mudanza de los cosutorios al nuevo edificio y a la realización de medidas gremiales por parte del personal.
UE: Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"								Atención de Pacientes Internados	Egreso	18,300	18,300	17,439	18,808	102,8	2,8	Mejoras en el circuito de otorgamiento de altas dieron lugar a una mayor disponibilidad de camas.
								Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	203,000	203,000	199,747	224,303	110,5	10,5	Incremento en la demanda de la población del área de influencia, en parte por la baja en la atención por consultorios externos.
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	11,500	11,500	9,681	9,914	86,2	-13,8	Las obras de ampliación del área quirófanos, redujeron la disponibilidad de los mismos.
								Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje		0	0	0	-	0,0	
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3,1	187,986,381	272,391,097	84,404,716	44,9	283,159,617	96,2	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	21,120	21,120	25,072	25,068	118,7	18,7	Se incrementó el personal profesional y el equipamiento médico, favoreciendo la tención de pacientes ambulatorios.
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca								Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	600	610	614	586	(4)	-3,9	Las causas en la disminución son varias: ingresos al programa regreso al hogar, pacientes que pasan a vivir con sus familiares, alojamientos externos, etc. La política institucional propicia la disminución del alojamiento permanente.
								Asistencia Financiera para la Externación - Regreso al Hogar	Persona Asistida	65	65	64	72	(4)	10,8	Se debe a un constante ingreso de pacientes al programa Regreso al Hogar
								Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	350	350	373	352	(4)	0,6	Se mejoró la asistencia de pacientes a los diferentes talleres, centros de día y de rehabilitación, los que fueron mejorados con materiales y más personal.
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	84	84	50	65	(4)	-22,6	Dicha meta se encuentra estrictamente relacionada con el alquiler de viviendas, se están llevando los trámites necesarios para poder alquilar nuevas casas de rehabilitación asistida, tanto por el on como las autogestionadas (alquiladas por los mismos pacientes).
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Vivienda Alquilada	11	11	5	6	(4)	-45,5	La merma se relaciona con la disponibilidad de viviendas en alquiler en la zona, valor, ubicacion, etc. Resulta dificultoso conseguir casas para alquilar.
								Servicio de Admisión	Egreso	80	80	39	40	50,0	-50,0	Lo egresos dependen de como reaccionan los pacientes asistidos a los tratamientos proporcionados por los profesionales del sector.
								Servicio de Admisión	Persona Asistida	80	80		63	78,8	-21,3	Menor ingreso de pacientes al servicio.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
----------------------	---------	----------------------------	----------------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------	-----------	--------------	---

(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación
Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone

(80 - 910 - 60) Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	3,1	72,468,350	98,293,056	25,824,706	35,6	109,146,041	90,1									
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone								Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24,800	24,800	21,207	19,515	78,7		El desvío se debe a que en el sector internación hubo varios pacientes en aislamiento, lo cual restringió -21,3 el ingreso de otros pacientes hasta comprobar que el problema estaba superado. Por ser ésta una situación nueva en la institución, no fue tenida en cuenta al momento de programar las metas.
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	146,000	146,000	144,135	159,116	109,0		9,0 Se produjo un incremento en la demanda.
								Transporte de Pacientes	Traslado	8,000	8,000	9,753	9,474	118,4	18,4	La incorporación de un vehículo propio, favoreció los traslados y permitió dar respuesta al incremento de la demanda.
								Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27,600	27,600	30,715	32,220	116,7	16,7	Se conformó el equipo estable de atención y además se cuenta con un vehículo institucional utilizado en forma exclusiva para dicha atención.
								Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7,800	7,800	8,993	8,393	107,6	7,6	Se incrementó la internación domiciliaria, debido a la existencia de personas internadas en aislamiento en el sector de internación.

(80 - 912) Servicio Nacional de Rehabilitación

(80 - 912 - 62) Prevención y Control de las Discapacidades	3,1	89,471,015	139,662,407	50,191,392	56,1	143,409,395	97,4									
UE: Servicio Nacional de Rehabilitación								Atención de la Demanda de Capacitación en Rehabilitación Integral y Discapacidad	Porcentaje		0		0	-	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	1,454	1,454	1,798	1,416	97,4		-2,6 El desvío poco significativo.
								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	630	630	734	1,046	166,0		El desvío se explica por un aumento en la demanda de asistencias técnicas referidas al Programa 66,0 Federal de Recreación y Deportes, Turismo Accesible, y a la Resolución Ministerial N° 1328/06 que afecta al registro de prestadores.
								Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	90	90	70	119	132,2	32,2	Se incrementó el número de mesas de exámenes finales del Ciclo de Complementación y se registró un mayor número de egresados que cumplieron los trabajos finales.
								Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	30	25	17	56,7		-43,3 Menor cantidad de alumnos cumplieron la requisitoria vigente.
								Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	63	62	(4)	-17,3	El desvío se debe a que en la actualidad se estan evaluando nuevos ingresos en el hogar y por lo tanto todavía no han sido incorporados nuevos beneficiarios.
								Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación	78,306	78,306	66,689	45,964	58,7	-41,3	Las principales causa del desvío acumulado son los efectos del cierre de la pileta cubierta en el segundo trimestre por tareas de mantenimiento y reparación de equipos de calefacción de agua.
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	850	850	456	493	58,0		El desvío se debe a una menor demanda de los interesados, ya que obedece a las leyes de merc -42,0 situación económica de los administrados y a la intervención obligatoria que otros organismos (AFIP) tienen en la sustentación del trámite.
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Denegada	250	250	102	75	30,0		-70,0 leyes de mercado, a la situación económica de los administrados y a la intervención obligatoria que otros organismos (AFIP) tienen en la sustentación del trámite.
								Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	4,000	4,000	4,897	4,563	114,1	14,1	Aumento de la demanda que se estima que se corresponde con la no satisfacción de la misma por parte de las Juntas Evaluadoras Provinciales.
								Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	150	150	163	164	109,3		Las resoluciones de la CONADIS N° 033/11 y N° 022/13 influyeron de distinto modo en la resolución de 9,3 los Expedientes de Categorización y Recategorización de Instituciones, produciendose como resultado un desvío positivo.
								Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	21,500	21,500	19,341	20,729	96,4		-3,6 El desvío es poco significativo.
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	800	800	768	1,258	157,3	57,3	El desvío positivo de esta meta se debe a la implementación de Juntas Evaluadoras itinerantes a pedido de las direcciones provinciales, para la disminución del tiempo de espera.
								Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	140	140	76	197	140,7		40,7 El desvío positivo es consecuencia de la optimización de los recursos necesarios.
								Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	203,000	203,000	198,000	241,000	118,7		18,7 El desvío positivo se debe al aumento de la demanda.

(80 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(80 - 914 - 50) Regulación y Control del Sistema de Salud	3.1	45,551,447	75,274,808	29,723,361	65,3	84,464,306	89,1									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	20	20	128	55	275,0	175,0	La proyección del indicador fue superada por un mayor seguimiento del sector de la medicina prepagada (Ley 26.682)
								Gestión de Prestaciones Impagadas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	7,150	7,150	7,329	9,986	139,7	39,7	Se produjo un mayor ingreso de expedientes para el pago a HPGD con relación a lo previsto.
								Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	557	557	38	355	63,7	-36,3	Se efectuaron menos auditorías y verificaciones contables que las previstas por reformulación del ejecución.
								Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	3,000	3,000	796	300	10,0	-90,0	Se efectuaron menos auditorías prestacionales por reemplazo de acciones de auditoría.
								Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	250	250	217	232	92,8	-7,2	Se desarrollaron módulos de auditoría más puntuales que insumieron mayor tiempo de trabajo. Así se emitieron menor cantidad de órdenes de fiscalización.
								Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	12	16	10	83,3	-16,7	La elaboración de normas previstas fue inferior en virtud del menor requerimiento de las autoridades.
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	1,765,000	1,765,000	0	170,074	9,6	-90,4	Se contó con datos acumulados recién a partir del tercer trimestre de 2014.
								Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	25	25	16	16	(4)	-36,0	Por cuestiones operativas no se pudo concretar la implementación de las delegaciones previstas. En la actualidad están funcionando en las provincias de Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe (2) y Tucumán.
(80 - 914 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.1	1,491,595,390	2,394,843,457	903,248,067	60,6	2,431,530,946	98,5									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	3,991	3,991	1,112	50,899	1,275,3	1,175,3	El incremento del crédito presupuestario permitió otorgar más subsidios que los previstos, sobresaliendo la asistencia por tratamientos por drogadicción.
								Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	47,561	47,561	13,574	49,228	103,5	3,5	El incremento del crédito presupuestario permitió otorgar más subsidios que los previstos.
								Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	99,351	99,351	80,153	88,170	88,7	-11,3	Se liquidó y abonó una cantidad de prestaciones inferior a lo previsto.
								Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	19,851	19,851	17,403	22,904	115,4	15,4	El incremento del crédito presupuestario permitió otorgar más subsidios que los previstos.
								Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	637	637	1,487	727	114,1	14,1	El incremento del crédito presupuestario permitió otorgar más subsidios que los previstos.
								Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	21,056	21,056	8,754	35,867	170,3	70,3	El incremento del crédito presupuestario permitió otorgar más subsidios que los previstos.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD		12,802,057,492,00	18,305,182,898,00	5,503,125,406,00		18,913,039,515,00										
(85) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutua	3.2	786,316,135	822,686,582	36,370,447	4,6	853,387,533	96,4									
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	5,000	5,000	6,665	6,962	139,2	39,2	Corresponde a la producción de la Secretaría de Contralor y sus áreas dependientes en materia mutual. El desvío se relaciona según informa la Unidad Ejecutora con los cierres de ejercicio económico financiero de las mutuales y la obligación legal de remitir documentación al Inaes dentro de los cuatro meses de producido
								Capacitación	Persona Capacitada	113,000	113,000	46,243	87,522	77,5	-22,5	Incluye personas capacitadas sobre la temática cooperativa y mutual como asimismo la capacitación a que hace referencia la Resolución Nro. 3026/06, en lo que respecta a la creación de cooperativas en el marco de los programas sociales, tales como el Programa Ingreso Social con Trabajo, Manos a la Obra, Proyectos Cic que ejecuta el Ministerio de Desarrollo Social, Programa Agua Más Trabajo, Programa Nacional de Emergencia Habitacional, Programa de Capacitación con Obras. La ejecución se relaciona con la demanda tanto de organismos oficiales como participantes de cooperativas y mutuales

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)	
								Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	2,100	2,100	2,039	4,473	213,0	113,0	El incremento registrado obedece a la inscripción de cooperativas relacionadas con el Plan "ELLAS HACEN"	
								Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8,500	8,500	7,274	6,598	77,6	-22,4	Resulta un desvío insignificativo	
								Otorgamiento de Nuevas Matriculas a Mutuales	Mutual Incorporada	295	295	112	191	64,7	-35,3	El desvío obedece a que la ejecución se relaciona con la demanda y el cumplimiento de los requisitos legales para la obtención de la respectiva inscripción	
								Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	186	186	199	118	63,4	-36,6	Si bien existió desvío en la ejecución física, la ejecución de las partidas presupuestarias involucra la presente meta ascendió al 98% del crédito vigente al 31-12-2014	
(85 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																	
(85 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3,2	67,692,526	98,015,742	30,323,216	44,8	105,262,000	93,1										
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Comunidad Relevada	250	250	139	69	27,6	-72,4	De acuerdo a lo planificado al plantear la metas, se estimó una mayor cantidad por la inminencia del comienzo de relevamiento en la provincia de Buenos Aires la cual se vió retrasada por demoras en la transferencia de fondos. Además se previó la segunda etapa de relevamiento en la provincia de Formosa, la cual se auguraba con una muy buena dinámica por la cantidad de comunidades a relevar, habiéndose observado demoras por problemas en la gestión administrativa de la provincia.	
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Acto Preparatorio	25	25	2	18	72,0	-28,0	obstante, se ha concentrado la actividad en apoyo técnico y financiero a iniciativas provinciales: en la provincia de Mendoza el INAI participa en la aplicación de la Ley Provincial 6920, expropiatoria en favor de 3 comunidades del pueblo Huarpe. En Salta y en el marco de la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se trabaja en apoyo a la provincia para la regularización de los lotes 14 y 55, del Departamento Rivadavia, para 6 comunidades del pueblo Wichi. En Chaco, a partir de la Ley provincial, se realizan gestiones de apoyo a la provincia para la	
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Servicios Jurídicos Cumplimentados	15	15	4	45	300,0	200,0	Durante el trimestre se fortaleció la promoción, el diseño y acompañamiento en Servicios Jurídicos Permanentes y Proyectos de Asistencia Jurídica orientados al asesoramiento jurídico y a la representación legal a las comunidades y organizaciones indígenas en la defensa de las tierras.	
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Personería Inscripta	120	120	64	75	62,5	-37,5	El desvío para este trimestre se debió a inscripciones de personería jurídica en los registros obrantes en organismos provinciales (en el marco de las facultades concurrentes) a la incipiente Organización de muchas Comunidades Indígenas en proceso de autorreconocimiento (acompañamiento institucional a mediano plazo)	
Promoción de la Participación y Organizaci Indígena	Encuentro	40	40	71	44	110,0	10,0	Se logró superar la meta proyectada debido a que se realizaron más eventos de los planeados como de ser alta la demanda de las organizaciones de comunidades de Pueblos Indígenas para visibilización de sus actividades, de promoción y aplicación de sus derechos colectivos. Asimismo, se ha generado un espacio de intercambio e interacción a través del INAI, con la Secretaría de Empleo, La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, el INTA, Parques Nacionales, lo cual va nutriendo la agenda del Consejo de Participación Indígena y generando los canales para la implementación de las políticas públicas para la población indígena.									
	Promoción de la Participación y Organizaci Indígena	Acto de Restitución de Restos	6	6	0	1	16,7	-83,3	Sin desvíos.								
Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	60	60	4	27	45,0	-55,0	En este trimestre se fortaleció el Desarrollo Comunitario a partir de la identificación, formulación, financiamiento, y búsqueda de financiamiento para proyectos de infraestructura, de autoproducción de alimentos, productivos para la comercialización de bienes y/o servicios, proyectos de la economía y proyectos de comunicación con identidad.	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Beca Asignada	200	650	39	122	(4)		Demoras en la recepción de la documentación para el completamiento de los trámites administrativos por -81,2 parte de las comunidades, necesarios para el inicio y/o la continuidad de la tramitación de los expedientes, dadas las particularidades territoriales.
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Radio Comunitaria Instalada	15	15	0	26	173,3		Si bien en los primeros trimestres no se anotaron resultados en la concreción de radios comunitarias indígenas, el avance que se detalla en el presente informe de metas es el resultado de un proceso 73,3 a cabo durante todo el año, en conjunto con la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), que otorgó las licencias y permitió el acompañamiento del INAI y contribución al equipamiento y la capacitación necesaria para la concreción de los proyectos de radios comunitarias.
								Iniciativas Bicentenario	Acto Conmemorativo	3	3	3	3	100,0	0,0	
(85 - 311 - 17) Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	3,4	214,339,782	442,604,242	228,264,460	106,5	457,501,672	96,7									
UE: Secretaría de Deporte								Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	1,650	1,650	747	1,532	92,8		Durante este trimestre se logró contar con la participación activa de casi la totalidad de los atletas -7,2 previstos, y la variación entre lo proyectado y ejecutado no afecta el buen desarrollo de las actividades previstas.
								Becas a Deportistas	Becario	1,350	1,350	4,099	1,425	105,6	5,6	Se superó cuantitativamente la meta anual a apartir del segundo trimestre. Ello obedeció a que las Federaciones han podido cumplimentar con la documentación requerida para que el apoyo no demore en ejecutarse. Durante este ejercicio se incrementó la cantidad de atletas becados en gran cantidad de federaciones con el objetivo de aumentar la excelencia de los atletas de alto rendimiento y favorecer el desarrollo en las categorías de proyección. Un dato a destacar fue que el incremento del valor de las becas respecto al año pasado, sumado a la beca y al seguro medico que perciben los atletas del ENARD mejoraron las condiciones de preparación y satisficieron las necesidades primarias de los deportistas con vistas a las competencias previstas.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Institución Asistida	920	920	841	853	92,7		Durante el último trimestre del año se registró un incremento en las instituciones cuyos contingentes -7,3 participaron de las actividades que promocioanan el Deporte y Salud y Deporte y Discapacidad en el predio CERENA.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	70,000	70,000	72,556	82,735	118,2	18,2	Las estadías de los contingentes registradas durante el trimestre fueron más prolongadas que lo previsto, lo cual significó una disminución de la cantidad de participantes ya que no hubo rotación de los mismos.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	240,000	240,000	257,357	414,429	172,7	72,7	Las estadías de los contingentes durante el trimestre fueron más prolongadas que lo previsto, y los participantes superaron la cantidad de raciones alimentarias proyectadas.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20,000	20,000	24,674	57,818	289,1	189,1	En este trimestre los contingentes participantes del Hotel y Campamento hicieron uso de estadías más prolongadas, lo que implicó una mayor utilización de las plazas del Centro Recreativo Nacional.
								Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	11,000	11,000	5,735	4,352	39,6	-60,4	Debido a causas meteorológicas, que imposibilitaron llegar al predio de actividades, se registró dl trimestre una disminución en la participación de Adultos Mayores.
								Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Institución Asistida	90	90	35	59	(4)	-34,4	Por razones administrativas no se han abierto escuelas de iniciación deportiva.
								Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Participante	8,100	8,100	2,996	4,680	(4)	-42,2	Por razones administrativas se han abierto una menor cantidad de escuelas de iniciación deportiva, lo cual implicó una menor cantidad de participantes en esta línea de acción.
								Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Técnico	117	117	45	80	(4)	-31,6	Por razones administrativas se han abierto una menor cantidad de escuelas de iniciación deportiva.
								Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Institución Asistida	100	100	106	124	124,0	24,0	Sin desvíos.
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	504,000	504,000	432,946	422,295	83,8	-16,2	El desvío en la cantidad proyectada respondió a cambios respecto a la planificación de los atletas y equipos nacionales que tenían programado alojarse y alimentarse en el CENARD durante el último trimestre. Algunas concentraciones fueron modificadas respecto a la cantidad de deportistas, posj bien dadas de bajas. Además, algunas federaciones finalizaron los ciclos de entrenamiento antes de lo previsto.
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	90,390	90,390	98,628	79,635	88,1	-11,9	El desvío en la cantidad proyectada respondió a cambios respecto a la planificación de los atletas y equipos nacionales que tenían programado alojarse y alimentarse en el CENARD durante el último trimestre. Algunas concentraciones fueron modificadas respecto a la cantidad de deportistas, posj bien dadas de bajas. Además algunas federaciones finalizaron los ciclos de entrenamiento antes de lo previsto.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(85 - 311 - 18) Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping UE: Secretaría de Deporte	3.4	3,352,133	4,977,248	1,625,115	48,5	5,983,526	83,2	Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	366	366	1,014	347	94,8	-5,2	Sin desvíos.
								Asistencia Técnico Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	2,000	2,000	1,440	1,668	83,4	-16,6	En este trimestre la falta de documentación necesaria para brindar la asistencia técnica impactó negativamente en la meta proyectada.
								Organización de Juegos Deportivos	Participante	1,200,000	1,200,000	562,284	1,292,270	107,7	7,7	En el presente trimestre se llevaron a cabo las finales nacionales contando con una menor cantidad de participantes provenientes de las provincias.
								Organización de Juegos Deportivos	Organización Promovida	24	24	43	24	100,0	0,0	
								Asistencia Técnica y Financiera a Polos DeportivosArgentina Nuestra Cancha	Institución Asistida	490	490	896	420	85,7	-14,3	Sin desvíos.
								Asistencia Técnica y Financiera a Polos DeportivosArgentina Nuestra Cancha	Participante	49,000	49,000	90,238	42,000	85,7	-14,3	Sin desvíos.
								Asistencia Técnica y Financiera a Polos DeportivosArgentina Nuestra Cancha	Técnico	1,200	1,200	1,868	1,028	85,7	-14,3	Sin desvíos.
(85 - 311 - 20) Acciones de Promoción y Protección Social UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional	3.2	1,288,258,041	2,129,227,467	840,969,426	65,3	2,246,675,611	94,8	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	24,000	24,000	22,903	23,577	98,2	-1,8	En el 4° trimestre se logró atender más deportistas que los estadísticamente calculados.
								Controles Antidoping	Análisis	6,343	6,343	6,548	6,811	107,4	7,4	El programa trabaja a demanda y las cifras proyectadas se realizan en base a series estadísticas. Que ocasionó en este trimestre un pequeño desvío entre lo ejecutado y lo proyectado.
								Subsidios a Personas	Persona	75,000	75,000	80,983	88,069	117,4	17,4	Se ha alcanzado una ejecución que supera en 14,38% a la programada para el trimestre de referencia, debido a responder positivamente los casos recibidos, muchos de los cuales cuentan con la negativa provincial o municipal correspondiente.
								Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	320	320	168	194	60,6	-39,4	La información comprende a la Coordinación de Subsidios Institucionales y Entregas y la Coordinación de Asistencia Técnica Directa. Durante este trimestre se lograron superar los contratiempos relacionados con documentación incompleta y desactualizada, cuentas corrientes inactivas por parte de las instituciones.
								Subsidios a Instituciones	Titular De Derecho	280,000	280,000		166,039	59,3	-40,7	El desvío se debió a demora en la firma de los convenios y en la articulación con áreas del ministerios u otras áreas del estado nacional.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	34,500	34,500	41,655	31,608	91,6	-8,4	La superación de la meta en este trimestre responde a determinados mecanismos implementados desde la Subsecretaría de Monitoreo y Logística, los cuales permitieron agilizar los procesos y extender la respuesta a una mayor cantidad de destinatarios.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	500	500	506	584	116,8	16,8	La diferencia registrada se debe a una pequeña disminución en la demanda por parte de las organizaciones, destinando una menor cantidad de subsidios a las mismas.
(85 - 311 - 21) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria	3.2	153,733,403	305,617,685	151,884,282	98,8	313,892,713	97,4	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2,080,000	2,080,000	198,228	228,249	11,0	-89,0	En el mes de octubre y noviembre se dieron varios eventos al mismo tiempo. El temporal de lluvias y vientos del sudeste que provocó la crecida del Río Lujan y Matanza ocasionando inundaciones en gran parte del conurbano y provincia de Buenos Aires, arrojando un saldo de aproximadamente 5000 evacuados, en las localidades de Pilar, Lomas de Zamora, Lujan, La Matanza, Gral. Rodríguez, Mercedes, Bragado. La mayor parte del presupuesto del último trimestre se utilizó para la asistencia e intervención de la emergencia citada. Cabe aclarar que la meta responde a la demanda por emergencias climáticas que surgan durante los trimestres y la metodología de respuesta implica la articulación con los Organismos e Instituciones competentes en los diferentes casos de emergencias.
								Capacitación	Persona Capacitada	166,000	166,000	52,334	109,548	66,0	-34,0	En este trimestre se brindó una respuesta positiva alcanzando al 90% dela meta proyectada. A partir de las líneas de acción y planificación realizadas previamente por el equipo de conducción de la Subsecretaría Organización y Capacitación Popular y los equipos técnicos, así como las articulaciones generadas durante el trimestre anterior, se avanzó en el diseño de los procesos de capacitación mediante subsidios a implementarse en conjunto con instituciones y asociaciones que por su trayectoria de trabajo y construcción territorial garantizan un avance significativo en la concreción de las políticas de capacitación popular. Cabe señalar que los
																subsidios que se encontraban realizando el circuito administrativo no llegaron a devengarse en el cuarto trimestre debido al cierre del preventivo y falta de crédito que imposibilitó el inicio de la ejecución de las acciones previstas.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvios acumulados al Trimestre 4 (3)
								Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	3,600	3,600	2,004	2,419	67,2	-32,8	Las causas del desvío en el fortalecimiento institucional expresada en la cantidad de instituciones asistidas se debe a que el impacto de una parte del trabajo planificado en el tercer trimestre no llegó a completar el circuito administrativo imputándose en el presente trimestre.
								Creación del Patrimonio Comunitario	Equipamiento	200	200	154	107	53,5	-46,5	Sin desvios.
								Construcciones Complementarias en Ciclos	Refuncionalización de Proyecto	100	100	113	95	95,0	-5,0	Sin desvios.
								Asistencia Técnico Financiera a los Ciclos	Proyecto Realizado	300	300	300	130	43,3	-56,7	La diferencia entre lo programado y lo ejecutado surge de que la mayoría de los CICs financiados son de tipo rural, en los cuales se logra conformar una cooperativa de trabajo para llevar a cabo la construcción. Prevalciendo en este caso el financiamiento de subsidios para la refuncionalización de centros integradores del Tipo Rurales.
								Fortalecimiento de Saberes Comunitarios Mesa de Gestión Asistida		600	600	635	602	100,3	0,3	Sin desvios.
(85 - 311 - 23) Pensiones no Contributivas	3.2	18,208,597	81,588,562	63,379,965	348,1	81,315,492	100,3	Participación Solidaria	Joven Protagonista	145,000	145,000	169,477	195,292	134,7	34,7	Los motivos por los que visibiliza un incremento en la cantidad de destinatarios directos e indirectos meta de referencia tienen relación con el incremento de actividades durante el 4° trimestre y se logra superar la meta en un 35%. Es necesario mencionar que fueron incrementadas las actividades llevadas a cabo en los distintos distritos a lo largo y ancho del país. Así como también se amplió y diversificó la convocatoria a las mismas, que contaron además con un mayor número de participantes. Asimismo, por haber sido articuladas en varios casos con otros Organismos del Estado Nacional.
	3.3	31,808,694,279	44,990,821,322	13,182,127,043	41,4	45,003,586,090	100,0									
UE: Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales								Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	341,241	341,241	328,065	336,900	(4)	-1,3	La ínfima diferencia al cierre corresponde a que se ejecutaron más bajas y suspensiones a las previstas. Uno de los motivos fue la implementación de la Ley 26.970 Moratoria Previsional, por la cual hubo una mayor cantidad de bajas por renuncia de los Pensionados para acceder a la Jubilación Previsional.
								Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	88,535	88,535	95,748	91,671	(4)	3,5	El programa logró un 4% de sobreejecución que respondió a una menor cantidad de bajas y suspensiones proyectadas al inicio del ejercicio.
								Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1,034,560	1,034,560	898,544	1,000,822	(4)	-3,3	La ínfima diferencia al cierre corresponde a que se ejecutaron más bajas y suspensiones a las previstas. Uno de los motivos fue la implementación de la Ley 26.970 Moratoria Previsional, por la cual hubo una mayor cantidad de bajas por renuncia de los Pensionados para acceder a la Jubilación Previsional.
								Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1,667	1,667	1,686	1,652	(4)	-0,9	La ínfima diferencia registrada no se la considera como desvío. Se destaca el 99% de ejecución alcanzada al cierre.
(85 - 311 - 24) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	3.2	258,034,185	312,480,729	54,446,544	21,1	313,427,339	99,7	Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	18,632	18,632	27,335	21,567	(4)	15,8	El programa logró un 16% de sobreejecución que respondió a una menor cantidad de bajas y suspensiones proyectadas al inicio del ejercicio.
UE: Secretaría de Economía Social								Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1,020	1,020	941	1,129	110,7	10,7	Se ha superado la meta prevista debido a cambios realizados en la metodología de la gestión que permitió alcanzar una mayor eficiencia técnico operativa del programa. También se devengaron en el cuarto trimestre asistencias a unidades productivas pendientes.
								Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	1,150	1,150	763	1,189	103,4	3,4	La Dirección Nacional de Microcrédito ha superado la meta en el trimestre de referencia, debido a las modificaciones en la normativa del programa, ampliando la convocatoria a las organizaciones ejecutoras y administradoras de todo el país.
								Consortio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consortio de Gestión Redes Fondreados	1,050	1,050	943	959	91,3	-8,7	Dada la actividad que se realizó durante el corriente año, respecto al fortalecimiento de las organizaciones en temas de rendición de cuentas y ejecución de fondos, se produjo un sensible aumento en la cantidad de cierre de expedientes. Esto redundó en una mayor demanda de fondos por las organizaciones regularizadas, superando lo proyectado para este trimestre.
(85 - 311 - 26) Seguridad Alimentaria	3.2	1,919,494,622	3,504,960,985	1,585,466,363	82,6	3,508,243,596	99,9									
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8,000	8,000	6,158	6,701	(4)	-16,2	El número de Huertas escolares ha aumentado en comparación al trimestre anterior debido al cambio de temporada. El lanzamiento de nuevas herramientas inclusivas ha favorecido también dicho incremento. La diferencia al cierre está relacionado con el saneamiento y relevamiento monitoreado de la actividad en escuelas en el ámbito nacional entre el segundo y el tercer trimestre, con la asignación de un nuevo profesional idóneo a cargo de la actividad.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)	
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3,500	3,500	2,666	3,080	(4)	-12,0	En el marco de la gestión y promoción de procesos organizativos con el objeto de favorecer la gestión de excedentes para la comercialización en mercados alternativos, se logró aumentar la cantidad de huertas comunitarias respecto del trimestre anterior. La diferencia al cierre está relacionado con el saneamiento y relevamiento monitoreado de la actividad en escuelas en el ámbito nacional entre el segundo y el tercer trimestre, con la asignación de un nuevo profesional idóneo a cargo de la actividad.	
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	858,500	858,500	522,546	637,234	(4)	-25,8	La fuerte actividad de promoción del programa en diferentes canales de difusión, muestra un aumento en las huertas familiares que trabajan con el programa con respecto al 3° trimestre. La temporada Primavera-Verano, al ser más propicia por cuestiones climáticas favorece dicho incremento. La diferencia al cierre está relacionado con el saneamiento y relevamiento monitoreado de la actividad en escuelas en el ámbito nacional entre el segundo y el tercer trimestre, con la asignación de un nuevo profesional idóneo a cargo de la actividad.	
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3,800,000	3,800,000	2,901,091	3,302,235	(4)	-13,1	El aumento de la población está directamente relacionado con el aumento de huertas familiares.	
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	17,000,000	17,000,000	14,077,493	13,928,887	81,9	-18,1	El desvío se debe; a la actualización de los padrones de Titulares de los Partidos de Gran Buenos producto del cambio de modalidad de ejecución (transición de modalidad de ejecución descentralizada a centralizada). El convenio con la Provincia de Buenos Aires fue renovado durante el mes de noviembre.	
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1,800,000	1,800,000	1,126,965	1,216,117	67,6	-32,4	La actividad actúa a demanda por situaciones de alta vulnerabilidad social, habiéndose respondido la totalidad de las solicitudes recibidas.	
								Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1,360	1,360	1,378	1,344	(4)	-1,2	La pequeña diferencia (1%) entre la cantidad programada y la ejecutada se debe a la reducción en la cantidad de organizaciones ejecutantes (comedores) por problemas de gestión o renuncia al financiamiento, ha sido escasamente mayor a la prevista.	
								Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	20	20	19	13	65,0	-35,0	El desvío respecto de la meta programada no se distribuye de manera homogénea entre los trimestres y que el inicio de la ejecución de algunos de los proyectos productivos previstos para el trimestre comenzarán en el ejercicio próximo.	
								Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11,500	11,500	7,618	11,528	(4)	0,2	La reformulación de algunos proyectos de financiamiento permitieron superar la meta establecida.	
								Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Realizado	70	70	49	95	135,7	35,7	Lo ejecutado en el 4to trimestre supera la cantidad programada anual en un 36%, debido a que se realizaron 3 talleres en el encuentro NAT CUYO y 4 talleres en la localidad de Gral Rodríguez- Buenos Aires en el marco del Programa Ellas Hacen que no estaban previstos en el trimestre y se realizaron 6 talleres que estaban pendientes de ejecución del año 2013.	
								Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	60	60	55	83	138,3	38,3	Durante el trimestre se incrementaron las mesas de trabajo de Asistencia Técnica con equipos de Prohuerta y Abordaje comunitario con la finalidad de profundizar el trabajo conjunto en el seguimiento de los ciclos de talleres realizados con promotores y organizaciones comunitarias. En este período se amplió el número de Mesas de Trabajo con equipo Técnico del Ministerio de Cultura de la Nación , los programas primeros años, Abordaje comunitario, Pro Huerta y Secretaría de Agricultura Familiar con la finalidad de organizar de manera conjunta el Encuentro Regional de Cuyo y de evaluar proyectos comunitarios de la Región NEA, en el marco del Proyecto Nuestros Alimentos Tradicionales	
(85 - 311 - 28)	Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil	3,2	228,369,783	526,037,099	297,667,316	130,3	537,036,366	98,0	Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	500	500	224	579	(4)	15,8	Seguridad Alimentaria, identidad y diversidad cultural en la Argentina. Asimismo, se incrementaron las reuniones técnicas de la mesa de Género para dar seguimiento conjunto a los diversos encuentros organizados en el "Seminario Género e Infancias: hacia la consolidación de entornos protectores de derechos". Todas estas acciones permitieron que al cierre del ejercicio se registrara una superación del 38% de la meta prevista.
									A partir de la articulación con otros programas como "Creciendo Juntos" y "Ellas Hacen", se generó una demanda de capacitación mayor durante el período informado impactando en el cierre del ejercicio con una sobrejexecución cercana al 20%.								

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional								Inscripción al Régimen de Monotributo Social	titular de Derecho	200,000	200,000	114,006	75,082	37,5	-62,5	No se logró ejecutar lo programado para el año 2014, ya que existieron problemas a lo largo del mismo de índole informáticos, referidos a la no generación de CUIT y CUR en tiempo y forma, lo que implicó que las inscripciones realizadas en los últimos dos meses del año no finalizaran el trámite, por lo que dichos Monotributistas Sociales quedaron como potenciales.
								Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil Temprano	Proyecto de Mejoramiento	200	155		185	92,5	19,4	Sin desvíos.
								Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil Temprano	Kid de Material Lúdico	200	155		155	77,5	0,0	
(85 - 311 - 38) Programa del Ingreso Social con Trabajo	3.2	4,157,721,272	6,258,485,220	2,100,763,948	50,5	6,399,116,787	97,8									
UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional								Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Liquidado	3,000,000	3,000,000	5,904,548	3,090,406	103,0	3,0	La superación de la meta física proyectada obedece a que se liquidan más incentivos, ya que a los básicos se le suman los incentivos por presentismo y productividad cuya incorporación fue paulatina desde el año 2012.
								Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipo Asistido	60	60	60	60	(4)	0,0	
								Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Incluida	212,500	212,500	127,500	177,330	(4)	-16,6	En este trimestre decayo la asistencia de los participantes en las actividades de capacitación en terminalidad educativa y en temáticas pertinentes a la formación laboral.
								Asistencia TécnicoFinanciera para la Promoción de la Comercialización	Organización Promovida	573	573	553	577	100,7	0,7	Se registró una mayor ejecución debido a que los expedientes que se habían planificado y tramitado en el trimestre anterior finalizaron el proceso administrativo arrojando al cierre una superación de la meta proyectada.
								Impulso a la Vivienda Social Solidaria	Solución Habitacional	50	42		52	104,0	23,8	Sin desvíos.
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia																
(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3.2	336,983,983	411,424,334	74,440,351	22,1	421,993,320	97,5									
UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia								Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	35	35	8	15	42,9	-57,1	Demoras administrativas por nueva modalidad de tramitación de convenios: toda ONG y Og deben realizar la tramitación de alta en el registro administrador del M. de Deasrrollo Social y dicho ministerio debe aprobar la solicitud de convenio
								Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	Persona Asistida	42,000	42,000	19,285	61,480	146,4	46,4	al realizar la programación anual se estima una cantidad de proyectos a ejecutar pero no se sabe "a priori" la cantidad de adolescentes que involucra cada proyecto. Quedando un total de 30.740 personas asistidas
								Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	3	3	1	0	0,0	-100,0	Demoras administrativas
								Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	2,500	2,500	2,502	3,019	(4)	20,8	mayor demanda x presentación espontanea y derivacion de presidencia de la Nacion y Ministerio de Desarrollo Social
								Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1,200	1,200	730	768	(4)	-36,0	menor derivación judicial
								Transferencia de Capacidades y Construcción de Espacios Institucionales Gubernamentales	Organización Asistida	28	28	8	5	17,9	-82,1	Reformulación de los proyectos por parte de las nuevas autoirdades designadas en algunas provincias y solicitudes de prórrogas en la ejecución de los convenios vigentes
								Prevención de la Vulneración de Derechos	Persona Asistida	50	50	31	28	(4)	-44,0	menor demanda social
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	300	300	300	300	(4)	0,0	
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	5	5	7	0	0,0	-100,0	la unidad ejecutora no informó las causas de desvío
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	3.2	119,732,826	168,968,384	49,235,558	41,1	173,024,026	97,7									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal								Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	40	40	40	40	100,0	0,0	
								Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	10	10	4	4	40,0	-60,0	dificultades técnicas para iniciar los proyectos

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2013	Devengado Trimestre 4 2014	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2013	Ejec. Acum. Trimestre 4 2014	% Ej. (1)	% Desvio (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Seminarios	24	24	32	0	0,0	-100,0	dificultades técnicas para iniciar los proyectos
								Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	2	2	2	0	0,0	-100,0	dificultades técnicas para iniciar los proyectos
								Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	400	400	51	26	6,5	-93,5	dificultades técnicas para iniciar los proyectos
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	3,2	86,542,641	114,627,460	28,084,819	32,5	119,148,971	96,2									
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores								Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	395	395	306	274	(4)	-30,6	se continuan con obras de refuncionalizacion de los hogares
								Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Curso	17	17	17	0	0,0	-100,0	Demoras en el circuito administrativo financiero
								Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	41	41	41	33	80,5	-19,5	ajustes a los formularios de adhesión al programa ocasionando demoras en el circuito administrativo
								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	6,130	6,130	6,130	8,435	137,6	37,6	mayor adhesion a las lineas de acción que se implementan en el territorio en pos de garantizar la de los adultos mayores
								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Asistida	4,000	4,000	4,082	4,365	109,1	9,1	mayor adhesion a las lineas de acción que se implementan en el territorio en pos de garantizar la de los adultos mayores
								Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	9,664	9,664	46,052	13,804	142,8	42,8	mayor adhesion a las lineas de acción que se implementan en el territorio en pos de garantizar la de los adultos mayores
(85 - 341 - 47) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	3,2	26,515,094	39,219,341	12,704,247	47,9	44,348,882	88,4									
UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios								Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	370	370	262	263	(4)	-28,9	no se han iniciado las actividades en el Centro de Desarrollo Infantil EVITA
								Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	100	100	109	100	100,0	0,0	
								Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	50	50	39	32	64,0	-36,0	demoras en el circuito administrativo por cargos pendientes de las organizaciones
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		41,473,989,302,00	60,211,742,402,00	18,737,753,100,00		60,583,943,924,00										

Ejecución física y financiera de los principales programas presupuestarios de la Administración Nacional

Programas Bajo Seguimiento – Cuarto Trimestre 2014

NOTAS:

Aspecto Físico

- (1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
- (2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
- (3) De acuerdo a lo informado por el Organismo a través de la solapa Causas de Desvíos de la proforma de ejecución.
- (4) La meta no es sumable.
- (5) Medición incorporada en 2014.
- (6) Cambio de iniciativas a otro programa.

Aspecto Financiero

Diversos cambios programáticos e institucionales han acontecido entre los primeros semestres de 2013 y 2014. De esta forma, el cuadro refleja los créditos y montos devengados en la entidad destino, es decir, la vigente al cierre del primer semestre de 2014. A continuación se enumeran los cambios acaecidos:

- **Jurisdicción 01 – Poder Legislativo de la Nación**

SAF346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual: Durante el primer trimestre de 2014 el organismo incorporó al sistema de seguimiento físico 4 metas.

- **Jurisdicción 41 – Ministerio de Seguridad**

SAF343 – Ministerio de Seguridad: El Organismo efectuó en 2013 un reordenamiento de su apertura programática, a partir de la creación de los Programas 41 - Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado, 42 - Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas y la baja de los Programas 39 - Políticas de Prevención y Relaciones con la Comunidad, 40 - Coordinación Operativa de la Seguridad Interior.

- **Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa**

OD451 – Fabricaciones Militares: El Organismo durante el primer trimestre de 2013 formaba parte de la Jurisdicción 56 – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, habiéndose traspasado a la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa (Decreto N° 636/2013).